



**SUPLEMENTO
SOUTHERN COPPER
CORPORATION**

**INFORME DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE
2023**

Southern Copper

Índice

SUPLEMENTO SOUTHERN COPPER CORPORATION 2023

01.	Introducción	03	1.1	Sobre este Reporte	04
			1.2	Carta del Comité de Desarrollo Sustentable SCC	05
02.	Nuestro Enfoque	13	2.1	La sustentabilidad como eje de nuestra transformación	08
			2.2	Temas materiales para Southern Copper Corporation	13
			2.3	Gestión de riesgos	15
			2.4	Metas corporativas	23
			2.5	Relación con grupos de interés	28
			2.6	Inversiones de sustentabilidad	32
			2.7	Contribuciones a ODS	34
			2.8	Evaluaciones y reconocimientos ASG	42
03.	Valor compartido	60	3.1	Contribuciones económicas	45
			3.2	Gestión de la cadena de suministro	55
04.	Gobernanza	96	4.1	Gobierno corporativo	70
			4.2	Ética de negocio e integridad	80
05.	Social	122	5.1	Seguridad y salud en el trabajo	91
			5.2	Nuestra gente	101
			5.3	Diversidad e Inclusión	114
			5.4	Derechos Humanos	126
			5.5	Comunidades locales	138
			5.6	Poblaciones indígenas	157
06.	Ambiental	224	6.1	Cambio climático	165
			6.2	Agua y efluentes	216
			6.3	Biodiversidad	226
			6.4	Residuos	261
			6.5	Cierre de operaciones	279
07.	Anexos	377	7.1	Índice de indicadores GRI	290
			7.2	Índice de indicadores SASB	305
			7.3	Índice de indicadores TCFD	316
			7.4	Acrónimos y Abreviaturas	318

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

1 Introducción

1.1
Sobre este
reporte



1.2
Carta del Comité de Desarrollo
Sustentable de SCC



1.1

Sobre este reporte

GRI 2-3, 2-4, 2-5

El objetivo de este suplemento es proporcionar al lector particularidades sobre la gestión y los indicadores ambientales, sociales y de gobernanza de Southern Copper Corporation (SCC) para el año 2023, los cuales fueron incluidos en el Informe de Desarrollo Sustentable de Grupo México (IDS).

Southern Copper Corporation es parte de la División Minera de Grupo México y está compuesta por las operaciones mineras en México (Minera México) y Perú (Southern Peru Copper Corporation). SCC es la subsidiaria principal de Grupo México, representando el 69% de las ventas y el 71% del EBITDA de todo el grupo. Además, las acciones de SCC cotizan en las bolsas de valores de Nueva York y Lima.

A pesar de que en el Informe de Desarrollo Sustentable de Grupo México se presentan tablas que desglosan los indicadores por división y país, que permiten extraer los indicadores correspondientes a SCC, a continuación se proporcionan los indicadores específicos de SCC, así como las particularidades de su gestión en sustentabilidad, siguiendo la misma secuencia de las secciones del IDS.

A menos que se indique lo contrario, la gestión en materia de sustentabilidad para SCC es la misma que se implementa en la División Minera de Grupo México.

Este suplemento se ha elaborado con base en la opción “Esencial” de los Estándares GRI (Global Reporting Initiative), así como con el suplemento sectorial de “Minería y Metales”.

Para más información acerca del presente informe, favor de dirigirse a desarrollo.sustentable@mm.gmexico.com



Unidad Buenavista del Cobre, Cananea, Sonora, México

1.2

Carta del Comité de Desarrollo Sustentable de SCC

GRI 2-22

El Comité de Desarrollo Sustentable de Southern Copper Corporation asiste al Consejo de Administración en la supervisión de la gestión de riesgos y oportunidades, metas y estrategias de sustentabilidad, así como en el desempeño de los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) de la organización. Nuestra principal función es asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados para ser una empresa líder en minería sustentable. Entendemos la sustentabilidad como la capacidad de satisfacer las necesidades del presente, incluyendo la producción de bienes y servicios a partir de nuestros recursos (naturales, energéticos, económicos, etc.), a lo largo del tiempo, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades ni agotar dichos recursos o perjudicar el medio ambiente.

Supervisamos las prácticas y el desempeño de la empresa en materia de seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente - incluido el cambio climático-, desarrollo comunitario, derechos humanos, gobernanza y sustentabilidad en general. Nuestra labor incluye comprender el desempeño en sustentabilidad de la empresa en un entorno global y alinearlos con las mejores prácticas de sustentabilidad, propiciar la provisión de los recursos y procesos necesarios para evitar y minimizar los riesgos existentes, y maximizar las oportunidades.

Para lograrlo y con base en el análisis de materialidad de la empresa, damos seguimiento a la implementación de la estrategia de sustentabilidad de SCC y la asistimos en el fortalecimiento de capacidades -y su desarrollo cuando es necesario para cumplir con ella. Velamos para que las operaciones generen un impacto positivo en su entorno y en las comunidades con las que conviven cotidianamente.

Durante 2023, el Comité sostuvo sesiones trimestrales y mantuvo una comunicación constante con los equipos de sustentabilidad. En estas reuniones, recibimos informes detallados de áreas como seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente, recursos hídricos, cambio climático, desarrollo comunitario, recursos humanos y sustentabilidad.

Apoyamos un enfoque preventivo en materia de seguridad y medio ambiente. Nos concentramos en analizar los retos y las oportunidades para mejorar el Registro de Riesgos Críticos, monitorear su nivel de cumplimiento y fomentar que estos se visibilicen en todos los niveles de la organización y que se atiendan efectivamente y con oportunidad. Por ejemplo, en materia de seguridad, los relacionados al deslizamiento de taludes e incendio en el interior de minas subterráneas, o en materia ambiental, el de una falla en los depósitos de jales, entre otros.



Unidad Buenavista del Cobre, Cananea, Sonora, México

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

En materia de seguridad conductual, hemos prestado especial atención al desarrollo e implementación de un sistema de sanciones por omisiones en procedimientos y para el reconocimiento de prácticas seguras de trabajo.

Además de la seguridad de sus colaboradores, la gestión climática es uno de los temas prioritarios para la empresa. Por eso revisamos la política, estrategia y las metas climáticas de SCC, incluyendo los nuevos requisitos del Security Exchange Commission en materia de cambio climático.

Este tema trasciende en otros relevantes para el desempeño de la empresa: la conservación de la biodiversidad y el acceso al agua necesaria para las operaciones. Hemos seguido con atención el avance logrado para alcanzar una deforestación neta cero y promover una mayor diversidad biológica alrededor de las operaciones mineras. También revisamos la gestión hídrica en las esferas operacional y comunitaria, destacado la importancia de reducir el consumo de agua fresca mediante la optimización de procesos de recuperación y el uso de fuentes alternativas, como el aprovechamiento de aguas residuales de las comunidades cercanas a las operaciones, una solución a un problema en la que todos ganan.

Reconocemos que el relacionamiento con las comunidades es esencial para el desarrollo sustentable de la actividad minera, y que estas suelen ser especialmente vulnerables a los efectos de la variabilidad climática. Con esto en mente, prestamos especial atención a las oportunidades para añadir valor en proyectos de cooperación que reduzcan riesgos, desarrollen y potencien capacidades, y contribuyan al bienestar de las comunidades.

Abordamos la estrategia y política corporativa de Diversidad e Inclusión, como elementos indispensables en la construcción y mantenimiento de una cultura organizacional que aproveche el talento y promueva el respeto entre nuestros colaboradores. Durante nuestras sesiones trimestrales discutimos también los avances y desafíos en temas ASG, incluyendo los relacionados con la gobernanza y las brechas y oportunidades identificadas por las calificadoras ASG.

Para nosotros es importante que las acciones de sustentabilidad de la empresa estén respaldadas por terceros, lo que brinda confianza y transparencia a sus grupos de interés. Los sistemas de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, certificados de conformidad con las normas ISO 14001 y 45001, juegan en esto un papel esencial. Hemos seguido con atención el avance que la empresa ha logrado en la certificación The Copper Mark en las operaciones mineras y metalúrgicas de La Caridad y el Complejo Metalúrgico en Sonora, que acredita la producción responsable de cobre.

Para el Comité de Desarrollo Sustentable, la estrategia de sustentabilidad de SCC es clave para evitar y reducir los riesgos inherentes a las operaciones mineras, así como los relacionados con factores externos como el cambio climático. Con ella es posible potencializar las oportunidades para aumentar el valor de la empresa y atender responsablemente las preocupaciones sociales asociadas a la actividad minera.

Somos conscientes de los retos, oportunidades y de la responsabilidad que la empresa tiene frente a los desafíos de una transición verde. Por lo que fomentamos la acción climática, la certificación de producción responsable, y la implementación de mejores prácticas del sector.

Atentamente,

VICENTE ARIZTEGUI, CONSEJERO INDEPENDIENTE DE SCC

Sobre este Reporte

Carta del Comité de Desarrollo Sustentable de SCC



Unidad Buenavista del Cobre, Cananea, Sonora, México

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

2

Nuestro Enfoque

2.1
La sustentabilidad como eje de nuestra transformación



2.2
Temas materiales para Southern Copper Corporation



2.3
Gestión de riesgos



2.4
Metas corporativas



2.5
Relación con grupos de interés



2.6
Inversiones de sustentabilidad



2.7
Contribuciones a ODS



2.8
Evaluaciones y reconocimientos ASG



2.1

La sustentabilidad como eje de nuestra transformación

GRI 2-25

Para lograr un desarrollo sustentable en los ámbitos social, económico y ambiental es esencial actuar de manera responsable y transparente. En Southern Copper Corporation estamos comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Acuerdo de París y los principios del Pacto Mundial, todas ellas siendo iniciativas de la Organización de las Naciones Unidas. A través de este compromiso y las acciones que lo respaldan, ratificamos que el cuidado del medio ambiente, el combate al cambio climático y el respeto a los derechos humanos se ubican en el centro de nuestra estrategia de sustentabilidad.

Nuestra misión, que define nuestro propósito fundamental y razón de ser, es satisfacer las necesidades de los mercados en los que participamos, a través de proyectos de gran envergadura y de largo plazo, sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras.

Estamos comprometidos con mejorar la vida de las personas, las comunidades donde operamos y la sociedad en general. Además, incorporamos soluciones y tecnologías innovadoras en nuestros procesos y operaciones con el objetivo de preservar y cuidar el medio ambiente. La honestidad y el respeto son la base de nuestra responsabilidad social, lo que maximiza la creación de valor para los accionistas y la sociedad. Todo esto nos lleva a nuestra visión para ser una empresa líder mundial en eficiencia y rentabilidad, con orientación hacia el desarrollo integral de las personas y la sustentabilidad de nuestras operaciones.

Nos guiamos por nuestro [Código de Ética y Conducta Empresarial](#) y contamos con políticas de sustentabilidad que toman en consideración los principios de iniciativas universales y sectoriales en la materia.

Las políticas y códigos de Grupo México guían nuestro actuar en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG). Éstas aplican a todos nuestros colaboradores, proveedores y contratistas, en las regiones donde operamos:

- [Política General de Desarrollo Sustentable](#)
- [Política de Seguridad y Salud en el Trabajo](#)
- [Política Ambiental](#)
- [Política General de Cambio Climático](#)
- [Política de Desarrollo Comunitario](#)
- [Política General de Derechos Humanos](#)
- [Política de Respeto a los Derechos de Comunidades y Pueblos Indígenas](#)
- [Política General de Diversidad, Inclusión y No Discriminación - No Acoso Ni Hostigamiento Laboral o Sexual -](#)
- [Política Anticorrupción](#)
- [Política de Prevención de Lavado de Dinero](#)
- [Política de Protección de Datos Personales](#)
- [Código de Conducta para Socios de Negocio](#)



Camión de mineral de 400 toneladas diésel/eléctrico en Cananea, Sonora, México

La sustentabilidad como eje de nuestra transformación

Temas materiales para Southern Copper Corporation

Gestión de riesgos

Metas corporativas

Relación con grupos de interés

Inversiones de sustentabilidad

Contribuciones a ODS

Evaluaciones y reconocimientos ASG

Adicionalmente a nivel División Minera (que incluye Southern Copper Corporation) contamos con las siguientes políticas y procedimientos:

- [Política General de los Sistemas de Jales](#)
- [Protocolo para la Gestión de la Biodiversidad](#)
- [Protocolo para la Gestión Sustentable del Agua](#)
- [Protocolo para el Cierre de Operaciones](#)
- [Código de Conducta de Proveedores, Contratistas y Socios Comercial o de Negocios Relevantes](#)

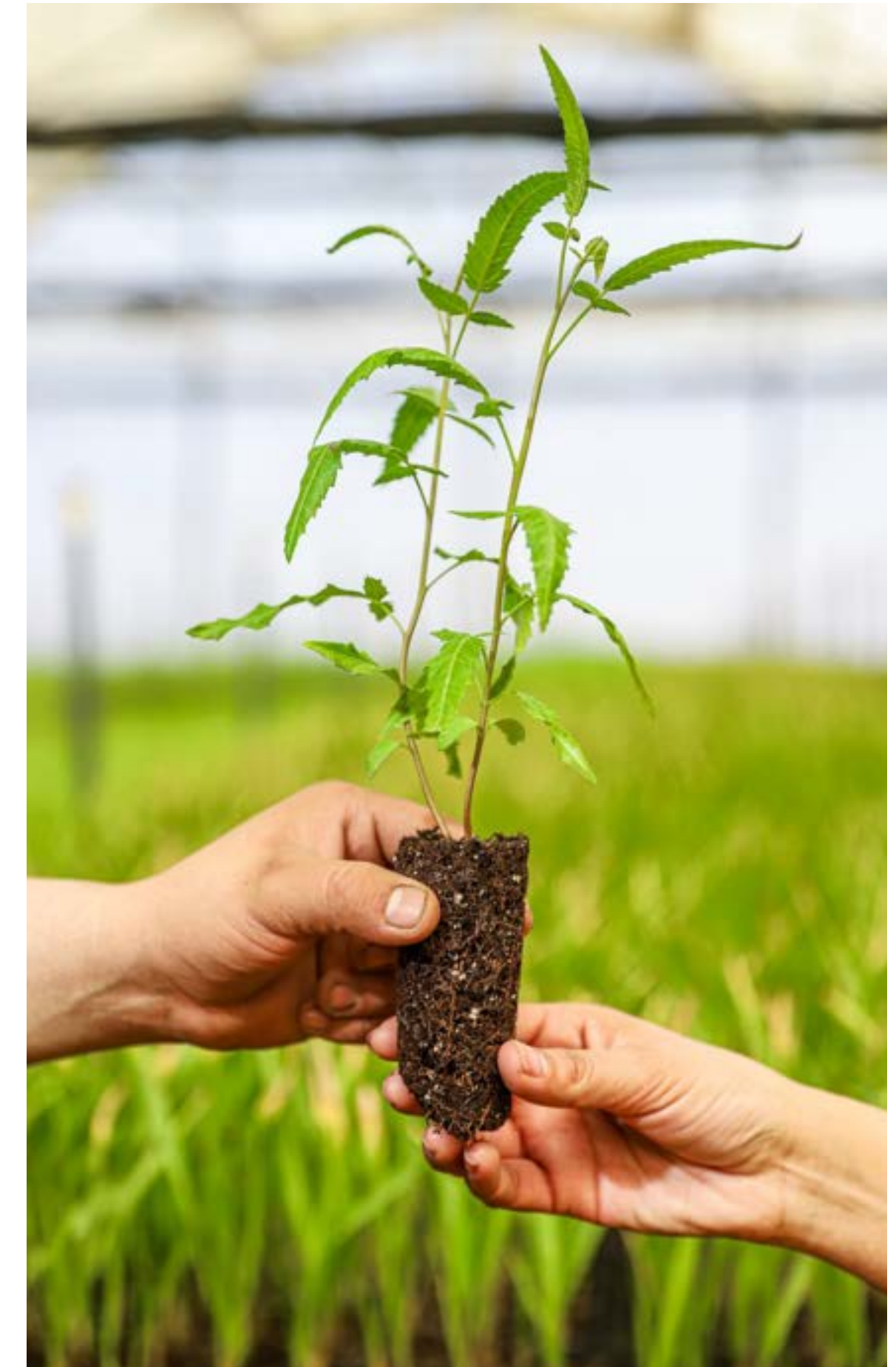
En nuestra cultura de desarrollo sustentable nos comprometemos a



Planta concentradora La Caridad, Nacoziari de García, Sonora, México

Enmarcamos la gestión de sustentabilidad bajo un esquema de desarrollo con sentido, que descansa en tres pilares: Crece, Promueve y Protege.

<p>CRECE Crear y compartir valor</p>	<p>Invertimos para generar oportunidades y prosperidad, lo que nos convierte en un motor de cambio positivo para las economías en las que operamos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aseguramos la continuidad de la organización, adaptándonos a las necesidades del entorno y las exigencias del crecimiento responsable, de acuerdo con criterios ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza). • Buscamos que las comunidades sean partícipes del crecimiento, mediante la promoción del empleo y la proveeduría local. • Desarrollamos diversas iniciativas que apoyan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Para más información, consulte el apartado de Contribuciones a Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la sección de Valor Compartido que muestra los cambios organizacionales y los beneficios generados para la sociedad y el medio ambiente, así como, las contribuciones directas e indirectas a los ODS.
<p>PROMUEVE Impulsar el bienestar y la seguridad</p>	<p>Nos esforzamos para ser buenos vecinos y para mejorar la calidad de vida de nuestra gente, las comunidades donde operamos, e impulsar una sociedad más sustentable.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creamos entornos laborales seguros para nuestros colaboradores y operamos con los más altos estándares de seguridad y salud ocupacional. • Situamos la dignidad del individuo en el centro de toda actividad y construimos entornos laborales en los que predomina el respeto, la diversidad, la inclusión y la no discriminación. • Trabajamos para contribuir al bienestar de las comunidades vecinas a nuestras operaciones, promoviendo la escucha activa, la colaboración y el diálogo. • Respetamos y promovemos los derechos humanos de colaboradores y comunidades en las que operamos. • En situaciones de emergencia somos aliados solidarios de las comunidades y sumamos junto con los gobiernos locales. • Promovemos e impulsamos una sociedad más sustentable junto con nuestros socios de negocio.
<p>PROTEGE Cuidar, conservar y renovar el medio ambiente</p>	<p>Creemos que dejar huellas positivas en lo ambiental es la base del desarrollo sustentable.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proveemos productos y servicios que aceleren la transición a economías incluyentes y de baja emisión de carbono. • Operamos de manera responsable y con un enfoque preventivo. • Nos sumamos a las metas nacionales e internacionales en materia ambiental. • Contamos con procesos de mejora continua para minimizar nuestros riesgos y, además, garantizar la eficiencia y el aprovechamiento responsable, en el consumo de materias primas, energía y agua. • Contribuimos a la protección y conservación de la biodiversidad de los entornos donde operamos.



Especies producidas en viveros, México.

La sustentabilidad como eje de nuestra transformación

Temas materiales para Southern Copper Corporation

Gestión de riesgos

Metas corporativas

Relación con grupos de interés

Inversiones de sustentabilidad

Contribuciones a ODS

Evaluaciones y reconocimientos ASG



Colaboradores de Refinería Electrolítica de Zinc, San Luis Potosí, México

Nuestra gestión en sustentabilidad descansa sobre los siguientes principios:



Transparencia

Nos enfocamos en transparentar nuestra gestión y desempeño en materia de sustentabilidad. Este suplemento del Informe de Desarrollo Sustentable es nuestro principal y más completo ejercicio de transparencia, ya que para realizarlo nos alineamos a los estándares del GRI (*Global Reporting Initiative* o Iniciativa Global de Reporteo) y a los lineamientos del SASB (*Sustainability Accounting Standards Board* o Junta de Normas de Contabilidad de Sustentabilidad). Asimismo, seguimos las recomendaciones del TCFD (*Task Force on Climate-Related Financial Disclosure* o Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima)



Respaldamos la Iniciativa para la Transparencia de Industrias Extractivas (EITI *Extractive Industries Transparency Initiative* por sus siglas en inglés) (para más información, consulte el apartado de [Contribuciones económicas](#) en la sección de Generación de Valor Compartido).

Como parte de nuestro compromiso con la transparencia y rendición de cuentas, evaluamos anualmente el progreso de nuestro desempeño en sustentabilidad con respecto a las metas que nos hemos establecido. Para conocer el avance durante el 2023 hacia el logro de nuestras metas, consulte el apartado de [Metas corporativas de desarrollo sustentable](#).



Prevención

Nos centramos en la prevención de incidentes o eventos no deseados y, en su caso, mitigamos sus efectos. Para lograrlo hemos desarrollado un sistema robusto de gestión de riesgos de sustentabilidad, con un registro de riesgos críticos operacionales (para más información, consulte el apartado de [Gestión de riesgos](#)). Éste nos permite prevenir y atender riesgos de manera más eficiente y sistemática. Con un registro así, aseguramos que las barreras y controles sean medibles y auditables con un desempeño específico. Esto nos permite contar con una asignación clara de responsabilidades para su ejecución, supervisión y verificación.

En materia de seguridad y salud en el trabajo contamos con diversas iniciativas que nos aseguran un control más detallado. Los principales ejercicios se constituyen en auditorías y auditorías cruzadas, planes de manejo de tráfico, implementación de sistemas anticollisión y sistemas de seguridad basados en el comportamiento (para más información, consulte la sección de [Seguridad y salud en el trabajo](#)).

La sustentabilidad como eje de nuestra transformación

Temas materiales para Southern Copper Corporation

Gestión de riesgos

Metas corporativas

Relación con grupos de interés

Inversiones de sustentabilidad

Contribuciones a ODS

Evaluaciones y reconocimientos ASG



Unidad La Caridad, Sonora, México



Implementación de mejores prácticas

Realizamos esfuerzos cotidianos para implementar las mejores prácticas en materia de sustentabilidad. Nos guiamos por aquellas propuestas por organizaciones de alto prestigio, tales como el establecimiento de sistemas de gestión ambiental (ISO 14001) y de seguridad y salud en el trabajo (ISO 45001). Asimismo, nos guiamos con las practicas responsables en la industria minera y metalúrgica que promueve el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM, por sus siglas en inglés). Es así como seguimos la propuesta de gestión de riesgos (para más información consulte el apartado de [Gestión de riesgos](#)), las mejores prácticas de [biodiversidad](#) y hemos iniciado la incorporación de buenas prácticas de administración del agua (para más información consulte la sección de [Agua y efluentes](#)). Trabajamos también en alinearnos al Estándar Global de Gestión de Relaves de la industria minera (para más información consulte la sección de [Residuos](#)).

Americas Mining Corporation (AMC), nuestra casa matriz, está adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Con este compromiso la División Minera refrenda su interés por alinear políticas, estrategias y operaciones, a los Diez Principios Universales del Pacto Mundial. Éstos abarcan temas de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y anticorrupción.

La implementación de estas mejores prácticas nos brinda beneficios tales como una mayor seguridad y salud ocupacional, mejora del desempeño ambiental, mayor eficiencia y productividad. Asimismo, reducen nuestros costos y nos brindan una ventaja competitiva en la industria, entre otros beneficios.



Verificación por terceros

Los informes de sustentabilidad de nuestra casa matriz Grupo México son verificados por un tercero bajo el estándar de reporte GRI (para más información consulte la [Carta de Verificación Externa](#)), con objeto de brindar transparencia, credibilidad y confianza con respecto a nuestra gestión y desempeño. Asimismo, nos permite identificar áreas de mejora en materia ambiental, social y de gobernanza. Este suplemento del Informe de Sustentabilidad incluye la información verificada detallada en la carta de verificación externa al alcance de Southern Copper Corporation.

Todas nuestras unidades mineras están certificadas bajo los estándares internacionales ISO 14001 e ISO 45001 sobre nuestros sistemas de gestión ambiental y de seguridad y salud ocupacional, respectivamente. De igual forma, hemos obtenido la certificación de la producción responsable de cobre, zinc y molibdeno bajo el estándar del **The Copper Mark / The Zinc Mark / The Molibdenum Mark** en tres de nuestras unidades mineras e iniciamos el proceso de certificación en todas nuestras unidades mineras en Perú y Buenavista del Cobre en Sonora, México. (Para más información, consulte el apartado de [Certificaciones](#) en esta misma sección).

La sustentabilidad como eje de nuestra transformación

Temas materiales para Southern Copper Corporation

Gestión de riesgos

Metas corporativas

Relación con grupos de interés

Inversiones de sustentabilidad

Contribuciones a ODS

Evaluaciones y reconocimientos ASG

2.2 Temas materiales para Southern Copper Corporation

GRI 3-1, 3-2

La identificación, análisis y priorización de los temas materiales de Southern Copper Corporation, es un ejercicio fundamental para dirigir nuestra estrategia de desarrollo sustentable. En 2023 actualizamos nuestro análisis de materialidad, alineándonos con la definición del *Global Reporting Initiative (GRI)*¹ y del *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)*².

El proceso de análisis de materialidad se actualizó en el 2023 con el objetivo de reflejar los cambios más recientes en el contexto global y en los mercados donde operamos en la matriz de materialidad de SCC. Este proceso siguió el mismo formato que la División Minera de Grupo México, en donde se les solicitó a nuestros grupos de interés internos y externos que respondieran una encuesta y evaluaran la importancia de 18 temas materiales ambientales, sociales y de gobernanza.

¹ La definición de impacto utilizada es aquella desarrollada por GRI 3: Temas materiales como "Aquellos temas que representan los impactos más significativos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos."

² SASB define los temas materiales de sustentabilidad como riesgos ambientales, sociales, económicos e institucionales, con potenciales efectos económicos en una determinada organización.

Matriz de materialidad de Southern Copper Corporation

Nuestro análisis de materialidad en 2023 consideró dos ejes para la definición de la importancia de los temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG): Eje horizontal – La importancia de los temas ASG para SCC; Eje vertical – La importancia de los temas ASG para los grupos de interés. Como resultado, se obtuvo una matriz de materialidad que distribuye los 18 temas ASG contemplados de la siguiente manera:

Ambiental	Social	Gobernanza
 Agua	 Comunidades	 Cadena de valor responsable
 Biodiversidad	 Derechos humanos	 Contribución fiscal
 Calidad del aire	 Diversidad e inclusión	 Cierre de operaciones
 Cambio climático	 Nuestra gente	 Ética de negocios
 Cumplimiento normativo Ambiental	 Seguridad y Salud en el Trabajo	 Gobierno corporativo
 Residuos		 Valor compartido
 Residuos mineros		

La sustentabilidad como eje de nuestra transformación

Temas materiales para Southern Copper Corporation

Gestión de riesgos

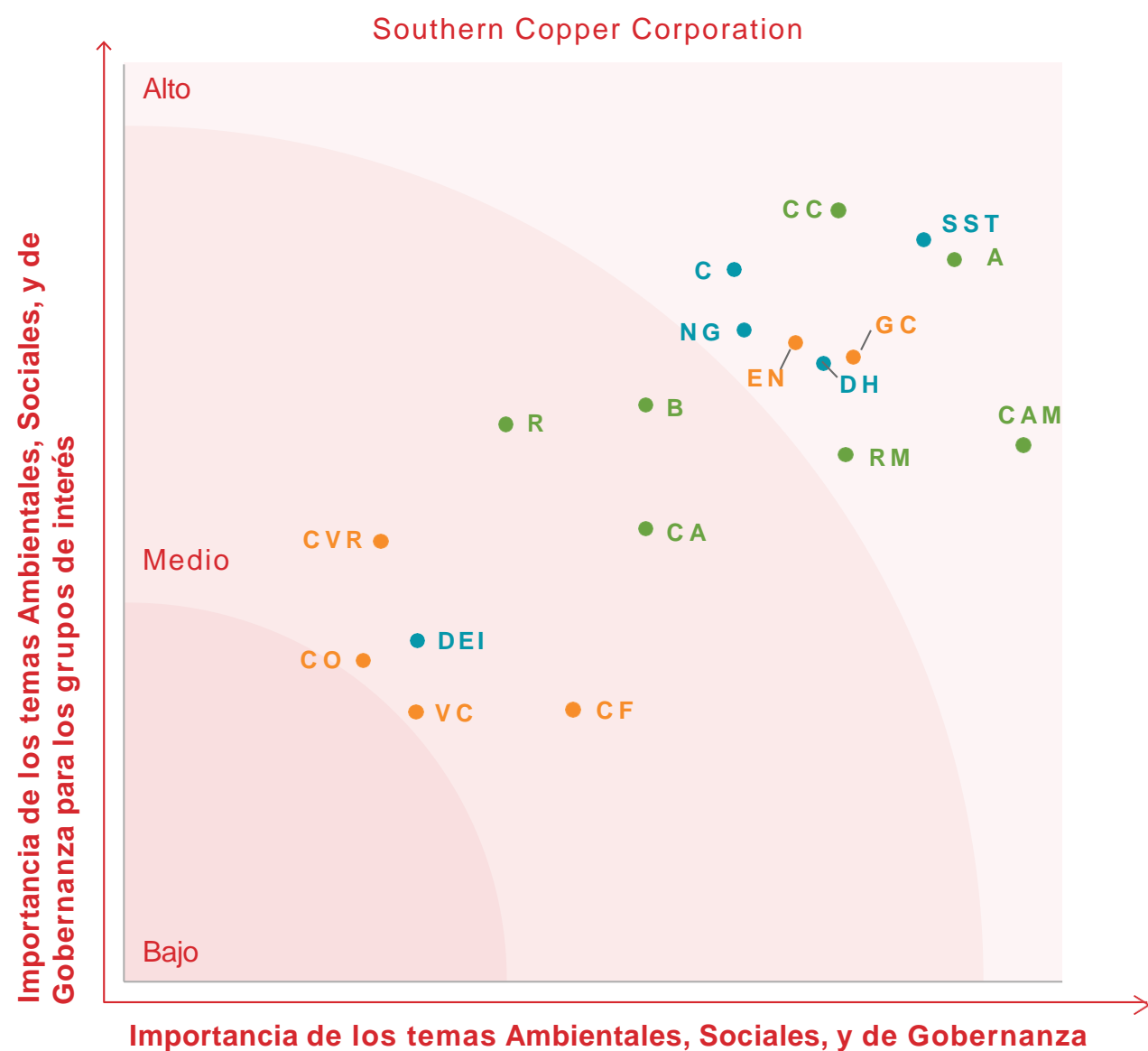
Metas corporativas

Relación con grupos de interés

Inversiones de sustentabilidad

Contribuciones a ODS

Evaluaciones y reconocimientos ASG



Temas materiales prioritarios para SCC en 2023

Los temas materiales prioritarios para Southern Copper Corporation, coinciden con los temas identificados para la División Minera de Grupo México. Estos temas son los siguientes:

- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Cambio Climático
- Comunidades Locales
- Cumplimiento Ambiental
- Agua

Los resultados del análisis de materialidad nos permiten guiar los sistemas de gestión de riesgos en temas ASG y nos permiten establecer metas corporativas que impulsen un cambio significativo en nuestros principales temas materiales.

Dimensión Ambiental	Dimensión Social	Dimensión de Gobernanza
A Agua ³	C Comunidades ⁵	CVR Cadena de Valor Responsable ⁷
B Biodiversidad	DH Derechos Humanos	CF Contribución Fiscal*
CA Calidad del Aire	DEI Diversidad e inclusión*	CO Cierre de operaciones
CC Cambio Climático ⁴	NG Nuestra Gente ⁶	EN Ética de Negocios ⁸
CAM Cumplimiento Ambiental	SST Seguridad y Salud en el Trabajo	GC Gobierno Corporativo
R Residuos		VC Valor Compartido ⁹
RM Residuos Mineros		

*Temas materiales nuevos contemplados durante el proceso actualizado en 2023

³ Incluye los subtemas: (i) Agua, (ii) Efluentes

⁴ Incluye los subtemas: (i) Emisiones; (ii) Energía/Energías renovables

⁵ Incluye los subtemas: (i) Comunidades locales, (ii) Derechos de los pueblos indígenas, (iii) Seguridad física, (iv) Empleo Local

⁶ Incluye los subtemas: (i) Prácticas laborales, (ii) Desarrollo de Capital Humano, (iii) Atracción y retención de talento.

⁷ Incluye los subtemas: (i) Gestión de la cadena de suministro, (ii) Producción responsable.

⁸ Incluye los subtemas: (i) Cumplimiento regulatorio, (ii) Anticorrupción y soborno, (iii) Competencia desleal, e (iv) Influencia Política.

⁹ Incluye los subtemas: (i) Inversiones y contribuciones filantrópicas, (ii) Impactos económicos indirectos (Se refiere a la creación de beneficios en las regiones donde opera la compañía, por ejemplo: oportunidades laborales, desarrollo de infraestructura, etc.).

2.3 Gestión de riesgos

GRI 3-3

En Southern Copper Corporation reconocemos que los riesgos son parte inherente de nuestro negocio. Por ello, promovemos y mantenemos una amplia cultura de gestión de riesgos corporativos y operacionales, e implantamos una disciplina integrada en nuestras actividades, funciones, procesos y modelo de negocio, que nos permite manejar favorablemente todos los eventos que pudieran comprometer el logro de nuestros objetivos estratégicos y visión empresarial.

La gestión de riesgos ordenada crea valor y protege a la organización. Se basa en un enfoque preventivo y estructurado para manejar la incertidumbre asociada a las amenazas potenciales. Por medio de procesos y acciones para la identificación, análisis, evaluación, prevención y mitigación, y seguimiento eficaz y oportuno de riesgos, buscamos prevenir la ocurrencia y las consecuencias de cualquier evento no deseado.

Debido a nuestras operaciones en México, Estados Unidos y Perú, somos una empresa cuyas actividades están expuestas a una amplia gama de riesgos físicos, financieros, operacionales, geográficos, socioeconómicos y políticos, que pueden afectar a las personas, las comunidades y al medio ambiente.¹⁰

En materia ambiental, social y de gobernanza (ASG), una gestión de riesgos efectiva y sobre todo oportuna es esencial para garantizar la sustentabilidad a largo plazo de la organización y reducir el impacto negativo que pueden tener nuestras operaciones en el medio ambiente, la sociedad y la economía.

El manejo de riesgos asociados a cada uno de los temas materiales ASG es abordado en este informe en sus secciones respectivas, incluyendo riesgos internos y externos, con cuidado especial en el máximo respeto a los derechos humanos y al medio ambiente.

2.3.1

Gobernanza

GRI 2-24

La gestión de riesgos dentro de Southern Copper Corporation se basa en un enfoque preventivo, estructurado y secuencial para manejar la incertidumbre relativa a las amenazas potenciales. Por medio de procesos y acciones para la identificación, evaluación, prevención y mitigación, y seguimiento eficaz y oportuno de riesgos, buscamos prevenir la ocurrencia y las consecuencias de cualquier evento no deseado. Para lograr esto, contamos con una adecuada estructura funcional con roles y responsabilidades claramente definidos y alineados con los riesgos identificados, formalizando dichas responsabilidades mediante procedimientos que mantenemos actualizados.

El Consejo de Administración de SCC es el órgano de más alta jerarquía encargado de dar supervisión a los principales riesgos a los que está expuesta nuestra empresa. Delega su responsabilidad al Comité de Auditoría del Consejo, el cual a su vez reporta al Consejo la gestión de riesgos que fue reportada tanto por la Dirección de Auditoría Interna, como por el Comité de Riesgos. Para más información sobre las competencias del Comité de Auditoría en materia de gestión de riesgos, consultar la sección Proceso de Supervisión de Riesgos del *Proxy Statement 2024*, así como los [Estatutos del Comité de Auditoría](#)

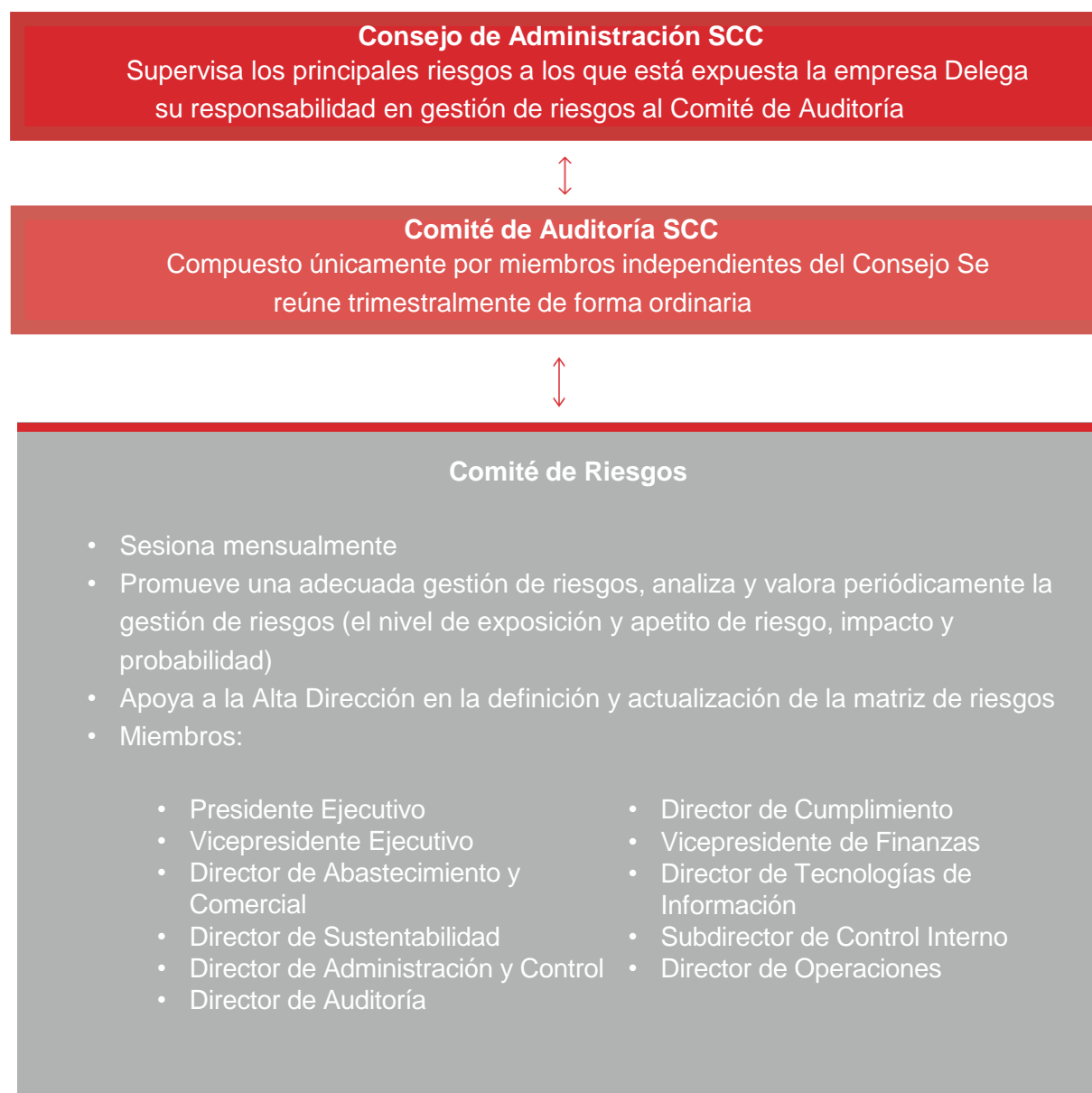
¹⁰ De forma adicional, se puede consultar la lista de los principales riesgos que enfrenta SCC, en nuestro reporte [10-K 2023](#).

Contamos con un Comité de Riesgos que sesiona mensualmente y está compuesto por miembros de la Alta Dirección. El Comité es un órgano de apoyo a la gestión que realiza la Alta Dirección, cuya función es la de asistir al Consejo de SCC en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos. Entre sus funciones se encuentran el informar a la Alta Dirección y al Comité de Auditoría de SCC sobre sus actuaciones, así como analizar y valorar periódicamente la gestión de riesgos, incluyendo entre otros:

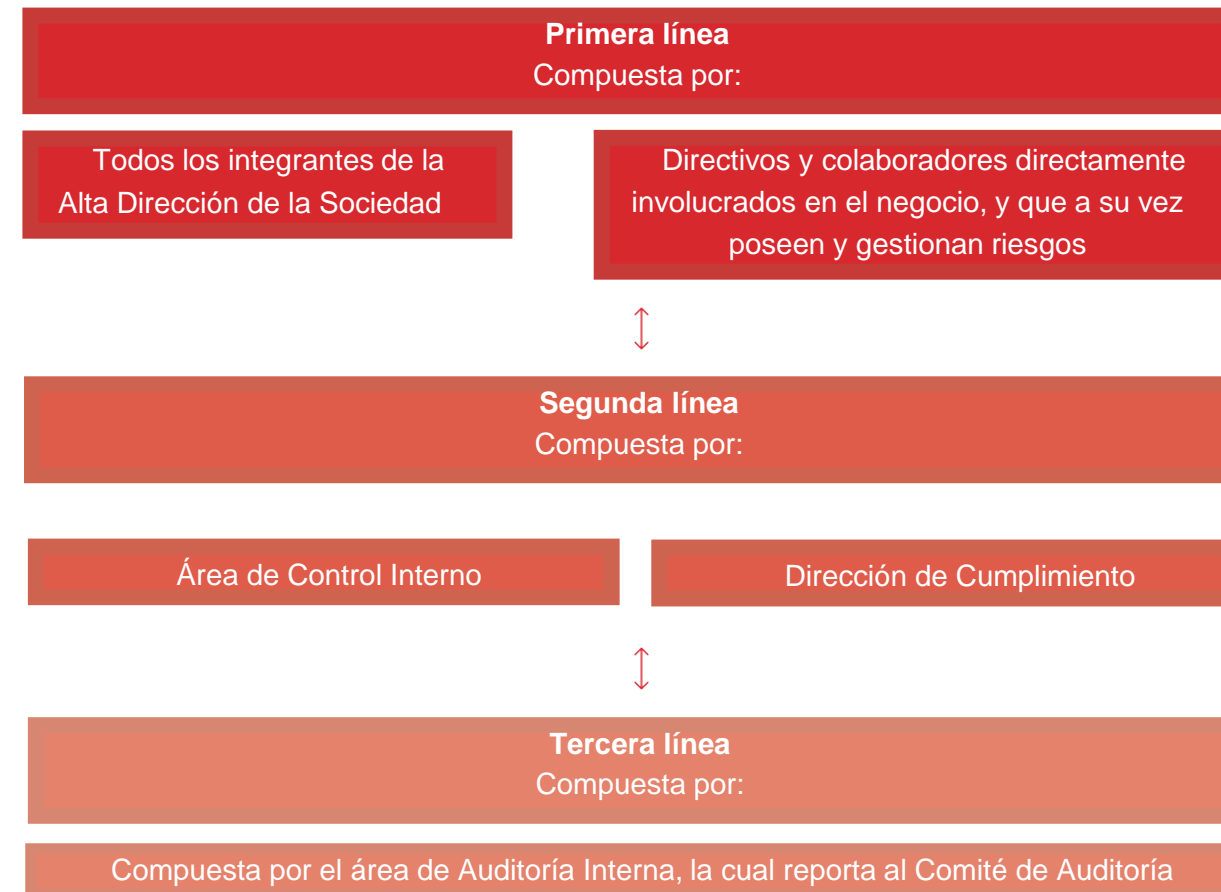
- Metodologías, herramienta y modelos avanzados para la mejor implementación del Sistema de Gestión y Control de Riesgos
- Los principales indicadores de riesgos
- El nivel de exposición en los riesgos relativo a los límites establecidos (apetito de riesgo)
- Efectividad y eficiencia de los mecanismos de control y respuestas a los riesgos
- La evaluación de riesgos en términos de impacto y probabilidad
- Cumplimiento de la Política de Gestión de Control y Gestión de Riesgos

Seguimos un modelo de tres líneas requerido para mitigar de forma integral los riesgos de la empresa, a la vez que se enriquece la forma en que comunicamos la gestión y supervisión de los riesgos. Este modelo proporciona la base para un gobierno corporativo efectivo a través de la rendición de cuentas de los distintos órganos de Gobierno, las acciones de la Dirección y el aseguramiento proporcionado por Auditoría Interna.

Marco de gobernanza para la gestión de riesgos



Modelo de tres líneas



La sustentabilidad como eje de nuestra transformación

Temas materiales para Southern Copper Corporation

Gestión de riesgos

Metas corporativas

Relación con grupos de interés

Inversiones de sustentabilidad

Contribuciones a ODS

Evaluaciones y reconocimientos ASG

2.3.2

Estrategia y gestión de riesgos

GRI 2-24

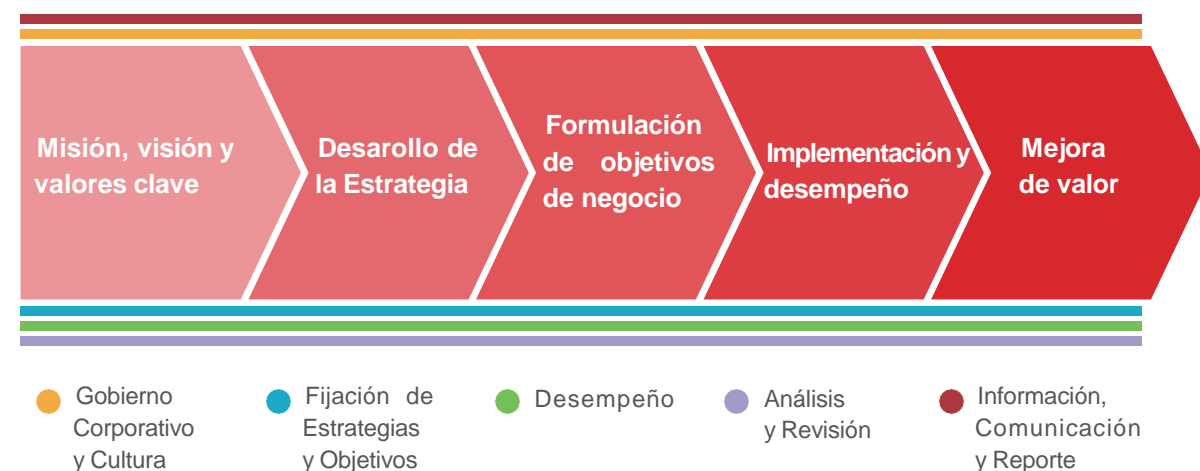
Nuestro marco de gestión de riesgos tiene como referencia los lineamientos de la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (U.S. SEC, por sus siglas en inglés), y lo dispuesto por el *Enterprise Risk Management—Integrating with Strategy and Performance*, publicado por COSO¹¹, documento que es considerado como un referente esencial y ampliamente aceptado por las organizaciones para la administración de riesgos. El *Enterprise Risk Management* hace referencia a la cultura, capacidades y prácticas integradas en la definición de la estrategia y el desempeño, las cuales recaen en la gestión de riesgos para crear y mantener valor.

Contamos con un Sistema de Control y Gestión de Riesgos (SCGR) con las siguientes funciones:

- Incorporar la gestión integral de riesgos en todos los procesos de la organización.
- Establecer la metodología y criterios para la identificación, análisis, evaluación y tratamiento del riesgo.
- Definir las actividades necesarias para llevar a cabo en forma eficaz el control y gestión de los riesgos identificados.
- Establecer la metodología y criterios para el seguimiento y revisión del SCGR.
- Implementar y fomentar una cultura de riesgos en la empresa.

También, contamos con una matriz de materialidad donde los riesgos están priorizados y clasificados en función del grado de importancia de los impactos económicos, ambientales y sociales, así como en la influencia de las evaluaciones y decisiones de las partes interesadas.

Enterprise Risk Management Framework – COSO ERM 2017



¹¹ Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés), es un marco de control interno que permite identificar y evaluar los riesgos que pueden afectar al logro de los objetivos empresariales. Los riesgos se priorizan por gravedad según la probabilidad e impacto.



Colaboradores de Buenavista del Cobre, Cananea, Sonora, México

Proceso general para la planeación, ejecución y presentación de resultados de Auditoría Interna

La empresa está obligada a realizar una revisión y auditoría anualmente para los controles relacionados a su proceso de reporte financiero a la SEC. Sin embargo, el monitoreo de procesos se hace de forma constante durante todo el año a través de los ejercicios de auditoría, tanto interna como externa. La obligación surge a partir de la Ley SOX y este ejercicio se ha venido realizando desde el año 2004.

En SCC, ofrecemos programas de capacitación en gestión de riesgos diseñados para aquellos que desempeñan el rol de LPO (*Local Process Owner*) y que tienen la responsabilidad de promover esta cultura y la metodología correspondiente. Estos cursos están especialmente diseñados para equipar a los participantes con los conocimientos y las habilidades necesarias para fomentar una cultura empresarial orientada al control de riesgos y la implementación de estrategias efectivas. Nos enfocamos en aspectos prácticos como la detección de riesgos en los procesos, el diseño de controles personalizados y su implementación.

Aunque estos cursos están dirigidos a un público específico dentro de la empresa, están abiertos a otros grupos de interés internos con el fin de fomentar la adopción de prácticas sólidas de gestión de riesgos en toda la organización.

El Plan de Auditoría Interna es un proceso integral que se gestiona con base en riesgos. Esta planeación comienza con la comprensión de la misión, visión y valores de Southern Copper Corporation (SCC), que proporcionan el marco dentro del cual se establecen los objetivos estratégicos. Estos objetivos, a su vez, están expuestos a una variedad de riesgos como: riesgos estratégicos, riesgos reportados en el 10K, riesgos de la industria, entre otros.

La evaluación de riesgos es un proceso clave dentro de la metodología de auditoría interna, ya que permite identificar y priorizar los procesos de mayor riesgo para SCC. A través de este enfoque, Auditoría Interna desarrolla un plan de auditoría enfocado en las áreas de mayor riesgo evaluando el diseño y efectividad de los controles que tienen por objetivo evitar que se materialicen los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de SCC.

Anualmente, el Plan de Auditoría Interna con base en riesgos es aprobado por el Comité de Auditoría SCC asegurando que se cubren los principales riesgos aprovechando los recursos de auditoría de manera eficiente y efectiva.

Trimestralmente Auditoría Interna reporta al Comité de Auditoría SCC los resultados sobre el avance del plan y los hallazgos significativos.



Colaboradores de Unidad San Martín, Sombrerete, Zacatecas, México

Gestión de riesgos ASG

En materia ASG hemos complementado el marco de trabajo COSO, con el uso de la guía COSO ASG y el estándar internacional ISO 31000, enfocados en el manejo de riesgos.

La gestión de los riesgos en sustentabilidad tiene como propósito optimizar la capacidad de la organización para identificar, analizar y evaluar, tanto los riesgos como las oportunidades ambientales, sociales y de gobernanza.

Asimismo, permite seleccionar e implementar controles y, además, mantenerlos operando efectivamente, evitando que los riesgos se materialicen, previniendo y/o mitigando sus consecuencias.



La gestión efectiva de riesgos en materia ambiental, social y de gobernanza es parte fundamental de nuestra estrategia de negocios. Se trata de un compromiso con nuestros trabajadores, comunidades cercanas a nuestras operaciones y el medio ambiente, que permite la creación y preservación de valor en la compañía.

Mediante la aplicación de las mejores prácticas para la identificación de peligros y la evaluación de riesgos físicos ambientales y a la seguridad, implementamos un proceso sistematizado de gestión de riesgos de eventos-significativos no deseados para asegurar que los controles críticos estén implementados de manera efectiva. Nuestra estrategia en la División Minera se basa en 6 pilares:



Para facilitar el desarrollo exitoso de nuestra estrategia en nuestras operaciones mineras en México y Perú Unidos, la evaluación del desempeño de nuestros colaboradores incluye el apego al marco de Cumplimiento y Control Interno establecido por la compañía, incluyendo el Código de Ética, y las políticas y procedimientos que incluyen aspectos de gestión de riesgos.

También utilizamos distintas herramientas para facilitar a nuestros colaboradores la identificación y el reporte proactivo de riesgos potenciales en toda la organización. Por ejemplo, promovemos sistemáticamente el uso de tarjetas de turno seguro, la herramienta IPERC (Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control) y el sistema de cuasi accidentes en lo que se refiere a riesgos relacionados a la seguridad de los trabajadores.

Los sistemas de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo nos ayudan significativamente a la mejora continua de nuestro desempeño y en la atención de las brechas que puedan presentarse en la gestión de riesgos. De hecho, los riesgos físicos son inicialmente identificados, evaluados y gestionados a través de nuestros sistemas de gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, la mayor parte de ellos certificados bajo las normas ISO (*International Organization for Standardization*) 14001 y 45001.

- Estándar ISO 14001 - Sistemas de gestión Ambiental
- Estándar ISO 45001 - Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo



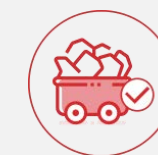
Tajo de mina Pilares, Nacozari de García, Sonora, México

El Registro de riesgos críticos

Nuestra Política General de Desarrollo Sustentable nos compromete a garantizar una operación segura con un enfoque de gestión y prevención de riesgos, así como a proporcionar un ambiente de trabajo seguro para nuestros trabajadores y contratistas.

El Registro de Riesgos Críticos con el que contamos nos permite identificar los riesgos críticos a partir de criterios de probabilidad y consecuencias, y así ubicarlos en un mapa de calor para priorizar aquellos que potencialmente pueden afectar mayormente a nuestras operaciones. El Registro se enfoca en 20 familias de riesgos en seguridad y salud y ambientales. Asimismo, desarrollamos un procedimiento interno y una herramienta digital (Plataforma S) para una gestión más efectiva en el seguimiento preciso de los controles, el establecimiento de roles y responsabilidades, tiempos, recordatorios y notificaciones, el escalamiento en la línea de mando, la definición de acciones correctivas y su seguimiento. La Plataforma S permite la medición, verificación y auditoría de controles, haciendo visibles aquellos que no están siendo implementados correctamente o cuyos umbrales están siendo rebasados.

Con la gestión de riesgos buscamos:



Prevenir los riesgos materiales evitables



Contener los efectos dentro de nuestras instalaciones



Reducir los riesgos materiales siempre que sea posible



No aumentar los riesgos durante la atención de emergencias

La sustentabilidad como eje de nuestra transformación

Temas materiales para Southern Copper Corporation

Gestión de riesgos

Metas corporativas

Relación con grupos de interés

Inversiones de sustentabilidad

Contribuciones a ODS

Evaluaciones y reconocimientos ASG

Con esta herramienta podemos hacer una evaluación objetiva de los riesgos más relevantes y prevenirlos o mitigar las consecuencias de un evento no deseado mediante el uso de controles, con apego a las mejores prácticas recomendadas por el ICMM.

Para ello:

- Implementa procedimientos, con asignación de responsabilidades, para asegurar que se lleven a cabo todas las acciones que salvaguarden la seguridad de las personas y la integridad del medio ambiente.
- Implementa un proceso continuo de revisión de los riesgos materiales y su atención y reporte a todos los niveles.
- Capacita a personal clave en la identificación, evaluación, atención y respuesta a los riesgos materiales identificados.
- Se vincula con los planes de respuesta a emergencias.
- Facilita la atención temprana y oportuna de los riesgos en todos los niveles de decisión.

Registro de riesgos críticos				
Familia de Riesgos Ambientales				
AA1	Liberación de sustancias químicas			
AA2	Liberación de drenaje ácido			
AA3	Contaminación por polvos fugitivos			
AA4	Manejo de residuos mineros			

Registro de riesgos críticos				
Familia de riesgos en seguridad y salud en el trabajo				
SST1	Operación incorrecta de vehículos			
SST2	Explosiones pirometalúrgicas			
SST3	Caída de roca			
SST4	Caída de alturas			
SST5	Electrocución			
SST6	Lesiones por partes/maquinaria en movimiento			
SST7	Explosión de recipientes sujetos a presión			
SST8	Lesiones por tiros y malacates			
SST9	Aumento de gases tóxicos y/o temperatura			
SST10	Inundación al interior de la mina			
SST11	Propagación súbita de fuego			
SST12	Deslizamiento de taludes			
SST13	Explosivos			
SST14	Derrumbe al interior de la mina			
SST15	Contagio masivo			
SST16	Enfermedad ocupacional			

En materia de derechos humanos, contamos con un proceso de debida diligencia, inserto en nuestros procesos de evaluación de riesgos para la identificación, prevención, mitigación y, si fuera el caso, remediación de impactos potencialmente adversos sobre los derechos humanos, tanto de nuestros colaboradores como de las comunidades cercanas a las operaciones de la empresa.

Aplicamos una serie de herramientas con un enfoque preventivo que garantizan el respeto a los derechos humanos de nuestros colaboradores (utilizando las encuestas de clima laboral y la [Línea de Denuncia](#)), las comunidades cercanas a nuestra operación (utilizando los Diagnósticos Participativos, Planes de Gestión Social y el Sistema de Atención Comunitaria), nuestros proveedores y contratistas (aplicando el proceso de debida diligencia al momento de contratación y monitoreo continuo).

y asegurando el cumplimiento de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (aplicando las políticas y procesos de la Dirección de Seguridad). Para más información, consulte la sección de [Derechos humanos](#).

Mina Subterránea

Mina a Tajo abierto

Planta

Identificación y descripción de los riesgos y oportunidades en materia de ambiental y de seguridad a las personas

Existe una amplia variedad de eventos materiales no deseados que pueden ocurrir en las actividades que realizamos. Desde incendios en nuestras minas subterráneas, pasando por la liberación de sustancias químicas que pueden afectar los ecosistemas o la salud de las personas, hasta accidentes por la falla de un depósito de residuos mineros. No todos estos riesgos se relacionan con eventos fortuitos, como es el caso de las enfermedades ocupacionales.

En esta publicación incluimos la divulgación de los riesgos relacionados con la sustentabilidad, siguiendo el estándar de reporte del *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB), que considera aquellos temas materiales en los ámbitos ASG con potencial impacto financiero sobre la compañía, la continuidad operacional y el valor de los activos. En ese sentido, consideramos los temas establecidos para minería, transporte, energía y construcción. Tratamos los temas materiales e indicadores según el enfoque preventivo de riesgos y su impacto, y sobre las finanzas y la sustentabilidad de la compañía a lo largo del tiempo (para más información consulte el Índice de Indicadores SASB en los anexos).

También, en cada una de las secciones de este suplemento se describen los principales riesgos y la gestión que se hace de ellos en los distintos temas materiales.

Nos concentramos en aprovechar las oportunidades para aumentar el nivel de exigencia en el seguimiento de los controles con los que contamos para la prevención y mitigación de los riesgos identificados, con énfasis en lo primero, enfocándonos en los controles críticos y asegurando la participación de los niveles más altos de la organización.

De este modo revisamos constantemente el desempeño requerido para los controles críticos y su efectividad, los elementos de éstos que deben ser verificados para asegurar que funcionan de acuerdo con lo planeado, asignamos responsabilidades para su implementación y establecemos mecanismos adicionales de reporte y revisión a través de nuestro Procedimiento del Registro de Riesgos Críticos.

2.3.3

Metas y objetivos

GRI 2-24

Nos hemos planteado las siguientes metas para 2025:

- a. Enriquecer los análisis de sensibilidad y las pruebas de estrés sobre el cambio climático y la calidad y cantidad del agua
- b. Desarrollar un análisis de riesgos emergentes del cambio climático que incluya el impacto potencial y acciones de mitigación
- c. Consolidar una cultura de riesgos dentro de la empresa
- d. Desarrollar y mantener en forma sistemática y permanente un programa de capacitación en gestión de riesgos para los miembros del Consejo de SCC

La sustentabilidad como eje de nuestra transformación

Temas materiales para Southern Copper Corporation

Gestión de riesgos

Metas corporativas

Relación con grupos de interés

Inversiones de sustentabilidad

Contribuciones a ODS

Evaluaciones y reconocimientos ASG

2.4 Metas corporativas

TCFD MYO-C

Leyenda de colores para el reporte de avances:

La meta se cumplió

↗ En proceso

→ La meta no se cumplió

#	Meta	Métrica	Año base	Año meta	Línea base	Cumplimiento	% de Avance	Comentario
1	Seguridad y salud ocupacional							
1.1	Cero accidentes graves y fatales.	# accidentes graves y fatales de empleados / contratistas	2020	Anual	0	→	0%	En 2023: Lamentablemente se registraron 3 accidentes fatales de personal propio y 1 de contratistas Personal propio: 1 en la mina La Caridad (México), 1 en Toquepala y 1 en Ilo (Perú). Contratista: 1 en la mina subterránea Charcas (México) Para más información consultar sección de Seguridad y Salud en el Trabajo
1.2	Fortalecer las competencias en seguridad para el desempeño del trabajo seguro en el personal que desarrolla actividades de alto riesgo.	Competencias evaluadas / Competencias requeridas para trabajos de alto potencial	2023	2025	58%	↗	58%	El avance del 58% corresponde a las competencias aprobadas, según el perfil de puesto de personas expuestas a trabajos de alto riesgo. Se diseño dashboard para dar seguimiento puntual por propiedad y se integrará un módulo para carga masiva de cursos no reportados actualmente en SISSEI.
1.3	Mantener las certificaciones ISO 45001 en todas nuestras operaciones.	Acciones de mejora implementadas y puntos cumplidos (/) acciones de mejora identificadas	2023	2030	69%		100%	Todas nuestras operaciones en México y Perú cuentan con certificación en ISO 45001 vigente.
1.4	Disminuir incidentes con pérdida de tiempo relacionadas con el trabajo (personal propio y contratista).	Número de incidentes relacionados con el trabajo	2023	2030	193	↗	193	# de incidentes – empleados: SCC: 133, contratistas: SCC: 60. El diseño del procedimiento de sanciones y reconocimientos (SCC) Programa de seguridad conductual (Comenzó en Sonora y Perú y seguirá expandiéndose.)
1.5	Disminuir el deterioro de la salud relacionada con el trabajo para el personal propio expuesto en las operaciones.	Número de trabajadores con deterioro a la salud en el año en curso (-) Número de trabajadores con deterioro a la salud en el año de línea base (/) Número de trabajadores con deterioro a la salud en el año de línea base.	2022	2030	18	↗	-33%	En el 2023 se calificaron 6 enfermedades laborales menos que en el 2022, en donde en 2023 se registraron 3 neumoconiosis y 9 hipoacusias, mientras que en 2022 tuvieron 9 neumoconiosis y 9 hipoacusias. Hubo una reducción del 33%, esto derivado de la implementación de los diferentes programas, estudios y controles, para reducir la exposición de los colaboradores a posibles riesgos en materia de salud.
1.6	Incluir a los colaboradores a programas preventivos de salud en las operaciones de México de SCC.	Personal sano / total de personal incluido en programa Bienestar	2022	Anual	35%	↗	40%	Se realizaron campañas de salud en vinculación con las instituciones de salud para promover estilos de vida saludable en los trabajadores y sus familias. Estas actividades se realizaron en todas nuestras unidades operativas en México, en donde asistieron 1894 colaboradores. Se estructura la plataforma operativa para SPCC. En Minera México se incrementa en un 5%. La meta esperada es del 80% del personal con grado de salud sano
1.7	Actualizar los Planes de Respuesta y Atención a Emergencias.	PRAE actualizados / evaluados	2023	2024	90%	↗	90%	Se realizó la revisión de los planes de respuesta y atención a emergencias en las distintas unidades de MM. Se planea para 2024 involucrar a las subsidiarias de SPCC, y en MM actualizar el plan de emergencias, agregando la emergencia por riesgo de explosivos y de gas licuado para mina La Caridad.

La sustentabilidad como eje de nuestra transformación

Temas materiales para Southern Copper Corporation

Gestión de riesgos

Metas corporativas

Relación con grupos de interés

Inversiones de sustentabilidad

Contribuciones a ODS

Evaluaciones y reconocimientos ASG

#	Meta	Métrica	Año base	Año meta	Línea base	Cumplimiento	% de Avance	Comentario
1	Seguridad y salud ocupacional							
1.8	Evaluar el cumplimiento de las empresas contratistas con actividad de alto riesgo, a los sistemas de gestión y programas de seguridad.	Puntos cumplidos del programa / Total de puntos requeridos	2023	2026	68%	↗	68%	Se integraron al sistema de gestión y al programa de seguridad a 70 empresas clasificadas con riesgos alto en las unidades de MM, las cuales se les da un seguimiento continuo. En 2024, se pretende extender el involucramiento de los contratistas de las subsidiarias de SPCC.
1.9	Certificación del personal de seguridad e Higiene en Seguridad Integral y Prevención de Riesgos.	Total de personal de seguridad certificado / Total de personal de seguridad	2023	2030	66%	↗	66%	28 certificados en diplomado de Higiene Industrial, 13 certificados en ISO45001, 7 en certificación integral de seguridad y Salud.
2	Diversidad e inclusión							
2.1	Incrementar anualmente un 2% la participación de mujeres sobre la plantilla total, del 2022 al 2025.	% de mujeres en fuerza laboral	2022	2025	7.3%	↗	92%	En 2023 se logró aumentar un 1.3% la participación de mujeres sobre la plantilla laboral al pasar de un 7.3% en 2022 a un 8.6% en 2023. Esto representa un incremento en el número total de mujeres del. 24.2%
3	Desarrollo Comunitario							
3.1	Incrementar en un 10% la fuerza laboral local.	% de personal contratado local	2021	2030	8,112	↗	-10%	En 2023, laboraron 7,317 personas locales lo que implica un decremento del 10% respecto al 2021. En México y Perú se capacitaron a 529 personas en oficios minero-metalúrgicos de los cuales el 31% se encuentra laborando en la empresa y con contratistas.
3.2	Incrementar en un 20% la proveeduría local.	% de proveedores locales	2021	2030	357		122%	794 proveedores locales en México y Perú durante 2023 lo que representa un 122% de incremento respecto a 2021 En México se capacitaron a 64 empresas en procesos internos de abastecimientos, de administrativos, ventas, productividad y legales de los cuales 37% son proveedores de la empresa. (Se plantea reconsiderar la meta en 2024 para medir el % de proveedores locales capacitados)
3.3	Formalizar e implementar al menos seis mecanismos de participación, atención y comunicación comunitaria en cada uno de los sitios donde operamos: <ul style="list-style-type: none"> Servicio de Atención Comunitaria Diagnósticos de consulta participativos Comunicación transparente de diversas etapas operativas. Comités ciudadanos colaborativos ambientales Estudios de percepción Planes de desarrollo regionales multisectoriales. 	# mecanismos implementados / total de mecanismos meta	2023	2030	0%	↗	11%	Cada una de las 6 herramientas tendrán un proceso de formalización con el fin de asegurar una implementación homologada en todos los sitios. En 2023, se formalizó el procedimiento del Servicio de Atención Comunitaria el cual está implementado en 13 sitios de México, y 6 de Perú. Adicionalmente, se diseñó la planeación, objetivos y alcance de los mecanismos a implementar por sitio y país.

La sustentabilidad como eje de nuestra transformación

Temas materiales para Southern Copper Corporation

Gestión de riesgos

Metas corporativas

Relación con grupos de interés

Inversiones de sustentabilidad

Contribuciones a ODS

Evaluaciones y reconocimientos ASG

#	Meta	Métrica	Año base	Año meta	Línea base	Cumplimiento	% de Avance	Comentario
3	Desarrollo Comunitario							
3.4	Dedicar el 30% del total de las contribuciones que se realizan a los ODS en inversiones que amplíen la disponibilidad hídrica a los centros poblados cercanos a nuestras operaciones en calidad y cantidad	Acumulado total de Inversión destinada a proyectos hídricos de valor compartido / Acumulado total de inversión destinada a ODS	2022	2030	5%	↗	12%	<ul style="list-style-type: none"> 70% de avance en las obras para la renovación del sistema de agua potable para Cananea garantizando la disposición de agua las 24 hrs. del día al 100% de la comunidad de casi 40 mil habitantes Sistema de captación y línea de conducción para el sistema de agua potable en los distritos de Huanuara y Quilihuani, Región Tacna, Perú Cambio de tubería de agua potable del sector de Torata Alta, distrito de Torata.
3.5	Posicionar a los 11 centros educativos auspiciados por la empresa en el primer quintil mejor calificado en matemáticas y español a nivel nacional.	# de centros educativos posicionados en el mejor quintil	2023	2030	Por definir	↗	-	<ul style="list-style-type: none"> Durante 2023, se seleccionó la herramienta estandarizada e internacional Map Growth para evaluar y comparar los centros educativos. Se capacitó a los docentes y se invirtió en la infraestructura para su aplicación En junio de 2024 se generará la línea base a partir de la implementación de la herramienta a 1,530 alumnos como piloto en México
4	Cambio climático							
4.1	Reducir 10% las emisiones GEI operativas (Alcance 1 y 2).	tCO ₂ e	2018	2027	4,907,427 (BAU)		-13.4%	AMC redujo 13.7% las emisiones comparadas contra el 2018. Con respecto a la línea base, se redujeron 13.4%. Esto se debe a que las operaciones de Perú operan con 100% de energías renovables debido a la adquisición de certificados de energía limpia, y a condiciones atípicas de operación.
4.2	Reducir 40% las emisiones GEI operativas (Alcance 1 y 2).	tCO ₂ e	2018	2035	5,761,266 (BAU)	↗	-11.5%	AMC redujo 13.7% las emisiones comparadas contra el 2018. Con respecto a la línea base, se redujeron 11.5%. Esto se debe a que las operaciones de Perú operan con 100% de energías renovables debido a la adquisición de certificados de energía limpia, y a condiciones atípicas de operación.
4.3	Ser cero emisiones GEI netas de Alcance 1 y 2.	tCO ₂ e	2018	2050	En progreso	↗	En progreso	En progreso
4.4	Consumir al menos 25% de energía renovable sobre el consumo de energía eléctrica de SCC.	%	2022	2027	+19.8%		+32.6%	AMC consumió el 32.6% de su energía eléctrica de fuentes renovables. Esto se debe a que las operaciones de Perú operan con 100% de energías renovables debido a la adquisición de certificados de energía limpia.
4.5	Consumir al menos 50% de energía renovable sobre el consumo de energía eléctrica de SCC.	%	2022	2035	+19.8%	↗	+32.6%	AMC consumió el 32.6% de su energía eléctrica de fuentes renovables. Esto se debe a que las operaciones de Perú operan con 100% de energías renovables debido a la adquisición de certificados de energía limpia.
4.6	Reducir 20% la intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero.	%	2022	2027	3.7 (tCO ₂ e/tCu)	↗	-1.3%	AMC redujo 1.3% su intensidad de emisiones con respecto a la línea base. Esto se debe a que las operaciones de Perú operan con 100% de energías renovables debido a la adquisición de certificados de energía limpia, y a condiciones atípicas de operación.
4.7	Reducir 50% la intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero.	%	2022	2035	3.7 (tCO ₂ e/tCu)	↗	-1.3%	AMC redujo 1.3% su intensidad de emisiones con respecto a la línea base. Esto se debe a que las operaciones de Perú operan con 100% de energías renovables debido a la adquisición de certificados de energía limpia, y a condiciones atípicas de operación.
4.8	Implementar un plan de adaptación a riesgos climáticos en las unidades vulnerables.	Planes implementados / total de unidades vulnerables	2023	2025	En progreso	↗	En progreso	En progreso

La sustentabilidad como eje de nuestra transformación

Temas materiales para Southern Copper Corporation

Gestión de riesgos

Metas corporativas

Relación con grupos de interés

Inversiones de sustentabilidad

Contribuciones a ODS

Evaluaciones y reconocimientos ASG

#	Meta	Métrica	Año base	Año meta	Línea base	Cumplimiento	% de Avance	Comentario
5	Biodiversidad							
5.1	Restaurar una superficie mayor a la afectada por nuestras operaciones de SCC cada año.	Área restaurada / Área afectada	2020	Anual	1	✓	100%	En 2023, SCC reforestó una superficie 2.8 veces mayor a la que impactó con sus operaciones (1,410 ha vs 496 ha).
5.2	Evaluar el estado de la biodiversidad en el entorno de las instalaciones ubicadas en zonas con alto valor para la biodiversidad.	# de operaciones con evaluación del estado de la biodiversidad/# de operaciones ubicadas en zonas con alto valor de biodiversidad.	2022	2025	0/5	✓	100%	Las operaciones de Minera México ubicadas en áreas de alto valor de biodiversidad son 5: BVC, Metco, La Caridad, Planta de Cal y Charcas. En todas se evalúa la integridad de los ecosistemas asociados a estas operaciones. Nuestras operaciones en Perú no se encuentran en zonas de alto valor para la biodiversidad.
5.3	Contar con planes de gestión de la biodiversidad en de las instalaciones ubicadas en zonas con alto valor para la biodiversidad.	# de operaciones con planes de gestión de la biodiversidad / total de operaciones en sitios relevantes para la biodiversidad	2021	2023	0/5	✓	100%	Las operaciones de SCC ubicadas en áreas de alto valor de biodiversidad son 5: BVC, Metco, La Caridad, Planta de Cal y Charcas. Todas cuentan con plan de gestión de la biodiversidad
5.4	Revertir la pérdida neta de biodiversidad y lograr un impacto neto positivo en SCC.	# de operaciones con mejora en integridad ecológica / # de operaciones ubicadas en zonas con alto valor para la biodiversidad	2022	2030	0/5	↗	0%	Los resultados de los estudios de integridad de los ecosistemas comenzarán, a partir de 2025, a dar información sobre la pérdida o ganancia neta de la biodiversidad en el entorno de nuestras operaciones ubicadas en zonas de alto valor para la biodiversidad
6	Agua y Efluentes							
6.1	Contar con balances detallados de agua para cada instalación y su actualización anual.	Número balances/número de instalaciones	2022	2030	12/16	↗	75%	En proceso para las unidades de Charcas, Planta de Zinc, Santa Barbara y San Martin.
6.2	Contribuir a la recarga de los acuíferos en las cuencas donde se ubican nuestras operaciones, mediante obras y reforestación (en al menos 2.8 millones de m ³).	m ³ de agua infiltrada mediante obras y reforestación	2022	2028	2.8 millones de m ³	↗	68%	Progreso de 1.9 millones de m ³ . Se ha incrementado el esfuerzo de reforestación a partir de 2022 para adelantar el cumplimiento de nuestras obligaciones de compensación forestal. Las obras y reforestación que contribuyen a la recarga de los acuíferos se realizan principalmente en BVC, La Caridad y Metco.
6.3	Participación activa en la gobernanza de las cuencas en donde operamos.	Consejo de cuencas en donde participamos	2022	2028	3/16	↗	19%	En el consejo de cuenca del Alto Noroeste (Buenavista del Cobre), en la región Tacna (Toquepala) y región de Moquegua (Cuajone). Se está modificando la meta al 2028 por el tiempo que se llevan los procesos para integrarse a los consejos / comités de cuenca existentes.
6.4	Monitoreo detallado de comportamiento de los acuíferos prioritarios en los que operamos.	Acuíferos monitoreados/acuíferos totales	2022	2028	2/14	↗	20%	Los siguientes acuíferos Bacoachi, San Pedro, Bacoachi (BVC), región Tacna (Toquepala), región de Moquegua (Cuajone) están monitoreados (5/14). Mexicana de Cobre y Metcobre en Nacozari, México utilizan agua superficial.
6.5	Reducción en el consumo de agua de primer uso por unidad de producción en 5%, respecto a 2022.	m ³ / ton molida	2022	2030	0.53	↗	2%	Comparando del 2022 (0.53) al 2023 (0.52) se tuvo una reducción en el consumo de agua de primer uso.

La sustentabilidad como eje de nuestra transformación

Temas materiales para Southern Copper Corporation

Gestión de riesgos

Metas corporativas

Relación con grupos de interés

Inversiones de sustentabilidad

Contribuciones a ODS

Evaluaciones y reconocimientos ASG

#	Meta	Métrica	Año base	Año meta	Línea base	Cumplimiento	% de Avance	Comentario
6	Agua y Efluentes							
6.6	Recirculación de agua de proceso hasta un 83%.	(Agua recirculada / agua consumida) x 100	2022	2030	74%	↗	92%	Comparando del 2022 (74%) al 2023 (76%) se obtuvo un aumento en el consumo de agua recirculada de AMC.
6.7	Empleo de agua residual tratada en nuestras operaciones hasta por un 10% del consumo total de agua de primer uso.	(Agua residual / agua consumida) x 100	2022	2030	1%	↗	10%	Las operaciones que utilizan agua residual son la Refinería de Zinc en San Luis Potosí, México, y Buenavista del Cobre en Sonora, México.
7	Residuos Mineros							
7.1	Cumplimiento pleno de la Política General de Sistemas de Jales en la empresa.	# de sistemas de jales con cumplimiento total de la Política / # total de sistemas de jales	2022	2025	19%	↗	49.6%	Se consideran 11 depósitos de jales activos (SCC). Principales brechas: Se elaboró el plan de trabajo para cerrar las brechas detectadas con el estándar global en La Caridad, BVC (2), México y Toquepala, Perú.
7.2	Contar con planes de cierre actualizados en todas nuestras presas de jales activas.	# de presas de jales activas con planes de cierre actualizado / # de presas de jales activas	2022	2025	22%	↗	45%	El Plan de cierre para BVC y sus depósitos de jales está en elaboración y se prevé que la primera versión se concluya en 2024.
7.3	Cierre, bajo los mejores estándares disponibles, de todas las presas de jales, terreros y tepetateras inactivas.	# de depósitos de residuos mineros inactivos con cierre / # de depósitos de residuos mineros inactivos	2022	2030	54%	↗	0%	De los 24 depósitos de jales inactivos 13 están remediados.
8	Cadena de Suministro							
8.2	Contar con proceso de debida diligencia de proveedores críticos incluyendo criterios ASG.	% de proveedores críticos que cuentan con proceso de debida diligencia	2023	2024		↗	0%	El proceso de debida diligencia de proveedores se encuentra en última fase de desarrollo, el cual será aplicado a través de la herramienta Dow Jones Risk & Compliance durante 2024. La muestra determinada para dicho análisis será de 3,385 proveedores críticos, de los cuales 1,127 tendrán un proceso adicional de revisión por parte de la Dir. de Compliance.
8.3	Incluir criterios de huella de carbono en los criterios de decisión de insumos y equipos principales.	Se incluyen o no criterios de huella de carbono	2023	2024	-	-	-	El desarrollo e incorporación de criterios de huella de carbono para la adquisición de insumos y equipos principales, se considera dentro de la incorporación de criterios ASG en el proceso de debida diligencia de proveedores. El resultado de dicho proceso permitirá definir el alcance y especificaciones posteriormente.

La sustentabilidad como eje de nuestra transformación

Temas materiales para Southern Copper Corporation

Gestión de riesgos

Metas corporativas

Relación con grupos de interés

Inversiones de sustentabilidad

Contribuciones a ODS

Evaluaciones y reconocimientos ASG

2.5 Relación con grupos de interés

GRI 2-28, 2-29

Southern Copper Corporation tiene presencia en México y Perú. Por la naturaleza de la industria en la que participamos, es necesario establecer una comunicación transparente y eficiente con nuestros accionistas, inversionistas, colaboradores, sindicatos, comunidades, clientes, proveedores, socios comerciales, cámaras sectoriales e industriales, gobiernos y medios de comunicación. De ese modo, generamos condiciones adecuadas para la rendición de cuentas y la corresponsabilidad.

Nuestra estrategia de negocio se fundamenta en la sustentabilidad social, ambiental y económica. Tomamos en cuenta las necesidades, circunstancias y preocupaciones de los grupos de interés.

Realizamos mapeos de grupos de interés, de acuerdo con las industrias en las que participamos. Esto nos permite establecer un entendimiento preciso de los actores con los que interactuamos, con el objetivo de generar relaciones positivas que ofrezcan beneficios a los grupos de interés y nuestra compañía. Los estudios de materialidad que realizamos de manera periódica nos han ayudado a delimitar las prioridades de gestión en materia de sustentabilidad, para el análisis de los riesgos que puedan tener impacto material en nuestra empresa.

Todos los estudios de materialidad han involucrado el acercamiento directo e indirecto de Southern Copper Corporation con grupos de interés externos. Se sostienen en entrevistas de enfoque de gestión y conversatorios, mismos nos han posibilitado contextualizar el análisis de riesgos y complementar nuestros análisis de materialidad, con la retroalimentación de expertos en diferentes temas y sectores.

Nos comunicamos y escuchamos a nuestros grupos de interés mediante diversos canales de comunicación como nuestro Informe Anual, Informe de Desarrollo Sustentable, Informe Financiero Anual, Proxy Statement, 10-K, Comités Comunitarios, foros, entrevistas, presencia en redes sociales, centros de desarrollo comunitario, Servicio de Atención Comunitaria (SAC), comunicados de prensa y boletines informativos. Tenemos apertura permanente para escuchar y dialogar, inquietudes relacionadas con la empresa, por lo cual nuestros canales de comunicación siempre están abiertos.

El Servicio de Atención Comunitaria (SAC) es el canal de comunicación dirigido a las comunidades donde operamos, para la atención de sus quejas e inquietudes. Para más información, consulte el apartado de Convivencia responsable en la sección de [Comunidades locales](#).

En lo que respecta a nuestras relaciones con organizaciones y causas políticas, cumplimos con lo siguiente:

- Southern Copper Corporation no realiza aportaciones a partidos políticos ni a organizaciones políticas en ninguno de los países en los que opera.
- Sus contribuciones a cámaras industriales y comerciales se limitan a participaciones de afiliación.
- Las acciones de comunicación y vinculación con el entorno se enfocan únicamente a promover lo referente a sus objetivos de negocio, desarrollo social, cuidado del medio ambiente e intereses de los sectores industriales en los que participamos.
- Impulsa las recomendaciones de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) sobre principios de transparencia e integridad, para que los gobiernos de los países donde tenemos presencia promuevan y garanticen la rendición de cuentas, la transparencia, el acceso justo y competitivo al mercado.
- Toma en cuenta en su relacionamiento con grupos de interés los principios generales de las directrices de la OCDE para empresas multinacionales. Particularmente, apunta al principio general número 15, pues se abstiene de cualquier injerencia en las actividades políticas locales.

Nos vinculamos a nuestros grupos de interés, mediante diversos canales y herramientas de comunicación y relacionamiento.

Transparentamos, difundimos y hacemos de conocimiento público la información relacionada con nuestras actividades y operaciones por medio de nuestro Informe Anual, el Informe de Desarrollo Sustentable, los comunicados de prensa, el Reporte Financiero Anual, el Reporte 10-K y los boletines informativos. En redes sociales también difundimos información y mensajes relevantes para la sociedad y los grupos de interés. Promovemos activamente y participamos en espacios de diálogo como la Asamblea de Accionistas y los encuentros periódicos con inversionistas. Participamos en foros y medios especializados.

En todas las comunidades en las que operamos contamos con Comités Comunitarios y, con el Servicio de Atención Comunitaria o SAC, dando atención a las quejas, inquietudes y sugerencias las personas que forman parte de las comunidades donde operamos (para más información, consulte la sección de Comunidades locales). Asimismo, contamos con una línea de denuncia para asuntos internos con nuestros colaboradores (para más información, consulte la sección de [Ética negocios e integridad](#)). Estamos abiertos a escuchar y dialogar sobre inquietudes relacionadas con la empresa, y para ello tenemos siempre abiertos nuestros canales de comunicación.

Nos desempeñamos conforme a nuestra Misión, Visión y Valores, que consolidan y reafirman el enfoque para relacionarnos con los grupos de interés, bajo la perspectiva de la creación de valor a corto, mediano y largo plazo. Fomentamos que nuestras acciones incluyan integridad y respeto, contribuyendo al desarrollo de quienes formamos parte del equipo y también de las comunidades en que nos desempeñamos. Es de vital importancia también la satisfacción de nuestros clientes, el resguardo de los intereses de nuestros accionistas y el fortalecimiento de nuestros proveedores y contratistas. Con estricto apego a la legalidad, buscamos ir más allá a través de lineamientos internos que convierten los riesgos en oportunidades de mejora, sustentadas en la prevención.

Hemos identificado como grupos de interés de la compañía a organizaciones, instituciones o individuos, que tienen preocupación por el desempeño económico, ambiental y social de la empresa. También consideramos como actor importante a toda entidad o individuo que pueda ser impactado por nuestras actividades.

En Southern Copper Corporation, contamos con la Dirección de Relaciones con Inversionistas, que determina la relevancia de grupos de interés mediante mecanismos internos de selección y, además, con la Dirección de Relaciones Institucionales y Comunicación, en la que un equipo de especialistas determina de manera interna a los actores prioritarios para la compañía y la mejor forma de comunicarnos con ellos.

De manera complementaria, la Dirección de Desarrollo Comunitario, elabora protocolos específicos para el relacionamiento de grupos de interés en las comunidades donde tenemos presencia, como el Servicio de Atención Comunitaria (SAC). La comunicación con actores internos, como colaboradores y sindicatos, está determinada por las diferentes direcciones de Recursos Humanos de cada país.



Habitante de comunidad zapoteca, Juchitán, Oaxaca, México

La sustentabilidad como eje de nuestra transformación

Temas materiales para Southern Copper Corporation

Gestión de riesgos

Metas corporativas

Relación con grupos de interés

Inversiones de sustentabilidad

Contribuciones a ODS

Evaluaciones y reconocimientos ASG



Recorrido con autoridades, Planta de Ciclo Combinado, Nacoziari de García, Sonora, México

A continuación, los grupos de interés con los que la compañía tiene comunicación activa y constante:

CANALES O MECANISMOS DE COMUNICACIÓN	GRUPOS DE INTERÉS							Líderes de opinion Sociedad Civil Medios de comunicación	Instituciones financieras Instituciones Gubernamentales Instituciones Académicas Agencias Calificadoras
	Clientes	Colaboradores	Sindicatos	Inversionistas	Proveedores	Contratistas	Comunidades		
Sitio web	●	●	●	●	●	●	●	●	
Intranet		●							
Informe de Desarrollo Sustentable	●	●	●	●	●	●	●	●	
Suplemento de SCC	●	●	●	●	●	●	●	●	
Informe Financiero Anual				●			●	●	
Reporte 10-K				●			●	●	
Boletines informativos							●	●	
Revistas y boletines de difusión interna		●	●						
Publicación de eventos relevantes				●				●	
Comunicaciones de prensa							●		
Proxy Statement				●					
Reuniones presenciales			●					●	
Revisión de contrato colectivo			●						
Estudios de diagnóstico							●		
Entrevistas							●		
Encuestas	●						●		
Encuesta de clima laboral		●							
Consulta telefónica	●			●	●	●	●	●	
Línea de Denuncia Ética	●	●		●	●	●			
Visitas industriales guiadas							●	●	
Visitas domiciliarias							●		
Comités comunitarios							●		
Jornadas de difusión							●		
Centros de desarrollo comunitarios							●		
Servicio de atención comunitaria							●		

- Permanente
- Anual
- Anual o bienal
- Trimestral
- Bimestral
- Según se requiera

A continuación, se presenta la lista de asociaciones a las que pertenecemos, así como las iniciativas que impulsamos.

División Minera:

- *International Copper Association* (ICA)
- *International Molybdenum Association* (IMOA)
- Cámara Minera de México (CAMIMEX)
- Sociedad Minera de México (SMM)
- Asociación de Mineros de Sonora (AMSAC)
- Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES)
- Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía del Perú (SNMPE)
- Cámara de Comercio de Lima (CCL)
- Asociación de Exportadores (ADEX)
- Confederación Intersectorial de Empresas Privadas (CONFIEP)
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú (COMEX |SINIA)
- Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)
- Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP)

Dentro de los grupos de interés mencionados en la tabla anterior, se encuentran asociaciones en las que Southern Copper Corporation, sus divisiones y/o subsidiarias participan de manera regular. Estas asociaciones nos mantienen informados sobre tendencias y expectativas del mercado, y nos permiten ser voceros sobre nuestra participación en la sociedad, en un marco del desarrollo sustentable.

US\$ miles			
	2021	2022	2023
SCC	3,460	3,476	3,549
MM (México)	1,916	1,929	1,875
SPCC (Perú)	1,543	1,547	1,674

La tabla presenta el desglose del gasto en membresías a las asociaciones en las que participa SCC. En dichas aportaciones, se encuentran organizaciones de países extranjeros, como por ejemplo la *International Copper Association*. Las asociaciones a las que SCC ofreció mayor contribución durante 2023 son:

- *International Copper Association* – US\$ 2,813,680
- *International Molybdenum Association* - US\$ 338,402
- Instituto de Ingenieros de Minas - US\$ 227,668

Para más información consulte el anexo de [Nuestro Enfoque](#) en el apartado de contribuciones.

2.6 Inversiones de desarrollo sustentable

En SCC, contribuimos positivamente a la sociedad en diversos ámbitos, más allá del pago de impuestos y la derrama económica. Nuestras inversiones en desarrollo sustentable tienen un impacto significativo en la gestión de la seguridad y salud de los trabajadores, en el cuidado del medio ambiente y en el desarrollo de las comunidades aledañas nuestras operaciones.

Además, a través de donativos impulsamos y apoyamos causas sociales que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población, promueven la formación de capital humano y favorecen el desarrollo integral de la sociedad.

A continuación, presentamos un desglose de las principales inversiones asociadas a la gestión en seguridad y salud ocupacional, el desempeño ambiental y el desarrollo social:

Fortalecimiento de la seguridad y salud de los colaboradores

- Seguridad industrial
- Entrenamiento y equipo de protección personal
- Fomento, promoción y protección de la salud
- Detección y tratamiento de enfermedades

Mejora continua del desempeño ambiental en las operaciones

- Reducción en consumo, tratamiento y reúso de agua
- Manejo de residuos
- Prevención y mitigación de derrames
- Reducción de emisiones: Gases de Efecto Invernadero (GEI)
- Conservación de biodiversidad
- Acciones de reforestación

Impulso del desarrollo económico, social y humano de las comunidades aledañas a las operaciones

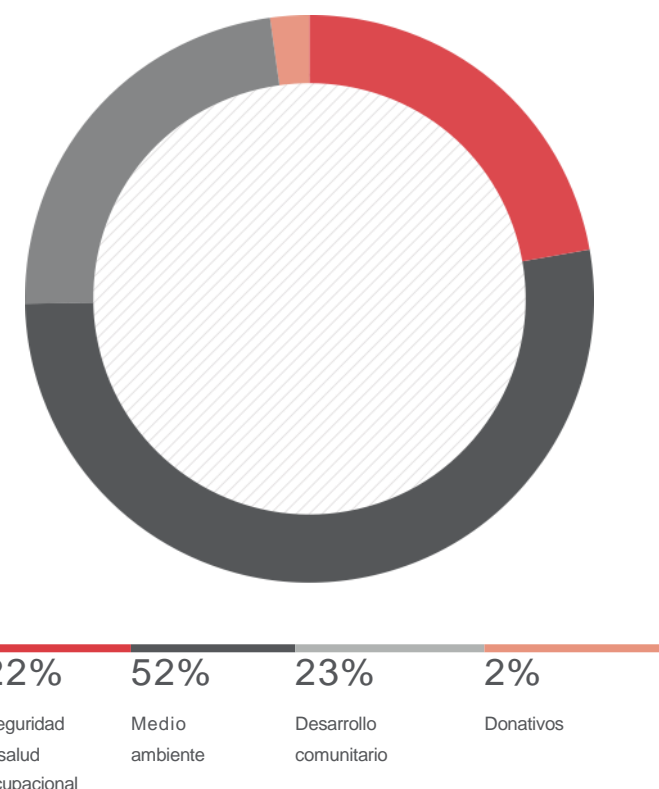
- Programas sociales
- Operación de centros educativos
- Servicios en colonias de SCC
- Inversiones en infraestructura en favor de comunidades

Donativos y programas filantrópicos

- Apoyos, donativos y ayuda humanitaria
- Programas de medio ambiente
- Desarrollo de instituciones y asociaciones

2.6 Inversiones de desarrollo sustentable

US\$ millones			
	2023	2022	2021
Tipo de gastos e inversiones	518	390	319
Seguridad y salud ocupacional	127	104	70
Medio ambiente	291	214	178
Desarrollo comunitario	96	70	66
Donativos	3.7	1.7	4.6



Gastos e inversiones de desarrollo sustentable 2023					
	Seguridad y salud en el trabajo	Medio ambiente	Desarrollo comunitario	Donativos	Total
SCC	127	290.8	96.2	3.7	517.7
México (MM)	111.1	281.2	20	3.2	415.5
Perú (SPCC)	15.9	9.6	76.2	0.5	102.2

El desglose de inversiones y gastos operativos por concepto, se pueden consultar en la sección de [Anexos](#).

Respecto a seguridad y salud en el trabajo, hemos realizado importantes inversiones en los últimos tres años para fortalecer nuestros procesos de entrenamiento y capacitación, así como para surtir equipo de protección personal y mejorar nuestros sistemas de gestión en seguridad para obtener la Certificación ISO 45001 de nuestras operaciones mineras. Alrededor del 50% de nuestras inversiones están destinadas a obras de ingeniería que tienen como fin específico promover entornos seguros de trabajo, tales como el mantenimiento de caminos, la ventilación y las actividades.

Poco más de la mitad de nuestras inversiones de desarrollo sustentable se destinan a temas ambientales. En 2023, se dio continuidad a las inversiones para el mantenimiento de los depósitos de residuos en México, incluyendo cuñas de respaldo para presas de jales y obras de desviación de aguas pluviales para reducir los riesgos por fenómenos meteorológicos extraordinarios; así como para fortalecer nuestros procesos para la reducción de polvos, gases, partículas y emisiones de gases de efecto invernadero.

En cuanto a desarrollo comunitario, hemos incrementado nuestras inversiones y gastos en los últimos tres años gracias a la reactivación gradual de nuestras actividades y al restablecimiento de las interacciones presenciales con las comunidades. Esto nos ha permitido continuar con proyectos existente y desarrollar nuevos proyectos, lo que ha llevado a un incremento de las inversiones destinadas al desarrollo comunitario.



Torneo infantil de beisbol, Sonora, México

2.7 Contribuciones a ODS

Desde nuestro último Informe de Desarrollo Sustentable hemos comenzado a informar sobre nuestras contribuciones a los ODS siguiendo las recomendaciones de la [“Guía práctica: Integrando los ODS en los informes corporativos”](#) elaborada por el Pacto Mundial y el Global Reporting Initiative.

Para ofrecer una visión general de los avances y cambios que hemos llevado a cabo en materia de desarrollo sustentable, nos hemos basado en la [“Cartografía de la minería en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un atlas”](#), que fue propuesta por Naciones Unidas, el Foro Económico Mundial y el Centro de Inversión Sostenible de la Universidad de Columbia, entre otras instituciones. Puede consultar nuestro reporte de resultados para las Metas Corporativas de Desarrollo Sustentable 2018-2022 en el [Informe de Desarrollo Sustentable 2022](#).

El avance correspondiente a 2023 en materia de contribuciones a ODS considera:

- a.** El replanteamiento de temas materiales para la compañía, a través de la actualización del análisis de materialidad
- b.** La especificación de objetivos prioritarios
- c.** El desarrollo de mecanismos de seguimiento y monitoreo para reportar avances y resultados

Definición de prioridades

Puede consultar las consideraciones y resultados de la actualización del proceso de análisis de materialidad de 2023, en la sección correspondiente, el cual nos ha permitido identificar y priorizar los temas más significativos ambientales y sociales de nuestras operaciones.

Los resultados a nivel corporativo indican 4 temas prioritarios:

- a.** Seguridad y salud en el trabajo
- b.** Cambio climático
- c.** Comunidades locales
- d.** Cumplimiento normativo ambiental

Mapeo de ODS frente a la cadena de valor

A partir de dicha identificación de temas materiales principales, priorizamos nuestra contribución a los ODS en función del impacto positivo que generamos (↑) y la disminución de los riesgos (↓) e impactos derivados de nuestras actividades en los componentes de nuestra cadena de valor, considerando los factores de riesgo que pudiesen tener un impacto significativo en nuestras operaciones, situación financiera y productos y servicios generados:

Leyenda de colores para el reporte de impacto:

↑ Impacto positivo que generamos

↓ Disminución de los riesgos

Seguridad y salud en el trabajo		Materias primas	Logística y abastecimiento	Fuerza laboral	Operaciones de la empresa	Relación con medio ambiente y comunidades
Los sectores económicos en los que se desarrolla el negocio de las divisiones minera, infraestructura y transportes se encuentran sujetos a numerosos riesgos, considerando las condiciones de salud y seguridad en el lugar de trabajo, incluyendo el trabajo de alto riesgo, la manipulación, almacenamiento y eliminación de sustancias y materiales y el uso de equipo y maquinaria de trabajo, los cuales podrían ocasionar lesiones o decesos de personas, retrasos en la operación y pérdidas monetarias. Por ello, nuestro enfoque en salud y seguridad incluye programas de prevención, bienestar y formación anual para nuestra fuerza laboral, el cumplimiento de las normativas en cada división, la gestión de riesgos y programas de seguridad basados en el comportamiento que extienden nuestra cultura de seguridad a los contratistas, así como incentivos de seguridad que cumplan todos los requisitos reglamentarios y mejoren el rendimiento de los empleados.	Fomentar una cultura de prevención con un enfoque de riesgos críticos			↓	↓	
	Cero accidentes, lesiones y enfermedades de trabajo graves y mortales		↓	↓	↓	
	Certificación y capacitación del personal en materia de cumplimiento normativo en Seguridad Integral y Prevención de Riesgos				↓	↓

Cambio climático		Materias primas	Logística y abastecimiento	Fuerza laboral	Operaciones de la empresa	Relación con medio ambiente y comunidades
Las posibles consecuencias físicas del cambio climático en nuestras operaciones son muy inciertas y dependen de la ubicación geográfica de nuestras instalaciones. Pueden incluir cambios en los patrones de precipitaciones, escasez de agua, cambios en el nivel del mar, patrones e intensidades de las tormentas y temperaturas. Estos efectos pueden afectar negativamente a los costos, la producción y los resultados financieros de nuestras operaciones. Además, las condiciones meteorológicas adversas podrían afectar a nuestras relaciones y acuerdos con nuestros principales clientes y proveedores, afectando materialmente al flujo normal de nuestras transacciones, especialmente las marítimas; por ejemplo, los fenómenos meteorológicos graves podrían dañar las infraestructuras de transporte y provocar interrupciones o retrasos en el suministro de insumos y materias primas clave o de los productos vendidos. Como parte de nuestra estrategia de cambio climático, vigilamos las fluctuaciones meteorológicas en las zonas donde operamos y en línea con los esfuerzos gubernamentales, trabajamos para medir nuestra huella de carbono y reducir la contribución de nuestras operaciones a las emisiones de gases de efecto invernadero.	Fortalecer la estrategia de reducción de emisiones GEI a mediano y largo plazo				↑	↑
	Incrementar el uso de energía renovable en las operaciones				↑	↑

La sustentabilidad como eje de nuestra transformación

Temas materiales para Southern Copper Corporation

Gestión de riesgos

Metas corporativas

Relación con grupos de interés

Inversiones de sustentabilidad

Contribuciones a ODS

Evaluaciones y reconocimientos ASG

Comunidades locales

En los últimos años, han incrementado las regulaciones y marcos normativos que requieren compromisos económicos para financiar programas de beneficios sociales y mejora de infraestructura en las comunidades cercanas a las operaciones. Es por eso que nuestro modelo de relacionamiento con las comunidades considera inversiones sustanciales para la modernización de infraestructuras comunitarias y la implementación de iniciativas que permitan el desarrollo económico de las regiones donde operamos.

	Materias primas	Logística y abastecimiento	Fuerza laboral	Operaciones de la empresa	Relación con medio ambiente y comunidades
Impulsar el desarrollo humano a través de una convivencia responsable					↑
Impulsar el desarrollo económico de las regiones donde operamos		↑			↑







Cumplimiento normativo ambiental




Nuestras operaciones requieren de cantidades sustanciales de combustible, electricidad, agua y otros recursos para su continuidad. El suministro de los recursos energéticos puede estar sujetos a cambios o restricciones debido, entre otras cosas, a nuevas leyes o reglamentos, la imposición de nuevos impuestos o aranceles, interrupciones en la producción por parte de los proveedores y variaciones en los precios globales o las condiciones del mercado. En cuanto al consumo de agua, la escasez en relación con el agua a la que tenemos derechos o la falta de suministros de agua de respaldo adicionales podría obligarnos a reducir o detener la producción minera y podría impedirnos de buscar oportunidades de expansión, aumentando y/o acelerando así los costos de operación. Por ello, nuestros esfuerzos tienen por objetivo el cumplir con leyes, reglamentos y programas de protección medioambiental, de acuerdo con las normas técnicas de cada industria que consideren, entre otros, los derechos de concesión, el transporte, la producción, el uso y vertido de agua, el uso y generación de energía, los derechos de superficie y la restauración ambiental.

	Materias primas	Logística y abastecimiento	Fuerza laboral	Operaciones de la empresa	Relación con medio ambiente y comunidades
Mejorar la eficiencia en uso de recursos hídricos	↑			↑	↑
Reducción de riesgos ambientales	↓			↓	↓
Minimizar la huella ecológica, en términos de biodiversidad y manejo de residuos	↓			↓	↓

A partir de dicha identificación, hemos avanzado en el fortalecimiento de nuestra estrategia de reporte de contribuciones a los ODS incorporando metodologías como el [MSCI SDG Alignment](#), la cual fue estructurada con la guía de la OECD (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, por sus siglas en inglés) y el [SDG Ambition: Guía de referencias empresariales](#) de Pacto Mundial, que nos permitirán estructurar nuestros próximos reportes bajo los principios de transparencia, medición, escalabilidad y flexibilidad.

Desde el reporte anterior, hemos realizado un análisis de nuestra alineación operacional a los ODS (SDG Operational Alignment) tomando en consideración los avances de los últimos 5 años en el desarrollo de políticas, objetivos, metas, prácticas y programas institucionales que, en conjunto con la actualización del análisis de materialidad, nos ha permitido identificar los ODS prioritarios para la estrategia de sustentabilidad de SCC:

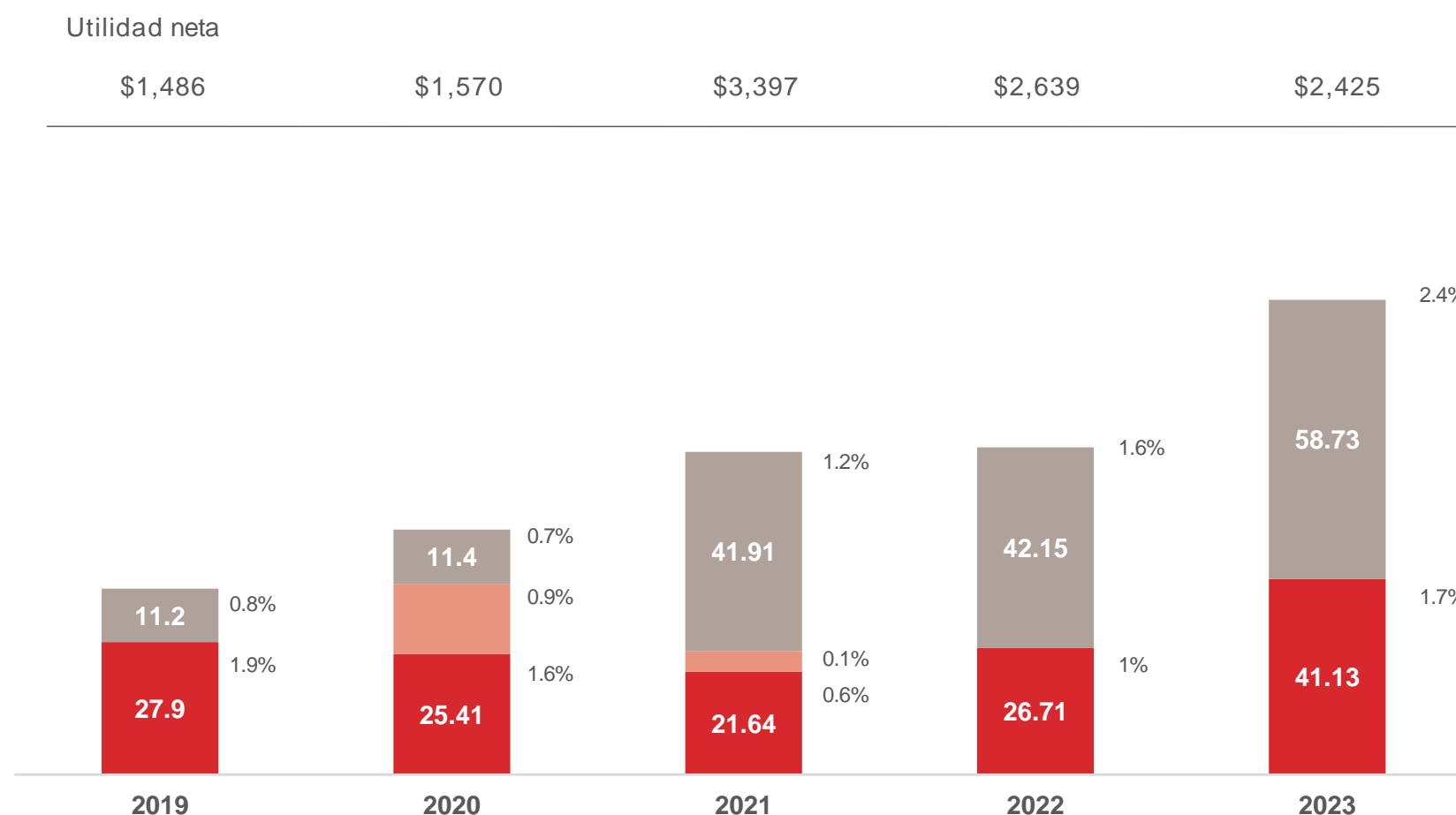
Tema prioritario	ODS relacionado	Metas de ODS relacionadas	Principales avances (2018-2023)	Metas y objetivos a alcanzar
Seguridad y salud en el trabajo		3.4 Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar	<ul style="list-style-type: none"> Publicación de Política de Seguridad y Salud en el Trabajo Certificación de operaciones de la División Minera en ISO 45001 Implementación de programas preventivos y de detección de factores de riesgo de salud no ocupacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los programas preventivos de salud en las operaciones
		8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> Publicación de Política de Derechos Humanos y Diversidad, Inclusión y No Discriminación Creación de un Grupo de trabajo de diversidad e inclusión Reducción de índice de frecuencia de accidentes incapacitantes en las tres divisiones Implementación de Sistema de Seguridad Basado en Comportamiento en la División Minera 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener la meta de cero accidentes graves y fatales Actualizar los Planes de Respuesta y Atención a emergencias
Cambio climático		7.2 Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas 7.3 Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	<ul style="list-style-type: none"> Inversión en proyectos de generación de energía eléctrica renovable 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar a 50% el consumo de energía renovable, sobre el consumo de energía eléctrica de SCC para 2035
		13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	<ul style="list-style-type: none"> Publicación de Política de Cambio Climático Fortalecimiento de estructura organizacional para la gestión climática Actualización de nuestro análisis de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, en línea con las recomendaciones del TCFD 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los programas preventivos de salud en las operaciones
Comunidades locales		8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres (...)	<ul style="list-style-type: none"> Publicación de Política de Relacionamiento con las Comunidades y de Respeto a los Derechos de Comunidades y Pueblos Indígenas Desarrollo de estrategias para incorporar a proveedores locales en nuestras cadenas de abastecimiento Implementación de programas de capacitación y certificación de habilidades en las comunidades Desarrollo del Servicio de Atención Comunitaria, para la atención de quejas de grupos de interés externos cercanos a las operaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar y fortalecer la fuerza y proveeduría local en las operaciones
		11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles (...) 11.2 Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial (...)	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de infraestructura educativa, ambiental, cultural hídrica y de movilidad urbana en comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> Impulso de infraestructura sostenible para el desarrollo de las comunidades

Tema prioritario	ODS relacionado	Metas de ODS relacionadas	Principales avances (2018-2023)	Metas y objetivos a alcanzar
Cumplimiento normativo ambiental		6.3 Mejorar la calidad del agua (...) reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial 6.4 Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua (...) 6.5 Implementar la gestión integrada de los recursos hídricos (...)	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de Protocolo de Gestión Sustentable del Agua • Fortalecimiento de estructura organizacional para la gestión de recursos hídricos 	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la recarga de los acuíferos en las cuencas donde se ubican nuestras operaciones, mediante obras y reforestación • Alcanzar nuestras metas de reducción en consumo de agua de primer uso y de recirculación de agua de proceso • Privilegiar inversiones que amplíen la disponibilidad hídrica en las comunidades donde operamos
		12.4 Lograr la gestión ecológicamente racional (...) de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente 12.5 Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización 12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de Política Ambiental, Política de Sistemas de Jales y Protocolo de Cierre de operaciones • Certificación de operaciones de la División Minera en ISO 14001 • Estandarización de los manuales de operación, mantenimiento y monitoreo de los depósitos mineros 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento y mejora continua de la Política General de Sistemas de Jales • Desarrollo de planes de cierre para las presas de jales activas • Llevar a cabo el cierre, bajo los mejores estándares disponibles, de las presas de jales, terreros y tepetateras inactivas
		15.1 Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales 15.3 Luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo 15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de Protocolo de Gestión de la Biodiversidad • Fortalecimiento de estructura organizacional para la gestión de biodiversidad • Implementación de planes de gestión de biodiversidad de acuerdo con la Guía de Buenas Prácticas del ICMM 	<ul style="list-style-type: none"> • Revertir la pérdida neta de biodiversidad y lograr un impacto neto positivo en la División Minera

Para más información sobre el progreso sobre las metas corporativas, consulte el apartado respectivo de este informe. A partir de este panorama, durante 2024 estableceremos un marco de monitoreo y reporte para las metas corporativas relacionadas con los temas y ODS prioritarios.

Contribuciones a ODS (2019-2023)

Con el fin de reportar las contribuciones y avances correspondientes a la meta “Dedicar como mínimo el 2.5% de las utilidades netas para realizar inversiones en proyectos que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas”, desde 2019 hemos identificado inversiones y gastos que representen beneficios directos para las comunidades, clasificándolos en las siguientes categorías:



% Correspondiente a utilidad neta consolidada

Desde 2019, hemos dedicado alrededor de US\$327.2 millones para el financiamiento de proyectos sociales y filantrópicos, que apoyan los ODS en las comunidades aledañas a nuestras operaciones. Para 2023, dedicamos US\$99.8 millones lo cual representa el 4.1% de nuestras utilidades netas.

Contribuciones a ODS

Filantropía

Considera los presupuestos de:

- Programas de desarrollo comunitario
- Operación de Centros Educativos
- Desarrollo de proveedores locales
- Apoyos y donativos

COVID-19

Inversiones

- Infraestructura en comunidades y Colonias y Centros Educativos SCC
- Equipamiento y obras en comunidad

Para brindar una mayor explicación de la relación entre nuestras inversiones y los ODS, hemos identificado los beneficios que aportan los diferentes programas y proyectos, los cuales se desglosan a continuación para cada categoría, en los últimos tres años:

Filantropía

Beneficios identificados	Conceptos de inversiones	US\$ millones			
		2021	2022	2023	Total
Fomento del cuidado a la salud y el deporte, incluyendo apoyos y donativos	Apoyos y donativos (salud)	0.06	0.10	0.03	8.25
	Apoyos y donativos (deporte)	-	0.23	0.13	
	Apoyos y donativos (seguridad)	-	0.01	1.35	
	COVID-19: apoyos y donativos	4.36	-	-	
	Programas sociales (salud y seguridad)	0.29	0.28	0.37	
	Programas sociales (deporte)	0.16	0.53	0.35	
Acceso a servicios educativos de calidad en niveles básicos y desarrollo de competencias, técnicas y profesionales, en jóvenes y adultos	Programas sociales (educación)	0.45	0.81	0.62	26.4
	Gasto operativo en Centros Educativos GM	2.65	3	7.91	
	Apoyos y donativos (educación e infraestructura educativa)	0.03	0.05	0.14	
Acceso al agua potable mediante la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento	Apoyos y donativos (agua)	0.06	0.42	0.13	0.61
Acceso al empleo y oportunidades, incluyendo el desarrollo de actividades productivas y el emprendimiento	Programas sociales (desarrollo económico)	0.57	0.6	1.47	3.36
	Desarrollo de proveedores locales	0.09	0.34	0.29	
Fortalecimiento de inclusión social en las comunidades	Programas sociales (cultura e inclusión)	1.04	1.41	1.55	16.01
	Operación de programas sociales en comunidad	3.91	3.42	4.68	
	Apoyos y donativos (cultura)	0.01	0.18	0.08	
Acceso a viviendas y servicios básicos, incluyendo del desarrollo de infraestructura sostenible en zonas urbanas	Gasto operativo en Colonias SCC	11.61	13.8	19.38	44.84
	Apoyos y donativos (infraestructura, obras, equipamiento y servicios en comunidades)	0.05	-	-	
Fortalecimiento de la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Apoyos y donativos (protección ambiental)	-	0.46	1.44	1.9
Integración de esfuerzos para la conservación y gestión sostenible de bosques y ecosistemas terrestres	Programas sociales (ambientales)	0.09	0.16	0.13	0.38
Promoción del voluntariado, inclusión, derechos humanos y participación ciudadana	Programas sociales (voluntariado y participación social)	0.54	0.63	0.65	2.56
	Apoyos y donativos (voluntariado y participación social)	0.03	0.28	0.43	
Total		26	26.71	41.13	93.57

La identificación de conceptos e inversiones para el cálculo de nuestras contribuciones se ha fortalecido gracias a un proceso de mejora continua con cada reporte, por ello a partir de 2021 comenzamos a especificar con más detalle las contribuciones de nuestros programas e inversiones en infraestructura a nivel organizacional, considerando la reclasificación de conceptos a partir del objetivo y resultados generados por cada programa o proyecto.

Es importante señalar que para la meta del 2.5% de utilidades, se identifican ODS adicionales a los que se han especificado como prioritarios para la organización. Esto se debe a los diferentes programas e iniciativas que realiza el área de Desarrollo Comunitario.

A partir de 2024, esta meta se reformulará para considerar únicamente las inversiones que contribuyan a los temas materiales y ODS prioritarios previamente descritos.

Inversiones

Beneficios identificados	Conceptos de inversiones	US\$ millones			
		2021	2022	2023	Total
Apoyo para el desarrollo de infraestructura de salud en comunidades	Infraestructura de salud	-	0.53	1.25	1.78
Construcción y adecuación de instalaciones educativas que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, incluyendo en Centros Educativos SCC	Infraestructura educativa	-	24.95	41.35	66.3
Apoyo para la extracción, saneamiento y distribución de agua potable en las comunidades locales	Infraestructura hídrica	0.36	8.08	9.91	18.35
Desarrollo de infraestructura regional que apoye el desarrollo económico y el bienestar de las comunidades	Infraestructura regional	38.62	5.15	4.68	48.45
Desarrollo de infraestructura sostenible en zonas urbanas, incluyendo la protección de patrimonio cultural y natural	Infraestructura urbana y cultural	1.88	3.13	0.82	6.23
	Infraestructura en Colonias SCC	0.09	0.31	-	
Infraestructura para la conservación y gestión sostenible de ecosistemas terrestres	Infraestructura ambiental	0.96	-	0.72	1.68
Total		41.91	42.15	58.73	142.79

La sustentabilidad como eje de nuestra transformación

Temas materiales para Southern Copper Corporation

Gestión de riesgos

Metas corporativas

Relación con grupos de interés




Inversiones de sustentabilidad

Contribuciones a ODS

Evaluaciones y reconocimientos ASG

2.8 Evaluaciones y reconocimientos ASG

GRI 2-28, 2-29

	<p>En 2023, Southern Copper Corporation se posicionó dentro del 10% de las mejores empresas del sector minero en la evaluación Corporate Sustainability Assessment (CSA) de S&P Global, ocupando la posición 17/254. Además, obtuvimos algunos de los puntajes más elevados del sector en áreas como seguridad y salud ocupacional, cierre de operaciones y desarrollo de capital humano.</p>
<p>Member of Dow Jones Sustainability Indices Powered by the S&P Global CSA</p>	<p>Southern Copper Corporation integra la región MILA¹³ (Mercado Integrado Latinoamericano) del Dow Jones Sustainability Indices desde 2019. En 2023, SCC sigue siendo una de las únicas dos empresas del sector Minería y Metales dentro de esta región del índice. Nuestra permanencia en este índice es el resultado de la mejora continua de la empresa en relación con el desempeño en temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y su respectiva divulgación en nuestros informes institucionales.</p>
	<p>Por tercer año consecutivo, Southern Copper Corporation forma parte del <i>Sustainability Yearbook 2024</i>¹⁴, en donde se enlistan el top 15% de las empresas de la industria de Minería y Metales basado en las calificaciones del <i>Corporate Sustainability Assessment (CSA)</i>.</p>
	<p>Continuamos avanzando con la certificación de producción responsable de minerales a nivel sitio. Contamos con los sellos de producción responsable The Copper Mark , The Zinc Mark y The Molybdeunm Mark¹⁵ en la mina de La Caridad , el Complejo Metalúrgico de Sonora y la Refinería de Zinc de San Luis Potosí . Adicionalmente, iniciamos el proceso de certificación de la mina Buenavista del Cobre en Sonora y nuestras tres unidades mineras en Perú (Cuajone, Toquepala e Ílo).</p>

¹² MILA - Mercado Integrado Latinoamericano: contempla las empresas con mejor desempeño en la evaluación CSA provenientes de los países miembros de la Alianza del Pacífico.

¹³ El Sustainability Yearbook 2024 de S&P Global Incluye a las empresas que estuvieron dentro del 15% superior de su industria y lograron una puntuación en un rango dentro del 30% de la empresa con mejor desempeño de su industria.

¹⁴ The Copper Mark, The Molybdenum Mark y The Zinc Mark son certificaciones independientes de prácticas de producción responsable de estos metales, donde se evalúa a nivel del sitio productivo (e.g. mina o planta) la gestión en temas de negocio, derechos humanos, comunidad, condiciones laborales, medio ambiente y gobernanza. Estas certificaciones brindan certidumbre sobre nuestro compromiso institucional para cada centro operativo, con respecto a clientes, inversionistas, comunidades y otros grupos de interés, al avalar que la producción mantiene los más altos estándares de sustentabilidad a nivel internacional..

La sustentabilidad como eje de nuestra transformación

Temas materiales para Southern Copper Corporation

Gestión de riesgos

Metas corporativas


Relación con grupos de interés

Inversiones de sustentabilidad

Contribuciones a ODS

Evaluaciones y reconocimientos ASG

En 2023, nos enlistaron por segundo año consecutivo al índice S&P/BMV General Peru ESG, aplicable al mercado bursátil peruano. El formar parte de estos índices de sustentabilidad es un reconocimiento a nuestra gestión y al enfoque que hemos tenido para alinear nuestras operaciones a prácticas de negocio éticas, responsables y sustentables en temas ambientales, social y de gobernanza. De igual manera, refleja nuestro compromiso institucional de operar de manera transparente y de publicar información de calidad para que nuestras partes interesadas tengan la posibilidad de evaluar, de manera objetiva, nuestro compromiso y desempeño en materia de sustentabilidad.

	<p>Desde 2020 participamos activamente en la evaluación anual del <i>ESG Risk Ratings Report</i> de la agencia calificadora Sustainalytics dentro del sector de Minería y Metales. En 2023, la calificación de Southern Copper Corporation mejoró 16% con respecto al año 2021.</p>
	<p>En materia de seguridad ocupacional, obtuvimos por medio del Complejo Metalúrgico de La Caridad (METCO), en su planta de metales preciosos, el <i>Casco de Plata</i> por tercer año consecutivo. Se trata de un reconocimiento otorgado anualmente por la Cámara Minera de México a las operaciones con mejor desempeño en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Por otra parte, recibimos el Distintivo Programa ELSSA en todas nuestras operaciones mineras en México. Este premio es otorgado por el gobierno mexicano para aquellas empresas que promueven entornos laborales seguros y saludables. Adicionalmente, la unidad Ilo en Perú fue reconocida como ganadora de la categoría Fundición y Refinería, en el marco del XXVI Concurso Nacional de Seguridad Minera organizado por el Instituto de Seguridad Minera del Perú.</p>
	<p>En materia de biodiversidad, la Unidad de Manejo Ambiental (UMA) en Buenavista del Cobre obtuvo la certificación del <i>Wildlife Habitat Council</i> (WHC), por nuestra contribución para evitar la extinción del lobo gris mexicano. Gracias a nuestras acciones, esta especie, que alguna vez estuvo extinta en vida libre, ahora cuenta con poblaciones en su hábitat natural en México. Continuaremos trabajando de la mano con la sociedad y las autoridades para el bien común en las regiones en las que operamos.</p>
	<p>En materia laboral, obtuvimos la certificación de Great Place to Work con el Complejo Metalúrgico en Sonora, donde refinamos y fundimos el material minado de la región. Este logro ha posicionado a nuestra unidad como el mejor lugar para trabajar en la Región Noroeste y como el cuarto mejor lugar en México en empresas con más de 500 colaboradores. Adicionalmente en 2023, el Complejo Metalúrgico fue reconocido en el ranking de los 10 Mejores Lugares para Trabajar para Mujeres. Con este reconocimiento, esta planta se consolida como la empleadora de elección para los mejores profesionistas del país y fortalece una cultura organizacional de seguridad, confianza y certeza para todos sus colaboradores.</p>
	<p>En materia social, la empresa fue invitada a 7 foros nacionales e internacionales con el fin de exponer el Modelo de Desarrollo Comunitario de la empresa como una buena práctica. Resalta nuestra participación en el 12° Foro Global de Empresas y Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, Suiza. También se obtuvieron reconocimientos entre los que destacan: i) en México, el de Empresas Excepcionales otorgado por el Consejo Coordinador Empresarial, el Instituto para el Fomento a la Calidad y el Consejo de Comunicación por mantener prácticas sociales que inciden en la mejora de la calidad de vida a través del modelo de Desarrollo Comunitario y ii) en Perú, el reconocimiento Empresas que transforman el Perú 2023 otorgado por el Instituto Peruano de Administración de Empresas, Radio Programas del Perú y la Asociación “Frieda” por los aportes en infraestructura de riego por la represa de Cularjahuira y el cultivo de Andenes en Candarave, Tacna.</p>

Certificaciones



Estatus de certificación ISO 14001 y 45001

Los sistemas de gestión ambiental y de seguridad y salud son otra forma clave en la que Southern Copper Corporation demuestra su compromiso con una producción responsable.

En 2023, todas nuestras unidades mineras activas obtuvieron la certificación ISO 45001 (sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional) e ISO 14001 (sistemas de gestión ambiental), cumpliendo con la meta establecida en 2018.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

3 Valor Compartido

3.1
Contribuciones
económicas



3.2
Gestión de cadena
de suministro



01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

3.1 Contribuciones económicas

3.1.1 Datos destacados



3.1.2 Gestión y cumplimiento fiscal



3.1.3 Gobernanza



3.1.4 Pagos y contribuciones a gobiernos



3.1.5 Sigüientes pasos



3.1.6 Métricas y objetivos



Generación de valor compartido

Tenemos la mirada puesta en el futuro

En SCC, generamos valor en los lugares donde operamos y estamos comprometidos a contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sirviendo como agente de cambio para construir una sociedad más sustentable.

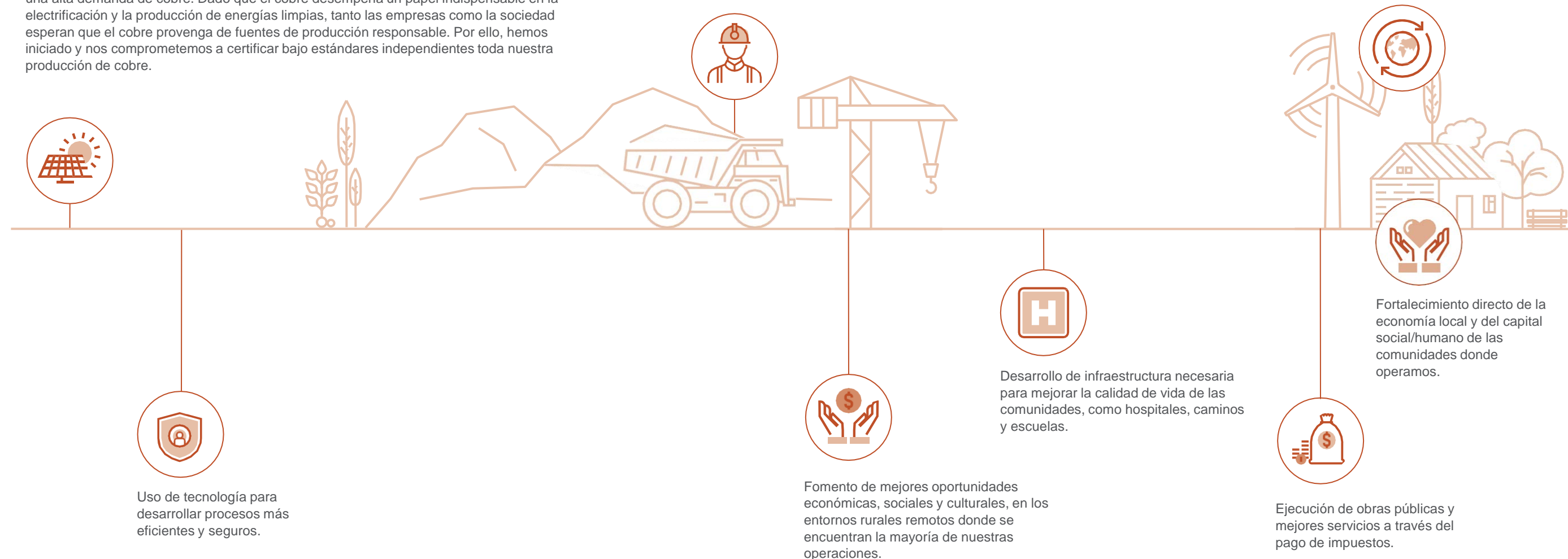
Cumplimos con nuestras obligaciones fiscales, lo que facilita a los gobiernos contar con los recursos para el bienestar de la sociedad. Además, nuestra operación genera empleos directos e indirectos y nuestras inversiones y actividades comerciales fomentan el crecimiento económico de las regiones en las que operamos.

Asimismo, favorecemos el desarrollo económico local a través de nuestras compras locales, el empleo y la educación, entre otros; y fomentamos prácticas sostenibles en nuestra cadena de valor. Realizamos inversiones en materia ambiental, seguridad y desarrollo comunitario, y nos alineamos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para alcanzar nuestras metas de sostenibilidad.

Nuestro principal producto es el cobre. La transición energética, que se espera traiga grandes beneficios para mitigar el cambio climático y mejorar la salud pública, generará una alta demanda de cobre. Dado que el cobre desempeña un papel indispensable en la electrificación y la producción de energías limpias, tanto las empresas como la sociedad esperan que el cobre provenga de fuentes de producción responsable. Por ello, hemos iniciado y nos comprometemos a certificar bajo estándares independientes toda nuestra producción de cobre.

Generación constante de empleos de calidad, capacidades, talento y demanda de proveedores locales.

Contribución a los objetivos globales de reducción de emisiones y aprovechamiento de los recursos para reducir la huella de carbono.



De esta manera, impulsamos el crecimiento de los países y las regiones donde operamos, además de promover el desarrollo económico de nuestros diferentes grupos de interés: inversionistas, trabajadores, proveedores, contratistas, gobiernos y comunidades vecinas.

3.1 Contribuciones económicas

3.1.1 Datos destacados

US\$ 7,935 M

es la derrama económica distribuida entre las partes interesadas, principalmente en forma de gastos operativos, pago de impuestos, pagos a proveedores de capital, sueldos, salarios y prestaciones

+15 mil

empleos directos generados a nivel SCC

US\$100M

invertidos en proyectos sociales y donativos para las comunidades incluyendo obras de infraestructura

3.1.2 Gestión y cumplimiento fiscal

GRI 207-1

Consideramos nuestro cumplimiento fiscal como una responsabilidad social fundamental en los países y jurisdicciones donde operamos, y somos transparentes al respecto. Analizamos las implicaciones fiscales de nuestras transacciones, a fin de detectar y prevenir cualquier tipo de riesgo fiscal o financiero. Con el pago de impuestos, contribuimos al gasto público de los países y sitios donde operamos en beneficio de sus ciudadanos.

Nos ceñimos escrupulosamente a nuestro Código de Ética y Conducta Empresarial que establece entre otros:

- La manera de proceder ante nuestras obligaciones legales, profesionales y éticas, siguiendo siempre nuestros valores: honestidad, respeto y responsabilidad.
- El compromiso de brindar transparencia en la información, asegurando su integridad y disponibilidad para reflejar de manera fidedigna el estado del negocio y su estrategia.
- Asegurar que nuestros estados financieros, informes regulatorios y documentos públicos sean precisos, integrales, oportunos y que cumplan con todos los requisitos legales.
- El cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales, cumpliendo con todas las leyes y normas fiscales que resultan aplicables a nuestras operaciones, en cada país en el que operamos.

- Observar las disposiciones relativas a la tributación internacional.
- Nuestro compromiso para que las transacciones con partes relacionadas se realicen siempre en condiciones de mercado y bajo esquemas de transparencia.
- Prohíbe participar en cualquier transacción en la que exista la sospecha de que ésta se pueda vincular con el lavado de dinero (que se complementa con nuestra Política de Anitlavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo).
- Competir éticamente y de manera justa dentro del marco de leyes anti-monopólicas y de prácticas de competencia leal.
- Impulsar la generación de cadenas de valor éticas y sustentables, basadas en la competencia justa, prohibiendo cualquier forma de corrupción, pagos ilícitos y/o tráfico de influencias

Además, contamos con una batería de políticas corporativas que impulsan la generación de cadenas de valor éticas y sustentables, asegurando que nuestro cumplimiento atienda las regulaciones fiscales y tributarias de los órdenes federal, estatal y municipal en los países y jurisdicciones donde operamos, al pagar, de manera correcta y oportuna, todas las contribuciones a las cuales estamos obligados.

Dichas políticas nos comprometen entre otras cosas a:

Política Corporativa (aplicable a AMC y sus subsidiarias)	Compromisos
Política Corporativa Anticorrupción	<ul style="list-style-type: none"> Prevenir, prohibir y sancionar la corrupción en cualquiera de sus modalidades, tanto en el sector público como en el privado, así como otras conductas ilegales o inapropiadas en el curso de los negocios. Establecer la base para procedimientos, controles y estándares de conducta necesarios para gestionar los riesgos relacionados y hacer negocios con integridad.
Política Corporativa de Control y Gestión de Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> Implementar una Cultura de Gestión de Riesgos en nuestras actividades, mediante la identificación, evaluación y tratamiento de los siguientes tipos de riesgos: de gobierno corporativo, de mercado, de negocio, de cumplimiento normativo, políticos, ambientales, sociales, laborales, operacionales, legales y reputacionales. Implementar un Sistema de Control y Gestión de Riesgos para establecer y definir la metodología, criterios y actividades necesarias para el control y gestión de los riesgos identificados.
Política Corporativa en Materia de Competencia Económica	<ul style="list-style-type: none"> Propiciar un mercado interno competitivo en donde exista libre competencia y concurrencia. Asegurar la igualdad de oportunidades en el mercado, de forma que el éxito en los negocios dependa de la capacidad, esfuerzo e innovación. Establecer una serie de lineamientos para llevar a cabo conductas éticas durante los procesos comerciales y las participaciones en asociaciones empresariales, profesionales y foros.
Política Corporativa de Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo	<ul style="list-style-type: none"> Establecer pautas y mecanismos para detectar, mitigar, prevenir y reportar actos y/o transacciones que podrían involucrar recursos potencialmente obtenidos ilegalmente. Promover el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. Llevar a cabo medidas de debida diligencia en los procesos de selección del personal, socios comerciales (proveedores, contratistas u otros terceros con los que nos relacionemos con motivo de nuestra actividad) y socios de negocios (procesos de joint ventures), sobre la base de una gestión y priorización de riesgos y lo establecido en la normativa local aplicable.
Política Corporativa de Conflicto de Interés	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y prevenir el conflicto de interés e indicar la forma en que debe notificarse, con el fin de prevenir conductas ilegales y fomentar una cultura empresarial ética.
Política Corporativa de Privacidad y Manejo de Datos personales	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar el derecho a la privacidad y protección de los Datos Personales de todas las personas físicas que, en su relación con AMC y sus empresas subsidiarias, entregan datos que requieren su debido manejo y resguardo.



Almacén de alambón, Complejo Metalúrgico, Nacozari de García, Sonora, México

Programa para la Prevención de Fraude

De igual manera, en respuesta a los requerimientos de los organismos reguladores de nuestra subsidiaria Southern Copper Corporation y con la finalidad de dar confianza a las partes interesadas, hemos diseñado e implementado un programa para prevenir y detectar potenciales actividades de fraude basados en los componentes del COSO 2013 del Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission y en concordancia con la Ley Sarbanes Oxley.

El Programa para la Prevención de Fraude tiene como objetivos:

- Mejorar los controles y procesos internos para prevenir, detectar y reducir el riesgo de fraude, malversación de activos, corrupción o colusión de empleados
- Evaluar y mitigar los riesgos de fraude a través de actividades de control
- Proporcionar mayor transparencia y confiabilidad en la elaboración de información financiera
- Aumentar la confianza de los grupos de interés
- Cultivar y fomentar una cultura de honestidad y altos estándares éticos
- Promover y evaluar la seguridad, la calidad y la mejora continua
- Proteger los activos de la organización evitando pérdidas por fraude o negligencia
- Entrenar al staff y a la organización en materia de prevención y detección de fraude
- Identificar a los riesgos de fraude con mayor impacto para la organización
- Contar con un proceso que, proactivamente, señale las vulnerabilidades internas y externas a la organización

Los elementos que conforman el programa se encuentran alineados con el marco COSO 2013, el cual los clasifica en los siguientes componentes:

1. Entorno de Control: nuestra cultura empresarial que influencia las actividades de negocio, nuestra estructura, objetivos y el aseguramiento de riesgos. Sus componentes son:

- Código de Conducta y Ética
- Programa de denuncias
- Supervisión del Comité de Auditoría, Directorio y otros entes de control
- Prácticas y pautas para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes
- Investigación de deficiencias reportadas y su remediación

2. Evaluación de los Riesgos de Fraude: consideramos el fraude como parte de nuestros riesgos potenciales, además de considerar las formas en las que el fraude y los actos delictivos pueden ocurrir en contra de la empresa. Los componentes que conforman la evaluación son:

- Información financiera fraudulenta
- Malversación de activos
- Mala conducta financiera
- Segregación de funciones inadecuada
- Ingresos y gastos indebidos

3. Actividades de Control: los controles antifraude deben implementarse a través de la organización, en todos los niveles y funciones, con la finalidad de:

- Identificar reportes financieros fraudulentos o el mal uso de activos
- Prevenir los reportes financieros fraudulentos o el mal uso de activos
- Certificar que los empleados

4. Información y Comunicación: identificamos, ordenamos y comunicamos de forma oportuna la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones en este programa, para lo cual se consideran:

- La documentación y difusión de políticas
- Foros para discutir problemas éticos
- Diversos canales de comunicación interna
- Entrenamiento de personal

5. Actividades de Supervisión: Los controles y el programa para la prevención de fraude de la empresa deben ser supervisados periódicamente, realizando:

- Evaluaciones periódicas de funcionamiento
- Respuesta de la Gerencia a los asuntos de importancia
- Uso de tecnología en la disuasión de fraude

Este programa permite a Americas Mining Corporation cumplir con los requisitos de transparencia contable (bajo la Ley de Intercambio de Valores de 1934) y las disposiciones antisoborno de la ley Foreign Corrupt Practices Act (FCPA) de los Estados Unidos.

Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas – EITI

Como parte de nuestro compromiso de comunicación abierta con las autoridades fiscales, respaldamos la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés), la cual es una iniciativa global voluntaria que fomenta la transparencia de los pagos a gobiernos y los ingresos de la industria extractiva. Por tanto, para la elaboración de nuestros reportes, tomamos como base estos lineamientos para informar a los gobiernos de Perú y México, quienes a su vez reportan al EITI a nivel país.

Reconocemos voluntariamente el espíritu y los requerimientos del Estándar EITI, por lo que divulgamos los pagos que realizamos al gobierno cada año fiscal. Somos conscientes de que una mayor transparencia puede mejorar la comprensión sobre la gestión de los recursos naturales, fortalecer la gobernanza pública y corporativa, reducir la corrupción, y facilitar los datos necesarios para contribuir a una mayor transparencia y rendición de cuentas de la industria extractiva.

En 2012, Perú obtuvo la condición de País Cumplidor EITI, convirtiéndose en el primer país en todo el continente americano en alcanzar tal distinción. Con ocho Informes de Transparencia Nacionales y 15 Estudios de Transparencia Regionales, se transparentan los pagos que las empresas reportan haber hecho al gobierno y también las transferencias del gobierno nacional a los gobiernos subnacionales y universidades públicas, así como el uso que estos últimos hacen de los fondos recibidos.

De 2005 a 2022, Southern Perú formó parte de la Comisión Multisectorial Permanente EITI de Perú y, entre 2016 y 2022, un representante de Southern Copper Corporation formó parte del Directorio de EITI Internacional, siendo la única empresa minera de Latinoamérica en convertirse en empresa de apoyo al EITI.

Nuestro compromiso, desde la presidencia de SCC, para esta iniciativa ha sido claro y sólido desde que iniciamos nuestra participación. Por ello, continuaremos brindando transparencia fiscal a través de nuestros ejercicios de reporte y difusión, al mismo tiempo de realizar acciones en conjunto con cámaras y organizaciones sectoriales, tales como la Cámara Minera de México, a través de la cual informamos nuestro desempeño fiscal a EITI en México.

Para mayor información consulte: <https://eiti.org/supporters/southern-copper>



Lingotes de zinc, Refinería Electrolítica de Zinc, San Luis Potosí, México

3.1.3 Gobernanza

GRI 207-2

La gestión fiscal es responsabilidad directa de las áreas de impuestos, que forman parte de las áreas de Administración y Finanzas.

Adicionalmente, como segundo nivel de supervisión, las direcciones de Administración y Finanzas, y de Administración y Control participan en la revisión y validación del cumplimiento de estos temas.

Por su parte, la Dirección Corporativa de evalúa la eficacia de los controles financieros de SCC. Estas estructuras juegan un papel importante en la identificación y mitigación de los riesgos fiscales y garantizan nuestra estabilidad financiera de largo plazo.

De igual manera, las políticas corporativas en materia fiscal establecen un Sistema de Líneas de Defensa conformado por:

- **Primera línea:** todo el personal aplicable, quienes dan cumplimiento a lo establecido y está comprometidos a atender las capacitaciones necesarias
- **Segunda línea:** áreas relacionadas con cada tema, quienes evalúan la efectividad y cumplimiento de las políticas, aprobación y actualización de las metodologías de gestión e indicadores de riesgos operacionales relacionados, tales como el Comité de Riesgos, las áreas de Recursos Humanos y Cumplimiento en cada país, etc.
- **Tercera línea:** los responsables del área de Auditoría Interna en cada país, misma que informa anualmente al Consejo de Administración los resultados de las auditorías correspondientes

3.1.4 Pagos y contribuciones a gobiernos

Estamos comprometidos a que nuestra gestión no transfiera valor creado a jurisdicciones con bajos impuestos, ni utilice estructuras fiscales carentes de sustancia comercial destinadas a la evasión fiscal. Por ello, divulgamos con claridad nuestros pagos a gobiernos y -en su caso- destacamos puntualmente nuestro rol en la entrega de beneficios sociales y económicos en las áreas donde operamos.

Las comunidades en las que tenemos operaciones se ven beneficiadas por la implementación de políticas fiscales como el Fondo Minero en México y el Canon Minero en Perú. Cada una, con sus particularidades, permiten la inversión en proyectos sustentables a través del pago de impuestos, para apoyar con infraestructura en áreas como educación, salud y seguridad hídrica (para más información consulte el apartado Inversión en infraestructura y servicios apoyados e impactos económicos indirectos significativos en la sección de Comunidades locales).

Para garantizar la transparencia en las aportaciones de dichos recursos y en general de las inversiones en todas las fases de la intervención social, contamos con 14 procedimientos y 24 documentos normativos, mismos que respaldan la certificación en ISO 9001:2015 de nuestros procesos comunitarios, en las unidades de Southern Perú.

¹ El rubro de Pago de impuestos incluye los Pagos de Derechos Mineros, Derechos de Concesión y otros impuestos.

a) Derechos Especial y Extraordinario sobre Minería aportado - México

El Fondo Minero se creó a partir de la adición y reformas a ciertos artículos de la Ley Federal de Derechos que entraron en vigor en 2014. Se estableció el pago de Derechos Especial, Adicional y Extraordinario para empresas mineras y se designó el fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros como el vehículo para usar y distribuir entre el 77.5 y el 80% los recursos recabados, mientras que el restante se asignó a la Federación.

Entre el 2014 y 2017, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano operó los recursos del Fondo Minero, asignándolos a los estados y municipios mineros de acuerdo con el valor de su actividad extractiva y a través de la presentación de Proyectos de Inversión en Infraestructura Física, entre otros, a los Comités Regionales conformados por representación federal, estatal, municipal, ejidal y de empresas mineras para su aprobación.

En 2020, mediante un decreto presidencial, se disolvió el Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo de Zonas de Producción Minera, y los recursos no asignados del periodo de 2014 – 2017, así como el total del 2018 - 2020, fueron devueltos a la Tesorería de la Federación.

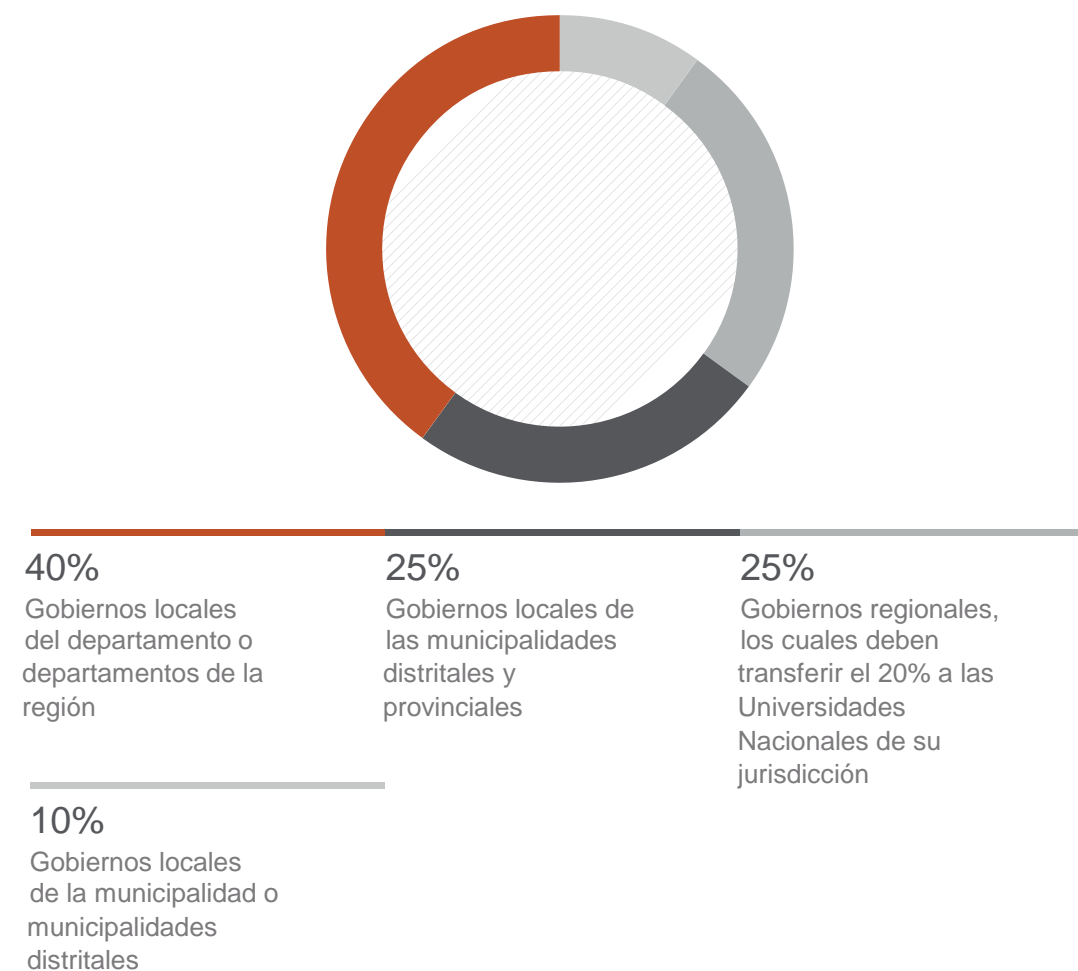
En la actualidad, el gobierno distribuye los recursos recaudados por Derechos Especial, Adicional y Extraordinario sobre minería a diversas entidades, incluyendo la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud, para invertir en proyectos que mejoren las condiciones de los centros educativos, los servicios e infraestructura del sector salud y la infraestructura pública con un impacto social, ambiental y de desarrollo urbano positivo.

b) Canon y Regalía mineros – Perú

El Canon Minero es una de nuestras principales aportaciones en pago de impuestos para el desarrollo de proyectos en las comunidades. Este impuesto representa la participación de la que gozan los Gobiernos Locales (municipalidades provinciales y distritales) y los Gobiernos Regionales del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado en proporción por la explotación económica de los recursos mineros (metálicos y no metálicos).

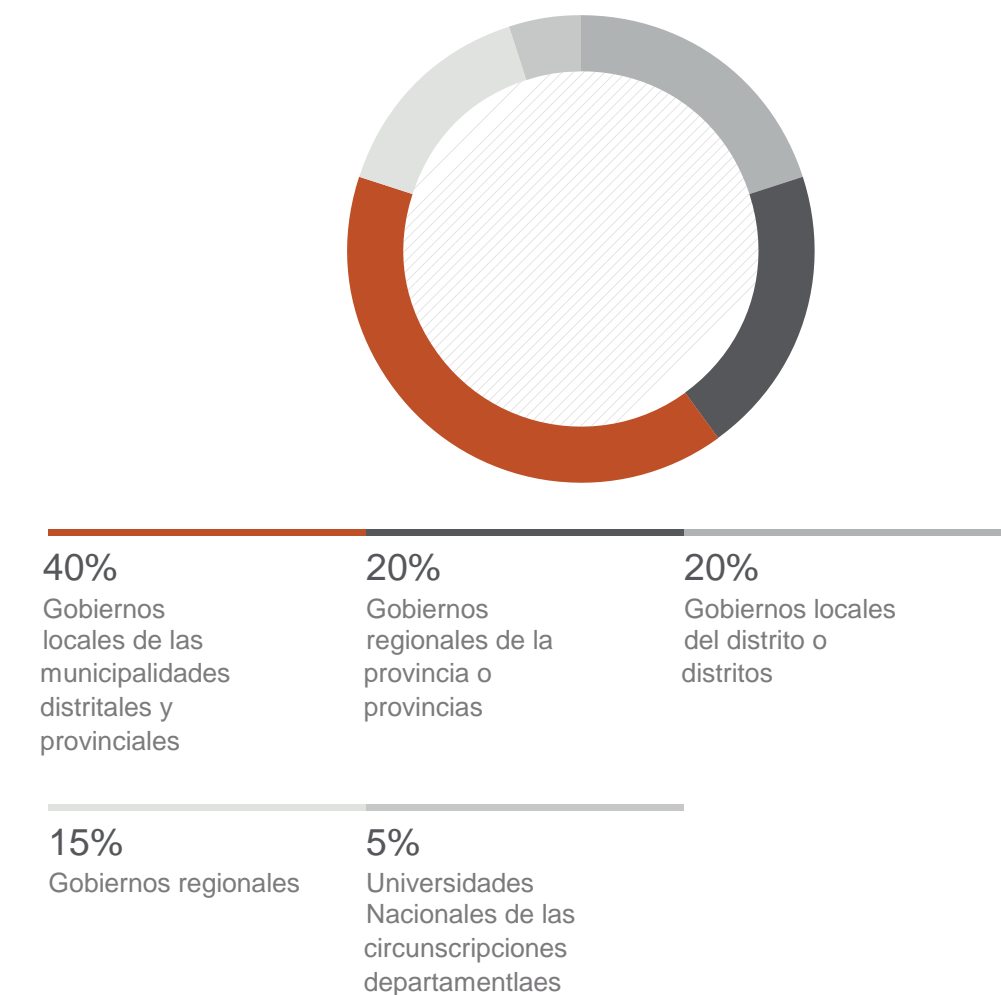
La distribución del Canon Minero entre los gobiernos regionales y locales se realiza según los índices establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, que consideran criterios como la población y las necesidades básicas insatisfechas.

La distribución se detalla a continuación:



En cuanto a la regalía minera, esta es la contraprestación económica que pagamos al Estado por el uso de los recursos minerales metálicos y no metálicos.

La distribución de la regalía minera a nivel nacional es efectuada en función a los índices de distribución que el Ministerio de Economía y Finanzas aprueba mensualmente mediante Resolución Ministerial, las cuales son el resultado de aplicar las normas vigentes (porcentajes, criterios e indicadores), de la información oficial proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), así como de la recaudación efectiva percibida por el estado de la siguiente manera:



3.1.5 Métricas e indicadores

A través de los siguientes indicadores reportamos el valor de nuestras inversiones, pagos y contribuciones:

- a. Valor Económico Generado y Distribuido
- b. Ingresos y pago de impuestos
 - Fiscalidad: ingresos e impuestos por jurisdicción
 - Ingresos e impuestos por país
 - Gasto fiscal y tipos impositivos
- c. Pagos y contribuciones a gobiernos
 - Derechos Especial y Extraordinario sobre Minería aportado (México)
 - Canon y Regalía mineros (Perú)

a) Valor Económico Generado y Distribuido

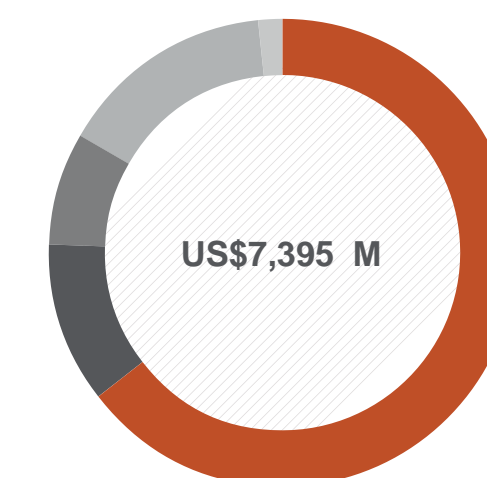
GRI 201-1

Nuestro Valor Económico Creado y Distribuido de 2023¹ se distribuye de la siguiente manera:

Valor Económico Creado (VEC)			Valor Económico Distribuido (VED)							US\$ millones
Alcance	No. de empleados	Ingresos	Gastos operativos ²	Sueldos, salarios y prestaciones	Pagos a proveedores de capital	Pago de impuestos ³	Inversiones comunitarias	Donativos + FGM	Total VED	Valor Económico Retenido
SCC	15,810	10,157	4,878	483	330	1,603	96	4	7,395	2,762
México (MM)	10,846	6,219	2,882	247	38	945	20	3	4,134	2,084
Perú (SPCC)	4,979	3,972	2,075	225	289	658	76	1	3,324	649
2022	16,316	10,968	4,749	538	378	2,494	71	2	8,230	2,738
2021	14,755	10,903	3,622	421	380	2,177	66	6	6,673	4,231

- Las operaciones de SCC generaron un valor económico total de US\$10,157 millones en 2023.
- El 73% (US\$7,395 millones) de este valor se distribuyó entre las partes interesadas principalmente en forma de gastos operativos, pagos de impuestos, pagos a proveedores de capital, sueldos, salarios y prestaciones.

SCC
Valor Económico Distribuido 2023



66%	7%	4%	22%	1%
Gastos operativos	Sueldos, salarios y prestaciones	Pagos a proveedores de capital	Pagos de impuestos	Inversiones comunitarias, donativos y FGM

¹ Los montos finales pueden variar de acuerdo con los que se publicarán en el documento "Estados Financieros 2023", en el transcurso de 2023. Esto se debe a la diferencia de tiempos entre la publicación de este informe y los procesos de auditoría y verificación por terceros que llevan a cabo las áreas financieras.

² El total de los rubros Gastos operativos y Sueldos, salarios y prestaciones incluye montos de eliminaciones entre compañías.

³ El rubro de Pago de impuestos incluye los Pagos de Derechos Mineros, Derechos de Concesión y otros impuestos.

b.1) Ingresos e impuestos por jurisdicción

GRI 207-4

Nuestros estados financieros públicos trimestrales y anuales permiten brindar perspectivas sobre el impacto fiscal actual como futuro asociado con el beneficio contable de la organización.

La distribución de impuestos pagados durante el año fiscal 2023 en cada país son los siguientes:

US\$ miles	México	Perú
Ingresos procedentes de ventas a terceros	5,977,415	3,854,335
Ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales	82,107	0
Beneficios o pérdidas antes de impuestos	2,786,574	1,473,357
Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo	7,351,921	3,855,209
Impuesto pagado sobre el beneficio de las sociedades	834,218	610,549
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas	883,008	615,228

b.2) Ingresos e impuestos por país

GRI 207-4

US\$ millones

Ingresos	México	Perú
Ingresos de partes no relacionadas	5,977	3,854
Ingresos de partes relacionadas	82	-
Impuestos pagados / (reembolsados)		
Impuesto sobre sociedades	679.1	456.6
Otros impuestos	155.1	153.9
Total de impuestos soportados	834.2	610.5
Información adicional		
Número de empleados	10,696	4,488
Activos tangibles (\$ millones)	7,351.9	3,855.2

b.3) Gasto fiscal y tipos impositivos

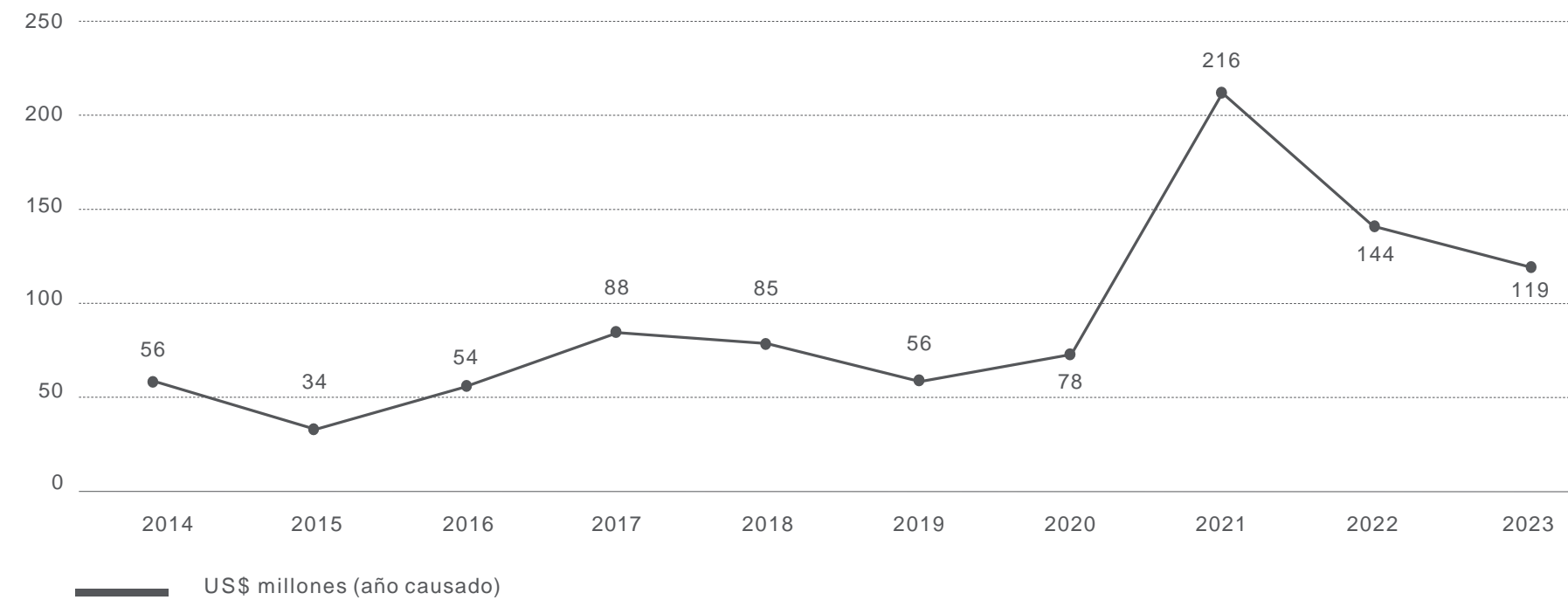
GRI 207-4

US\$ millones

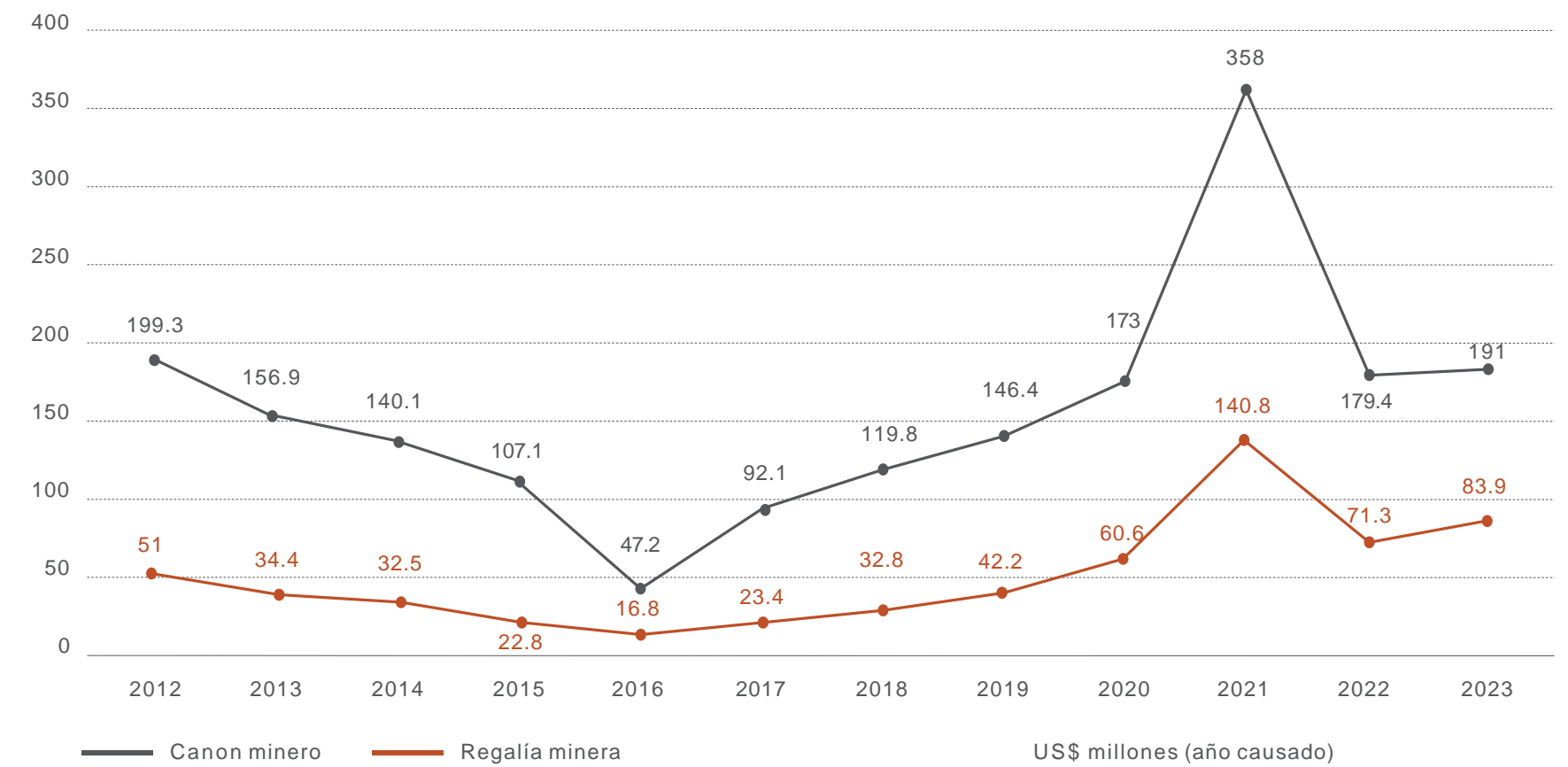
Ingresos	México	Perú
Beneficio/(pérdida) antes de impuestos (millones de dólares)	2,786.6	1,473.4
Impuesto sobre la renta beneficio/(gasto) (\$ millones)	883.0	615.2
Tasa de impuestos de los estados financieros	31.7%	41.8%
Tasa legal	30.0%	29.5%

c) Pagos y contribuciones a gobiernos

c.1) Derechos Especial y Extraordinario sobre Minería aportado (México)



c.2) Canon y Regalía mineros (Perú)



01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

3.2

Gestión de la cadena de suministro

3.2.1
Datos
destacados



3.2.2
Gobernanza



3.2.3
Gestion



3.2.4
Estrategia



3.2.5
Sigüientes
pasos



3.2.6
Métricas
e indicadores



3.2

Gestión de la cadena de suministro

En SCC, reconocemos que la importancia de la sustentabilidad no sólo se practica al interior de la empresa, sino que debe expandirse a lo largo de nuestra cadena de valor. Buscamos asegurar un suministro responsable que proteja tanto al medio ambiente como a las personas, y que además sea resiliente frente al cambio climático y los conflictos sociales.

3.2.1 Datos destacados

5,626

proveedores distribuidos en México y Perú

US\$2,412M

de derrama económica generada por la adquisición de productos y servicios

90%

del gasto total en proveedores se distribuyó entre proveedores locales¹ y nacionales²

US\$2,165M

es la inversión realizada en proveedores locales y nacionales, con la participación de 4,452 proveedores

592

proveedores críticos³ identificados, que representan **11%** del total de proveedores con participación durante el año

3.2.2 Gobernanza

Contamos con áreas de abastecimiento responsables de desarrollar e implementar los marcos normativos de gestión en relación con los procesos de suministro. Además, el área de desarrollo sustentable asesora sobre la mejora continua y las mejores prácticas ambientales sociales y de gobernanza en la cadena de valor, esto incluye procesos de evaluación y certificación.



Para obtener más detalles consulte el **Micrositio de Sustentabilidad de Grupo México**.

¹ El término proveeduría local se refiere a todos aquellos proveedores que brindan productos o servicios en el mismo estado donde se encuentran las unidades de operación.

² Se refiere a un proveedor que se encuentra en el mismo país donde brinda los bienes y servicios. No se incluyen los proveedores locales en el conteo de los proveedores nacionales.

³ Consulte la sección de Proveedores críticos.

3.2.3 Gestión

GRI 2-6, 204-1

Con presencia en México y Perú, contamos con amplia experiencia en el sector minero, donde somos líderes mundiales en la producción de cobre.

Según la clasificación del Global Industry Classification Standard (GICS), los servicios que proveemos son:

Compañía	Sector	Industry Group	Industry	Sub-industry
SCC	15 – Materials	1510- Materials	151040 – Metals & Mining	15104025 - Copper

Para más información sobre las líneas de negocio, operaciones, ubicación geográfica de las unidades y ventas totales del año, consulte las secciones Nuestra presencia y Estructura corporativa de este informe.

Nuestra cadena de valor considera diferentes tipos de bienes y servicios esenciales para garantizar la continuidad de los procesos productivos de las operaciones, la distribución y la comercialización de nuestros productos.

En SCC, extendemos nuestras Políticas de sustentabilidad a proveedores, empleados y contratistas para minimizar los riesgos asociados con nuestra cadena de suministro y promover una sociedad más respetuosa con el medio ambiente, la seguridad y la salud, los derechos humanos y el bienestar de las comunidades donde operamos. Todos quedan sujetos a estas políticas y deben actuar siempre en concordancia con nuestro Código de Ética.

Contamos con un Código de Conducta para Proveedores, Contratistas y Socios Comerciales o de Negocios Relevantes en el cual se formalizan los requisitos mínimos esperados de nuestra cadena de valor en materia de:



Gestión de riesgos



Relaciones comunitarias



Ética, integridad y transparencia



Medio ambiente



Derechos humanos



Sustentabilidad de productos



Aspectos laborales

El cumplimiento de estos códigos es aplicable a proveedores y contratistas que brinden bienes y/o servicios para la empresa y sus filiales, subsidiarias y unidades de negocio, en todas y cada una de las jurisdicciones donde desarrollen sus actividades.

Como parte de los compromisos plasmados en nuestras políticas y códigos, para participar en los procesos de contratación y adquisición de bienes y servicios, todos nuestros proveedores deben apegarse a los siguientes requisitos:



01

Apegarse al Código de Conducta para Proveedores, Contratistas y Socios Comerciales o de Negocios Relevantes



02

Aceptar el Código de Ética de Grupo México



03

Seguir la [Política General de Derechos humanos](#) de Grupo México



04

Inscribir al personal contratista ante el seguro social o equivalente aplicable en los países donde operamos



05

Certificar el cumplimiento fiscal ante la entidad gubernamental fiscal aplicable



06

Firmar los documentos: Aviso de privacidad para la protección de datos, Carta de manifestación de consentimiento y Declaración de partes relacionadas

3.2.4 Estrategia

Los principales objetivos para las áreas de Abastecimiento son:

- Optimizar la calidad de los suministros
- Reducir los costos de los suministros
- Dar seguimiento a los ahorros negociados
- Elaborar y cumplir con los acuerdos de suministro

Los principales indicadores de desempeño para su gestión son:

- Gasto gestionado
- Ahorros anuales negociados
- Cumplimiento de abastecimiento
- Identificación del número de proveedores locales
- Gasto total en proveedores

Nos encontramos en un proceso de mejora continua, que incluye la estandarización de especificaciones técnicas, la incorporación de nuevas tecnologías, la optimización de procesos logísticos y el mejoramiento de la eficiencia en términos de precios y rendimientos.

Enfoque ASG

Nuestro enfoque ASG para los procesos de abastecimiento se compone de tres etapas principales:

- a) Selección
- b) Evaluación
- c) Desarrollo y servicios de apoyo a proveedores

a) Selección

Mantenemos procesos transparentes de selección de proveedores y contratistas y de adquisición de bienes y servicios, observando los procedimientos orientados a garantizar la imparcialidad y la igualdad de oportunidades entre postores potenciales, basados en las condiciones de entrega, calidad, costo económico, tiempo de servicio, experiencia y prestigio.

Nuestros mecanismos y procesos de selección y renovación de nuestros proveedores toman en cuenta los siguientes criterios para establecer relaciones comerciales:

- **Relevancia de negocio:** desempeño comercial, cumplimiento legal y calidad de servicios y productos brindados
- **Gobernanza:** ética e integridad, prácticas contra la corrupción, competencia desleal y prevención de lavado de dinero
- **Ambientales y sociales:** protección a las comunidades y medio ambiente, derechos humanos, espacios laborales sanos y seguros y respeto a derechos fundamentales del trabajo (condiciones dignas, libertad de asociación, eliminación del hostigamiento, discriminación, trabajo infantil y forzoso).

Para ello, contamos con procedimientos internos que establecen los lineamientos para llevar a cabo análisis de mercados y tendencias e identificar el nivel de competencia de proveedores potenciales.

Especificaciones en proceso de selección

El proceso de selección de proveedores es una parte integral de la gestión de Abastecimiento Estratégico de SCC. A través de este mecanismo, buscamos garantizar la eficiencia, calidad y sostenibilidad en la cadena de suministro, factores críticos para el éxito y la competitividad en el mercado.

Inicialmente, llevamos a cabo un análisis de categoría para identificar las necesidades y los productos o servicios estratégicos que licitará el área. También evaluamos la rentabilidad y el impacto interdepartamental para brindar apoyo interno

Simultáneamente, es fundamental realizar un análisis de mercado actual. Este paso preliminar es crucial para identificar los riesgos potenciales asociados a nivel de producto, país y sector, lo que nos permite prepararnos y adaptarnos ante cualquier eventualidad. Este análisis de mercado abarca una revisión detallada de las tendencias actuales, los desafíos económicos, las regulaciones gubernamentales, así como las problemáticas sociales o ambientales que puedan impactar directa o indirectamente en nuestra cadena de suministro.

Posteriormente, establecemos las estrategias de negociación para iniciar el proceso de licitación:

1. En primer lugar, se lleva a cabo la **Solicitud de Información (Request for Information - RFI)**, en la cual se invitan a diversos postores a presentar información sobre sus productos y/o servicios. Esta etapa inicial permite recabar datos esenciales que facilitarán una evaluación comparativa exhaustiva. La selección no sólo se basa en el costo, sino también en una serie de factores cualitativos y cuantitativos que aseguran la alineación con los objetivos estratégicos y los estándares de la empresa.
2. Durante la **Solicitud de Propuesta (Request for Proposal - RFP)**, se comparte la lista de productos que SCC está buscando, así como las ubicaciones y las cantidades requeridas, para solicitar una cotización de parte de los proveedores. En esta cotización es requisito incluir la fórmula de actualización de precios y una propuesta de valor, que se evalúa de manera integral.
3. En casos donde sea necesario un proceso de **Solicitud de Objetivo (Request for Target - RFT)**, por la clara competitividad en la licitación, con la información compartida, se establece un objetivo de precio y valor agregado para los licitantes, buscando que estos alcancen dichos objetivos.
4. Los licitantes que mejor se ajusten a estos criterios pasarán por una fase de prueba operativa. Con la aprobación de esta fase, se procede a la adjudicación del contrato basándose en las necesidades de la organización.
5. Posteriormente, se formaliza el **contrato de suministro** con los postores seleccionados y, por último, se da seguimiento y control del contrato de suministro en beneficio de todas las partes involucradas.

Este enfoque proactivo no sólo ayuda a mitigar los riesgos, sino que también permite identificar oportunidades emergentes en el mercado que pueden ser aprovechadas para fortalecer la posición competitiva de la empresa. Al comprender el contexto global y local en el que operan los proveedores, la empresa puede tomar decisiones más informadas durante el proceso de selección, asegurando que se elijan aquellos que cumplen con los requisitos técnicos y comerciales y se alinean con valores y principios corporativos según responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

El sistema de calificación implementado para evaluar a los proveedores se diseñó para reflejar las particularidades del producto o servicio. Este enfoque asegura una visión integral de las opciones disponibles, permitiendo identificar aquellos proveedores que no sólo cumplen con los requisitos básicos, sino que también ofrecen un valor agregado significativo a la cadena de suministro. La ponderación de cada uno de los factores que se evalúan, así como los puntos más importantes de requerimientos que se solicitan hacia los proveedores es la siguiente:

A partir de la información recopilada en dichos análisis, las áreas de abastecimiento generan estrategias para entender la capacidad de negociación que tiene la empresa en el mercado, en relación con proveedores, clientes y competidores, a fin de identificar oportunidades de inversión y rentabilidad.

Análisis de suministro	Análisis financiero	Análisis organizacional	Valor agregado	Medio ambiente
40%	20%	15%	15%	10%
<ul style="list-style-type: none"> Plantas de producción y oficinas Ubicaciones de plantas de producción Capacidad de producción y almacenamiento Tiempos de entrega Calidad de la logística Riesgos de cadena de suministro Incoterms Países en donde se producen las principales materias primas 	<ul style="list-style-type: none"> Ventas registradas EBITDA Margen EBITDA Balance de resultados Información completa, vigente y auditada 	<ul style="list-style-type: none"> Misión, visión y valores Código de Ética y Conducta Políticas Año de fundación Ubicación HQ Principales clientes 	<ul style="list-style-type: none"> Calidad Seguridad Servicio de atención al cliente Soporte técnico 	<ul style="list-style-type: none"> Políticas medio ambientales Certificaciones relacionadas

Filtrado y monitoreo

Particularmente, el área de Compliance utiliza la herramienta Dow Jones Risk & Compliance, que consiste en un proceso de debida diligencia para verificar la integridad de la cadena de suministro y socios de negocio como requisito para establecer relaciones comerciales.

Esta herramienta se ha implementado de manera gradual desde 2022 tomando en cuenta sólo a los proveedores y clientes activos en los últimos 5 años (2019-2023) y cuya relación comercial sea superior a un millón de dólares (USD).

El proceso implica una evaluación del riesgo en términos reputacionales, que abarca criterios como:

- Gobernanza corporativa
- Interacción gubernamental
- Políticas y procedimientos
- Lavado de dinero
- Infracciones tributarias
- Esclavitud o trata de personas
- Sustentabilidad

Dentro del criterio de sustentabilidad, es importante tener en cuenta diversos aspectos relacionados con nuestros proveedores, contratistas y socios de negocio relevantes, tales como:

- Adhesión al Pacto Mundial.
- Códigos o Políticas que contemplen compromisos respecto a anticorrupción, lavado de dinero y competencia económica
- Cumplimiento legal en materia ambiental, de seguridad y salud en el trabajo y asuntos laborales

- Incorporación de mecanismos de denuncia en derechos humanos, así como herramientas para cumplir con los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos
- Políticas, procedimientos o mecanismos que fomenten aspectos como libertad de asociación y negociación colectiva, la libre determinación de los pueblos indígenas, el cuidado al medio ambiente y la relación armónica con comunidades
- Plantes de seguridad y salud para eliminar o mitigar riesgos, así como cursos y capacitaciones al respecto

Estamos implementando gradualmente esta herramienta en SCC hasta alcanzar al 100% de los proveedores en la muestra, y será obligatoria a partir de 2024 para cualquier proveedor seleccionado como resultado de un proceso de licitación.



Colaborador de fundición, Complejo Metalúrgico, Esqueda, Sonora, México

b) Evaluación

Procuramos generar cadenas sustentables de valor, desarrollando proveedores y/o trabajando con aquellos proveedores y contratistas que operen de acuerdo con nuestros valores y que observen nuestros estándares de calidad, seguridad laboral, cuidado ambiental y empresa socialmente responsable.

Para ello llevamos a cabo evaluaciones periódicas de nuestros proveedores y contratistas, enfocadas en asegurar el cumplimiento de las regulaciones y normatividad aplicables y de nuestros requerimientos comerciales, con el objeto de crear relaciones que aseguren la sustentabilidad del negocio y que permiten maximizar rendimientos.

En general, las evaluaciones de proveedores y contratistas consideran cuatro niveles de aplicación:



1. Evaluaciones de desempeño comercial: que consideran la verificación documental del cumplimiento legal y fiscal aplicable en cada país donde operamos.

En el proceso de evaluación se consideran factores como:

- Capacidad financiera
- Evaluación técnica
- Condiciones comerciales
- Cumplimiento en entregas
- Desempeño de convenios/contratos
- Nivel de servicio
- Cumplimiento fiscal
- Cumplimiento con certificaciones requeridas
- Cumplimiento en materia de seguridad, medio ambiente, laboral

Al consolidar las evaluaciones y presentar los resultados de cada proveedor, se toma en cuenta la siguiente escala de puntuación en base a los criterios previamente determinados:

- ✓ Entre 100 >70 = aprobado confiable
- ✗ 70 >0 = no aprobado

En caso de que el proveedor obtenga una calificación inferior a 70 puntos, se prepara un plan de mejora en conjunto con él para trabajar de manera inmediata en la remediación de las deficiencias.

Incorporamos a las evaluaciones de desempeño comercial criterios de sustentabilidad considerando:

- La certificación voluntaria de condiciones laborales (SA8000) del Consejo de Prioridades Económicas (CEPAA)
- La Guía de responsabilidad Social (ISO 26000)
- El sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo (ISO 45001) de la Organización Internacional de Normatividad (ISO por sus siglas en inglés: International Organization for Standardization) y el sistema de gestión ambiental (ISO 14001) de la misma organización.
- La Norma Mexicana de Responsabilidad Social (NMX-SAST-26000-IMNC-2011).



2. Auditorías y evaluaciones en sitio: a cargo de las áreas de abastecimiento o las áreas de inspección de ingeniería y construcción, realizadas a través del personal interno o mediante la contratación de consultores.

Contamos con procedimientos para llevar a cabo actividades de inspección de materiales, equipos y reparaciones desarrollados por terceros (proveedores, talleres, etc.) aplicables a las unidades mineras, plantas y proyectos en ejecución. Esto con la finalidad de garantizar que los bienes y servicios adquiridos cumplan con las normas y especificaciones establecidas para su correcta operación y durabilidad.

Estas inspecciones contemplan visitas a las instalaciones del proveedor para la revisión técnica de especificaciones, códigos y normas aplicables a cada tipo de pedido o solicitud de bienes y servicios.

Posterior a la ejecución de este proceso, se emiten reportes de inspección, avance o de rechazo que permiten otorgar categorías de validación a los proveedores como confiable, confiable condicionado o no confiable. En caso de que el resultado de las inspecciones no cumpla con los requerimientos y criterios establecidos, se da la oportunidad al proveedor de llevar a cabo acciones correctivas para remediar los hallazgos y en caso de no llevarse a cabo se procede a la cancelación de la relación comercial.



3. Auditorías y evaluaciones en sitio por parte de auditores independientes acreditados, que dependen del tipo de certificación requerida.



4. Evaluaciones y certificaciones sectoriales: para este tipo de evaluaciones y procesos de certificación se consideran requerimientos especiales de acuerdo con cada tipo de sector o industria; por ejemplo, en SCC iniciamos diferentes procesos de autoevaluación tanto para nuestras unidades como para socios de negocio relevantes, como podría ser The Copper Mark. Para más información, consulte el apartado [Evaluaciones y reconocimientos ASG](#) en la sección Nuestro Enfoque.

Para efectos de reporte en términos de evaluaciones, nuestra clasificación de proveedores es la siguiente:

- a) **Tier 1** – Proveedores directos: que consideran el 100% de nuestro gasto anual en abastecimiento
- b) **Proveedores significativos en Tier-1:** aquellos que consideramos como proveedores críticos para la operación del negocio
- c) **Tier 2** – Proveedores de nuestros proveedores directos
- d) **Tier 3** – Proveedores que abastecen de materia prima a proveedores Tier 2

c) Desarrollo y servicios de apoyo a proveedores

En caso de que el proveedor presente algún hallazgo significativo durante las diferentes etapas de evaluación, se preparan estrategias en conjunto para trabajar de manera inmediata en la remediación de las deficiencias. Dichas estrategias incluyen:

- Deficiencias detectadas
- Acciones requeridas para subsanarlas
- Fechas compromiso de cumplimiento
- Controles para evitar que se repitan

Las áreas de abastecimiento son las encargadas de dar seguimiento a dichas acciones de mejora. En caso de que el proveedor no corrija sus deficiencias en el periodo acordado, se analizan alternativas de sustitución.

Adicionalmente contamos con diferentes programas de desarrollo, servicios de soporte técnico y líneas de atención a inquietudes que se encuentran a disposición de proveedores y contratistas:

- Portal de proveedores: el cual permite dar seguimiento a los procesos administrativos de pago
- Centro de Servicios Compartidos: equipo administrativo encargado del seguimiento administrativo a trámites de proveedores y abastecimiento
- Servicio de Atención Comunitaria: mecanismo de comunicación abierto y permanente entre la comunidad y SCC, que permite recopilar de manera inmediata las quejas y/o preocupaciones de la comunidad, incluyendo proveedores
- Provee: programa institucional para el desarrollo de la proveeduría a nivel local y capacitación, presente en las operaciones de México y Perú. Contempla el desarrollo de capacidades en materia ASG con los proveedores locales.



Colaborador en Unidad La Caridad, Nacoziari de García, Sonora, México

Provee: desarrollo de proveedores locales

El programa Provee (anteriormente conocido como Forjando Futuro) se implementa con el objetivo de contribuir al desarrollo local. Esto se logra fortaleciendo las capacidades de las personas y empresas del entorno a través del fomento del empleo y la proveeduría. Este programa se compone de tres elementos principales, cada uno con modalidades particulares en las que se considera también un enfoque de género:

a) Fomento del empleo

Este componente del programa se enfoca en el desarrollo de habilidades y capacidades en las comunidades locales, ofreciendo una variedad de cursos y oportunidades, que incluyen:

- **Certificación de Oficios:** Ofrece cursos de certificación en una amplia gama de oficios, que incluyen mecánico diésel, operador de maquinaria pesada, electricidad, electromecánica, instrumentación, plomería, seguridad industrial, carpintería y soldadura TIG-MIG.
- **Prácticas Profesionales:** Se proporcionan oportunidades para realizar servicio social y residencias durante el bachillerato o universidad. Esto incluye la participación en los Centros de Trabajo registrados en el Programa del Gobierno Federal de México “Jóvenes Construyendo Futuro”.
- **Nivelación Académica:** Se ofrece la oportunidad de completar el bachillerato para adultos, lo que ayuda a mejorar las perspectivas de empleo y el desarrollo personal y profesional de los participantes.

b) Diversificación económica

Este componente del programa ofrece diferentes alternativas para la diversificación económica dentro de la localidad, sin depender exclusivamente de la actividad minera. Las opciones incluyen:

- **Proyectos Productivos:** agroalimentario, avicultura y huertos familiares.
- **Habilidades Productivas:** elaboración de conservas, elaboración de productos lácteos, taller de soya, tejido, cocina, repostería, corte de cabello, crochet, corte y confección, aplicación de uñas acrílicas y maquillaje.
- **Cadena de Valor Indirecta:** fotografía y marketing, servicio al cliente, inglés, computación básico y administración.

c) Fortalecimiento a proveedores

Este componente del programa se enfoca en brindar capacitaciones tanto a proveedores de la empresa como a emprendedores y PYMES (pequeñas y medianas empresas), con el objetivo de que puedan desarrollarse como proveedores en cadena de valor directa del sector minero.

El programa incluye:

- **Capacitaciones en emprendimiento y organización empresarial:** se ofrecen cursos diseñados para mejorar las habilidades empresariales y organizativas de los proveedores locales, permitiéndoles optimizar sus procesos y desempeño
- **Desarrollo de compromisos ASG:** Se fomenta la adopción de prácticas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) entre los proveedores, lo que contribuye a fortalecer la cadena de valor local y abonar a su sostenibilidad a largo plazo.

Implementación

La implementación del programa en cada sitio considera las necesidades identificadas mediante diagnósticos participativos realizados por el área de Desarrollo Comunitario, así como las perspectivas de los Comités Comunitarios, asociaciones e instituciones locales y los requerimientos de perfiles y competencias particulares de las áreas operativas de la unidad aledaña a la localidad.

Para establecer la oferta de talleres y cursos, se establecen vínculos con instituciones especializadas:

- **En México,** se requiere que estas estén avaladas por la Secretaría del Trabajo o Secretaría de Educación Pública y tengan la capacidad de otorgar capacitaciones con Certificación de Oficios, lo que garantiza la emisión de constancias de habilidades o constancias de estudios con validez oficial.
- **En Perú,** las instituciones deben contar con un convenio establecido con la empresa, que ampare el registro y reconocimiento de los órganos estatales encargados de supervisar y regular su actividad.

Estos controles aseguran que las certificaciones de competencias emitidas cumplen con los estándares de calidad y cuenten con reconocimiento a nivel nacional para solicitar empleo.

En SCC, reconocemos y respetamos la presencia de la minería artesanal y de pequeña escala, siempre que se adhiera a los marcos regulatorios de los países en los que operamos, desarrollándose de manera legal y sin contribuir a conflictos o delitos. Por ello, todos los programas y servicios del área de Desarrollo Comunitario están abiertos a dichos grupos al igual que a la comunidad en general. Destacamos especialmente el Servicio de Atención Comunitaria como un mecanismo de relacionamiento y Provee, que incluye formación técnica en oficios relacionados con la minería.

3.2.5 Sigüientes pasos

Como parte de nuestros compromisos con la mejora continua, hemos iniciado diversas iniciativas para fortalecer nuestro enfoque en aspectos ASG en los procesos relacionados con la cadena de suministro tales como:

Códigos y procedimientos

En el corto plazo, integraremos mejoras y adecuaciones a nuestro [Código de Conducta para Proveedores, Contratistas y Socios Comerciales o de Negocios Relevantes](#), enfocadas en la integración de criterios durante las evaluaciones sociales y ambientales, tales como emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), consumo energético, prevención de la contaminación, gestión de residuos, eficiencia de recursos y biodiversidad; así como de prácticas laborales (anti-competitividad) y derechos humanos.

Evaluación y programas de desarrollo

De igual manera, contemplamos la mejora de nuestros mecanismos de evaluación para la homologación de criterios, a fin de estructurar iniciativas respecto a programas de desarrollo en criterios ASG y servicios de apoyo técnico para nuestros proveedores.

Bidder List⁴ Ambiental, en México

El Bidder List Ambiental es un proceso que establece criterios formales para la adquisición de productos y servicios de proveedores y contratistas en relación con aspectos ambientales. Dichos criterios forman parte del Procedimiento de Control Operaciones de Compras y Contratos para las operaciones en México.

El procedimiento retoma los requisitos del ISO 14001:2015 y comprende:

- Elaboración de un Manual del Sistema de Gestión Ambiental –
- Bidder List Ambiental
- Realización de un análisis ambiental de las actividades llevadas a cabo por contratistas
- Firma obligatoria de una carta responsiva ambiental para contratistas, proveedores y visitantes de Minera México, sus filiales y/o subsidiarias
- Comunicación ambiental para visitantes, transportistas y proveedores

Este procedimiento se aplicará en las negociaciones con proveedores de suministros de una amplia gama de productos: aislantes térmicos, equipos de aire acondicionado y refrigeración, explosivos, lámparas/ focos, motores, pinturas y barnices, equipo para sanitarios y cocinas, refrigerantes, sustancias químicas (incluyendo materias primas, ácido sulfúrico, reactivos, entre otros), vehículos, materiales de construcción, madera y productos forestales y refacciones de equipos de control de contaminación.

El Bidder List Ambiental también considera dentro de los requisitos durante el proceso de selección que el proveedor cuente con acreditaciones vigentes ante las autoridades ambientales nacionales o internacionales aplicables las autorizaciones y licencias correspondientes para llevar a cabo actividades.

Buscaremos formalizar este tipo de procedimientos para Perú en el mediano plazo.

3.2.6 Métricas e indicadores

GRI 2-6, 204-1

A través de los siguientes indicadores reportamos el valor de nuestras inversiones, pagos y contribuciones:

- Gasto en proveedores
 - Derrama económica generada para cada tipo de proveedor
- Proveedores críticos
 - Identificación de proveedores críticos
 - Gasto en pago a proveedores críticos
- Programa ASG – Selección
 - Identificación de proveedores Tier 1 (proveedores directos)
 - Identificación de proveedores significativos en Tier-1 (proveedores críticos)
- Programa ASG – Evaluación
 - Número de proveedores evaluados
- Programa ASG – Desarrollo y servicios de apoyo
 - Formación de proveedores locales – Provee

⁴ Lista de empresas o proveedores que están interesados en participar en un proceso de licitación o en ofrecer sus servicios para la provisión de bienes o servicios específicos.

a) Gasto en proveedores

GRI 204-1

Derrama económica generada para cada tipo de proveedor

US\$ millones

Región operativa	Gasto total	Total de proveedores	Proveedores locales		Proveedores nacionales		Proveedores internacionales	
			Gasto total	No. Total	Gasto total	No. Total	Gasto total	No. Total
SCC	2,412	5,626	347	794	1,818	3,658	247	1,174
México (MM)	1,402	3,200	338	657	897	1811	166	732
Perú (SPCC)	1,010	2,426	9	137	921	1847	81	442

- En 2023, la adquisición de productos y servicios generó la derrama económica de US\$6,226 millones, destacando el incremento de 37% con respecto al año anterior.

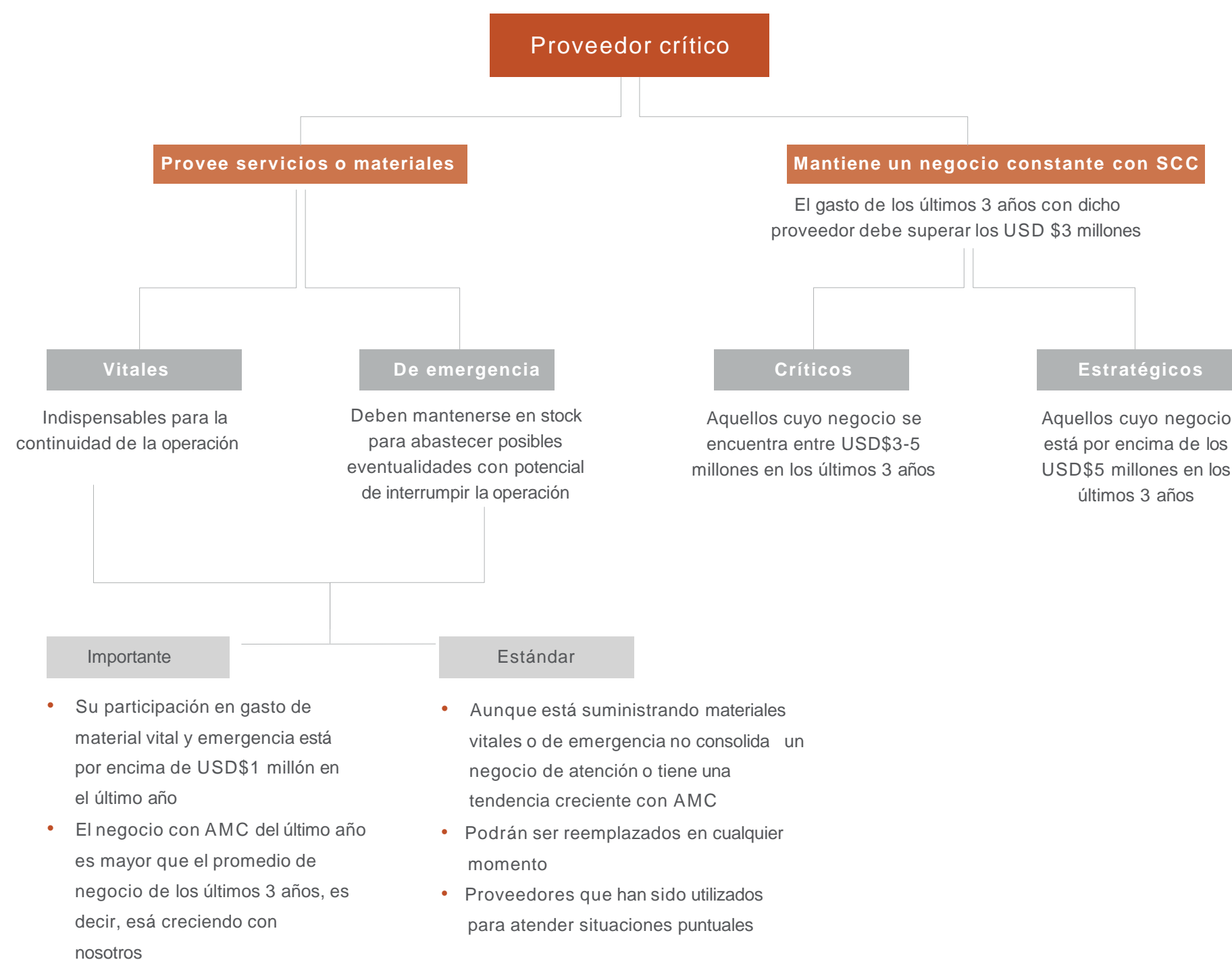


Camión de mineral de 400 toneladas diésel/eléctrico en Cananea, Sonora, México

b) Proveedores críticos

Identificación de proveedores críticos

Hemos establecido parámetros para la identificación de los proveedores críticos en nuestras cadenas de suministro, que clasificamos de acuerdo con las siguientes características:



Gasto en proveedores críticos

- En relación con el gasto total a proveedores, identificamos 592 proveedores críticos en SCC, que representan un 86% del gasto.

US\$ millones

	Total de proveedores	Gasto total en pago a proveedores	Proveedores críticos	% del total de proveedores	Gasto total en proveedores críticos	% del gasto en total
SCC	5,626	2,412	592	11%	2,086	86%
México (MM)	3,200	1,402	349	11%	1,233	88%
Perú (SPCC)	2,426	1,010	243	10%	853	84%

c) Programa ASG - Selección

Identificación de proveedores Tier 1 (proveedores directos) y proveedores significativos en Tier-1 (proveedores críticos)

	Número de Proveedores directos (Tier 1)	Número de Proveedores críticos (Significativos T1)	% del total de proveedores
SCC	5,626	592	11%
México (MM)	3,200	349	11%
Perú (SPCC)	2,426	243	10%

- En 2023, la adquisición de productos y servicios generó la derrama económica de US\$6,226 millones, destacando el incremento de 37% con respecto al año anterior.

Filtrado y monitoreo

Durante el 2023, continuamos con el proceso de implementación de la herramienta Dow Jones Risk & Compliance, la cual es una herramienta basada en la web para llevar a cabo monitoreo continuo y escrutinio de sanciones, que permitirá verificar la integridad de nuestra cadena de suministro mediante la evaluación de riesgos, tales como soborno, corrupción y tratos con partes sancionadas.

El monitoreo principal incluye:

- Propiedad beneficiaria
- Personas Políticamente Expuestas (PPE)
- Sanciones
- Cobertura mediática adversa
- Otros factores de alto riesgo

Esta herramienta forma parte de un sistema más amplio de gestión de riesgos que involucra a las áreas de Abastecimiento, oficinas de Compliance y diferentes niveles de dirección involucrados en la toma de decisiones comerciales. Por ello, se continúa definiendo un proceso en el que a medida que aumenta el nivel de riesgo de un proveedor (basado en los hallazgos del Down Jones Risk Center), también aumenta el nivel de aprobación requerido dentro de la empresa, así como el alcance de la debida diligencia de ese proveedor.

Las categorías de cobertura mediática que monitorea la herramienta consideran:

Regulación

- Problemas de corrupción
- Problemas de fraude
- Problemas regulatorios
- Sanciones

Competitivo/Financiero

- Prácticas de anti-competitividad
- Riesgo de asociación
- Derechos de información/derechos de autor/patentes
- Dificultades financieras
- Problemas de gestión
- Problemas de propiedad

Medioambiental/Producción

- Problemas ambientales
- Problemas de producto/servicio
- Problemas de producción/cadena de suministro

Social/Laboral

- Problemas de discriminación/derechos laborales
- Problemas de derechos humanos
- Conflictos laborales
- Problemas de salud y seguridad en el lugar de trabajo

Como parte de esta diligencia debida, también podemos revisar si el material minado que SCC recibe proviene de países que están incluidos en la lista de CAHRAs de la Unión Europea (esto se relaciona con el Criterio 31 de Copper Mark) lo cual nos permite dar cumplimiento a la Guía de Debida Diligencia de la OCDE para Cadenas de Suministro Responsables de Minerales en Áreas de Conflicto o de Alto Riesgo.

Al cierre de 2023, la herramienta considera proveedores cuyo criterio de elección consideró relaciones comerciales mayores a US\$ 1 millón activos en los últimos 5-6 años. Dichos proveedores serán sometidos al proceso de S&M en el transcurso de 2024.

d) Programa ASG - Evaluación

Durante 2023, se llevaron a cabo 490 inspecciones de evaluación a pedidos y posibles proveedores en las unidades mineras de México.

País	Inspecciones en sitio
México (MM)	490

Evaluación ESG

En continuidad con la implementación de la herramienta Dow Jones Risk & Compliance, en 2023 continuamos con el proceso de aplicación de encuestas de evaluación a nuestros socios de negocio relevantes en función de criterios ESG. Este proceso fue evaluado por un tercero independiente como parte de la certificación Copper Mark para el Complejo Metalúrgico, Unidad Minera La Caridad y la Refinería Electrolítica de Zinc en México.

La determinación de socios de negocio relevantes consideró la identificación de la menor cantidad de proveedores que representen la mayor participación del gasto y se seleccionó a aquellos proveedores cuyos montos totales de compra de bienes o de contratación de servicios superen el 1% como porcentaje específico del monto total de compras o de contratación de servicios. El total de socios de negocio relevantes identificados para cada unidad fue:

Unidad	No. de socios de negocio relevantes
Complejo Metalúrgico	88
Unidad Minera La Caridad	
Refinería Electrolítica de Zinc	28

En resumen, los resultados de ambas evaluaciones brindan la siguiente perspectiva:

Complejo Metalúrgico/Unidad Minera La Caridad:

- Las áreas de oportunidad consideran la obtención de certificaciones (ISO 45001 / ISO 140001/SA 8000), elaboración de informes de sustentabilidad y/ códigos de conducta empresarial o de socios de negocio, definición de acciones para la reducción de emisiones GEI, prácticas de manejo residuos, conservación de la biodiversidad, convivencia con comunidades y reutilización de agua
- Dichas áreas de oportunidad fueron consideradas no suficientemente relevantes para no continuar una relación de negocios con dichos proveedores
- Sólo se detectó un hallazgo de relevancia relacionado con el respeto a la libertad de asociación y actividades sindicales, para el cual se establecieron actividades de monitoreo constante a través de la plataforma de Dow Jones Risk

Refinería Electrolítica de Zinc:

- Las áreas de oportunidad consideran la elaboración de informes de sustentabilidad y/ códigos de conducta empresarial o de socios de negocio, definición de acciones para fomentar planes de seguridad y salud laboral, atender riesgos relacionados con derechos humanos y planes de respuesta a emergencias
- Dichas áreas de oportunidad fueron consideradas no suficientemente relevantes para no continuar una relación de negocios con dichos proveedores
- Se establecieron actividades de monitoreo constante a través de la plataforma de Dow Jones Risk

e) Programa ASG – Desarrollo y servicios de apoyo

Formación de pequeños proveedores locales – Provee

En vinculación con el área de Abastecimiento, personal de Desarrollo Comunitario llevó a cabo el piloto de capacitación de pequeños proveedores locales en Cananea, Sonora, México, cuyas acciones principales consistieron en:

- Desarrollo de un diagnóstico de necesidades de suministro y oferta de servicios locales en la comunidad, del cual se identificaron 19 necesidades de suministro para la unidad Buenavista del Cobre las cuales tienen posibilidad de ser atendidas a través de 464 pequeñas empresas potenciales.
- Identificación de las principales oportunidades de fortalecimiento para pequeñas empresas, las cuales en su mayoría implican su propio cumplimiento fiscal.
- Capacitación de 74 pequeñas empresas locales de la mano del Clúster Minero de Sonora y el Instituto Tecnológico de Cananea en diversos temas como medio ambiente, seguridad, responsabilidad social, finanzas, administración, aspectos legales, entre otros.
- Capacitación de 26 emprendedores locales en lineamientos básicos de seguridad para eventos masivos con asesoría de Protección Civil.

4

Gobernanza

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

4.1
Gobierno
corporativo



4.2
Ética de negocio
e integridad



01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

4 Gobierno corporativo

4.1.1 Estructura de gobernanza



4.1.2 Consejo de Administración



4.1.3 Alta Dirección



4.1.4 Gestión de Desarrollo sustentable



4.1.5 Compliance



4.1.6 Ciberseguridad

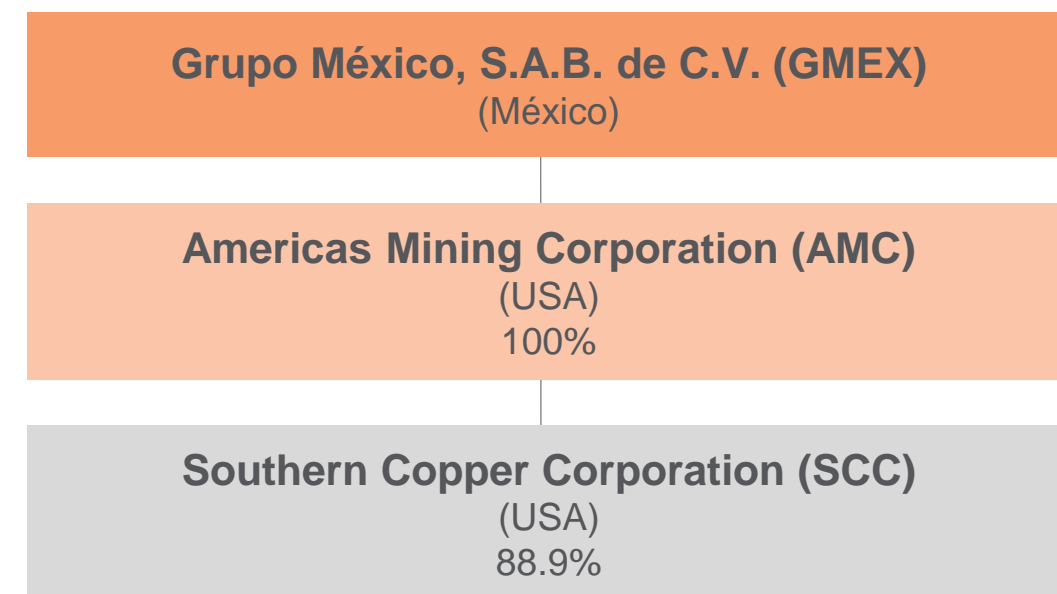


4.1 Gobierno Corporativo

GRI 3-3

En Southern Copper Corporation (SCC) somos una empresa líder en el sector de la minería de cobre. Contamos con unos Lineamientos de Gobierno Corporativo que nos permiten garantizar que la toma de decisiones contribuya a la sustentabilidad de la empresa, velando por los intereses de los inversionistas, trabajadores, clientes, proveedores, comunidades donde operamos y otros grupos de interés.

Somos una subsidiaria indirecta de nuestro accionista mayoritario, Grupo México S.A.B. de C.V. (“Grupo México”). Al 31 de diciembre de 2023, Grupo México, a través de su subsidiaria Americas Mining Corporation (“AMC”), que es íntegramente de su propiedad, tenía el 88.9% de nuestras acciones comunes. La principal actividad de Grupo México es actuar como Compañía matriz de acciones de otras sociedades dedicadas al minado, procesamiento, compra y venta de minerales y otros productos, así como a la prestación de servicios ferroviarios y otros servicios relacionados.



A través de nuestro gobierno corporativo aseguramos el cumplimiento de nuestra visión, misión y valores y supervisamos la toma de decisiones de la sociedad y de las regiones donde operamos:

Minera México (MM), incluye:

- Mexicana de Cobre, S.A. (Mina La Caridad)
- Operadora de Minas e Instalaciones Mineras, S.A. de C.V. (Mina Buenavista del Cobre)
- Industrial Minera México (Unidades de IMMSA)

Southern Peru Copper Corporation (SPCC), incluye:

- Operaciones de Perú

Minera El Pilar:

- Proyecto minero en México:

SCC cotiza en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE, por sus siglas en inglés) y en la Bolsa de Valores de Lima (BVL), siendo regulada por la Securities and Exchange Commission (SEC) de Estados Unidos, y la Super Intendencia del Mercado de Valores (SMV) del Perú.



Cátodos flejados, mina Buenavista del Cobre, Cananea, Sonora, México

¹ Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission define los estándares internacionales principales de marcos de control interno.

4.1.1 Estructura de gobernanza

GRI 2-9

Contamos con una estructura de gobierno corporativo que incorpora buenas prácticas internacionales y genera un ambiente de confianza, transparencia y rendición de cuentas.

La Asamblea General de Accionistas constituye nuestro órgano de más alta jerarquía dentro de Southern Copper Corporation y tiene como objetivo revisar y aprobar los informes presentados por el Consejo de Administración del Grupo sobre las gestiones a su cargo. Por su parte, el Consejo de Administración de Southern Copper Corporation es el principal órgano administrativo de la Sociedad y tiene como propósito establecer y supervisar las estrategias generales para la conducción del negocio y de las sociedades que controla, evaluando, además, su cumplimiento. El Consejo cuenta con siete comités de apoyo:

- A. Comité Ejecutivo
- B. Comité de Auditoría
- C. Comité de Compensaciones
- D. Comité Especial de Nominaciones
- E. Comité de Gobierno Corporativo y de Comunicaciones
- F. Comité Administrativo
- G. Comité de Desarrollo Sustentable

Contamos con un Comité de Ética y Conducta y un Comité de Riesgos, los cuales reportan a la Alta Dirección en la gestión de los temas particulares respectivos.

Órganos de gobierno de SCC y su relación Grupo Mexico y Americas Mining Corporation (AMC)



La gestión corporativa y operacional de Southern Copper Corporation está incorporada en la gestión general a nivel de la División Minera (Americas Mining Corporation) de Grupo México, incluyendo las operaciones en México y Perú de SCC, así como las operaciones en Estados Unidos de una subsidiaria independiente de AMC llamada ASARCO. La Alta Dirección de SCC está conformada por un equipo directivo que reporta directamente a la Presidencia y Vicepresidencia de la empresa. Así como reporta continuamente los resultados y aspectos relevantes del desempeño de sus operaciones a su Consejos de Administración.

4.1.2 Consejo de Administración

GRI 2-10, 2-11, 2-17, 2-18 | TCFD GOB-A

Composición

GRI 2-11, 2-17

Nuestro Consejo de Administración en SCC está integrado por 9 consejeros propietarios, designados por la Asamblea General de Accionistas. Las decisiones se adoptan por la mayoría de los votos de los miembros presentes. En 2023, el promedio anual de asistencia a las sesiones del Consejo fue del 97%.

Miembros del Consejo de Administración de SCC en 2023	
Germán Larrea Mota Velasco Presidente Director	Xavier García de Quevedo Topete^{1†} Director
Oscar González Rocha Director	Luis Miguel Palomino Bonilla Director Independiente Especial
Vicente Ariztegui Andreve Director Independiente	Gilberto Perezalonso Cifuentes Director Independiente Especial
Enrique Castillo Sánchez Mejorada Director Independiente	Carlos Ruiz Sacristán Director Independiente Especial
Leonardo Contreras Lerdo de Tejada Director	

Para más información sobre los miembros del Consejo de Administración, incluyendo su información general, experiencia, y cargos de gobierno corporativo, consulte la tabla de Composición del Consejo de Administración de SCC de la sección de [Anexos de Gobierno Corporativo](#) en este suplemento.

La legislación aplicable y los estatutos sociales de la organización otorgan derechos de minorías a los accionistas de la Sociedad, lo que nos permite designar miembros del Consejo de Administración, propietarios o suplentes con el objetivo de proteger sus derechos corporativos y económicos en un entorno de transparencia y rendición de cuentas.

La legislación aplicable y los estatutos sociales de la organización otorgan derechos de minorías a los accionistas de la Sociedad, lo que nos permite designar miembros del Consejo de Administración, propietarios o suplentes con el objetivo de proteger sus derechos corporativos y económicos en un entorno de transparencia y rendición de cuentas.

Southern Copper Corporation busca implementar medidas para desarrollar y mejorar los conocimientos colectivos del Consejo de Administración en temas ambientales, sociales y de gobernanza. Como parte de un desarrollo continuo de los consejeros, en 2024 se prevé llevar a cabo una capacitación relacionada al cambio climático, a partir de un consultor externo.

Las experiencias y responsabilidades de los consejeros se vinculan con temas de la más alta relevancia estratégica, como cuestiones relacionadas con el cambio climático y sus impactos directos e indirectos.

Selección e independencia

GRI 2-10

Anualmente, seleccionamos los miembros del Consejo de Administración a través de la Asamblea General de Accionistas, siguiendo los criterios establecidos por la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos, así como criterios de trayectoria, capacidad, experiencia profesional, prestigio personal y profesional, y promovemos la diversidad de género, edad, nacionalidad, origen étnico, profesión o especialidad.

La designación de los miembros del Consejo de Administración se aprueba por el voto de la mayoría simple de las acciones. Los consejeros ocuparán su cargo durante un año, con la posibilidad de ser reelectos o removidos en cualquier momento.

A lo largo del proceso de nominación de los miembros del Consejo de Administración impulsamos la inclusión de perfiles diversos, proponiendo, atrayendo y reteniendo a miembros del Consejo que cuenten con diferentes trayectorias, experiencias de vida y profesionales que agregan valor al Consejo de Administración.

Para que un miembro del Consejo de Administración se considere Independiente, el directorio debe determinar afirmativamente que el director no tiene ninguna relación material con la Compañía. El Directorio sigue los requisitos de la Comisión de Bolsas y Valores y de la Bolsa de Valores de Nueva York para determinar, en su criterio empresarial, que un director es independiente.

56% de independencia de los Consejeros

¹ Lamentamos el fallecimiento del Ing. Xavier García de Quevedo ocurrido en el mes de octubre de 2023.

Evaluación de desempeño

GRI 2-18

De acuerdo con los [Lineamientos de Gobierno Corporativo](#), los miembros del Consejo de Administración llevan a cabo un proceso de autoevaluación anual a través de un proceso de autoevaluación para determinar si el Directorio y sus comités están funcionando de manera eficaz.

4.1.3 Alta Dirección

En Southern Copper Corporation contamos con un equipo directivo con una amplia experiencia, los cuales son encargados de la gestión, conducción y ejecución de los negocios. Entre sus responsabilidades se incluye el someter a la aprobación del Consejo de Administración las estrategias de negocio de la Sociedad, dar cumplimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración.

- Oscar González Rocha → Presidente, Principal Funcionario Ejecutivo y Director
- Xavier García de Quevedo† → Vicepresidente Ejecutivo
- Raúl Jacob Ruisánchez → Vicepresidente de Finanzas y Principal Funcionario de Finanzas
- Andrés Carlos Ferrero Ghislieri → Gerente Legal
- Edgard Corrales Aguilar → Vicepresidente de Exploraciones
- Julián Jorge Lazalde Psihas → Secretario
- Lina Vingerhoets Vilca → Contralora
- Raúl Vaca Castro → Auditor General

La Alta Dirección de la Sociedad está encargada de la elaboración y subsecuente presentación de los informes relativos a los estados financieros y a la información en materia financiera, administrativa, económica y jurídica requerida por la Securities and Exchange Commission de Estados Unidos, la cual deberá ser presentada al Consejo de Administración para su consideración y, en su caso, aprobación, con la documentación de apoyo que consideren conveniente.

El Consejo de Administración realiza una evaluación anual de la Alta Dirección, en la que se abarcan las prestaciones ligadas con el desempeño y liderazgo de los empleados y directivos de alto nivel, propiciando una conducta adecuada, responsable y honesta.



Unidad Buenavista del Cobre, Cananea, Sonora, México

4.1.4 Gestión de Desarrollo Sustentable

GRI 2-12, 2-13, 2-14, 2-16 | TCFD GOB-A, GOB-B

Estamos comprometidos con una gestión integral y transversal del desarrollo sustentable a lo largo de las diferentes funciones y niveles en la organización, con la finalidad de que los riesgos y oportunidades asociadas a los temas materiales² estén considerados en los procesos de toma de decisiones estratégicas.

La gestión y supervisión en materia de desarrollo sustentable es un tema transversal que es abordado por todas las áreas de la empresa. El Comité de Desarrollo Sustentable del Consejo de Administración de Southern Copper Corporation supervisa los reportes de gestión de riesgos y oportunidades compartidos por la Dirección Corporativa de Desarrollo Sustentable de forma trimestral. Por otra parte, la gestión de sustentabilidad de SCC está integrada en la gestión general de la División Minera de Grupo México con respecto a este ámbito.

Comité de Desarrollo Sustentable – Consejo de Administración de Southern Copper Corporation

Funciones principales

Apoyar al Consejo en la supervisión de:

- La gestión de riesgos, la implementación de programas y el desempeño de los aspectos económicos, ambientales y sociales de la organización.
- La validación de metas, responsabilidad, presupuestos, entregables, etc. en materia ASG.
- El cumplimiento con regulaciones y políticas que permitan desarrollar estándares y procedimientos con el objetivo de alcanzar las metas estratégicas de la organización en desarrollo sustentable.



² Incluyendo temas como: seguridad y salud ocupacional, gestión del agua y residuos, biodiversidad, cambio climático, derechos humanos, ética de negocios, comunidades cercanas a nuestras operaciones, entre otros.

Principales temas ASG:

- Abastecimiento responsable
- Asuntos ambientales (biodiversidad, agua, residuos, cambio climático y planes de cierre)
- Asuntos sociopolíticos
- Derechos humanos
- Desarrollo comunitario
- Diversidad e Inclusión
- Gobierno corporativo
- Seguridad y salud ocupacional

El Comité de Desarrollo Sustentable de SCC sesionó en cuatro ocasiones en 2023 y se revisaron los siguientes aspectos:

- Avances y desafíos en temas ASG
- Cambio climático (nuevos requerimientos, metas y objetivos de reducción de emisiones y siguientes pasos)
- Desarrollo Comunitario
- Diversidad e inclusión (estrategia, actualización de la política de Diversidad e Inclusión y campañas de sensibilización)
- Gestión Hídrica
- Gestión de riesgos críticos
- Gobierno Corporativo
- Progreso sobre certificaciones ISO 14001 y 45001
- Publicación del Informe de Desarrollo Sustentable 2022
- Residuos mineros
- Seguridad y Salud en el trabajo

Dirección Corporativa de Desarrollo Sustentable

Además de reportar el desempeño y otras recomendaciones estratégicas en materia ASG a los órganos de gobierno, nuestra Dirección Corporativa de Desarrollo Sustentable es responsable de la implementación de la estrategia general de sustentabilidad, así como la gestión de temas materiales específicos, tales como Asuntos Ambientales, Seguridad y Salud Ocupacional, Desarrollo Comunitario y Cambio Climático, principalmente en las actividades mineras. La Gerencia de Cambio Climático, creada en 2022, busca dar seguimiento continuo a la implementación de la estrategia climática y alinear la visión y metas en materia de cambio climático de nuestras tres divisiones.

Adicionalmente, la Dirección se desempeña en estrecha colaboración con las otras divisiones y funciones en la empresa, integrando el presente informe. Entre sus funciones se encuentran:

Nuestra Dirección Corporativa de Desarrollo Sustentable de la División Minera lleva a cabo reuniones de seguimiento periódicas con los directores y gerentes regionales de todas las operaciones, con el objetivo de supervisar el desempeño, la gestión de riesgos, el cumplimiento de metas y la mejora continua en los principales temas materiales ambientales y sociales.

A nivel operacional todas nuestras unidades mineras cuentan con más de 260 especialistas enfocados en temas ambientales y sociales para el monitoreo y el reporte adecuado de las métricas de sustentabilidad y la gestión de riesgos, lo que permite evaluar de forma continua la efectividad de las medidas y los sistemas de gestión para realizar los ajustes estratégicos necesarios. Para más información acerca de la gestión de riesgos, consulte la sección de Gestión de Riesgos Corporativos.

Funciones de la Dirección Corporativa de Desarrollo Sustentable



Alinear la visión y las metas en materia de desarrollo sustentable con las prioridades estratégicas de Grupo México.



Liderar los esfuerzos de prevención y mitigación de los riesgos sociales y ambientales.



Efectuar el reporte y la comunicación de temas ASG.



Participar en los procesos de evaluación en temas ASG con las agencias calificadoras e inversionistas.



Generar, integrar y validar el Informe Anual de Desarrollo Sustentable del Grupo México.



Diseñar y ejecutar estrategias enfocadas en la atención a brechas.



Definir políticas, métricas y metas para mejorar el desempeño en temas materiales ASG.



Supervisar la implementación de los sistemas de gestión, programas e iniciativas, orientados a la mejora operacional e institucional.



Participar en iniciativas y foros de desarrollo sustentable.



Gestionar la vinculación con las partes interesadas internas y externas en desarrollo sustentable.

4.1.5 Compliance

En Southern Copper Corporation, contamos con un Área de Cumplimiento encargada de la implementación del Programa de Cumplimiento, el cual tiene como objetivo promover entre los colaboradores y partes interesadas el apego al cumplimiento de la normativa externa, interna y mejores prácticas internacionales de la industria.

Los pilares sobre los que se establece el Programa de Cumplimiento abarcan:

- Anticorrupción
- Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo
- Protección de Datos Personales y Libre Competencia

El compromiso de Southern Copper Corporation para garantizar la ética en los negocios, e integridad dentro de la Sociedad, se realiza a través de la implementación de los Programas de Cumplimiento, para los cuales se han publicado diversas políticas de integridad que se despliegan del Código de Ética. También, se ha promovido el conocimiento de las políticas con programas de capacitaciones, material de sensibilización, y al contar con un Sistema Integral de Denuncia, se dota a la Sociedad de instrumentos y mecanismos de prevención, rendición de cuentas y detonantes de acciones de mejora.

Parte del compromiso del establecimiento de acciones y medidas para prevenir la corrupción, se ven reflejados con la inclusión de la división Minera de Grupo México en el índice IC500 de integridad corporativa, el cual basa su puntaje con el compromiso anticorrupción de las empresas.

4.1.6 Ciberseguridad

Gobernanza

En relación con la gestión de la ciberseguridad dentro de la organización, el Comité de Auditoría asiste al Consejo de Administración en su responsabilidad de supervisar la estrategia de ciberseguridad de la empresa.

El presidente del Comité es el encargado de reportar el desempeño de ciberseguridad al Consejo de Administración de SCC. Los avances en el plan de ciberseguridad de empresa son revisados trimestralmente, mientras que la implementación de la estrategia y prioridades organizacionales son revisadas semestralmente.

Nuestra estrategia de seguridad de la información es liderada por el Director de Tecnología y Seguridad de la Información ("TISD") y el Subdirector de Seguridad de la Información ("ISD"), con el apoyo del Director de Seguridad de la Información ("CISO") de Grupo México.

Nuestro TISD le informa periódicamente al Comité de Auditoría sobre la evaluación de riesgos que resaltan los riesgos de ciberseguridad y las acciones de mitigación de riesgos de ciberseguridad y antifraude, incluido el estado de los proyectos para fortalecer nuestros sistemas de seguridad y mejorar la preparación frente a incidentes, los panoramas de amenazas existentes y emergentes y los resultados de evaluaciones realizadas por terceros. El Comité de Auditoría, a su vez, informa sus conclusiones a la Junta Directiva.

Cultura de seguridad de la información

Contamos con una Política Corporativa de Seguridad de la Información que homologa las expectativas en esta materia con un enfoque institucional, la cual ha sido publicada y difundidas internamente a todo el personal a través del portal de intranet y de campañas de difusión a través del correo institucional.

Se llevan a cabo capacitaciones en materia de seguridad de la información para todos los empleados, incluyendo, talleres virtuales, artículos periódicos y difusión interna. Dentro de estos talleres también se difunden los principales riesgos que pueden tener los empleados, así como los procesos que deben seguir en caso de eventos sospechosos.

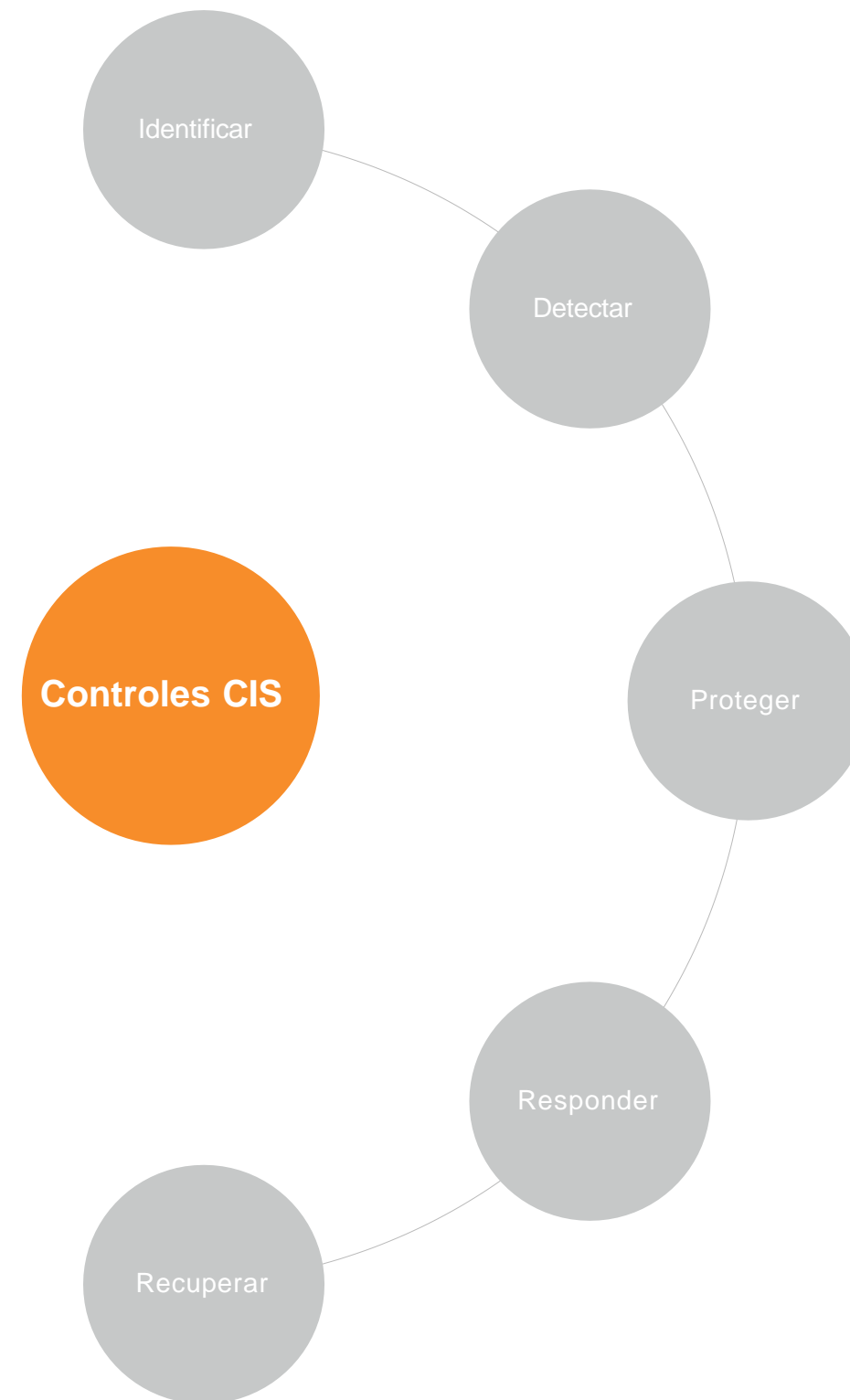
Por ejemplo, durante 2023 se llevó a cabo una campaña de concientización sobre seguridad de la información, a través de una capacitación obligatorio que requirió ser acreditado por todos los empleados, incluyendo temas como phishing y otros eventos sospechosos. Este curso fue acompañado de pruebas de eventos sospechosos hechas a todos los usuarios para comprobar su aprendizaje. De acuerdo con los resultados de las pruebas se definió un programa de cursos para fortalecer los aprendizajes iniciales con refuerzos adicionales para los colaboradores que presentaron áreas de oportunidad en las pruebas. Durante 2024 se continuará con el plan de capacitación basado en los resultados de las pruebas de phishing, diferenciando a aquellas personas con resultados negativos para fortalecer la concientización.

Todos los empleados tienen acceso a procedimientos donde se describe el proceso que deben seguir en caso de identificar algún evento sospechoso, así como se cuenta con una apertura con el personal de la Dirección de Seguridad de la Información en caso de requerir una atención prioritaria.

Sistemas de gestión de seguridad de la información

Se cuentan con políticas, procesos, controles y sistemas, de seguridad de la información cuyo diseño y arquitectura se basa en la norma del National Institute for Standards and Technology (NIST) y en los lineamientos sobre sistemas de gestión de la seguridad de la información ISO 27000.

Adicionalmente, implementamos los Controles de CIS (por sus siglas en inglés Center for Internet Security), los cuales son un marco de referencia para la identificación de ciberataques más comunes e importantes a través de la creación de una comunidad internacional que da su retroalimentación sobre incidentes, herramientas, resolución de problemas, y la alineación de los controles con los marcos regulatorios y estándares internacionales. A través de estos controles se monitorea la implementación de planes de mejora de forma sistemática con respecto a las siguientes dimensiones:



Colaboradores en Refinería Electrolítica de Zinc, San Luis Potosí, México

Grupos de controles monitoreados en Southern Copper Corporation:

- Inventario y control de los activos empresariales
- Inventario y control de activos de software
- Protección de datos
- Configuración segura de activos y software empresarial
- Administración de cuentas
- Gestión de control de accesos
- Gestión continua de vulnerabilidades
- Gestión de registros de auditoría
- Protección de correo electrónico y navegador web
- Defensas contra malware
- Recuperación de datos
- Gestión de infraestructura de red
- Monitoreo y defensa de la red
- Concientización en seguridad y formación de habilidades
- Gestión de proveedores de servicios
- Seguridad en el software de aplicación
- Gestión de respuesta a incidentes
- Pruebas de penetración

Los resultados del monitoreo de los controles CIS se presentan periódicamente al Comité de Auditoría.

El departamento de auditoría interna junto con el Director de Tecnología y Seguridad de la Información (TISD) y el CISO Corporativo a nivel Grupo México supervisan que los avances mostrados en los controles y los sistemas de gestión de seguridad estén de acuerdo a lo descrito en las gráficas de avance, adicionalmente un consultor externo experto en el tema verifica que cumpla con los requerimientos de las normas de forma anual.

SCC colabora con empresas externas especializadas para las siguientes actividades:

- Prueba trimestral de la eficacia de los planes de contingencia y procedimientos de respuesta ante incidentes.
- Análisis periódico de vulnerabilidades
- Servicios de monitoreo (SOC) y respuesta a incidentes de tiempo completo, los 365 días del año.
- Inteligencia cibernética para detectar movimientos en redes y darkweb.
- Planes de recuperación de desastres

Se desarrollan análisis de vulnerabilidades con herramientas especializadas (Tenable) al menos trimestralmente. Adicional a esto, se llevan a cabo pruebas de penetración o Pentest por empresas especializadas y certificadas donde además de mostrar vulnerabilidades se realizan ataques de dos tipos: caja negra y caja gris; donde se ataca la infraestructura de seguridad y se prueba la respuesta ante incidentes.



Colaborador Buenavista del Cobre, Cananea, Sonora, México

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

4.2 Ética de negocio e integridad

4.2.1
Incorporación de los
compromisos y políticas



4.2.2
Código
de Ética



4.2.3
Procesos para
remediar los
impactos negativos



4.2.4
Línea de
denuncia



4.2.5
Lucha contra
la corrupción



4.2.6
Canales de
fomento de
ética profesional



4.2

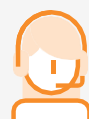
Ética de negocio e integridad

GRI 3-3

La ética de negocio y la integridad son pilares básicos para el desempeño de nuestra actividad, por lo que contamos con herramientas y un sistema de control interno para minimizar la posibilidad de que se produzcan actos fuera de la ley en la compañía y a lo largo de la cadena de valor.

Conscientes de la importancia de disponer de un sistema de gestión integral para la transparencia de las operaciones financieras y no financieras en todos los países en donde operamos, en Southern Copper Corporation (SCC) implementamos diversas medidas para la rendición de cuentas, la trazabilidad de los procesos y la evaluación de los riesgos del negocio. El marco COSO¹ nos proporciona conocimiento sobre la gestión del riesgo empresarial, el control interno y la lucha contra el fraude. Anualmente, llevamos a cabo una auditoría externa sobre los requerimientos de la Ley Sarbanes Oxley y el marco de control interno y su cumplimiento.

Algunas de las acciones relevantes realizadas durante el 2023 en materia de Ética de negocios, fueron:



En 2023, hemos llevado a cabo una transición significativa al cambiar de proveedor de la Línea de Denuncia, para garantizar la imparcialidad en integridad en el manejo de la información que se recibe, así como la confidencialidad. Esta decisión estratégica refuerza nuestro compromiso con la integridad y fortalece los canales de comunicación, garantizando un ambiente laboral ético y transparente en nuestra empresa.



El cumplimiento de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita es vital para nosotros. Durante el 2023, el área de Cumplimiento de la empresa ejecutó un proceso de monitoreo para verificar el cumplimiento normativo y mejorar el procedimiento. Se actualizó la matriz de riesgos, el Manual General para la Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, y se implementaron otras medidas, como la automatización de la debida diligencia en el conocimiento de terceros y la capacitación del personal.



El nuevo Centro de Avisos de Privacidad, disponible en la web e intranet de Minera México, fue el resultado del exitoso proyecto de cumplimiento en protección de datos denominado “Sistema de Cumplimiento en materia de Protección de Datos Personales”. Todas áreas de la empresa involucradas en la gestión de datos personales participaron en el proyecto donde se emitieron e implementaron diversos documentos, entre ellos los ciclos de vida de los datos personales, así como políticas y procedimientos.

¹ Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission define los estándares internacionales principales de marcos de control interno.

4.2.1 Incorporación de los compromisos y políticas

GRI 2- 24

En Southern Copper Corporation reconocemos que un mundo sustentable se logrará a través de múltiples acciones, entre ellas el apego a las políticas y marcos de referencia para transparentar las operaciones financieras y no financieras, así como la evaluación de riesgos latentes en la ejecución del negocio.

La ética de negocio y la integridad son prioridad en nuestras operaciones, por lo que contamos con políticas corporativas comprometidas con nuestra visión, así como objetivos ambiciosos y responsables en materia de sustentabilidad. Como ejemplos de lo anterior destacan la protección a los derechos humanos y laborales, protección del medio ambiente, evaluación de riesgos, disminución de emisiones CO₂ y la prevención de la corrupción.

Las políticas son formuladas por grupos multidisciplinarios conformados por las áreas relacionadas a cada tema y el soporte de las áreas Legal, Control interno y Cumplimiento. La ejecución de las políticas es de carácter obligatorio para todos los centros de trabajo y oficinas corporativas de la empresa. La difusión de dichos lineamientos, objetivos y compromisos se realiza a través de los medios de comunicación visuales y auditivos internos.

Contamos con las siguientes políticas publicadas:

Políticas
Política General de Desarrollo Sustentable
Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
Política Ambiental
Política de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo
Política General de Derechos Humanos
Política de Desarrollo Comunitario
Política General de Cambio Climático
Política General de los Sistemas de Jales
Política General de Diversidad, Inclusión y No Discriminación
Política Anticorrupción
Política General de Respeto a los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas
Política de Protección de Datos Personales
Código de Ética
Política de Control y Gestión de Riesgos
Código de Conducta Para Proveedores, Contratistas y Socios Comerciales o de Negocios Relevantes
Política de Conflictos de Interés
Política de Donaciones y Patrocinios
Política de Hospitalidades, Regalos y Cortesías

4.2.2 Código de Ética

Valores y principios éticos

GRI 2-23

Nuestro Código de Ética plasma todos los posibles comportamientos permitidos y no permitidos a los que estaremos sujetos en nuestras funciones internas o externas y a los cuales debemos adherirnos.

Adicional, cuando nos incorporamos a la compañía, todo el personal pasa por un proceso de inducción e información sobre el código de ética. Así mismo, anualmente la empresa refuerza su cultura ética mediante la certificación de los empleados en nuestro Código de Ética, consolidando de esta forma los valores fundamentales y fomentando la responsabilidad corporativa.

El Código de Ética es el fundamento que asegura el comportamiento ético y la integridad en toda nuestra empresa, y como tal, se aplica de manera equitativa a colaboradores y proveedores en todos los países donde operamos. Su aceptación es un requisito indispensable para la incorporación de empleados y contratistas.

El Código es de aplicación obligatoria para todas las personas que colaboran directa o indirectamente con la empresa, incluyendo el Consejo de Administración, la Alta Dirección, empleados, representantes y cualquier individuo que actúe en nombre y representación de la empresa. Compartimos este Código con los integrantes de nuestra cadena de valor y nuestros grupos de interés para difundir nuestros principios y la forma en que gestionamos nuestras relaciones.



En Southern Copper Corporation promovemos y protegemos los derechos humanos de acuerdo con lo establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. En este contexto, incluimos los derechos de las comunidades y pueblos indígenas en los que participamos, mediante el entendimiento y respeto de costumbres, tradiciones y espacios en los que podemos tener alguna actividad, siempre dentro del marco de la Ley. De la misma manera nos apegamos a los principios de la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas	
Principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos (OHCHR ²)	Convenios de la Organización Internacional del Trabajo
Legislación internacional de anticorrupción <i>The Foreign Corrupt Practices Act (FCPA, the Act), USA</i>	

4.2.3 Procesos para remediar los impactos negativos

GRI 2-25

Anualmente se programan auditorías internas para evaluar el cumplimiento de políticas y procesos en todos los departamentos, incluyendo el de finanzas, medio ambiente, operaciones y cumplimiento. A través del equipo de auditoría interna, se identifican áreas de mejora o cualquier potencial impacto de nuestras operaciones. Estas auditorías nos permiten atender y remediar oportunamente cualquier brecha o inconsistencia identificada.

En SCC nos adherimos firmemente a los marcos de referencia internacionales en diferentes procesos administrativos, financieros, sustantivos, de tecnología y ciberseguridad, uno de ellos es COSO desde hace más de dos décadas. COSO es un estándar reconocido internacionalmente como uno de los más rigurosos y exhaustivos. Al adoptar COSO como nuestro marco de referencia, hemos logrado posicionarnos como líderes organizacionales en tres ámbitos fundamentales:

- **Gestión de Riesgos Empresariales (Enterprise Risk Management, ERM):** Contamos con sólidos mecanismos para identificar, evaluar y mitigar los riesgos estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento que enfrenta nuestra organización.
- **Control Interno:** Nuestro robusto sistema de control interno, alineado a COSO, nos permite tener un gobierno corporativo efectivo, confiabilidad en los reportes financieros y operaciones eficaces.
- **Prevención del Fraude:** Aplicamos estrictos controles disuasivos basados en COSO para proteger a la empresa contra actos de corrupción, malversación de activos y reportes fraudulentos.

Nuestro compromiso con los más altos estándares internacionales en materia de control y cumplimiento normativo es inquebrantable. Esto nos permite garantizar la transparencia, integridad y solidez de nuestras operaciones.

Durante el 2023 se realizaron más de 500 evaluaciones internas, así como planes de remediación en temas operativas, financieros y no financieros.

² Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR, por sus siglas en inglés).

4.2.2 Línea de denuncia

Sistema integral de denuncias

GRI 2-25, 2-26

En Southern Copper Corporation estamos comprometidos con la transparencia y la honestidad. Ponemos a disposición de colaboradores, proveedores, contratistas, comunidades y cualquier grupo de interés interno o externo un Sistema Integral de Denuncias por [Líneas de Denuncia](#) disponibles 24 horas del día y 365 días del año en todos los países donde operamos.

Las líneas garantizan el anonimato de los casos y es administrado por un tercero, por lo que ninguna persona de SCC tiene acceso directo a la información; los registros no pueden ser modificados o eliminados y no hay rastreabilidad del acceso.

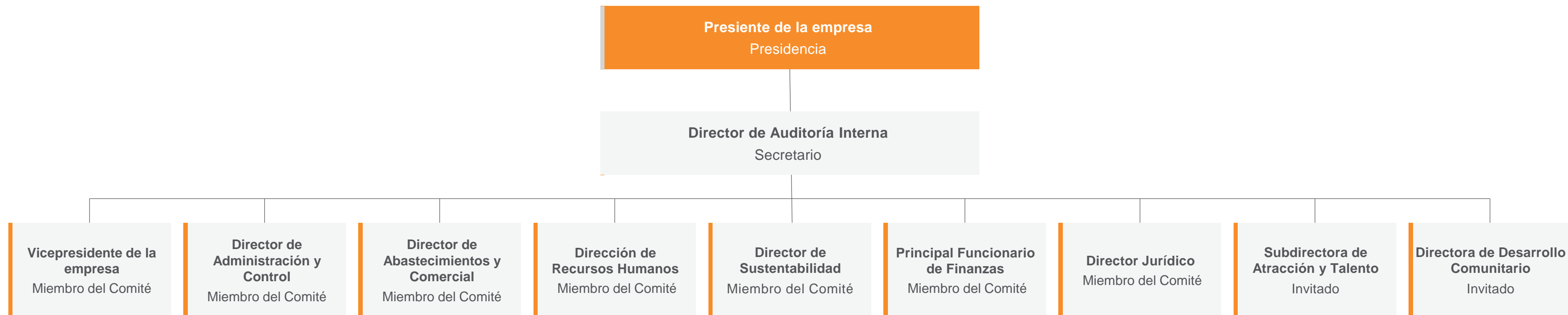


Unidad de negocio	Página web	Correo	Teléfono
Minera México (México)	https://gmm.lineadedenuncia.net/	gmm@lineadedenuncia.net	800 10 88 869
Southern Peru Copper Corporation (Perú)	https://spcc.lineadedenuncia.net/	spcc@lineadedenuncia.net	080 078 258

Denuncias recibidas

El Comité de Ética y Disciplina sesiona de manera trimestral. Se atienden todas las denuncias priorizando las relacionadas con corrupción o discriminación. El Comité está compuesto por un equipo multidisciplinario que garantiza imparcialidad y atención exhaustiva a cada caso, revisando de manera integral las denuncias recibidas y definiendo las acciones de cuidado y seguimiento.

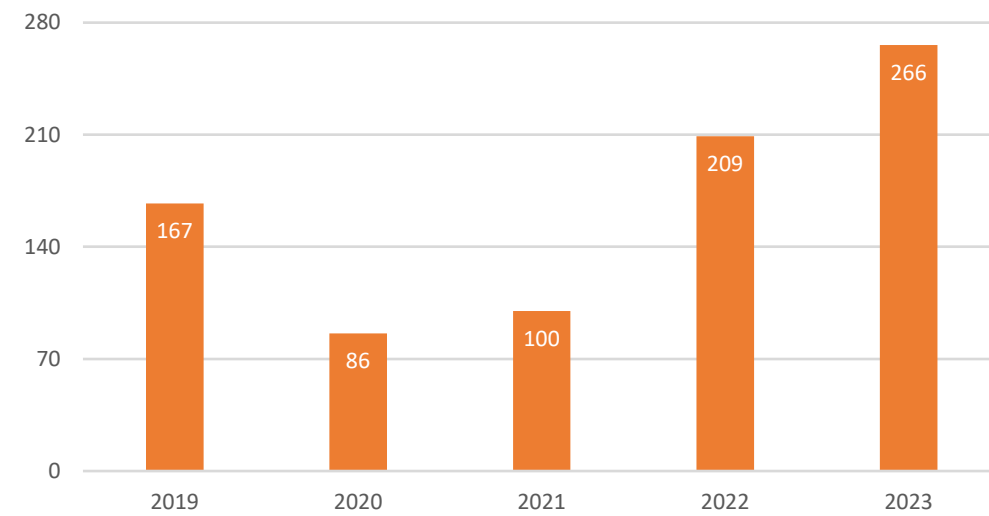
El Comité está conformado por las siguientes áreas:



Denuncias recibidas

Durante el 2023, se recibieron un total de 266 denuncias, lo que representa un aumento del 21% respecto al año anterior, Destaca como reclamo principal el abuso de autoridad, con un total de 94 denuncias recibidas por este motivo.

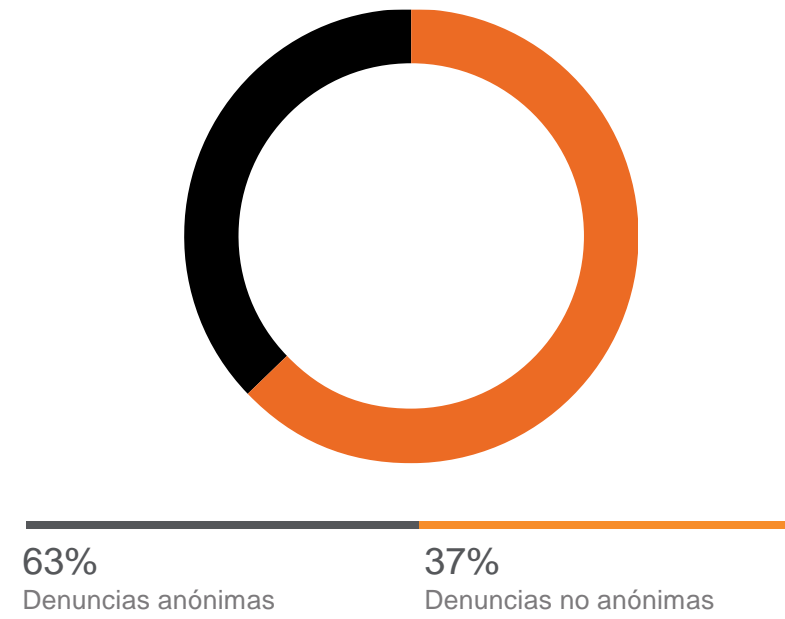
Histórico de denuncias 2019-2023



A través del [Código de Ética](#) se protege la identidad de los usuarios de la línea de denuncia. Cualquier colaborador y/o socio comercial tiene la posibilidad de llamar libremente a la línea de denuncia sin miedo a represalias.

Protegiendo la identidad de los denunciantes

Tipología del denunciante 2023



De las 266 denuncias recibidas, el 63% fueron anónimas, mientras que en el 37% de los casos, el denunciante proporcionó su nombre y datos de contacto.

Principales denuncias por tipo en 2023

- 94 abuso de autoridad
- 37 conflicto de interés

Denuncias recibidas (2023)			
	Total SCC	SPCC (Perú)	Minera México
Asuntos relacionados con Recursos Humanos	152	121	31
Discriminación	8	7	1
Abuso de autoridad	94	83	11
Condiciones inadecuadas/ inseguras para trabajar	5	4	1
Convivencia urbana	0	0	0
Violación a derechos humanos	1	1	0
Otros	44	26	18
Asuntos de Ética en los Negocios	114	66	48
Conflicto de interés	37	14	23
Casos de corrupción	0	0	0
Privacidad de datos de clientes	0	0	0
Lavado de dinero / uso de información privilegiada	0	0	0
Otros	77	52	25
Total	266	187	79

4.2.5 Lucha contra la corrupción

GRI 205-1

En nuestra Política Anticorrupción se establecen aquellas conductas que no son permitidas ni toleradas dentro de la organización, así como los mecanismos de control y la declaración de conflictos de interés.

El canal de comunicación formal para atender cualquier tipo de denuncia asociada a la corrupción³ en todas sus variantes es la Línea de Denuncia disponible para personal interno, externo, gobierno, comunidades o cualquier ciudadano.

4.2.5 Canales de fomento de ética profesional

GRI 205-2 | SASB EM-MM-510a.1

Capacitación

Durante el 2023 ejecutamos nuestros programas de capacitación en materia de Cumplimiento, con la finalidad de aumentar las tasas de compromiso de los colaboradores, así como lograr un mayor entendimiento de las políticas y procedimientos internos y la disminución de riesgos.

- Basada en los estándares internacionales de FCPA (Foreign Corrupt Practices Act), el programa de capacitación incluye los siete lineamientos que esta organización exige para evitar actos de corrupción.
- De manera bienal, se capacita sobre el Código de Ética a los trabajadores sindicalizados y, de manera anual, a los trabajadores no sindicalizados.

Comunicación permanente

- Campañas de comunicación mediante carteles, comunicados, intranet, pantallas en oficinas y comedores.
- Principales temas:
 - Acoso laboral
 - Corrupción y conflictos de interés
 - Respeto a los derechos humanos
 - Lavado de dinero
 - Cómo detectar violaciones a los procesos y cómo hacer denuncias
 - Datos personales
 - Regalos, donaciones y patrocinios

Ejecutamos satisfactoriamente los planes de capacitación y sensibilización a nuestro personal durante todo el 2023.

El objetivo de las capacitaciones y la sensibilización es proporcionar a los colaboradores el conocimiento normativo para entender y cumplir con las regulaciones aplicables a las empresas. Además, busca concientizar sobre los riesgos asociados al incumplimiento, destacando las consecuencias legales y reputacionales.

Para nuestra empresa es esencial promover prácticas éticas, así como dar a conocer los procedimientos internos y políticas dado que ello permite garantizar la continuidad del negocio y el éxito a largo plazo. En ese sentido, se capacitó y sensibilizó al personal, a través de diversas herramientas y medios de difusión, sobre el Código de Ética, la política Anticorrupción, la política contra la discriminación, entre otros.

En 2023, además de la certificación en el Código de Ética que incluye el tema de anticorrupción, llevamos a cabo la certificación anual en Cumplimiento, lo que permitió abordar los temas de anticorrupción, prevención del lavado de dinero, prevención del trabajo forzoso y conflicto de interés con mayor profundidad.

³ Según el FCPA, la corrupción son las acciones de soborno; extorsión o instigación al delito; tráfico de influencias y pagos de facilitación no autorizados con gobierno.

Personal capacitado en código de Ética (incluye temas de anticorrupción)		
SCC	Minera México	SPCC
Dirección	98%	91%
Subdirección y Gerencia	98%	100%
Gerencia Media	98%	100%
Administrativos / Operativos	98%	49%
Sindicalizados**	2%	100%

Dentro del personal capacitado, no se incluyen órganos de gobierno ni tampoco socios de negocio.

*Durante el 2023, el personal sindicalizado no fue involucrado dentro de las capacitaciones en anticorrupción y ética.

**Capacitación para personal sindicalizado se lleva a cabo bienalmente, por lo que en 2024 se espera un porcentaje mayor.

Capacitación en Cumplimiento (Anti-Corrupción, Anti Lavado de Dinero, Trabajo Forzoso y Conflicto de Interés)		
SCC	Minera México	SPCC
Dirección	100%	100%
Subdirección y Gerencia	100%	100%
Gerencia Media	100%	100%
Administrativos / Operativos	100%	63%
Sindicalizados**	2%	100%

Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas

GRI 205-3

En SCC tenemos cero tolerancia a la corrupción, fraudes, conflictos de interés o cualquier acción o actividad contraria a los valores y normas de la empresa, así como a las leyes nacionales e internacionales.

Durante 2023 no se recibió ninguna denuncia por corrupción vinculada a gobierno⁴. Así mismo, en los últimos 5 años no se recibió ninguna denuncia por corrupción.

Producción en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional

SASB EM-MM-510a.2

En el marco de las iniciativas y acciones contra la corrupción, según el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional no tenemos operaciones, transacciones financieras y no financieras en ninguno de los 20 países con más alta percepción de corrupción.

Contribución a partidos o representantes políticos

GRI 415-1

En congruencia y apego a nuestro Código de Ética, Southern Copper Corporation no realiza donaciones de ningún tipo a organizaciones o partidos políticos, ni hace gastos de cabildeo, ni participa en la definición de políticas públicas, ni en procesos legislativos o regulatorios.

⁴Según el FCPA, son las acciones de soborno; extorsión o instigación al delito; tráfico de influencias y pagos de facilitación no autorizados, donde se involucran operaciones con gobierno.

Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, prácticas monopólicas y contra la libre competencia

GRI 206-1

Durante el 2023, SCC no fue sujeta a acciones jurídicas relativas a prácticas monopólicas, competencia desleal o prácticas que afectan la libre competencia. De manera preventiva, en la compañía contamos con un equipo de expertos legales que nos asesoran las decisiones críticas del negocio para evitar cualquier incumplimiento en el ámbito nacional e internacional.

Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico

GRI 419-1

Respecto a irregularidades en materia social y económica, no hemos sido sancionados con multas u otras penalizaciones por el incumplimiento de leyes en materia social o económica.

Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

GRI 2-27, 307-1

Se consolidó el Grupo de Trabajo de Cumplimiento Penal Ambiental. Su objetivo es crear y dar seguimiento a un sistema institucional, para identificar los riesgos de incumplimientos legales que puedan tener impacto en el medioambiente y que afecten a nuestras operaciones. El grupo de trabajo sesiona cada tres meses y cuenta con una Política de Cumplimiento Penal Ambiental, Estatutos del Comité de Control Penal Ambiental y un Modelo y Manual de Cumplimiento.

En 2023, se recibieron seis multas por un monto total de US\$351,667 que son motivo de análisis del área legal, en su caso de impugnación.

Número de multas ambientales en los últimos 4 años⁵:

US\$	Multas	Monto
2020	2	52,489
2021	10	781,780
2022	3	195,841
2023	6	351,667

⁵ El número de multas y los montos reflejan el número de multas recibidas y montos impuestos en el año correspondiente. El monto total, cuando corresponda y esté disponible, no considera los montos impugnados. En consecuencia, los datos pueden ser ajustados en el informe del siguiente año debido a que algunas multas y montos pueden ser modificados, por dicha impugnación, dentro de un plazo que no corresponde al ciclo de reporte de este informe.

5 Social

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

5.1 Seguridad y salud en el trabajo



5.2 Nuestra Gente



5.3 Diversidad e inclusión



5.4 Derechos humanos



5.5 Comunidades locales



5.6 Poblaciones indígenas



01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

5.1 Seguridad y salud en el trabajo

5.1.1 Datos destacados



5.1.2 Gobernanza



5.1.3 Gestión



5.1.4 Estrategia



5.1.5 Sigüientes pasos



5.1.6 Métricas



5.1

Seguridad y salud en el trabajo

La seguridad, la salud y el bienestar de las personas es nuestra prioridad tanto dentro como fuera de nuestras operaciones. Por ello, proporcionamos un ambiente de trabajo seguro y saludable a nuestros colaboradores, contratistas y proveedores.

Lo logramos por medio de la promoción de una cultura preventiva, la identificación de peligros, minimización de riesgos, el desarrollo de competencias y la mejora continua de nuestros sistemas de gestión en seguridad y salud.

5.1.1

Datos destacados

-24%

En los últimos 8 años se tiene una tendencia de reducción del 24% en la tasa de accidentes incapacitantes a nivel Southern Copper Corporation (LTIFR—*Lost Time Injury Frequency Rate*)

+66%

Incremento en horas de capacitación en seguridad en nuestras unidades de Southern Copper Corporation

US\$127M

Invertidos en temas de seguridad y salud a nivel Southern Copper Corporation

100%

De nuestros centros de trabajo (13 unidades) de Southern Copper Corporation certificados con la norma ISO 45001

Casco de plata

Reconocimiento otorgado por la Cámara Minera de México (CAMIMEX) para Metalúrgica del Cobre en la Refinería de cobre (por tercer año consecutivo)

Entornos Seguros y Saludables

Reconocimiento otorgado por el gobierno federal de México (IMSS) en 8 unidades de Southern Copper Corporation en México

5.1.2

Gobernanza

GRI 403-8

La gestión de la seguridad y salud en el trabajo de nuestras unidades operativas es reportada a nuestros principales órganos de gobierno a nivel Southern Copper Corporation, por ejemplo, el consejo de administración monitorea y da seguimiento al desempeño en la materia, según lo descrito en el apartado de Gestión de Desarrollo Sustentable de la sección de [Gobierno Corporativo](#) de este informe.



Consulte el detalle de los mecanismos en el [Micrositio de Sustentabilidad de Grupo México](#).

5.1.3

Gestión

GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-4

Con nuestra [Política de Seguridad y Salud en el Trabajo](#) (SST) establecemos los lineamientos para promover una cultura de prevención y la mejora continua del sistema integral de administración de seguridad y salud en nuestros centros operativos.

Nuestra gestión de la prevención se fundamenta en tres pilares principales:

1. La identificación y control de riesgos
2. Una cultura y liderazgo en seguridad y salud
3. Evaluación de nuestro desempeño

1. Riesgos: identificación y controles

GRI 403-2

Gestionamos los riesgos en cada actividad operativa para detectar, evitar, mitigar y remediar los eventos no deseados, que pudieran afectar la integridad de nuestro personal y nuestras interacciones con las comunidades. Realizamos el ciclo de identificación y control de riesgos en nuestros procesos operativos a través de:

1. Identificación proactiva de peligros y evaluación de riesgos, a cargo de equipos multidisciplinarios.
2. Análisis Seguro de Trabajo: analizamos los riesgos de las condiciones prevalentes asociados a las actividades a desarrollar y determinamos acciones de control.
3. Permiso de trabajo de alto riesgo: consiste en un proceso sistemático utilizado para autorizar cualquier tipo de trabajo operativo, identificando los peligros, con la finalidad de determinar controles operacionales para minimizar los riesgos.
4. Auditorías internas y externas.

Nuestro objetivo en 2023 fue fomentar la cultura de prevención en contratistas y proveedores con la implementación de estas herramientas. Asimismo, incorporaremos su clasificación dentro del alcance de la gestión de riesgos críticos, con énfasis en las empresas contratistas que realicen los trabajos de mayores riesgos y de los nuevos proyectos anualmente.

Algunos ejemplos de acciones a llevar a cabo son:

- La clasificación de las empresas contratistas que realizan actividades de alto riesgo
- Programas de seguridad para la supervisión de actividades
- Evaluaciones de los objetivos (junto con el área de contratos)
- Su integración en la estadística de indicadores

Como compromiso para la mejora continua de nuestra gestión, en 2023 continuamos con la implementación del Registro de Riesgos Críticos (RRC), basado en la Guía de Buenas Prácticas para la Gestión de Controles Críticos para la Seguridad y Salud elaborada por el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM, por sus siglas en inglés). Esta herramienta nos permitirá administrar de manera más eficiente el registro y seguimiento de riesgos y controles críticos.

Como parte de la mejora en nuestros procesos, identificamos 16 riesgos principales en materia de seguridad y salud, los cuales serán monitoreados a través del RRC:

- Operación incorrecta de vehículos
- Explosiones pirometalúrgicas
- Caída de roca
- Caída de alturas
- Electrocutación
- Lesiones por partes/maquinaria en movimiento
- Explosión de recipientes sujetos a presión
- Lesiones por tiros y malacates
- Aumento de gases tóxicos y/o temperatura
- Inundación al interior de la mina
- Propagación súbita de fuego
- Deslizamiento de taludes
- Explosivos
- Derrumbe al interior de la mina
- Enfermedad ocupacional
- Transporte de personal

Para más información, consulte la sección de [Gestión de riesgos en sustentabilidad](#).

2. Cultura: liderazgo en seguridad y salud

Fomentamos continuamente el liderazgo y la participación activa de nuestro personal, mediante diversos programas de capacitación y entrenamiento. Promovemos ambientes seguros de trabajo a través del desarrollo personal y profesional de nuestro personal operativo y administrativo.

Realizamos una detección de necesidades en cada unidad operativa para la implementación de estos programas. Entre los principales temas de capacitación se encuentran:

- Inducción de seguridad
- Estándares de seguridad
- Identificación de peligros y evaluación de riesgos
- Conciencia y cultura de seguridad y salud en el trabajo
- Entrenamiento en el manejo de equipos y maquinaria
- Trabajos de riesgo (alturas, espacios confinados, manejo de sustancias químicas, eléctricos, transporte, uso y manejo de explosivos, etc.)
- Respuesta y atención a emergencias (procedimientos de rescate, salvamento y protección civil)

Para más información consulte más adelante en esta misma sección, el apartado de Métricas.

En cuanto a salud, contamos con **Servicios Médicos** en todas nuestras unidades operativas, por medio de los que llevamos a cabo la ejecución de programas preventivos dirigidos a todos nuestros colaboradores, con el fin de fomentar estilos de vida saludables.

3. Evaluación continua de nuestro desempeño

Hemos implementado diversos mecanismos para la mejora continua de nuestro desempeño en seguridad, como canales de comunicación para facilitar que nuestros colaboradores reporten condiciones inseguras o de riesgo en su lugar de trabajo, programas de observación y jornadas de auditorías. Para una mejor comprensión de los mecanismos de evaluación de nuestra estrategia de seguridad, integramos las siguientes categorías:

1. **Mecanismos informativos:** herramientas y canales para la recolección de reportes, así como para difusión de mensajes.
2. **Mecanismos de observación y monitoreo:** prácticas y organismos creados para la evaluación periódica de ambientes y condiciones de trabajo.
3. **Mecanismos de valoración:** prácticas enfocadas en la evaluación del cumplimiento y desempeño de la estrategia de seguridad y salud.



Consulte el detalle de los mecanismos en el Micrositio de Sustentabilidad de Grupo México.



Colaboradora en Unidad Buenavista del Cobre, Cananea, Sonora, México

5.1.4 Estrategia

GRI 403-1, 403-2, 403-3,403-4

Herramientas y programas de seguridad

La aplicación de nuestra estrategia contempla diferentes herramientas, iniciativas y programas corporativos de seguridad y salud. Asimismo, integra mecanismos de evaluación, que consisten en organismos, prácticas y canales para mantener un proceso de evaluación continua.

Entre los principales programas corporativos de seguridad se encuentran los Planes de Atención a Emergencias y las Brigadas de Seguridad, los cuales se adecuan a las particularidades de cada tipo de operación:

Planes de Atención a Emergencias

El seguimiento a nuestros Planes de Atención a Emergencias nos permite ordenar las acciones que cada persona debe realizar, al dar respuesta a cada uno de los posibles eventos que pudieran presentarse en nuestras operaciones.

Estos Planes de Atención a Emergencias fortalecen la capacidad de respuesta y reacción del personal, al reducir su vulnerabilidad ya que cuentan con equipos de trabajo competentes y el material necesario para la atención de eventualidades.

Realizamos la evaluación de dichos planes a través de nuestro Sistema Integral de Gestión de la Seguridad y Salud, el cual permite identificar y desarrollar:

- Acciones para su implementación, corrección, vigilancia y actualización
- Necesidades para la capacitación técnica de nuestro personal
- Equipamiento e instrumentación necesario para detección y atención de emergencias
- Mantenimiento de rutas de evacuación y señalética

Brigadas de seguridad

En cada una de nuestras operaciones contamos con brigadas para la atención de emergencias, conformadas por nuestro personal operativo y de seguridad y salud, que han sido capacitados para brindar la atención y dar pronta respuesta ante una emergencia.

Contamos con brigadas especializadas en atención y rescate dentro de nuestras minas. En 2023 se realizó un entrenamiento de brigadas de emergencia con el objetivo de proporcionar y reforzar los conocimientos necesarios para que el personal pueda responder ante un incendio, derrame de sustancias químicas peligrosas, rescate en alturas y rescate en espacios confinados. Participaron 39 brigadistas de las unidades de Charcas, Refinería Electrolítica de Zinc, Complejo Metalúrgico, La Caridad y Planta de Cal. Todos los participantes obtuvieron el reconocimiento por el Colegio de Bomberos de San Luis Potosí.

Al mismo tiempo, se obtuvo la certificación EC1388 “Rescate minero subterráneo” emitida por CONOCER (El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales) y CAMIMEX (La Cámara Minera de México), certificando así a los miembros de las cuadrillas de rescate minero en Santa Bárbara y Charcas.

Gestión con contratistas

Durante el año 2023, fortalecimos el procedimiento de Seguridad de Contratistas para mejorar la gestión en nuestras unidades. Dentro de dicho procedimiento, se incluyeron los requisitos de seguridad necesarios para que la empresa contratista pueda llevar a cabo el servicio, los cuales quedaron detallados en el contrato. Asimismo, se insta a las empresas a considerar estos requerimientos de seguridad en sus licitaciones.

El siguiente paso consiste en enviar el reglamento de seguridad de contratistas y una carta responsiva para que el dueño de la empresa contratista los firme, generando así un mayor nivel de involucramiento y responsabilidad en materia de seguridad. Luego, se realiza una evaluación que contempla diversos requisitos y controles (gestión de seguridad de la empresa contratista), lo que permite determinar cómo serán clasificados los contratos de las empresas contratistas en función de su nivel de exposición a riesgos.

Las empresas contratistas deberán entregar al área de contrato una carpeta de seguridad y salud de los contratistas con los elementos estratégicos definidos por SCC previo a la reunión de arranque.

El inicio de todo contrato queda condicionado a la realización de dicha reunión y a la aprobación de todos los requisitos de seguridad por parte del Administrador de Contrato y el departamento de seguridad de la unidad. El objetivo de la reunión de arranque es garantizar el cumplimiento de los requerimientos técnicos y del estándar de gestión de seguridad y salud de los contratistas.

Previo a la ejecución de actividades se entregan exámenes médicos, se aplica el control de dopaje y se imparte la inducción de seguridad. Posteriormente, se generan una serie de exámenes para determinar las capacidades y conocimientos en seguridad, tales como manejo de equipos, maquinaria, herramientas, entre otros aspectos. Una vez que el departamento de seguridad aprueba estos procesos, el departamento de Recursos Humanos otorga el gafete de acceso al contratista para que pueda ingresar a la unidad y comenzar sus labores. Como parte de los requisitos previos a la ejecución, el contratista debe proporcionar capacitación en seguridad a todo su personal y contar con evidencia de ello.

Una vez dentro de la unidad, el contratista queda sujeto y participa en todos los requerimientos de nuestro sistema de gestión en seguridad, tales como pláticas, inspecciones cruzadas, proceso de gestión de riesgos críticos, plan de emergencia, etc. Dentro del plan de seguridad para contratistas nos basamos en 3 ejes principales:

- Control en el proceso de ingreso
- Gestión de riesgos críticos
- Acompañamiento

Finalmente, se trabajó en conjunto con el área de contratos para generar una evaluación de desempeño en seguridad para las empresas contratistas al término de su contrato, la cual será tomada en cuenta para futuras licitaciones.



Colaboradores en Refinería Electrolítica de Zinc, San Luis Potosí, México

Herramientas y programas de salud

GRI 403-3

En materia de salud, contamos con servicios médicos habilitados para el monitoreo constante del bienestar físico y mental de nuestro personal e inclusive el de las comunidades aledañas a ciertas operaciones.

Servicios médicos

Entre los principales programas en materia de salud se encuentran:

- Campañas de salud y pláticas de prevención: las unidades médicas, en conjunto con las áreas de seguridad, realizan año con año campañas de salud enfocadas a la prevención y detección de problemas de salud pública.
- Talleres de formación en salud mental: dirigidos por especialistas en psicología ocupacional. Éstos se enfocan principalmente a gestión del estrés, resiliencia, aceptación de la existencia de condiciones de salud mental y en evitar la estigmatización de quienes las padecen.
- Programa Bienestar: implementado en las operaciones en México, se enfoca en la detección y prevención de riesgos a la salud no ocupacionales y enfermedades crónico-degenerativas. A 2023, ha logrado la integración del 86% de nuestros colaboradores para dar seguimiento y control a su salud. Y se registró un incremento del 4% en personal sano entre 2022 y 2023.

5.1.5 Sigüientes pasos

GRI 403-6

Como parte de nuestros procesos de mejora continua, involucramos y motivamos a nuestros empleados para desarrollar su potencial, asegurando al mismo tiempo el fortalecimiento de nuestras operaciones. La atención, revisión y seguimiento permanente al impacto de nuestras actividades es central para dar cumplimiento a la estrategia y objetivos corporativos en materia de sustentabilidad.

Para lograr esos objetivos, impulsamos y fortalecemos nuestra coordinación con las diferentes instancias de gobierno relacionadas con la seguridad, tanto para la prevención como para la atención de eventos no deseados; así como con organismos en materia de salud tales como autoridades de protección civil, seguro social, autoridades federales, estatales y municipales, por mencionar a algunas.

Por ello, seguiremos fortaleciendo nuestra gestión de prevención a través del control, el fomento y el fortalecimiento de:



Riesgos



Cultura



Evaluación

Riesgos:

- Avanzar en la implementación del control de riesgos críticos y cero accidentes graves y fatales

Cultura:

- Incrementar la frecuencia de ejecución de simulacros y redundancias preventivas
- Desarrollar e implementar cursos y talleres obligatorios para el desempeño de talento especializado en seguridad
- Fomentar una cultura de prevención en seguridad con un enfoque en Riesgos Críticos
- Implementar el sistema de Reconocimientos y Sanciones al personal por cumplimiento o incumplimiento a los procedimientos de seguridad y salud y fortalecer el programa de Seguridad Basada en Comportamiento

Evaluación:

- Fortalecer los procesos de gestión y mejorar el desempeño de nuestro personal en ISO 45001
- Auditar los protocolos de seguridad en las empresas contratistas, principalmente aquellas que laboran con exposición a riesgos críticos

Para más información sobre el cumplimiento de las Metas corporativas de desarrollo sustentable 2023 y las Metas para 2030, consulte el apartado de [Metas corporativas](#) de desarrollo sustentable en la sección Nuestro enfoque.

5.1.6 Métricas

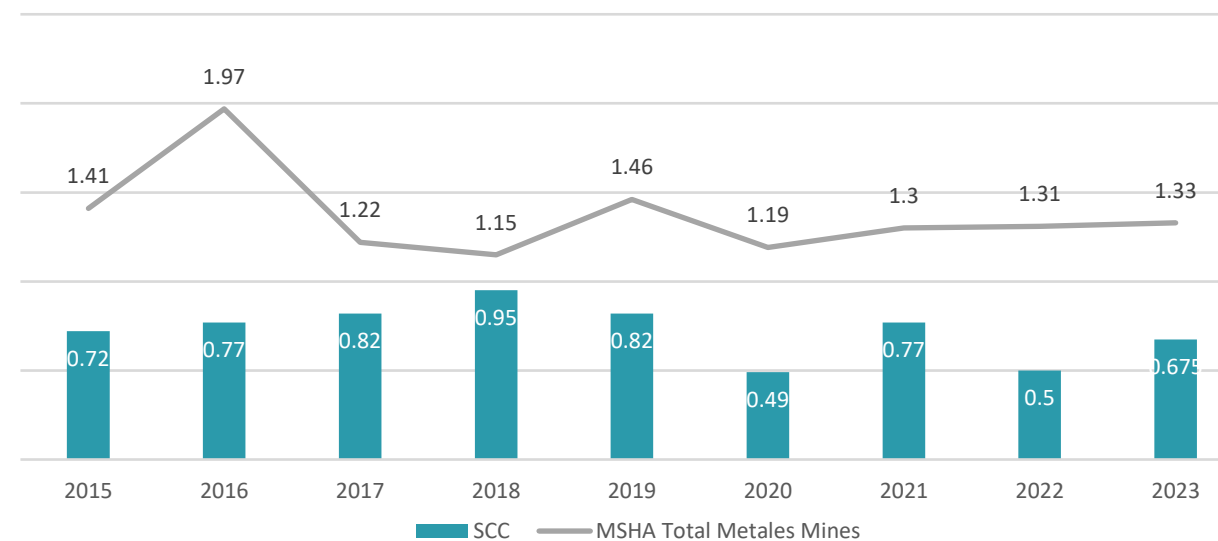
GRI 403-5, 403-9, 403-10

- a) Tasa de Accidentes Incapacitantes (LTIFR)
- b) Tasa de Fatalidades (FR)
- c) Capacitación y entrenamiento
- d) Certificaciones
- e) Enfermedades ocupacionales

a) Tasa de Accidentes Incapacitantes (LTIFR)

GRI 403-9

Southern Copper Corporation (2015-2022)



$$\text{Tasa de accidentes incapacitantes (LTIFR)} = \frac{(\# \text{ accidentes con pérdida de tiempo} \times 200,000)}{(\text{Total de horas hombre trabajadas})}$$

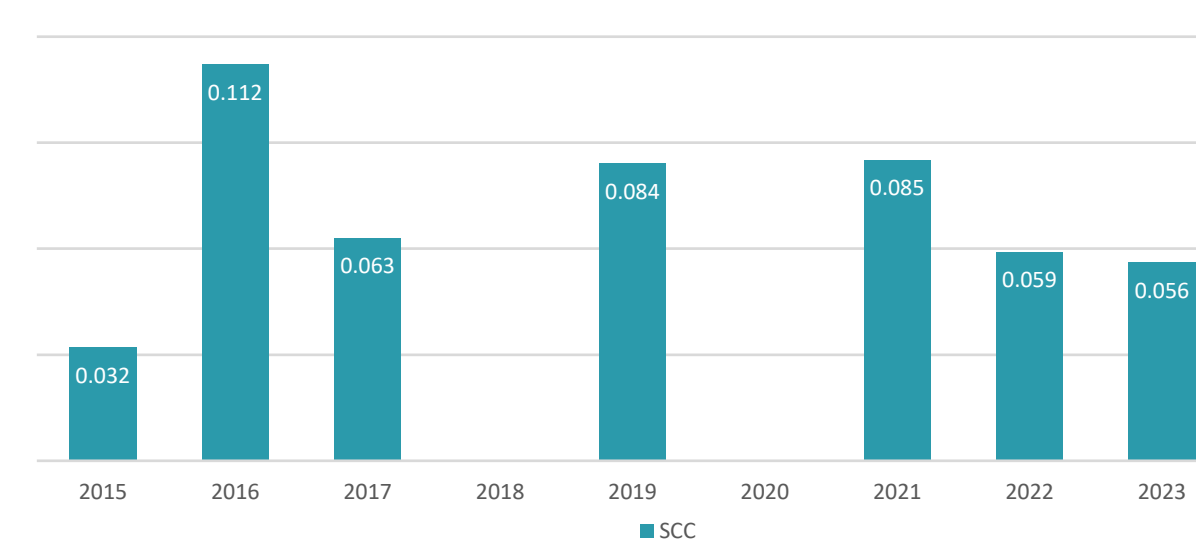
La tabla anterior corresponde a una comparación entre la tasa de accidentes incapacitantes LTIFR (*Lost Time Injury Frequency Ratio*) en personal propio, ocurridos por cada 200,000 horas hombre trabajadas entre la Southern Copper Corporation y los resultados que reporta la *Mine Safety and Health Administration* (MSHA).

Los principales tipos de lesiones por accidente laboral fueron las fracturas, contusiones y heridas cortantes y la parte del cuerpo más afectada fueron los dedos de las manos.

b) Tasa de fatalidades (FR)

GRI 403-9

Southern Copper Corporation (2015-2022)



$$\text{Tasa de fatalidades FR (Fatality Rate)} = \frac{(\# \text{ accidentes fatales} \times 100,000)}{(\text{Total de horas hombre trabajadas})}$$

En 2023 se produjeron cuatro accidentes con desenlaces fatales. Se presentaron dos casos dentro de nuestro personal en las unidades de La Caridad, ILO y Toquepala y uno más de personal contratista en las unidad de Charcas, relacionados con la operación de vehículos y trenes.

A partir de dichas situaciones, reforzamos las medidas de control vigentes: actualización de estándares, elaboración de reportes, incremento de materiales y campañas difusión de instrucciones al personal y robustecimiento en la aplicación de procedimientos de sanciones y de certificación de operadores por parte del proveedor, según sea el caso.

c) Capacitación y entrenamiento

GRI 403-5

Durante 2023 en Southern Copper Corporation impartimos un total de 242,978 horas de capacitación respecto a temas de seguridad laboral:

Horas de capacitación en seguridad



64%
Minera México

36%
SPCC

Impartimos capacitación en temas de seguridad básica y seguridad preventiva a un total de 54,994 personas, entre personal nuevo y existente (propio y contratista), de las cuales 20,892 horas correspondieron a capacitación de nuestro personal contratista.

d) Certificaciones

GRI 403-1

Nuestros sistemas de gestión son certificados por entidades acreditadas y se evalúan frecuentemente a través de auditorías internas y se fortalecen mediante procesos de mejora continua.

Entre las principales certificaciones se encuentran:

ISO 45001

Durante 2023 hemos avanzado en la certificación de los sistemas de seguridad de cada una de nuestras unidades operativas:

De un total de 13 unidades, contamos con el 100% de unidades certificadas en ISO 45001.

Unidades certificadas:

- La Caridad
- Complejo Metalúrgico
- Planta de Cal
- Terminal de Guaymas
- Buenavista del Cobre
- Planta de Zinc
- Charcas
- Santa Bárbara
- Ilo
- San Martín
- Toquepala
- Taller Central
- Cuajone



Colaboradora en Unidad Charcas, San Luis Potosí, México

e) Enfermedades ocupacionales

GRI 403-10

Indicador		SCC	México	Perú
I. Fatalidades resultantes de una dolencia o enfermedad ocupacional	a) Empleado	0	0	0
	b) Contratista	0	0	0
II. Dolencias o enfermedades laborales registrables	a) Empleado	12	11	1
	b) Contratista	0	0	0
III. Tasa de enfermedades ocupacionales*	a) Empleado	0.062	0.089	0.015

*Se excluyó de este contenido a los trabajadores contratistas, debido a que la gran mayoría son temporales.

Los principales indicadores en materia de salud son:

- Fatalidades resultantes de dolencias o enfermedades ocupacionales
- Registro de dolencias o enfermedades laborales
- Tasa de enfermedades ocupacionales

Las principales enfermedades ocupacionales identificadas en Southern Copper Corporation son:

Hipoacusia: también conocida como sordera o deficiencia auditiva. Consiste en un trastorno sensorial que se traduce en la incapacidad para escuchar sonidos y que dificulta el desarrollo del habla, el lenguaje y la comunicación. Puede presentarse en forma unilateral, cuando afecta a un solo oído, o ser bilateral cuando ambos oídos están afectados.

Neumoconiosis: enfermedades pulmonares crónicas causadas por la exposición al polvo de minerales o metales.

La identificación de enfermedades ocupacionales nos sirve para medir el desempeño de los programas preventivos y controles de salud e higiene industrial. Es decir, el desempeño de todas las medidas que se han establecido para mitigar y controlar los riesgos ocupacionales a la salud, se ven reflejados en la disminución o aumento de las enfermedades ocupacionales identificadas.

Durante 2023 llevamos a cabo 50 campañas de salud con participación de 1894 colaboradores en detecciones oportunas de enfermedades como cáncer de mama, cáncer cervicouterino, cáncer de próstata y tuberculosis; así como 3,877 pláticas de promoción para la salud con la participación de 22,804 asistentes y la impartición de 4,569 pláticas de salud ocupacional, enfocadas a la prevención de riesgos y enfermedades ocupacionales.

Se realizaron campañas de salud en conjunto con Instituciones de salud para trabajadores y sus familias dentro de las comunidades en donde operamos, realizando consultas generales con revisiones completas con estudios de imagen y laboratorios con especial enfoque en detecciones de cáncer de mama y prostático.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

5.2 Nuestra gente

5.2.1
Datos
destacados



5.2.2
Gobernanza



5.2.3
Gestión y
estrategia



5.2.4
Sigüientes
pasos



5.2.5
Métricas
e indicadores



01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

5.1

Nuestra Gente

GRI 3-3

Nuestra gente es el pilar fundamental, por lo que promovemos un ambiente de bienestar para todos los colaboradores y fomentamos los valores de honestidad, respeto y responsabilidad.

Asimismo, escuchamos y atendemos las inquietudes de nuestros trabajadores mediante herramientas y mecanismos organizacionales, como la Línea de Denuncia y las encuestas de clima laboral.

5.2.1

Datos destacados

GRI 202-2

Southern Copper Corporation¹

- 8.6% son colaboradoras mujeres.
- Se registró un 91.3% de puestos vacantes cubiertos por candidatos internos o promociones internas (+10.8% en comparación con el 2022).
- 46.3% de la plantilla total son colaboradores contratados y/o residentes de las comunidades locales cercanas a las unidades de negocio (+12.4% en comparación con 2022).
- Del total de colaboradores considerados como altos ejecutivos, el 66.3% son considerados residentes locales.
- Del total de mujeres de SCC, el 31.4% ocupa posiciones STEM (+10.3% con respecto al 2022).
- 13.5% es ocupado por las mujeres en todos los puestos Management² (+21.8% en comparación con 2022).
- 53.7% es el porcentaje de mujeres en puestos Gerenciales Generadoras de Ingresos (+ 83.3% con respecto al 2022).
- 13.6% de la categoría Junior Management – Gerencia Media es ocupado por mujeres (+24.8% en comparación con 2022).
- Al año se dieron en promedio 28 horas de formación por empleado (+8.2% en comparación con el 2022).

5.2.2

Gobernanza

GRI 403-8

La Dirección Corporativa de Recursos Humanos en cada subsidiaria es la encargada de gestionar los aspectos laborales, de administración de personal, de desarrollo de capital humano y atracción y retención de talento.

En cada unidad de operación existen departamentos de recursos humanos, los cuales son responsables de dar seguimiento a los planes corporativos y de la aplicación correcta de las políticas de la empresa.

¹ Se integran dos empresas administrativas (Viveros México y Tiendas del Minero) dentro de la División Minera, que en años anteriores no se consideraban.

² Todos los puestos Management incluyen desde los puestos directivos, subdirectivos, gerencia, superintendencia hasta los supervisores, jefes de área, etc

5.2.3

Gestión y estrategia

GRI 2-7, 2-8, 3-3

Contamos con las siguientes políticas corporativas y códigos para la gestión y el desarrollo de nuestras prácticas laborales, en apego a la regulación de las regiones donde operamos, las cuales complementamos con recomendaciones de prácticas internacionales en gestión de recursos humanos:

- [Código de Ética](#)
- [Política General de Nuestra gente](#)
- [Política General de Derechos humanos](#)
- [Política General de Respeto y Bienestar a Nuestros Colaboradores](#)
- [Política de Diversidad, Inclusión, No discriminación, No Acoso ni Hostigamiento Laboral o Sexual](#)
- [Política de Salud y Seguridad en el Trabajo](#)

Nuestra gestión se fundamenta en cuatro pilares principales:



a) Diversidad, inclusión y no discriminación



b) Prácticas laborales



c) Desarrollo de capital humano



d) Atracción y retención de talento

a) Diversidad, inclusión y no discriminación

Trabajamos para asegurar la creación de ambientes de trabajo que fomenten la diversidad, la inclusión y la equidad de género, cumpliendo con la igualdad de oportunidades, sin distinción de raza, credo, edad, género, nacionalidad u orientación sexual.

Buscamos fomentar un ambiente de respeto que pueda llegar a nuestros colaboradores, sus familias, las comunidades cercanas a nuestras operaciones y el resto de nuestros grupos de interés.

b) Prácticas laborales

Respetamos todas las obligaciones y responsabilidades pactadas en contratos colectivos de trabajo, actuando en todo momento dentro del marco de la ley y de acuerdo con nuestros valores, cultura laboral y Código de Ética.

c) Desarrollo de capital humano

Estamos comprometidos con el cuidado y el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores. Nuestro objetivo es promover su crecimiento, preparando y perfeccionando las habilidades técnicas y las competencias a través de planes de capacitación y desarrollo.

i. Educación. Nos enfocamos en la profesionalización de la planta productiva. Esto quiere decir que continuamente proveemos programas para nuestros colaboradores, enfocados en su educación formal, como estudios de grado (primaria, secundaria, bachillerato, licenciatura) y programas de posgrado (diplomados y maestrías).

ii. Capacitación. Nos enfocamos en el desarrollo de habilidades técnicas (operación y mantenimiento), lo cual va más allá de los conocimientos técnicos en seguridad que se refuerzan continuamente. Capacitamos en las habilidades gerenciales y competencias institucionales y reforzamos continuamente la capacitación en temas de derechos humanos y nuestro Código de Ética, dirigidos a todo el personal.

iii. Desarrollo. Preparamos continuamente a nuestro personal para que obtenga nuevas funciones y puestos cuando se requiere, logrando así el crecimiento de su carrera profesional dentro de la compañía.

d) Atracción y retención de talento

Con el fin de mantener un clima laboral apropiado, que asegure un alto nivel de permanencia y un nivel de rotación apropiado, mantenemos un equipo adecuadamente recompensado, satisfecho, motivado y comprometido con la organización. Asimismo, buscamos potenciar la competitividad laboral, incentivar la participación y el desarrollo de talento.



Colaborador de Refinería Electrolítica de Zinc, San Luis Potosí, México

5.2.4 Siguintes pasos

Como parte de nuestros procesos de mejora continua, involucramos y motivamos a nuestros empleados para desarrollar su potencial, asegurando al mismo tiempo el fortalecimiento de nuestras operaciones.

Para más información sobre el cumplimiento de las Metas para 2030, consulte el apartado de [Metas corporativas de desarrollo sustentable](#) en la sección Nuestro enfoque.

5.2.5 Métricas e indicadores

GRI 202-1, 401-1, 401-2, 401-3, 402-1, 404-1, 404-2, 404-3, G4-MM4

Evaluamos el desempeño de nuestra estrategia y los diferentes mecanismos en materia de aspectos laborales a través de los siguientes indicadores:

Prácticas laborales³

- a. Fuerza laboral
- b. Acuerdos de negociación colectiva
- c. Número de huelgas y cierres patronales con más de una semana de duración por país

Desarrollo de capital humano

- d. Formación profesional – capacitación
- e. Horas de capacitación de empleados
- f. Evaluación del desempeño
- g. Programas de capacitación
- h. Programas de transición de carrera y jubilación

Atracción y retención de talento

- i. Nuevas contrataciones y rotación
- j. Beneficios sociales
- k. Permiso parental
- l. Ratio del salario base de categoría inicial por sexo frente al salario mínimo local

³ Los datos incluidos en este capítulo incluyen 100% de cobertura de la plantilla en nuestras operaciones.

a) Fuerza laboral

GRI 2-7 | SASB EM-MM-000.B

En Southern Copper Corporation respetamos todas las obligaciones y responsabilidades pactadas en contratos colectivos de trabajo, actuando dentro del marco de la ley y de acuerdo con [nuestros valores, cultura laboral](#) y [Código de Ética](#).

El 96.2% de nuestros empleados cuentan con un contrato permanente.

Fuerza laboral ⁴				
	SCC	México	Perú	Sudamérica
Empleados	15,810	10,802	4,979	29
Mujeres	1,359	992	358	9
Hombres	14,451	9,810	4,621	20
Contratos permanentes	15,212	10,695	4,488	29
Jornada Completa M	1,297	978	310	9
Jornada Completa H	13,915	9,717	4,178	20
Contratos Temporales	598	107	491	0
Mujeres	62	14	48	0
Hombres	536	93	443	0
Contratistas	13,066	7,359	5,707	-

⁴ Incluye el desglose de nuestra fuerza laboral por tipo de contrato laboral, sexo y región.



Colaborador en Unidad Santa Bárbara, Chihuahua, México

➤ El 46.3% de la plantilla de Southern Copper Corporation son empleados contratados desde las comunidades locales.

 **16**

Contratos Colectivos

México: 10

Perú: 6

➤ 68% de los empleados de Southern Copper Corporation están cubiertos por acuerdos de negociación colectiva.

b) Acuerdos de negociación colectiva

GRI 2-30

De acuerdo con nuestra [Política General de Derechos Humanos](#), nos comprometemos a respetar los principios y los derechos fundamentales en el trabajo, en apego a los convenios 87 y 98 de la [Organización Internacional del Trabajo](#) (OIT) sobre libertad de asociación y negociación colectiva.

Southern Copper Corporation garantiza que los colaboradores conozcan el contenido de los Contratos Colectivos de Trabajo y la opción de avalar o rechazar los contratos a través del voto personal, libre, directo y secreto. En todas las divisiones, los colaboradores, proveedores y contratistas tienen acceso a la línea de denuncia a través de la cual pueden reportar cualquier violación a estos derechos.

En ninguno de los países – México, Perú – hemos sido penalizados por incumplimiento con la normatividad aplicable ni por la violación de derechos de libre asociación o de negociación colectiva de nuestros trabajadores.

En Southern Copper Corporation, cada subsidiaria determina las condiciones laborales y los términos del empleo para el personal no sindicalizado, respetando en todo momento la normativa de cada país en donde mantenemos operaciones.

c) Número de huelgas y cierres patronales con más de una semana de duración por país

G4 – MM4

Durante 2023 no se presentaron huelgas o paros adicionales¹⁴ reconocidos por las autoridades que afectaran las operaciones de alguna de las subsidiarias de Southern Copper Corporation.

c) Plazos de avisos mínimos sobre cambios operacionales

GRI 402-1

En **SCC** mantenemos un diálogo permanente con nuestros colaboradores a través de la Dirección de Recursos Humanos. Comunicamos cualquier cambio operacional con la anticipación indicada por la ley. En México, generalmente se envían comunicados a los empleados informando de los cambios operacionales en la misma semana que se aplican los mismos.

Los avisos y disposiciones para consulta y revisión de los contratos colectivos se encuentran detallados en los mismos convenios de revisión de los contratos colectivos de trabajo. En México, la Ley Federal del Trabajo también establece los plazos en que se deben realizar las solicitudes de revisión de los contratos colectivos de trabajo.

En Perú, los cambios que se introduzcan legalmente en las jornadas de horarios de trabajo deberán ser comunicados a los trabajadores y sindicatos con ocho días de anticipación.

¹⁴ Desde el 2007, la unidad minera Taxco mantiene sus operaciones suspendidas (huelga) derivado del conflicto con el Sindicato Nacional de Trabajadores Minero, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM).

Desarrollo de capital humano

En Southern Copper corporation estamos comprometidos con el cuidado y el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores. Nuestro objetivo es promover su crecimiento, en línea con los objetivos estratégicos de la compañía y nuestro Modelo de Competencias Institucionales.

Preparamos y perfeccionamos las habilidades técnicas y las competencias de las personas a través de planes de capacitación y desarrollo. Las actividades realizadas en nuestras tres divisiones demandan capacidades técnicas altamente especializadas. Por ello, resulta prioritario desarrollar las habilidades y competencias específicas requeridas.

Asimismo, brindamos la oportunidad de participar y crecer en ámbitos de su interés para desarrollarse de acuerdo con sus perfiles profesionales. Un ejemplo son los programas de capacitación y planes de carrera, así como procesos y campañas para medir, evaluar, retroalimentar y mejorar el desempeño.

Programas de educación



- Programas de educación formal (primaria, secundaria, bachillerato, licenciatura y estudios de grado).
- Programas de posgrado (certificaciones, diplomados y maestrías).
- Políticas de incentivos y apoyo económico para la profesionalización.
- Consideraciones en nuestros contratos colectivos de trabajo para apoyar la educación de nuestros colaboradores y sus familias.

Programas de capacitación



- Desarrollo de habilidades técnicas (operación y mantenimiento) de seguridad: conocimientos técnicos, desarrollo de la conciencia y enfoque sobre los comportamientos seguros.
- Habilidades gerenciales y competencias institucionales.
- Derechos Humanos y [Código de Ética](#).

Planes de desarrollo



- Preparación continua para el desempeño de nuevas funciones y puestos cuando se requiera, logrando la consolidación de su carrera profesional dentro de la compañía.
- Creación de planes individuales de desarrollo.

- Llevamos a cabo programas educativos en las comunidades donde operamos e incorporamos estudiantes para que realicen prácticas profesionales en las diversas divisiones de la empresa (para más información consulte la sección de [Comunidades locales](#)).

Formación profesional

GRI 404-1

En 2023, el promedio de capacitación de Southern Copper Corporation fue de 28 horas por empleado.

d) Capacitación SCC 2023



442 mil

horas de capacitación.



\$4.4 M USD

costo total de capacitación.



+8.2%

incrementaron las horas de capacitación en comparación con el 2022.

A nivel SCC, el costo total de capacitación fue alrededor de USD\$4.4 millones, mientras que el costo de capacitación promedio por empleado fue alrededor de USD\$281.

f) Evaluación del desempeño

GRI 404-3

En Southern Copper Corporation evaluamos a los colaboradores por objetivos individuales de desempeño, mismos que se encuentran alineados a los objetivos estratégicos de la organización y se dividen por competencias.

Gran parte del personal que forma nuestras divisiones recibe una evaluación anual de desempeño con base en objetivos definidos por la compañía y acorde a las métricas e indicadores del proceso de mejora del desempeño, con el objetivo de identificar el potencial de cada colaborador. Concretamente, para los colaboradores sindicalizados, realizamos mensualmente un tipo de evaluación distinta que deriva, generalmente, en bonos mensuales con base en su desempeño.

En México los empleados con puestos de operación y mantenimiento tanto sindicalizados como no sindicalizados tienen como parte de su compensación variable un bono por alcanzar metas de producción.

92.3%

empleados no sindicalizados
contaron con una evaluación
de desempeño a nivel SCC

Retroalimentación Continua

Nuestro proceso de Mejora y Gestión del Desempeño incluye una evaluación anual final, sin embargo, a lo largo del periodo de Gestión del Desempeño que corre de Enero a Diciembre de cada año, se lleva a cabo una revisión formal semestral de Objetivos, con la finalidad de mantenerlos actualizados y alineados a las prioridades y proyectos que surgen a lo largo del año. Creamos el programa de Primeros Auxilios para la Retroalimentación Profesional para asegurar que nuestra gente cuenta con las herramientas necesarias para dar y recibir retroalimentación continua.



Colaborador de Complejo Metalúrgico, Esqueda, Sonora, México

g) Programas de capacitación

GRI 404-2

Durante el 2023, se impartieron más de 19 programas para la mejora de aptitudes y habilidades de los colaboradores. Los programas de capacitación incluyen cursos de entrenamiento interno y apoyo económico para entrenamiento o educación externa.

Los programas enfocados en el desarrollo de habilidades de liderazgo que destacaron durante el 2023, fueron los siguientes:

SCC

Líder Coach (1,236 Beneficiados en Perú)

El programa desarrolla capacidades de autoliderazgo, de inteligencia emocional y relaciones inter e intrapersonales para que los empleados puedan convertirse en un agente de cambio dentro de la empresa.

Programas de Liderazgo (381 beneficiados en México)

PROGRAMAS DE LIDERAZGO: Un caso de éxito durante el año 2023 fue en nuestra Subdivisión de Minería Subterránea – IMMSA (en la región de México), que consistió en cuatro programas específicos: ABC del Supervisor, Programa de Desarrollo de Líderes IMMSA, Desarrollo de Habilidades para Staff Directivo y Desarrollo de Habilidades para Recursos Humanos. Con ello, cubrimos todos los niveles de liderazgo de la subdivisión para lograr **un impacto cultural en nuestras operaciones**. El impacto fue para 381 personas en las 5 unidades operativas de IMMSA y Oficinas Corporativas. Los beneficios para el negocio que tienen nuestros programas de Desarrollo de Liderazgo consisten en que los participantes logran aplicar de manera muy práctica, herramientas que les ayudan a mejorar su desempeño dentro de la organización, así como el de sus equipos de trabajo, promoviendo relaciones satisfactorias, creando ambientes colaborativos, ejerciendo la seguridad como el valor más alto en todas sus acciones. Entre los temas que se abordan con estos programas destacan: Inteligencia Emocional y Comunicación para el Liderazgo, Retroalimentación, Prevención de la Violencia Laboral, Relaciones Laborales Sanas, Manejo en Situaciones de Crisis, Taller de Seguridad para Líderes, Formación Ambiental para Mandos Medios y Conocimiento de las Condiciones Laborales. Logramos fortalecer la eficacia y el impacto positivo en el desempeño global de los participantes en sus roles de supervisión y directivos.

En particular el programa ABC de la Supervisión, es un desarrollo interno, enfocado en nuestras operaciones y en las situaciones reales que se viven en minas y plantas, consta de 10 capítulos con 7 temas específicos cada uno, que abarcan desde dar instrucciones y retroalimentación, hasta el manejo del clima laboral dentro de las áreas de trabajo. El impacto del adecuado ejercicio del liderazgo permea a los más de 3000 colaboradores de esta subdivisión y genera una cultura de colaboración y comunicación abierta y participativa.



Colaborador en Southern Perú

Número de programas de capacitación y de beneficiarios¹⁷

	SCC	México	Perú
Programas de mejora de habilidades	7	3	4
Beneficiados	10,790	8,789	2,001
Programas de mejora de aptitudes	12	7	5
Beneficiados	47,997	38,050	9,947
Total de programas	19	10	9
Total de beneficiarios	58,787	46,839	11,948

➤ Durante el 2023, se impartieron más de 19 programas para la mejora de aptitudes y habilidades de los colaboradores. El alto número de colaboradores beneficiados se debe principalmente a que cada colaborador es capacitado en más de un programa.

➤ Los programas de capacitación incluyen cursos de entrenamiento interno y apoyo económico para entrenamiento o educación externa.

h) Programas de transición de carrera y jubilación

SCC cuenta con un plan de jubilación para sus trabajadores. Además de las pensiones señaladas por Ley en cada país, los trabajadores se benefician de una prestación de retiro.

Atracción y retención de talento

GRI 401-1

Trabajamos arduamente para contar con un buen clima laboral, que asegure un alto nivel de permanencia de las personas y para que el equipo humano se encuentre adecuadamente compensado, satisfecho y comprometido con la organización.

Vinculamos nuestros programas de atracción con los de educación y capacitación previos al empleo. Fomentamos condiciones equitativas y transparentes para la selección del personal, al dar a conocer abiertamente las obligaciones y competencias requeridas para cada puesto, así como la manera en la que se miden los resultados dentro de nuestros esquemas de evaluación.

Nuestros colaboradores tienen seguimiento puntual y continuo sobre su desempeño a través de las evaluaciones anuales. Con base en los resultados de estas evaluaciones, diseñamos planes de capacitación, desarrollo, sucesión y carrera del personal.

➤ Promovemos la atracción de talento local con el objetivo de impactar positivamente en la economía de las comunidades cercanas a nuestras operaciones.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

i) Nuevas contrataciones y rotación

GRI 401-1

En Southern Copper Corporation la tasa de rotación fue del 8.4%.

Nuevas contrataciones	
	SCC
Mujeres	15.66%
Hombres	84.34%

Nuevas contrataciones	Promociones internas
Se registraron 1,641 nuevas contrataciones, lo que significó un incremento del 18.6% con respecto al 2022.	El porcentaje de puestos vacantes cubiertos por candidatos internos fue del 91.3%.

El costo promedio de Contratación fue alrededor de \$1.2 mil USD.

Tasa total de rotación	
	SCC
Mujeres	11.6%
Hombres	8%
% Rotación Total	8.4%

Tasa de rotación total
La tasa de rotación se redujo en un 4.2% en comparación con el 2022.

j) Beneficios sociales

GRI 401-2

Para contribuir a la estabilidad laboral de nuestros colaboradores, hemos impulsado un esquema de prestaciones atractivas y superiores a los requerimientos establecidos en la Ley.

Beneficios para los colaboradores	
	SCC
Relacionados al salario	Jornada completa
Seguro de vida	X
Seguro de gastos médicos	X
Seguro de protección familiar	X
Cobertura discapacitados	X
Plan de pensiones	X
Fondo de ahorro	X
Vales de despensa	X
Bono de productividad	X
Préstamo personal hasta un mes de sueldo (sin intereses)	X
Participación accionaria	X
Comedor para colaboradores	X
Transporte para colaboradores	X
Apoyo de renta - Asignación de casa habitación	X
Cuartos de Lactancia	X

Trabajo Híbrido

Durante el año 2023 en México se implementó un programa piloto para posiciones que dan servicio desde nuestras oficinas de Hermosillo y Oficinas México, en procesos de Facturación, Contables y de Soporte de Tecnologías de información al resto de los países. Se han beneficiado más de 100 personas con el programa de trabajo híbrido, en el que manejamos 60% del tiempo semanal en nuestras oficinas y 40% del tiempo desde casa. Los resultados han sido positivos, ya que hemos logrado mantener los niveles de servicio y procesamiento de información.

Estaremos midiendo los resultados después de un año completo del programa, para evaluar la ampliación del esquema a otras áreas viables, ya que, en nuestras operaciones de minas y plantas, por el giro de negocio de la industria extractiva minero metalúrgica, se requiere el trabajo presencial de operadores y sus supervisores de distintos niveles.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

k) Permiso parental

GRI 401-3

Promovemos la convivencia familiar y nos apegamos a los lineamientos gubernamentales que favorecen que las madres y padres puedan desempeñar con armonía sus actividades profesionales y familiares.

Permiso parental

- 47 mujeres y 564 hombres hicieron uso del permiso parental, con una tasa de regreso al trabajo del 99.3% para ambos sexos.

Cuartos de lactancia

- En Southern Copper Corporation protegemos y apoyamos la lactancia materna mediante la adecuación de cuartos de lactancia en oficinas y unidades operativas. Nuestro objetivo a largo plazo es generalizar estos espacios en todos los centros de trabajo de la compañía.

l) Ratio del salario base de categoría inicial por sexo frente al salario mínimo local

GRI 202-1

Nuestro compromiso es proporcionar salarios por encima del mínimo señalado de cada país, y que la compensación superior garantice una vida digna para nuestros colaboradores y sus familias. La compensación total anual de las personas que colaboran con la compañía en las tres divisiones está compuesta por el salario base inicial, bonos de productividad, prestaciones en efectivo y reparto de utilidades, donde aplique. En la siguiente tabla se compara el salario base (que es solo una parte de la compensación total de una persona) contra el salario mínimo.

Ratio del salario de base por sexo frente al salario mínimo local			
	SCC	México	Perú
Mujeres	5:1	3:1	17:1
Hombres	5:1	3:1	17:1

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

5.3 Diversidad e inclusión

5.3.1
Datos
destacados



5.3.2
Gobernanza



5.3.3
Gestión y
estrategia



5.3.4
Sigüientes
pasos



5.3.5
Métricas
e indicadores



5.3

Diversidad e inclusión

GRI 3-3

En SCC incorporamos al interior de nuestra organización la riqueza y pluralidad de cada país y comunidad que nos acoge.

Estamos convencidos de que valorar la diversidad y fomentar la apertura a distintos modos de pensar y generar ambientes inclusivos son elementos indispensables para contar con entornos de trabajo adecuados que permitan el máximo desarrollo de nuestros colaboradores y grupos de interés. Por ende, buscamos integrar equipos diversos e inclusivos y lograr el respeto entre todas las personas colaboradoras, extendiendo esta cultura hacia las comunidades en las que operamos.

5.3.1

Datos destacados

1,208

Mujeres recibieron capacitación para el empleo y habilidades productivas, a través del Programa Forjando Futuro.

8,421

Colaboradores en las tres divisiones recibieron capacitación sobre temas relacionados con la diversidad, inclusión y derechos humanos.

24.2%

Incrementamos el número total de mujeres en SCC en 24.1% vs 2022, de las cuales 31.4% ocupan puestos relacionados con ciencia, tecnología, ingeniería o matemáticas.

- Obtuvimos la certificación de *Great Place to Work* for Women en el Complejo Metalúrgico de Sonora por segunda vez.
- A todos los colaboradores sindicalizados y no sindicalizados en Minera México se les mostró un video sobre la diversidad y la inclusión, como parte de la capacitación en [Código de Ética](#).

5.3.2

Gobernanza

La diversidad e inclusión en el ámbito laboral es un tema transversal que toca todas las áreas al interior de nuestra empresa. Por ello, creamos el Grupo de Trabajo de Diversidad e Inclusión (DEI) a nivel Grupo México, que está coordinado por la Dirección de Desarrollo Sustentable.



Consulte más información en el Micrositio de Sustentabilidad de Grupo México.

5.3.3 Gestión y estrategia

Contamos con la [Política General de Derechos Humanos](#), a la cual se da cumplimiento en materia de diversidad e inclusión a través de:

- [Política de Diversidad, Inclusión, No Discriminación, No Acoso, Ni Hostigamiento Laboral o Sexual](#), para Grupo México y la División Minera. En esta última se describen los mecanismos de denuncia en México, Perú y Estados Unidos, así como las medidas de protección al denunciante.
- Plan Estratégico de Diversidad e Inclusión (en implementación)
- Los compromisos generales que indica la política son:
 - Respetar los derechos humanos, garantizando la diversidad e inclusión, bienestar, no discriminación y equidad de todas las personas.
 - Prevenir posibles barreras durante los procesos de contratación, promoción y compensaciones, siempre con objetividad.
 - Asegurar la igualdad de oportunidades, así como el trato, condición y posición equitativa ente mujeres y hombres.
 - Garantizar lugares de trabajo en los que se viva día a día el respeto y la tolerancia.
 - Aplicar acciones correctivas ante actitudes o actos de discriminación, acoso y otro tipo de comportamiento no respetuoso, excesivo o violento.
 - Garantizar que no existan represalias o consecuencias para la persona denunciante de una violación a las obligaciones establecidas en esta Política.
 - Realizar siempre una investigación justa y exhaustiva de todas las denuncias en materia de esta Política.

Diagnósticos DEI

En SCC realizamos dos diagnósticos, el primero en 2020 en México y un segundo en 2021 en Perú, para identificar riesgos y oportunidades relacionados con DEI. Este diagnóstico fue la base para diseñar el Plan estratégico DEI 2020-2023 para promover mayor inclusión y espacios de trabajo seguros.

A raíz de estos diagnósticos, se identificaron las principales barreras de entrada y de crecimiento para mujeres, personas con discapacidad y miembros de la comunidad LGBT+.



Colaboradora de Unidad Santa Bárbara, Chihuahua, México



Plan Estratégico de Diversidad e Inclusión (DEI)

Las acciones para promover el diversidad e inclusión en SCC se rigen por el Plan Estratégico DEI 2020-2023, el cual se actualizará durante 2024. Sus principales líneas de trabajo son:



1. Campañas de sensibilización, capacitación y comunicación sobre diversidad e inclusión y no discriminación.



2. Incorporación del enfoque de igualdad de género y de diversidad en las políticas y procesos de recursos humanos.



3. Modificaciones físicas en centros de trabajo para la inclusión de mujeres.



4. Definición de procesos específicos para la sensibilización, prevención y atención de posibles casos de acoso y hostigamiento sexual y/o laboral.



5. Promover diversidad e igualdad de oportunidades en comunidades cercanas a la operación.

1. Campañas de sensibilización, capacitación y comunicación sobre diversidad e inclusión y no discriminación.

Como parte de las capacitaciones en el Código de Ética y derechos humanos, impartimos temas relacionados con diversidad e inclusión (para más información, consulte el apartado de Formación de empleados sobre derechos humanos).

De manera paralela, hemos impulsado una campaña de comunicación permanente para promover el valor de la diversidad y la inclusión, así como las herramientas con las que contamos para reportar casos de discriminación, acoso u hostigamiento. Estos mensajes se transmiten a través de vídeos en las unidades de negocio, en la intranet y en material impreso.

Por ejemplo, con motivo del Día Internacional de la Mujer diseñamos una campaña de comunicación interna y externa mediante videos, publicaciones y redes, para reconocer la contribución de las mujeres en el entorno laboral y generar conciencia sobre la importancia de empoderar a las mujeres en todos los entornos y proteger sus derechos.

Con estas campañas de capacitación y comunicación, buscamos sensibilizar a todos nuestros colaboradores y, gradualmente, impulsar un cambio cultural que fomente entornos laborales seguros, diversos e inclusivos.



2. Incorporación del enfoque de igualdad de género y de diversidad en las políticas y procesos de recursos humanos.

El incorporar el enfoque DEI en los procesos de recursos humanos va más allá de buscar más contrataciones de mujeres, implica además entender el fenómeno de la rotación y diseñar intervenciones para promover la permanencia y el desarrollo de las mujeres al interior de la organización.

De manera continua mejoramos el proceso de reclutamiento en nuestras tres divisiones, a través del uso de lenguaje incluyente para las vacantes, incorporando medidas para evitar sesgos en el proceso de contratación y procurando considerar un mayor número de candidatas en las ternas finales.

Para promover un cambio de cultura estamos formando mujeres desde los puestos de entrada y practicantes técnicos y profesionales. En Southern Perú, por ejemplo, dado el desbalance que se identificó en los puestos de entrada (ocupados por recién egresados que aún no se titulan) se determinó que al menos el 50% de estos puestos debe ser cubierto por mujeres.

La Encuesta de Opinión (ECO) es una herramienta que permite medir el compromiso y la satisfacción de nuestros empleados con el objetivo de generar esfuerzos dirigidos hacia la inclusión. La información obtenida en la ECO permite al área de recursos humanos identificar áreas de mejora que deben ser atendidas a través de las líneas de acción del Plan Estratégico de DEI.

De igual manera, en 2023 diseñamos una nueva encuesta de salida que nos permitirá gradualmente tomar medidas para promover la retención y el crecimiento de las mujeres.



3. Modificaciones físicas en centros de trabajo para la inclusión de mujeres.

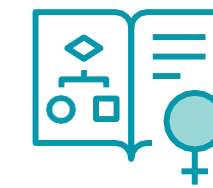
La adecuación de instalaciones e infraestructura física en las tres divisiones es un proceso gradual y continuo que permitirá incrementar la inclusión de mujeres en todas las áreas de nuestras operaciones. En el 2023 continuamos con la mejora y adecuación de salas de lactancia en oficinas corporativas y con la identificación de necesidades no atendidas en las unidades de negocio (por ejemplo, número insuficiente de baños o cambiadores para mujeres).



4. Definición de procesos específicos para la sensibilización, prevención y atención de posibles casos de acoso y hostigamiento sexual y/o laboral.

Durante el 2023 se trabajó en la elaboración de los Protocolos de “Prevención, Atención, Actuación y Restauración ante situaciones de acoso y hostigamiento laboral o sexual”, para las operaciones de la en México y Perú, a través de sesiones con las Direcciones de Auditoría, Control Interno y Recursos Humanos, tomando en cuenta las legislaciones aplicables a cada país. También se actualizaron los canales de denuncia y orientamos al personal sobre el uso de la Línea de Denuncia a través de comunicados, infografías y certificación de Código de Ética, así como medios digitales e impresos, asegurando cubrir al 100% de nuestro personal.

Para más detalle sobre capacitación sobre acoso/hostigamiento en el ámbito laboral en nuestra tres divisiones ver sección de Avances Plan Estratégico DEI – Capacitación y comunicación.



5. Promover diversidad e igualdad de oportunidades en comunidades cercanas a la operación.

El modelo de desarrollo comunitario de SCC se rige por la inclusión, por lo que cada programa o proyecto conlleva un proceso previo exhaustivo de escuchar ideas y necesidades de los diferentes grupos que componen una comunidad, considerando su diversidad en términos de edad, género, lengua materna, preferencia sexual y necesidades específicas.

Promovemos el valor de la inclusión y la diversidad en las comunidades a través de tres ejes principales:

Programas sociales

Entre nuestros programas comunitarios de SCC destaca el programa de Coros y Orquestas Juveniles, presente con 6 sitios en México y 6 en Perú, el cual está abierto a las comunidades cercanas a nuestras operaciones.

Apoyo a alumnos de nuestros Centros Educativos con algún tipo de discapacidad o necesidades especiales

Adaptamos todos nuestros programas para asegurar que las personas con algún tipo de discapacidad o necesidades especiales puedan participar activamente en todas las acciones que SCC realiza en las comunidades. Nos preocupamos especialmente por garantizar que aquellos alumnos de nuestros Centros Educativos que tengan algún tipo de discapacidad física y/o intelectual, que sean parte de la diversidad neurológica, o que tengan necesidades especiales, cuenten con apoyo especializado que les permita aprender y participar en la vida escolar.

Todos los alumnos reciben un diagnóstico inicial al incorporarse a nuestros Centros Educativos. El diagnóstico de los alumnos con necesidades educativas especiales incluye un plan de acción para ofrecer apoyo adicional durante su desempeño académico. En SCC ofrecemos el servicio de “maestro sombra,” quienes están presentes en el aula durante la clase y ofrecen apoyo personalizado al niño/a que lo requiera.

Durante el 2023, identificamos que el 9.6% de los niños y jóvenes de nuestros Centros Educativos tiene algún tipo de discapacidad física y/o intelectual, se encuentra dentro del espectro autista, o enfrenta alguna dificultad específica de aprendizaje. Éstos fueron acompañados por un equipo experto en el área psicopedagógica que asesora y acompaña a las familias para apoyar el desarrollo académico del alumnado.

De igual manera, promovemos el valor de la diversidad y la inclusión a través de pláticas y actividades periódicas en nuestras escuelas.

Capacitación a mujeres

Los programas Forjando Futuro y Provee de SCC buscan contribuir al desarrollo económico local, fortaleciendo las capacidades de las personas y empresas locales para que se beneficien del valor económico generado por SCC, a través del empleo y la proveeduría.

Dichos programas poseen componentes de capacitación, vocación regional, cursos de habilidades productivas y de formación para empresas locales.

Consulte los avances correspondientes a cada línea de trabajo en la sección de Métricas e indicadores.



Beneficiaria en Sombrerete, Zacatecas, México

5.3.4 Sigüientes pasos

En los últimos años nos hemos esforzado por construir el andamiaje institucional que nos permita, de manera transversal y continua, avanzar la agenda de diversidad e inclusión tanto al interior de nuestra empresa como en las comunidades cercanas a nuestras operaciones.

La inclusión de mujeres, de personas con discapacidad o miembros de la comunidad LGBT+ en el ámbito laboral implica un cambio cultural que debe ser impulsado de manera formal por las empresas/organizaciones. Es con esta meta en mente que diseñamos y actualizamos regularmente el Plan Estratégico DEI para SCC.

Continuaremos en el 2024 empujando las líneas estratégicas arriba mencionadas (sensibilización, capacitación, contrataciones, promover la permanencia y desarrollo de mujeres, modificaciones a la infraestructura, trabajo en comunidades) e incorporando en este Plan los aprendizajes que hemos obtenido a lo largo del camino. Como sigüientes pasos nos enfocaremos en:

- Avanzar en la implementación de los ajustes propuestos durante el 2023 a las instalaciones físicas para atender necesidades de las mujeres.

- Reforzar la implementación de los mecanismos internos para la prevención, atención, actuación y restauración ante situaciones de acoso/hostigamiento laboral o sexual.
- Continuar con campañas de sensibilización dentro de SCC.
- Continuar y reforzar los procesos de recursos humanos para promover no solo la contratación sino la retención y el desarrollo de las mujeres.

De igual manera, en SCC estamos comprometidos con lograr un incremento anual del 2% la participación de mujeres sobre la plantilla total, del 2022 al 2025.



Consulte nuestros objetivos y metas y su respectivo estatus de cumplimiento en el Micrositio de Sustentabilidad de Grupo México.

5.3.5 Métricas e indicadores

GRI 405-1, 405-2

Nuestros desempeño anual se reporta a través de las sigüientes métricas e indicadores:

- Avance en Plan Estratégico DEI
 - Capacitación y comunicación
 - Fortalecimiento de políticas y procesos de recursos humanos
 - Modificaciones físicas en centros de trabajo para la inclusión de mujeres
 - Diversidad e igualdad en comunidades
- Avance en metas DEI
- Participación de mujeres
- Brecha salarial
- Certificaciones
- Diversidad intergeneracional

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

a) Avance en Plan Estratégico DEI

a.i) Capacitación y comunicación

En 2023, 8,017 colaboradores de SCC participaron las capacitaciones del Código de Ética y derechos humanos.

Capacitación:

Minera México

En Minera México impartimos la certificación de Código de Ética al 98% del personal no sindicalizado (2,797 personas), en la cual explicamos el uso de la Línea de Denuncia, nuestros compromisos contenidos en la Política de Derechos Humanos, y abordamos a profundidad el tema de diversidad e inclusión, y la prevención y atención a casos de acoso/hostigamiento laboral o sexual.

Además, capacitamos en DEI al 100% de los reclutadores y capacitadores para asegurarnos de que el enfoque de diversidad permee todos los procesos de recursos humanos.

Asimismo, durante 2023, 254 personas acreditaron el Curso en línea “Hablemos de Diversidad e Inclusión”. De la misma manera, 818 colaboradores tomaron cursos específicos en línea de 1 hora para entender y prevenir el acoso y hostigamiento laboral en el contexto de lo que marca la NOM035, para fomentar entornos laborales seguros y respetuoso.

Southern Perú

En Southern Perú impartimos 3 cursos enfocados en diversidad e inclusión:

	# Participantes	# Participantes	# Sesiones
Programa Líder Coach:			
Fortaleciendo nuestro compromiso con la DEI	1169	97.5	18
Liderazgo: Creando una cultura de DEI	974	80.1	10
Programa ABC del Supervisor- Gestión de los derechos humanos y DEI:			
Para personal no sindicalizado de áreas operativas	598	44.1	21
Para personal no sindicalizado áreas administrativas	811	56.6	8
Programa de Seguridad DS024:			
Micro Aprendizaje: Fortaleciendo nuestro compromiso con la diversidad e inclusión	4,580	93.3	1
Total participantes	8,132	371.6	58

a) Avance en Plan Estratégico DEI

a.i) Capacitación y comunicación

Comunicación:

En el 2023, 168 líderes de AMC participaron en las Conferencias: Líderes en Prevención de la Violencia Laboral donde durante hora y media se abordó la promoción de la diversidad e inclusión dirigida a los niveles de alta dirección y ejecutivos de la organización.

Minera México

En Minera México diseñamos la campaña de comunicación “Mujeres que impactan” donde se daban a conocer viñetas sobre la trayectoria y logros de distintas colaboradoras, con el objetivo de promover y comunicar el valor profesional que agregan las mujeres a la empresa.

Southern Perú

En Perú también implementamos una campaña de comunicación y sensibilización “Mujeres que inspiran” donde de manera semanal se dan a conocer historias de colaboradoras y se publican bimensualmente 4 historias en la revista Cobresur. Bajo este mismo programa, con el objetivo de motivar a las mujeres de la familia Southern Perú, en sus distintos roles, se desarrollaron tres jornadas culturales en nuestros campamentos, “Mujeres que inspiran.”

En Perú durante el 2023 se dio un incremento en la participación femenina en las piezas difundidas hasta alcanzar el 50%. Además, la participación activa de mujeres en redes sociales Cobresur fue del 48%.

a) Avance en Plan Estratégico DEI

a.ii) Incorporación del enfoque DEI en las políticas y procesos de recursos humanos

En el 2023 SCC aplicó la Encuesta de Opinión a 12,908 colaboradores, la cual tiene una aplicación cada dos años e incluye un enfoque de diversidad e inclusión. Entre los temas relacionados con diversidad e inclusión que aborda la encuesta destacan las siguientes respuestas:

Pregunta	#Sesiones
Existe un ambiente de respeto y dignidad en los equipos de trabajo	4.14
Recibo un trato justo y digno de parte de la organización	4.16
Las oportunidades de desarrollo profesional no dependen del género, edad, color de piel, religión, creencias, discapacidades o nivel socioeconómico.	4.33

En 2023 diseñamos una nueva encuesta de salida que ahora nos permite entender con mayor claridad las razones específicas que llevan a las mujeres a dejar la empresa.

a) Avance en Plan Estratégico DEI

a.iii) Incorporación del enfoque DEI en las políticas y procesos de recursos humanos

Minera México

En Minera México se llevó a cabo un estudio en sitio en Plantas Metalúrgicas y mina la Caridad, se instalaron cabinas sanitarias para mujeres en diversas unidades, salas de lactancia en Plantas Metalúrgicas, en la Caridad y en las oficinas corporativas en Ciudad de México.

Southern Perú

En Southern Perú se avanzó con las adecuaciones según el mapeo de necesidades elaborado en 2022: se incrementaron 15 baños para mujeres en Toquepala y 2 en Cuajone. También se avanzó en adecuaciones a las instalaciones deportivas con un enfoque DEI.

a.iv) Promover diversidad e igualdad de oportunidades en comunidades cercanas a la operación.

Programas sociales:

En el 2023, el programa de Coros y Orquestas Juveniles incluyó entre sus participantes a niños y jóvenes dentro del campo de la diversidad neurológica, discapacidad física e intelectual y trastornos genéticos como síndrome de Down.

Centros educativos:

Durante el 2023, se promovieron a través de una serie de pláticas y actividades con la comunidad educativa (familias, docentes y alumnado) en la Semana de la Discapacidad, para fomentar la sensibilización sobre distintos tipos de discapacidad y la diversidad neurológica.

Capacitación - Forjando Futuro y Provee:

Este año capacitamos en México y Perú a 2,089 personas, de las cuales 1,503, el 72%, son mujeres.

Forjando Futuro:

Capacitación para el empleo: El 52% de beneficiarios fueron mujeres en oficios Mecánico Diésel, Salud y Seguridad, Operador de equipo pesado (Scoop Tram, Jumbo, Camión, Retroexcavadora), Auxiliar de Topografía, Plomería, Albañilería, Mecánico Diésel (básico), Formación de Instructores, Instrumentación, Soldadura (TIG MIG), Electromecánico, Electricidad y certificación para bachillerato

Vocación regional y de habilidades productivas: Durante 2023 se benefició a 1,145 personas, de las cuales el 87% fueron mujeres. Ejemplo de programas: Proyectos Agroalimentarios, Huertos familiares, Avicultura y Silvicultura, Talleres de repostería y cocina, Finanzas Personales, Computación, Inglés, Herramientas para la empleabilidad, Habilidades de comunicación para el negocio, Fotografía y mercadotecnia para tu negocio, Mecánica automotriz básica.

Provee:

Capacitación para empresas locales: El 68% de las empresas capacitadas tenían como representantes a mujeres. Los temas de las capacitaciones incluyen: procesos de alta de proveedor en la industria minera, finanzas, administración, contabilidad, jurídico y legal, mejora de procesos, ventas y servicio al cliente.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

b) Avance de metas DEI

En SCC tenemos la meta de lograr un incremento anual del 2% la participación de mujeres sobre la plantilla total, del 2022 al 2025.

Metas de participación femenina sobre la plantilla laboral						
Incremento de la fuerza laboral femenina		% de Mujeres sobre la plantilla total				
Alcance	Meta de incremento anual 2022-2025	2022 (año base)	Meta para 2023	2023 Actual	Incremento anual	Diferencia entre meta y desempeño 2023
SCC	2%	7.3%	9.3%	8.6%	1.3%	0.7%

Trabajamos para una progresiva incorporación de mujeres. El 13.5% es ocupado por las mujeres en todos los puestos Management¹ en SCC.

56.9% mujeres en puestos administrativos y operativos
51.9% mujeres entre los 30 y 50 años
13.5% del total de la fuerza laboral femenina es ocupado por las mujeres en todos los puestos Management.

Los esfuerzos aquí descritos para impulsar la diversidad y la inclusión se han visto reflejados en un incremento en el número de mujeres que laboran en Southern Copper Corporation. En 2023, incrementamos el número total de mujeres en **24.2%** comparado con 2022.²

Este incremento se puede apreciar más claramente al comparar el número de mujeres que laboraban en la empresa en el 2022 vs el 2023:

Alcance	Incremento total de # de Mujeres 2022-2023
SCC	24.2%

c) Participación mujeres

Las mujeres representan el 8.6% del total de la plantilla a nivel SCC.

Respecto a puestos STEM (ciencia, tecnología, ingeniería o matemáticas), del total de 1,359 colaboradoras de SCC, el **31.4%** ocupa puestos STEM.

Dic 2023	SCC
% Mujeres	8.6%
# Mujeres	1,359
Total plantilla	15,810

División	Incremento total de # de Mujeres 2022-2023	% que ocupa puestos STEM
SCC	1,359	31.4%

¹ Todos los puestos Management incluyen desde los puestos directivos, subdirectivos, gerencia, superintendencia hasta los supervisores, jefes, etc.

² El incremento de mujeres en SCC también se debe a que incluimos a 2 empresas administrativas dentro de la subsidiaria en México, las cuales antes no eran consideradas (Tiendas del Minero y Viveros México).

c) Participación mujeres

Personal femenino 2021- 2023			
División	% Incremento en Contratación	% Rotación	% Incremento total en participación de mujeres
SCC	-3.0%	11.6%	24.2%

d) Brecha salarial

GRI 405-2

En SCC promovemos la igualdad de oportunidades salariales y profesionales entre hombres y mujeres. Contamos con tabuladores equitativos sin distinción de género con el fin de retribuir el talento en condiciones de igualdad.

Ratio salario base de las mujeres respecto a los hombres ³	
Categoría laboral ⁶	SCC
Dirección	N/A
Subdirección y Gerencia	0.94
Gerencia media	0.92
Administrativos / Operativos	0.97
Sindicalizados	1.00
Total	0.95

e) Certificaciones

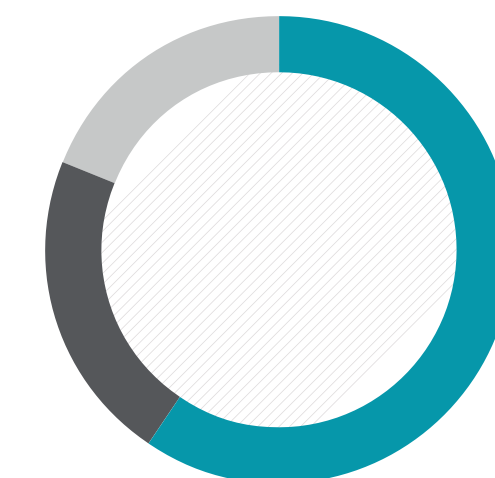
Como resultado de nuestras buenas prácticas en la promoción de ambientes de trabajo diversos e inclusivos, obtuvimos la certificación de *Great Place to Work for Women* en el Complejo Metalúrgico de Sonora. Con esta calificación, logramos el sexto lugar dentro de los mejores lugares para trabajar para mujeres en México.

Periódicamente analizamos el patrón de rotación femenina para diseñar una estrategia para atenderlo y promover la permanencia de las mujeres en la empresa.

f) Diversidad intergeneracional

En SCC valoramos la diversidad e inclusión intergeneracional, lo que asegura un intercambio de aprendizaje y experiencias entre los miembros de una generación y otra, así como el mejor desempeño de los equipos:

Composición de la fuerza laboral por grupo de edad	
Rango de edad	SCC
< 30 años	32.5%
30 - 50 años	51.9%
> 50 años	15.7%



51.9% 30 - 50 Años 15.7% > 50 Años 32.5% < 30 Años

³ Esta tabla se basa en los datos de salarios de una misma categoría laboral entre hombre y mujer en todas las unidades de negocio de SCC. Solo se incluye la información de aquellas categorías en unidades de negocio donde laboran mujeres y contamos con un salario comparativo para obtener estos promedios.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

5.4 Derechos humanos

5.4.1
Datos
destacados



5.4.2
Gestión



5.4.3
Procesos de
debida diligencia



5.4.4
Sigüientes
pasos



5.4.5
Métricas
e indicadores



5.4 Derechos humanos

GRI 3-3

En SCC nos comprometemos a respetar y promover los derechos humanos de todos nuestros colaboradores, de las comunidades vecinas a nuestras operaciones, así como de nuestros proveedores y contratistas, en apego al marco jurídico de los países en donde tenemos presencia.

5.4.1 Datos destacados

100%

de las operaciones de SCC cuentan con diagnósticos sociales vigentes durante 2023.

531

casos recibidos durante 2023 a través del Sistema de Atención Comunitaria, de los cuales se atendieron el 100% en un promedio de 4.5 días.

11,116

horas de capacitación impartidas en a nivel SSC en temas de derechos humanos.

5.4.2 Gestión

GRI 2-23, 2-24

Nuestra gestión de los Derechos humanos busca prevenir, mitigar y, si fuera necesario, remediar posibles impactos. Como eje de la estrategia corporativa en la materia, contamos con la [Política General de Derechos Humanos](#), que articula los compromisos incluidos en el [Código de Ética](#) de la compañía. Ambos documentos aplican a todos nuestros colaboradores de las tres divisiones, sus subsidiarias y son extensivos a nuestros proveedores y contratistas.

Para fortalecer los procesos internos que aseguren el cumplimiento de estos compromisos, contamos en Grupo México con las [Política de Respeto a los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas](#) y la [Política de Diversidad, Inclusión y No Discriminación, No Acoso ni Hostigamiento Laboral o Sexual](#) y el [Código de Conducta para Socios de Negocios](#).¹

Objetivos de las políticas y procesos internos:

- Garantizar el respeto de los derechos humanos de nuestros colaboradores.
- Garantizar el respeto de los derechos humanos en las comunidades aledañas a nuestras actividades.
- Promover el respeto de los derechos humanos a lo largo de nuestra cadena de valor.

¹ La División Minera, también cuenta con una política de Diversidad, Inclusión y No Discriminación, No Acoso ni Hostigamiento Sexual, ni Acoso Laboral. Esta política detalla los procedimientos de denuncia para garantizar el cumplimiento de los compromisos en este ámbito. Además, la División cuenta con un Código de Conducta para Proveedores, Contratistas y Socios Comerciales o de Negocios Relevantes, que incluye compromisos directamente relacionados con los derechos humanos.

La gestión efectiva de riesgos en materia ambiental, social y de gobernanza nos permite identificar riesgos relacionados con derechos humanos y aplicar medidas preventivas para asegurar que la operación no genere impactos negativos sobre los derechos humanos de las comunidades, colaboradores o contratistas, o en caso de que hiciera falta, aplicar medidas de mitigación o remediación. Para mayor información consulte la sección de [Gestión de riesgos en sustentabilidad](#).

Como se puede ver en la siguiente tabla, como parte de nuestra gestión de riesgos, hemos vinculado los diversos tipos de riesgos con distintos tipos de derechos humanos categorizados por referentes internacionales. La tabla muestra cuál es nuestra principal área responsable de gestionar los posibles riesgos de impacto a los derechos humanos, con base en las políticas y procedimientos de cada área, las cuales se describen en las secciones correspondientes.

Tipo de riesgo identificado				
Derechos Humanos relacionados		Principios del Pacto Mundial relacionados ¹⁴		Área responsable
Ambiental	Derecho al Agua Limpia y Saneamiento ²	7º	Enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	Asuntos Ambientales Recursos Hídricos
	Derecho a un Medio Ambiente sano para el desarrollo y bienestar ³	8º	Fomentar iniciativas con responsabilidad ambiental.	
		9º	Desarrollo y difusión de tecnologías verdes.	
Laboral	Derecho a la libertad de asociación, reunión y negociación colectiva ⁴	3º	Apoyar la libertad de asociación y negociación colectiva.	Dirección de Recursos Humanos y Comité de Ética y Disciplina
	Derecho a no ser sometido a esclavitud, servidumbre o trabajos forzados ⁵	4º	Eliminación de trabajo forzoso	
	Derecho a disfrutar de condiciones de trabajo equitativas y favorables ⁶	5º	Erradicación de trabajo infantil.	
	Derecho a la no discriminación en el empleo/ocupación ⁷	6º	Abolición de discriminación ocupacional.	
Social	Derecho de los Pueblos Indígenas a la autodeterminación y consentimiento libre, previo e informado ⁸	1º	Apoyar y respetar la protección a los derechos humanos fundamentales.	Dirección de Desarrollo Comunitario
	Derecho a participar en la vida cultural ⁹	2º	No ser cómplices en la vulneración a los derechos humanos.	
	Derecho a la tierra (no desalojo forzado, privacidad y propiedad) ¹⁰			
Salud y Seguridad ocupacional	Derecho a condiciones de trabajo seguras y saludables ¹¹	1º	Apoyar y respetar la protección a los derechos humanos fundamentales.	Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional
	Derecho a la salud ¹²	2º	No ser cómplices en la vulneración a los derechos humanos.	
	Derecho a la vida ¹³			
Seguridad	Derecho a la vida	2º	No ser cómplices en la vulneración de derechos humanos	Dirección Corporativa de Seguridad

Lista de referencias Internacionales

² Asamblea General de las Naciones Unidas, resolución A/RES/64/292, 2010 y Resolución A/RES/70/169, 2015

³ artículo 4o, párrafo 5o, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

⁴ declaración universal de los DD. HH (UDHR, por sus siglas en inglés), Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, (ICCPR por sus siglas en inglés), Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ICESCR por sus siglas en inglés), convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (ILOC por sus siglas en inglés)

⁵ UDHR, ICCPR, ICESCR, ILOC

⁶ UDHR, ICESCR

⁷ UDHR, ICCPR, ICESCR, ILOC

⁸ UDHR, ICCPR

⁹ UDHR, ICCPR, ICESCR, ILOC

¹⁰ UDHR, ICCPR, ICESCR

¹¹ ICESCR

¹² ICESCR

¹³ UDHR

¹⁴ Las políticas y procesos con que cuenta Grupo México para cumplir con el principio 10: Trabajar contra la corrupción, se describen en el capítulo de integridad empresarial.

5.4.3 Procesos de debida diligencia

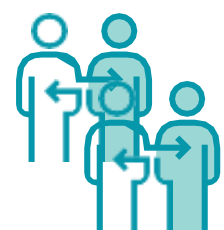
GRI 2-23, 2-24, 2-26

De acuerdo con nuestro compromiso respecto a los [Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas](#), implementamos procesos de evaluación para identificar, prevenir, mitigar o remediar los impactos adversos sobre los derechos humanos de nuestros colaboradores y las comunidades.

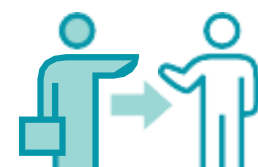
Nuestro proceso de debida diligencia contempla cuatro enfoques:



Comunidades



Colaboradores



Proveedores



Fuerzas de seguridad

I) Proceso de debida diligencia con las comunidades

SASB EM-MM-210b.1.

Además del sistema de gestión de riesgos arriba descrito, en SCC aplicamos un proceso de debida diligencia en derechos humanos de las comunidades en las que operamos en todas las fases de los proyectos que llevamos a cabo: exploración, construcción, operación y cierre. Para su ejecución contamos con:

- a) Diagnóstico social participativo
- b) Planes de gestión
- c) Servicio de Atención Comunitaria (SAC)

a) Proceso de diagnóstico social participativo

La transformación de los recursos minerales produce efectos en el entorno de las comunidades. En SCC establecemos un proceso de debida diligencia para identificar, prevenir, mitigar y remediar los posibles impactos potencialmente adversos de nuestras operaciones.

Para lograrlo, en las operaciones de SCC llevamos a cabo diagnósticos sociales participativos, que se actualizan cada dos años, para de manera proactiva mitigar los impactos negativos y potenciar los positivos. Dichos diagnósticos están basados en la metodología de las Evaluaciones de Impacto Social (EVIS), promovida por la Secretaría de Energía (SENER) para los proyectos del sector energético.

b) Planes de gestión

Con base en la información obtenida de los diagnósticos participativos, generamos Planes de Gestión Social, donde establecemos las medidas para prevenir, mitigar o remediar cualquier potencial efecto negativo, así como para potenciar los impactos positivos.

c) Servicio de Atención Comunitaria (SAC)

GRI 2-26

El **Servicio de Atención Comunitaria (SAC)** es un mecanismo de comunicación abierto y permanente entre la comunidad y SCC, que nos permite conocer de manera inmediata las quejas y/o preocupaciones de la comunidad en relación con sus derechos humanos.

Esta herramienta, fundamental en el proceso de debida diligencia, fue diseñada con la asesoría de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y recibe periódicamente retroalimentación de este organismo. Actualmente, el SAC opera en 20 sitios de SCC en México y Perú.

El proceso de debida diligencia implica la aplicación de auditorías interpropiedades, a cargo del área de Medición de Impacto, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, lo cual nos permite la revisión y validación de los elementos necesarios para el pleno cumplimiento de los planes de gestión social en las comunidades.

Además, nuestros auditores internos y externos evalúan el desempeño del modelo de Desarrollo Comunitario. Algunos mecanismos reciben asesoría especializada, como el SAC, que recibe atención de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en México, antes mencionado.

Etapas del proceso de atención de incidencias





Colaboradores de Unidad Charcas, San Luis Potosí, México

II) Procesos de debida diligencia con colaboradores

En SCC, el proceso de debida diligencia en derechos humanos de nuestros colaboradores cuenta con dos componentes:

- Encuestas de clima laboral
- Línea de denuncia

a) Encuesta de clima laboral

Esta encuesta integra las perspectivas de derechos humanos, diversidad, así como equidad e inclusión. Con esta herramienta medimos el compromiso y la satisfacción de nuestros empleados respecto a diversos temas, entre los que se incluye el respeto a los derechos humanos.

La encuesta aplicada por SCC se realiza cada dos años, es anónima y cubre 18 temas, entre los que se encuentran varios vinculados a estos derechos, como trato justo, equidad, balance vida-trabajo, condiciones y herramientas de trabajo, seguridad e higiene.

Adicionalmente, con el objetivo de identificar, analizar y prevenir los riesgos psicosociales y promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo, aplicamos la encuesta NOM-035-STPS-2019 “Factores de riesgo psicosocial en el trabajo - Identificación, análisis y prevención”.

La empresa identifica patrones en las respuestas para el diseño de intervenciones que se aplican en todas las unidades de negocio, con el objetivo de atender las inquietudes expresadas en las encuestas, vinculadas a los derechos humanos:

- Talleres de capacitación a supervisores sobre contratos colectivos de trabajo y el reglamento interior de trabajo.
- Capacitación para el liderazgo de la empresa sobre desarrollo humano organizacional.
- Capacitación sobre el Código de Ética.
- Capacitación sobre el uso adecuado de la Línea de Denuncia.
- Convenios con gimnasios e instituciones educativas para promover el bienestar y balance vida-trabajo.
- Programas de reconocimiento

b) Sistema Integral de Denuncia

La Línea de Denuncia es un componente esencial del proceso de debida diligencia de derechos humanos en nuestras tres divisiones. Permite a colaboradores y proveedores comunicarnos de inmediato cualquier violación de sus derechos humanos y recibir un reporte sobre la atención y gestión de su queja. Para más información consulte el [Sistema Integral de Denuncia](#).

- Además de las herramientas arriba mencionadas, en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo desempeñamos un rol clave en la protección de los derechos humanos de nuestros colaboradores, como el derecho a la vida, a la salud, a un entorno de trabajo seguro y saludable.

III) Proceso de debida diligencia: Proveedores

Contamos con el [Código de Conducta para Socios de Negocio de Grupo México y el Código de Conducta para Proveedores y Contratistas de AMC](#), que incluyen secciones sobre ética e integridad, aspectos laborales, derechos humanos, gestión de riesgos, seguridad y salud en el trabajo, relación con comunidades y medio ambiente. El cumplimiento de todos los aspectos es obligatorio para todos nuestros colaboradores, así como para representantes y cualquier persona que actúe en nombre de SCC y sus empresas subsidiarias.

Principales marcos de referencia de los Códigos de Conducta Socios de Negocio y para Proveedores y Contratistas

- Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos
- Guía de Debida Diligencia de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para Cadenas de Suministro Responsables de Minerales en las Áreas de Conflicto o de Alto Riesgo
- Convenio 169 de la Organización Mundial del Trabajo
- Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

Procesos para asegurar el respeto de los Derechos Humanos de los trabajadores por parte de los proveedores

- Análisis exhaustivo del proveedor
- Verificación de derechos de los trabajadores según normalidad laboral
- Firma, por parte del proveedor, de la [Política de Derechos Humanos](#) y el Código de Conducta para Proveedores y Contratistas AMC
- Firma del contrato, con cláusulas sobre cumplimiento de leyes laborales y normas de salud y seguridad ocupacional (vinculadas a derechos humanos)
- Firma del anexo para garantizar el cumplimiento del Sistema Integral de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo de SCC.
- Monitoreo mensual de verificación del cumplimiento de los compromisos

Como parte de este monitoreo periódico de los proveedores, hacemos una revisión de documentos para confirmar que solo laboren mayores de edad y que no existan casos de trabajo forzado. Además, se llevan a cabo visitas rutinarias donde entrevistamos a empleados de nuestros contratistas para confirmar el cumplimiento del Código de conducta de proveedores (por ejemplo, respecto al horario de trabajo o condiciones laborales). En caso de que identifiquemos alguna irregularidad durante el monitoreo al proveedor, le exigimos la inmediata corrección del asunto; de lo contrario, se detienen los pagos e, incluso, puede ser retirado del padrón de proveedores de SCC, con lo cual no puede participar en futuras licitaciones.

- La Línea de denuncia está abierta a todos los empleados de nuestros proveedores, lo que les permite reportar de inmediato cualquier violación a los derechos humanos propios o de terceros.

A partir del 2022, desde la Dirección de Abastecimientos de SCC, iniciamos un proceso de evaluación de sustentabilidad de socios comerciales relevantes. Esta evaluación se basa en un cuestionario que toca temas de derechos humanos, condiciones laborales, protección del medio ambiente, y anticorrupción.

Además se aplica la herramienta *Down Jones Risk Center* para evaluar y monitorear el desempeño de nuestros proveedores en temas relacionados con la sustentabilidad y los derechos humanos.

La aplicación y actualización de estas herramientas reflejan nuestro compromiso por fomentar el respeto a los derechos humanos a lo largo de nuestra cadena de suministro. Para más información consulte el apartado de [Cadena de suministro](#).

IV) Proceso de debida diligencia: Fuerzas de seguridad

GRI 410-1

Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos

SASB EM-MM-210^a.3

En SCC cumplimos rigurosamente con el marco legal de los países donde operamos y contamos con políticas y procesos que garantizan el apego a los [Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos](#), los cuales fungen como una guía para las empresas.

Con el fin de asegurar el cumplimiento del Código de Ética y la Política de Derechos Humanos, en SCC aplicamos un proceso de debida diligencia para la contratación de empresas privadas de seguridad. Verificamos que éstas reciban capacitación periódica sobre derechos humanos e incluimos cláusulas contractuales para promover el respeto a los mismos y establecer los marcos de actuación dentro de las instalaciones de las unidades de negocio. Para ello, contamos con tres etapas dentro del proceso, basados en los Principios Voluntarios:

1. Evaluación de riesgo

- Conocimiento del contexto político y socioeconómico local y nacional, así como de los índices de delincuencia y potenciales riesgos a los derechos humanos en las localidades donde operamos.
- Generación de reportes periódicos con información de las áreas de seguridad, jurídica y medio ambiente, para establecer medidas y acciones preventivas.
- Identificación de riesgos o amenazas que requieran atención y generación de planes de acción para proteger a las personas e instalaciones.

2. Interacciones en las compañías y la seguridad pública

- Convenios con la Policía Nacional del Perú¹⁵ para fortalecer la seguridad de los trabajadores y la protección de los bienes en SCC. La prestación de esos servicios ocurre con pleno respeto a los derechos humanos.
- Ninguna unidad de negocio en México es resguardada por fuerzas de seguridad pública.

3. Interacciones entre las compañías y la seguridad privada

- Contratación de compañías de seguridad privada para el resguardo de la actividad.
- Los elementos de seguridad operan dentro de los límites de las unidades de negocio y en ningún momento tienen contacto con la comunidad, lo que elimina el riesgo de posibles violaciones a los derechos humanos.
- El Código de Conducta para Proveedores, Contratistas y Socios Comerciales o de Negocio Relevantes de la División Minera prevé la revisión frecuente, por parte del proveedor, de los procedimientos de seguridad y vigilancia y que éstos estén implementados según los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.

Supervisamos de manera constante a los proveedores de seguridad privada para identificar cualquier irregularidad y ponemos a disposición la Línea de Denuncia para todos los colaboradores y contratistas del grupo. Además, contamos con procedimientos para la investigación y sanción de conductas violatorias de los derechos referidos, en caso de que se presenten.

5.4.5 Métricas y objetivos

GRI 406-1, 407-1, 408-1, 409-1, 412-1, 412-2

Indicadores de desempeño

Nuestros indicadores de desempeño se enlistan a continuación de acuerdo a cada proceso de debida diligencia:

Comunidades

- Procesos de diagnósticos sociales participativos
- Planes de gestión con comunidades
- Atención a inquietudes y quejas
- Transparencia

Colaboradores

- Encuesta de clima laboral
- Certificaciones
- Acciones de corrección en caso de discriminación
- Libertad de asociación y negociación colectiva y prohibición de trabajo infantil y trabajo forzoso
- Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre derechos humanos
- Formación de empleados sobre derechos humanos (referencia a datos de cap DEI)

Fuerzas de seguridad

- Fuerzas de seguridad contratadas por la empresa

¹⁵ La Policía Nacional de Perú garantiza el uso adecuado y estrictamente necesario de la fuerza en sus intervenciones y no vulnera derechos relacionados a la libre asociación y la reunión pacífica. En 2023 no hubo reportes sobre violaciones a estos derechos por parte de los efectivos policiales que trabajan bajo estos convenios.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

I.a) Procesos de diagnósticos sociales participativos

100%

Diagnósticos vigentes durante 2023 en las operaciones de SCC

I.b) Planes de gestión con comunidades

De las 20 unidades de negocio donde se aplican diagnósticos participativos y donde opera el Servicio de Atención Comunitaria, en el 100% contamos con planes de mitigación de riesgos de derechos humanos. Durante el 2023, no identificamos impactos sobre los derechos humanos que requirieran planes de remediación. Para un resumen sobre riesgos identificados y acciones implementadas ver [Anexo](#).

46

Quejas

531

casos recibidos, 100% atendidos

485

Solicitudes e inquietudes

4.5 DÍAS

Promedio para la resolución de los casos

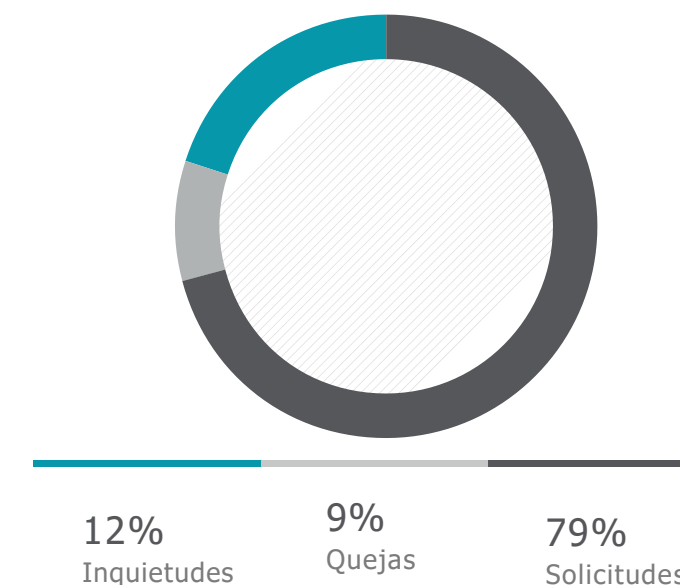
I.c) Atención a inquietudes y quejas

El 91% de los casos recibidos fueron solicitudes e inquietudes relacionadas con acceso a actividades, apoyos y donaciones comunitarias, oferta de servicios de proveeduría y búsqueda de oportunidades laborales. El 9% restante son quejas en su mayoría relacionadas a demoras de pago de las contratistas a terceros, las cuales se analizaron en conjunto entre el equipo de Desarrollo Comunitario y Abastecimientos. Las quejas relacionadas con medio ambiente tienen relación con temas de agua, polvos y voladuras. En aquellos casos donde se identificó una afectación a la población local, se tomaron medidas necesarias para remediarlas.

Casos por país recibidos en 2023				
Origen de las incidencias	Nivel I Solicitud	Nivel II Inquietud	Nivel III Queja	Total
México	130	10	24	164
Perú	288	57	22	367
Total SCC	418	67	46	531

Tipos de incidencias 2023			
Tema	Solicitud e inquietud	Quejas	Total
Medio ambiente	4	8	12
Seguridad y salud	7	4	11
Asuntos de predios	2	2	4
Socios de negocios (proveedores y contratistas)	181	25	206
Relacionamiento comunitario	143	6	149
Asuntos laborales	148	0	148
Bienes particulares	0	0	0
Canalizados a Comité de Ética y Disciplina	0	1	1
Comunidades indígenas	0	0	0
Total	485	46	531

Incidencias registradas por nivel



Queja por tiro de escombros (concreto y asfalto) cerca de arroyo por parte de contratista

Esqueda, Sonora, México.

El 30 de mayo una persona de la comunidad refirió molestias porque un contratista de la empresa tiraba escombros en un sitio no apto para tal actividad cercano al arroyo de la comunidad. Una vez recibido y registrado el caso, se informó al área de Ingeniería y Construcción local para establecer contacto con el contratista. Se notificó de la situación a personal del municipio y se realizó visita al sitio para verificación del caso, donde se identificó presencia de materiales utilizados en la obra que realizaba el contratista para la empresa. Por la tarde del mismo día, se reunieron personal de la empresa y Dirección de Obras Públicas del municipio para que dicha instancia determinara un lugar dónde depositar dichos materiales. El director de Obras Públicas del municipio llevó al contratista al sitio para mostrar el lugar donde se depositará el escombros que resulte de las actividades del proyecto. El contratista y personal de mantenimiento retiraron a primera hora el material que se depositó fuera de los espacios señalados.

Queja por tiro de piedras a propiedad privada por parte de contratista

Cuajone, Torata, Perú

El 21 de noviembre una persona de la comunidad manifestó molestias porque un contratista de la empresa dejó caer piedras a su propiedad por las obras de la construcción de la carretera Garita-Moquegua . Una vez recibido y registrado el caso, se informó al área de Ingeniería de Planta local para establecer contacto con el contratista. Se realizó una visita al sitio para verificación del caso donde se identificó presencia de piedras en los cultivos. Posteriormente se llevó a cabo una reunión entre personal de Desarrollo Comunitario e Ingeniería de Planta de Southern Perú, un representante de la empresa contratista y los propietarios del terreno, quienes llegaron al acuerdo de reparación de las afectaciones por caída de rocas en el terreno. Adicionalmente se acordó que la contratista reforzaría las medidas de seguridad para evitar eventos que pongan en peligro la integridad a de las familias en las zonas aledañas. La familia se mostró satisfecha y agradeció a la empresa por la atención y acompañamiento recibido.

I.d) Transparencia

Estamos comprometidos con la transparencia, por lo que de manera regular compartimos en foros públicos el desempeño de nuestro modelo de debida diligencia de derechos humanos:

- La directora de Desarrollo Comunitario desde 2022 funge como la presidenta de la Comisión de Desarrollo Comunitario y Derechos Humanos de la Cámara Minera de México.
- Entre los foros en los que participamos en el 2023 destaca el 12º Foro de Empresas y Derechos Humanos de la ONU celebrado en Ginebra Suiza, donde participamos en el panel “Empresas y derechos humanos en contextos desafiantes: consideraciones para permanecer o salir.”

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

II.a) Encuestas de clima laboral

División Minera

En 2023 aplicamos la nueva versión de la Encuesta de Opinión a 12,908 colaboradores, lo que representa un nivel de respuesta del 79%. Entre las preguntas relacionadas con derechos humanos destacan:

4.26 - En la empresa se respetan por igual los Derechos Humanos de todas las personas que trabajan en la empresa y personas de las comunidades

4.28 - Mis compañeros respetan a las personas sin importar su género, edad, color de piel, religión, discapacidades, creencias y nivel educativo o socioeconómico

Además, con el objetivo de identificar, atender y prevenir los riesgos psicosociales y promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo, aplicamos en 2023 a 9,021 personas en Minera México la encuesta “Factores de riesgo psicosocial en el trabajo – Identificación, análisis y prevención”.

II.b) Certificaciones

División Minera

En 2023 destaca la certificación “Great Place to Work 2023” en la Unidad Planta Metalúrgica, Metalúrgica de Cobre, S.A. de C.V. (METCO), la cual refleja nuestro buen desempeño en aspectos como el respeto y la imparcialidad, valores vinculados a los derechos humanos. Además, se logró posicionarse como 6o. lugar dentro del ranking de las empresas reconocidas como “Best Workplaces for Women México 2023”.

La certificación de Great Place to Work es reconocida en más de 60 países y se otorga a compañías que acreditan entornos de gran confianza y alto rendimiento, a través de metodologías de investigación, encuestas a colaboradores y auditorías sobre clima organizacional.

II.c) Acciones de corrección en caso de discriminación

GRI 406-1

Durante el 2023, la Línea de Denuncia recibió y atendió 7 denuncias por discriminación en Minera México y una en Perú, las cuales fueron presentadas en sesión del Comité de Ética y Disciplina. Tras una investigación al respecto, se descartaron 5 de las denuncias, dado que no se catalogaron como discriminación. Dos denuncias se atendieron por parte del área de recursos humanos y auditoría interna, en un caso se atendió la denuncia con una disculpa y un reconocimiento del denunciado respecto a su conducta, y en la otra se aplicaron medidas correctivas. La séptima denuncia está en proceso de evaluación para definir un plan de acción y en su caso, _remediación. Para más información consulte la sección de [Ética de Negocios](#) en el apartado de Ética Profesional.

II.d) Libertad de asociación y negociación colectiva y prohibición de trabajo infantil y trabajo forzoso

GRI 407-1, 408-1, 409-1

En SCC contamos con políticas y procesos internos que evitan el riesgo de trabajo infantil, trabajo forzoso, trata de personas o falta de libertad de asociación y negociación colectiva en todas sus operaciones, en estricto cumplimiento con la normatividad aplicable en cada país donde operamos.

Estamos comprometidos con los Derechos del Niño y Principios Empresariales, una serie de 10 principios desarrollados por UNICEF, Pacto Mundial y *Save The Children* para la protección de los niños ante cualquier impacto negativo que la actividad empresarial pudiera tener sobre este grupo vulnerable.

II.e) Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre derechos humanos

GRI 412-1

SCC	En 2023, actualizamos los diagnósticos de 5 unidades operativas y 4 proyectos en exploración en México y Perú. Con esto el total de las 16 operaciones y proyectos de SCC cuentan con un diagnóstico vigente.

100%

operaciones en México y Perú con diagnóstico social participativo

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

II.f) Formación de empleados sobre derechos humanos

GRI 412-2

Capacitaciones en derechos humanos*					
	País	Duración del curso	Tipo de personal	Empleados participantes	%
SCC	SCC	1.4 h	Sindicalizado	-	-
			Sindicalizado	3,854	35.8%
			No sindicalizado	4,163	82.3%

Todos los nuevos colaboradores que ingresan a SCC, tanto sindicalizados como no sindicalizados, reciben y firman de conformidad las Políticas de Derechos Humanos y Respeto y Bienestar de Nuestros Colaboradores, así como el Código de Ética.

Cada año nuestro personal se certifica en el conocimiento y apego a los lineamientos de nuestro Código de Ética, en él se definen los principios y conductas para trabajar en armonía con nuestra gente, proveedores internos y externos, clientes, autoridades y nuestras comunidades, con pleno respeto al desarrollo sustentable y a los derechos humanos. La Certificación en Código de Ética 2023 y Línea de Denuncia, fue dirigida al 100% del personal no sindicalizado, en la cual además de explicar nuestro Código de Ética, orientamos sobre el uso de la Línea de Denuncia, explicamos nuestros compromisos contenidos en la Política de Derechos Humanos, y abordamos el tema de diversidad e inclusión, y la prevención y atención a casos de acoso/hostigamiento laboral o sexual. Presentamos seis videos para fomentar estos principios, de los cuales uno estaba dedicado exclusivamente al tema de diversidad de inclusión.

En el 2023 logramos una certificación superior al 98% de nuestra gente, con una evaluación del 95% de satisfacción respecto a esta capacitación.

En Minera México, debido a las ubicaciones remotas en las que operamos, así como por el tamaño de nuestras operaciones, aplicamos esta capacitación (ya sea en línea o presencial) a los trabajadores sindicalizados (cada dos años) y no sindicalizados (cada año). En el 2024 capacitaremos a los empleados sindicalizados sobre el Código de Ética. Sin embargo, reforzamos de manera constante el contenido del Código de Ética y la Política de Derechos Humanos mediante campañas de comunicación.

Durante el 2023, en Perú dirigimos capacitaciones sobre el Código de Conducta y Ética, que cubren temas relacionados con derechos humanos, y sobre el Procedimiento de Denuncia, a inicio de cada una de las sesiones deL curso #4 del Programa de Seguridad e Higiene Minera / Industrial que están dirigidos a todo el personal de nuestras unidades operativas. En estas charlas se incluyó la difusión del audio y/o video del Código de Conducta y Ética Corporativa Southern Peru Copper Corporation. Además, el personal nuevo sindicalizado y no sindicalizado que ingresó a laborar con nosotros en 2023, recibió la charla sobre el Código de Conducta y Ética y el Procedimiento de Denuncia en su proceso de inducción.

Para más detalle sobre la capacitación que recibieron trabajadores sobre derechos humanos, acoso y hostigamiento, diversidad e inclusión tanto en México como en Perú ver el capítulo de Diversidad e Inclusión.

III.a) Fuerzas de seguridad - violaciones a derechos humanos

Ni en 2023 ni en años anteriores ha habido reportes sobre violación a derechos humanos de personas de las comunidades aledañas por parte de las fuerzas de seguridad privada contratadas por la empresa.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

5.5

Comunidades locales

5.5.1
Datos
destacados



5.5.2
Gobernanza



5.5.3
Gestión y
estrategia



5.5.4
Gestión en
otras divisones



5.5.5
Sigüientes
pasos



5.5.6
Métricas
e indicadores



01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

5.5 Comunidades locales

GRI 3-3 | SASB EM-MM- 210b.1.

En SCC respetamos y promovemos los derechos humanos de todos nuestros colaboradores, de las comunidades vecinas a nuestras operaciones y de proveedores y contratistas, en apego al marco jurídico de los países donde tenemos presencia.

Nuestro compromiso es generar bienestar y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades donde operamos. Para ello, hemos implementado un Modelo de Desarrollo Comunitario con instrumentos de vinculación y participación basados en la comunicación transparente con las partes interesadas. Este ejercicio de vinculación nos ha permitido identificar y anticipar potenciales riesgos ambientales y sociales asociados a nuestra operación en las distintas etapas de nuestros proyectos productivos.

Asimismo, nos ha permitido plantear acciones de prevención, mitigación y generación de servicios en beneficio de las comunidades.

5.5.1 Datos destacados

Principales resultados del desempeño social en México y Perú:

1,904 Programas con 15,138 actividades

231,995 Participantes y beneficiarios

6,193 Voluntarios

185,790 Horas de voluntariado

2,799 Vinculaciones Institucionales

Inversión social

- **UDS \$12.3 MDD** En programas de desarrollo comunitario, vinculación social y proyectos productivos
- **USD \$27.3 MDD** En gasto operativo en centros educativos y colonias
- **USD \$56.8 MDD** En infraestructura, obras y equipamiento en comunidades y colonias

Reconocimientos

En 2023, recibimos 3 reconocimientos en México y 3 en Perú, de los cuales destacan:

- Empresas excepcionales (México), por la práctica exitosa del modelo de Centros Educativos auspiciados por la empresa.
- Empresas que transforman el Perú 2023.

Resalta nuestra participación en el 12° Foro Global de Empresas y Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, Suiza.

Para conocer más detalle de estos proyectos, consulte en el apartado de métricas de esta sección.

5.5.2 Gobernanza

En SCC cuenta con una estructura organizacional que le permite atender la gestión y el relacionamiento con comunidades, dentro de cada operación, la cual es supervisada por la Dirección de Desarrollo Comunitario.



Consulte más información en el Micrositio de Sustentabilidad de Grupo México.

5.5.1 Gestión y estrategia

GRI 203-1, 203-2, 413-1

En las operaciones de SCC en México y Perú se cuenta con la implementación de nuestro modelo de gestión social, a través de herramientas como los diagnósticos sociales.

Contamos con espacios para escuchar a la comunidad y recibir sus inquietudes, dudas, solicitudes y quejas. Estas nos permiten conocer las necesidades y problemáticas a fin de poder plantear soluciones que promueven la Convivencia responsable con las comunidades donde tenemos presencia. Asimismo, contamos con iniciativas para generar desarrollo económico a partir de la capacitación para el trabajo y el desarrollo de proveeduría local, como el programa "Forjando Futuro"; por su parte, las actividades y programas que detonan la formación y conocimiento en temas culturales, de educación, salud, deporte, medio ambiente, entre otras, son parte de la estrategia que tenemos para impulsar el desarrollo humano.



Cada acción que realizamos lleva un proceso de escucha previo a los grupos que integran la comunidad. Esta comunicación participativa nos permite asegurar la inclusión de sus propuestas, inquietudes, demandas y necesidades específicas.

Contamos con una metodología e indicadores para institucionalizar el proceso de evaluación social en las comunidades, fortaleciendo de manera continua los esfuerzos y estrategias para definir y replantear nuestros planes de gestión social y desarrollo comunitario.

a) Convivencia responsable

El Modelo de Desarrollo Comunitario tiene como objetivo establecer una relación armónica y duradera con las comunidades en las regiones donde operamos. Contamos con instrumentos de comunicación abierta y vinculación para escuchar y recoger las inquietudes y demandas de la población y estar en condiciones de ofrecer respuestas y atención oportuna.

1. Diagnósticos sociales participativos: Realizamos diagnósticos participativos periódicos en las diferentes etapas del negocio con la finalidad de escuchar las inquietudes y demandas de la comunidad e incorporarlas a las decisiones de planeación operativa y social, atendiendo los riesgos, necesidades e inquietudes de las comunidades. Los resultados del diagnóstico son presentados y revisados con representantes de la comunidad para tener su retroalimentación y asegurar que es representativo de la misma.

2. Servicio de Atención Comunitaria (SAC): El Servicio de Atención Comunitaria (SAC) es el canal de comunicación permanente para las comunidades y atiende quejas, sugerencias e inquietudes hacia la empresa. Opera en 20 ubicaciones: 14 México y 6 Perú. Consulte **apartado de Derechos Humanos**.

3. Ayuda humanitaria: Adicionalmente, en situaciones de emergencia que ponen en riesgo el bienestar de la comunidad, participamos con donaciones y programas de ayuda humanitaria.

b) Desarrollo económico

GRI 203-1 y 203-2

Impulsamos la vinculación comunitaria e institucional y la generación de valor económico con dos ejes de acción:

1. Programa “Forjando Futuro”: En coordinación con las áreas de Desarrollo Comunitario, Abastecimientos y Recursos Humanos se fijan los planes por sitio para este programa que tiene como objetivo fortalecer las capacidades locales para el empleo y la cadena de valor de la minería. Como complemento, se realizan planes de formación y capacitación a sectores económicos que no están ligados a la operación para impulsar la vocación regional de las localidades.

2. Proyectos productivos: Surgen a partir de propuestas presentadas por personas de la comunidad para iniciar o fortalecer una actividad que contribuya a las finanzas familiares. El Comité Comunitario evalúa las propuestas y las elegidas son apoyadas por la empresa en especie.

3. Infraestructura social:

a. Fondos directos de la empresa: inversión voluntaria con recursos propios en proyectos de infraestructura social.

b. Obras por Impuestos: mecanismo aplicable en Perú que permite a la empresa ejecutar obras en acuerdo con el gobierno como adelanto del pago de impuestos.

c. Tamosura y Pinacate: centros ubicados, respectivamente, en las comunidades de Cananea y Nacozari, Sonora, México, que ofrecen espacios para el comercio local y emprendimiento, e incluye áreas destinadas para el fomento del deporte, salud, cultura, y áreas verdes de esparcimiento y entretenimiento.

d. Tiendas del Minero: apoyo a la economía de los trabajadores, sus familias y la comunidad en general, poniendo a disposición productos a precios competitivos a través de la cadena de tiendas de autoservicio Tiendas del Minero (9 tiendas en México y 8 en Perú).

c) Desarrollo humano

Para favorecer el desarrollo humano de las comunidades a través de la oferta de oportunidades y servicios en zonas de difícil acceso, hemos establecido 32 Centros de Desarrollo Comunitario denominados Casa Grande, en México, y Casa Nuestra, en Perú.

Estos centros son el principal punto de encuentro para implementar el modelo a través de:

1. Fortalecer instituciones y crear líderes: a través de Comités Comunitarios, que son mecanismos de participación social integrados por líderes comunitarios de diversas ramas, cuyas funciones son el evaluar y decidir los proyectos a apoyar en los fondos concursables de Capital Semilla otorgados por la empresa, cuyo fin es el financiamiento de proyectos sociales.

2. Empoderar a las personas: estamos comprometidos con el valor de fomentar la corresponsabilidad a través del voluntariado corporativo, juvenil y comunitario.

3. Proporcionar conocimientos y capacidades para el desarrollo personal: en los centros de desarrollo comunitario se realizan actividades, cursos y talleres en los ámbitos culturales, artísticos, de salud, activación física, medio ambiente, entre otros, con la finalidad de permitir el desarrollo de capacidades para las personas de todas las edades. Contamos con proyectos emblemáticos como:

a. Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles

b. Taller Ambulante de Cine Documental y Fotografía

c. Programa de bienestar y deporte (academias de natación, béisbol, fútbol y ciclismo)

Además, contamos con 11 Centros Educativos auspiciados por la empresa, 4 en México y 7 en Perú que atienden a más de 3,000 alumnos.

Los resultados principales del 2023 se encuentran en el apartado de métricas de esta sección.



Para saber más sobre su funcionamiento consulte el Micrositio de Sustentabilidad.

5.5.5

Siguientes pasos

El Modelo de Desarrollo Comunitario se desglosa en 12 rubros de Materialidad Comunitaria relacionados con las tres dimensiones principales del Global Reporting Initiative (medio ambiente, sociedad y economía) y en armonía con los indicadores y metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

En 2024, en apego a la meta que nos hemos planteado, mantendremos las inversiones sociales tanto en infraestructura como en programas de desarrollo económico y humano para las comunidades donde tenemos presencia. Con el fin de continuar consolidando el impacto positivo nos centraremos en 4 aspectos:

- Invertir en obras en infraestructura hídrica, educativa y mejoramiento urbano con impacto en medio ambiente, salud y seguridad. En México, destaca la continuidad de las obras para mejorar el abastecimiento de agua potable a las comunidades de Cananea y Nacozari de García, Sonora y el desarrollo de un Centro Deportivo en ésta última; en Perú el inicio de la construcción de la Presa de Callazas y la terminación de dos Colegios de Alto Rendimiento.
- Institucionalizar el programa para apoyar a pequeños proveedores locales, además de fortalecer la capacitación en oficios mineros y no mineros para favorecer el desarrollo de la economía de las comunidades.

- Generar alianzas y becas para impulsar a niños y jóvenes destacados de los programas: Orquestas y Coros Juveniles, Taller de Cine Documental y deportivos (natación, béisbol, ciclismo y fútbol) para continuar su práctica y formación de alto nivel.
- Concluir el diagnóstico y planes de cierre de las brechas sociales en las comunidades de mayor vulnerabilidad donde tiene presencia la empresa.

Para más información de nuestras metas 2030, consulte el apartado de [Metas Corporativas de Desarrollo Sustentable](#) en la sección de Nuestro Enfoque.



Instituto Minerva, Cananea, Sonora, México

5.5.6

Métricas e indicadores

GRI 203-1, 203-2, 413-1, 413-2, G4-MM6, G4-MM7, G4-MM8

De acuerdo con nuestro modelo de desarrollo comunitario, los indicadores de desempeño se enlistan a continuación:

Convivencia responsable:

- a. Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo
- b. Operaciones con relación con minería artesanal y de pequeña escala
- c. Operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales en las comunidades locales
- d. Mecanismos de transparencia y relacionamiento
- e. Número y descripción de disputas significativas relacionadas con el uso de la tierra y derechos consuetudinarios de comunidades locales y pueblos indígenas
- f. Grado al que se utilizaron mecanismos de quejas o reclamación para resolver disputas significativas relacionadas con el uso de la tierra y derechos consuetudinarios de comunidades locales y pueblos indígenas, y los resultados

Desarrollo económico:

- g. Diversificación económica: capacitación para el empleo, proveeduría local y vocación regional
- h. Inversión social en las comunidades donde tenemos presencia
- i. Inversión en infraestructura y servicios apoyados e impactos económicos indirectos significativos

Desarrollo humano:

- j. Certificaciones y reconocimientos otorgados por organismos nacionales e internacionales
- k. Programas emblemáticos: Orquestas y Coros Juveniles, Taller Ambulante de Cine Documental y Fotografía, Clínicas deportivas (natación, béisbol, fútbol y ciclismo) y Proyectos por Convocatoria
- l. Mejorar el logro académico de los alumnos en los centros educativos auspiciados por la empresa



Alumnos de centro educativo en Sombrerete, Zacatecas, México

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

a) Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo

GRI 413-1

El 100% de las operaciones de SCC en México y Perú cuenta con programas de participación comunitaria, cuyo objetivo es mantener una interacción y diálogo constante con la comunidad a fin de identificar los posibles impactos (positivos y negativos) de la operación, así como las inquietudes, quejas y anhelos de la población y definir un plan de gestión social de manera conjunta. Destacan mecanismos descritos en otras secciones de este capítulo como los diagnósticos participativos a través de los cuáles se consulta a diversos grupos representativos de la comunidad de manera periódica y se cubren los aspectos de una evaluación de impacto; los Comités Comunitarios que fungen como un organismo de representación y toma de decisiones conjuntas con la empresa en cuanto a inversiones sociales y el Servicio de Atención Comunitaria como medio de comunicación permanente.

Los programas de desarrollo están basados en el Modelo de Desarrollo Comunitario de SCC y a su vez, adecuados a la realidad de cada sitio donde operamos y construidos con la participación de la comunidad. El 100% de los sitios en México y Perú cuentan con un programa de desarrollo.

GRI 413-1	2023	
	Número	Porcentaje
Sitios con evaluaciones de impacto social	23	100%
Sitios con Plan de Desarrollo Comunitario	23	100%
Sitios con acciones de Plan de Desarrollo Comunitario completadas	23	100%
Activos de producción actuales que han requerido consulta y vinculación comunitaria	17	100%
Proyectos en desarrollo que han requerido consulta y vinculación comunitaria	6	100%
Proyectos en desarrollo que están en proceso de consulta comunitaria	3	50%

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

b) Operaciones con relación con minería artesanal y de pequeña escala

GRI G4-MM8

Dado que comprendemos la relevancia que tiene minería artesanal y de pequeña escala¹ (MAPE) para quienes realizan esta actividad, durante el 2023, iniciamos un proceso de diagnóstico enfocado en identificar a la MAPE cercana a nuestras operaciones. Como resultado, al momento observamos que únicamente hay presencia de MAPE en las inmediaciones de la operación ubicada en Cananea, Sonora, en México, lo que representa el 6% del total de 18 operaciones en México y Perú².

Esta minería artesanal consiste en la extracción de turquesa, actividad que llevan a cabo generando túneles en los cerros, a diferencia del tipo de minería de la operación que es a tajo abierto. Actualmente, la realizan en terrenos fuera de la propiedad de la empresa y no tiene injerencia sobre ésta. La turquesa está mencionada en la Ley de Minería de México como piedra preciosa a la que le aplica esta legislación y, por lo tanto, las tierras para la extracción de ésta deben ser concesionadas por la nación. Asimismo, quienes realicen la actividad deben de cumplir con las leyes del trabajo y medio ambiente, entre otras.

Es frecuente que los practicantes de la MAPE no sigan a cabalidad las legislaciones y que presenten riesgos tanto para ellos mismos como para las comunidades por accidentes y contaminación, lo que dificulta la interacción directa con ellos en relación con su ocupación. Continuaremos fortaleciendo el diagnóstico en aras de comprender a mayor profundidad las causas y formas subyacentes de esta actividad a fin de poder diseñar la forma de abordarlas.

No obstante, como parte del reconocimiento a la actividad legendaria y para visibilizar la MAPE local, dentro del proyecto del Taller Ambulante de Cine Documental de la empresa, se elaboró el cortometraje "Piedra del Cielo". Éste fue realizado por el alumno Cristobal Copetillo Luque, originario de Cananea, Sonora, como un homenaje a personas que extraen turquesa de manera artesanal en la localidad.

Adicionalmente, todos los programas y servicios de Desarrollo Comunitario, como el mecanismo de atención comunitaria, programas de capacitación para el empleo, deporte, cultura, educación, entre otros, se ofrecen a la comunidad en general, incluyendo a quienes realicen la actividad de minería artesanal.

	Southern Copper Corporation
Total de operaciones	18
Operaciones con presencia de MAPE	1
Porcentaje	6%

¹ Para dar respuesta a este indicador, tomamos como referencia la definición de minería artesanal y de pequeña escala legítima de la Guía de Debida Diligencia de la OCDE para Cadenas de Suministro Responsables de Minerales

² En el caso de Perú, la diferencia observada respecto de la información del año anterior se debe a que dicho reporte consideró la información disponible a nivel provincial, mientras que en el presente documento nos enfocamos en las directrices establecidas en el GRI G4 MM8.

c) Operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales en las comunidades locales

GRI 413-2 | SASB EM-MM-210b.1

Durante 2023, no se presentó ningún impacto significativo por las operaciones en México y Perú, entendido como impactos significativos todo aquel que las autoridades definan que se requiere remediación tales como desplazamientos, pérdida de territorios tradicionales, reasentamientos o invasión a la intimidad cultural en las comunidades aledañas a las operaciones mineras.

Contamos con políticas y procesos internos de gestión que sirven para evaluar diversos tipos de riesgos y prevenir la posibilidad de generar impactos significativos en las comunidades.

Aunque a la fecha no han ocurrido, se tienen identificados dos proyectos en etapa de exploración en Perú en los que existen la posibilidad de requerir llevar acciones que generen cambios de ubicación para un número reducido de personas lo cual se tiene previsto en los acuerdos sociales de relacionamiento pactados con las comunidades. En ambos casos, se hacen las consideraciones para minimizar dicha posibilidad y de ser inminentes hacerlo se harán, como todo el proceso, en atención a la legislación vigente y con el acompañamiento de un programa de desarrollo comunitario puntual. Al momento no cuenta con información detallada ya que esta se desprenderá del resultado de los estudios de exploración aún en proceso.

d) Mecanismos de transparencia y relacionamiento

Los integrantes de las comunidades en las que operamos se convierten en actores clave para la toma de decisiones respecto al desarrollo económico y social que puede impulsar SCC. A través de nuestro modelo se han diseñado espacios para que la comunidad tenga una participación proactiva y pueda expresar sus quejas, inquietudes, intereses, posturas y propuestas.

Esta comunicación participativa lleva a un diálogo franco y directo que permite encontrar las coincidencias, y generar y/o replantear los programas que realiza la empresa en materia de desarrollo comunitario, logrando resultados que abonan a la sana convivencia entre quienes integran nuestros diferentes públicos.

e) Número y descripción de disputas significativas relacionadas con el uso de la tierra y derechos consuetudinarios de comunidades locales y pueblos indígenas

GRI G4-MM6

La empresa desarrolla sus actividades operacionales respetando la dinámica de la comunidad entorno a los usos y costumbres, compartiendo objetivos en común para el desarrollo y bienestar de la población. En lo anterior, es de suma importancia para la empresa mantener estrecha y sana relación con las comunidades para la prevención de conflictos relacionados con el uso de la tierra, robusteciendo sus protocolos y canales de comunicación para atender aquellas percepciones de afectación que tiene la comunidad sobre terrenos y su respectivo manejo.

En este indicador se consideran las disputas como conflictos entre la empresa y la comunidad afectada, en relación con el uso de la tierra y los derechos consuetudinarios de las comunidades locales y los pueblos indígenas. Las disputas se consideran significativas cuando no se pueden resolver de manera conjunta dentro de un plazo razonable, se repiten, se generalizan o representan consecuencias financieras, legales o reputación de largo plazo para la comunidad o empresa.

Tomando en cuenta la definición anterior, durante 2023 no se registraron disputas significativas en las operaciones.

f) Grado al que se utilizaron mecanismos de quejas o reclamación para resolver disputas significativas relacionadas con el uso de la tierra y derechos consuetudinarios de comunidades locales y pueblos indígenas, y los resultados

GRI-MM7

La SCC recibió todas las quejas, inquietudes y solicitudes de la comunidad relacionadas con la empresa a través del Servicio de Atención Comunitaria (SAC), y durante 2023 no se identificaron disputas significativas.

En todos los sitios se ha instalado un equipo de al menos dos especialistas de Desarrollo Comunitario presentes en la comunidad, quienes han generado puentes de diálogo y de confianza, además de implementar actividades estratégicas para el beneficio de la comunidad con base en el modelo de Desarrollo Comunitario (Convivencia responsable, Desarrollo humano, Desarrollo económico).

g) Diversificación económica – Forjando Futuro

En coordinación con las áreas de Desarrollo Comunitario, Abastecimientos y Recursos Humanos se fijan los planes por sitio para este programa que tiene como objetivo fortalecer las capacidades locales para el empleo y la cadena de valor de la minería. Como complemento, se realizan planes de formación y capacitación a sectores económicos que no están ligados a la operación para impulsar la vocación regional de las localidades.

Capacitación para el empleo

- Capacitación y certificación con validez oficial en diversos oficios a **833 beneficiados**, de los cuales el 67 % al cierre de 2023 ingresaron laboralmente al sector minero u otros sectores comerciales. Los oficios en los que se capacitó y certificó son: Mecánico Diésel, Salud y Seguridad, Operador Scoop Tram, Jumbo, Camión de Volteo, Mecánico Diésel (básico), Formación de Instructores, Instrumentación, Soldadura (TIG MIG), Electromecánico, Electricidad y Certificación para Bachillerato.

Proveeduría local

- Fortalecimiento de las capacidades de proveedores locales MiPymes.
- Certificación de las competencias de la población en: Administración y Finanzas, Mercadotécnica, Procedimientos internos, Ventas y Legal; así como los procedimientos y registros al sector minero.
- 100 empresas locales con **109 beneficiarios en 2023**.

Vocación regional

- Capacitación a **1,145 personas en habilidades productivas** en México.
- Capacitaciones como Habilidades de comunicación para negocios, Finanzas personales, Inglés, Excel Básico, Fotografía, Huertos, Silvicultura, Talleres de Costura, Crochet, Tejido, Conservas, Cocina, Peinado, Corte, Bordado, entre otros.



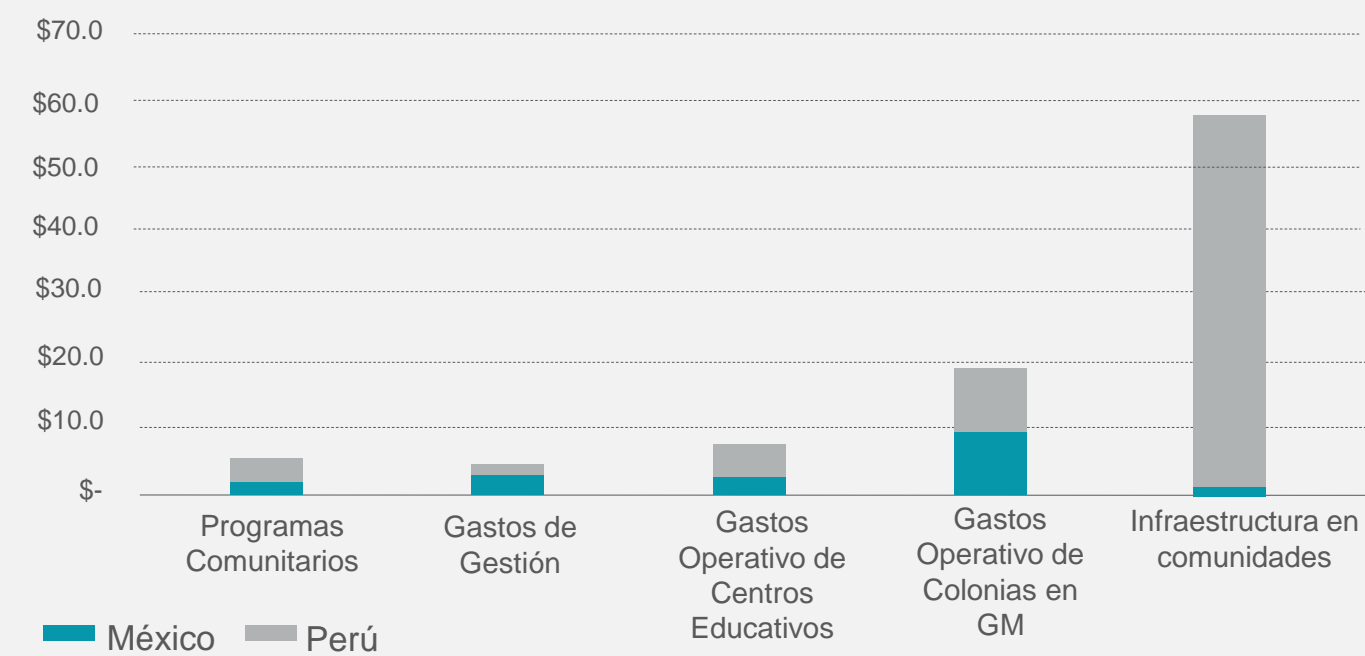
Labores de carpintería, Unidad San Martín, Sombrerete, Zacatecas, México

h) Inversión social

GRI 302-1

Desglose de empleados entrevistados	SCC		
	México	Perú	Total
Programas comunitarios	\$3.7	\$3.2	\$6.9
Gastos de Gestión	\$1.7	\$1.5	\$3.2
Gasto Operativo de Centros Educativos	\$2.9	\$5.0	\$7.9
Gasto Operativo de Colonias en GM	\$9.7	\$9.7	\$19.4
Infraestructura en comunidades	\$1.9	\$56.8	\$58.7
Total de Inversión Social	\$20.0	\$76.2	\$96.2

Inversión Social en México y Perú



Centro comunitario Unidad Santa Bárbara, Chihuahua, México

h) Inversión social

Principales proyectos de infraestructura social					
Año	País	Proyecto	Objetivo	Inversión	Impacto
2023	México	Mejoramiento urbano del Antiguo Depósito de Jales de la empresa Moctezuma Copper Company, en Nacozari, Sonora	Apoyar al municipio en la remediación de un pasivo ambiental de la extinta Moctezuma Copper Company en terrenos de la localidad mediante la estabilización de taludes, encauce del agua de lluvia, forestación, generación de andadores y construcción de una escultura megalítica que lo convierta en un espacio público icónico de esparcimiento.	US\$2,326,415 (Inversión acumulada en este proyecto 1a y 2a etapas)	Contribuir a la mejora de la calidad del aire, el agua y la salud en beneficio de los más de 14,000 habitantes de la población de Nacozari al contener los jales evitando su dispersión en el aire y en el agua, así como brindar un espacio para la actividad física, la recreación, convivencia y generación de identidad.
	México	Construcción del Parque Deportivo El Minero en Santa Bárbara, Chihuahua	Brindar a los colaboradores, sus familias y la comunidad en general un espacio para la práctica del deporte (fútbol y softbol), ejercicio (trotapista), así como de esparcimiento y sana convivencia.	US\$895,074	Contribuir a la mejora de la calidad de vida y la salud de los más de 9,000 habitantes de la localidad
	Perú	Mejoramiento y ampliación del servicio educativo de la II.EE. Fe y Alegría N 52, provincia de Ilo, región Moquegua	Contribuir a mejorar el nivel de la calidad educativa a través de una adecuada infraestructura para estudiantes de la provincia de Ilo.	US\$ 4,240,658	Infraestructura educativa y complementaria (biblioteca, laboratorios, sala psicomotricidad y otros). Incluye equipamiento. El proyecto generó 260 empleos y beneficia inicialmente a 812 alumnos.
	Perú	Sistema de captación y líneas de conducción para el sistema de agua potable en los distritos de Huanuara y Quilahuani, región Tacna	Reducir la incidencia de enfermedades nutricionales, gastro intestinales y dérmicas en la población de los distritos de Quilahuani y Huanuara, permitiendo mejorar la calidad de vida de la población.	US\$ 2,251,095	La población de los distritos de Quilahuani y Huanuara podrán acceder a agua potable que cumpla con las exigencias de calidad para consumo humano, reduciendo la incidencia de enfermedades nutricionales, gastro intestinales y dérmicas. 68Km de línea de conducción hídrica. El proyecto beneficia a 2,362 familias.

Además, en 2023 resaltan importantes proyectos de inversión en infraestructura social, tales como:

- **Rehabilitación urbana y cruces peatonales seguros** en Esqueda, Sonora, México, con una inversión prevista de US\$1.5 millones para mejorar la imagen urbana y la seguridad de los cerca de 7,000 habitantes en su relación con el tren. (70% avance)
- **Colegios de Alto Rendimiento de Tacna, Moquegua y Apurímac en Perú**, con una inversión prevista de US\$ 67.5 millones que consiste en Infraestructura educativa y complementaria (área administrativa, comedor, zona de residencia y otros). Incluye equipamiento. Con estos proyectos se contribuye a mejorar el nivel de calidad educativa para alumnos de alto desempeño. Se estarán beneficiando a 6 mil alumnos a lo largo del horizonte del proyecto.
- **Planta de tratamiento de Aguas Residuales en Ilo, Perú**, con una inversión de US\$26.4 millones, para la construcción de una planta con capacidad media de producción de agua industrial de 206 L/s que beneficiará a más de 130 mil personas.
- **Centro de investigación aplicada y laboratorios especializados en el área de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, región Arequipa, en Perú**, con una inversión prevista de US\$ 15.9 millones que consiste en la construcción de 24 laboratorios especializados con moderna tecnología para el desarrollo de ciencias en el campo de la ingeniería y 7,118 estudiantes.
- **Orquestas y Coro Perú**, con una inversión de US\$ 0.9 millones, que consiste en la creación de módulos corales y/o núcleos orquestales en Tacna, Candarave, Torata y Mollendo. Se tuvieron 111 beneficiaries quienes incrementaron a 91% su rendimiento de académico y 81% su seguridad y autoestima.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

i) Inversión en infraestructura y servicios apoyados e impactos económicos indirectos significativos

GRI 203-1 y 203-2

México

US\$130.1

millones en derechos especiales sobre minería

Perú

US\$83.9

millones aportados en regalías mineras

US\$44.7

millones en proyectos de infraestructura hídrica, educativa y agrícola (Oxl y FD)

US\$191.0

millones aportados al Canon Minero

México y Perú

US\$7.9

millones invertidos en 11 centros educativos

Las aportaciones en derechos especiales sobre minería en México son distribuidos por el gobierno a la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud, entre otras, para el desarrollo de proyectos con impacto social, ambiental y de desarrollo urbano positivo.

En México y Perú destinamos recursos para las colonias donde viven nuestros colaboradores y sus familias por un monto de US\$ 19.3 millones y brindamos donativos a la comunidad en general por un monto de US\$ 3.8 millones.

j) Certificaciones y reconocimientos otorgados por organismos nacionales e internacionales

Foros

Fuimos invitados a 7 foros nacionales e internacionales con el fin de exponer el Modelo de Desarrollo Comunitario de la empresa como una buena práctica. Resalta nuestra participación en el 12° Foro Global de Empresas y Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, Suiza.

Durante 2023 recibimos 3 reconocimientos en México y 3 en Perú de los cuales destacamos los siguientes:

Empresas excepcionales

Por segundo año consecutivo, fuimos reconocidos por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) con el reconocimiento de Empresas Excepcionales, en esta ocasión, por la práctica exitosa: los Centros Educativos de la empresa. Para conocer más detalle de este proyecto, consulte el caso de estudio de Centros Educativos en el [Micrositio de Sustentabilidad de GM](#) y los resultados de ambos en 2023 en la sección de métricas de esta misma sección.

Empresas que transforman el Perú 2023

Recibimos el reconocimiento Empresas que transforman el Perú 2023 otorgado por el Instituto Peruano de Administración de Empresas, y el principal medio de comunicación radial de Perú “Radio Programas del Perú” y la Asociación “Frieda” por los aportes en infraestructura de riego por la represa de Cularjahuira y el cultivo de Andenes en Candarave, Tacna, beneficiando a más de 500 agricultores.

Pro-Inversión

Nuestra gestión de desarrollo comunitario fue reconocida por la agencia del Estado Peruano Pro- Inversión, que nos entregó el premio “Unidos - Obras por Impuestos” por la ejecución del proyecto de agua potable y saneamiento rural que realizamos en el centro poblado Yacango, distrito de Torata, Moquegua, beneficiando a cerca de 140 familias.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

k) Programas sociales

6,193

Voluntarios

109

Proyectos por capital semilla aprobados en el 2023

286,254

Beneficiarios y participantes

Clinicas deportivas (Natación, Futbol, Ciclismo y Beisbol)

Taller Ambulante de Cine Documental y Fotografía	Academia de Béisbol Naranjeros - Grupo México	Proyectos por Convocatoria
<p>El Taller Ambulante de Cine Documental y Fotografía lleva 4 años beneficiando a 600 niñas, niños y jóvenes en 7 comunidades de México. A través de 286 talleres, se han creado 180 producciones audiovisuales y se han capturado más de 3,000 fotografías. Este esfuerzo en conjunto ha permitido fomentar la creatividad y la expresión artística entre los participantes.</p> <p>En este año, se seleccionaron 4 cortometrajes originales en los festivales más importantes de México de los que destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SHORTS México (18ª Edición): Los cortometrajes "Santos" (Santa Bárbara, Chihuahua), "Mientras quede la danza" y "Raíces de mi Tierra" (Charcas, San Luis Potosí) fueron proyectados en la Cineteca Nacional y en el Cinemex de Reforma 222 durante el mes de septiembre. • Festival Internacional de Cine de Monterrey: "Raíces de mi Tierra" (Charcas, San Luis Potosí) compitiendo en la categoría de mayor documental estudiantil. 	<p>La Academia de Béisbol Naranjeros-Grupo México tiene como objetivo impulsar y desarrollar la práctica formal de este deporte en los niños y jóvenes de 4 a 17 años, residentes de las comunidades de Cananea, Nacozari y Esqueda en el estado de Sonora, México. El programa se desarrolla a través de una alianza estratégica con la Liga Mexicana del Pacífico, el club Naranjeros de Hermosillo, y la Comisión del Deporte del Estado de Sonora (Codeson).</p> <p>Resultados del 2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 27 alumnos fueron seleccionados para representar la Zona 8 en el Estatal de Beisbol Organizado por la Comisión del Deporte del Estado de Sonora. • 10 de los 25 partidos del torneo se transmitieron en la red social de la Liga Arco Mexicana del Pacífico, Telemax y Casa Grande México, generando un alcance de 3.5 millones de usuarios. • 77 alumnos evaluados en la visita técnica por entrenadores de los Naranjeros para seguimiento y evaluación del avance de las categorías de 11 a 16 años. 	<p>Proyectos por Convocatoria es un programa de inversión social compartida que financia proyectos para mejorar las condiciones de vida y fomentar el desarrollo. Estos proyectos, propuestos por la comunidad y evaluados por un Comité Comunitario, se dividen en sociales y productivos. Para su aprobación, se deben de alinear con el Modelo de Desarrollo Comunitario y los planes de gestión social de las unidades de negocio.</p> <p>Desde 2009, se han ejecutado 1,250 Proyectos en México y Perú con una inversión total de US\$8.07 millones.</p> <p>Estos proyectos están enfocados en áreas de educación, cultura, salud, medio ambiente, deporte y protección civil. Además, brindan oportunidad para el crecimiento de los líderes de proyectos y fomentan la participación autogestiva en la comunidad.</p>

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

I) Centros Educativos

2,091

Alumnado (México)

1,327

Alumnado (Perú)

136

Docentes (México)

168

Docentes (Perú)

4

Colegios (México)

7

Colegios (Perú)

Centros Educativos	Logro Académico	Educación bilingue
<p>En SCC se cuenta con 11 escuelas de educación básica que tienen la finalidad de brindar espacios de desarrollo integral a los colaboradores y sus familias, además de promover propuestas para mejorar los niveles educativos en las comunidades. Ubicadas en México y Perú, estas escuelas cubren la educación preescolar, primaria y secundaria.</p> <p>Servicios otorgados</p> <p>Las escuelas ofrecen diversos servicios que facilitan y enriquecen las actividades del alumnado, tales como: servicio de transporte, actividades extraescolares, horarios extendidos, tutorías personalizadas, atención psicopedagógica y de nutrición.</p> <p>En 2023, un total de 3,418 estudiantes de entre 3 y 15 años de edad fueron atendidos por una plantilla multidisciplinaria de 306 docentes, 18 psicólogos, 22 maestros de talleres y actividades extraescolares, 14 coordinadores y 18 directores.</p>	<p>Estos centros realizan evaluaciones periódicas con mecanismos internos, evaluaciones oficiales y de instituciones externas, para asegurar el avance de las habilidades y conocimientos del alumnado.</p> <p>En México los alumnos de 2do de primaria a 3ero de secundaria fueron evaluados con la aplicación de evaluaciones oficiales; el 77% obtuvo resultados satisfactorios o superiores en español y matemáticas.</p> <p>En Perú los alumnos de 4to grado de primaria y 2do de secundaria fueron evaluados a través de ejercicios internos que se realizan periódicamente basados en la Evaluación Censal de Estudiantes, que recoge información acerca del nivel de aprendizajes de los estudiantes en la cual 67% del alumnado expresó resultados satisfactorios o superiores en español y matemáticas.</p>	<p>En 2023 45% del alumnado que concluyó su educación básica en las escuelas mineras se graduó con nivel intermedio o superior en el idioma inglés.</p> <p>Los centros educativos implementan diversas metodologías para la enseñanza del inglés, estableciendo convenios con diversos programas educativos como: Cambridge University Press, Oxford University Press, Pearson Education, Richmond y National Geographic, los cuales son implementados por 75 docentes bilingües que trabajan en coordinación con distintas organizaciones para lograr resultados positivos en la adquisición del segundo idioma.</p>

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

I) Centros Educativos

Promoción de la salud	Atención al alumnado con Barreras de Aprendizaje
<p>Con la finalidad de promover hábitos que permanezcan con el alumnado a lo largo de su vida, las escuelas integran equipos multidisciplinares que acompañan, sensibilizan y capacitan a alumnos y a sus familias sobre la importancia de la sana alimentación, la activación física y su impacto en la salud integral.</p> <p>Al cierre del 2023, 69% del alumnado se encuentra en su peso ideal.</p> <p>15 docentes de educación física implementan las acciones de cuidado de la salud y desarrollo físico del alumnado a través de pautas activas, campañas de alimentación consciente y talleres de cocina saludable.</p>	<p>Los colegios cuentan con docentes especialistas en Educación Inclusiva, para capacitar y acompañar a los docentes en la elaboración del Programa de Orientación Individual (POI) para atender al alumnado con Necesidades educativas especiales, así como el acompañamiento a los estudiantes de manera personalizada.</p> <p>328 alumnos fueron atendidos por 18 psicólogos con el apoyo de 8 maestras sombra y 14 auxiliares de educación quien brindaron servicios de evaluación, adecuaciones pedagógicas, talleres a familias y capacitación permanente al personal sobre los temas de inclusión y diversidad.</p>



Alumnos de Centro Educativo La Caridad, Nacoziari de García, Sonora, México

I) Centros Educativos

Localización geográfica de los colegios

México



01 Centro Educativo La Caridad Esqueda

- Ubicado en Esqueda, Sonora
- Fundado en 1980
- 627 alumnos
- 40 docentes
- Preescolar, primaria y secundaria

02 Centro educativo La Caridad Nacoziari

- Ubicado en Nacoziari de García, Sonora
- Fundado en 1977
- 880 alumnos
- 51 docentes
- Preescolar, primaria y secundaria

03 Instituto Minerva

- Ubicado en Cananea, Sonora
- Fundado en 1903
- 513 alumnos
- 26 docentes
- Primaria

04 Centro Educativo Charcas

- Ubicado en Charcas, San Luis Potosí
- Fundado en 1970
- 46 alumnos
- 5 docentes
- Escuela multigrado
- Preescolar y primaria

I) Centros Educativos

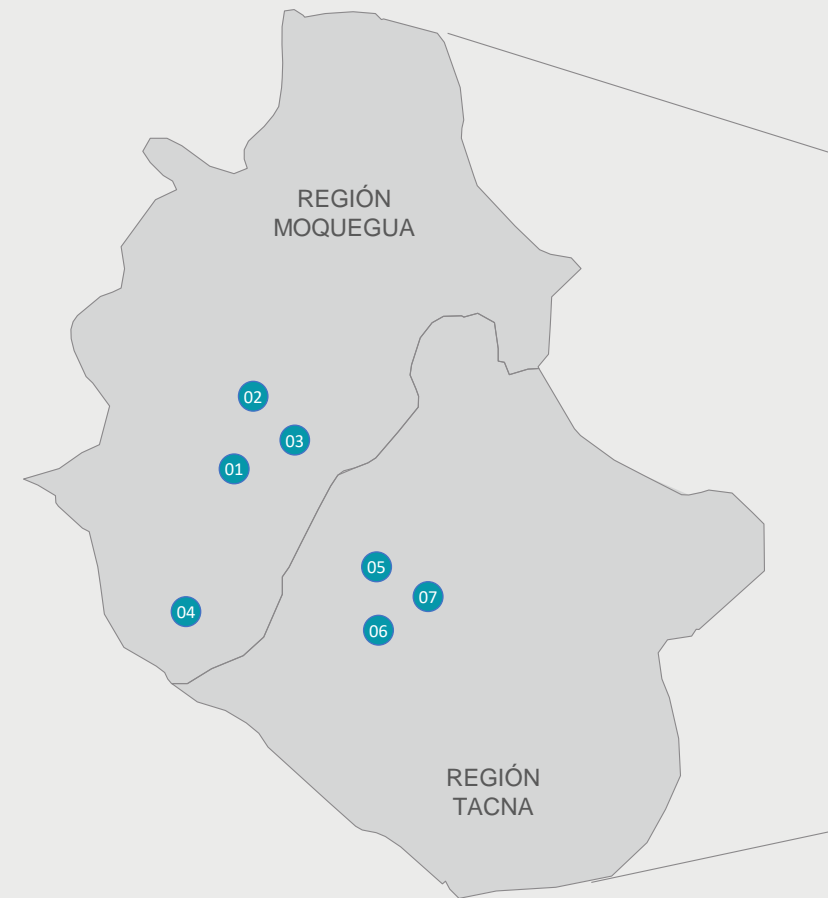
Perú

- 01 IEF Inicial Santa Rosa de Lima**
 - Ubicación: Moquegua/Mariscal Nieto/Torata
 - Fundado en 1977
 - 72 alumnos
 - 6 docentes
 - Inicial

- 02 IEF Daniel Alcides Carrión**
 - Ubicación: Moquegua/Mariscal Nieto/Torata
 - Fundado en 1977
 - 277 alumnos
 - 34 docentes
 - Primaria y secundaria

- 03 IEP Juan Vélez Córdova**
 - Ubicación: Moquegua/Mariscal Nieto/Torata
 - Fundado en 1982
 - 143 alumnos
 - 28 docentes
 - Inicial, primaria y secundaria

- 04 IEP Enrique Meiggs**
 - Ubicación: Moquegua/Ilo/Pacocha
 - Fundado en 1984
 - 256 alumnos
 - 29 docentes
 - Inicial, primaria y secundaria



- 05 IEF Inicial 2677**
 - Ubicación: Tacna/Jorge Basadre/Ilabaya
 - Fundado en 1986
 - 138 alumnos
 - 11 docentes
 - Inicial

- 06 IEF Toquepala**
 - Ubicación: Tacna/Jorge Basadre/Ilabaya
 - Fundado en 1999
 - 436 alumnos
 - 47 docentes
 - Primaria y secundaria

- 07 IEP Mariscal Ramón Castilla**
 - Ubicación: Tacna/Jorge Basadre/Ilabaya
 - Fundado en 1984
 - 155 alumnos
 - 29 docentes
 - Inicial, primaria y secundaria

IEF: Institución Educativa Fiscalizada

IEP: Institución Educativa Privada



01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

5.6 Poblaciones indígenas

5.6.1 Datos destacados



5.6.2 Gestión y estrategia



5.6.3 Sigüientes pasos



5.6.4 Métricas e indicadores



5.6 Poblaciones indígenas

GRI 3-3

Al reconocer el carácter pluricultural y multilingüe de los países en los que operamos, nuestra premisa es respetar los derechos humanos de las poblaciones indígenas en línea con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En Southern Copper Corporation respetamos y fomentamos la diversidad cultural y promovemos relaciones a largo plazo con las comunidades donde operamos. Esto está establecido en nuestra [Política General de Respeto a los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas](#) y además, estamos alineados y comprometidos con el cumplimiento de los marcos regulatorios locales y nacionales sobre poblaciones y comunidades indígenas.

5.6.1 Datos destacados

- Dos operaciones mineras y un proyecto minero se encuentran cercanos a comunidades indígenas en Perú, en donde se **fomenta la cultura y la identidad de la población**.
- **Apoyamos a través de proyectos sociales de reactivación económica y promoción de cultura indígena.**
- Con programas de gestión social estratégicos **se mantiene una vinculación con comunidades campesinas en Perú**, con acciones destinadas a preservar su lengua, usos y costumbres.
- Se realizan **acciones continuas de fomento al empleo** en todas las operaciones cercanas a comunidades indígenas en el Perú.
- **Se apoya al Museo de Contisuyo en Cuajone**, Perú, con el fin de conservar y preservar artículos de patrimonio nacional.
- En 2023, **se realizó el Encuentro Internacional de Desarrollo Comunitario** que tuvo énfasis en temas de Derechos Humanos y se generó un intercambio de ideas para profundizar en los proyectos sociales que protejan y promuevan el respeto a las comunidades indígenas.
- Con el fin de continuar la profesionalización, el equipo de Desarrollo Comunitario tomó una capacitación sobre conciencia cultural de poblaciones indígenas con el Phoenix Indian Center.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

5.6.2 Gestión y estrategia

SASB EM-MM-210a.3.

Debida diligencia en derechos humanos de pueblos indígenas

Desde su elaboración en 2020, el objetivo del Protocolo para el Relacionamiento de Southern Copper Corporation con comunidades indígenas es el de sensibilizar, capacitar y orientar las acciones de los colaboradores, contratistas y proveedores de la empresa para que cuenten con herramientas necesarias de relacionamiento con poblaciones indígenas cercanas a las operaciones, respetando su cosmovisión, cultura e identidad.

La estructura del Protocolo se basa en una hoja de ruta donde se describen los pasos para lograr una relación adecuada con las comunidades indígenas desde el primer acercamiento, los mecanismos de participación, los acuerdos y su seguimiento, así como una serie de herramientas básicas de consulta, formatos y recomendaciones para actuar de manera culturalmente adecuada.

En el marco de debida diligencia en derechos humanos, los proyectos y operaciones cuentan con análisis de viabilidad social, estudios de prefactibilidad y de caracterización de las comunidades; asimismo, dialogamos de forma permanente con las comunidades indígenas mediante diferentes canales de comunicación y promovemos acciones sociales que fomentan el respeto y la conservación de su cultura.

Contamos con un Plan de Gestión Social basado en un Diagnóstico Social Participativo, que se actualiza cada dos años y cuenta con información estadística, geográfica, socioeconómica y cualitativa de las comunidades, así como de su relación con la unidad de operación

Su objetivo es promover medidas de mitigación de posibles impactos y medidas de fomento de impactos positivos para la generación de valor compartido en beneficio de comunidades y pueblos indígenas.

De igual manera, contribuimos a la mejora de las condiciones de vida de las comunidades campesinas vecinas a las operaciones y a proyectos en territorio peruano. Trabajamos en alianza con gobiernos e instituciones locales.

Como parte de nuestro plan de gestión social, se continúa priorizando la inversión en el fortalecimiento de los sistemas de construcción que existen en la región y que forman parte de la cultura y costumbres de las comunidades campesinas.

Toquepala, Cuajone y Los Chancas

Operaciones mineras cercanas a comunidades campesinas. Estas Comunidades Campesinas son reconocidas por la Constitución Política del Perú, integradas por familias ligadas por vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales, expresados en la propiedad comunal de la tierra, el trabajo comunal, la ayuda mutua y gobierno democrático.

Además de la presencia de nuestros 6 Centros de Desarrollo Comunitario, donde ejecutamos actividades que fomentan el desarrollo económico y humano, contamos con iniciativas de difusión cultural (Radio Candarave) y proyectos agrícolas que promueven las costumbres de las comunidades.



5.6.3 Siguientes pasos

Toda vez que contamos con una política y protocolo para la atención a comunidades indígenas, continuaremos fortaleciendo el relacionamiento centrándonos en tres acciones para 2024:

- Dar continuidad a los programas de gestión social y acuerdos generados con las comunidades indígenas.
- Desarrollar el estudio de identificación y caracterización antropológica de comunidades campesinas en las zonas de influencia de las unidades mineras de Toquepala y Cuajone y el proyecto Los Chancas.



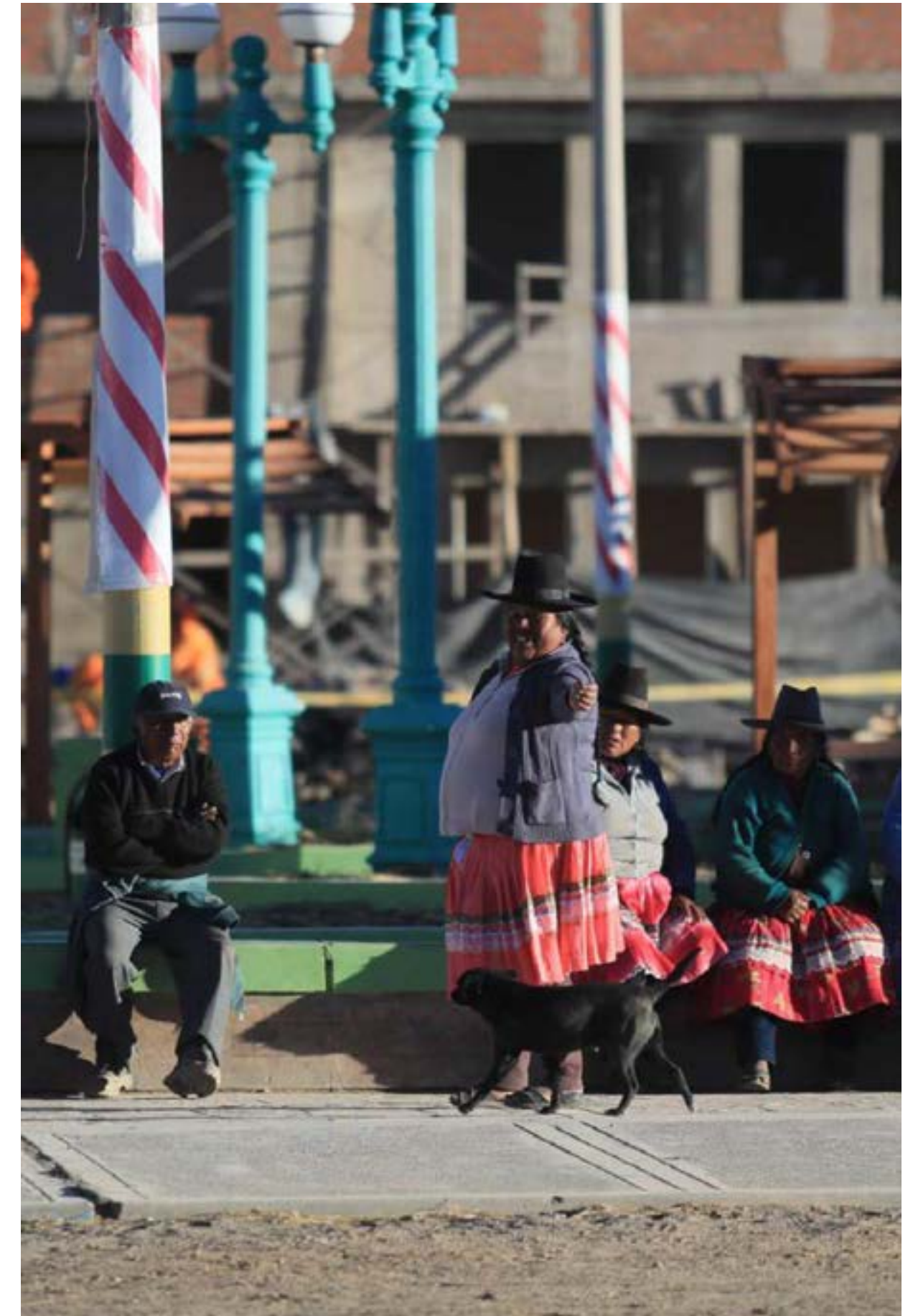
Consulte nuestros objetivos y metas y su respectivo estatus de cumplimiento en el Micrositio de Sustentabilidad.

5.6.3 Métricas e indicadores

GRI 411-1, G4-MM5

Nuestros indicadores de desempeño se enlistan a continuación:

- Operaciones en territorios de pueblos indígenas y operaciones con acuerdos formales con comunidades indígenas
- Mecanismos formales de quejas o reclamaciones
- Casos de violaciones de derechos de los pueblos indígenas
- Inversión en programas y proyectos sociales
- Relacionamiento con comunidades indígenas por país (iniciativas destacadas)



Construcción de servicios culturales de Camilaca, Tacna, Perú

a) Operaciones en territorios de pueblos indígenas y operaciones con acuerdos formales con comunidades indígenas

GRI G4-MM5

En la Southern Copper Corporation, contamos con:



Del total de todas las operaciones y proyectos, tres tienen colindancia o cierta presencia con comunidades campesinas en Perú.



Inauguración de obra social, Ilabaya, Perú

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

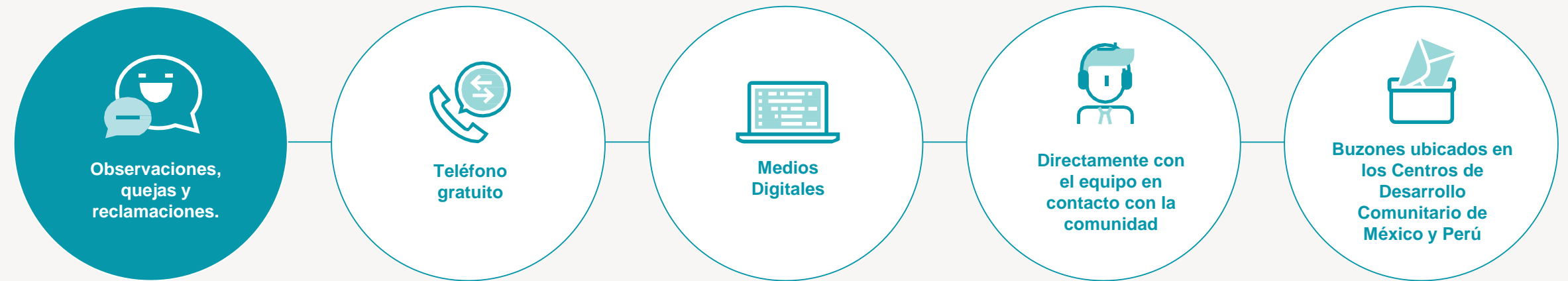
b) Mecanismos formales de quejas o reclamaciones

SASB EM-MM-210a.3.

Servicio de Atención Comunitaria (SAC)

Es el principal canal de comunicación con las comunidades y las poblaciones indígenas.

Se difunde a través de redes sociales, medios impresos, programas comunitarios, presentaciones, perifoneo y publicidad, entre otros.



Consulte más información en el **Micrositio de Sustentabilidad de Grupo México.**

En 2023 se atendieron un total de 17 casos (solicitudes, dudas e inquietudes) en las localidades cercanas a nuestras operaciones en donde se identifica presencia de población indígena. Respectivamente fueron atendidas 3 inquietudes y 2 solicitudes en Asana, Torata, 6 inquietudes y 4 solicitudes en Candarave, Tacna y 2 inquietudes en Tapairuhua, Apurímac.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

c) Casos de violaciones de derechos de los pueblos indígenas

GRI 411-1

Cumpliendo con las leyes nacionales, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Convenio 169 de la OIT y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos, no hemos registrado casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas en México, Perú o Estados Unidos, ya sea a través del Servicio de Atención Comunitaria, los Centros de Desarrollo Comunitario, por vía de terceros u otro medio.

e) Relacionamiento con comunidades indígenas por país (iniciativas destacadas)

Perú:

En el 2023 se ejecutaron programas sociales y productivos dirigidos a mejorar la calidad de vida de las comunidades vecinas a las operaciones y trabajamos en alianza con gobiernos e instituciones locales para ejecutar los programas de gestión social que beneficiaron a 1,330 personas.

Actualmente se desarrolla un estudio de identificación y caracterización antropológica de comunidades en las zonas de influencia de las unidades mineras de Toquepala y Cuajone y el proyecto Los Chancas.

Para las comunidades de la provincia de Candarave (Tacna), desde año 2014 contamos con la emisora rural Radio Candarave, con el fin de transmitir información de noticias locales y nacionales en la lengua nativa y español, así como programación de música variada de la región.

d) Inversión en programas y proyectos sociales

US\$ 740k

En el 2023, se invirtieron más de US\$740 mil en programas y proyectos sociales con presencia de comunidades campesinas en Perú.



Reservorio hídrico en Candarave, Perú

6

Ambiental

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

6.1
Cambio
climático



6.2
Agua y
efluentes



6.3
Biodiversidad



6.4
Residuos



6.5
Cierre de
operaciones



01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

6.1 Cambio climático

6.1.1
Datos
destacados



6.1.2
Gobernanza



6.1.3
Gestión



6.1.4
Estrategia



6.1.5
Metas y
objetivos



6.1.6
Siguietes
pasos



6.1.7
Métricas



6.1

Cambio climático

GRI 3-3

El cambio climático es uno de los mayores desafíos globales contemporáneos, que requiere el compromiso de gobiernos, empresas y la sociedad en conjunto. El análisis de materialidad de Southern Copper Corporation (SCC) identifica al cambio climático como uno de los temas de mayor relevancia en nuestra División Minera, es por ello por lo que estamos comprometidos en reducir nuestra huella de carbono y promover la eficiencia energética.

Bajo un enfoque de gestión y prevención de riesgos, trabajamos para garantizar que nuestras operaciones sean seguras y resilientes al cambio climático y en extender esta resiliencia a las comunidades vecinas. De igual forma, mitigamos los riesgos asociados a la transición a economías de bajo carbono y nos posicionamos como actor clave para contribuir a la transición hacia una economía verde. Proveemos productos y servicios que apoyan esta transición y actuamos como agente de cambio positivo en la mitigación de emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI).

6.1.1

Datos destacados

Durante el 2023, actualizamos nuestra estrategia de cambio climático, que está basada en los siguientes pilares:



Proveer productos y servicios que apoyen la transición energética



Reducir la huella de carbono de la organización



Incrementar la resiliencia de las operaciones y comunidades aledañas ante los efectos del cambio climático



Alinear la gestión organizacional con las mejores prácticas internacionales

Realizamos un análisis para robustecer el segundo pilar de nuestra estrategia de cambio climático, con la finalidad de cubrir la reducción de emisiones de Alcance 3, siempre guiados por las mejores prácticas en nuestro sector y las tendencias a nivel mundial. Como resultado de este análisis, identificamos diversas palancas de reducción de emisiones que resultaron clave para sustentar el establecimiento de nuevas metas de mitigación del cambio climático para nuestra cadena de valor:



-10%

En el corto plazo (2027), reducir nuestras emisiones absolutas de Alcance 3 un 10% con respecto a las emisiones business as usual (BAU)¹ tomando como base el año 2022.



-20%

En el mediano plazo (2035), reducir nuestras emisiones absolutas de Alcance 3 un 20% con respecto a las emisiones business as usual (BAU) tomando como base el año 2022.



-30%

En el largo plazo (2050), reducir nuestras emisiones absolutas de Alcance 3 al menos un 30% con respecto a las emisiones business as usual (BAU) tomando como base el año 2022. Aspiramos a alcanzar el objetivo del 60% planteado por la International Copper Association (ICA, por sus siglas en inglés).

¹ "negocios como siempre" o "todo sigue igual" (BAU, por sus siglas en inglés)

Parte fundamental en el establecimiento de metas de mitigación fue la colaboración activa durante el 2022 en el grupo de trabajo “Mapa de ruta global para la descarbonización del cobre”² de la [Alianza Internacional del Cobre](#) (ICA, por sus siglas en inglés), el cual tiene como objetivo definir la contribución de la industria del cobre para alcanzar el objetivo del Acuerdo de París, así como las acciones que se podrían efectuar para tener éxito en este esfuerzo.

Adicionalmente, mapeamos de manera preliminar las inversiones de capital necesarias para poder desarrollar proyectos de eficiencia energética y de energías renovables que identificamos como parte de nuestro mapa de ruta de reducción de emisiones de Alcance 1 y 2 en 2022 ([ver sección de Metas](#)).

Por otro lado, desde el tercer trimestre de 2023, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo México (incluyendo SCC) ha estado revisando oportunidades estratégicas relacionadas con la reducción de emisiones de GEI, riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, proyectos para abastecer nuestras operaciones con energías renovables y acciones para reducir emisiones en nuestra cadena de valor (Alcance 3). Asimismo, estamos comprometidos a trabajar para alcanzar una transición justa, por lo que en 2023 hemos analizado cómo se alinean nuestras políticas corporativas y las acciones de desarrollo comunitario implementadas en SCC, a los marcos y buenas prácticas internacionales relacionadas a este tema.

En los últimos años, logramos avances significativos en cuanto a desempeño, gestión y transparencia, vinculado al tema de cambio climático:

- Respondemos cada año el cuestionario sobre cambio climático de la organización *Carbon Disclosure Project* CDP, que administra un sistema de divulgación en materia y es considerado como la evaluación sobre cambio climático más relevante a nivel internacional. Año con año realizamos un análisis de brechas de nuestros resultados anuales en la evaluación con objeto de asegurar un ciclo de mejora continua, lo que permitió que en la evaluación 2023 mantuviéramos nuestra calificación en “B”, con respecto a 2022, lo cual demuestra una continua gestión ordenada de nuestra estrategia climática. Esta calificación es más alta que el promedio regional de América del Norte (“C”), y que el promedio del sector de fundición, refinación y producción de metales (“C”).

- Adicionalmente, participamos en la evaluación de sustentabilidad que realiza S&P Global a través del cuestionario *Corporate Sustainability Assessment* (CSA, por sus siglas en inglés) desde 2020. En gobernanza climática, en 2023 obtuvimos una calificación de 90 sobre 100, ratificando los avances que la empresa ha logrado en esta área. Además, alcanzamos una calificación de 100 en la categoría TCFD (Task Force on Climate-Related Disclosures), que se centra en la gestión y divulgación de riesgos y oportunidades financieras relacionadas con el cambio climático.
- Asimismo, la iniciativa Climate Action 100+, liderada por inversionistas, reconoció el establecimiento de nuestro mapa de ruta de reducción de emisiones, y nos otorgó una calificación de cumplimiento total en la categoría de TCFD.

Reconocemos que la gestión del cambio climático es una actividad que está en constante evolución, ya que se requiere un seguimiento cercano a las nuevas tecnologías y la actualización continua de la resiliencia de nuestras operaciones, nuestra cadena de suministro, y las comunidades con las que trabajamos. Por lo mismo, en el 2024 actualizaremos nuestro análisis de escenarios climáticos para considerar los más actualizados y que están fundamentados en bases científicas. De igual manera, profundizaremos en nuestro análisis de riesgos de transición y físicos a nivel operacional y al mismo tiempo, elaborando planes de mitigación y adaptación para cada una de nuestras operaciones vulnerables.

Los resultados de este nuevo análisis serán tomados como base para calcular potenciales impactos financieros que sean materiales para SCC y nuestra cadena de valor a mediano y largo plazo.

Escala de calificación de CDP:

Liderazgo		Gestión		Concientización		Divulgación	
A	A-	B	B-	C	C-	D	D-

↑
Calificación de Grupo México (incluye a SCC)

² Global Copper Decarbonization Roadmap.

6.1.1 Gobernanza

TCFD GOB-A, GOB-B,

En SCC mantenemos un proceso de mejora continua en la estructura de gobernanza para asegurar el cumplimiento de la estrategia climática, y de esta forma poder alinear nuestra cartera de negocios con una economía baja en carbono.

La estrategia, el desempeño y la gestión sobre riesgos y oportunidades en materia climática se presentan a ambos comités, los cuales comparten los temas a nivel de Consejo de Administración. En el 2023, se analizaron temas estratégicos relacionados con oportunidades de reducción de emisiones de GEI, riesgos y oportunidades relacionados al cambio climático, proyectos para abastecer de energías renovables a nuestras operaciones y acciones para reducir emisiones en nuestra cadena de valor (Alcance 3). Adicionalmente, se supervisa el desempeño de indicadores clave, tales como el consumo de electricidad y combustibles, o emisiones GEI.

Mecanismos de gobernanza corporativa:

Órgano	Función
Comité de Desarrollo Sustentable a nivel del Consejo de Administración de Southern Copper Corporation	<ul style="list-style-type: none"> Integrado por consejeros independientes Asistió de manera permanente el Vicepresidente Ejecutivo de SCC, que a su vez fungió también como Vicepresidente Ejecutivo de Grupo México (para más información consulte la sección de Gobierno Corporativo) Supervisa la gestión de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático

➤ La implementación de la estrategia climática de SCC está a cargo de la Dirección Corporativa de Desarrollo Sustentable de la División Minera, quien funge como coordinadora en la materia entre las tres divisiones. Esta Dirección reporta de manera periódica al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo México, así como al Vicepresidente Ejecutivo y al Comité de Desarrollo Sustentable de SCC.

➤ Desde su creación en 2022, la Gerencia de Cambio Climático coordina la estrategia y gestión de riesgos y oportunidades en la materia entre las tres divisiones, así como, alinear la visión y metas en materia de cambio climático que se presentan a los Comités.

Ejemplos de estos esfuerzos llevados a cabo en 2023 se describen a continuación:

En congruencia y apego a nuestro [Código de Ética](#), ninguna de nuestras tres divisiones y subsidiarias, incluyendo a Southern Copper Corporation, realiza donaciones de ningún tipo a organizaciones o partidos políticos, ni hace gastos de cabildeo, ni participa en la definición de políticas públicas, ni en procesos legislativos o regulatorios. Sin embargo, se realizan actividades de cabildeo a través de su participación en asociaciones, cámaras mineras y foros ambientales, las cuales promueven iniciativas ante actores claves importantes, buscando el mejor interés de sus miembros, la sociedad y el medio ambiente. Recientemente, estas actividades han estado relacionadas a socializar la estrategia de descarbonización de la compañía en foros del sector minero y asociaciones y cámaras en las que participamos y a las que pertenecemos.

Estamos inequívocamente comprometidos a llevar a cabo nuestras actividades de cabildeo, incluyendo dentro de las asociaciones gremiales de las que somos miembros, alineadas con las metas establecidas en el Acuerdo de París, a las cuales, Grupo México se encuentra comprometido a través de nuestra Política de Cambio Climático, relacionadas a limitar el calentamiento global muy por debajo de 2°C por encima de los niveles preindustriales y continuar con esfuerzos para limitar el calentamiento a 1.5°C.

Evento	Temática presentada	Lugar
Perumin 36, Convención Minera	Moderación de foro "Contribución de la minería sostenible al proceso de descarbonización a nivel global y nacional"	Perú
Perú Sostenible	Participación en el panel "Planeta" con temática sobre "Transición energética y descarbonización"	Perú
XXXV Convención Internacional de Minería, organizada por la Cámara Minera de México (CAMIMEX)	Organización y Moderación de la Conferencia Magistral "Ruta Global para la Descarbonización", impartida por la Asociación Internacional del Cobre (ICA en inglés).	Acapulco, México. (Nota: aún cuando estaba programada, la conferencia no fue impartida debido al impacto del huracán Otis en Acapulco).
Webcast KPMG "La responsabilidad del Consejo y el Comité de Auditoría en la gestión de temas ambientales y sociales"	Panel: La Responsabilidad del Consejo y el Comité de Auditoría en la gestión de temas ambientales y sociales.	México

Adicionalmente, participamos en eventos y seminarios con temática de sustentabilidad y descarbonización, organizados por las cámaras y asociaciones a las que pertenecemos, entre las que destacan Cámara Minera de México (CAMIMEX), Asociación de Mineros de Sonora, Asociación Internacional del Cobre, Asociación Mexicana de Energía, Asociación Mexicana de Energía Eólica, Asociación Mexicana de Energía Solar, Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Arizona Mining Association, Cámara de Comercio e Industria en Moquegua, Tacna, Ilo, Mollendo, Arequipa y Cajamarca en Perú, así como la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía de Perú.

6.1.3
Gestión

GRI 201-2

Políticas y protocolos

TCFD GDR-B

<p>Política General de Desarrollo Sustentable</p>	<p>Establece nuestro compromiso con el Acuerdo de París y la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, en específico el objetivo número 13: "Acción por el clima", enfocado en la adopción de medidas urgentes para enfrentar el cambio climático y sus efectos.</p>
<p>Política Ambiental</p>	<p>Reafirma nuestro compromiso con el Acuerdo de París, la mejora continua y la adopción de las mejores prácticas, así como, contribuir a la transición hacia una economía verde.</p>
<p>Política de Cambio Climático</p>	<p>Reconoce el creciente desafío que implica el cambio climático, ya que representa retos en los ámbitos social, económico y ambiental para garantizar la continuidad de nuestras operaciones y la seguridad de las comunidades aledañas, así como un desarrollo sustentable para las futuras generaciones.</p> <p>La política incluye diversos compromisos reconocidos y avalados por los niveles más altos de Grupo México, lo cual permite desarrollar planes de mitigación y adaptación para gestionar adecuadamente estos retos, y prevenir cualquier impacto financiero para nuestras operaciones.</p>
<p>División Minera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de Riesgos Críticos que asegura la aplicación de controles para enfrentar condiciones atípicas de eventos climáticos que podrían detonar fallas en las cortinas de los depósitos de jales, así como el deslizamiento de taludes en tajos. (Consultar capítulo Gestión de Riesgos de Sustentabilidad). • Protocolos de Prevención del Estrés Térmico, que incluyen la instrucción necesaria para reconocer señales, síntomas y técnicas de primeros auxilios en las minas subterráneas. • Para algunas unidades ubicadas en Perú, protocolo de respuesta a emergencias (derrumbe o deslizamiento), causadas por lluvias. También un programa sobre control de deslizamientos de taludes. • Implementación de lagunas de retención de agua y canales laterales para el redireccionamiento de los flujos de agua pluvial en las operaciones mineras. • Construcción de infraestructura de seguridad en depósitos de jales, como canales de demasías.



Parque Eólico El Retiro, Juchitán, Oaxaca, México

Proceso de identificación de riesgos y oportunidades

TCFD GDR-A, GDR-B, GDR-C

En SCC identificamos, priorizamos y clasificamos los riesgos en función del grado de importancia de los impactos económicos, ambientales y sociales, tomando en cuenta la influencia de las evaluaciones y decisiones de las partes interesadas en cada una de las divisiones. Se agrupan en cuatro segmentos: (i) ética de negocios e integridad, (ii) cambio climático, (iii) comunidades, y (iv) nuestra gente. La identificación de deficiencias y oportunidades nos permite mantener un proceso de mejora continua y consecuente aprendizaje para conformar una cultura enfocada en la gestión de riesgos estratégicos desde la Alta Dirección hacia el resto de la organización.

Seguimos el modelo de tres líneas de defensa para la gestión del riesgo efectiva y el control requerido para mitigar de forma integral los riesgos, a la vez que se enriquece la forma en que comunicamos la gestión y supervisión de los mismos. Este modelo proporciona la base para un gobierno corporativo efectivo a través de la rendición de cuentas de los distintos órganos de Gobierno, las acciones de la Dirección y el aseguramiento proporcionado por Auditoría Interna.

Líneas de defensa para la gestión del riesgo.

1

Responsables de las áreas funcionales que están inmersos en la operación diaria del negocio



Las Gerencias Operativas gestionan los riesgos operativos y la Alta Dirección monitorea su desempeño

2

Áreas de apoyo a la primera línea



Las Gerencias Operativas gestionan los riesgos operativos y la Alta Dirección monitorea su desempeño

3

Auditoría Interna



Cuyo principal objetivo es confirmar el apego a políticas y procedimientos, identificar debilidades y recomendar mejoras.

➤ Desde 2020, la Dirección Corporativa de Desarrollo Sustentable ha realizado el proceso de identificación y análisis de los riesgos físicos y de transición, así como de oportunidades derivadas del cambio climático, siguiendo el marco del TCFD.

En el 2024 estaremos actualizando nuestro análisis de escenarios climáticos y profundizando nuestro análisis para identificar nuevos riesgos y oportunidades, y elaborando planes de mitigación y adaptación para cada una de nuestras unidades de negocio. Los resultados de este nuevo análisis, y los respectivos planes de mitigación y adaptación, serán integrados al modelo de las tres líneas de defensa descrito anteriormente, con el objetivo de sistematizar la identificación, evaluación y gestión de riesgos a nivel operacional.

En cuanto a la gestión a nivel corporativo de oportunidades identificadas, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo México y el Comité de Desarrollo Sustentable de Southern Copper Corporation (SCC) han revisado temas estratégicos relacionados a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, principalmente asociadas a la electrificación de camiones mineros, sustitución de combustibles en las diferentes áreas del negocio, eficiencia energética y desarrollo de proyectos para abastecer de energías renovables a nuestras operaciones. Como siguiente paso, estos comités profundizarán en temas relacionados a los riesgos climáticos. Adicionalmente, este tema también será responsabilidad de los Comités de Riesgos de cada una de las divisiones de Grupo México, que reportan su desempeño al Consejo de Administración.

➤ Sistematizar la gestión de oportunidades y riesgos climáticos como parte de las funciones del Comité de Desarrollo Sustentable a nivel SCC, facilita a Grupo México el fortalecer su gobernanza de cambio climático a corto plazo.

Descripción de los riesgos y oportunidades identificados a corto, mediano y largo plazo

Análisis de riesgos físicos

TCFD EST-A, EST-B, EST-C, GDR-A

Análisis de riesgos físicos



Análisis preliminar

Mapeo y priorización de los riesgos relevantes en las operaciones y la cadena de valor, según publicaciones científicas aplicables y características de los activos (incluyendo factores como: tipo de operación, ubicación geográfica, afectaciones climáticas históricas, contribución a ganancias, entre otros).



Análisis de escenarios

Horizontes de tiempo: El análisis bajo los diferentes horizontes de tiempo, contempló consideraciones como el fin de vida útil de las unidades, así como el periodo de contratos y concesiones de los activos arrendados. De forma particular, se hizo énfasis en el horizonte de largo plazo, al presentar escenarios más extremos.

- Corto plazo (2021-2025)
- Mediano plazo (2025-2050)
- Largo plazo (2050-2080)
- Escenarios de cambio climático



Geografía

México y Perú con proyectos estratégicos en etapa de planeación o exploración

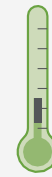


Granularidad

Evaluación de los mecanismos corporativos existentes.

Escenarios considerados en el análisis de riesgos físicos³

RCP2.6



Mitigación fuerte

Poca probabilidad de que la temperatura promedio global exceda los 2 °C.
Rango probable de cambio de la temperatura promedio global hacia 2100: 0.3 -1.7 °C.

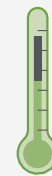
RCP4.5



Mitigación media

Rango probable de cambio de la temperatura promedio global hacia 2100: 1.1 -2.6 °C.

RCP8.5



Business as usual (sin mitigación)

Poco probable que la temperatura promedio global se mantenga por debajo de los 4 °C.
Rango probable de cambio de la temperatura promedio global hacia 2100: 2.6 -4.8 °C.



Humedales de bahía de Ite, Perú

³ Fuente: IPCC, 2014: Cambio climático 2014: Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático [Equipo principal de redacción, R.K. Pachauri y L.A. Meyer (eds.)]. IPCC, Ginebra, Suiza, 157 págs. El análisis incorporó proyecciones de varios escenarios de cambio climático. La mayoría de las fuentes consultadas, incluyeron únicamente proyecciones para RCP 4.5 y RCP 8.5. Sin embargo, cuando contamos con información disponible, se evaluó también el escenario RCP 2.6. El escenario RCP 6.0 no se incluyó, debido a la escasez de información disponible. Las proyecciones del escenario RCP 8.5 presentan mayor relevancia para Grupo México, ya que genera los impactos potenciales más severos. También se revisó información para determinar si se ha presentado alguna tendencia en las últimas décadas (incremento o disminución), que podría surgir a corto plazo, en eventos crónicos derivados de cambios graduales en temperatura y precipitación, y en la intensificación de escenarios climáticos extremos.

Resultados del análisis de riesgos físicos

Amenaza	Posibles impactos sobre las operaciones	Posibles impactos sobre la cadena de valor	Ejemplos de iniciativas existentes
Incremento en los valores de temperatura máxima	<ul style="list-style-type: none"> Reducción en la productividad laboral y limitación de algunas actividades al aire libre y en minas subterráneas (donde las operaciones pueden detenerse cuando la temperatura excede el umbral de 32° C). Afectación a la salud de los trabajadores por estrés térmico. Incrementos en el consumo de energía. Posible disminución en la producción de energía de los parques eólicos, debido a la menor densidad del aire, causada por las altas temperaturas, las cuales también podrían sobrecalentar las nacelles de la turbina de viento. Las plantas de ciclo combinado operadas por la División Infraestructura también podrían disminuir la producción de energía. Se estima que, al superar los 30° C, con cada incremento de 1 °C en la temperatura del aire, la producción neta de energía de turbinas de gas de ciclo combinado disminuye entre 0.3% y 0.6%. Esto podría afectar el consume de electricidad en SCC. Aumento en las pérdidas de agua por evaporación en terreros y presas de jales, implicando una reducción en la capacidad de reciclar el agua. 	<ul style="list-style-type: none"> Interrupciones o retrasos en el suministro de insumos clave y materias primas, en particular de electricidad, generando el incremento en la demanda de energía. Afectación a las rutas de transporte Terrestre y distribución por derretimiento del asfalto. 	<ul style="list-style-type: none"> Protocolos de prevención del estrés térmico, que incluyen la instrucción necesaria para reconocer señales, síntomas y técnicas de primeros auxilios. Adicionalmente, se imparten cursos sobre prevención de este tipo de estrés.
Sequías	<ul style="list-style-type: none"> Posible reducción en la disponibilidad de agua que podría dificultar la operación de minas: Limitar su uso para reducir emisiones de polvo. Limitar operaciones como la concentración y la lixiviación. Aumentar la demanda de agua para compensar el incremento en la evaporación. Requerir inversiones adicionales para el tratamiento de agua en las minas ubicadas en zonas de estrés hídrico. 	<ul style="list-style-type: none"> La competencia por recursos hídricos podría incrementar el costo de agua o producir mayor cantidad y complejidad de conflictos sociales. 	<p>En especial, la División Minera cuenta con importantes iniciativas para atender este riesgo. Para más información consulte el apartado de Interacción con el agua como recurso compartido en la sección de Agua y efluentes.</p>
Precipitación extrema	<ul style="list-style-type: none"> Daños a la infraestructura e instalaciones de las unidades y vías de comunicación, por inundaciones o avenidas de agua. Interrupción de la producción en algunas unidades de las Divisiones Minera. Junto con otros factores, puede causar deslizamiento de tierras, que ponen en peligro la seguridad de los trabajadores y la infraestructura de algunas minas. Desbordamiento de presas o depósitos de residuos mineros. 	<ul style="list-style-type: none"> Interrupciones o retrasos en el suministro de insumos clave y materias primas. Afectación a las rutas de transporte y distribución por daños en las carreteras y vías de trenes. 	<ul style="list-style-type: none"> Para algunas unidades de la División Minera, ubicadas en Perú, se cuenta con un protocolo de respuesta a emergencias (derrumbe o deslizamiento), causadas por lluvias. También un programa sobre control de deslizamientos de taludes. Además, se están evaluando medidas adicionales para fortalecer el programa. Implementación de lagunas de retención de agua y canales laterales, para el redireccionamiento de los flujos de agua pluvial en las operaciones mineras. En la construcción de nuevos depósitos de jales mineros, los diseños consideran tormentas con periodos de retorno de 10,000 años o correspondientes a las precipitaciones máximas creíbles resultando en estructuras más resilientes (que incluyen sistemas de derivación de agua pluvial y canales de demasías) para contener lluvias extremas derivadas del cambio climático.

Resultados del análisis de riesgos físicos

Amenaza	Posibles impactos sobre las operaciones	Posibles impactos sobre la cadena de valor	Ejemplos de iniciativas existentes
Inundaciones fluviales	<ul style="list-style-type: none"> Posibles daños a la infraestructura e instalaciones de algunas unidades de las Divisiones Minera Interrupción de la producción para algunas unidades de las Divisiones Minera Erosión de talud en presa de jales. 	<ul style="list-style-type: none"> Interrupciones o retrasos en el suministro de insumos clave y materias primas. Afectación a las rutas de transporte y distribución por daños en las carreteras y vías de trenes. 	<ul style="list-style-type: none"> Todas las medidas de mitigación para precipitaciones extremas. Obras de protección para evitar desbordamiento.
Ciclones tropicales	<ul style="list-style-type: none"> Desbordamiento de presas o depósitos de residuos mineros. 	<ul style="list-style-type: none"> Interrupciones o retrasos en el suministro de insumos clave y materias primas. Afectación a las rutas de transporte y distribución por daños a las carreteras ubicadas en zonas costeras y puertos. 	<ul style="list-style-type: none"> En la División Minera, se cuenta con medidas de mitigación para precipitaciones extremas descritas más arriba.

Cambios para los indicadores evaluados, sobre los escenarios RCP4.5 y RCP 8.5 a largo plazo

Leyenda	Amenaza	Indicadores que se evaluaron	Cambios proyectados para RCP4.5 y RCP8.5 Largo plazo (2050-2080)	Probabilidad ⁴
	Incremento en los valores de temperatura máxima	Días con temperatura máxima > 35° C	En algunas regiones como el noroeste de México, el número de días al año con temperaturas máximas superiores a los 35 °C aumentará 50% respecto al periodo histórico del escenario RCP4.5. El aumento será de 200% en el escenario RCP8.5.	Alta
	Sequías	Probabilidad de ver sequías que puedan extenderse por varios años.	Las sequías se incrementarían de manera significativa ⁵ en el noroeste de México y el sur de Perú, según el escenario RC8.5.	Alta
	Precipitación extrema	Cambios en la frecuencia de intensidad de eventos de precipitación intensa, con un periodo de retorno ⁶ de 30 años.	El periodo de retorno cambiaría, haciendo que los eventos de precipitación intensa ocurran de manera más aguda y frecuente en México y Perú. El aumento máximo proyectado alcanzaría 15% para el escenario RCP4.5 respecto al periodo histórico, y 26% en el escenario RCP8., este último para las unidades ubicadas en Sonora.	Moderada
	Inundaciones fluviales	Cambios en la profundidad de las inundaciones fluviales con un periodo de retorno de 100 años.	Debido a la mayor frecuencia e intensidad de los eventos de precipitación, así como cambios drásticos en la magnitud de las inundaciones, que afectarían a un número limitado de unidades en México (La Caridad, Complejo Metalúrgico).	Moderada
	Ciclones tropicales	Frecuencia de ciclones tropicales de categoría 3+ o más en la escala Saffir-Simpson.	El aumento de la temperatura de los océanos generaría el incremento de ciclones tropicales categoría 4+ o más en la escala Saffir-Simpson, con probabilidad de tocar tierra en México. Por ejemplo, para la costa del Pacífico, las proyecciones indican que podrían tocar tierra entre 5 y 15 ciclones tropicales categoría 4+ o más por década, adicionales a los registrados dentro del periodo histórico. Para el Océano Atlántico, las proyecciones indican hasta 5 ciclones tropicales adicionales de dicha categoría por década, respecto al periodo histórico, con posibilidad de tocar tierra en México. Las proyecciones son similares en los escenarios RCP4.5 y RCP8.5.	Baja
	Niveles extremos del mar	Cambios en la frecuencia de los niveles extremos del mar con un periodo de retorno de 100 años.	Debido al incremento gradual en el nivel del mar, se incrementaría de manera significativa, la frecuencia de los niveles extremos del mar (por ejemplo, las mareas de tormenta), que podrían causar inundaciones costeras; en lugares como Sonora y Veracruz. E incremento respecto al periodo histórico alcanzaría 10% para el escenario RCP4.5 y superaría el 100% en el escenario RCP8.5. Eventos que en la actualidad tienen 1% de probabilidad anual de ocurrencia, podrían alcanzar 100% de probabilidad anual a largo plazo.	Alta

⁴ Se utilizaron tres niveles de probabilidad basados en la granularidad de las proyecciones generadas y la calidad de las fuentes disponibles: **alta** (la información utilizada proviene de uno o varios estudios que han ocupado técnicas de regionalización o estudios que se basan en varios modelos climáticos que muestran poca distribución en las proyecciones); **moderada** (la información proviene de uno o varios estudios que han ocupado técnicas de regionalización o estudios que se basan en varios modelos climáticos que muestran una amplia distribución en las proyecciones); **baja** (la información proviene de estudios que no cumplen con criterios de calidad anteriormente mencionados o que presentan limitaciones en términos de técnicas de modelización ocupadas).

⁵ Significativa, en este contexto, se refiere a que las proyecciones para dicha amenaza muestran un cambio estadísticamente relevante, considerando los modelos y las conclusiones de los estudios y fuentes consultadas.

⁶ El periodo de retorno de un evento meteorológico o climático es una métrica que permite estimar la probabilidad de ocurrencia de una amenaza; e indica la distancia aproximada, en número de años, entre un evento que alcanza o excede cierto umbral y un evento consecutivo con características similares en términos de intensidad y magnitud. Por ejemplo, un evento con un periodo de retorno de 30 años ocurre en promedio cada 30 años, o, en otras palabras, tienen una probabilidad de 3.3% de manifestarse en cualquier año.

Riesgos físicos derivados del cambio climático que fueron identificados en el escenario RCP8.5 de largo plazo (entre los años 2050 y 2080), para las unidades de negocio de SCC cuyo fin de vida útil o concesión continuaría después de 2050⁷

País	Unidad de Negocio	Tipo	Ubicación	Tipos de Riesgo					
				Incremento en los valores de temperatura máxima	Sequías	Precipitación extrema	Inundaciones fluviales	Ciclones tropicales	Niveles extremos del mar
México	Anganguero	Proyecto Futuro Mina	Michoacán						
	Buenavista del Cobre	Mina y Planta	Sonora						
	Buenavista Zinc	Proyecto Futuro Mina	Sonora						
	Chalchihuites	Proyecto Futuro Mina	Zacatecas						
	Complejo Metalúrgico	Planta	Sonora						
	El Arco	Proyecto Futuro	Baja California						
	El Pilar	Proyecto Futuro	Sonora						
	La Caridad	Mina y Planta	Sonora						
	Pilares	Proyecto Futuro	Sonora						
	Planta de Cal	Mina y Planta	Sonora						
	Taller Central	Planta	Chihuahua						
Terminal Guaymas	Planta	Sonora							
Refinería de Zinc	Planta	San Luis Potosí							
Perú	Tantahuatay	Mina de Oro	Cajamarca						
	Los Chancas	Proyecto Futuro	Apurímac						
	Tía María	Proyecto Futuro	Arequipa						
	Cuajone	Mina de Cobre	Moquegua						
	Toquepala	Planta y Mina	Tacna						
	Ilo	Planta	Ilo						

⁷ Se omiten aquellas operaciones activas o futuras para las que no se identificaron riesgos o que su periodo de vida es menor a 2050.

Resumen de riesgos operacionales físicos derivados del análisis de escenarios de cambio climático y su impacto sobre el negocio, estrategia y planeación financiera

GRI 201-2



Los impactos físicos potenciales del cambio climático en nuestras operaciones son altamente inciertos y dependen de la ubicación geográfica de nuestras instalaciones. Pueden incluir cambios en los patrones de precipitación, escasez de agua, cambios en las temperaturas y del nivel del mar y de los patrones e intensidades de tormentas. Estos efectos pueden tener un impacto adverso en el costo, la producción y el desempeño financiero de nuestras operaciones. Además, las condiciones sustanciales relacionadas con el clima podrían afectar nuestras relaciones y acuerdos con los principales clientes y proveedores al impactar el flujo normal de transacciones, especialmente las marítimas. Los fenómenos meteorológicos severos podrían dañar las infraestructuras de transporte y provocar interrupciones o retrasos en el suministro de insumos y materias primas clave, así como de productos vendidos. Por lo tanto, monitoreamos las fluctuaciones en los patrones climáticos en las áreas donde operamos, al igual que evaluamos nuestra demanda de agua, ya que los cambios climáticos pueden resultar en aumentos o disminuciones que afectan nuestras necesidades.



Como parte de nuestra estrategia de gestión de riesgos de la cadena de suministro, buscamos asegurar que nuestros proveedores tengan una estructura de cadena de suministro confiable mientras mantenemos la continuidad de nuestras operaciones, ajustando el tiempo de entrega y las reservas de seguridad según sea necesario. Apoyamos nuestras relaciones con clientes y proveedores a través de contratos y procesos de negociación, creando alianzas estratégicas para brindar, por ejemplo, ferrocarriles, servicios de construcción en caso de cierre de algún puerto, de fuentes de energía o de energía alternativa cuando pueda haber escasez de energía que pueda afectar a nuestras operaciones.



Hasta la fecha, las condiciones climáticas no han planteado problemas significativos en nuestras relaciones y acuerdos con clientes y proveedores, debido a las alianzas estratégicas. Desde una perspectiva a largo plazo, existe el riesgo de un impacto material de los cambios en las condiciones relacionadas con el clima que podría afectar nuestras relaciones y acuerdos con clientes y proveedores en el futuro, al afectar el flujo normal de nuestras transacciones, especialmente las transacciones marítimas.



En el 2024 actualizaremos el análisis de escenarios climáticos y profundizando para identificar nuevos riesgos físicos a nivel operacional, y elaborando planes de mitigación y adaptación para cada una de nuestras unidades de negocio. De igual forma, durante 2023 desarrollamos una estrategia de reducción de emisiones de Alcance 3 que contempla acciones de reducción en conjunto con nuestros proveedores y clientes, y que permitirá mejorar el desempeño ASG de nuestra cadena de suministro.

Análisis de riesgos y oportunidades de transición derivados del cambio climático

GRI 201-2

TCFD EST-A, EST-B, EST-C, GDR-A

Análisis de riesgos y oportunidades de transición derivados del cambio climático

Oportunidades relacionadas con el cambio climático

- Incremento de los ingresos
- Aumento de la competitividad del costo de la energía eléctrica
- Reducción de emisiones de nuestras operaciones al impulsar una cadena de suministro baja en emisiones

Riesgos de transición relacionados con el cambio climático

- Análisis de regulación actual sobre instrumentos de precio de carbono
- Análisis de precio al carbono basado en escenarios de descarbonización global (2025-2040)

Oportunidades relacionadas con el cambio climático

Nuestras partes interesadas reconocen cada vez más la importancia del cobre en la transición hacia economías bajas en carbono. Por consiguiente, las implicaciones del cambio climático podrían beneficiar la reputación de la compañía. No obstante, esto está condicionado a nuestro compromiso de contribuir al cumplimiento del objetivo del Acuerdo de París, así como a nuestra capacidad para demostrar un progreso claro y sostenido en el proceso de descarbonización de nuestras operaciones.



Incremento de los ingresos. El cobre es un componente crítico para muchas tecnologías requeridas para la transición a economías bajas en carbono. Esto incluye la generación de energía eólica y solar fotovoltaica, vehículos eléctricos, redes eléctricas, entre otros. Como resultado, se anticipa que la demanda de cobre aumente significativamente en el futuro, lo que podría impulsar sus precios e impactar positivamente en los ingresos de SCC.



Aumento de la competitividad del costo de la energía eléctrica. El costo de la generación de electricidad renovable apunta a ser cada vez más competitivo, en comparación con las centrales eléctricas convencionales, lo que ofrece la oportunidad de reducir los costos operativos y las emisiones de GEI en nuestras operaciones.



Reducción de emisiones de nuestras operaciones al impulsar una cadena de suministro baja en emisiones. El cobre es crítico para la electrificación de vehículos en general, y en particular de vehículos mineros, debido a su uso como componente en la elaboración de baterías eléctricas que facilitan la autonomía a estos vehículos. Al producir nosotros parte del cobre que se usa en el mercado, contribuiremos a la elaboración de dichos camiones, y de paso disminuirémos las emisiones de nuestros procesos de extracción de cobre (Alcance 1) ya que estaremos dejando de consumir diésel, y las de nuestra cadena de suministro (Alcance 3).

Transición energética: Refinería de Zinc

La transición energética a fuentes de energía renovable es un aspecto clave para la reducción de emisiones a nivel mundial, y en SCC reconocemos la importancia de buscar oportunidades que nos permitan agilizar esta transición a lo largo de nuestras operaciones. Sin embargo, también representa una oportunidad de negocio ya que dicha transición podría impulsar la competitividad en el costo de la energía, a la par de la reducción de emisiones.

Por lo anterior, la transición energética a fuentes de energía renovable como oportunidad, nos permite explorar más alternativas que nos permitan robustecer nuestro modelo de negocio y obtener beneficios. Por lo mismo, seguimos explorando proyectos de inversión en energías renovables que abastezcan a nuestras operaciones.

Un ejemplo de los proyectos que van a generar impacto positivo en este aspecto es el parque eólico Fenicias, que abastecerá el 83% de la energía eléctrica consumida actualmente por la Refinería de Zinc. Este proyecto surge como medida de mitigación al cambio climático y plantea varios beneficios: la generación de empleo, una matriz energética más flexible y al centro de todo, un desplazamiento de electricidad proveniente de fuentes no renovables. Asimismo, buscamos replicar este tipo de iniciativas con proyectos solares en Perú, por lo que nos encaminamos a sentar las bases de los proyectos de factibilidad en esas operaciones.

- El uso de energía eléctrica renovable en la Refinería de Zinc permitirá reducir el costo de la energía eléctrica aproximadamente 55%.

Durante el 2024, actualizaremos nuestra identificación y evaluación de oportunidades relacionadas al cambio climático, y los impactos positivos a las finanzas de la compañía, derivados de dicha actualización.

1. Escenario actual (BAU)	
Fuente de energía	MWh
Energía eléctrica no renovable proveniente de externos	100%
Total	100%



2. Escenario con Fenicias	
Fuente de energía	MWh
Energía eléctrica que el Parque Eólico Fenicias sustituye	83%
Energía eléctrica no renovable proveniente de externos	17%
Total	100%

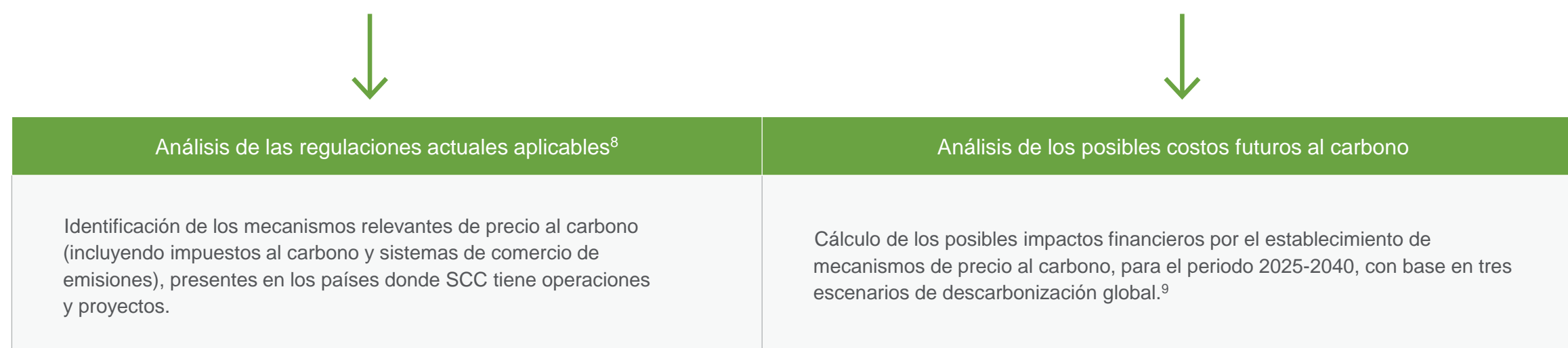
Riesgos de transición relacionados con el cambio climático

En SCC evaluamos diferentes tipos de riesgos de transición asociados con el cambio climático, incluyendo los riesgos relacionados con cambios en tecnología y operaciones, tendencias de mercados, riesgos crediticios, y cambios regulatorios. Dicha evaluación se describe con detalle en la sección Gestión de Riesgos, concluyendo que los riesgos señalados no han tenido impacto material en el desempeño económico de la compañía, pero ello podría cambiar en el futuro.

Por tal motivo, seguimos realizando la medición y reporte del impacto que dichos riesgos podrían generar, con el objetivo de diseñar medidas de mitigación adecuadas.

Los costos de emisiones de gases de efecto invernadero asociados a las operaciones de SCC podrían tener relevancia financiera material más inmediata. Por esta razón, desarrollamos el análisis de riesgos de transición derivados de los mecanismos de precio al carbono, compuesto por dos ejes:

- En SCC hemos considerado el impacto potencial de los riesgos de transición relacionados con el cambio climático con respecto a los cambios tecnológicos y operativos. En consecuencia, implementamos medidas destinadas a reducir el uso de combustibles fósiles y las emisiones de gases de efecto invernadero, a mejorar la eficiencia energética y optimizar el uso del agua.



⁸ Se consideraron las regulaciones vigentes a principios del 2021.

⁹ De la Agencia Internacional de Energía se consideraron dos escenarios: 1) De acuerdo con regulaciones actuales y 2) Escenario de Objetivos de Desarrollo Sostenible. Del IPCC se consideraron múltiples vías de descarbonización alineadas a un cambio de temperatura de 1.5°C para representar el escenario más ambicioso.

Medidas destinadas a reducir el uso de combustibles fósiles y las emisiones de gases de efecto invernadero:

- Consumir energía de fuentes renovables provenientes de dos plantas hidroeléctricas para las operaciones ubicadas en Perú.
- Utilizar energía eléctrica limpia próximamente del parque eólico “Fenicias”.
- Mejorar, rediseñar, convertir y readaptar equipos, uso racional de recursos y capacitación ambiental del personal.
- Operar sistemas de recuperación de agua que ayuden a conservar el agua y a minimizar el impacto en los arroyos cercanos.
- Operar una planta desalinizadora para nuestras operaciones en Ilo, Perú.

Adicionalmente, la implementación de tecnología de emisiones bajas o nulas para camiones mineros pesados aún no está disponible comercialmente, pero como se menciona en las siguientes secciones, trabajamos en conjunto con nuestros proveedores con la finalidad de contribuir a la construcción de una estrategia que acelere la electrificación de camiones mineros en el sector haciendo uso de energías renovables. Esta iniciativa surgió al identificar la posibilidad de que SCC no pudiera obtener el suministro necesario de camiones eléctricos a partir del 2030 (y por lo tanto, reducir sus emisiones de Alcance 1) debido a la saturación de demanda de camiones eléctricos en el mercado, como un riesgo de cambio tecnológico y operativo.

Durante 2023, comenzamos a realizar un seguimiento por separado de las asignaciones de capital necesarias para la implementación de estas medidas, particularmente para las inversiones en eficiencia energética y energías renovables ([ver sección de Metas](#)). Durante la actualización de nuestro análisis de riesgos y oportunidades que se llevará a cabo en el 2024, continuaremos realizando este ejercicio.

Por otra parte, se ha considerado la forma en que las tendencias cambiantes del mercado o los riesgos crediticios a raíz de la demanda de objetivos de reducción de emisiones globales y nacionales de gases de efecto invernadero pueden afectar nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación. SCC reconoce que los posibles cambios relacionados con el clima en las tendencias del mercado pueden incluir una menor demanda de bienes que producen emisiones significativas de gases de efecto invernadero o que están relacionados con fuentes de energía basadas en el carbono, así como una mayor demanda de bienes de bajo carbono o con materiales de origen que ayudan reducir emisiones.

Es probable que los grandes consumidores de cobre busquen cada vez más adquirir productos de baja o nula emisión como una forma de lograr sus propios objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Adaptarse a esta tendencia de manera inadecuada o con la velocidad insuficiente podría resultar en riesgos reputacionales o pérdida de oportunidades de mercado para la organización.

Los cambios en las regulaciones relacionadas con el cambio climático en México y Perú no han tenido un impacto material en nuestras operaciones. Sin embargo, tenemos previsto que en el futuro se promulguen leyes y regulaciones ambientales adicionales para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero en las jurisdicciones donde operamos. En consecuencia, realizamos un análisis de posibles precios futuros del carbono asociados con diferentes escenarios de descarbonización para evaluar la forma en que las cifras resultantes podrían impactar financieramente a la compañía.

Dicho análisis destaca que los costos de emisión bajo los escenarios de descarbonización más ambiciosos podrían ser hasta un 70% más altos para la compañía bajo un escenario de generación de emisiones de gases de efecto invernadero “todo sigue como hasta ahora”, en comparación con un escenario bajo el cual reduciría las emisiones de GEI en línea con las expectativas del Acuerdo de París (Objetivos basados en ciencia).

En línea con los esfuerzos de los gobiernos en relación con el cambio climático, SCC se encuentra trabajando en reducir las emisiones GEI de nuestras operaciones, siguiendo el mapa de ruta de reducción de emisiones. Los esfuerzos para cumplir con programas de protección ambiental más estrictos de Perú y México, en conjunto con acuerdos comerciales relevantes podrían imponer restricciones e implicar costos adicionales para nuestras operaciones. En consecuencia, es posible que haya la necesidad de realizar inversiones significativas relacionadas en el futuro.

Análisis de regulación actual sobre instrumentos de precio al carbono.

México

Existen impuestos a los combustibles fósiles a nivel federal y estatales, así como un sistema de comercio de emisiones en fase piloto.

Los impuestos cubren tasas impositivas que varían de los US\$ 2.5/tCO₂ a los US\$ 12.5/tCO₂ aproximadamente¹⁰. Los impuestos relevantes para México incluyen un impuesto federal, así como impuestos estatales en Baja California, Zacatecas y San Luis Potosí.

El sistema de comercio de emisiones de México continuó en fase piloto durante el 2023, por lo que la asignación de derechos de emisión fue gratuita y determinada por el gobierno federal. Sin embargo, conforme este sistema migre a su fase operativa en 2024, y los diferentes elementos de dicha fase se definan (e.g., programa de compensación, esquema de subastas con efectos económicos), podremos cuantificar costos futuros para las operaciones que actualmente participan en dicho programa. Considerando otros Sistemas de Comercio de Emisiones a nivel global, se estima que los costos por asignación podrían estar superiores a los US\$ 7 para el inicio del Sistema de Comercio de Emisiones en México.

Perú

No existe un mecanismo de precio al carbono.

El gobierno peruano ha expresado su intención en establecer un precio al carbono, aunque no se prevé algún mecanismo de precio al mismo que se pueda implementar a corto plazo. Ello se debe a que su Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés), actualizada en 2020, no contempla un instrumento de precio al carbono. La situación podría cambiar en 2025, cuando se actualicen las contribuciones nacionales a nivel global.

¹⁰ Tasas aproximadas estimadas obtenidas de <https://www.statista>.

Análisis de precio al carbono basado en escenarios de descarbonización global (2025-2040).

Este análisis consideró distintos escenarios, con proyecciones sobre las emisiones de Grupo México y los posibles precios futuros aplicables al carbono.

Las proyecciones de emisiones consideradas en el análisis incluyen las emisiones operacionales de SCC, en escenarios “negocios como siempre” o “todo sigue igual” (BAU, por sus siglas en inglés), así como en el escenario alineado con la reducción absoluta equivalente a la asociada a los Objetivos Basados en Ciencia (SBT, por sus siglas en inglés), con una ambición “por debajo de los 2°C”¹¹. De esta manera, se puede dimensionar mejor las implicaciones financieras sobre la compañía, en un escenario de acción climática.

Las proyecciones de los precios al carbono utilizados se alinearon con los escenarios de descarbonización global de 1.5 °C, 1.75 °C y de 1.9 - 3.5 °C como se muestra en la tabla siguiente.

Escenarios	Escenario de regulaciones actuales (1.9-3.5 °C) del IEA. ¹² Considera las regulaciones energéticas y de precio al carbono de la actualidad.	Escenario alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (1.75 °C). ¹³ Ambición alineada con el cumplimiento de los Objetivos de Sostenibilidad de las Naciones Unidas del IEA.	Escenarios 1.5 °C del IPCC. ¹⁴ Escenario más ambicioso que considera los precios al carbono más altos.
Emisiones Grupo México – SBT (alineado a 'por debajo de los 2° C')	Emisiones: Menos	Emisiones: Menos	Emisiones: Menos
	Precios: Más bajos	Precios: Medios	Precios: Altos
	Impacto: Mínimo	Impacto: Menor	Impacto: Medio
Emisiones Grupo México – BAU	Emisiones: Más	Emisiones: Más	Emisiones: Más
	Precios: Más bajos	Precios: Medios	Precios: Más altos
	Impacto: Medio	Impacto: Alto	Impacto: Mayor

- En un escenario de emisiones BAU para SCC, combinado con altos precios al carbono asociados a escenarios de acción climática ambiciosos (1.75° C y 1.5° C), se podría generar un impacto financiero material para la compañía. En estos escenarios, se estima que el precio futuro por tonelada de carbono podría superar los US\$ 100 en Europa antes de 2030, mientras que los mercados de carbono en las otras regiones donde operamos seguirían incipientes.

- Las implicaciones financieras para SCC asociadas a los posibles precios futuros al carbono disminuirían entre 60% y 70% al considerar un escenario de emisiones SBT comparado con el escenario BAU, ya sea para el escenario con regulaciones actuales, el escenario de los ODS o el escenario de 1.5° C.

¹¹ Implica una reducción de las emisiones de GEI de 2.5% anual respecto al año base.

¹² Más información disponible en este enlace: <https://www.iea.org/reports/world-energy-model/stated-policies-scenario>

¹³ Más información disponible en este enlace: <https://www.iea.org/reports/world-energy-model/sustainable-development-scenario>

¹⁴ Más información disponible en este enlace: <https://data.ene.iiasa.ac.at/iamc-1.5c-explorer/#/about>

Proyectos de adaptación y mitigación

Evaluamos continuamente el fortalecimiento de nuestros mecanismos de gestión de riesgos para de ese modo, hacer más resilientes nuestras operaciones y las comunidades aledañas, con la adopción de un enfoque preventivo que elimine o mitigue los riesgos. Por ejemplo, fortalecemos los planes de respuesta a emergencias y la atención a contingencias en las operaciones mediante el desarrollo de proyectos de adaptación que permiten operaciones más seguras y resilientes, incluyendo algunas acciones como:

- Mejoras en la eficiencia en el uso del agua fresca
- Fortalecimiento de la infraestructura e instalaciones para incrementar su resiliencia ante condiciones meteorológicas adversas
- Desarrollo de obras de ingeniería para mejorar la gestión de aguas pluviales y canalizar las demasías
- Modernización y mejora de los sistemas de ventilación en las galerías subterráneas

En SCC, hemos implementado medidas para incrementar la resiliencia de las comunidades aledañas a nuestras operaciones, incluyendo proyectos enfocados en la prevención de riesgos relacionados con el aprovechamiento del agua y estrés hídrico. En Perú, habilitamos más de 200 kilómetros de canales de riego y 400 reservorios de agua, en beneficio de 20,000 agricultores. Recientemente, se concluyó la construcción de la represa Cularjahuira, desarrollada en colaboración con la población y sus autoridades, para contribuir a la sostenibilidad hídrica en una de las zonas más áridas del planeta, cercana a nuestras operaciones mineras y, además, al desierto de Atacama. Estos esfuerzos se complementan con proyectos de tecnificación productiva y recuperación de tierras, como en la localidad de Borogueña, al sur de Perú, donde implementamos un programa para mejorar la productividad de 700 agricultores.

- En la construcción de nuevas presas de jales, los diseños consideran tormentas con periodos de retorno de 10,000 años o correspondientes a las precipitaciones máximas creíbles resultando en estructuras más resilientes (que en algunos casos incluyen canales de demasías) para contener lluvias extremas derivadas del cambio climático. Ejemplo de esto son los canales de demasías de la presa de jales de la mina La Caridad, que fueron construidos en los últimos 5 años y que permiten contener estos riesgos en el corto plazo.

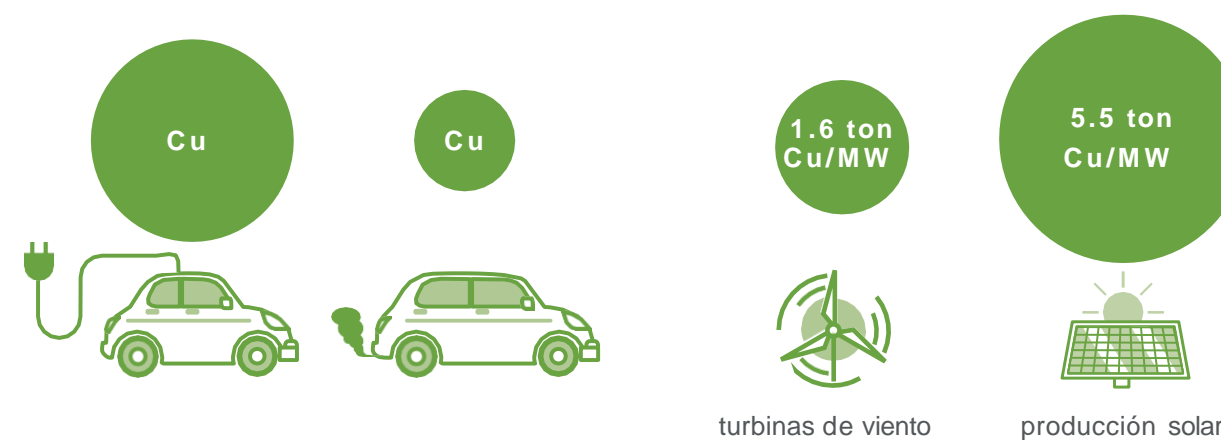
6.1.4 Estrategia



Proveer productos y servicios que apoyen la transición a economías de bajo carbono

En SCC, nos desempeñamos en actividades que promueven y facilitan la transición a economías incluyentes de bajo carbono.

Producimos principalmente cobre, el cual resulta un recurso esencial para la manufactura de soluciones tecnológicas que tienen el potencial colectivo de reducir significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero en todo el mundo. Por ejemplo, el cobre se utiliza en la fabricación de componentes de generadores eólicos, paneles solares, redes eléctricas inteligentes, vehículos eléctricos y teléfonos móviles, entre otros. Los vehículos eléctricos contienen casi cuatro veces más cobre que un vehículo de combustión interna. Las turbinas de viento contienen hasta 1.6 ton Cu/MW y los sistemas de producción solar utilizan cerca de 5.5 ton cu/MW¹⁵. Además, el cobre al ser un metal 100% reciclable y que no pierde sus propiedades durante el reciclado, facilita la economía circular y ayuda a preservar el medio ambiente.



Adicionalmente, nuestro programa de inversión de capital en cobre (el cual consideramos como una solución climática) y de otros proyectos de minerales para esta década, excede los 15 mil millones de dólares, incluidas las inversiones en los proyectos de Buenavista del Zinc, Pilares, El Pilar y El Arco en México, y Tía María, Los Chancas y Michiquillay en Perú. Este plan incluye varias inversiones en infraestructura, incluyendo inversiones clave para impulsar la competitividad del proyecto El Arco (ver página 4 de este informe trimestral financiero https://www.gmexico.com/GMDocs/ReportesFinancieros/ING/2023/RF_EN_2023_4Q.pdf).

Por otro lado, hemos mapeado hasta el 2032 proyectos de producción de cobre y minerales con inversiones o gastos de capital estimados, en la página 15 de la siguiente página web https://www.gmexico.com/GMDocs/ReportesFinancieros/Presentaciones/4Q_23_GM_Presentation_Results.pdf. Dado que estas inversiones previstas se han mapeado para el futuro y se han hecho públicas, interpretamos estas divulgaciones como una meta pública.

¹⁵ Estimado a partir de que una turbina eólica de 3 MW contiene cerca de 4.7 ton cu.

Reducir la huella de carbono de la organización

En SCC, nos interesa contribuir a la transición a economías bajas en carbono a través de productos y servicios que tengan la menor huella de carbono posible, y de esta forma, ser parte de una cadena de suministro responsable. Colaboramos con la Asociación Internacional de Cobre (ICA) y nuestros pares para trazar una ruta global de reducción de emisiones para esta industria, conocida como “Hoja de ruta global para la descarbonización del cobre”. Los resultados de esta iniciativa han sido de utilidad para robustecer nuestra estrategia climática y poder definir nuestro propio mapa de ruta de reducción de emisiones.



Planta de cal, Agua Prieta, Sonora, México

Inversión en energía eléctrica renovable



- Primer paso para reducir nuestras emisiones de Alcance 2 y de Alcance 1 a través de la sustitución de diésel u otros combustibles usando opciones de electrificación.
- Construcción del Parque Eólico Fenicias de 168MW, ubicado en el estado de Nuevo León, que suministrará energía eléctrica a las operaciones mineras y metalúrgicas en IMMSA.
- Evaluación de fuentes de energía renovable para futuros proyectos mineros.
- Elaboración durante 2024 de estudios de factibilidad del potencial de generación de energía renovable en sitio para operaciones mineras en Perú, y de esta forma, reducir las emisiones de Alcance 2 asociadas a estas operaciones.

Electrificación de camiones mineros



- Creación de grupos de trabajo con los proveedores de camiones mineros para colaborar en la definición de una estrategia que acelere su electrificación haciendo uso de energías renovables. Se ha concluido que la electrificación de camiones mineros va a contribuir de manera limitada a reducir las emisiones en el corto plazo, ya que su comercialización a gran escala será una realidad a partir del 2030.
- Análisis de cuántos de nuestros camiones podrían ser electrificados a partir 2030 de acuerdo a su ciclo de vida útil, y cómo van a contribuir estos cambios a nuestras metas de reducción de emisiones de mediano y largo plazo.

Soluciones basadas en la naturaleza



- En 2023, se produjeron 5,644,078 árboles en los viveros de la empresa para la reforestación y consecuente captura de emisiones de GEI en zonas donde contamos con activos mineros.
- Continuamos con el proceso de restauración a largo plazo de los Humedales de Ite.
- Logramos la formación de un humedal artificial, sobre una antigua área de disposición de residuos mineros de aproximadamente 1,600 hectáreas.
- Adicionalmente, hemos identificado 11,300 hectareas cerca de nuestras operaciones mineras en México en donde podríamos desarrollar actividades de reforestación y conservación de ecosistemas para la captura permanente de carbono.
- En 2024 definiremos la forma de cuantificar el potencial de captura de carbono asociado a estos proyectos y su factibilidad para compensar emisiones relacionadas a las operaciones de la compañía.

Eficiencia energética en nuestras operaciones



- Rediseño, conversión y adaptación de equipos, mejora y reorganización de procesos, y capacitación de nuestros colaboradores en el uso eficiente de energía.
- En la División Minera, se están desarrollando dos proyectos de reducción de emisiones en la planta de Ilo: cogeneración de energía y sustitución de combustóleo y diésel por gas natural. Adicionalmente, se implementó un proyecto para reducir el consumo de diésel en la ESDE de La Caridad para calentar electrolito mediante la implementación de un sistema termo - solar combinado con caldera eléctrica, y estamos analizando como replicar este proyecto en otras operaciones. Hemos creado grupos de trabajo entre las tres divisiones para identificar otros proyectos de eficiencia energética.

Reducción de emisiones en nuestra cadena de valor



- Contabilización, por quinto año consecutivo, de las emisiones de Alcance 3, en las que hemos encontrado que las emisiones materiales están relacionadas mayoritariamente a la categoría 1 (productos y servicios adquiridos), a la categoría 3 (uso de combustibles y energía) y a la categoría 10 (procesamiento de productos vendidos).
- Hemos iniciado grupos de trabajo con los clientes y proveedores que más aportan a nuestras emisiones de Alcance 3 para compartir información que permita rastrear de una manera mas eficiente las emisiones, e identificar oportunidades de reducción.
- Como resultado de este análisis, durante el 2023 desarrollamos una estrategia de reducción de emisiones que contempla acciones en conjunto con nuestros proveedores y clientes, y que permitirá mejorar el desempeño ASG de nuestra cadena de valor.
- Adicionalmente, contamos con un Código de Conducta para Socios de Negocio que invita a nuestros socios de negocio a estimar la huella de carbono de su organización, llevar a cabo acciones que permitan reducirla, y proporcionar información sobre las emisiones asociadas a los productos y servicios suministrados a Grupo México cuando sea solicitada.
- Así mismo, la **División Minera** cuenta con un código de Conducta para Proveedores y Contratistas que invita a los socios comerciales a realizar esfuerzos para minimizar su generación de gases de efecto invernadero, así como para incrementar su utilización de energía renovable y mejorar continuamente su eficiencia energética.

Incrementar la resiliencia de las operaciones y comunidades aledañas ante los efectos del cambio climático

Una de las principales acciones para reforzar la resiliencia del modelo de negocio de SCC es la identificación y gestión de riesgos y oportunidades relacionados al cambio climático, a través del análisis de escenarios climáticos realizado desde 2020. Como resultado de este análisis, estamos integrando en nuestras decisiones de negocio, factores relacionados al cambio climático que pueden representar tanto riesgos (e.g., impuestos al carbono, incremento de costos relacionados a la gestión climática, impactos físicos a las operaciones) como oportunidades (por ejemplo, aumento de la demanda de cobre, sustitución de combustibles fósiles, implementación de tecnología de bajas o nulas emisiones).

La selección de los escenarios se hizo con base en las guías elaboradas por el TCFD16 en 2017. Respecto al análisis de riesgos físicos, se usaron las Trayectorias de Concentración Representativas (RCP, por sus siglas en inglés), que son rutas cuyo propósito principal es proporcionar proyecciones de las concentraciones de GEI en la atmósfera a mediano y largo plazo, de acuerdo con los lineamientos del Panel Intergubernamental en Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés). En cuanto al análisis de riesgos de transición, en particular aquellos relacionados con los mecanismos de precio al carbono, TCFD recomienda utilizar los escenarios desarrollados por instituciones como la Agencia Internacional de Energía, (IEA, por sus siglas en inglés). Estos modelos permiten evaluar los posibles efectos climáticos derivados del calentamiento global a mediano y largo plazo y el panorama sobre los rangos de precios del carbono, que se podrían alcanzar a futuro en las distintas regiones en las que opera SCC.

Estos resultados nos han sido de utilidad para reforzar nuestra estrategia climática, y comprender los impactos financieros potenciales para la organización. En el 2024 estaremos actualizando nuestro análisis de escenarios climáticos para considerar los escenarios recientemente recomendados por el IPCC en su último reporte de cambio climático (AR6). Como parte de esta actualización, también estaremos profundizando nuestro análisis de riesgos físicos a nivel operacional, y elaborando planes de mitigación y adaptación para cada una de nuestras operaciones.

Los resultados de este nuevo análisis serán tomados como base para calcular potenciales impactos financieros que sean materiales para nuestras operaciones y cadena de valor, a mediano (2030) y largo (2050) plazo. Esta actualización nos ayudará a sentar las bases para mejorar nuestra gestión de riesgos climáticos, y también asegurar que estamos cumpliendo con las crecientes demandas del mercado en el que operamos, particularmente aquellas relacionadas con los nuevos requisitos que en un futuro cercano presentará la Security Exchange Commission (SEC) sobre divulgación climática.

Otra de las acciones que hemos tomado para aumentar la resiliencia de nuestras operaciones ante los efectos del cambio climático es incrementar los esfuerzos realizados en años pasados para entender, prevenir y atender mejor los riesgos asociados a la gestión del agua, tanto en nuestras instalaciones como en las cuencas donde operamos. Para esto, revisamos y actualizamos periódicamente nuestro inventario de riesgos hídricos, incluyendo las sequías e inundaciones, así como los planes para su prevención y atención.

¹⁶ En particular el suplemento técnico publicado en 2017 sobre el uso de escenarios en la divulgación de los riesgos y oportunidades climáticas.

Alinear la gestión organizacional con las mejores prácticas internacionales

Las acciones que hemos desarrollado durante el 2022 Y 2023 han sido fundamentales para alinear nuestra gestión organizacional del cambio climático con las mejores prácticas internacionales.

Como resultado de este esfuerzo, a pesar de una evaluación más estricta cada año, la calificación de Grupo México (incluye SCC) en la evaluación sobre cambio climático del CDP en 2023 se mantuvo en “B”, con respecto a 2022, lo cual demuestra una continua gestión ordenada de nuestra estrategia climática. Esta calificación es más alta que el promedio regional de América del Norte (“C”), y que el promedio del sector de fundición, refinación y producción de metales (“C”).

Adicionalmente, participamos en el Corporate Sustainability Assessment de S&P Global, y en 2022 obtuvimos en gobernanza climática 90 sobre 100 Southern Copper Corporation, lo cual demuestra una mejora continua en los esfuerzos que estamos implementando en esta materia. Asimismo, la iniciativa Climate Action 100+, liderada por inversionistas, reconoció el establecimiento de nuestro mapa de ruta de reducción de emisiones, y nos otorgó una calificación de cumplimiento total en la categoría de TCFD.

La publicación de metas de reducción de emisiones de Alcance 3 para Grupo México (incluye a SCC) a corto, mediano y largo plazo, así como el empezar a mapear los costos de capital necesarios para invertir en nuestra descarbonización, son hitos logrados por la compañía durante el 2023, los cuales nos permitirán continuar alineando nuestra estrategia climática con las tendencias del mercado, y seguir mejorando nuestro desempeño en materia climática y nuestra gestión de riesgos reputacionales.

Transición Justa

En SCC, entendemos el concepto de “transición justa hacia una economía baja en emisiones de carbono” como un proceso continuo y colectivo de adaptación y resiliencia al cambio climático que se debe de implementar considerando a todos los actores clave de nuestra cadena de valor, incluyendo a nuestros empleados, partes interesadas y las comunidades aledañas a nuestras operaciones, para poder evitar o minimizar cualquier impacto negativo que resulte como consecuencia de nuestras acciones de descarbonización. Reconocemos que estas acciones podrían implicar un cambio de paradigma en el mercado laboral y en las comunidades donde operamos. Por lo mismo, buscamos seguir un camino justo e inclusivo.

Como primer paso para acompañar la implementación de este proceso en la compañía, contamos con políticas corporativas que nos guían a la adopción de medidas urgentes para enfrentar el cambio climático ([Política General de Desarrollo Sustentable](#), [Política Ambiental](#) y [Política General de Cambio Climático](#)), pero también contamos con políticas corporativas que nos guían respecto a los derechos humanos y derechos laborales y nuestros trabajadores y las comunidades locales cercanas a nuestras operaciones ([Código de Ética](#), [Política General de Derechos Humanos](#), [Política de Relacionamento con Comunidades](#) y Política General de Respeto y Bienestar de Nuestros Colaboradores, entre otras). Estas políticas son de cumplimiento obligatorio para SCC.

Adoptamos un enfoque holístico de las Directrices de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos, el cual incluye como principios de la transición justa el diálogo social y la protección, derechos en el trabajo, una fuerte dimensión de género, creación de trabajos más decentes y habilitar un entorno propicio para que los trabajadores y otras partes interesadas importantes adopten e impulsen la transición hacia economías inclusivas y ambientalmente sostenibles.

Dentro de este enfoque, estamos totalmente comprometidos a retener, capacitar, redistribuir y/o compensar a los trabajadores afectados por nuestros esfuerzos de descarbonización, garantizando que dichos esfuerzos y cualquier proyecto nuevo se desarrollen bajo la consulta y consentimiento de las comunidades afectadas.

Como segundo paso, hemos identificado cuatro factores primordiales que jugarán un papel importante para poder continuar produciendo metales de transición y descarbonizar nuestras operaciones, pero que podrían tener impactos significativos en nuestra cadena de valor si no se atienden considerando un enfoque de transición justa que siga el concepto descrito anteriormente: adopción de nuevas tecnologías, desarrollo y operación de nuevos proyectos mineros, cierre de operaciones mineras y soluciones basadas en la naturaleza (SBN).

A continuación, describimos con más detallé las acciones que estamos implementando para atajar cada uno de los factores identificados anteriormente:

1. Adopción de nuevas tecnologías:

Nuestro mapa de ruta de reducción de emisiones incluye acciones que implican cambiar el paradigma de las tecnologías con las que actualmente operamos, por ejemplo, adoptar en un futuro cercano camiones autónomos o de cero emisiones. Esto implicará replantear las configuraciones actuales de nuestras operaciones y actualizar las capacidades de nuestros colaboradores, lo cual podría tener tanto impactos positivos como negativos en nuestra cadena de valor. Nuestro modelo de Desarrollo Comunitario pone en el centro de su propio desarrollo a la persona, por ello implementamos un proceso de debida diligencia, que nos ayuda a identificar y prevenir los impactos negativos. Ante la entrada de nuevas tecnologías que puedan comprometer las capacidades de nuestros colaboradores, realizamos las siguientes acciones estratégicas para prevenir afectaciones en nuestra fuerza laboral:

- Realizamos un análisis de riesgos relacionados con las operaciones. En particular, ponemos énfasis en aquellos derechos humanos de nuestros colaboradores y las comunidades que pueden verse afectados, como el derecho a la libertad de trabajo, profesión, industria o comercio.
- Diagnósticos sociales participativos. Por medio de diversas metodologías cualitativas y cuantitativas, cada 2 años consultamos a la población, que nos ayudan a identificar, prevenir y mitigar cualquier inquietud que tengan sobre los aspectos de la operación y las percepciones de la comunidad respecto a esta, con lo cual podemos generar mejores estrategias de resiliencia y gestión del cambio.
- Planes de gestión social. Con base en la información de los diagnósticos participativos, se generan programas e iniciativas que atiendan aspectos preventivos como la capacitación del personal en nuevos oficios, empoderamiento de las personas por medio de cursos de finanzas, proyectos de capital semilla para promover el emprendimiento, entre otros.

2. Desarrollo y operación de nuevos proyectos:

Nuestro modelo de desarrollo comunitario se basa en la transparencia y la confianza y promover vínculos duraderos de largo plazo con las comunidades vecinas a nuestras operaciones. Entendiendo la Transición Justa, hemos trabajado para reforzar las capacidades y habilidades de las comunidades donde operamos a través de nuestro programa “Forjando Futuro” tanto en capacitación para el empleo y habilidades productivas como para el desarrollo de proveedores locales pequeños y medianos.

Para el desarrollo de nuevos proyectos y durante la operación de los mismos, implementamos mecanismos y herramientas de consulta continua con las comunidades donde hemos llevado a cabo estos proyectos, que nos permiten asegurar una transición justa maximizando las oportunidades de desarrollo social, económico y humano de las comunidades. El diálogo y la escucha con las comunidades se basan en Diagnósticos Participativos, cuyo principal objetivo es promover el diálogo social entre los actores. A través de estos diagnósticos, identificamos las necesidades percibidas de la población, detectamos riesgos y oportunidades de intervención, y desarrollamos un plan de trabajo en colaboración con la comunidad (como símbolo de consentimiento) para maximizar la generación de valor social. Buscamos fomentar la corresponsabilidad, el empoderamiento y el respeto a los derechos humanos. Estamos comprometidos a replicar estas actividades de consulta para cualquier otro proyecto de descarbonización que desarrollemos en el futuro.

Por otro lado, nuestra División Minera cuenta con una cartera robusta de futuros proyectos mineros que permitirán a la compañía continuar produciendo metales de transición que contribuyan a la descarbonización de la economía. Actualmente contamos con programas y estamos desarrollando acciones para mitigar impactos sociales negativos y potencializar aquellos positivos que puedan surgir como resultado de estos nuevos proyectos. Ejemplo de esto es el caso de éxito que se describe a continuación.



Sitio del proyecto de Michiquillay

Caso de éxito: Consulta ciudadana en Proyecto Michiquillay, Perú

En 2020, durante el periodo de pandemia por COVID-19, se llevó a cabo para el futuro proyecto de oro y cobre ubicado en Michiquillay, Perú, un proceso de consulta pública incluyente del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), durante el cual se realizó una estrategia que incluía un análisis de conectividad, que encontró que más del 75% de las comunidades usan la radio como su principal medio de comunicación.

El plan llevó varias fases de trabajo para su aprobación, desde la fase de preproducción, producción e implementación. Se puso en marcha el Servicio de Atención Comunitario (SAC) específico para el proceso de consulta, estableciendo una línea 800 gratuita, un correo electrónico, envío de WhatsApp y SMS, así como un formulario para facilitar la documentación de preguntas y consultas a través de las plataformas y material de convocatoria. Posteriormente se realizó la instalación de antenas receptoras para el enlace de la radio y otros componentes técnicos, con el objetivo de desarrollar un taller con emisión ininterrumpida de 7 horas, donde se presentó la descripción del proyecto, línea base ambiental y social, identificación y evaluación de impactos, así como la estrategia de manejo ambiental.

El resultado fue implementar un proceso de consulta innovador, ya que el taller en vivo llegó a más de 10 mil oyentes, además de atender 262 consultas vía WhatsApp, 48 llamadas durante a transmisión y 250 personas que utilizaron el SAC.

3. Cierre de operaciones mineras: las operaciones mineras tienen una vida útil finita; inclusive en la División Minera contamos con proyectos que han dejado de operar. Por lo mismo, hemos desarrollado acciones para atender los impactos sociales que han resultado como consecuencia de estos cierres, y nos preparamos para atender aquellos que puedan resultar en un futuro cuando dejen de operar algunas de nuestras minas.

Por ejemplo, nuestros planes de cierre de minas incluyen un apartado social, el cual tiene por objetivo promover el bienestar común a largo plazo a través de programas de diversificación económica y creación de nuevas aptitudes laborales. Lo expuesto anteriormente conllevará a un cierre progresivo e integral, y disminuirá la vulnerabilidad laboral de nuestros colaboradores una vez que cierren las minas. Buscamos que la participación de las partes involucradas se lleve a cabo como un proceso continuo, incluso en el post-cierre de la operación. Actualmente hemos actualizado siete planes de cierre para las operaciones mineras e instalaciones asociadas. En ellos, además de los aspectos ambientales y operativos, se desarrolla una línea base social, se identifican partes interesadas, los posibles riesgos y la planeación bajo diferentes escenarios de cierre, como la suspensión temporal, cierre progresivo, final y post-cierre, cuyo acompañamiento es por 10 años. El plan se complementa con las garantías financieras, los roles y responsabilidades del área y los indicadores de desempeño. El siguiente caso de estudio ejemplifica con mas detalle las acciones que realizamos.

Caso de cierre social: Nueva Rosita, Coahuila- Mina de Carbón

Desde hace 18 años, tras el proceso de cierre de la operación en Nueva Rosita, como parte de nuestro compromiso con las comunidades, se diseñó una estrategia para atender las necesidades del cierre, donde destaca:

- Reuniones con grupos de interés para comunicarles la estrategia del cierre y brindar información clara, transparente y oportuna.
- Visitas al sitio para ordenar comodatos, convenios y prevenir pasivos sociales.
- Vinculaciones con instituciones locales como IEEA (Instituto Estatal de Educación para los Adultos) y Secretaría de Economía del Estado de Coahuila, así como con universidades y organizaciones no gubernamentales para buscar alternativas de capacitación y oportunidades de empleo.
- Búsqueda de consultoría profesional para trabajar en proyectos de incubación de negocios con los trabajadores y familias.
- Capacitación al equipo de Desarrollo Comunitario en colaboración con Recursos Humanos, Salud y Seguridad y Jurídico sobre la atención durante el cierre administrativo.

También a lo largo del proceso de cierre se consideraron aspectos relacionados con la comunidad como el futuro laboral de los trabajadores, procurar la mayor participación posible en la preparación del cierre, asegurar la disponibilidad de recursos para enfrentar los aspectos socioeconómicos, usos alternativos para las instalaciones de la empresa, impulso a proyectos productivos, emblemáticos y concursables como “Órale... Líderes por Nueva Rosita” que impulsaron la participación ciudadana.

En el cierre responsable de la planta coquizadora de la mina se realizaron acciones como:

- **Campaña de comunicación previa**
 - Notificando a autoridades gubernamentales locales
 - Se realizaron campañas en redes sociales de Casa Grande en Nueva Rosita sobre las acciones positivas
 - Se mantuvo una comunicación constante con actores de interés como el alcalde del municipio
- **Acciones comunitarias para búsqueda de empleo y autoempleo**
 - Organización de ferias de empleo
 - Se llevaron a cabo 5 talleres de finanzas personales
 - Capacitación y certificación de oficios
 - Se atendieron 17 proyectos para la incubación de negocios
 - Se atendieron a 245 colaboradores durante el cierre administrativo
- **Difusión de acciones de cierre**
 - Atención a 5 medios de comunicación social
 - Estrecha comunicación con grupos empresariales y asociaciones civiles locales

- 4. Soluciones basadas en la naturaleza (SBN):** la protección y restauración de ecosistemas naturales con su respectiva gestión sostenible desempeñan un papel crucial para mitigar el cambio climático, razón por la cual, estamos explorando proyectos de SBN que generen salvaguardas sociales y ambientales a largo plazo (seguridad alimentaria, generación de empleos, reducción de los efectos ante desastres naturales) que encajen con nuestra visión de transición justa, bajo los estándares más reconocidos internacional y nacionalmente.

En SCC sabemos que el cambio climático implica varios riesgos e impactos a nivel operacional, incluyendo aquellos relacionados con las comunidades aledañas, empleados, cadena de valor y partes interesadas, por lo que es de suma importancia reforzar nuestra estrategia para limitar dichos aspectos conforme avanzamos en una transición justa. En consecuencia, como siguientes pasos, trabajaremos en lo siguiente:

- Definir principios internos de transición justa
- Elaborar un plan detallado a corto, mediano y largo plazo
- Sensibilizar sobre los impactos y riesgos en nuestras operaciones
- Continuar con los programas y diálogos sociales e interacciones con las comunidades y grupos de interés.

Cabe señalar que, cada país en donde operamos enfrenta diferentes panoramas de transición. Por este motivo, nuestro objetivo es adaptar continuamente nuestro enfoque considerando las regulaciones nacionales específicas, reforzar actividades de participación con las partes interesadas y comunidades, y efectuar nuevas alianzas con diferentes actores clave.



Planta de Ciclo Combinado, Nacoziari de García, Sonora, México; cuya energía abastece las unidades subterráneas de México.

6.1.5 Metas y objetivos

Metas de reducción de emisiones a corto, mediano y largo plazo

TCFD MYO-C

En el 2022, en SCC preparamos un mapa de ruta de reducción de emisiones de Alcance 1 y 2 para poder definir nuestras nuevas metas a corto, mediano y largo plazo.

Parte fundamental de este esfuerzo es nuestra colaboración activa en el grupo de trabajo “Mapa de ruta global para la descarbonización del cobre” de la Alianza Internacional del Cobre (ICA, por sus siglas en inglés), el cual tiene como objetivo definir la contribución de la industria del cobre para alcanzar el objetivo del Acuerdo de París, así como las acciones que se podrían efectuar para que esta iniciativa tenga éxito.

Nuestras metas están alineadas con la hoja de ruta de ICA de la siguiente manera:

- Consideramos el año 2018 como año base ya que las emisiones ocurridas en el 2019 y/o 2020 podrían no ser representativas debido a la desaceleración económica ocasionada por la pandemia COVID-19.

- A partir del 2022, proyectamos nuestras emisiones a corto (2027), mediano (2035) y largo plazo (2050), considerando los nuevos proyectos planeados. Por ejemplo, se espera que nuestras operaciones crecerán debido a la demanda esperada de cobre, el cual es crucial en la transición a economías de bajo carbono. Se consideró también un escenario “negocios como siempre” o “todo sigue igual” (business as usual o BAU en inglés) para comprender cómo crecerían nuestras emisiones si no se desarrolla acción alguna para reducirlas y mitigarlas.
- La reducción de emisiones de Alcance 1 y 2 es dependiente en el mediano y largo plazo del estado de madurez en el que se encuentren las tecnologías relacionadas a la electrificación de camiones mineros y locomotoras, a la sustitución de combustibles fósiles por combustibles alternativos como el hidrógeno, y a la captura y almacenamiento o uso de dióxido de carbono. En cuanto al corto plazo, las reducciones se podrán alcanzar con medidas de eficiencia energética y la inversión en medidas de electrificación verde, ya sea a través de la construcción de nuevos proyectos de energía renovable, o de la negociación de nuevos contratos de compra de energía verde (PPAs, por sus siglas en inglés) y certificados de energía limpia en el mercado internacional (iRECS, por sus siglas en inglés).



Corto plazo (2027)

Reducir nuestras emisiones de Alcance 1 y 2 un 8% para 2027 frente a las emisiones BAU (4,097,842 toneladas CO_{2e}), utilizando 2018 como año base. La División Minera de Grupo México (incluida SCC) se ha fijado un objetivo de reducción de la intensidad de emisiones del 20% para 2027, en comparación con 2018, y apuntamos a que al menos el 25% de nuestro consumo eléctrico provenga de fuentes de energía renovables para 2027, utilizando 2022 como año base.

Acciones contempladas para el logro de la meta:

- **Inversión en energía eléctrica renovable.** Invertimos 256 millones de dólares para la construcción del Parque Eólico Fenicias de 168 MW. Se estima que, una vez que entre en operación, evitará alrededor de 250 ktCO_{2eq} de emisiones de Alcance 2 y se podrá incrementar en al menos 25% el uso de energía eléctrica renovable en la organización. Adicionalmente, estamos analizando la factibilidad de implementar en México proyectos pequeños de generación de energía solar siguiendo el modelo de generación distribuida para cargas mineras de media tensión que no tienen acceso a energía renovable desde los parques eólicos en México. El primer caso de éxito es el de Tamosura Business Center, en donde se ha implementado este modelo de generación distribuida y se han logrado reducir aproximadamente 130 tCO_{2eq}.

Eficiencia energética:

- En las operaciones mineras de México, estamos desarrollando los siguientes proyectos de sustitución de combustibles que permitirán reducir aproximadamente 1.25 ktCO_{2eq} CO_{2eq} una vez que entren en operación antes del 2027.
 - » Sistema termo-solar con caldera eléctrica en la planta ESDE de La Caridad, que permitirá desplazar el consumo de diésel para calentar el electrolito. Se contempla que este proyecto entre en operación el primer trimestre del 2024 y pueda ser replicable en otras unidades.
 - » Estudio conceptual para sustituir diésel que calienta el electrolito en la planta ESDE 3 de Buenavista del Cobre, haciendo uso de bombas de calor o sistema termosolar (por definir en 2024).
- En las operaciones mineras de Perú, estamos desarrollando tres proyectos que permitirán la reducción de aproximadamente 39 – 43 ktCO_{2eq} a partir del 2024:
 - » Cogeneración de energía empleando el calor residual proveniente del caldero de las operaciones de la Fundición de Ilo, para generar energía eléctrica a partir de vapor.
 - » Sustitución de combustóleo y diésel por gas natural en la Fundición de Ilo, a través de la distribución de gas natural seco para los equipos y las unidades de proceso que emplean actualmente estos combustibles.
 - » Sistema termo-solar con caldera eléctrica en la planta LESDE de Toquepala, que permitirá desplazar el consumo de diésel y combustóleo para calentar electrolito (fechas de implementación por definir).

Colocación de capital

Para la mayoría de las oportunidades de reducción de emisiones aquí presentadas, hemos comenzado a mapear de manera preliminar las inversiones de capital necesarias, basándonos en el costo de proyectos ya implementados, en estudios de factibilidad o en conversaciones con los proveedores de tecnologías.

Conforme nuestro análisis vaya madurando y la implementación de estos proyectos vaya avanzando, estaremos actualizando la información que se presenta a continuación, que queremos enfatizar es preliminar.

Proyecto	Tipo de Proyecto	Inversión USD (miles)	Reducción ton CO2e (miles)	Estatus y fecha de operación
Cogeneracion Ilo	Eficiencia energética	24,500	13	En fase de factibilidad/por determinarse
Tamosura Business Center	Generación distribuida (energías renovables)	175	0.13	Operando
LESDE Perú	Sistema termo-solar (eficiencia energética)	3,000	3	Fase conceptual /por determinarse
ESDE La Caridad	Sistema termo-solar (eficiencia energética)	938	0.1	En construcción/ abril 2024
ESDE 3 BVC	Bombas de calor (eficiencia energética)	3,000	1.15	Fase conceptual /por determinarse
Generación distribuida en cargas de media tensión	Celdas solares (energías renovables)	800	0.48	Fase conceptual /por determinarse



Parque Eólico Fenicias, Nuevo León, México; que abastecerá de energía renovable a las unidades mineras

Mediano Plazo (2035)

Reducir nuestras emisiones de Alcance 1 y 2 un 40% para 2025 frente a las emisiones BAU (4,727,127 toneladas CO₂e), utilizando 2018 como año base. Para la División Minera de Grupo México (que incluye a SCC), nos hemos fijado un objetivo de reducción de la intensidad de emisiones del 50% para 2035, en comparación con 2018, y apuntamos a que al menos el 50% de nuestro consumo eléctrico provenga de fuentes de energía renovables para 2035, tomando como año base 2022.

Acciones contempladas para el logro de la meta:

- **Electrificación de camiones mineros.** La electrificación de camiones mineros contribuirá a reducir de manera limitada las emisiones de GEI en el corto plazo, ya que es probable que su comercialización a gran escala comience a partir del 2030. En Grupo México (incluyendo SCC), hemos comenzado a analizar cuántos de nuestros camiones podrían ser electrificados entre el 2030 y 2035 de acuerdo con su ciclo de vida útil, y asumiendo que existirá la oferta de camiones eléctricos que necesitaríamos de nuestros proveedores, estimamos que podríamos electrificar aproximadamente el 20% de nuestra flota de camiones actual, lo cual representaría reducir aproximadamente 170 ktCO₂eq.
- **Continuar invirtiendo en energía eléctrica renovable para proyectos existentes.** A partir del 2027, asumimos que en Perú podría obtener al menos 90% de la demanda requerida actual de electricidad de fuentes de energía renovable, ya sea a través de la negociación de nuevos contratos de compra de energía verde y certificados de energía limpia en el mercado internacional o a través de la construcción de mayor capacidad de generación de energía renovable. Esto implicaría una reducción de aproximadamente 486 ktCO₂eq. Durante el 2024, estaremos realizando un estudio para analizar la factibilidad de desarrollar un proyecto solar en sitio, cerca de nuestra presa de relaves Quebrada Honda en Perú, con una capacidad de entre 37 y 107 MW dependiendo de la disponibilidad de tierras. Adicionalmente, se está analizando la factibilidad de otro proyecto solar en Moquegua, con una capacidad de 300 MW.

- **Invertir en energías renovables para los nuevos proyectos mineros.** Para el 2035, estimamos que Grupo México tendrá en operación proyectos nuevos. Si consideramos que para el 2035, todas las operaciones nuevas en SCC podrían operar con 70% de consumo de electricidad renovable, incluyendo el consumo necesario para electrificar un 15% de los camiones que operen, estimamos que las emisiones BAU podrían reducirse en aproximadamente 1,400 ktCO₂eq.
- **Proyectos adicionales de eficiencia energética.** Durante el 2024, SCC continuará trabajando en el rediseño, conversión y adaptación de equipos, la mejora y reorganización de procesos, y la capacitación de nuestros colaboradores en el uso eficiente de energía, con el objetivo de identificar oportunidades adicionales de eficiencia energética. Con estas acciones, esperamos que para el 2035 podamos reducir al menos 2% el consumo de energía en todas nuestras operaciones, lo cual representaría al menos 200k tCO₂eq adicionales al 2035.

En cuanto a las inversiones de capital necesarias para las oportunidades presentadas para el periodo 2035, hemos comenzado a mapear las figuras para invertir en energías renovables para nuestros activos de Perú, que son los que actualmente están en operación.

Estimamos una inversión de entre 40 y 100 millones de USD, dependiendo de la capacidad instalada.

Largo plazo (2050)

En SCC tenemos la meta de ser cero emisiones netas de Alcance 1 y 2 para **el 2050, con respecto a las emisiones BAU tomando como año base el 2018.**

Acciones contempladas para el logro de la meta:

- **Continuar invirtiendo en la electrificación de camiones mineros.** Para el 2050, esperamos electrificar el 100% de nuestra flotilla actual de camiones mineros que operan con diésel, ya que estimamos que para entonces todos nuestros camiones habrán llegado a su ciclo de vida útil, por lo que habrá la oportunidad de invertir en nuevos camiones eléctricos. Creemos que tener una flotilla 100% eléctrica para el 2050 es una acción primordial para alcanzar nuestra meta de cero emisiones netas para el 2050.
- **Continuar invirtiendo en energías renovables para los nuevos proyectos mineros.** Para el 2050, tenemos el objetivo de que todas nuestras operaciones, incluyendo los proyectos nuevos, operen con energías renovables, lo cual nos permitirá reducir significativamente nuestras emisiones de Alcance 2.
- **Neutralizar las emisiones que no se puedan reducir.** Para alcanzar nuestro objetivo de cero emisiones netas para el 2050 se requerirá elaborar acciones que permitan neutralizar aquellas emisiones de carbono que son difíciles o imposibles de reducir, que estimamos estarán alrededor del 10% de las emisiones BAU calculadas para el 2050. Dichas acciones pueden considerar la captura y secuestro o uso de carbono de las emisiones directas resultantes del proceso químico asociado a la producción de cal. También estamos considerando la implementación de soluciones basadas en la naturaleza, o inclusive la compra de compensaciones de carbono.

- Hasta la fecha, que incluye el año calendario 2023, SCC no ha usado “offsets” o créditos de carbono propios o generados por terceros para compensar las emisiones operacionales.

En cuanto a las inversiones de capital necesarias para las oportunidades presentadas para el periodo 2050, continuaremos analizando los avances tecnológicos con nuestros proveedores de camiones y el desarrollo de los nuevos proyectos mineros para poder estimar montos de inversión más cercanos a la realidad. En el caso de soluciones basadas en la naturaleza, durante 2023 identificamos 11,300 hectáreas cerca de nuestras operaciones mineras en México en donde buscamos desarrollar actividades de reforestación y conservación de ecosistemas que puedan remover carbono de la atmósfera permanentemente. En 2024 definiremos la forma de cuantificar la inversión de capital necesaria y el potencial de captura de carbono asociado a estos proyectos y su factibilidad para compensar emisiones relacionadas a las operaciones de la compañía y su cadena de valor. Adicionalmente, durante el 2024 analizaremos el potencial de desarrollar un proyecto de captura y uso de carbono para la planta de cal, y la inversión asociada al mismo.

Reducción de emisiones en nuestra cadena de valor

En SCC, reconocemos como prioridad estratégica el trabajar con nuestros proveedores y clientes para reducir las emisiones de nuestra compañía. Esto se debe a que hemos identificado que la fracción más grande de nuestra huella de carbono organizacional se ha concentrado históricamente a lo largo de nuestra cadena de valor. Esto último nos empujó durante 2023 a realizar un análisis para robustecer nuestra estrategia de cambio climático con la finalidad de cubrir la reducción de emisiones de Alcance 3, siempre de la mano de las mejores prácticas en nuestro sector y las tendencias a nivel mundial. Dicho análisis está fundamentado en 5 puntos clave:



- 1. Recopilar información fidedigna de Alcance 3:** Durante 5 años consecutivos hemos reportado la huella de carbono de Alcance 3, pero a partir del 2022 hemos establecido una metodología de recopilación más robusta, basada en las directrices del [GHG Protocolo](#) y la [guía del ICMM sobre Contabilidad y Reporte de Alcance 3](#), lo cual nos ha permitido identificar fuentes adicionales de emisiones y tener un inventario más representativo. Por lo mismo, hemos establecido este año como nuestra línea base. Adicionalmente, hemos iniciado grupos de trabajo con los clientes y proveedores que más aportan a nuestras emisiones de Alcance 3 para compartir información (factores de emisión, huella de carbono de productos, etc.) que permita rastrear de una manera más eficiente las emisiones, e identificar oportunidades de reducción.
- 2. Plantear las ambiciones de SCC:** Nuestro proceso de creación de metas y objetivos está construido bajo una metodología que nos permitió cuantificar el posible crecimiento de las emisiones de Grupo México bajo un escenario “business as usual” con la finalidad de entender el contexto en el que nos encontraremos en el corto, mediano y largo plazo, y al mismo tiempo determinar las reducciones aproximados que necesitamos para maximizar el impacto positivo de nuestra compañía.
- 3. Definir e implementar palancas de reducción de emisiones:** Este proceso estuvo fundamentado en identificar las acciones que más nos permitirán reducir nuestras emisiones, basándonos principalmente en las metas de reducción de emisiones operacionales (Alcance 1 y 2) que nuestros principales clientes y proveedores están reportando, en mapear el desplazamiento de emisiones de alcance 3 derivado de la implementación de proyectos de reducción en nuestras operaciones

(por ejemplo, proyectos de eficiencia energética, electrificación de camiones mineros, e inversión en energías renovables), y en definir esquemas de colaboración con clientes y proveedores que permitan identificar eficiencias en logística y seleccionar insumos con una intensidad de carbono más baja.

- 4. Establecer metas de reducción de emisiones:** Los esfuerzos mencionados en los puntos anteriores nos han permitido establecer las metas que se presentan en esta sección, basadas en acciones que puedan ser rastreables y monitoreadas con el paso del tiempo. Las metas se concentran principalmente en los bloques de emisiones de Alcance 3 más representativos para nuestro inventario y fueron definidas siguiendo el “Método de Proyecto” sugerido por el GHG Protocol, en el cual se cuantifican las posibles reducciones de proyectos de mitigación individuales en relación con una línea de base (es decir, un escenario hipotético o “business as usual” que considera el estado de las emisiones en ausencia de proyectos de mitigación).
- 5. Medir y rastrear el impacto:** Los esfuerzos por actualizar estas metas serán continuos y se realizarán según las innovaciones en la industria y los esfuerzos que identifiquemos en conjunto con clientes, proveedores y otros actores. Adicionalmente, contamos con mecanismos para mantener un contacto y hacer cumplir ciertos requerimientos a través del [Código de Conducta de Clientes y Proveedores](#) y el [Código de Conducta de Socios de Negocio](#) de Grupo México (incluye a SCC) con nuestros principales socios de negocio. Nuestra ambición consiste en ampliar estos controles en los próximos años para poder integrar el rastreo del progreso de esta estrategia de una forma más eficiente.

Como resultado de este análisis, hemos identificado las siguientes palancas de reducción de emisiones que resultaron compatibles con las ambiciones para nuestra estrategia:

- Implementar políticas de adquisición de insumos bajos en carbono
- Reemplazo de capital con altas emisiones con capital de bajas emisiones
- Reemplazar el consumo de combustibles fósiles en nuestras operaciones y cadena de valor con energías renovables
- Incrementar la eficiencia en la producción y logística de nuestros productos y servicios
- Colaborar con actores clave (clientes, proveedores y organizaciones nacionales e internacionales) para intercambiar información fidedigna e identificar e implementar oportunidades de reducción de emisiones
- Seguimiento a buenas prácticas en el mercado y a iniciativas de reducción en el sector

Cuantificación de las palancas de reducción de emisiones:

Distribuimos nuestra huella de carbono de Alcance 3 en porcentajes de relevancia en función de cada categoría cuantificada para la línea base (2022). Posteriormente, dividimos la huella de carbono en 3 bloques de reducción definidos de acuerdo con el volumen de emisiones y las palancas de reducción en las cuales podemos tener más injerencia, para poder atender prioritariamente las categorías que más impacto generan. Finalmente, consideramos proyectos y actividades que puedan reducir emisiones a través de una investigación extensa sobre buenas prácticas y acciones identificadas en el mercado y reportadas en nuestra cadena de valor. Esto nos permitió estimar para cada uno de los plazos de nuestra estrategia de cambio climático (2027, 2035 y 2050) las metas de reducción de emisiones que aquí planteamos para poder alcanzarlas de forma tangible y medible.

Bloque de reducción de emisiones #1 (proveedores, clientes, bienes de capital y productos)
Categorías de Alcance 3
Categoría 1 (productos y servicios adquiridos)
Categoría 10 (bienes de capital)
Categoría 2 (procesamiento de productos vendidos)

Alta prioridad

Palancas de reducción de emisiones más relevantes

- Implementar políticas de adquisición de insumos bajos en carbono
- Colaboración con actores clave
- Seguimiento a buenas prácticas en el mercado y a iniciativas de reducción en el sector
- Reemplazo de capital con altas emisiones con capital de bajas emisiones

Ejemplos de iniciativas con impacto en nuestra huella

- Implementación de nuestra Política y Código de Conducta de Proveedores, que invita a minimizar la generación de emisiones, incrementar el uso de energía renovable y mejorar continuamente su eficiencia energética.
- Creación de grupos de trabajo con los 10 clientes y proveedores que más aportan a nuestra huella para actualizar factores de emisión, validar cantidades de consumo, homologar metodologías de cálculo y compartir información sobre oportunidades de reducción de emisiones en procesos.
- Análisis de la huella de carbono de productos propios y de clientes para implementar estrategias de reducción.
- Análisis de la huella de carbono de los insumos más importantes para identificar opciones con emisiones menores.
- Colaboración y seguimiento a los proveedores en sus iniciativas de reducción de emisiones.



Unidad Toquepala, Perú

Bloque de reducción de emisiones #2 (combustibles y medios de transporte de insumos y productos)	
Categorías de Alcance 3	
Categoría 3 (uso de combustibles y energía)	
Categoría 4 (transporte y distribución aguas arriba)	
Categoría 9 (transporte y distribución aguas abajo)	

Media prioridad

Palancas de reducción más relevantes

- Reemplazar el consumo de combustibles fósiles en nuestras operaciones y cadena de valor con energías renovables
- Incrementar la eficiencia en la producción y logística de nuestros productos y servicios
- Reemplazo de capital con altas emisiones con capital de bajas emisiones
- Seguimiento a buenas prácticas en el mercado y a iniciativas de reducción en el sector

Ejemplos de iniciativas con impacto en nuestra huella

- Desarrollo de proyectos de eficiencia energética y de energía renovable en operaciones mineras para desplazar emisiones indirectas relacionadas al procesamiento y distribución de combustibles y electricidad fósiles.
- Adopción de fuentes de combustible alternativo con una menor huella de carbono
- Implementación de iniciativas de ahorro de combustible en la División Transportes para eficientizar la logística de transporte de nuestros productos.
- Sustitución de camiones y vehículos mineros de diésel por eléctricos en el mediano y largo plazo para disminuir las de nuestra cadena de valor.
- Seguimiento a la evolución de la industria de vehículos carga pesada a eléctricos como un estándar para la distribución y el transporte de bienes.
- Análisis de eficiencia en rutas de transporte.

Bloque de reducción de emisiones #3 (disposición de residuos, traslado de empleados y otros)	
Categorías de Alcance 3	
Categoría 5 (residuos generados)	
Categoría 13 (bienes arrendados aguas abajo)	
Categoría 7 (traslado de empleados)	
Categoría 6 (viajes de negocio)	

Prioridad de largo plazo

Palancas de reducción más relevantes

- Reemplazo de capital con altas emisiones con capital de bajas emisiones
- Implementar políticas de adquisición de insumos bajos en carbono
- Colaboración con actores clave
- Seguimiento a buenas prácticas en el mercado y a iniciativas de reducción en el sector

Ejemplos de iniciativas con impacto en nuestra huella

- Análisis para comprender la factibilidad de tratar o reciclar internamente las llantas residuales que se generan en nuestras operaciones
- Implementación de nuestra Política y Código de Conducta de Proveedores, que invita a minimizar la generación de emisiones, incrementar el uso de energía renovable y mejorar continuamente su eficiencia energética.
- Análisis para identificar programas de economía circular aplicables a nuestras operaciones.

Con esta estrategia, planeamos reducir nuestras emisiones de acuerdo a las siguientes metas:

 -10%

Corto plazo (2027), reducir nuestras emisiones absolutas de Alcance 3 un 10% con respecto a las emisiones business as usual (BAU) tomando como base el año 2022

 -20%

El mediano plazo (2035), reducir nuestras emisiones absolutas de Alcance 3 un 20% con respecto a las emisiones business as usual (BAU) tomando como base el año 2022

 -30%

En el largo plazo (2050), reducir nuestras emisiones absolutas de Alcance 3 un 30% con respecto a las emisiones business as usual (BAU) tomando como base el año 2022, aunque dentro de nuestra aspiración queremos llegar al 60% planteado por la Asociación Internacional del Cobre

Queremos resaltar que en SCC apoyamos la iniciativa Science Based Targets (SBTi por sus siglas en inglés) que tiene como principal objetivo ayudar a las empresas a establecer objetivos de reducción de emisiones en consonancia con la ciencia del clima y los objetivos del Acuerdo de París. Durante el desarrollo de las metas arriba presentadas, incluimos en todo momento las recomendaciones de dicha iniciativa para analizar si pudieran estar en línea con lo que la ciencia climática más reciente considera necesario para cumplir con los objetivos del Acuerdo de París: limitar el calentamiento global a muy por debajo de 2°C por encima de los niveles preindustriales y realizar esfuerzos para limitar el calentamiento a 1.5°C.

Sin embargo, dado que consideramos necesario integrar el crecimiento de la compañía a largo plazo para poder reflejar de una manera más realista y transparente nuestras emisiones “business as usual”, y tomando en cuenta que es probable que las soluciones tecnológicas importantes para reducir nuestras emisiones no estén listas más que a largo plazo, hemos concluido que en este momento no nos es posible establecer metas de reducción que estén alineadas con lo recomendado por dicha iniciativa.

La siguiente acción para fortalecer nuestra estrategia de cambio climático, y en consecuencia poder cumplir con las metas de reducción de emisiones de Alcance 1,2 y 3 aquí planteadas, consiste en continuar robusteciendo nuestro mapa de ruta de reducción de emisiones para identificar oportunidades adicionales de reducción y seguir analizando cuales serían las inversiones de capital requeridas y los costos anuales anticipados para poder implementar las acciones aquí descritas.

Conforme avancemos en esta actualización, estamos abiertos a seguir analizando si nuestras metas de reducción podrían evolucionar y, en consecuencia, alinearse con lo establecido por la ciencia climática y la iniciativa SBTi. Mientras tanto, estamos abiertos a colaborar con esta iniciativa en el desarrollo de una guía específica para el sector minero, que creemos impulsaría de manera significativa los esfuerzos del sector para establecer metas de reducción de emisiones en línea con el Acuerdo de París.

6.1.6 Sigüientes pasos

Durante el 2024, tenemos como objetivos:

- Definir como internalizar el precio del carbono, que permita a nuestras operaciones anticiparse a una potencial regulación y favorecer la reducción de su huella de carbono. En el 2023, comenzamos a explorar con el equipo de finanzas cómo se verían afectadas las proyecciones financieras de la compañía relacionadas a las ventas de cobre, si en el corto y mediano plazo se implementara un impuesto al carbono general en los países en donde operamos.
- Comenzar a analizar la huella de carbono de concentrados y cátodos de cobre considerando emisiones operacionales (A1 y 2) y de la cadena de valor (A3) para las principales unidades de Sonora y SPCC.
- Definir la forma de cuantificar la inversión de capital necesaria y el potencial de captura de carbono asociado a proyectos basados en naturaleza y su factibilidad para compensar emisiones relacionadas a las operaciones de la compañía y su cadena de valor.
- Actualizar el análisis de escenarios climáticos para identificar nuevos riesgos físicos a nivel operacional, y elaborando planes de adaptación las unidades de negocio más vulnerables.

6.1.7 Métricas

GRI 302-1, 302-3, 302-4, 305-1, 305-2, 305-3, 305-5, 305-7 | TCFD MYO-A, TCFD MYO-B

Evaluamos el desempeño de nuestra estrategia y los diferentes mecanismos en materia de Cambio Climático a través de los siguientes indicadores:

Consumo de energía

- Consumos totales de energía (combustibles y electricidad) por país y subsidiaria (GJ)

Emisiones de gases de efecto invernadero

- Huella de carbono, emisiones operacionales (Pie)
- Gráfica de barras de emisiones operacionales históricas
- Emisiones operacionales (histórico)
 - Alcance 1
 - Alcance 2

Combustibles

- Consumos de combustible (GJ) en el año por país y tipo de combustible (Barras)
- Consumo de combustibles totales (GJ)
- Consumos de combustibles en el año por país y tipo de combustible (GJ)
- Emisiones por consumo de combustibles en fuentes de combustión móvil en SCC por tipo de gas
- Emisiones por consumo de combustibles en fuentes de combustión fija por tipo de gas

Electricidad

- Consumo de energía eléctrica por país
- Consumo de electricidad por fuente en 2023 (en MWh)
- Energía proveniente de la red en la División Minera (SCC)
- Consumo de energía renovable

Emisiones De Alcance 3

- Alcance 3
 - Emisiones de Alcance 3 por categoría
 - Emisiones por categoría

Resumen de la huella corporativa

- Emisiones totales de Alcance 1,2,3 por alcance
- Emisiones Totales MtCO₂e
- Emisiones operacionales del año MtCO₂e
- Emisiones totales de Grupo México (incl desglosadas por alcance, subsidiaria y país (ktCO₂e)
- Reducción de emisiones
- Gráficas de intensidad de emisiones de Alcance 1 y 2
- Gráficas de intensidad de emisiones de Alcance 3

Consumo de energía

GRI 302-1, 302-3, 302-4

Consumos totales de energía (combustibles y electricidad) por país y subsidiaria (GJ) GRI 302-1 SASB EM-MM-130a.1						
SubsiDivisión / diaria	2023	2022	2021	2020	2019	Δ%(2023 vs 2022)
SCC	46,927,913	46,971,120	44,609,792	43,244,904	43,208,095	-0.09%
México (MM)	29,145,440	29,274,794	27,343,238	26,743,178	26,450,947	-0.44%
Perú (SPCC)	17,782,473	17,696,326	17,266,554	16,501,726	16,757,148	0.49%

SCC disminuyó su consumo eléctrico y de combustibles debido a condiciones de operación atípicas en algunas operaciones de México.

 **49 %**

del consumo energético en SCC está asociado a la electricidad adquirida y autogenerada, el restante a consumo de combustibles en las operaciones

 **2023**

el consumo total de energía en SCC fue de 46,927,913 GJ.



Parque Eólico Fenicias, Nuevo León, México; que abastecerá de energía renovable a las unidades mineras

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

GRI 305-1, 305-2, 305-4, 305-5, TCFD MYO-A, MYO-B

Reportamos las emisiones de GEI resultantes de nuestras actividades (Alcance 1 y 2) y por cuarto año consecutivo reportamos también las emisiones GEI de nuestra cadena de valor (Alcance 3).

Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3
Incluyen todas las emisiones generadas por el uso de combustibles fósiles en fuentes fijas y móviles, y las emisiones generadas por procesos químicos y físicos, en el caso de la División Minera (SCC) emitidas durante la producción de cal. ¹⁸	Incluyen las emisiones indirectas provenientes del consumo de energía eléctrica generada por terceros y de la central de ciclo combinado “La Caridad”.	Incluyen todas las otras emisiones indirectas asociadas a las actividades de la compañía aguas arriba y aguas abajo. La inclusión en los inventarios de las emisiones de Alcance 3 generadas en la cadena de valor tiene por objetivo identificar oportunidades de colaborar con grupos de interés como proveedores y clientes para promover medidas de reducción de emisiones fuera de las operaciones de Grupo México.

El inventario de emisiones de GEI de 2022 se desarrolló siguiendo las directrices del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero¹⁹, con un enfoque operacional que integra las múltiples sinergias que existen entre las tres divisiones de Grupo México (incluye SCC), evitando así una doble contabilización de las emisiones de GEI.

La contabilización de emisiones siguió un enfoque de control operacional e incluye todas las operaciones materiales de las tres divisiones. Además, en alineación con las guías del Protocolo de GEI, el cálculo de emisiones de Alcance 2 consideró el enfoque ‘basado en el mercado’²⁰ y el enfoque ‘basado en ubicación’. Las emisiones de Alcance 2 mostradas en este reporte hacen referencia al enfoque ‘basado en el mercado’, a menos que se indique lo contrario.

Para las emisiones de alcance 1 se usaron datos de consumo de combustibles en fuentes fijas y fuentes móviles estimados y no de medición directa. Se excluyeron de este alcance las siguientes fuentes de emisión: relleno sanitario de Buenavista del cobre y las plantas de tratamiento de agua residual en las diferentes unidades de negocio, debido a la poca representatividad que tienen dentro del total de emisiones reportadas a nivel organizacional.

¹⁹ Se incluyen las emisiones fugitivas asociadas al uso de equipos de enfriamiento y aire acondicionado para la División Minera (SCC). “Estándar Corporativo de Contabilización y Reporte – Edición Revisada” y en el complemento “Estándar de Contabilización y Reporte de la Cadena de Valor (Alcance 3)” del Protocolo de GEI, desarrollados por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés) y el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD, por sus siglas en inglés).

²⁰ Los cálculos basados en el mercado consideran los instrumentos contractuales de compraventa de energías renovables (por ejemplo: certificados de energías renovables contratos de compraventa de energía y tarifas “verdes”) al estimar las emisiones asociadas a la provisión de electricidad. Contrario a los cálculos basados en el mercado, los cálculos basados en ubicación consideran solamente promedios regionales de producción eléctrica al calcular las emisiones.

Las emisiones operacionales incluyen las emisiones de Alcance 1 y 2. En el caso particular de SCC, las emisiones operacionales abarcan aquellas provenientes del uso de combustibles en fuentes fijas y móviles, de la energía eléctrica adquirida a terceros y las emisiones por proceso durante la producción de cal (emisiones de CO₂ emitidas durante la transformación de piedra caliza a cal). Adicionalmente, a comparación de las emisiones reportadas en el IDS 2023 de Grupo México, las emisiones aquí reportadas de SCC son mayores ya que se están reportando con un enfoque operacional, es decir, la totalidad de las emisiones de Alcance 2 de SCC incluyen las emisiones del consumo de electricidad de la Central de Ciclo Combiando “La Caridad”, que a nivel de Grupo México se atribuyen a la División Infraestructura como Alcance 1.

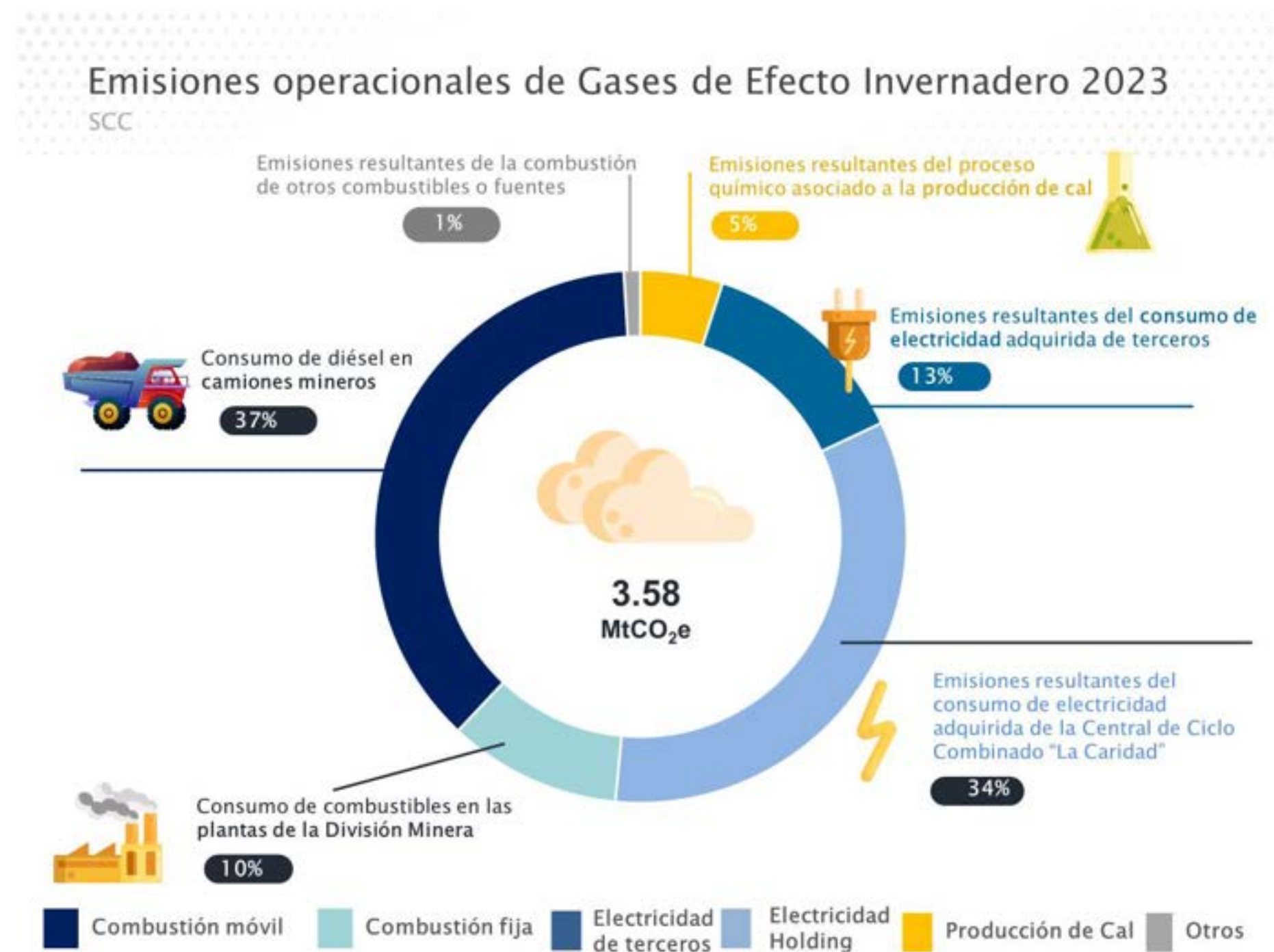
Al considerar los dos países de la organización, las emisiones operacionales totales de SCC fueron de 3,579 ktCO₂e en 2023. La fuente más importante de emisiones proviene del consumo de combustibles en fuentes móviles (representando el 37% del total de las emisiones operativas).

Emisiones operacionales – Alcance 1 y 2

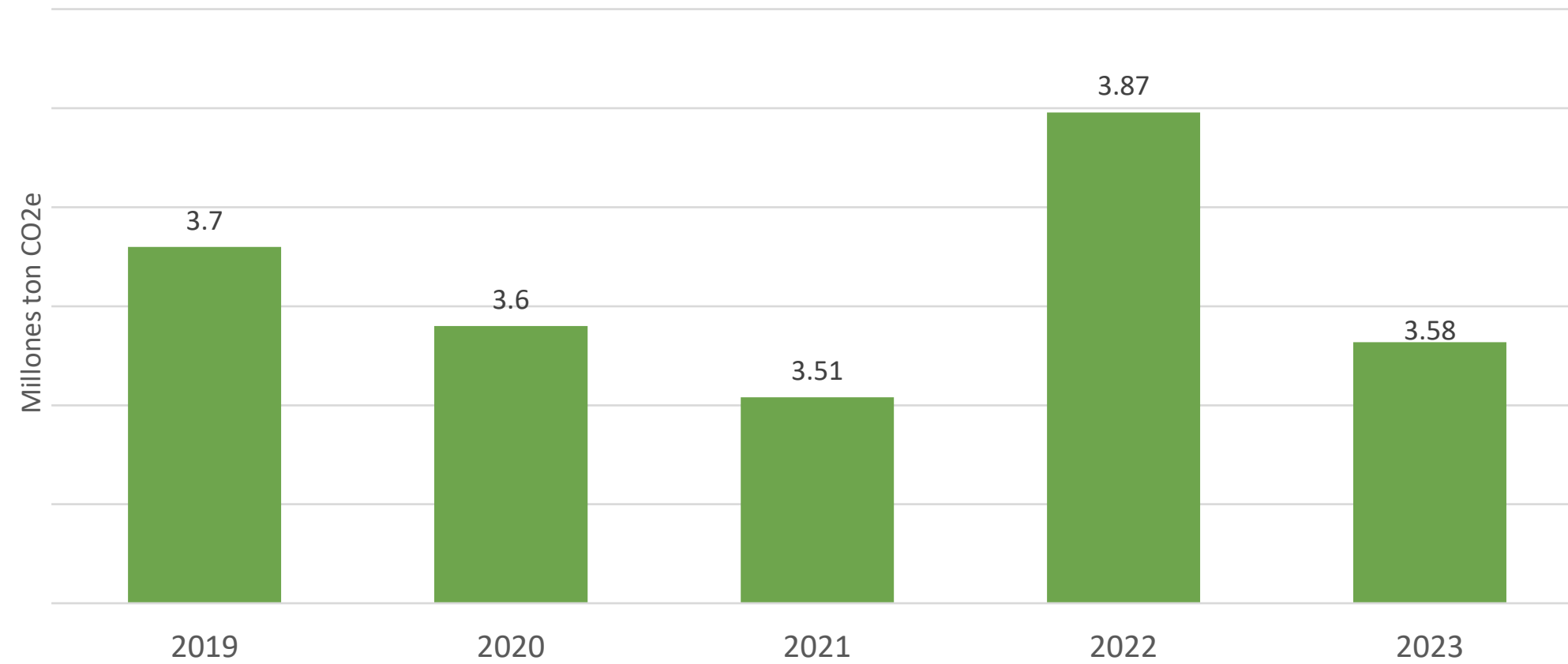
SASB EM-MM-110a.1

TR-RA-110a.1, IF-EU-110a.1, TCFD MYO-B

Emisiones operaciones de Gases de Efecto Invernadero 2023



Emisiones operacionales 2019 - 2023 (MtCO₂e)



Las emisiones operacionales de SCC en 2023 fueron 7.5% menores que en 2022. La disminución en las emisiones se explica en gran parte por:

- Reducción de la producción de la planta de cal por condiciones de operación atípicas (31% de reducción de emisiones con respecto al 2022).
- Reducción de consumo de electricidad a terceros (25% de reducción de emisiones con respecto al 2022), por condiciones de operación atípicas en algunas unidades.
- Adquisición de certificados internacionales de energía limpia (iRECs) para los contratos de Kallpa en Perú, lo cual disminuye la totalidad de emisiones de Alcance 2 para esta región (231,884 tonCO₂e)

A continuación, se ilustra el desglose por categoría de las emisiones operacionales del 2023.



Yucle en tajo de Buenavista del Cobre, Cananea, Sonora, México

Emisiones Operacionales																
GRI 305-1, 305-2 SASB EM-MM-110a.1																
División / Subsidiaria	2023 (MtCO ₂ e)			2022 (MtCO ₂ e)			2021 (MtCO ₂ e)			2020 (MtCO ₂ e)			2019 (MtCO ₂ e)			Variación 2022-2021 (%)
	Alcance 1	Alcance 2	Total	Alcance 1	Alcance 2	Total	Alcance 1	Alcance 2	Total	Alcance 1	Alcance 2	Total	Alcance 1	Alcance 2	Total	
SCC	1.92	1.65	3.58	2.00	1.87	3.87	1.81	1.70	3.51	1.64	1.96	3.60	1.74	1.96	3.70	-7.5%
México (MM)	1.21	1.65	2.87	1.28	1.70	2.98	1.13	1.53	2.66	1.01	1.79	2.8	1.04	1.79	2.83	-3.8%
Perú (SPCC)	0.71	0.00	0.71	0.72	0.17	0.89	0.68	0.17	0.85	0.63	0.17	0.8	0.7	0.17	0.87	-19.8%

El consumo de combustible total de SCC fue de 23,780,550 GJ. Comparado con el 2022, en 2023 hubo un decremento de 0.2% en el consumo energético de combustibles.

Consumos de combustible totales (GJ)						
GRI 302-1 y 302-4 SASB EM-MM-130a.1						
División / Subsidiaria	2023	2022	2021	2020	2019	Variación 2022-2021 (%)
SCC	23,780,550	23,823,553	22,298,456	19,948,887	20,615,271	-0.2%
México (MM)	14,428,339	14,319,810	13,341,052	11,668,361	11,841,271	0.8%
Perú (SPCC)	9,352,211	9,503,744	8,957,404	8,280,526	8,774,000	-1.6%

Intensidad de emisiones					
GRI 305-4					
División / Subsidiaria	2023	2022	2021	2020	2019
Intensidad de emisiones (tCo ₂ e/tCu)	3.6	3.7	3.5	3.4	3.7

Nota: esta intensidad corresponde a la División Minera

Consumos de combustibles en 2023 por país y tipo de combustible (GJ)
GRI 302-1

División / Subsidiaria	Aceite usado	Combustóleo	Diesel	Gasolina	Gas Natural	Gas LP	Queroseno
SCC	94,656	1,204,640	18,274,877	188,349	3,782,196	225,958	9,875
México (MM)	94,656	51,000	10,138,690	185,432	3,782,196	166,490	9,875
Perú (SPCC)	-	1,153,639	8,136,187	2,917		59,468	

Los combustibles más utilizados en la organización fueron el diésel y el gas natural, los cuales representaron el 77% y el 16% respectivamente del consumo energético total. En términos de emisiones de gases de efecto invernadero totales por el uso de combustibles, el diésel contribuyó con el 38% mientras que el gas natural al ser un combustible más limpio solo contribuyó con el 6%.

El consumo de diésel en las operaciones mineras se incrementó debido al aumento de las distancias de acarreo en las operaciones a cielo abierto.



Transporte

Camión de mineral de 400 toneladas diésel/eléctrico en Cananea, Sonora, México



Yucle en tajo de Unidad La Caridad, Nacozari de García, Sonora, México

Emisiones por consumo de combustibles en fuentes de combustión móvil en SCC por tipo de gas SASB SASB EM-MM-110a.1					Emisiones por consumo de combustibles en fuentes de combustión fija en SCC por tipo de gas SASB SASB EM-MM-110a.1				
División / Subsidiaria	tCO ₂ e	tCO ₂ e			División / Subsidiaria	tCO ₂ e	tCO ₂ e		
		CO ₂	CH ₄	N ₂ O			CO ₂	CH ₄	N ₂ O
SCC	1,345,034	1,323,725	2,067	19,242	SCC	372,325	371,241	374	710
México (MM)	753,406	741,328	1,207	10,870	México (MM)	257,864	257,500	143	221
Perú (SPCC)	591,629	582,397	860	8,372	Perú (SPCC)	114,461	113,741	231	490

Electricidad

GRI 302-1, 302-4 TCFD MYO-A

Consumo de energía eléctrica por país en 2019-2023											
GRI 302-1											
	2023		2022		2021		2020		2019		Variación 2023-2022 (%)
	MWh	GJ	MWh	GJ	MWh	GJ	MWh	GJ	MWh	GJ	
SCC	6,429,823	23,147,363	6,429,880	23,147,567	6,197,593	22,311,336	6,471,116	23,296,017	6,275,785	22,592,824	0.0%
México (MM)	4,088,084	14,717,101	4,154,162	14,954,985	3,889,496	14,002,186	4,187,449	15,074,817	4,058,243	14,609,676	-1.6%
Perú (SPCC)	2,341,739	8,430,262	2,275,717	8,192,582	2,308,097	8,309,150	2,283,667	8,221,200	2,217,541	7,983,148	2.9%

El consumo de energía eléctrica en 2023 fue de 6,429,823 MWh (23,147,363 GJ). En comparación con el 2022, el consumo de energía eléctrica se mantuvo igual.

Consumo de electricidad por fuente en 2023 (en MWh) GRI 302-1 SASB EM-MM-130a.1											
	Fuentes renovables					Fuentes no renovables					Totales (fuentes renovables + no renovables)
	Generada en sitio	Adquirida de la división infraestructura (El Retiro)	Adquirida de la red (terceros fuera de Grupo México)	Sub-total fuentes renovables	Sub-total fuentes renovables (%)	Generada en sitio	Adquirida de la división infraestructura	Adquirida de la red (terceros fuera de Grupo México)	Sub-total fuentes no renovables	Sub-total fuentes no renovables (%)	
SCC	19,629	11,369	2,322,110	2,353,109	36.6%	41,511	2,954,173	1,081,031	4,076,714	63%	6,429,823
México	0	11,369	0	11,369	0.28%	41,511	2,954,173	1,081,031	4,076,714	99.72%	4,088,084
Perú (SPCC)	19,629	0	2,322,110	2,341,739	100%	0	0	0	0	0%	2,341,739
Total SCC (%)	0.31%	0.18%	36.11%	36.6%		0.65%	45.94%	16.81%	63.4%		

El 36.6% de la electricidad consumida por SCC provino de fuentes renovables. La totalidad de la electricidad consumida en las operaciones mineras de Perú proviene de fuentes renovables (100%). La meta de la División Minera es consumir al menos 25% de energía renovable al 2027 y 50% al 2035.

Energía proveniente de la red SABS EM-MM-130a.1		
Subsidiaria	% de electricidad adquirida de la red	% de electricidad adquirida fuera de la red
SCC	55.67%	44.33%
México (MM)	28.66%	71.34%
Perú (SPCC)	99.16%	0.84%

	2019	2020	2021	2022	2023	Meta al 2027	Meta al 2035
Consumo de energía eléctrica renovable (%)	18.6	19.8	22.6	19.8	36	Al menos 25%	50%

Emisiones de Alcance 3

GRI 305-3 TCFD MYO-B

Las emisiones totales de Alcance 3 en 2023 fueron de 5.84 millones de tCO₂e. Las tres categorías que abarcan el mayor número de emisiones de SCC son: productos y servicios adquiridos, procesamiento de productos vendidos y uso de combustibles y energía.

Las emisiones por el procesamiento de productos vendidos son relevantes solo para la División Minera (incluyendo SCC), esto sucede porque la División Minera provee de materia prima a otras empresas que manufacturan productos en proceso de acabado y terminados. En 2023, esta categoría se colocó como la más relevante de todas. Y esto se debe a que el principal producto vendido es el cobre, un mineral que resulta fundamental para la manufactura de tecnologías limpias y renovables y que son indispensables para la transición a economías de bajo carbono y que con el pasar de los años solo va en aumento.

Resumen de la huella corporativa de SCC

TCFD MYO-B

Emisiones totales de Grupo México desglosadas por alcance, subsidiaria y país (millones tCO ₂ e)				
GRI 305				
División / Subsidiaria	Emisiones directas (Alcance 1)	Emisiones indirectas por consumo de electricidad (Alcance 2)	Emisiones en la cadena de valor (Alcance 3)	Emisiones totales
SCC	1.92	1.65	5.84	9.42
México (MM)	1.21	1.65	4.01	6.88
Perú (SPCC)	0.71	-	1.83	2.54

Considerando los tres alcances, las operaciones mineras de México permanecen como la principal fuente de emisiones (72%), seguida de las operaciones en Perú (28%).



Unidad Buenavista del Cobre, Cananea, Sonora, México.

Reducción de emisiones

GRI 305-5

En Grupo México realizamos proyectos de mitigación desde hace varios años, particularmente en el tema energético. Estas iniciativas nos han permitido consumir energía renovable o reducir la intensidad de emisiones, a través del Parque Eólico El Retiro en el estado de Oaxaca y la cogeneración en el Complejo Metalúrgico en Nacozari todos ellos en México. Además, contamos con el suministro de energía renovable en Perú, provisto por terceros.

De esa manera reducimos nuestra huella de carbono corporativa, al evitar la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) cada año. Este logro se resume en la siguiente tabla, que incluye las emisiones evitadas en 2023 y las emisiones que se reducirán una vez que el Parque Eólico Fenicias entre en operación.

División	Proyecto	Tipo	Consumo evitado (MWh/año)	Emisiones evitadas * (ktCO ₂ e/año)
Proyectos implementados en años anteriores				
SPCC (AMC)	Compra de energía de la red	<u>Energía renovable - hidroeléctrica</u>	2,341,739	1221
MM (AMC)	METCO	Cogeneración (Reutilización de gases de fundición para generar electricidad)	41,511	**
Grupo México	El Retiro	Energía eólica	22,608	9.90
Total (ktCO₂e/año)				1231
Infraestructura	Fenicias	Energía renovable - Parque Eólico de 168 MW	-	250 (futuras)

* Los escenarios establecidos para estimar la reducción de emisiones fueron establecidos por Grupo México desde un punto de vista conservador y éstos no se alinean hasta el momento a un protocolo o guía específico. Los proyectos presentados no han sido sometidos a un proceso de verificación con un enfoque bajo el cual se valide la metodología, principios y supuestos usados en los escenarios establecidos para estimar la reducción de emisiones"

** La reducción de emisiones estimada preliminar es de 18.18 kTCO₂/año. Estamos trabajando a nivel metodológico para calcular y alinear las reducciones finales asociadas a este proyecto a un protocolo de reducción específico desarrollado y aprobado por instituciones expertas en el tema.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

6.2 Agua Y efluentes

6.2.1
Datos
destacados



6.2.2
Gobernanza



6.2.3
Gestión
y estrategia



6.2.4
Gestión de agua y efluentes
en otras divisiones



6.2.5
Métricas
e indicadores



6.2

Agua y efluentes

GRI 3-3

El agua es un recurso esencial para el desarrollo sustentable. De su disponibilidad y calidad dependen muchas actividades económicas, la salud de los ecosistemas y el bienestar de las personas. Por su enorme importancia para la sustentabilidad, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha reconocido explícitamente desde 2010 el derecho humano al agua y saneamiento, reafirmando que resulta esencial para la realización de todos los derechos humanos.

La gestión responsable del agua, desde una perspectiva integral y con un enfoque preventivo, es uno de los pilares de la estrategia de desarrollo sustentable de Southern Copper Corporation, que busca abonar al Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 de las Naciones Unidas, que promueve el uso eficiente y sostenible de los recursos hídricos, su reciclaje y reúso.

Reconocemos la importancia y los desafíos que representa la gestión sustentable del recurso. Por ello, SCC se compromete a cuidarlo como elemento indispensable y estratégico en sus operaciones, para el bienestar de las comunidades con las que interactúa y la conservación de la biodiversidad. Este cuidado incluye actividades a lo largo del ciclo de vida de los proyectos y de la cadena productiva, para el aprovechamiento del agua y la calidad con la que es devuelta al ambiente natural.

El cambio climático representa una amenaza para la estabilidad del ciclo hidrológico y la disponibilidad del recurso, mientras aumenta la vulnerabilidad de nuestras operaciones y de las comunidades con las que convivimos cotidianamente. Por lo anterior, realizamos un esfuerzo significativo para entender, prevenir y atender mejor los riesgos asociados a la gestión del agua, tanto en nuestras instalaciones como en las cuencas donde operamos. En esta labor, participan los distintos actores involucrados, principalmente de las comunidades con las que nos relacionamos.

El 74% de las operaciones mineras se encuentran en zonas de alto estrés hídrico (según la herramienta: [World Resources Institute Aqueduct:Water Risk Tool](#)). El 95% de los ingresos económicos de la División Minera provienen de estos sitios.

El agua que se consume proviene de acuíferos, agua superficial, aguas residuales, agua reciclada y, en algunas ocasiones, de las redes de suministro de los municipios donde se encuentran las unidades mineras. A lo largo de las operaciones minero-metalúrgicas, utilizamos volúmenes de agua en diferentes proporciones para actividades de extracción y beneficio. También se utiliza el recurso para el transporte de jales. Debido a la estrecha relación entre la actividad minera y el agua, se requiere el manejo responsable e informado para su uso sustentable.

La base de nuestro enfoque de gestión del agua es la evaluación del estrés hídrico en nuestras instalaciones y las comunidades circundantes. Ello nos permite conocer a detalle las condiciones locales y regionales, así como los riesgos actuales y futuros, relacionados con este recurso. Además, nos ayuda a contribuir de manera oportuna a la solución de las necesidades de las comunidades, la protección de los ecosistemas y la reducción de los riesgos asociados a la gestión del agua.

Mapa de cuencas donde SCC tiene presencia

- Unidad
- Cuenca



6.2.1 Datos destacados



Obtención de una calificación de B al reportar por segunda vez a CDP (*Carbon Disclosure Project*) nuestro desempeño en Seguridad Hídrica, lo que nos ubica por encima del promedio de la industria de metales y del promedio de América del Norte, a un paso de entrar en la categoría de liderazgo.



Mantenemos nuestra eficiencia en la recuperación de agua para incorporarla nuevamente a nuestras operaciones.



Nos planteamos y estamos trabajando para diversificar y balancear nuestra matriz de abastecimiento hídrico mediante el incremento en el uso de aguas recuperadas y residuales tratadas en nuestros procesos.

6.2.2 Gobernanza

Southern Copper Corporation cuenta con una estructura organizacional que le permite atender la gestión hídrica en nuestras operaciones de manera eficiente.



Consulte más información en la sección correspondiente del Micrositio de Sustentabilidad de Grupo México.



Terminal Marítima en Guaymas, Sonora, México

6.2.3

Gestión y estrategia

GRI 303-1, 303-2

En SCC contamos con una [Política Ambiental](#), en donde plasmamos el compromiso de minimizar nuestras descargas, evitar y reducir los riesgos y daños que nuestras operaciones podrían producir en las fuentes de agua. A través de la gestión responsable del agua, desde una perspectiva integral y con un enfoque preventivo, SCC se compromete a seguir cuidando el agua como elemento indispensable y estratégico en sus operaciones, para el bienestar de las comunidades con las que interactúa y para la conservación de la biodiversidad.

Nuestra estrategia tiene por objeto mantener y cuando sea posible mejorar el bienestar de las personas en las comunidades influenciadas por nuestras operaciones, así como conservar la integridad de las fuentes de abastecimiento en los sitios en los que nos encontramos. Para lograrlo nos concentramos en cinco pilares:

1. Gestión preventiva de los riesgos asociados al manejo del agua en nuestras operaciones
2. Mejora continua en la eficiencia en el uso del agua en nuestras operaciones
3. Aseguramiento de una buena calidad del agua que liberamos al ambiente
4. Colaboración con otros actores en el manejo de las cuencas hídricas en las que trabajamos
5. Generación de valor agregado en la gestión del agua

Contamos con un [Protocolo de Gestión Sustentable del Agua](#) que nos compromete e impulsa para:

- Reducir nuestra huella hídrica y minimizar nuestras descargas de aguas residuales, maximizando prácticas asociados al reúso.
- Contar con balances de agua vigentes y actualizados periódicamente en cada una de nuestras operaciones.
- Revisar y actualizar periódicamente el análisis de riesgos y oportunidades para atenderlos con la mayor oportunidad.
- Mantener un monitoreo periódico de los acuíferos y de las variables meteorológicas asociadas a nuestras operaciones.
- Contar con un inventario actualizado periódicamente de los riesgos hídricos y repercusiones ambientales y sociales que nuestras operaciones pueden producir en las fuentes de agua, los riesgos que el cambio climático representa para nuestras operaciones, y planes para su prevención y atención.
- Promover un tránsito de nuestra matriz hídrica para sustituir gradualmente y hasta donde sea posible las fuentes de abastecimiento de agua fresca por aguas tratadas, salobres o desalinizada.
- Desarrollar análisis de escenarios sobre el impacto potencial de la escasez de agua en las operaciones.

- Contar con indicadores que muestren nuestro desempeño ambiental y contribuyan a mejorarlo a través de un proceso de mejora continua basado en las mejores prácticas disponibles.
- Contribuir a la protección de los servicios ambientales que nos brindan los ecosistemas, mediante proyectos de cosecha de agua y reforestación en las cuencas en las que operamos.
- Incorporar las mejores prácticas del sector para el reporte y vinculación con otras partes interesadas y asegurar el cumplimiento del marco normativo.
- Colaborar con otras partes interesadas, particularmente en el manejo de las cuencas en las que trabajamos, reconociendo que el agua es un recurso compartido, para protegerlo y conservarlo.

El Protocolo establece los requerimientos mínimos a ser considerados en la planificación, gestión e implementación de los recursos hídricos durante todo el ciclo de vida de nuestros proyectos, así como las responsabilidades de cada área y unidad operativa de la empresa. Los roles y las responsabilidades específicas se establecen en los sistemas de gestión ambiental. Además, incluye acciones a lo largo del ciclo de vida de los proyectos y de la cadena productiva, para el aprovechamiento del agua y la calidad con la que es devuelta al ambiente natural.

Identificación de riesgos y oportunidades

Identificamos los riesgos e impactos asociados a la gestión hídrica desde antes de iniciar nuestros proyectos a través de los estudios técnicos justificativos para cambio de uso de suelo, informes preventivos, o estudios de impacto ambiental, los cuales actualizamos cada vez que ocurre un cambio en nuestras operaciones. A partir de estos diagnósticos se definen diversas acciones para prevenir los riesgos e impactos potenciales a los recursos hídricos y a los usuarios del agua, incluidos los ecosistemas.

Cada vez que se realiza una modificación al escenario original se actualiza la evaluación de los riesgos para adecuarla a las nuevas circunstancias.

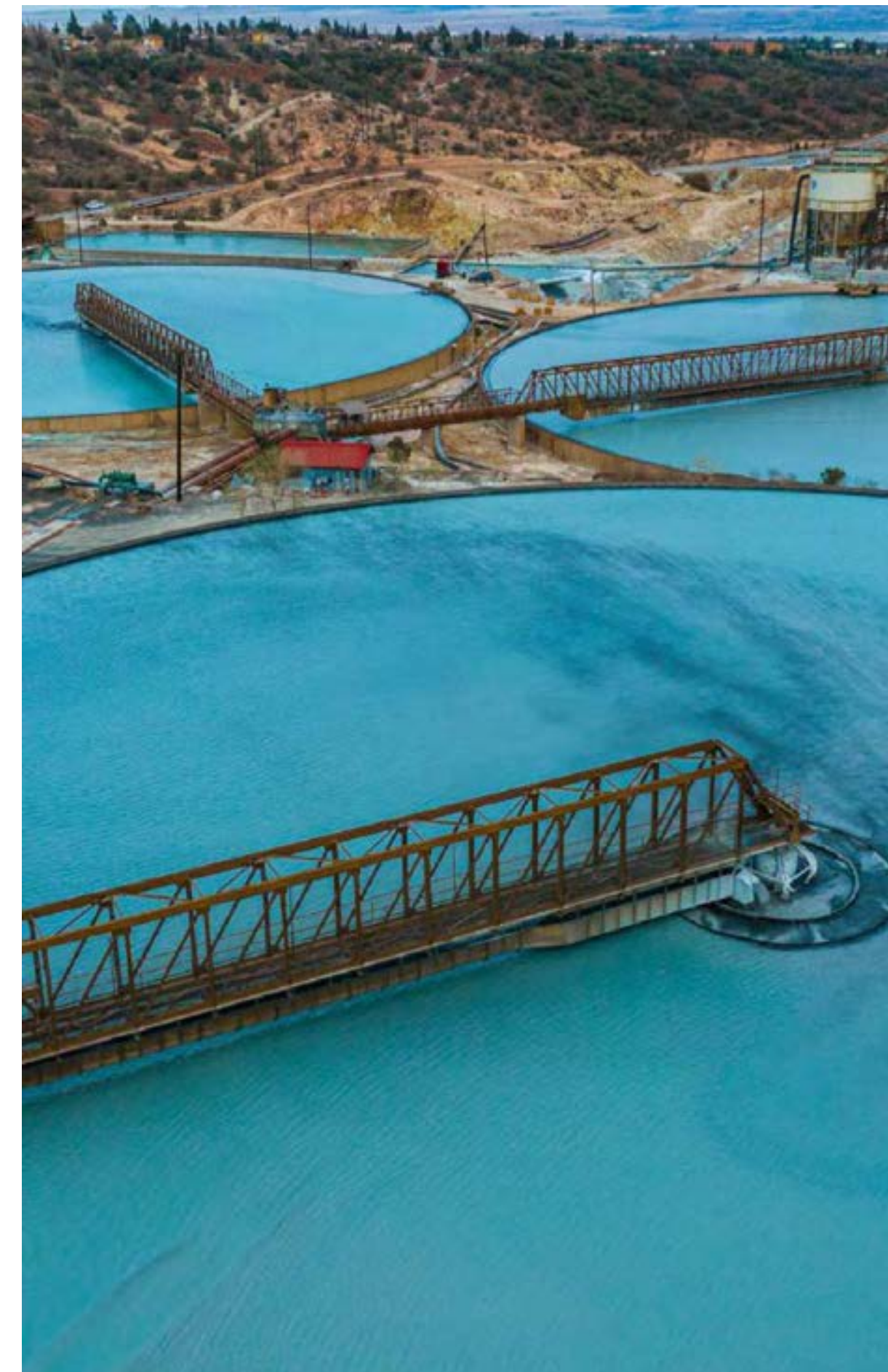
El proceso de evaluación de riesgos es como sigue:

- Identificación de los riesgos que pueden afectar la disponibilidad de agua.
- Evaluación de los riesgos a partir de su impacto y probabilidad de ocurrencia.
- Identificación de medidas de prevención y mitigación, en su caso (la mitigación reduce la probabilidad de ocurrencia).
- Reevaluar los riesgos una vez que son mitigados.
- Aplicación de las medidas identificadas

Este es un proceso permanente en el que intervienen varias áreas de la División Minera de la empresa, destacadamente la Dirección de Recursos Hídricos, la Dirección Corporativa de Asuntos Ambientales y las operaciones.

Riesgos y oportunidades a corto, mediano y largo plazo

Nuestra División Minera tiene tres unidades mineras-metalúrgicas activas en Perú las cuales son responsables del 37% del total de extracciones de agua. De estas, dos instalaciones (Toquepala y Cuajone) estuvieron expuestas a intensas lluvias en 2020. Como consecuencia, el acceso a las minas se complicó por las inundaciones y deslizamientos de tierra, el campamento de trabajadores también se vio afectado y la integridad de las líneas de suministro de agua se vio afectada. Si bien este evento provocó que las operaciones se vieran afectadas, no se considera un impacto sustancial para el negocio o las instalaciones involucradas.








Espesadores en Buenavista del Cobre, Cananea, Sonora, México



Espesador en Unidad San Martín, Sombrerete, Zacatecas, México

Riesgos y oportunidades a corto, mediano y largo plazo

Tipo de impacto	Aprovechamiento de oportunidades potenciales
 Legal	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento con permisos de extracción y uso de aguas superficiales y subterráneas
 Disponibilidad de agua	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de los sistemas hídricos en las operaciones para conocer la disponibilidad de agua, su volumen y calidad, y estar en condiciones de identificar y mitigar riesgos asociados a su gestión. • Mejora en la eficiencia en el uso del agua en los procesos • Mejora en la eficiencia de recuperación de agua • Diversificación de fuentes de abastecimiento • Reducción de la competencia por el recurso • Obras para incrementar la cosecha de agua y su conservación
 Calidad del agua	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de calidad del agua • Prevención de la contaminación
 Afectaciones a infraestructura e instalaciones por fenómenos hidrometeorológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño (periodos de tormenta) • Instalaciones auxiliares (canales de demasía, derivación de aguas pluviales, sistemas de contingencias, etc.) • Monitoreo meteorológico preventivo • Incorporación de buenas prácticas internacionales, como los lineamientos del “Water Stewardship” del ICMM (International Council on Mining and Metals).
 Reputacional	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificación de fuentes de abastecimiento (aguas residuales) • Responsabilidad social • Trabajo en cuencas (captación de agua, prevención de erosión de suelos) • Involucramiento de otros actores relevantes en la gestión hídrica • Publicación de información

Medidas para abordar y gestionar impactos negativos

GRI 303-2

Contamos con sistemas de gestión ambiental certificados y conformes con la norma ISO 14001, que nos ayudan a identificar, prevenir y en su caso, mitigar los impactos que nuestras operaciones puedan ocasionarles en las distintas etapas del ciclo de vida.

De forma periódica, se realizan análisis de la calidad de las aguas residuales que se descargan, a través de laboratorios acreditados y aprobados, para garantizar que se cumple con los límites y parámetros establecidos por la normatividad vigente.

Otras acciones específicas

- Actualmente estamos recuperando alrededor de 6,000 m³ de agua al día a través de la nueva planta de filtrado de jales en Quebrada Honda, Perú, lo que equivale a 0.6 m³ de agua por tonelada de jales. Con una capacidad de 10,000 t/día y una inversión de \$27 MDD hasta la fecha, dicho filtro de la presa es la unidad de mayor tratamiento de jales de su clase en el mercado. 2.2 millones m³ año.
- Mejoramiento de infraestructura y equipamiento de la red hídrica en Cananea, Sonora. Las deficiencias en la infraestructura hídrica de esta población, cercana a nuestras operaciones de Buenavista del Cobre, ocasionan la pérdida de hasta el 49% del agua por fugas, por lo que reemplazamos equipos de bombeo, se sectorizó la red y se repararon las fugas existentes beneficiando con ello a los 39,408 habitantes de Cananea.

- Ejecutamos el programa educativo “El agua, tómatela en serio”. Una de las principales campañas de concientización sobre el cuidado y ahorro del agua, que implementamos a través de la exposición temporal denominada “El agua, tómatela en serio”, presentada en nuestros centros culturales Casa Grande. La campaña es dirigida a la comunidad en general y tiene como principales ejes temáticos: las realidades del agua en el mundo, el ciclo hidrológico, la huella hídrica, las buenas prácticas del agua en la minería y un llamado a la acción comunitaria.
- Plan de Gestión de Sequías para la Región Tacna. Este instrumento, único en el Perú, fue desarrollado en colaboración con el Gobierno australiano y se emplea como herramienta para implementar acciones para reducir impactos a las zonas más vulnerables, de acuerdo con la escala del evento hídrico. Esta herramienta ha sido puesta a disposición de los actores encargados de gestionar los recursos hídricos de dicha región y tomar acciones ante eventos extremos, como la ausencia de lluvia.
- Plan de Gestión de los Recursos Hídricos para la Cuenca del Río Locumba. En él se ha desarrollado un diagnóstico de los recursos hídricos y la infraestructura hidráulica disponible en la Cuenca del Río Locumba y establece una estrategia para el mejor aprovechamiento del agua, hoy y en el futuro. Dicho plan, ha sido aprobado por la máxima autoridad en materia de aguas del Perú y se ha puesto a disposición de las autoridades nacionales, regionales y locales, para una mejor toma de decisiones de inversión destinadas a garantizar el uso racional y eficiente del agua, así como a la seguridad hídrica de las comunidades asentadas en la cuenca.

Influencia e involucramiento de los grupos de interés en las medidas adoptadas

Las autoridades regulatorias (SEMARNAT¹, CONAGUA², SENACE³ y ANA⁴) mediante la autorización de concesiones de aprovechamientos de agua: estudios de impacto ambiental y el establecimiento de medidas de prevención, mitigación y compensación de impactos ambientales en todas las etapas del ciclo de cada de las instalaciones. Es de destacar que, en el proceso de autorización de impacto ambiental en México y Perú, existen etapas de la evaluación que incluyen consultas públicas con quienes estén interesados en los proyectos que se promueven desde su etapa de diseño y aprobación. En estas consultas participan generalmente las comunidades y organizaciones no gubernamentales interesadas.

Las autoridades de vigilancia (OEFA⁵ y PROFEPA⁶) mediante el seguimiento al cumplimiento de estas obligaciones en cuanto a su efectividad y oportunidad.

Las comunidades se involucran en nuestra gestión del agua a través de los mecanismos de debida diligencia y participación ciudadana con los que contamos como parte de nuestro modelo de Desarrollo Comunitario: Diagnósticos Sociales Participativos, el Servicio de Atención Comunitaria y los Comités Comunitarios. A través de ellos, identificamos las necesidades y preocupaciones manifestadas por la comunidad respecto a este recurso y generamos soluciones en conjunto. En Toquepala, Perú, el Comité de Monitorio y Vigilancia Ambiental está integrado por representantes de la sociedad civil, autoridades y representantes de la empresa, que participan activamente en los monitoreos ambientales trimestrales, realizan jornadas periódicas de difusión de los resultados y transmiten a la empresa las preocupaciones ambientales de la población

¹ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (México).

² Comisión Nacional del Agua (México).

³ Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Perú)

⁴ Autoridad Nacional del Agua (Perú).

⁵ Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Perú).

⁶ Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (México).

6.2.4 Métricas e indicadores

GRI 303-3, 303-4, 303-5

Nuestros indicadores de desempeño se enlistan a continuación:

- a. Consumo de agua fresca y recuperada
- b. Índices de agua utilizada en material molido (m³/TMS)
- c. Acciones específicas

a) Consumo de agua fresca y recuperada

GRI 303-5

Consumo de agua fresca y recuperada con respecto de la producción en las concentradoras de Americas Mining Corporation.

	Material molido SCC
TMS	176,691,820

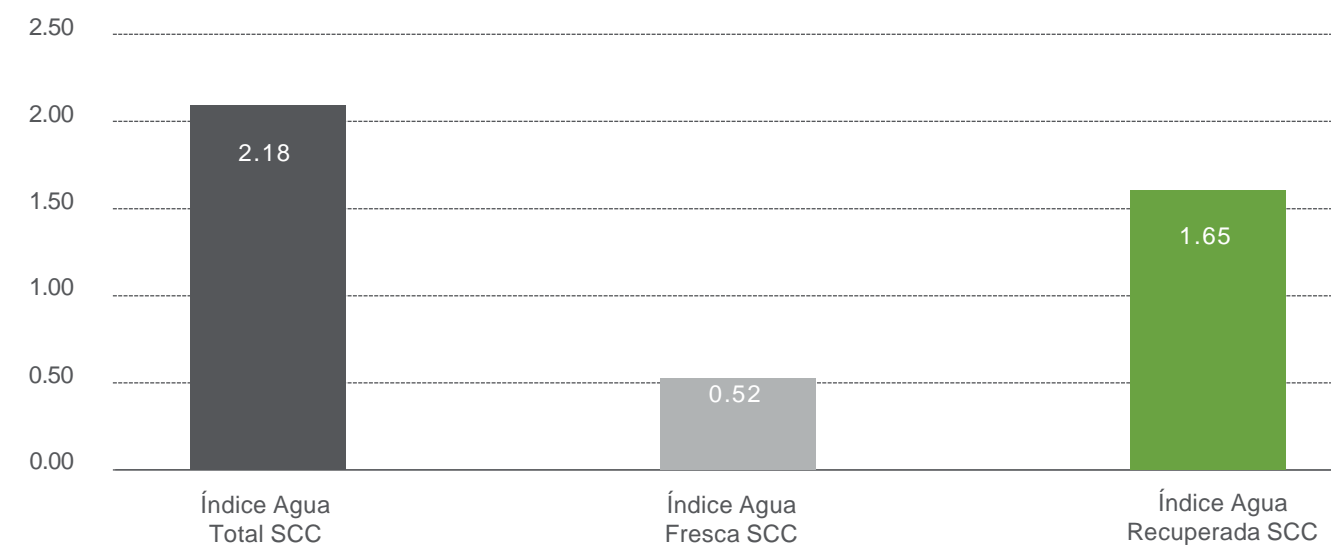
	Agua total SCC	Agua fresca SCC	Agua recuperada SCC
%	100	26	74
m ³	391,982,000	89,566,918	302,415,082

	Índice de agua total SCC	Índice de agua fresca SCC	Índice de agua recuperada SCC
m ³ / TMS	2.22	0.51	1.71



74% Agua recuperada SCC
26% Agua fresca SCC

b) Índices de agua utilizada en Material Molido SCC (m³/TMS)



TMS: Toneladas Métricas Secas

c) Acciones específicas

Consumo de agua fresca y recuperada con respecto de la producción en las concentradoras de Southern Copper Corporation

México

Inversión de \$ 20 MDP para asegurar el abastecimiento de agua potable para toda la comunidad en Nacozari, México (14,369 habitantes). Las obras incluyeron el suministro e instalación de una planta potabilizadora de agua con capacidad de 30 L/s, la rehabilitación eléctrica en la fuente de abastecimiento “Galería filtrante 1”, la rehabilitación de la fuente de abastecimiento “Galería filtrante 3” con el reemplazo de materiales filtrantes, la instalación de tubería, rectificación de taludes, entre otras actividades.

Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de la red hídrica en Cananea, México. Con una inversión en 2023 de \$ 281 MDP, se benefició a 39,408 habitantes de la ciudad, mejorando el servicio que reciben los usuarios, a través de la rehabilitación de 11 pozos de extracción, la instalación de 3 bombas en la principal estación de bombeo, el proyecto de sectorización de la red, reparación de fugas, cambio de tuberías y la instrumentación, entre otras actividades.

Perú

Desarrollo del proyecto ejecutivo de una planta de tratamiento de aguas residuales en Ilo, Perú, con una capacidad media de 206 L/s. El proyecto permitirá beneficiar a más de 75,000 habitantes, sin incremento de la tarifa del agua.

Desarrollo de un proyecto ejecutivo para instalar el sistema de agua potable y saneamiento rural de Yacango, Torata, Perú. El proyecto proveerá agua potable con un caudal de hasta 1.39 L/s proveniente de la planta de tratamiento de Torata, e incluye 139 conexiones domiciliarias. Asimismo, para el sistema de alcantarillado, se optó por la instalación de 137 casetas livianas con biodigestores autolimpiables debido a la dispersión de las viviendas en una topografía medianamente accidentada. La población beneficiaria es de 414 habitantes.

Mejoramiento de andenes en la provincia de Candarave en Perú: 2,367 agricultores beneficiados y 1,050 hectáreas intervenidas con el proyecto que ha comprendido 2 etapas: la reconstrucción de andenes y el mejoramiento de suelos. Los andenes son terrazas que se conforman con la construcción de muros de piedras que sostienen a las terrazas en los bordes para que el suelo arable no se pierda por efectos de erosión del agua. Esta forma de sembrar en los cerros es parte de la cultura ancestral que se ha ido transmitiendo de generación en generación y que ha servido como medio para hacer agricultura en las zonas más accidentadas de la provincia de Candarave y que se está revalorando,

trabajando de manera conjunta con los agricultores y el Estado Peruano a través del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. Además, el proyecto contempla en su segunda etapa la remoción del suelo e incorporación de materia orgánica con la finalidad de añadir nutrientes y mejorar la estructura del suelo antes de la siembra.

Mejoramiento de canales en los distritos de Candarave, Camilaca y Curibaya en Perú: Con un total de 219 agricultores beneficiados, en 164.51 hectáreas de terreno se ejecutan los proyectos para incrementar la eficiencia en la conducción del agua hasta en un 95% a lo largo de 4,807 metros de canal revestido de concreto y otras obras hidráulicas que ayudan a controlar las velocidades y energía con las que se desplaza el agua en los canales.

Producción de alrededor de 200 m³/hr de agua a partir de cuatro plantas desaladoras instaladas en Ilo. De estas, 3 están en fundición y una en refinación, mismas que nos proveen el agua para los procesos operativos de ambas plantas y para el campamento de personal funcionario que tenemos en Ilo.

6.3 Biodiversidad

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

6.3.1
Datos destacados
➤

6.3.2
Gobernanza
➤

6.3.3
Gestión y estrategia
➤

6.3.4
Gestión de biodiversidad en otras divisiones
➤

6.3.5
Siguientes pasos
➤

6.3.6
Métricas y objetivos
➤

6.3 Biodiversidad

GRI 3-3

En SCC entendemos que la biodiversidad es la variedad y variabilidad de la vida en la Tierra. De ella depende la continuidad de la misma vida y la estabilidad de los ecosistemas que nos ofrecen diversos servicios ambientales de provisión y regulación, tales como la recarga de acuíferos o la captura de carbono de la atmósfera a través de la fotosíntesis. Una parte muy importante de la economía global depende de la biodiversidad y la salud de los ecosistemas, hoy en riesgo por las actividades humanas y el cambio climático.

Nuestro análisis de materialidad identifica la biodiversidad como tema relevante para SCC. La minería es una actividad que suele realizarse en lugares remotos y a veces sensibles ambientalmente; si no se realiza en forma responsable puede llegar a afectar, a lo largo del ciclo de vida de los proyectos, a la biodiversidad.

Según la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio¹, para fines de este siglo, el cambio climático se habrá convertido probablemente en uno de los principales impulsores directos de la pérdida de diversidad biológica. El calentamiento global actual ya está afectando a especies y ecosistemas en todo el mundo, en particular a los más vulnerables.

¹La Evaluación de los Ecosistemas del Milenio fue convocada por el Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annan en el año 2000. Iniciada en 2001, tuvo como objetivo evaluar las consecuencias de los cambios en los ecosistemas para el bienestar humano y las bases científicas para las acciones necesarias para mejorar la conservación y el uso sostenible de los mismos, así como su contribución al bienestar humano.

Por ello, nos alineamos con el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD, por sus siglas en inglés), con los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (COP15-2022), con la adopción del Marco mundial Kunming-Montreal de la diversidad biológica (GBF, por sus siglas en inglés) y con la proclamación del Decenio de las Naciones Unidas sobre la restauración de los ecosistemas 2021-2030.

Estamos además comprometidos con la Agenda 2030 y más específicamente con su objetivo 15: “Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad.”

6.3.1 Datos destacados

En SCC comprendemos la importancia de conservar y proteger a la biodiversidad y a los ecosistemas de los sitios en los que operamos. Trabajamos de manera responsable para evitar, tanto como sea posible, las afectaciones que nuestros proyectos y operaciones puedan tener sobre la biodiversidad.



Publicamos nuestro [Protocolo de Gestión de la Biodiversidad](#), el cual obliga a todas nuestras operaciones mineras, así como a nuestros socios de negocio y proveedores (tanto proveedores de nivel 1 como aquellos que no lo son) a seguir su contenido a partir de 2023, a lo largo de toda nuestra cadena de valor.



En 2023, SCC reforestó una superficie 2.8 veces mayor a la que impactó con sus operaciones (1,410 ha vs 496 ha).



En 2023 avanzamos en nuestro proyecto de creación y mantenimiento del humedal de Ite en la costa sur de Perú, restaurando 10 hectáreas más, el cual abarca ya una superficie de 1,317 hectáreas revegetadas.



No exploramos ni desarrollamos nuevos proyectos en sitios declarados como Patrimonio Mundial Natural².



Continuamos gestionando la biodiversidad en nuestras operaciones en concordancia con el valor biológico y ecológico de su entorno (áreas protegidas³ y áreas de alto valor de biodiversidad⁴). En las cinco operaciones de México que se encuentran dentro de áreas con alto valor para la biodiversidad contamos con planes de gestión de la biodiversidad que consideran esta condición particular. Nuestras operaciones en Perú no se encuentran en o cerca de zonas con alto valor para la biodiversidad.



También, en 2023 continuamos colaborando con instituciones de gobierno, académicas y no gubernamentales en la protección y conservación de la vida silvestre (lobo mexicano, suri, murciélago de cola libre, lince, aves rapaces, aves acuáticas migratorias), con el objetivo de identificar y prevenir riesgos e impactos significativos sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.



Seguimos cumpliendo cabalmente con nuestras obligaciones legales asociadas a la gestión de la biodiversidad, en todo el ciclo de vida de nuestros proyectos.



En SCC, iniciamos en 2023 los estudios para integrar el monitoreo de integridad ecológica en cinco de nuestras minas de tajo abierto y subterráneas en México, a las que sumaremos dos operaciones en 2024, también en México.



Fortalecimos el involucramiento de las comunidades locales, autoridades ambientales, instituciones de investigación, organizaciones de la sociedad civil y socios de negocio en la gestión de la biodiversidad. Para más información, consulte el apartado Descripción de la influencia e involucramiento de los grupos de interés de esta sección.



Reportamos por primera vez a CDP (*Carbon Disclosure Project*) nuestro desempeño en Bosques y Diversidad Biológica.

² Las zonas estrictamente delimitadas que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural (La Convención del Patrimonio Mundial, 1972).

³ Reservas de la Biosfera designadas por la UNESCO y las áreas protegidas declaradas según la legislación nacional.

⁴ Humedales de importancia internacional del Convenio de Ramsar; regiones terrestres prioritarias de México; áreas de importancia para la conservación de las aves de México (AICA); áreas clave para la biodiversidad (KBAs, por sus siglas en inglés) de la asociación KBA (KBA Partnership).

6.3.2 Gobernanza

SCC cuenta con una estructura organizacional que le permite atender la gestión de la biodiversidad de manera eficiente a nivel local, dentro de cada operación, la cual es supervisada por la Dirección de Asuntos Ambientales de la división minera y en cada país.



Consulte más información en la sección de Biodiversidad del Micrositio de Sustentabilidad de Grupo México.

6.3.3 Estrategia y gestión

GRI 304-1, 304-2, 304-4

En SCC contamos con una [Política Ambiental](#), en donde plasmamos el compromiso de lograr un impacto neto positivo en la biodiversidad. Para alcanzar este propósito colaboramos con diversos actores, principalmente autoridades ambientales e instituciones académicas y de investigación, desarrollando y manteniendo importantes proyectos que van más allá de nuestras obligaciones regulatorias.

Contamos con un Protocolo de Gestión de la Biodiversidad que nos compromete a lograr una deforestación neta cero y a proteger y fomentar la biodiversidad atendiendo a la jerarquía de la mitigación: evitar, reducir, restaurar y compensar los impactos potenciales que, a lo largo del ciclo de vida de nuestras unidades, se prevea puedan afectarla negativamente.

Nuestro [Código de Conducta para Proveedores, Contratistas y Socios Comerciales o de Negocios Relevantes](#) involucra a nuestra cadena de valor en la gestión de este importante tema para nosotros y los invita a contribuir a la protección y conservación de la biodiversidad, comprometiéndose a una deforestación neta cero y a generar un impacto neto positivo. Además de lo anterior, vigilamos el desempeño de los proveedores de materiales y servicios dentro de nuestras propiedades y los obligamos a proteger la flora y fauna, evitar el desmonte innecesario y a tomar las medidas que sean necesarias para proteger a los ecosistemas.

Nuestras acciones buscan:

- Reducir paulatinamente las superficies impactadas mediante acciones de restauración en una superficie que supera aquellas que son afectadas y con ello contribuir a una deforestación neta cero.
- Conocer y monitorear las condiciones y el estado de salud de los ecosistemas vecinos a nuestras instalaciones, con el fin de identificar situaciones de riesgo para la biodiversidad y determinar el avance en la restauración de áreas degradadas. Con ello contribuir a una pérdida neta cero de biodiversidad.
- Desarrollar y apoyar proyectos de conservación de la biodiversidad con efectos que van más allá de nuestras operaciones. Con ello contribuir a un impacto neto positivo.
- Prevenir la contaminación del agua y los ecosistemas.
- Lograr una convivencia armónica con las áreas naturales protegidas cercanas y las zonas de alto valor de biodiversidad.
- Involucrar en todas las acciones anteriores a las comunidades locales, las autoridades ambientales, las instituciones de investigación y las organizaciones de la sociedad civil.
- Además, en SCC contamos con un procedimiento detallado para la atención de quejas y/o reclamaciones, que es utilizado por nuestro [Servicio de Atención Comunitaria](#). Para más información consulte el apartado Servicio de Atención Comunitaria en la sección de Derechos humanos.

Proceso de identificación de riesgos y oportunidades

Identificamos los riesgos a la biodiversidad desde antes de iniciar nuestros proyectos a través de nuestros estudios de impacto ambiental, los cuales actualizamos cada vez que ocurre un cambio significativo en nuestras operaciones. A partir de estos diagnósticos se definen diversas acciones para prevenir los impactos en los ecosistemas, y de conformidad con la jerarquía de mitigación, reducirlos y compensarlos cuando no sea posible evitarlos por completo.

Nuestros planes de gestión de la biodiversidad identifican a su vez oportunidades para contribuir a un impacto neto positivo en la biodiversidad, no solo en la vecindad de nuestras instalaciones, sino con alcances más amplios que contribuyen no solo a la preservación de poblaciones de especies relevantes y sus hábitats, sino a la recuperación de ecosistemas, la creación de otros nuevos y la recuperación de especies amenazadas.

Nuestros sistemas de gestión ambiental (ISO 14001) aseguran el cumplimiento de nuestras obligaciones, dan seguimiento a las responsabilidades que nuestros socios de negocio tienen respecto a la protección de la biodiversidad, e identifican en un proceso constante y de mejora continua nuevos riesgos y oportunidades.

Complementariamente, tres de nuestras unidades en Sonora, México: Buenavista del Cobre, La Caridad y Metalúrgica del Cobre, cuentan con manuales de prevención de riesgos a la biodiversidad, en los que abordamos específicamente aquellos asociados a cada instalación.

Actualmente estamos evaluando el uso de *Science Based Targets Network* (SBTN), el TNFD⁵, LEAP approach (*Locate, Evaluate, Assess and Prepare*), ENCORE (*Exploring Natural Capital Opportunities, Risks and Exposure*) de *Global Canopy*, UNEP FI⁶, UNEP-WCMC⁷, y WWF⁸ *Biodiversity Risk Filter* (WWF BRF), para evaluar mejor los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la biodiversidad.



Predio La Churea, Cananea, Sonora, México

⁵ Taskforce on Nature-related Financial Disclosures

⁶ The UN Environment Programme Finance Initiative (UNEP FI).

⁷ The UN Environment Programme World Conservation Monitoring Centre (UNEP-WCMC).

⁸ Fondo Mundial para la Naturaleza.

Descripción de los riesgos y oportunidades

La pérdida de biodiversidad es un riesgo para las operaciones mineras que suele ser subestimado. Mientras que las actividades humanas pueden afectar a la biodiversidad, ésta a su vez, al deteriorarse, puede afectar a las operaciones. Los impactos de la pérdida de biodiversidad pueden ir mucho más allá de la mera desaparición de especies de plantas y animales: contribuye a la inseguridad alimenticia, exagera el cambio climático, afecta microclimas y la salud de las personas, y puede llegar a desestabilizar comunidades, particularmente a las más pobres y vulnerables.

Entre los impactos potenciales no deseados a la empresa y sus operaciones pueden mencionarse los relacionados con la reducción de servicios ambientales de provisión y de regulación⁹:

- Reducción de la disponibilidad de agua. La afectación de la cubierta forestal contribuye al abatimiento de acuíferos al reducir la capacidad de infiltración por la erosión del suelo. Esto acarrea impactos negativos no solo a las operaciones de la empresa, sino también a otros usuarios del agua, destacadamente las comunidades.

- Reducción de la producción de alimentos en las comunidades en las que operamos por pérdida de suelos, reducción de la polinización, el aumento de plagas y la reducción en la disponibilidad de agua.
- Aumento del riesgo de incendios. La erosión del suelo y la reducción de contenido de humedad puede propiciar la propagación de incendios que amenacen la infraestructura, las operaciones y a las comunidades vecinas a ellas.
- Inundaciones como consecuencia de avenidas extraordinarias de agua. La incapacidad de los suelos para infiltrar y reducir la fuerza del agua puede resultar en violentos flujos de agua que impacten negativamente nuestras instalaciones, pero también a las comunidades con las que interactuamos todos los días.

En sentido contrario, hemos identificado la naturaleza de los impactos significativos directos e indirectos que podemos ocasionar a la biodiversidad con nuestras operaciones. Para cada uno de ellos, también hemos identificado oportunidades para prevenirlos y reducirlos tanto como sea posible, mediante la adopción de las mejores prácticas de gestión de la biodiversidad que involucra a nuestros socios de negocio.



Producción de plantas para reforestación

⁹ Los servicios de provisión son los servicios ecosistémicos que propician los productos materiales procedentes de los ecosistemas. Incluyen los alimentos, el agua y otros recursos. Entre los servicios de regulación están el clima y la calidad del aire, el secuestro y almacenamiento de carbono, la moderación de fenómenos naturales, el tratamiento de aguas residuales, la prevención de la erosión y conservación de la fertilidad de suelos, el control de plagas, la polinización y regulación de los flujos del agua.

Aprovechamiento de oportunidades potenciales

Tipo de impacto / riesgo	Medidas y oportunidades potenciales *	México							Perú		
		Buenavista del Cobre	Charcas	La Caridad	Metco	Planta de cal	San Martín	Santa Bárbara	Cuajone	Ilo	Toquepala
Afectación del hábitat y los ecosistemas por la transformación de terrenos para obras	Prevención:										
	<ul style="list-style-type: none"> Usando áreas ya impactadas siempre que sea posible, como las de vías de comunicación ya existentes o sitios que están en proceso de abandono. 	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	<ul style="list-style-type: none"> Evitando la afectación de áreas por descuidos operativos. 	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	<ul style="list-style-type: none"> Destinando a conservación áreas de alto valor biológico / ecológico y promoviendo áreas de conservación ecológica. 	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✓
	Mitigación:										
	<ul style="list-style-type: none"> Recuperando recursos como el suelo y material vegetal para su uso posterior en labores de restauración. 	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✗	✓	✗
	<ul style="list-style-type: none"> Realizando rescate de ejemplares de flora y fauna de especies con alto valor para la conservación. 	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	—	—	—
	<ul style="list-style-type: none"> Realizando acciones de remediación anticipada, durante la etapa operativa, de sitios afectados por nuestras operaciones (remediación concurrente). 	→	✓	✓	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✓
	<ul style="list-style-type: none"> Llevando a cabo acciones para la mitigación de polvos. 	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Restauración:										
	<ul style="list-style-type: none"> Restauración de suelos y ejecución de obras para la derivación y captación de agua para recuperar hábitats de flora y fauna. 	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✗	✓
	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de planes de cierre, que contemplan la restauración del paisaje y las condiciones funcionales de los ecosistemas afectados. 	✗	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓
	Compensación:										
	<ul style="list-style-type: none"> Reforestando áreas impactadas fuera de nuestras operaciones. 	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✗	✓
<ul style="list-style-type: none"> Realizando obras de recuperación de suelos y prevención de erosión hídrica y eólica. 	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	
<ul style="list-style-type: none"> Realizando obras para la cosecha de agua. 	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✗	✗	✗	
Y en general cumpliendo totalmente las medidas dictadas por las autoridades ambientales para evitar, reducir, restaurar y compensar los impactos ambientales puntuales o acumulativos, temporales o permanentes.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

Aprovechamiento de oportunidades potenciales											
Tipo de impacto / riesgo	Medidas y oportunidades potenciales *	México					Perú				
		Buenavista del Cobre	Charcas	La Caridad	Metco	Planta de cal	San Martín	Santa Bárbara	Cuajone	Ilo	Toquepala
Reducción de poblaciones de especies con alto valor biológico/ ecológico	Prevención:										
	<ul style="list-style-type: none"> Evitando afectar áreas con alto valor para la salud de las poblaciones de especies emblemáticas o con alto valor para la conservación, como corredores biológicos, zonas de anidación, apareamiento, alumbramiento o crianza. 	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreando el estado de la biodiversidad y de las poblaciones de especies relevantes para actuar con oportunidad en caso necesario. 	→	→	✓	✓	✗	→	→	✓	✓	✓
	Mitigación:										
	<ul style="list-style-type: none"> Rescate y reubicación de ejemplares de especies amenazadas, endémicas, con alto valor biológico o de lenta o nula movilidad o recuperación, de acuerdo con la UICN y las regulaciones de los países en donde operamos. 	✓	✗	✓	✓	✗	✓	✗	—	—	—
	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo del estado de los ejemplares y su evolución en los sitios de traslocación. 	✓	✗	✓	✓	✗	✓	✗	✗	✗	✗
	Restauración:										
	<ul style="list-style-type: none"> Recuperando ecosistemas, hábitats y servicios ecosistémicos vitales para las poblaciones afectadas de especies emblemáticas o con alto valor para la conservación. 	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✗	✗	✗	✓
	<ul style="list-style-type: none"> Realizando acciones para la reproducción en cautiverio y la repoblación de áreas afectadas por nuestras operaciones. 	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗
	Compensación:										
<ul style="list-style-type: none"> Recuperando ecosistemas, hábitats y servicios ecosistémicos vitales para las poblaciones de especies amenazadas. 	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✗	✗	✗	✓	
<ul style="list-style-type: none"> Realizando acciones para la reproducción en cautiverio y reintroducción de ejemplares de especies silvestres amenazadas en áreas de distribución poblacional original. 	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	
Y en general cumpliendo totalmente las medidas para evitar, reducir, restaurar y compensar los impactos ambientales puntuales o acumulativos, temporales o permanentes, dictadas por las autoridades ambientales.	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

Aprovechamiento de oportunidades potenciales											
Tipo de impacto / riesgo	Medidas y oportunidades potenciales *	México					Perú				
		Buenavista del Cobre	Charcas	La Caridad	Metco	Planta de cal	San Martín	Santa Bárbara	Cuajone	Ilo	Toquepala
Contaminación de cuerpos de agua y ecosistemas por polvos, emisiones, descargas o accidentes	Prevención:										
	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreando y controlando los sistemas de manejo de soluciones para evitar contingencias. 	✓	✓	✓	✓	—	✓	✓	✓	✓	✓
	<ul style="list-style-type: none"> Suprimiendo la generación de polvos en nuestros depósitos de jales y en los caminos de terracería. 	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Mitigación:										
	<ul style="list-style-type: none"> Usando controles para evitar que residuos, polvos, soluciones o drenaje ácido puedan alcanzar cuerpos de agua o ecosistemas vecinos a las instalaciones en volúmenes o concentraciones que sean perjudiciales para la diversidad biológica y las funciones y los servicios de los ecosistemas. 	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreando las emisiones y las descargas para actuar con oportunidad en caso de excederse los límites que sean perjudiciales para la diversidad biológica y las funciones y los servicios de los ecosistemas. 	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Restauración:										
<ul style="list-style-type: none"> Remediando los sitios impactados por nuestras operaciones para recuperar las condiciones existentes antes de su afectación. 	→	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✓	✓	
Y en general cumpliendo totalmente las medidas dictadas por las autoridades ambientales para evitar, reducir, restaurar y compensar los impactos ambientales puntuales o acumulativos, temporales o permanentes.		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

*Las operaciones Terminal marítima de Guaymas, Refinería de Zinc y Amarillo se ubican en zona urbana.

✓ Se realiza

→ En proceso de implementación

— No aplica

✗ No se realiza

Tenemos identificadas las operaciones mineras que se ubican dentro de áreas de alto valor de biodiversidad o que son vecinas (2 km) a áreas naturales protegidas. En ellas monitoreamos las actividades que ahí desarrollamos, gestionamos los impactos con anticipación y reducimos riesgos para la biodiversidad.

Centros de operaciones dentro o junto a áreas protegidas o zonas de alto valor de biodiversidad (GRI 304-1)*					
Unidad	MM (México)				
	Buenavista del Cobre	Charcas	La Caridad	Metalúrgica del Cobre	Planta de Cal
Dentro de áreas protegidas o de alto valor de biodiversidad	Ramsar ¹⁰ No. 2044 Ecosistema Ajos- Bavispe, zona de influencia Cuenca Río San Pedro RTP ¹¹ -41 Cananea-San Pedro AICA ¹² No. 126, Sistemas de la sierra madre occidental KBA ¹³ Sistema de Sierras de la Sierra Madre Occidental	KBA Sierra Catorce	RTP-44 Bavispe-El Tigre AICA No. 126, Sistemas de la Sierra Madre Occidental KBA Sistema de Sierras de la Sierra Madre Occidental	RTP-44 Bavispe-El Tigre AICA No. 126, Sistemas de la Sierra Madre Occidental KBA Sistema de Sierras de la Sierra Madre Occidental	AICA No. 38 Sistema de Sierras de la Sierra Madre Occidental KBA Sistema de Sierras de la Sierra Madre Occidental
Adyacente a áreas protegidas o de alto valor de biodiversidad (2 km)	No	No	ANP ¹⁴ Área de protección de flora y fauna Bavispe	RTP-42 Sierras Los Ajos – Buenos Aires – La Púrica	No
Plan de gestión de la biodiversidad (ICMM)	Elaborado en 2021, se encuentra en ejecución	Elaborado en 2021, se encuentra en ejecución	Elaborado en 2021, se encuentra en ejecución	Elaborado en 2021, se encuentra en ejecución	Elaborado en 2021, se encuentra en ejecución

* Para efectos de la presente divulgación “junto” se define como una distancia de dos kilómetros del límite de un área protegida o de alto valor de biodiversidad respecto a las operaciones.

** Nuestras operaciones en Perú no se encuentran dentro o cerca de sitios con alto valor para la biodiversidad.

¹⁰ Humedales de importancia internacional del Convenio de Ramsar, Irán, 1971.

¹¹ Regiones Terrestres Prioritarias de México, delimitadas por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), representan áreas donde la conservación de los ecosistemas es prioritaria para la preservación de las especies endémicas que los habitan, delimitadas bajo criterios de tipo biológico, de amenaza para el mantenimiento de la biodiversidad y de oportunidad para la conservación

¹² Áreas de importancia para la conservación de las aves de México (AICA). Para la delimitación de dichas áreas se utilizaron criterios como la riqueza de especies, endemismos, presencia de especies amenazadas y diversidad de ecosistemas.

¹³ Áreas clave para la biodiversidad (KBAs, por sus siglas en inglés) de la asociación KBA (KBA Partnership).

¹⁴ Área natural protegida declarada según la legislación de México.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

Asimismo, hemos identificado las especies amenazadas según la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y la legislación nacional, cuyos hábitats se encuentran en el entorno de nuestras operaciones. Esta información nos es útil en la elaboración, implementación y seguimiento de nuestros planes de gestión de la biodiversidad.

Especies amenazadas según la lista roja de la UICN y la legislación nacional cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones (GRI 304-4)*												
Southern Copper Corporation												
Según lista roja de la UICN (Criterios UICN)	México							Perú				Total SCC
	Buena Vista del Cobre	Charcas	La Caridad	Metco	Planta de cal	San Martín	Santa Bárbara	Criterios UICN	Cuajone	Ilo	Toquepala	
Vulnerable	3	0	1	1	0	0	0	Vulnerable	2	1	1	9
En Peligro	0	2	0	1	0	0	0	En Peligro	0	1	2	6
En Peligro Crítico	0	0	0	0	0	0	0	En Peligro Crítico	0	0	0	0
Extinto en Estado Silvestre	0	0	0	0	0	0	0	Extinto en Estado Silvestre	0	0	0	0
Según la normativa nacional	NOM-059-SEMARNAT-2010							Decreto Supremo 004-2014 y 046-2006				SCC
Amenazadas	23	12	5	8	3	7	6	En Peligro	1	6	4	75
En peligro de extinción	7	2	2	2	0	0	0	Peligro Crítico	2	0	3	18
Probablemente extinta en el medio silvestre	7	0	0	0	0	0	0	Extinta en Estado Silvestre	0	0	0	7
Sujetas a protección especial	40	26	9	9	6	14	11	Vulnerable	7	5	6	133

* Nuestros proyectos de conservación se enfocan a la protección de algunas de estas especies: Suri, lobo mexicano, murciélago de cola libre, lince, aves rapaces y aves acuáticas migratorias. Para mayor información sobre estos esfuerzos dirigirse a al apartado de [Acciones Específicas](#) de esta sección.

Gestión de la biodiversidad por unidad operativa
GRI G4-MM2

Southern Copper Corporations

Unidad	Diagnóstico de biodiversidad	Plan de gestión de la biodiversidad (ICMM ¹⁶)	Monitoreo de biodiversidad	Riesgo potencial	Estrés hídrico (WRI Aqueduct Water Risk Atlas)	Restauración/reforestación	Proyectos de conservación	Involucramiento de otros actores	Metas 2023	Estado de cumplimiento de metas 2023	Metas 2024
Charcas Charcas, San Luis Potosí, México.	✓	Elaborado en 2021, se encuentra en ejecución	No se realizó en 2023	Contaminación de ecosistemas / Afectación de hábitat	Extremadamente alto	Vivero con capacidad para producir 300,000 plantas/año. 99 ha reforestadas en 2023 con 51,012 plantas	Sin proyectos de conservación en 2023	-	Desarrollar un modelo de monitoreo de integridad ecológica de ecosistemas adyacentes.	En 2023 iniciamos la evaluación de integridad ecológica de ecosistemas adyacentes mediante la recolección de información de campo	Continuar el estudio de integridad ecológica para evaluar el estado de la biodiversidad en áreas adyacentes a la operación, como parte de la evaluación de riesgos para la biodiversidad. Reportar públicamente el estado de la biodiversidad en el entorno de las instalaciones relevantes de Minera México.
San Martin Sombrerete, Zacatecas, México.	✓	Elaborado en 2021, se encuentra en ejecución	No se realizó en 2023	Contaminación de ecosistemas / Afectación de hábitat	Medio - alto	Vivero con capacidad para producir 798,000 plantas/año 1.4 ha reforestadas en 2023 con 1,574 plantas	Sin proyectos de conservación en 2023	-	Desarrollar un modelo de monitoreo de integridad ecológica de ecosistemas adyacentes.	En 2023 iniciamos la evaluación de integridad ecológica de ecosistemas adyacentes mediante la recolección de información de campo.	Continuar el estudio de integridad ecológica para evaluar el estado de la biodiversidad en áreas adyacentes a la operación, como parte de la evaluación de riesgos para la biodiversidad. Reportar públicamente el estado de la biodiversidad en el entorno de las instalaciones relevantes de Minera México.
Santa Bárbara Santa Bárbara, Chihuahua, México.	✓	Elaborado en 2021, se encuentra en ejecución	No se realizó en 2023	Contaminación de ecosistemas / Afectación de hábitat	Extremadamente alto	-	Conservación de poblaciones de murciélagos	Instituto de Ecología de la UNAM Comunidad	Desarrollar un modelo de monitoreo de integridad ecológica de ecosistemas adyacentes. Proyecto de conservación de poblaciones de murciélagos.	En 2023 estimamos el valor económico del servicio ecosistémico proporcionado por una de las colonias de murciélagos en Chihuahua en 317 millones de dólares por año, con base en el tamaño de la población de 158 mil individuos. También realizamos una extensa campaña de educación ambiental en Santa Bárbara, Chihuahua, dirigida a los trabajadores de la mina y sus familias, habitantes de la comunidad Santa Bárbara y estudiantes de primaria de la misma comunidad, lo cual permitirá cambiar la percepción sobre los murciélagos, enseñando a respetar y valorar las cuevas para compartir en armonía los espacios. Participaron 827 personas (610 niños, 34 profesores, 140 mineros y 43 habitantes).	Continuar el estudio de integridad ecológica para evaluar el estado de la biodiversidad en áreas adyacentes a la operación, como parte de la evaluación de riesgos para la biodiversidad. Reportar públicamente el estado de la biodiversidad en el entorno de las instalaciones relevantes de Minera México. Proyecto de conservación de poblaciones de murciélagos: establecer alianza con la Universidad Autónoma de Chihuahua, para el establecimiento de un esquema de protección legal de la mina Bustillos, ubicada en Santa Eulalia, Chihuahua, México, la cual es utilizada por diferentes especies de murciélagos.

¹⁶ ICMM - Guía de Buenas Prácticas para la Minería y la Biodiversidad.

Gestión de la biodiversidad por unidad operativa

GRI G4-MM2

Southern Copper Corporation

Unidad	Diagnóstico de biodiversidad	Plan de gestión de la biodiversidad (ICMM ¹⁶)	Monitoreo de biodiversidad	Riesgo potencial	Estrés hídrico (WRI Aqueduct Water Risk Atlas)	Restauración/reforestación	Proyectos de conservación	Involucramiento de otros actores	Metas 2023	Estado de cumplimiento de metas 2023	Metas 2024
Refinería de Zinc en San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí, México.	⊘	No aplica por ubicarse en zona urbana	No aplica por ubicarse en zona urbana	Contaminación de ecosistemas	Extremadamente alto	Vivero con capacidad para producir 1,998,000 plantas/año	Sin proyectos de conservación en 2023.	-	No aplica por ubicarse en zona urbana.	No aplica por ubicarse en zona urbana.	No aplica por ubicarse en zona urbana.
Buenavista del Cobre Cananea, Sonora, México.	✓	Elaborado en 2021, se encuentra en ejecución	No se realizó en 2023	Contaminación de ecosistemas /Reducción de poblaciones de especies con alto valor biológico/ ecológico	Extremadamente alto	Vivero con capacidad para producir 1,800,000 plantas por año. 778 ha reforestadas en 2023 con 857,087 plantas	Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) Buenavista del Cobre. Rescate y reubicación de 264 individuos de fauna y 1,489 de flora	US Fish & Wildlife Service / Semarnat / Conanp Comité binacional México- Estados Unidos del Programa de Conservación del Lobo gris mexicano Universidad de Querétaro Facultad de Geología de la UNAM	Desarrollar un modelo de monitoreo de integridad ecológica de ecosistemas adyacentes Colaborar con el Programa Binacional de Conservación del lobo mexicano (Canis lupus bayleyi)	En 2023 iniciamos la evaluación de integridad ecológica de ecosistemas adyacentes mediante la recolección de información de campo. Continuó nuestra colaboración con el Programa Binacional de Conservación del lobo mexicano (Canis lupus bayleyi), recibiendo 3 ejemplares provenientes del Museo del Desierto de Coahuila, Mexico.	Continuar el estudio de integridad ecológica para evaluar el estado de la biodiversidad en áreas adyacentes a la operación, como parte de la evaluación de riesgos para la biodiversidad. Reportar públicamente el estado de la biodiversidad en el entorno de las instalaciones relevantes de Minera México. Colaborar con el Programa Binacional de Conservación del lobo mexicano (Canis lupus bayleyi). Elaborar el estudio para crear un corredor biológico mediante un área dedicada voluntariamente a la conservación en Sonora, México. Proyecto de generación de tecnosuelos a partir de residuos mineros para uso en la restauración de áreas impactadas.
La Caridad Nacoziari de García, Sonora, México.	✓	Elaborado en 2021, se encuentra en ejecución	Riqueza de especies y uso del hábitat de felinos. Riqueza de especies y uso del hábitat de aves rapaces.	Contaminación de ecosistemas /Reducción de poblaciones de especies con alto valor biológico/ ecológico	Extremadamente alto	529 ha reforestadas en 2023 con 555,417 plantas	Rescate y reubicación de 19 individuos de fauna y 14,369 de flora	-	Desarrollar un modelo de monitoreo de integridad ecológica de ecosistemas adyacentes Continuar con el monitoreo de aves rapaces Continuar con el monitoreo de felinos con énfasis en gato montés (Lynx rufus)	En 2023 iniciamos la evaluación de integridad ecológica de ecosistemas adyacentes mediante la recolección de información de campo. Mediante el monitoreo de fauna silvestre con cámaras trampa y avistamiento mediante recorridos realizado en 134 km2 en Nacoziari, Sonora, en 2023, un esfuerzo conjunto de Metalúrgica del Cobre y La Caridad, se logró el registro de 2,641 individuos de 48 especies, 17 de mamíferos 27 de aves y 4 reptiles. Entre las especies registradas se encuentra: Lince (Lynx Rufus) con 65 individuos, Puma (Puma concolor) con 20 individuos, Aguililla negra mena (Buteogallus anthracinus) con 4 individuos y el Halcón cola roja (Buteo jamaicensis) con 13 individuos.	Continuar el estudio de integridad ecológica para evaluar el estado de la biodiversidad en áreas adyacentes a la operación, como parte de la evaluación de riesgos para la biodiversidad. Reportar públicamente el estado de la biodiversidad en el entorno de las instalaciones relevantes de Minera México. Continuar con el monitoreo de aves rapaces. Continuar con el monitoreo de felinos con énfasis en gato montés (Lynx rufus)

Gestión de la biodiversidad por unidad operativa

GRI G4-MM2

Southern Copper Corporation

Unidad	Diagnóstico de biodiversidad	Plan de gestión de la biodiversidad (ICMM ¹⁶)	Monitoreo de biodiversidad	Riesgo potencial	Estrés hídrico (WRI Aqueduct Water Risk Atlas)	Restauración/reforestación	Proyectos de conservación	Involucramiento de otros actores	Metas 2023	Estado de cumplimiento de metas 2023	Metas 2024
Metalúrgica de Cobre en Nacozari Nacozari de García, Sonora, México.	✓	Elaborado en 2021, se encuentra en ejecución	Riqueza de especies y uso del hábitat de aves rapaces. Riqueza de especies de mamíferos y otras aves	Contaminación de ecosistemas	Bajo / Extremadamente alto	Vivero con capacidad para producir 1,800,000 plantas/año 1 ha reforestada en 2023 con 5,140 plantas	Rescate y reubicación de 20 individuos de fauna y 400 de flora Monitoreo de felinos grandes y medianos. Monitoreo de aves canoras y de pastizal. Monitoreo de aves rapaces. Monitoreo de reptiles.	Aviario Sonorense para la Protección de Especies Silvestres A. C.	Monitoreo de felinos grandes y medianos. Monitoreo de aves canoras y de pastizal. Monitoreo de aves rapaces. Monitoreo de reptiles	Mediante el monitoreo de fauna silvestre con cámaras trampa y avistamiento mediante recorridos realizado en 134 km2 en Nacozari, Sonora, en 2023, un esfuerzo conjunto de Metalúrgica del Cobre y La Caridad, se logró el registro de 2,641 individuos de 48 especies, 17 de mamíferos 27 de aves y 4 reptiles. Entre las especies registradas se encuentra: Lince (Linx Rufus) con 65 individuos, Puma (Puma concolor) con 20 individuos, Aguillilla negra meno (Buteogallus anthracinus) con 4 individuos y el Halcón cola roja (Buteo jamaicensis) con 13 individuos.	Desarrollar un modelo de monitoreo de integridad ecológica de ecosistemas adyacentes. Monitoreo de felinos grandes y medianos. Monitoreo de aves canoras y de pastizal. Monitoreo de aves rapaces. Monitoreo de reptiles.
Planta de Cal Agua Prieta, Sonora, México.	✓	Elaborado en 2021, se encuentra en ejecución	No se realizó en 2023	Contaminación de ecosistemas	Extremadamente alto	-	No	-	Desarrollar un modelo de monitoreo de integridad ecológica de ecosistemas adyacentes	El modelo de monitoreo de integridad ecológica de ecosistemas adyacentes no se realizó en 2023	Desarrollar un modelo de monitoreo de integridad ecológica de ecosistemas adyacentes.
Terminal marítima de Guaymas Guaymas, Sonora, México.	⊘	No	No aplica por ubicarse en zona urbana	Contaminación de ecosistemas	Extremadamente alto	Si	No		No aplica por ubicarse en zona urbana.	No aplica por ubicarse en zona urbana.	No aplica por ubicarse en zona urbana.
Toquepala Tecna, Perú.	✓	En proceso de elaboración	No se realizó en 2023	Contaminación de ecosistemas	Alto	1807 plantas producidas en 2023 1.6 ha reforestadas en 2023 con 1,021 plantas	No		Elaborar el plan de gestión de la biodiversidad.	El plan de gestión de la biodiversidad no se elaboró en 2023.	Elaborar el plan de gestión de la biodiversidad.

Gestión de la biodiversidad por unidad operativa
GRI G4-MM2

Southern Copper Corporation

Unidad	Diagnóstico de biodiversidad	Plan de gestión de la biodiversidad (ICMM ¹⁶)	Monitoreo de biodiversidad	Riesgo potencial	Estrés hídrico (WRI Aqueduct Water Risk Atlas)	Restauración/reforestación	Proyectos de conservación	Involucramiento de otros actores	Metas 2023	Estado de cumplimiento de metas 2023	Metas 2024
Cuajone Moquegua, Perú.	✓	En proceso de elaboración	No se realizó en 2023	Contaminación de ecosistemas	Extremadamente alto	1,524 plantas producidas en 2023 0,3 ha reforestadas en 2023 con 113 plantas	Conservación del Suri o ñandú andino (Rhea pennata).	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre del Perú	Continuar la colaboración con el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre del Perú en el monitoreo de las poblaciones de Suri o ñandú andino (Rhea pennata). Elaborar el plan de gestión de la biodiversidad	Continuó nuestra colaboración con el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre del Perú en el monitoreo de las poblaciones de Suri o ñandú andino (Rhea pennata). El plan de gestión de la biodiversidad no se elaboró en 2023.	Continuar la colaboración con el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre del Perú en el monitoreo de las poblaciones de Suri o ñandú andino (Rhea pennata). Elaborar el plan de gestión de la biodiversidad.

Descripción de los impactos reales y potenciales

GRI 304-2

El principal impacto ambiental negativo de nuestras operaciones tiene que ver con el cambio de uso de suelo, a través del cual pueden fragmentarse ecosistemas y la conectividad entre ellos, esto eventualmente aumenta la vulnerabilidad de las poblaciones al limitarse su dispersión y flujo genético, y puede reducir localmente la disponibilidad de recursos para el abrigo y la alimentación.

Durante 2023 como resultado de la ampliación de nuestras operaciones mineras modificamos 496 hectáreas de terreno, principalmente de vegetación secundaria¹⁷ arbustiva de bosque de encino, pastizal natural y matorral desértico micrófilo en México y matorral desértico en Perú, como resultado de la ampliación de nuestras instalaciones. Estas modificaciones ocurren dando cumplimiento a la regulación ambiental vigente e incluyen actividades de mitigación como la recuperación de suelos fértiles y de materia orgánica para posteriormente auxiliar labores de restauración, así como el rescate de flora y fauna de lento movimiento para su reubicación en zonas aptas para su desarrollo.

En este sentido implementamos un plan de reforestación y restauración de ecosistemas muy ambicioso que nos ha permitido este año restaurar una superficie 2.8 veces mayor a la que afectamos. El plan no sólo consiste en realizar obras de control de erosión y recuperación de suelos, captación e infiltración de agua y reforestación con especies nativas, sino en acciones de seguimiento para asegurar la recuperación de los servicios ecosistémicos.

¹⁷ Es la vegetación que ocupa el espacio en el que alguna vez predominó la vegetación primaria u original, por lo que es indicativa de un área que fue perturbada anteriormente.

Nuestras acciones de restauración contribuyen a mitigar y compensar los impactos por cambio de uso de suelo antes descritos. Para más información, consulte el apartado de Medidas para abordar y gestionar impactos negativos de esta sección.

Otros impactos potenciales a la naturaleza llegan a ocurrir por la dispersión de polvos (para más información, consulte la sección de [Residuos](#)) y la modificación de flujos hídricos locales, los cuales prevenimos y mitigamos a través de riegos constantes en los caminos y las superficies desnudas de nuestras instalaciones, y asegurándonos mediante el monitoreo aguas arriba y aguas abajo de nuestras instalaciones, que la disponibilidad y calidad del agua que pasa por nuestras operaciones no se vean afectadas aguas abajo. Para más información, consulte la sección de [Agua y efluentes](#).

Sin duda, los accidentes en los que se liberan residuos mineros o sustancias químicas de los procesos son un riesgo potencial que atendemos mediante una gestión de riesgos ambientales críticos. Para más información, consulte la sección de Nuestro enfoque en el apartado de Gestión de riesgos en sustentabilidad.

Para asegurar que se cuenta con los recursos necesarios para recuperar el paisaje al final de la vida útil de nuestras instalaciones, periódicamente se realiza una estimación económica y se mantiene una reserva financiera que garantiza la recuperación de las condiciones ambientales originales una vez que nuestras operaciones terminan, además del monitoreo post-operativo que permita detectar cualquier desviación de los planes de recuperación. Para más información, consulte la sección de [Cierre de operaciones](#).



Colaboradoras de vivero en Buenavista del Cobre, Cananea, Sonora, México

Medidas para abordar y gestionar impactos negativos

GRI 304-2

Los controles operacionales previstos en nuestros sistemas de gestión ambiental (ISO 14001) nos ayudan a abordar y gestionar los impactos negativos de nuestras operaciones.

En México tenemos siete planes de gestión de la biodiversidad en las operaciones en las que el valor biológico/ecológico es más relevante: nuestras minas en Buenavista del Cobre, La Caridad, Santa Bárbara, San Martín y Charcas, así como en las plantas Metalúrgica de Cobre y de Cal, que siguen plenamente a la [Guía de Buenas Prácticas para la Minería y la Biodiversidad del ICMM](#) sobre gestión de la biodiversidad. Estos planes atienden tanto a las características del entorno en el que se encuentran las instalaciones, como a las de las operaciones que ahí se desarrollan. Estos planes tienen un enfoque preventivo y prevén acciones como el uso de cámaras trampa para detectar presencia o ausencia de animales, elaboración y actualización de inventarios, el registro de horas de actividad y otros comportamientos, estimaciones de diversidad, monitoreo de poblaciones en diferentes paisajes, estimaciones de abundancia y densidad. Con ello es posible prevenir acciones humanas que puedan disturbar especies de interés especial y sus poblaciones, o a las funciones de los ecosistemas en los que habitan.

Es importante destacar que la gestión de la biodiversidad en SCC considera la interacción de nuestras operaciones con áreas prioritarias de conservación determinadas por la Convención de Ramsar¹⁸ y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN, por sus siglas en inglés). En el caso de nuestras operaciones en México, además se consideran las áreas prioritarias establecidas por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

Para más información, consulte en el apartado [Métricas e indicadores](#) de esta sección, nuestro desempeño relacionado a impactos significativos y hábitats y áreas restauradas.



Predio La Churea, Cananea, Sonora, México

¹⁸ Convención relativa a los humedales de importancia internacional específicamente como hábitat de aves acuáticas, Ramsar, Irán, 1971

Influencia e involucramiento de los grupos de interés

La conservación de la biodiversidad requiere de mucha información técnica y científica que hace necesaria la colaboración de instituciones académicas y de investigación. Son ellas las que participan con SCC en el monitoreo y evaluación del estado de la biodiversidad y su monitoreo en las regiones en las que operamos.

La Facultad de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) nos ayuda, por ejemplo, al Desarrollo de tecnosuelos que faciliten las acciones de restauración ecológica; trabajamos de la mano con la Universidad de Querétaro, y otras más, en los esfuerzos por reintroducir ejemplares de lobo mexicano y repoblar áreas en las que todavía hasta hace pocos años esta especie era considerada extinta en vida libre por las autoridades mexicanas.

Nos hemos asociado con investigadores del Instituto de Ecología de la UNAM para diagnosticar el estado de las poblaciones de diversos murciélagos en la vecindad de nuestras operaciones subterráneas y estamos desarrollando con ellos acciones de conservación y educación ambiental con una visión de largo plazo. Es a través de la intervención de estas instituciones que enriquecemos continuamente nuestros proyectos y acciones en beneficio de la protección y conservación de la biodiversidad.

Asimismo, hemos sido capaces de construir alianzas y desarrollar capacidades para promover la protección de los ecosistemas y la biodiversidad. La empresa continúa desarrollando nuevas relaciones con actores relevantes en la conservación de la biodiversidad, como es el caso con la Universidad Autónoma de Baja California para la conservación del garambullo monstruoso (*Lophocereus schotti monstrosus*) una especie endémica del desierto bajacaliforniano. Estos trabajos incluyen actividades de investigación que a su vez generan oportunidades para el desarrollo de tesis y prácticas profesionales, además de desarrollar competencias en nuestras áreas ambientales.

Las comunidades y las organizaciones ambientalistas no gubernamentales juegan un papel esencial en el éxito de estas iniciativas. Sin su involucramiento y compromiso el camino sería mucho más difícil de seguir. Es así como las comunidades a las que pertenecemos también participan en nuestros proyectos.

De la misma manera, en México involucramos a la sociedad en nuestros proyectos de conservación de murciélagos en minas subterráneas mediante actividades de educación ambiental, y en Perú lo hacemos en el desarrollo del humedal de Ite, en donde se viene realizando un trabajo permanente con los capricultores de la región para lograr un aprovechamiento sustentable de los recursos disponibles.

También, en México colaboramos con la Alianza Mexicana de Biodiversidad y Negocios (AMEBIN) en un esfuerzo conjunto para la protección y conservación de la biodiversidad de los sectores privado, organizaciones de la sociedad civil, agencias de cooperación internacional, cámaras empresariales y academia.

La conservación de la biodiversidad es una prioridad para las autoridades también, por ello trabajamos con las autoridades ambientales de los países en los que tenemos operaciones. Por ejemplo, en México y Estados Unidos nos coordinamos con la Semarnat y con el *Fish & Wildlife Service*, quienes nos dictan pautas en lo que se refiere al proyecto de recuperación del lobo mexicano. En Perú, colaboramos con el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - Región Moquegua y Tacna, en Perú, en el monitoreo del Ñandú andino, y en México con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para la gestión de áreas naturales protegidas mediante nuestra participación en los Comités Asesores de algunas de ellas¹⁹. De la misma manera participamos en Comités de cuenca en México y Perú, los cuales son grupos colegiados que revisan, entre otras cosas, la gestión ambiental del agua considerando a los ecosistemas como usuarios de estas.

¹⁹“Área de protección de flora y fauna del Valle de los Cirios” en Baja California y “Área de protección de flora y fauna de Sierra de Alamos-Río Cuchujaqui” en Sonora, México.

6.3.4 Siguientes pasos

Objetivos y metas de gestión de la biodiversidad

Nos hemos propuesto lograr una deforestación neta cero, revertir la pérdida neta de biodiversidad y ser netos positivos.

Para lograrlo, hemos empezado a trabajar para transitar hacia objetivos basados en la ciencia con un énfasis en los riesgos a los ecosistemas y sus componentes. Buscamos que tengan sentido global y que estén alineados al Acuerdo sobre diversidad biológica de Montreal (COP 15):

- i. que contribuyan a la protección y conservación de las áreas terrestres y marinas mediante áreas protegidas y otras medidas de conservación efectivas;
- ii. que contribuyan a la restauración de las áreas degradadas actualmente y;
- iii. que contribuyan a monitorear, evaluar y transparentemente publicar los riesgos e impactos a la biodiversidad en nuestras operaciones y su cadena de valor.

Para más información, consulte nuestras [metas y su respectivo estatus de cumplimiento por unidad operativa](#).

Buscamos asegurar que los esfuerzos que emprendemos para contribuir a la conservación de la biodiversidad sean efectivos, y cuando no lo son, corregir lo que sea necesario para lograrlo. Además de evaluar nuestro desempeño a partir de la medición de los indicadores de gestión de la biodiversidad con los que contamos, buscamos que nuestras acciones en materia de gestión de la biodiversidad pasen por un proceso de verificación mediante la certificación de nuestros sistemas de gestión ambiental y de nuestro primer proyecto de conservación de la biodiversidad a través de *Wildlife Habitat Council*. Los sistemas de verificación permiten identificar, en un proceso permanente, oportunidades de mejora que son incorporadas mediante los procesos de gestión de cambio de nuestros sistemas de gestión ambiental. Es necesario tomar decisiones con la mejor información disponible, basada en la ciencia, y considerando no solo los aspectos ambientales, sino también sociales, culturales y económicos. De ahí la importancia de involucrar en nuestras acciones a la comunidad académica-científica, a las comunidades y a la sociedad civil. La conservación de la biodiversidad solo es posible, en muchos casos, a través de su uso sustentable, por lo que es muy importante conjugar las necesidades de conservación con las de mejoramiento económico de los pobladores locales.

Nuestros proyectos de conservación y promoción de la biodiversidad contemplan componentes sociales y económicos de los que estamos aprendiendo mucho.

La construcción de alianzas es esencial para avanzar en el logro de nuestro objetivo común de proteger a la diversidad biológica y su valor para las generaciones futuras. Estas alianzas deben incluir también a las autoridades, particularmente en aquellos casos en los que la potestad de la diversidad biológica la tienen los gobiernos. Hemos aprendido también que para ser exitosos es necesario resolver los conflictos que en ocasiones obstruyen el camino de la conservación, como el existente por el uso del territorio entre las poblaciones de vida silvestre y las actividades humanas. La diversidad biológica está vinculada a otros procesos de gestión complejos, como los del cambio climático, de la gestión hídrica y la prevención de la contaminación. De ahí que la promoción de la diversidad biológica requiera una visión amplia e integral para ser exitosa. Nos estamos abocando a entender mejor estas relaciones para reflejarlas con más claridad en nuestras políticas y procedimientos.

Finalmente, y quizás lo más importante, es asegurarnos que nuestros colaboradores comprendan que cuidar a la biodiversidad es una responsabilidad de todos, y que cuenten con las herramientas para contribuir a este propósito. De ahí que dediquemos un esfuerzo importante a la capacitación relacionada con el cuidado del medio ambiente.

6.3.5 Métricas e indicadores

GRI 304-2, 304-3, 304-4, G4-MM1

Nuestros indicadores de desempeño se enlistan a continuación:

- a. Impactos significativos de las actividades en la biodiversidad
- b. Área impactada y rehabilitada
- c. Hábitats restaurados o protegidos
- d. Producción de plantas
- e. Reforestación
- f. Áreas restauradas/áreas impactadas
- g. Ejemplares rescatados de flora y fauna con estatus de protección, endémicos o con alto valor biológico/ecológico.
- h. Acciones específicas (desempeño cualitativo)



Monitoreo de vegetación en la unidad minera de Charcas, San Luis Potosí

a) Impactos significativos de las actividades en la biodiversidad

GRI 304-2

Unidad	MM (México)							SPCC (Perú)			Total SCC
	Buenavista del Cobre	Charcas	La Caridad	Metalúrgica del Cobre	Planta de cal	San Martín	Santa Bárbara	Cuajone	Toquepala	Ilo	
Tamaño de la propiedad (ha)	49,601	270	21,629	6,656	958	704	776	19,400	119,618	3,377	222,989
Acumulado de área total impactada (ha)	10,289.71	203.03	4,314.57	413.77	154.86	133.48	304.6	2,996.56	12,401.59	871.7	32,084
Área total impactada durante 2023	225	9	195	0	0	1	0	26	40	0	496
Acumulado de área con impacto permanente e irreversible (ha)	1,189	0	699	0	100	0	0	739	855	0	3,582
Sitio evaluado y mapeado respecto a la biodiversidad en los últimos cinco años	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Si	Si	Si	Si	No se ubica dentro o adyacente a áreas protegidas o de importancia para la biodiversidad	-
Área total con impacto permanente e irreversible durante 2023	-	-	40	-	-	-	-	16	27	-	83

El principal impacto ambiental negativo de nuestras operaciones tiene que ver con el cambio de uso de suelo. Durante 2023 como resultado de la ampliación de nuestras operaciones mineras modificamos 496 hectáreas de terreno en SCC, principalmente de vegetación secundaria arbustiva de bosque de encino, pastizal natural y matorral desértico micrófilo en México y matorral desértico en Perú.

b) Área impactada y rehabilitada (hectáreas)

GRI G4-MM1

Unidad	MM (México)							SPCC (Perú)			Total SCC
	Buenavista del Cobre	Charcas	La Caridad	Metalúrgica del Cobre	Planta de cal	San Martín	Santa Bárbara	Cuajone	Toquepala	Ilo	
Área total impactada aún no rehabilitada al final del 2022 (A)	10,065	194	4,120	414	155	132	305	2,971	12,362	872	31,588
Área total impactada durante 2023 (B)	225	9	195	0	0	1	0	26	40	0	496
Área total rehabilitada durante 2023 (C)	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
Área total impactada aún no rehabilitada al final del 2023 (D=A+B-C)	10,290	203	4,315	414	155	133	305	2,996	12,400	872	32,082

Al final de 2023 el acumulado de área total impactada es de 32,084 ha, el de área total impactada aún no rehabilitada de 32,082 ha y el de área total restaurada de 2 ha.

c) Hábitats restaurados o protegidos

GRI 304-3

Unidad	MM (México)					SPCC (Perú)	
	Buenavista del Cobre	La Caridad	Metalúrgica del Cobre	San Martín	Charcas	Toquepala	Cuajone
Nombre del área protegida o de alto valor de biodiversidad	Dentro: <ul style="list-style-type: none"> Sitio Ramsar No. 2044 Ecosistema Ajos-Bavispe, zona de influencia Cuenca Río San Pedro RTP-41 Cananea-San Pedro AICA No. 126, Sistemas de la Sierra Madre Occidental KBA Sistema de Sierras de la Sierra Madre Occidental 	Dentro: <ul style="list-style-type: none"> RTP-44 Bavispe-El Tigre AICA No. 126, Sistemas de la Sierra Madre Occidental KBA Sistema de Sierras de la Sierra Madre Occidental Adyacente: <ul style="list-style-type: none"> ANP Área de protección de flora y fauna Bavispe 	Dentro: <ul style="list-style-type: none"> RTP-44 Bavispe-El Tigre AICA No. 126, Sistemas de la Sierra Madre Occidental KBA Sistema de Sierras de la Sierra Madre Occidental Adyacente: <ul style="list-style-type: none"> RTP-42 Sierras Los Ajos – Buenos Aires – La Púrica 	No se ubica dentro o adyacente a áreas protegidas o de alto valor de biodiversidad	Dentro: <ul style="list-style-type: none"> KBA Sierra Catorce 	No se ubica dentro o adyacente a áreas protegidas o de alto valor de biodiversidad	No se ubica dentro o adyacente a áreas protegidas o de alto valor de biodiversidad
Extensión del área total reforestada (ha)	778	529	1	1.4	99	1.6	0.3
Extensión del área total impactada (ha)	225	195		1	9	40	26
Total de ejemplares reforestados	857,087	555,417	5,140	1,574	51,012	1,021	113
Valor de ganancia neta (Superficies restauradas/superficies impactadas)	3.5	2.7	1	1	11	0.04	0.01

El programa de reforestación es un programa emblemático en materia ambiental. En 2023, SCC reforestó una superficie 2.8 veces mayor a la que impactó con sus operaciones (1,410 ha vs 496 ha). Con esta y otras acciones avanzamos en nuestro propósito de lograr una deforestación neta cero y un impacto neto positivo en la biodiversidad hacia el 2030.

Otros indicadores (d, e, f)

Indicadores de desempeño		
Indicador	Unidad	2023
d) Producción de plantas	# de plantas	5,647,409
e) Reforestación	# plantas reforestadas	1,471,364
	Superficie reforestada (ha)	1,410
f) Área restaurada / área impactada*	Hectáreas	1,410/496
	Índice	2.8

- Nuestro programa de reforestación es un programa emblemático en materia ambiental en SCC.
- Cuenta con una amplia capacidad para la producción de plantas en nuestros viveros e invernaderos.
- En 2023 produjimos 5,647,409 plantas; siendo la capacidad de producción de 6.8 millones.
- Parte de los proyectos de reforestación se realizan en conjunto con la Fundación Grupo México, la cual dona plantas a diversas organizaciones de la sociedad civil, que se utilizan para reforestar diversas zonas. Otros proyectos de reforestación se desarrollan de manera coordinada con las autoridades, principalmente en la definición de predios a reforestar.

g) Ejemplares rescatados de flora y fauna con estatus de protección, endémicos o con alto valor biológico/ecológico.

Unidad	MM (México)				Total
	Buenavista del Cobre	La Caridad	Metco	San Martín	
Individuos de flora rescatados	1,489	14,369	400	0	16,258
Individuos de fauna rescatados	264	19	20	24	327
Especies según lista roja de la UICN (Criterios UICN)					
Preocupación menor (LC)	1,560	8,496	19	23	10,098
Casi amenazado (NT)	0	1	0	0	1
Vulnerable (VU)	0	0	0	0	0
En Peligro (EN)	0	0	0	0	0
En Peligro Crítico (CR)	0	0	1	0	1
Extinto en Estado Silvestre (EW)	0	0	0	0	0
Especies según la normativa nacional NOM-059-SEMARNAT-2010					
Amenazadas (A)	12	0	2	0	14
En peligro de extinción (P)	0	0	1	0	1
Probablemente extinta en el medio silvestre (E)	0	0	0	0	0
Sujetas a protección especial (Pr)	62	5	7	1	75

h) Acciones específicas

Revirtiendo la historia: los humedales de Ite, Perú

Localizados en el sur del Perú, en la desembocadura del río Locumba en la región Tacna, cerca de la frontera con Chile, son el hogar de flora y fauna, entre las que se cuentan más de 150 especies de aves (residentes y migratorias). Hoy constituyen el humedal costero más extenso del país y un sitio con alto valor para la biodiversidad de América del Sur.

El sitio se ubica sobre una superficie de 1,562 hectáreas, que estuvo ocupada por residuos mineros que se depositaron ahí por cerca de tres décadas. Mediante un proceso de restauración de largo plazo se han estabilizado física y químicamente 1,317 hectáreas. Para lograrlo se construyeron pequeñas parcelas de humedales, se inundaron áreas para inhibir la oxidación de las piritas remanentes, se ensayó con vegetación tolerante a cambios de pH como pastos naturales, junco, grama totora, se aplicó materia orgánica, se construyó infraestructura hídrica para el control de los niveles de agua que incluyó compuertas, canales, vertederos y tuberías y se han monitoreado constantemente diversos parámetros físico químicos y metales.

Ahí se ha desarrollado un importante ecosistema para la conservación de la biodiversidad y el bienestar de la comunidad vecina. La provisión de servicios ambientales que se han generado ahí incluye, entre otros, el almacenamiento de agua en una de las zonas más áridas del planeta y el secuestro de carbono de la atmósfera.

Su belleza natural y la diversidad de la vida animal y vegetal lo han hecho un destino turístico y recreativo muy apreciado en la región. Permite generar ingresos en la economía local y es hoy un sitio de referencia para la educación y la investigación ambiental.



Flamingos en el humedal de Ite, Bahía de Ite, Tacna, Perú

Revirtiendo la historia: el lobo mexicano repuebla los bosques de México.

El lobo gris mexicano (*Canis lupus baileyi*) tiene una función que es fundamental para mantener el equilibrio de los ecosistemas en los que habita, ya que regula las poblaciones de otras especies y contribuye así a mantener la diversidad biológica.

Hasta la primera mitad del siglo pasado, el lobo gris mexicano habitó las áreas silvestres de Arizona, Nuevo México y Texas en los Estados Unidos; y en las Sierras Madre Occidental y Oriental de México, hasta el eje neovolcánico en el centro del país. Tras una fuerte campaña de erradicación en la primera mitad del siglo XX, el lobo gris mexicano prácticamente desapareció en vida libre y fue declarado probablemente extinto.

Consciente de las repercusiones en materia ambiental generadas por esta situación, y en concordancia con el objetivo de desarrollo sostenible número 15 de las Naciones Unidas: la vida de los ecosistemas terrestres, SCC adoptó desde 2011 al lobo gris mexicano como insignia de la Unidad para la Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMA) de Buenavista del Cobre, en Cananea, Sonora. Esta UMA tiene entre sus objetivos contribuir a la recuperación de esta especie a través de la reintroducción de ejemplares en su hábitat natural.

Hasta hoy nuestra UMA ha albergado 62 ejemplares del lobo mexicano y ha logrado el alumbramiento de 23 cachorros en sus instalaciones. En un esfuerzo coordinado con las autoridades mexicanas y de los Estados Unidos a través del Programa Binacional de Recuperación del Lobo Mexicano, se han reintroducido 27 ejemplares en sitios en los que originalmente esta especie habitó.

En 2023 continuamos colaborando con el Programa Binacional de Conservación del lobo mexicano (*Canis lupus baileyi*) y recibimos tres ejemplares provenientes del Museo del Desierto de Coahuila, México para la conservación de germoplasma.

Con esta importante contribución de SCC a los esfuerzos de conservación de la especie, el Lobo Gris Mexicano ha transitado recientemente de la categoría “Probablemente extinta en el medio silvestre” a la de “En Peligro de Extinción”.

Actualmente contamos con la certificación de *Wildlife Habitat Council* (WHC) por los esfuerzos de conservación de vida silvestre de nuestra Unidad de Manejo Ambiental en Buenavista del Cobre, un proyecto que abona al resguardo, protección, exhibición, reproducción, reintroducción e investigación científica y etológica de la vida silvestre.



Ejemplar de lobo mexicano en Unidad de Manejo Ambiental de Cananea, Sonora, México

Protección ambiental y economía local: conservación de poblaciones de murciélagos en Chihuahua, México

SCC estableció un Proyecto de Conservación de Murciélagos con la colaboración de investigadores y alumnos del Instituto de Ecología de la UNAM.

Este proyecto surgió durante las visitas de técnicos especialistas en 2021 a diferentes instalaciones de SCC en los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua y Zacatecas, en donde se consideró necesario el desarrollo de un Plan de Manejo sobre murciélagos que sea de utilidad en aquellos casos donde existen colonias en los tiros y minas de la empresa.

Este Plan de Manejo permitirá que con una labor de investigación que resalte el valor que tienen los murciélagos por los servicios ecosistémicos que proporcionan, un programa efectivo de divulgación y de educación ambiental enfocada a las personas directamente involucradas, ayudaría a controlar los inconvenientes en la operación normal de las minas.

SCC, al proteger las colonias de murciélagos, impulsa un proceso de valoración del papel que juegan en favor de garantizar la continuidad de los servicios ambientales, pues al mantener en buen estado las colonias en sus instalaciones, se estarán combatiendo plagas a los cultivos, ya que esta especie insectívora devora toneladas de insectos cada noche, manteniendo la producción y evitando el consumo de plaguicidas, ahorrando gastos innecesarios para los campesinos y evitando contaminación por químicos no deseados en los campos de cultivo”.

Es importante destacar, que, pese a que son altamente reconocidos como reguladores biológicos al alimentarse de múltiples insectos que provocan plagas para algunos cultivos, entre ellos el maíz y la papa, los murciélagos tienen una reputación negativa, relacionada a sus hábitos nocturnos, a mitos, creencias, así como a historias y leyendas profundamente arraigadas en diferentes culturas.

La influencia de las colonias de murciélagos en los ecosistemas aledaños es muy grande. Debido a las grandes concentraciones dentro de las cuevas, cuando los murciélagos emergen deben viajar grandes distancias para encontrar su alimento.

Una estimación conservadora de desplazamientos en una noche es de por lo menos 50 kilómetros, aunque muchos se mueven más de 130 km. Pero son capaces de volar distancias aún mayores, dado que esta especie es altamente migratoria y una de las más veloces en el aire, pudiendo alcanzar los 160 km/h; si se considera la distancia mínima señalada anteriormente, entonces se podría pensar que la influencia de los murciélagos en cualquier unidad minera puede ser de alrededor de 7,850 km² o incluso mayor.



Colonia de murciélagos de cola libre en las inmediaciones de la mina subterránea de Santa Eulalia, Chihuahua, México



Planta producida en el vivero Buenavista del Cobre, Cananea, Sonora, México

Recuperación de hábitats y servicios ambientales en Sonora, México

Los esfuerzos para restaurar y establecer la cobertura forestal mundial tienen muchos beneficios a nivel químico, social y biológico. Plantar nuevos árboles puede ayudar a reducir la concentración de CO₂ en la atmósfera. Los gases de efecto invernadero como el dióxido de carbono y el metano contribuyen significativamente a un clima cambiante. Los bosques son un efectivo sumidero de carbono natural que absorbe gran parte del carbono emitido por la quema de combustibles fósiles.

Revertir la deforestación global es un elemento clave de una estrategia de mitigación efectiva para combatir el calentamiento global.

El programa de reforestación es un programa emblemático en materia ambiental en SCC. Cuenta con una amplia capacidad para la producción de plantas en nuestros viveros e invernaderos. En 2023 produjimos 5,647,409 plantas; siendo la capacidad de producción de 6.8 millones. Parte de los proyectos de reforestación se realizan en conjunto con la [Fundación Grupo México](#), la cual dona plantas a diversas organizaciones de la sociedad civil, que se utilizan para reforestar diversas zonas. Otros proyectos de reforestación se desarrollan de manera coordinada con las autoridades, principalmente en la definición de predios a reforestar.

En 2023, SCC reforestó una superficie 2.8 veces mayor a la que impactó con sus operaciones (1,410 ha vs 496 ha). Con esta y otras acciones avanzamos en nuestro propósito de lograr una deforestación neta cero y un impacto neto positivo en la biodiversidad hacia el 2030.

Los ecosistemas saludables sustentan el suministro de agua y la calidad del agua y brindan protección frente a peligros y desastres relacionados con el agua. Las praderas, los bosques y otras formas de vegetación que estamos restaurando brindan una fuente crucial de protección de cuencas en zonas de tierras altas, proporcionan una cubierta terrestre que ayuda a reducir la velocidad de las aguas de escorrentía, protegen contra la erosión, equilibran los picos y depresiones estacionales en el flujo de agua y minimizan las cargas de lodos y sedimentos que fluyen aguas abajo.

Nuestras actividades de restauración de ecosistemas en México son diseñadas con base en la Guía para la elaboración de estudios técnicos justificativos de la autoridad ambiental regulatoria, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien evalúa su éxito.

Para recuperar y proteger los suelos de los ecosistemas circundantes a nuestras operaciones, en 2023 construimos 29 presas filtrantes en las inmediaciones de la mina La Caridad y el Complejo Metalúrgico (METCO), ambos en Sonora, con capacidad de retener 390 toneladas de suelo y prevenir su pérdida. También se construyeron repesos con capacidad de retener 7,359 toneladas de suelo adicionales, así como 86 zanjas de infiltración, 897 metros lineales de bordos a nivel y 192 km de riego para romper la capa endurecida del suelo, obras que en conjunto tienen la capacidad de capturar 47,756 m³ de agua de lluvia. Liga hacia la página de Fundación.

La Cabellera y La Churea: conservación voluntaria de más de 11,000 hectáreas de ecosistemas en México

Las áreas destinadas voluntariamente a la conservación (ADVC) son sitios que ayudan a preservar la biodiversidad y el equilibrio ecológico en nuestro país, además de favorecer la participación de la sociedad.

Bajo un esquema de manejo integrado del paisaje, SCC se ha planteado integrar 11,360 hectáreas adicionales como ADVC para conservar la riqueza biocultural de México, fomentar corredores biológicos e incrementar conectividad entre ANP existentes. Los predios La Cabellera y La Churea se ubican en la parte sur del Municipio de Cananea y en la parte norte del Municipio de Arizpe, los cuales son propiedad de la empresa Buenavista del Cobre, S. A. de C. V., en el estado de Sonora. Estas áreas sustentan bosques de encino, mezquite y táscate, matorral desértico micrófilo, mezquital xerófilo, y pastizales inducido y natural.

El proyecto busca recuperar la conectividad entre las unidades de paisaje, mantener los procesos ecológicos, reducir la fragmentación y el aislamiento de ecosistemas y contribuir a la supervivencia a largo plazo de las especies y comunidades que ahí habitan.



Paisaje del predio La Cabellera, Cananea, Sonora, México

Unidad de Manejo Ambiental de Buenavista del Cobre en Cananea, México

Perteneciente a SCC, esta es una instalación registrada que, de acuerdo con un plan de manejo autorizado, mantiene en cautiverio, reproduce y libera al medio ejemplares de distintas especies de vida silvestre para contribuir a mantener sus poblaciones en vida libre. Además, funciona como centro de pies de cría, banco de germoplasma y reproducción de especies amenazadas, particularmente Jaguar (*Panthera onca*), Lobo Gris Mexicano (*Canis lupus baileyi*) y Oso Negro Americano (*Ursus americanus*).

Es una de las primeras en contar con un espacio determinado (1.3 hectáreas, dos encierros adicionales y cuatro casas de manejo, entre otras) para el rescate de una especie emblemática del sur de los Estados Unidos y el norte de México: el Lobo Gris Mexicano.

El Lobo Gris Mexicano se encuentra en grave peligro de extinción según la Lista Roja de las Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, por lo que los esfuerzos para su conservación adquieren mayor relevancia.

La consistencia de su labor, que posibilita la conservación de información genética del Lobo Gris Mexicano, coloca a la UMA en el segundo lugar en reproducciones exitosas de esta especie.

Fruto de este trabajo es el nacimiento, en abril de 2022, de un par de lobeznos, producto de la cruce de un ejemplar procedente de Nuevo México y otro de Cananea, en el marco de los acuerdos de la Reunión del Comité Binacional para la Recuperación del [Lobo Gris Mexicano](#).



Ejemplar de lobo mexicano en Unidad de Manejo Ambiental de Buenavista del Cobre, Sonora, México

Evaluación de la integridad ecológica de los ecosistemas adyacentes a nuestras operaciones

La restauración de ecosistemas requiere, para ser exitosa, de un riguroso monitoreo en el corto y largo plazo, sobre la habilidad de los sistemas ecológicos para mantener una comunidad de organismos que tienen una diversidad de funciones, composición y estructura. Para poder hacer eso, cada vez más se recurre a la evaluación de la integridad ecológica.

Por eso, en 2023 comenzamos a ensayar el monitoreo de integridad ecológica en algunas de nuestras operaciones en México. Es una metodología ampliamente aceptada internacionalmente para evaluar la condición de los ecosistemas y su biodiversidad, e implementar acciones hacia su manejo adaptativo.

Iniciamos el proceso de evaluación de la integridad ecológica en los ecosistemas adyacentes a 5 de nuestras minas en México: Buenavista del Cobre, La Caridad, Santa Bárbara, San Martín y Charcas, mediante la recolección de información de campo para determinar el valor de métricas previamente seleccionadas. Con ello estamos determinando la condición ecológica actual de los ecosistemas y la línea base para identificar cambios relevantes en el futuro.

El *US National Park Service*, el *US Fish and Wildlife Service* y el *US Forest Service* incluyen esta metodología en sus sistemas de planeación y seguimiento de la biodiversidad. En México, el Sistema Nacional de Monitoreo de la Biodiversidad, coordinado por la Comisión Nacional para el Uso y Conservación de la Biodiversidad (Conabio), la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) también lo hace.



Colaboradora realizando monitoreo de fauna, México



Zorro captado por nuestra fototrampa en la sierra de Nacozari, Sonora

Monitoreo de fauna

A través del monitoreo permanente que realizamos alrededor de nuestras operaciones en México, somos capaces de detectar cambios relevantes en el valor biológico y ecológico de los ecosistemas en los que nos encontramos. Este monitoreo incluye el uso de fototampas, transectos y muestreos para determinar cambios.

Implementamos desde 2018 nuestro programa de monitoreo de especies emblemáticas en la vecindad de nuestras operaciones en la sierra de Sonora, México, destacadamente el de aves rapaces y el de felinos -con énfasis en el Gato montés (*Lynx rufus*)- y el Puma (*Puma concolor*), el cual consiste en un monitoreo permanente alrededor de nuestras operaciones, que sirve para detectar la presencia o ausencia de organismos, la elaboración y actualización de inventarios, el registro de horas de actividad y otros comportamientos, estimaciones de diversidad, monitoreo de poblaciones en diferentes paisajes, y estimaciones de abundancia y densidad.

En 2023, el monitoreo de fauna silvestre con cámaras trampa y el avistamiento mediante recorridos realizado en 134 km² en la sierra de Sonora, registró 2,641 individuos de 48 especies: 17 mamíferos 27 aves y 4 reptiles. Entre las especies registradas se identificaron 65 lince (*Lynx rufus*), 20 pumas (*Puma concolor*), 4 aguilillas negras menor (*Buteogallus anthracinus*) y 13 halcones cola roja (*Buteo jamaicensis*).

La información generada a través de este monitoreo es compartida con las autoridades ambientales mexicanas para alimentar las bases de datos sobre biodiversidad con las que cuentan y que son la base para la definición de acciones de conservación a nivel federal.

El lince o gato montés (*Lynx rufus*) es una de las seis especies de felinos que se distribuyen en México y es la única especie de felino (*familia Felidae*) con cola corta.

Programa de ahuyentamiento, rescate y reubicación de fauna

Nuestro programa de ahuyentamiento, rescate y reubicación de fauna se aplica durante las actividades de remoción de la vegetación para cambio de uso de suelo en nuestras operaciones mineras de México.

Tiene la finalidad de evitar daños a los individuos presentes en áreas de trabajo durante las actividades de remoción de la vegetación. Consiste en limitar la presencia de la fauna en áreas de trabajo mediante métodos para alejar a las especies sin que sufran daño alguno, principalmente mediante recorridos y el uso de repelentes auditivos con sonidos de depredadores y llamados de alerta de fauna y para el caso de especies de lento desplazamiento se realiza el rescate y reubicación en zonas aledañas, asimismo, se realiza la localización y reubicación de nidos activos de aves.

En 2023 rescatamos 327 ejemplares de fauna, principalmente reptiles y aves en nuestras operaciones en Sonora y Zacatecas, que fueron liberados al medio ambiente en coordinación con las autoridades ambientales correspondientes.

Actividades:

- Capacitación de las cuadrillas.
- Recorridos de ahuyentamiento.
- Rescate y reubicación de individuos de especies de lento desplazamiento.
- Localización y reubicación de nidos de aves



Familia de tejones en las inmediaciones de las operaciones en La Caridad, Sonora



Personal de La Caridad reubicando flora rescatada

Programa de rescate y reubicación de flora

En nuestras operaciones mineras de México, en 2023 realizamos el rescate y reubicación de 16,258 ejemplares de especies de flora con interés biológico, principalmente cactáceas y agaváceas, como medida de prevención y mitigación de las actividades de desmonte o cambio de uso de suelo. Estas actividades se concentran en aquellas especies de interés biológico, con el objetivo de proteger y conservar la biodiversidad y disminuir riesgos de pérdida de ésta.

Además, con ellas es posible restaurar áreas degradadas en el entorno de nuestras operaciones.

Estas actividades típicamente consisten en:

- Capacitación de cuadrillas de rescate.
- Ubicación, selección y marcaje de los individuos a rescatar.
- Rescate y extracción de ejemplares.
- Traslado de ejemplares a áreas de trasplante.
- Acondicionamiento de áreas de trasplante.
- Trasplante de ejemplares.
- Identificación de individuos.
- Mantenimiento (riego, deshierbe, control de plagas y enfermedades).
- Monitoreo de sobrevivencia.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

6.4 Residuos mineros

6.4.1
Datos
destacados



6.4.2
Gobernanza



6.4.3
Gestión
y estrategia



6.4.4
Gestión de residuos
en otras divisiones



6.4.5
Sigüientes
pasos



6.4.6
Métricas
e indicadores



6.4

Residuos mineros

GRI 3-3

La gestión responsable de los residuos es esencial en nuestra estrategia de desarrollo sustentable. SCC se ha propuesto apoyar al Objetivo de Desarrollo Sostenible 12 de las Naciones Unidas de reducir la generación de residuos y promover su utilización y aprovechamiento.

Aplicamos los principios de la jerarquía de manejo de residuos y, siempre que es posible, los de economía circular, mediante la identificación de oportunidades que prevengan su generación, contribuyan a preservar el valor de los materiales y, en su caso, favorezcan soluciones de mitigación y control de riesgos asociados a su manejo.

Por su volumen, los residuos de nuestras actividades mineras son los más relevantes. Estos provienen de la extracción y el beneficio de minerales y pueden potencialmente generar drenaje ácido y contener algunos metales en concentraciones que requieren de un manejo y disposición ambientalmente adecuados para evitar impactos al medio ambiente. Además, suelen ocupar importantes superficies de terreno que eventualmente deben reincorporarse al paisaje. Para más información sobre nuestros depósitos de jales revise los [anexos](#) de este informe.

Nos aseguramos de que nuestras operaciones den prioridad a la seguridad de sus depósitos de residuos mineros¹ y de los sistemas que los alimentan, en todas las etapas de su ciclo de vida, desde su diseño hasta su cierre y postcierre. Asimismo, damos especial atención a la mejora continua de nuestras acciones para la preparación y respuesta a emergencias.

Estamos convencidos de que la divulgación pública de información relevante y la colaboración con las autoridades y las comunidades vecinas a nuestras operaciones contribuye a una mejor gestión de los residuos.

En SCC la generación y manejo de residuos distintos a los mineros, aunque mucho menor en volumen, es relevante principalmente desde la perspectiva de su peligrosidad, por lo que nos aseguramos de cumplir con todas las disposiciones legales y las mejores prácticas internacionales para evitar su generación, manejarlos en forma segura y revalorizarlos siempre que es posible.

Depósitos de jales activos e inactivos en nuestras operaciones



¹ Los residuos mineros incluyen a los jales y tepetate (material estéril producto del minado).

6.4.1 Datos destacados



Mantuvimos los factores de seguridad de todos nuestros depósitos de jales activos dentro de los valores aceptados por la *International Commission on Large Dams (ICOLD)* y la *Canadian Dam Association (CDA)*. La revisión de Seguridad de Depósitos (DSR, por sus siglas en inglés) es periódica y sistemática, y la lleva a cabo un Ingeniero Revisor Calificado Independiente considerando sus modos de falla.



Las medidas de seguridad implementadas, inversión realizada y mejora continua en la operación de nuestros depósitos de jales se reflejaron en cero incidentes relevantes derivados de fugas, desbordamiento, deslizamiento de tierra y fallas de taludes, durante 2023.



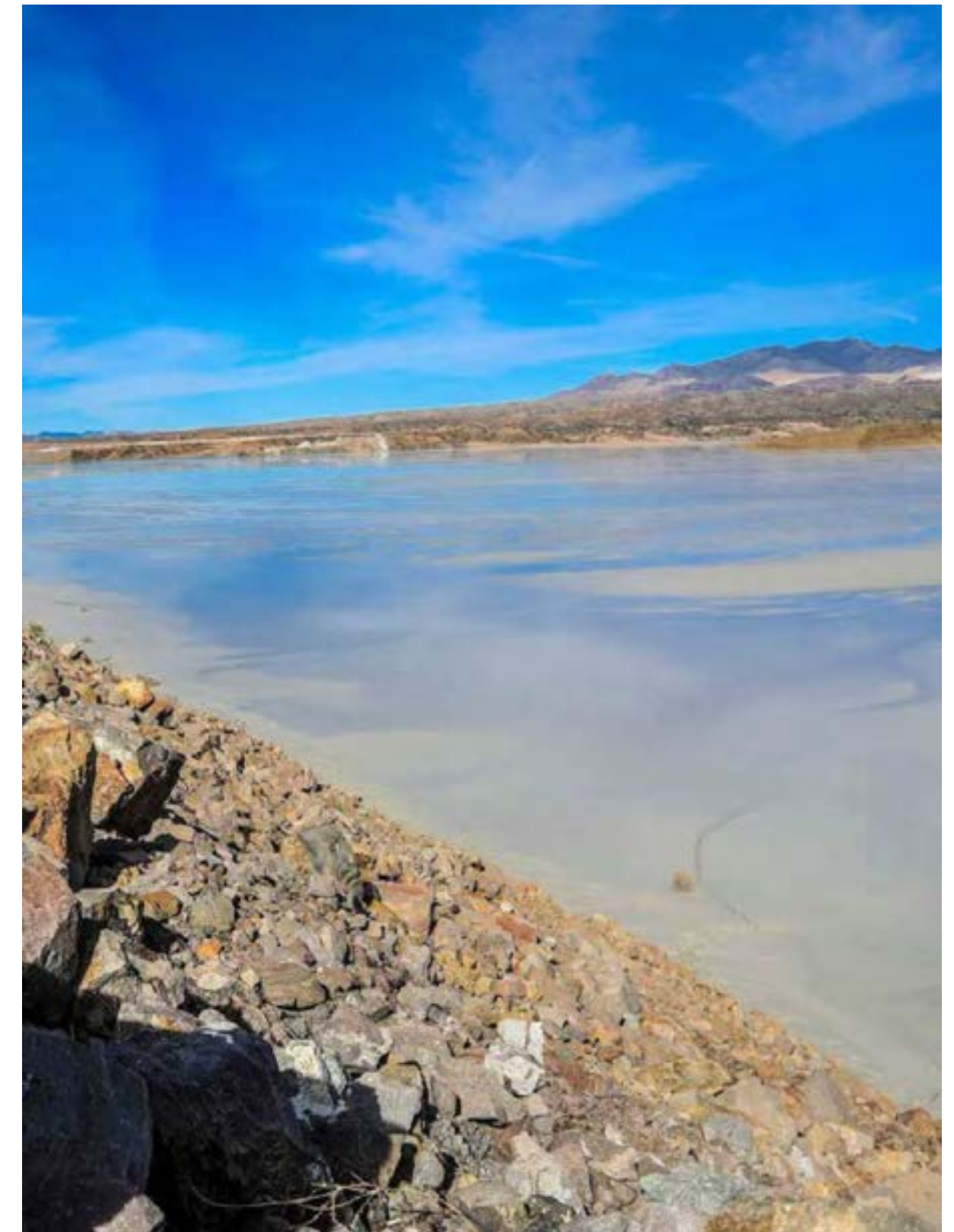
En 2023 actualizamos nuestra [Política General de Sistemas de Jales](#), para incluir el compromiso de planear, diseñar, construir, operar y cerrar los Sistemas de Jales de manera responsable y siguiendo los lineamientos del Estándar Global de Manejo de Jales del ICMM y el de no verter jales en ríos y mares.



En todos nuestros depósitos activos avanzamos en la digitalización de los instrumentos de medición. Esto nos permite -con un enfoque preventivo- monitorear en tiempo real el comportamiento de taludes y cortinas a partir de los parámetros de seguridad reconocidos.



En Buenavista del Cobre, seguimos avanzando en la investigación del uso de residuos mineros para la preparación de suelos artificiales que sirvan para restaurar los sitios impactados. Estamos en la etapa de evaluar el desempeño del tecnosuelo y del desarrollo de las especies vegetales sembradas en él.



Depósito de residuos en Buenavista del Cobre, Cananea, Sonora, México

6.4.2 Gobernanza

SCC cuenta con una estructura organizacional que le permite atender la gestión de residuos mineros de nuestras operaciones de manera eficiente.

Dentro de la División Minera, en julio de 2022 establecimos nuestro Comité Interno de Revisión de Sistemas de Jales, un grupo de carácter técnico al más alto nivel, cuyo propósito es brindar una revisión técnica independiente del diseño, la construcción, la operación, el cierre y la gestión de los sistemas de jales, con el que se establece un nivel adicional de revisión para la integración de un sistema de gestión de riesgos y de calidad sólido para todas las fases del ciclo de vida de las instalaciones de jales, incluido su cierre y postcierre.



Consulte más información en el Micrositio de Sustentabilidad de Grupo México.

6.4.3 Gestión y estrategia

GRI 301-1, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5, G4-MM3

En SCC contamos con una [Política Ambiental](#), en donde plasmamos el compromiso de planear, diseñar, construir y operar nuestras instalaciones de manera responsable y con un enfoque preventivo durante todo su ciclo de vida, así como minimizar nuestro impacto en el suelo, la generación de residuos y nuestras descargas y emisiones.

Contamos además y desde 2019 con una Política General de Sistemas de Jales, la cual promueve las mejores prácticas internacionales para:

- i. el diseño, construcción, operación y monitoreo de las instalaciones de jales
- i. la clasificación, por consecuencia de fallas, de la instalación de jales mediante la evaluación de las condiciones aguas abajo
- ii. el diseño, establecimiento y operación de sistemas de monitoreo para la gestión de riesgos en todas las fases del ciclo de vida de los depósitos de jales
- iii. la preparación para la respuesta a emergencias; siendo la seguridad uno de sus pilares fundamentales

Privilegiamos la prevención en la generación de residuos y buscamos recuperar y conservar el valor de los materiales siempre que es posible, siguiendo para ello la jerarquía de manejo de residuos.

Los compromisos en nuestra política ambiental se extienden a todos los integrantes del personal de SCC, así como a nuestros proveedores, contratistas y socios en las divisiones Minera, Transportes e Infraestructura, abarcando todos los países en los cuales llevamos a cabo nuestras operaciones. Para más

información, consulte nuestra [página de internet](#), donde se encuentran los códigos de conducta para nuestros proveedores, contratistas y socios.

Con base en la jerarquía de manejo de residuos, nuestra estrategia busca:

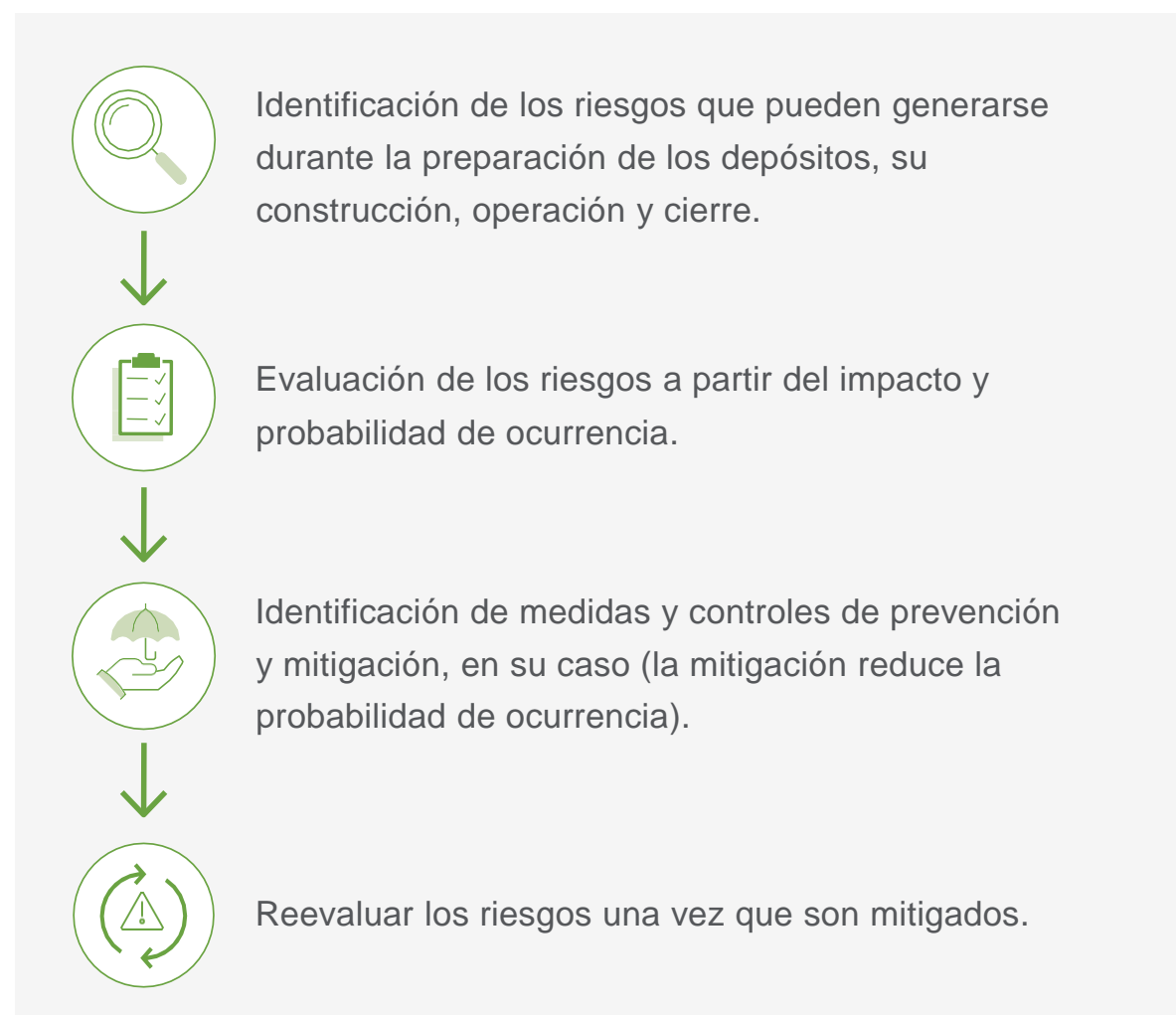
- **Prevenir, desde el diseño de los proyectos, la generación de residuos.**
 - Desarrollar una cultura organizacional preventiva que promueva el aprendizaje, la comunicación y el reconocimiento temprano de los problemas asociados a la gestión de residuos mineros.
 - Desarrollar planes y criterios de diseño para los depósitos de residuos mineros que minimicen los riesgos en todas las fases de su ciclo de vida, incluidos el cierre y postcierre.
- **Reducir, en todas las etapas del ciclo de vida de los proyectos, el volumen e impacto de residuos en el medio ambiente.**
 - Desarrollar y mantener actualizada una base de conocimientos multidisciplinaria (social, de ingeniería y ambiental) para respaldar la gestión de los residuos mineros durante todo su ciclo de vida, incluidos el cierre y postcierre de sus instalaciones de depósito.
 - Informar públicamente sobre los aspectos relevantes de la gestión de residuos mineros y abordar las preocupaciones de las comunidades vecinas.

Proceso de identificación de riesgos y oportunidades

- **Recuperar y revalorizar los residuos.**
- **Evitar, mitigar y atender los riesgos asociados al manejo de residuos:**
 - Establecer y operar sistemas de monitoreo para la gestión de riesgos en todas las fases del ciclo de vida de las instalaciones asociadas a la gestión de residuos mineros, particularmente la de los jales.
 - Mantener actualizados los sistemas de respuesta a emergencias asociadas a la gestión de residuos mineros.
- **Restaurar los espacios afectados por la gestión de residuos mineros.**
 - Reservar los recursos necesarios para garantizar una etapa de cierre exitosa que asegure la restauración, reparación, resarcimiento o rehabilitación del medio ambiente en el cierre de nuestros depósitos de residuos mineros.
 - Garantizar un cierre seguro y ambientalmente adecuado de las instalaciones de residuos mineros, activos e inactivos, incluyendo la etapa de postcierre (para más información, consulte la sección de [Cierre de operaciones](#)).

Identificamos los riesgos e impactos asociados a la gestión de residuos mineros desde antes de iniciar nuestros proyectos a través de estudios de impacto ambiental, los cuales actualizamos cada vez que ocurre un cambio en nuestras operaciones. A partir de estos diagnósticos se definen diversas acciones para prevenir los riesgos e impactos potenciales a las personas y los ecosistemas.

Cada vez que se realiza una modificación al escenario original se actualiza la evaluación de los riesgos para adecuarla a las nuevas circunstancias de los depósitos de residuos mineros, utilizando para ello las recomendaciones del ICMM (para más información, consulte el apartado de [Gestión de Riesgos](#) en sustentabilidad en la sección de Nuestro enfoque).



Esta identificación de riesgos se realiza en todos nuestros depósitos de jales activos. A su vez los clasificamos en función del potencial de daño que pudieran causar en caso de una falla, lo que nos proporciona un marco para priorizar las medidas de seguridad y gestión de riesgos.

Para evaluar adecuadamente los riesgos de una falla potencial en nuestros depósitos de jales, es necesario predecir el flujo del contenido del depósito que podría liberarse y la ruta que seguiría de acuerdo con la hidrografía del lugar. La evaluación de falla en los depósitos de jales es esencial para determinar los efectos de un accidente sobre la población humana y los ecosistemas y así definir las acciones de respuesta. Para ello estimamos el volumen de jales que puede liberarse, la cantidad de agua en los jales, la concentración de sólidos, realizamos el análisis hidrográfico y definimos los flujos aguas abajo del depósito.

Una vez que los depósitos de jales llegan al final de su vida útil, también existe el potencial de que impacten la salud y el ambiente a su alrededor si no se llevan a cabo actividades acordes a sus características físicas y químicas. Por esta razón, identificamos y gestionamos activamente sus riesgos. Para más información, consulte el apartado de riesgos en la sección de Cierre de operaciones.

Mapa de depósitos de jales (con planes de cierre y sin cierre)



Consideraciones ambientales durante el ciclo de vida de los depósitos de residuos mineros



Descripción de los riesgos y oportunidades

Los riesgos y oportunidades relacionados con la gestión de residuos son diversos. Estos pueden ser de naturaleza legal y regulatoria, de salud y seguridad, ambientales, sociales, financieros y reputacionales.

Legal y regulatorio

Riesgo: Las leyes y regulaciones suelen aumentar su alcance y exigencia con el tiempo, por lo que las obligaciones que se adquieren también lo hacen, implicando con ello un mayor costo de cumplimiento. La falta o retraso de autorizaciones para el desarrollo de nuevos proyectos puede retrasar o impedir el desarrollo de estos e incrementar los costos de implementación. Aunado a lo anterior, un manejo inadecuado de los residuos puede generar responsabilidades para la reparación de daños a las personas y el ambiente.

Oportunidad: Si se reduce la cantidad de residuos o estos se manejan de manera segura y que permita su revalorización, las responsabilidades por daños se evitan y los costos se reducen.

Salud y seguridad

Riesgo: Los accidentes causados por fallas en los depósitos de residuos mineros, la exposición de las personas a residuos peligrosos, polvos y partículas, y los accidentes con equipos durante la construcción, mantenimiento y operación de los depósitos de residuos mineros pueden llegar a representar riesgos para las personas y los ecosistemas que deben evitarse.

Oportunidad: un enfoque preventivo, como el que adoptamos en la gestión de residuos, minimiza los riesgos operativos y reduce los costos asociados de respuesta a eventos no deseados.

Ambientales

Riesgo: La incorrecta gestión de los residuos peligrosos y mineros puede potencialmente contaminar el agua, el suelo, el aire, y afectar hábitats y poblaciones de flora y fauna silvestres. Para más información, consulte el apartado de impactos ambientales en la sección de Biodiversidad.

Oportunidad: La gestión adecuada de los residuos evita la reparación de daños y reduce los costos de restauración ecológica.

Sociales

Riesgo: La incorrecta gestión de los residuos puede afectar la calidad de vida de las comunidades vecinas a las operaciones mineras, y a su capacidad para aprovechar los recursos naturales existentes en su entorno. Como resultado de lo anterior, descontento y quejas que deriven en denuncias ante las autoridades y conflictos sociales que afecten las operaciones y el desarrollo de nuevos proyectos.

Oportunidad: La gestión adecuada de los residuos contribuye a mantener la licencia social y facilita la operación y cierre de las instalaciones.

Financieros







Riesgo: Todos los riesgos anteriores tienen efectos financieros en las operaciones.

Reputacionales

Riesgo: La imagen y la percepción pública de la empresa puede verse afectada negativamente por la forma en que gestiona sus residuos y por accidentes que impacten la salud y seguridad de las personas, y el ambiente.

Oportunidad: En sentido opuesto, un manejo seguro, preventivo y que atiende a la jerarquía de residuos es una fortaleza reputacional.

Descripción de los riesgos y oportunidades identificados sobre tema material a corto, mediano y largo plazo.

Tipo de impacto	Aprovechamiento de oportunidades potenciales
 Legal y regulatorio	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento total y oportuno de obligaciones legales y regulatorias. • Capacitación para asegurar que se conocen las obligaciones, como cumplir con ellas y las consecuencias de no hacerlo.
 Salud y seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación para asegurar que se conocen las medidas para prevenir accidentes. • Seguimiento y control a las regulaciones internas de seguridad. • Seguimiento a desempeño de contratistas.
 Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de medidas preventivas para reducir impactos en el aire, suelo, agua y ecosistemas. • Restauración del paisaje tomando en consideración el tipo de ecosistema y la continuidad de las funciones ecosistémicas. • Reintroducción de especies nativas endémicas o bajo algún estatus de protección. • Restitución de servicios ambientales como la captura de agua.
 Social	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de relaciones con comunidades. • Provisión de información a las poblaciones vecinas. • Atención a las preocupaciones de las comunidades. • Fortalecimiento de infraestructura comunitaria. • Fortalecimiento de tejido social a través de la promoción de actividades deportivas y culturales.
 Financiero	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades de cierre con anticipación al fin de vida de las instalaciones de residuos mineros. • Reserva de los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de obligaciones de cierre y de expectativas del plan de cierre.
 Reputacional	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y seguimiento de un cierre seguro y de valor agregado. • Generar un legado positivo en el sitio.

Nuestras instalaciones para el manejo y disposición de residuos mineros se encuentran en un proceso simultáneo de construcción y operación. De ahí que aprovechamos las oportunidades que nos ofrece un cierre anticipado y, cuando es posible, adelantamos actividades de cierre en áreas que ya no son afectadas por las operaciones. Con ello es posible reducir riesgos operativos, las obligaciones de cumplimiento y los costos asociados al cierre definitivo de los depósitos de residuos (para más información, consulte el apartado de [Medidas para abordar y gestionar impactos potenciales](#) en la sección de Cierre de operaciones).

Descripción de los impactos reales

GRI 306-1

Hemos identificado la naturaleza de los impactos significativos resultado del manejo de los residuos mineros en nuestras operaciones.

1. **Modificación al paisaje**

La construcción de depósitos de residuos mineros genera un impacto directo en el suelo y el paisaje, lo que afecta a la continuidad y las funciones de los ecosistemas, incluyendo su fragmentación. En 2023 nuestras operaciones impactaron 496 Ha, la mayor parte por el establecimiento y crecimiento de depósitos de residuos mineros. Para más información sobre impactos al paisaje, áreas impactadas y reforestadas, consulte el apartado de impactos en la sección de Biodiversidad.

2. **Generación de polvos**

El polvo que eventualmente se genera por la acción del viento y el movimiento de maquinaria al erosionar la superficie de los depósitos de residuos mineros suele dispersarse y ocasionar malestar en comunidades vecinas a las operaciones.

Este es un problema presente durante todo el ciclo de vida de estas instalaciones y que puede llegar a afectar la salud de las personas y de los ecosistemas.

3. **Drenaje ácido.**

Algunos de nuestros depósitos de residuos mineros son generadores de drenaje ácido por su contenido de sulfuros metálicos reactivos que, al oxidarse, producen y liberan dicho drenaje. De acuerdo con nuestro cálculo más reciente, el volumen total acumulado de residuos mineros en nuestras operaciones con el potencial de generar drenaje ácido es de 378 millones de toneladas. En nuestras operaciones, el estrés hídrico y la alta tasa de evaporación limitan el volumen de drenaje ácido que se genera, lo cual facilita su gestión y reduce el riesgo de contaminación.

4. **Contaminación de ecosistemas.**

La liberación de residuos peligrosos al ambiente puede ocasionar impactos significativos en la salud de las personas y afectar las funciones de los ecosistemas (para más información, consulte el apartado de descripción de impactos en la sección de Biodiversidad). Durante 2023 no se presentó ningún evento de este tipo en las operaciones de Southern Copper Corporation.



Depósito de residuos en Santa Bárbara, Chihuahua, México

Medidas para abordar y gestionar impactos negativos

GRI 306-1

De acuerdo con nuestra estrategia, las medidas con las que abordamos los impactos son:

- Prevenir, desde el diseño de los proyectos, la generación de residuos y sus impactos al medio ambiente.

Con ayuda de nuestros sistemas de gestión ambiental clasificamos, transportamos, almacenamos, tratamos y disponemos nuestros residuos peligrosos cumpliendo con la normativa ambiental vigente. Buscamos permanentemente soluciones que permitan reducir el consumo de sustancias químicas, mejorar la eficiencia de las reacciones en las que intervienen y reducir el consumo de envases y la generación de residuos peligrosos por el contacto entre éstos y otros que no lo son. Para más información, consulte nuestras [metas](#) en la sección de Nuestro enfoque.

- Reducir, en todas las etapas del ciclo de vida de los proyectos, el volumen e impacto de residuos en el medio ambiente.

Enviamos a relleno de minas subterráneas 767,396 toneladas de jales mineros, con lo que se evita su almacenamiento en espacios abiertos. Con ello reducimos los esfuerzos de los macizos rocosos, los caídos de roca y el daño del terreno dentro de nuestras minas subterráneas. Además, mejoramos las condiciones de las operaciones y la seguridad dentro de estas minas.

Diseñamos y construimos los depósitos para optimizar la estabilidad y minimizar la erosión eólica y cuando ciertas zonas de los depósitos llegan al final de su ciclo de vida las cubrimos con material de préstamo o vegetación. Adicionalmente, llevamos a cabo riegos programados en la época de secas y cubrimos de supresores de polvo las zonas de los depósitos que no son transitadas por maquinaria.

- Recuperar y revalorizar los residuos.

El aprovechamiento de residuos metalúrgicos generados en nuestras fundiciones representa una oportunidad importante de negocio que reduce el volumen de los residuos en una forma redituable. Contamos con un proyecto en etapa de evaluación para el aprovechamiento de la escoria en Metalúrgica de Cobre en Sonora, México.

Tomamos muy en serio nuestra responsabilidad para evitar que el drenaje ácido afecte al medio ambiente. Por ello realizamos el diagnóstico de fuentes potenciales de drenaje ácido y diseño de soluciones de largo plazo para su prevención y control. Este puede estar presente durante décadas, de ahí la importancia de su identificación, prevención y control. Por sus características de generación, no es una situación que exista en todas las minas, pero sin duda uno que debe atenderse adecuadamente para evitar impactos no deseados al agua y al ambiente después de haberse terminado la vida útil de las minas.

Estamos actualmente diseñando las pruebas de tipo indicativo/predictivo en nuestras instalaciones en Sonora, México, para predecir mejor la calidad y cantidad del drenaje ácido.

Los volúmenes de revalorización de residuos peligrosos y no peligrosos, así como nuestras metas para 2024 pueden consultarse en los anexos correspondientes.

- Evitar, mitigar y atender los riesgos asociados al manejo de residuos.

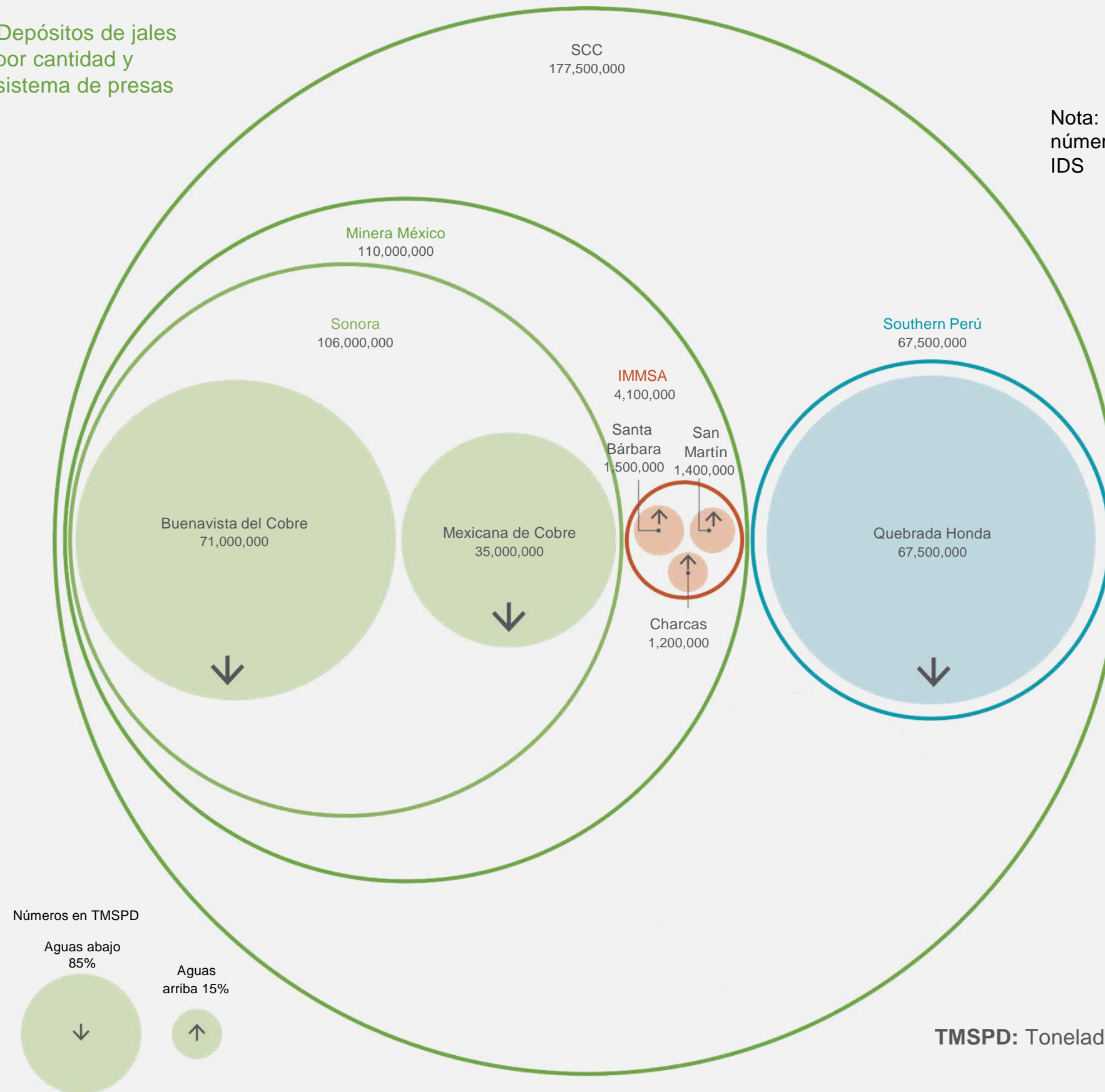
El diseño y operación de nuestros futuros depósitos de jales contempla el uso de las mejores prácticas disponibles actualmente y busca asegurar una gestión segura y responsable de estos residuos en el largo plazo. Recientemente diseñamos un depósito para jales semisecos en México, y estamos diseñando otros dos más, también en México; ninguno de ellos en áreas ribereñas o marinas. Mantenemos una vinculación constante con las comunidades vecinas con el objeto de mantenerlas informadas sobre las medidas de seguridad previstas en nuestros proyectos. Estas acciones están respaldadas por los compromisos establecidos en nuestra Política General de Sistemas de Jales.

Estamos gradualmente implementando el Estándar Global de Gestión de Relaves de la industria minera del ICMM para fortalecer el manejo seguro de jales y otros residuos. Para ello nos apoyamos en nuestra Política General de Sistemas de Jales, en la que incorporamos las mejores prácticas internacionales. Todas estas acciones son revisadas y supervisadas periódicamente por nuestro Comité Interno de Revisión de Sistemas de Jales.

Además, atendiendo a la importancia que tiene la detección oportuna, en tiempo real, de esfuerzos y deformaciones de las estructuras y de la presión del agua en los poros de los jales y suelos en reservorios y cortinas, hemos instrumentado nuestros depósitos de jales para efectuar el monitoreo automático por telemetría mediante la instalación de piezómetros de cuerda vibrante, de inclinómetros, de extensómetros, de estaciones acelerográficas, antenas GNSS² para colimación y nivelación por telemetría y prismas y estaciones automatizadas para colimación y nivelación por telemetría. En breve estaremos incorporando la tecnología InSAR (Interferometría radar de apertura sintética,) para el monitoreo de los desplazamientos de las cortinas de los depósitos de residuos mineros.

En las unidades mineras también se efectúa el monitoreo continuo en tiempo real del estado del tiempo mediante estaciones meteorológicas automáticas telemétricas, tanto para alimentar las revisiones hidrológicas como lo relativo a la adaptación al cambio climático. También se realizan mediciones de volúmenes o niveles y caudales en secciones o puntos de control hidráulico para la contabilidad de las aguas recuperadas y de los volúmenes almacenados en los depósitos de jales. Adicionalmente, en las cortinas y los reservorios de los depósitos de jales se efectúan periódicamente sondeos exploratorios para muestreo alterado e inalterado de suelos y jales, sondeos para ensayos de penetración estándar, de piezo-cono eléctrico con disipación de presión de poro, de permeabilidad y piezométricos, entre otros, con los cuales se actualiza la base de conocimientos de cada depósito de jales y se revisa la seguridad geotécnica estructural e hidráulica de estos.

Depósitos de jales por cantidad y sistema de presas



Nota: hay que revisar los números reportados en el IDS

TMSPD: Toneladas métricas secas por día

² Global navigation satellite system.

Otras acciones específicas

- Restaurar los espacios afectados por la gestión de residuos mineros.

Aspiramos a dejar un legado positivo a las generaciones futuras. Por eso actualizamos periódicamente nuestros planes de cierre en los que aplicamos una Jerarquía de cierre que privilegia la recuperación, hasta donde sea posible, de las condiciones originales de los sitios ocupados por los depósitos de jales; en segundo lugar, el desarrollo de usos alternativos del suelo con mayores beneficios que los existentes antes de la operación minera y; finalmente, recomponer el sitio a un nivel aceptable por la regulación aplicable.

Las acciones típicas contempladas en estos planes de cierre incluyen el análisis y monitoreo de la estabilidad física y química de los depósitos, su recubrimiento, obras de control de aguas pluviales, controles para evitar la erosión y mecanismos de mantenimiento y monitoreo postcierre. Nuestros planes de cierre detallan las acciones para minimizar y controlar el drenaje ácido, las cuales son específicas para cada sitio, priorizando sistemas pasivos como humedales. Para mayor información, consulte nuestro [Protocolo de cierre de operaciones](#) y la sección de Cierre de operaciones en este Informe.

- Diagnóstico de la seguridad y comportamiento de los taludes en tajos, terreros, tepetateras y depósitos de escorias. Para prevenir eventos no deseados y facilitar el cierre de operaciones, recurrimos a imágenes satelitales de alta resolución para el control periódico de deformaciones mediante interferometría satelital. Con ello evaluamos la magnitud de los posibles cambios morfológicos de estos depósitos de residuos mineros, de estimar la dirección, la evolución y la magnitud de desplazamientos observados con precisión milimétrica, y calibrar y/o validar los modelos geotécnicos de estas estructuras.
- En 2023 restauramos 1,410 hectáreas para recuperar el paisaje y sus funciones ecosistémicas. Para más información, consulte el apartado de [acciones específicas](#) de la sección de Biodiversidad.
- Desarrollo de técnicas de producción de suelos artificiales. La fabricación de tecnosuelos a partir de residuos mineros, concretamente jales y material estéril producto del minado, es una oportunidad que venimos explorando en nuestra operación de Buenavista del Cobre. Actualmente a escala piloto, estamos probando distintas composiciones de suelo artificial para la restauración de áreas afectadas por nuestras operaciones.

El establecimiento de una capa fértil de suelo es un paso crítico para lograr la restauración de los ecosistemas en las áreas potencialmente impactadas por las actividades mineras. La revegetación natural puede ser extremadamente difícil, particularmente en áreas desérticas o semidesérticas en las que se encuentra la mayor parte de nuestras operaciones, las cuales se caracterizan por suelos poco profundos, pobres en materia orgánica y nutrientes. Trabajamos con la Universidad Nacional Autónoma de México en la generación de conocimiento en este campo.

- Producción de plantas nativas para la reforestación y restauración. Contamos con 8 viveros (7 en México y otro más en Perú) con una capacidad de producción de más de 5 millones de plantas cada año, la mayor parte de ellas nativas de las zonas en las que operamos. Nuestra Dirección de Restauración y Producción Vegetal cuenta también con capacidades para aprovechar estas plantas en obras dentro y fuera de nuestros predios. Para más información, consulte el apartado de acciones específicas de la sección de Biodiversidad.

Influencia e involucramiento de los grupos de interés

Las autoridades regulatorias (Semarnat¹ y SENACE²) influyen en nuestros proyectos y actividades mediante la autorización de estudios de impacto ambiental y el establecimiento de medidas de prevención, mitigación y compensación de impactos ambientales en todas las etapas del ciclo de las instalaciones, y particularmente para la etapa de cese de operaciones/fin de vida operativa. Es de destacar que, en el proceso de autorización de impacto ambiental en México y Perú, existen etapas de la evaluación que incluyen consultas públicas con quienes estén interesados en los proyectos que se promueven desde su etapa de diseño y aprobación. En estas participan usualmente las comunidades y organizaciones no gubernamentales interesadas.

Las autoridades de vigilancia (OEFA³ y Profepa⁴) mediante el seguimiento al cumplimiento de estas obligaciones en cuanto a su efectividad y oportunidad.

Las comunidades se involucran en nuestra gestión de residuos a través de los mecanismos de debida diligencia y participación ciudadana con los que contamos como parte de nuestro modelo de Desarrollo Comunitario: Diagnósticos Sociales Participativos, el Servicio de Atención Comunitaria y los Comités Comunitarios. A través de estos, identificamos las necesidades y preocupaciones manifestadas por la comunidad respecto a los residuos mineros y buscamos soluciones en conjunto. (Para más información, consulte la sección de [Comunidades locales](#))

¹ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (México).

² Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Perú).

³ Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Perú).

⁴ Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (México).

6.4.4 Siguiendo pasos

Para la División Minera continuaremos midiendo las corrientes de residuos peligrosos y no peligrosos, estableciendo metas de reducción y revalorización, y dando seguimiento a las acciones de mejora con apoyo de nuestros sistemas de gestión ambiental.

En lo que se refiere a prevenir el impacto de nuestros residuos mineros, nos planteamos:

- Utilizar hasta donde sea posible áreas ya impactadas para el depósito de residuos mineros.
- Aprovechar, cuando sea posible, la mezcla de tepetates para reducir el potencial de generación de drenaje ácido.
- Mantener los sistemas de captación y bombeo de drenaje ácido para su reincorporación a terreros de lixiviación.
- Mantener las obras que reduzcan la exposición de residuos potencialmente generadores de drenaje ácido a condiciones que lo propicien.
- Reincorporar al paisaje los terreros agotados de lixiviación, al término de su vida útil.

Nuestro objetivo principal es garantizar la seguridad a las personas y los ecosistemas en la gestión de los residuos y particularmente los mineros: depósitos de jales, tepetate, terreros agotados y escorias de fundición.



Consulte nuestras metas y su respectivo estatus de cumplimiento en el Micrositio de Sustentabilidad.

Eficacia de los procesos, medidas, objetivos para gestionar el tema material, así como lecciones aprendidas y como éstas fueron incorporadas

Buscamos asegurarnos de que los esfuerzos que emprendemos para contribuir al manejo seguro y responsable de los residuos en nuestras operaciones sean efectivos, y realizar ajustes cuando sea necesario para lograrlo. Además de evaluar nuestro desempeño a partir de la medición de los indicadores de gestión de residuos con los que contamos, buscamos que nuestras acciones pasen por un proceso de verificación mediante la certificación de nuestros sistemas de gestión ambiental y la verificación externa de nuestro Informe de Desarrollo Sustentable. Los sistemas de verificación permiten identificar, en un proceso permanente, oportunidades de mejora que son incorporadas mediante los procesos de gestión de cambio de nuestros sistemas de gestión ambiental.

Sabemos que para alcanzar nuestros objetivos de manera más efectiva es necesario tomar decisiones con la mejor información disponible, basada en la ciencia, y considerando no solo los aspectos ambientales, sino también sociales, culturales y económicos. De ahí la importancia de involucrar en nuestras acciones a las autoridades, la comunidad académica-científica, a las comunidades y a la sociedad civil. Tenemos claro que la construcción de alianzas es esencial para avanzar en el logro de nuestro objetivo.



Depósito de residuos en La Caridad, Nacoziari de García, Sonora, México

6.4.5 Métricas e indicadores

GRI 301-1, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5, G4-MM3

Nuestros indicadores de desempeño se enlistan a continuación:

- a. Generación de residuos mineros
- b. Áreas impactadas por depósito de residuos mineros
- c. Volumen de roca producida que puede generar drenaje ácido
- d. Residuos no destinados a eliminación
- e. Residuos destinados a eliminación
- f. Factor de seguridad* aceptable en depósitos de jales activos.
- g. Porcentaje de cumplimiento con los requisitos de la Política General de Los Sistemas de Jales y el Estándar Global de Gestión de Relaves del ICMM.
- h. Porcentaje de riesgos relevantes que cuentan con controles críticos funcionales en todos los sitios.
- i. Porcentaje de remediación de depósitos de jales inactivos
- j. Incidentes relacionados con fallas en nuestros depósitos de jales

a) Generación de residuos mineros

GRI 301-1, 306-3, G4-MM3

Generación de residuos mineros en SCC												
	SCC				Minera México (México)				SPCC (Perú)			
	2023	2022	2021	2020	2023	2022	2021	2020	2023	2022	2021	2020
Escoria y otros residuos de fundición y refinación (t)	1,711,534	1,716,589	1,562,781	1,696,791	726,081	663,905	697,855	759,970	985,453	1,052,684	864,926	936,821
Residuos de roca o tepetate (t)	459,374,267	421,956,829	369,191,458	262,016,100	202,226,713	182,218,777	143,322,030	87,742,100	257,147,554	239,738,052	225,869,428	174,274,000
Jales o relaves (t)	177,560,692	174,278,833	179,797,989	178,462,310	110,020,632	110,248,245	109,970,100	110,021,747	67,540,060	64,030,588	69,827,889	68,440,563
Total de generación de residuos mineros (t)	638,646,493	597,952,251	550,552,228	442,175,201	312,973,426	293,130,927	253,989,985	198,523,817	325,673,067	304,821,324	296,562,243	243,651,384

Durante 2023 generamos 638,646,493 toneladas de residuos mineros, de los que el 72% corresponden a residuos de roca.

b) Áreas impactadas por depósito de residuos mineros (jales y tepetateras)

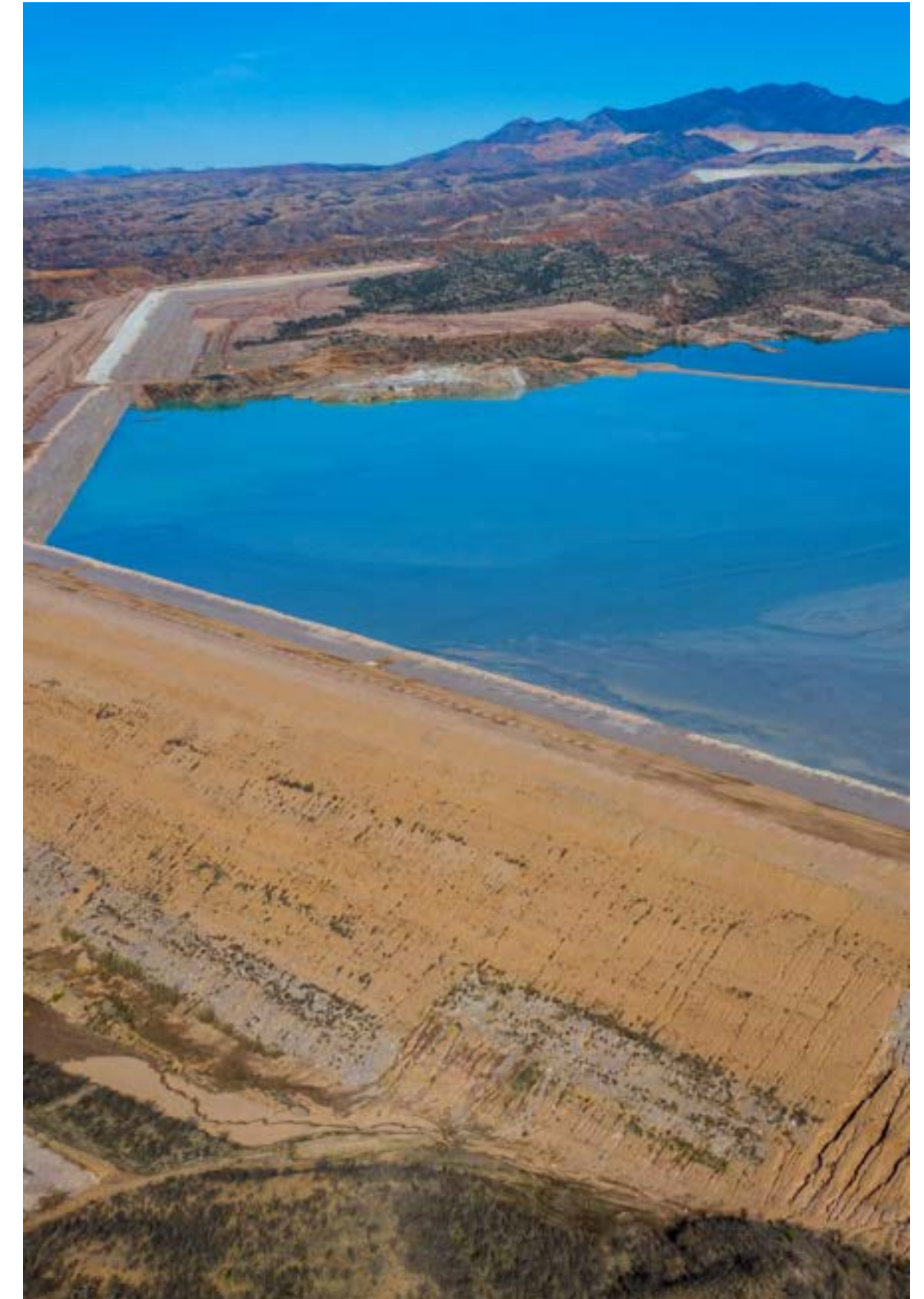
GRI 306-1

Áreas impactadas por depósito de residuos mineros (jales y tepetateras) 2022					
Unidad	Buenavista del Cobre	La Caridad	Cuajone	Toquepala	Total
Jales (ha)	0	65	133		198
Tepetatera (ha)	0	85	38	36	159

c) Volumen de roca producida que puede generar drenaje ácido

GRI 302-2, G4-MM3

Unidad operativa:	Volumen de roca producida que puede generar drenaje ácido (t)
México	
Buenavista de Cobre (BVC)	140,916,671
OMINA (La Caridad)	42,039,843
Perú	
Toquepala	100,379,235
Cuajone	94,777,706
Total	378,113,455



Depósito de residuos en Buenavista del Cobre, Cananea, Sonora, México

d) Residuos no destinados a eliminación y e) Residuos destinados a eliminación

GRI 306-2, 306-3, 306-4, 306-5

	SCC		México		Perú	
	No peligrosos	Peligrosos	No peligrosos	Peligrosos	No peligrosos	Peligrosos
GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación (Ton)						
Residuos a valorización						
Reutilización	191	799	191	38	0	761
Reciclaje	5,635	3,414	5,481	1,050	154	2,364
Compostaje	932	0	636	0	296	0
Readaptación o restauración	0	0	0	0	0	0
Venta	19,200	790	740	0	18,460	790
Otros* (Co-procesamiento, terreros de lixiviación)	3,333	2,069	3,279	2,069	54	0
Total generación de residuos a valorización (Ton)	29,291	7,073	10,327	3,157	18,964	3,916
Residuos a disposición final						
Incineración con recuperación energética	0	0	0	0	0	0
Incineración sin recuperación energética	0	12	0	12	0	0
Traslado a sitios de disposición o confinamiento final	27,997	3,969	17,281	1,759	10,716	2,210
Traslado a vertederos controlados	3,368	0	239	0	3,129	0
Inyección en pozos	0	0	0	0	0	0
Otros (disposición en sitio, vertederos no controlados)	50	0	50	0	0	0
Total generación de residuos a disposición final	31,415	3,981	17,570	1,771	13,845	2,210
Total generación de residuos (Ton)	60,706	11,054	27,897	4,928	32,809	6,126

f) Factor de seguridad* aceptable en presas de jales activas.

SCC utiliza como referencia los factores de seguridad recomendados por la ICOLD (*International Commission on Large Dams*). Estos factores son: 1.5 estático y 1.1 pseudoestático.

g) Porcentaje de cumplimiento con los requisitos de la Política general de los sistemas de jales y el Estándar Global de Gestión de Relaves del ICMM.

58%
Falta de capacitación a los responsables de las presas y sus suplentes. Los depósitos de jales están en proceso de alinearse a los 77 requisitos del estándar de global de manejo de jales.

h) Porcentaje de riesgos relevantes que cuentan con controles críticos funcionales en todos los sitios.

87%
Hemos identificado 8 riesgos criticos en la parte ambiental y 7 de ellos ya cuentan con controles operacionales.

i) Porcentaje de remediación de presas de jales inactivas.

65% de los 23 depósitos inactivos 15 están remediados.

j) Incidentes relacionados con fallas en nuestros depósitos de jales (últimos 5 años).

Desde 2019 no se han registrado incidentes relacionados a la falla de nuestros depósitos de jales.



Depósito de residuos en Quebrada Honda, Toquepala, Perú

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

6.5 Cierre de operaciones

6.5.1
Datos
destacados



6.5.2
Gobernanza



6.5.3
Estrategia
y gestión



6.5.4
Sigüientes
pasos



6.5.5
Métricas
e indicadores



6.5

Cierre de operaciones

GRI 3-3

En SCC aspiramos a dejar un legado positivo a las generaciones futuras. Por eso estamos comprometidos a dejar un impacto social y ambiental neto positivo, así como a prevenir, mitigar y compensar los posibles impactos que nuestras actividades puedan causar a lo largo del ciclo de vida de los proyectos, reconociendo que el uso del suelo muchas veces cambiará al final de su vida útil.

El cierre de sitios con actividades industriales es uno de los retos más relevantes de la empresa, destacadamente en las minero-metalúrgicas, debido a que ocurre en el muy largo plazo y a que los impactos potenciales pueden manifestarse aún después de haber cesado las operaciones si no se prevén y aplican correctamente diversas medidas que los eviten.

De la efectiva planeación e implementación de esta actividad depende la magnitud y sentido de diversos impactos al ambiente, a las comunidades y a la propia empresa. Por eso, buscamos evitar impactos residuales y recuperar las condiciones originales que permitan la revalorización del suelo en los terrenos impactados por nuestras operaciones, ya sea para restaurar funciones y servicios ecosistémicos, o para generar valor agregado en algún otro uso benéfico para las comunidades que nos acompañan durante la vida de las minas. Además, nos concentramos en reducir tanto como sea posible los impactos sociales y económicos potencialmente negativos que el cierre de operaciones puede ocasionar si no se hace con cuidado, así como aprovechar las oportunidades que un cierre cuidadoso ofrece.

6.5.1

Datos destacados

Las instalaciones mineras son las de mayor tamaño y complejidad en SCC. El cierre de la mina es un proceso integral y dinámico. Requiere la participación de todas las partes interesadas: autoridades, comunidades, representaciones sindicales, proveedores, contratistas, colaboradores y sus familias, organizaciones sociales e incluso a los ecosistemas.

Por su naturaleza, la actividad minera transforma sus instalaciones a lo largo del tiempo y como consecuencia también las consideraciones para su cese seguro, por lo que las revisamos periódicamente para actualizar nuestros planes de cierre. En ellos están plasmadas las actividades para prevenir y mitigar los impactos ambientales y sociales previstos en cada etapa del ciclo de vida de nuestras instalaciones.

Para nosotros el cierre es mucho más que un aspecto técnico-administrativo y es más un proceso que un evento determinado al final del ciclo de vida de una mina.

SCC trabaja para establecer y revisar, junto con las partes interesadas que corresponda, las expectativas mínimas para el cierre de operaciones: regulatorias, ambientales, sociales, laborales y financieras. Un ejercicio responsable del cierre de nuestras operaciones provee mejores resultados, más efectivos y costo-eficientes, mediante la detección temprana de los riesgos, una transición social gradual y la recuperación paulatina de los terrenos que ocupamos. Actualmente la División Minera cuenta con planes de cierre en el 60% de sus operaciones.

Durante 2023:



Publicamos nuestro [Protocolo para el Cierre de Operaciones Mineras](#), el cual establece los compromisos, lineamientos, responsabilidades y mecanismos de seguimiento para estas actividades.



Desarrollamos y mantenemos nuestra capacidad de producción de plantas nativas para reforestación y restauración de ecosistemas, asegurando con ello la cobertura de las necesidades de cierre anticipado (concurrente) y definitivo. Para más información consulte el apartado de acciones específicas de la sección de Biodiversidad.



Actualizamos nuestro inventario de instalaciones minero-metalúrgicas, que permite estimar el esfuerzo y los recursos necesarios para cumplir con nuestras obligaciones, pero principalmente para un cierre seguro y oportuno de nuestras operaciones.



Exploramos alternativas para la diversificación económica en las comunidades con las que interactuamos. Para más información, consulte la sección de [Comunidades locales](#).



Actualizamos las estimaciones de costos de cierre en todas nuestras instalaciones para contar con una reserva financiera más precisa que permita asegurar, no solo el cumplimiento de obligaciones, sino las mejores prácticas para esta actividad. Esta información se reporta periódicamente a las autoridades financieras de acuerdo con las regulaciones vigentes.



Actualizamos el Plan de Cierre de La Caridad para integrar aspectos ambientales, económicos y sociales, en concordancia con la guía para el Cierre Integrado de Minas publicada por el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM, por sus siglas en inglés).

6.5.2 Gobernanza

SCC cuenta con una estructura organizacional que le permite atender la gestión del cierre de nuestras operaciones de manera eficiente.



Consulte más información en el Micrositio de Sustentabilidad de Grupo México.

6.5.3 Estrategia y gestión

En SCC contamos con una [Política Ambiental](#), en donde plasmamos el compromiso de planear, diseñar, construir y operar nuestras instalaciones de manera responsable y con un enfoque preventivo para minimizar nuestro impacto en el suelo, la generación de residuos, nuestras descargas y emisiones, durante todo su ciclo de vida

Contamos también con una [Política de Desarrollo Comunitario](#) que busca atender los aspectos sociales de nuestras operaciones y que nos compromete a escuchar y dialogar permanentemente con las comunidades por medio de diversos mecanismos de comunicación, brindar información oportuna y adecuada para los grupos de interés e impulsar el desarrollo económico y social de las localidades donde operamos.

Además, contamos con un Protocolo de Cierre de Operaciones que nos compromete a incorporar esta actividad dentro de la toma de decisiones durante todo el ciclo de vida de las operaciones, tomando en cuenta a nuestros empleados, a las organizaciones sindicales, nuestros valores sociales y ambientales, las obligaciones que debemos cumplir, la seguridad, los riesgos a las personas y los ecosistemas, los costos, y las expectativas de nuestras partes interesadas.

El Protocolo establece los requerimientos mínimos a ser considerados en la planificación, gestión e implementación del cierre de operaciones durante todo su ciclo de vida, así como las responsabilidades de cada área y unidad operativa de la empresa. Los roles y las responsabilidades específicas se establecen en los sistemas de gestión ambiental.

En él se establece también el requerimiento de contar y actualizar una línea base social obtenida de las fuentes de información oficiales con indicadores socioeconómicos y estudios previos, que permitan establecer los parámetros iniciales de referencia para su comparación con mediciones posteriores a lo largo del ciclo de vida de los proyectos, incluyendo su cierre. También se utilizan los índices de rezago social y de desarrollo humano, con los cuales se pueden monitorear los avances en las acciones que realiza la empresa a nivel local.

Nuestras instalaciones cuentan con un plan que contenga las bases para una planificación e implementación efectivas del cierre de operaciones, que se actualiza cada cinco años y que incluye actividades de cierre anticipado.

Asimismo, se reservan los recursos necesarios para garantizar una etapa de cierre exitosa y contemplar la promoción de la diversificación de la economía local para el cierre social. Para prever la restauración, reparación, resarcimiento o rehabilitación del medio ambiente en el cierre de una instalación, se calculan las reservas necesarias para garantizar la cobertura de estos costos a valor presente, así como su revelación. El cálculo se basa principalmente en las obligaciones establecidas en la ley, se cuenta con un procedimiento específico para cada país en el que operamos y [se reporta](#) a las autoridades financieras.

Nuestra estrategia toma en cuenta las guías del Consejo Internacional de Minería y Metales¹ y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe² (CEPAL), con las cuales se identifican los potenciales impactos que puedan generar nuestras operaciones y se plantean las áreas de oportunidad para mitigarlos y ampliar los impactos positivos desde la visión comunitaria.

Tiene por objeto mantener y cuando sea posible mejorar el bienestar de las personas en las comunidades influenciadas por nuestras operaciones, así como conservar la integridad de los ecosistemas en los sitios en los que nos encontramos, concentrándonos en:

- Integrar la planificación del cierre en el ciclo de vida de la unidad.
- Alimentar y actualizar constantemente una base de conocimiento (con información física, biofísica y socioeconómica) sobre nuestras instalaciones que apoye a la toma de decisiones durante el ciclo de vida de estas.
- Realizar y mantener vigentes los diagnósticos sociales de cada operación, los cuales se actualizan cada 2 años. En ellos se definen las áreas de influencia, el programa de vinculación con grupos de interés, el mapeo de actores, la línea base social, la generación de capacidades locales para la comunidad y la estrategia de gestión social.
- Identificar los riesgos ambientales y sociales inherentes al proceso de cierre.
- Revisar y actualizar periódicamente el análisis de riesgos y oportunidades para atenderlos con la mayor oportunidad.
- Identificar las acciones que deben llevarse a cabo en cada etapa del ciclo de vida de nuestras operaciones y establecer un plan para hacerlas realidad.

¹ <https://guidance.miningwithprinciples.com/integrated-mine-closure-good-practice-guide/?lang=es>

² <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/766a85c7-5ac4-4cd4-874a-f06c6c2060c6/content>

- Prevenir y mitigar los impactos ambientales y sociales que las actividades de cierre y cierre anticipado puedan ocasionar.
- Definir criterios de desempeño para demostrar el éxito de las acciones de cierre.
- Estimar, evaluar y actualizar los costos de cierre para cada operación para garantizar la reserva de los recursos necesarios. Esta estimación incluye aquellos asociados a los cuidados y monitoreo postcierre.
- Asegurar, en los casos en los que se haga una operación inmobiliaria, que se dé cumplimiento a las responsabilidades de cierre. Esto se logra avisando a las autoridades involucradas e incluyendo en los contratos, después de un proceso de debida diligencia, la transferencia de las responsabilidades correspondientes.

Llevamos a cabo un proceso iterativo y constante con las partes interesadas que anticipa y adelanta el cierre de operaciones siempre que es posible, reduciendo los riesgos y abatiendo los impactos potenciales oportunamente. Enriquecemos nuestros planes de cierre y propiciamos la aceptación de los involucrados para llevarlos a cabo. La construcción de relaciones estrechas y de confianza con las comunidades y otras partes interesadas es esencial para nosotros.

Identificación de riesgos y oportunidades

Identificamos los riesgos e impactos asociados al cierre de operaciones desde antes de iniciar nuestros proyectos a través de estudios de impacto ambiental, los cuales actualizamos cada vez que ocurre un cambio en nuestras operaciones, también por medio de los diagnósticos sociales que se actualizan cada 2 años.

A partir de estos diagnósticos se definen diversas acciones para prevenir los riesgos e identificar impactos potenciales a las personas y los ecosistemas.

El proceso de evaluación de riesgos es como sigue:

1



Identificación de los riesgos ambientales y sociales que pueden incidir en el cierre de la operación, la transición social y la etapa postcierre.



2



Evaluación de los riesgos a partir del impacto y probabilidad de ocurrencia.



3



Identificación de medidas de prevención y mitigación, en su caso (la mitigación reduce la probabilidad de ocurrencia).



4



Reevaluación de los riesgos una vez que son mitigados.



5



Actualización de los costos estimados del cierre.



6



Realización de actividades previstas en el plan de cierre.

Nuestros sitios son conjuntos de instalaciones diversas con una vida útil variable, por lo que existe la oportunidad de iniciar actividades concretas de cierre en forma parcial y previa al cierre definitivo del proyecto.

Esto hace posible un proceso gradual de las instalaciones, con las consecuentes ventajas de cumplir anticipadamente con obligaciones regulatorias, y reducir riesgos y costos.

Descripción de riesgos y oportunidades

Hemos identificado la naturaleza de los impactos significativos directos e indirectos que podemos ocasionar como resultado del cierre de nuestras operaciones mineras. Para cada caso hemos también identificado oportunidades para prevenirlos y reducirlos tanto como sea posible.

Entre los impactos ambientales con los que hay que lidiar al cierre de una mina destacan los siguientes:

- Modificación de las geoformas producto de las obras mineras; lo que puede provocar desplomes en obras superficiales y subterráneas, erosión en los depósitos de residuos mineros, afectación del drenaje superficial o subterráneo y fragmentación de ecosistemas, entre otras cosas.
- Escurrimiento de drenaje ácido con contenidos de metales que pueden contaminar cuerpos de agua superficiales y subterráneos.
- Afectación de la continuidad y las funciones de los ecosistemas, mediante la fragmentación de estos. Para más información, consulte el apartado de impactos en la sección de Biodiversidad.

Reconocemos que las obras que se requieren para evitar estos potenciales impactos, así como el desmantelamiento, demolición, remediación de suelos y recuperación del paisaje pueden generar a su vez otros efectos en el aire, suelo, agua y los ecosistemas que deben ser previstos para evitarlos y mitigarlos de la manera más eficiente.








Los impactos a la salud y seguridad pueden incluir lesiones e incluso pérdida de la vida en caso de no cumplirse los estándares de seguridad establecidos o como consecuencia de algunos de los impactos ambientales potenciales antes descritos, como el desgajamiento de taludes en tajos, galerías o depósitos de residuos mineros.

Socialmente, los impactos a las comunidades de la zona de influencia de la operación pueden darse en materia laboral, al patrimonio cultural y a la actividad económica. Asegurar un buen destino a los trabajadores empleados en el sitio y el desarrollo de actividades económicas alternativas para esos trabajadores y pobladores locales es esencial para el éxito del plan de cierre.



Estructuras de depósitos para remediación de suelos, San Luis Potosí, México

Medidas para abordar riesgos y oportunidades

Tipo de riesgo	Aprovechamiento de oportunidades potenciales
 Legal y regulatorio	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento total y oportuno de obligaciones legales y regulatorias • Capacitación para asegurar que se conocen las obligaciones, como cumplir con ellas y las consecuencias de no hacerlo
 Salud y seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación para asegurar que se conocen las medidas para prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales • Seguimiento y control a las regulaciones legales e internas en materia de seguridad • Seguimiento a desempeño de contratistas
 Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de medidas preventivas para reducir impactos en el aire, suelo, agua y ecosistemas • Restauración del paisaje tomando en consideración el tipo de ecosistema y la continuidad de las funciones ecosistémicas • Reintroducción de especies nativas endémicas o bajo algún estatus de protección • Restitución de servicios ambientales como la captura de agua
 Social	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento a la diversificación de actividades económicas en el área de influencia de la operación • Promoción de la incorporación de empleados de la operación a actividades económicas de la comunidad • Fomento de micro y pequeños negocios, certificaciones con instituciones técnicas, ferias de empleo • Generación de valor agregado en la transición de cambio de uso de suelo • Fortalecimiento de infraestructura comunitaria • Comité Comunitario de seguimiento a programas del plan de cierre • Fortalecimiento de tejido social a través de la promoción de actividades deportivas y culturales
 Financiero	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de actividades de cierre con anticipación al fin de la vida operativa de las unidades • Reserva de los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de obligaciones de cierre y de expectativas del plan de cierre
 Reputacional	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y seguimiento de un cierre seguro y con valor agregado • Generar un legado positivo en el sitio
 Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de inventario de talento • Vinculación y colaboración con cámaras e industrias afines • Acompañamiento del personal elegible para trámites de jubilación • Capacitación de outplacement

Contamos con sistemas de gestión ambiental certificados y conformes con la norma ISO 14001, que nos ayudan a identificar, prevenir y, en su caso, mitigar los impactos que nuestras operaciones puedan ocasionarles en las distintas etapas del ciclo de vida.

Para cada una de nuestras operaciones se trabaja en actualizar el plan de cierre social, en el cual se trazan las estrategias para el involucramiento con los grupos de interés, el establecimiento de la línea base social, así como la evaluación de impactos, gestión de riesgos, el diseño de programas que promuevan el desarrollo económico a través de talleres de finanzas, oportunidades de reubicación, ferias de trabajo y cursos de emprendimiento especialmente diseñados para empleados y contratistas.

Durante la operación y con especial énfasis en el cierre y poscierre buscamos aprovechar la oportunidad de dejar un legado sostenible para las comunidades donde tenemos presencia, con programas de desarrollo de habilidades, proyectos productivos y vinculaciones para fomentar el empleo. Se apoya la economía local con un enfoque en la diversificación de las actividades productivas con el programa Forjando Futuro tomando en cuenta la vocación regional y la sustentabilidad.

Otras acciones específicas

- Diagnóstico de fuentes potenciales de drenaje ácido y diseño de soluciones de largo plazo para su prevención y control. Para más información, consulte el apartado de medidas para abordar los impactos de la sección de Residuos.
- Diagnóstico de la seguridad y comportamiento de los taludes en tajos, presas de jales, terreros y tepetateras. Para prevenir eventos no deseados y además facilitar el cierre de operaciones; por ejemplo, en Buenavista del Cobre utilizamos tecnología de punta para el monitoreo y control permanente (periódico) de deformaciones mediante interferometría satelital en tajos, terreros, tepetateras y cortinas de repesos. Con ello estamos en condiciones de evaluar la magnitud de las posibles deformaciones de estos depósitos de residuos mineros, de estimar la dirección, la evolución y la magnitud de los desplazamientos observados con precisión milimétrica, y calibrar y/o validar los modelos geotécnicos de estas estructuras.

- Desarrollo de técnicas de producción de suelos artificiales.
- Producción de plantas nativas para la reforestación y restauración. Para más información, consulte el apartado de acciones específicas de la sección de Biodiversidad.
- Desarrollo de infraestructura para la derivación de aguas pluviales que evite la erosión de estructuras de depósito de residuos mineros
- Impulso al desarrollo económico desde la etapa operativa hasta la fase final con énfasis en la generación de habilidades, la reconversión laboral y el fortalecimiento de las instituciones locales.
- Mantenimiento de una comunicación cercana y participación de los grupos de interés para el seguimiento a acuerdos y vinculación con institutos, organizaciones y academia para atender el Desarrollo económico y humano.

Influencia e involucramiento de los grupos de interés

Las autoridades regulatorias (SEMARNAT³ y SENACE⁴) mediante la autorización de estudios de impacto ambiental y el establecimiento de medidas de prevención, mitigación y compensación de impactos ambientales en todas las etapas del ciclo de cada una de las instalaciones, y particularmente para la etapa de cierre / fin de vida operativa. Es de destacar que, en el proceso de autorización de impacto ambiental en México y Perú, existen etapas de la evaluación que incluyen consultas públicas con quienes estén interesados en los proyectos que se promueven desde su etapa de diseño y aprobación. En estas consultas participan usualmente las comunidades y organizaciones no gubernamentales interesadas.

Las autoridades de vigilancia (OEFA⁵ y Profepa⁶) mediante el seguimiento al cumplimiento de estas obligaciones en cuanto a su efectividad y oportunidad.

Una intervención adicional de las autoridades, en este caso financieras, tiene que ver con garantizar la existencia de reservas financieras suficientes para hacer frente a las obligaciones de cierre de todas las operaciones.

En el ámbito académico trabajamos con la Universidad Nacional Autónoma de México en la generación de conocimiento para la producción de tecnosuelos aprovechando residuos mineros.

³ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (México).

⁴ Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Perú).

⁵ Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Perú).

⁶ Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (México)

6.5.4 Sigüientes pasos

Eficacia de los procesos, medidas y objetivos

Buscamos asegurarnos de que los esfuerzos que emprendemos para contribuir al cierre seguro y responsable de nuestras operaciones sean efectivos, y realizar ajustes cuando sea necesario para lograrlo. Además de evaluar nuestro desempeño a partir de la medición de los indicadores de cierre de operaciones con los que contamos, buscamos que nuestras acciones pasen por un proceso de verificación mediante la certificación de nuestros sistemas de gestión ambiental y la verificación externa de nuestro Informe de Desarrollo Sustentable. Los sistemas de verificación permiten identificar, en un proceso permanente, oportunidades de mejora que son incorporadas mediante los procesos de gestión de cambio de nuestros sistemas de gestión ambiental.

Sabemos que para alcanzar nuestros objetivos de manera más efectiva es necesario tomar decisiones con la mejor información disponible, basada en la ciencia, y considerando no solo los aspectos ambientales, sino también sociales, culturales y económicos. De ahí la importancia de involucrar en nuestras acciones a las autoridades, la comunidad académica- científica, a las comunidades y a la sociedad civil. Tenemos claro que la construcción de alianzas es esencial para avanzar en el logro de nuestro objetivo.

Encaminamos nuestros esfuerzos para que en 2024 logremos:

- Identificar huecos de información que deben ser cubiertos en la base de conocimiento de cada unidad.
- Continuar la actualización de los planes de cierre conforme corresponda.
- Continuar la exploración de alternativas para proteger los recursos de las comunidades y desarrollar alternativas económicas dirigidas al cierre de operaciones.
- Desarrollar mejores capacidades para el cierre de operaciones (suelos, producción de plantas, laboratorios, estudios, capacitación, gobernanza).



Consulte nuestras metas y su respectivo estatus de cumplimiento en el Micrositio de Sustentabilidad de Grupo México.

6.5.5 Métricas e indicadores

GRI G4-MM1, G4-MM10

Nuestro objetivo en SCC es asegurar la estabilidad física, química y biológica en el largo plazo, en aquellos sitios que dejamos de operar, evitando al mismo tiempo riesgos potenciales a la seguridad y salud de las personas, así como al medio ambiente.

En SCC nos planteamos utilizar una jerarquía para el uso posterior de los sitios que cerramos que privilegia la recuperación de las condiciones originales del sitio, en segundo lugar, el desarrollo de usos alternativos del suelo con mayores beneficios que los existentes antes de la operación minera y, finalmente, recomponer el sitio a un nivel aceptable por la regulación aplicable.

Utilizamos las siguientes métricas para medir nuestro desempeño:

- a. Porcentaje de sitios con planes de cierre
- b. Superficie restaurada / superficie impactada
- c. Índice de deforestación

a) Porcentaje de sitios con planes de cierre

GRI G4-MM1

Indicadores de desempeño				
	2023	2022	2021	2020
% de sitios con planes de cierre	60%	40%	25%	15%

Estan en proceso de elaboración los planes de cierre de Buenavista del Cobre, Santa Eulalia, Guaymas, Taller Central y Planta de Cal.

b) Superficie restaurada / superficie impactada

GRI G4-MM10

Indicadores de desempeño				
	2023	2022	2021	2020
Superficie restaurada / superficie impactada	1,410/496	1,772 / 231	252 / 204	333 / 550

c) Índice de deforestación

Indicadores de desempeño				
	2023	2022	2021	2020
Índice de deforestación	2.8	7.7	1.24	0.6



Presa de jales, Santa Bárbara, Chihuahua, México

7 Anexos

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

7.1
Índice de
indicadores
GRI



7.2
Índice de
indicadores
SASB



7.3
Índice de
indicadores
TCFD



7.4
Anexos



7.5
Carta de
Verificación
Externa



01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

7.1 Índice de indicadores GRI



01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

Sección	# GRI	Título de Contenido	Principios del Pacto Mundial	Ubicación y Respuesta	Respuesta Complementaria
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021					
La organización y sus prácticas de presentación de informes	2-1	Detalles Organizacionales		IDS: 1.3 Sobre SCC	
	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad		IDS: 1.4 Nuestra presencia, 1.5 Estructura corporativa	
	2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto		IDS: 1.1 Sobre este informe	
	2-4	Actualización de la información		IDS: 1.1 Sobre este informe	
	2-5	Verificación externa		IDS: 1.1 Sobre este informe	
Actividades y trabajadores	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales		IDS:1.3 Sobre SCC, IDS: 3.2 Gestión de la cadena de suministro, 3.2.3 Gestión, 3.2.6 Métricas e indicadores	
	2-7	Empleados		IDS: 5.2 Nuestra gente, 5.2.3 Gestión y estrategia, 5.2.5 a. Prácticas laborales, 5.2.5 Métricas e indicadores - Atracción y retención de talento	
	2-8	Trabajadores que no son empleados		IDS: 5.2 Nuestra gente, 5.2.3 Gestión y estrategia, 5.2.5 Métricas e indicadores – Prácticas laborales, 5.2.5 Métricas e indicadores - Atracción y retención de talento	
Gobernanza	2-9	Estructura de gobernanza y composición		IDS: 4.1 Gobierno Corporativo, 4.1.1 Estructura de gobernanza, Anexos en gobernanza	
	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno		IDS: 4.1 Gobierno Corporativo, 4.1.2 Selección e independencia	
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno		IDS: 4.1 Gobierno Corporativo, 4.1.2 Composición	
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	Principios 7, 8	Manual de Gobierno Corporativo , 3.2.2 Consejo de Administración pp. 7-9	
	2-13	Delegación de la responsabilidad de la gestión de impactos		IDS: 4.1 Gobierno Corporativo, 4.1.4 Dirección Corporativa de Desarrollo Sustentable	
	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sustentabilidad		IDS: 4.1 Gobierno Corporativo, 4.1.4 Gestión de Desarrollo Sustentable	
	2-15	Conflictos de interés		Proxy Statement 2024, Lineamientos de Gobierno Corporativo, Estatutos de los Comités y Código de Ética pp. 53	

Sección	#GRI	Título de Contenido	Principios del Pacto Mundial	Ubicación y Respuesta	Respuesta Complementaria
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021					
Gobernanza	2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Principios 1, 2, 10	IDS: 4.1 Gobierno Corporativo, 4.1.4 Gestión de Desarrollo Sustentable	Omisión: Actualmente no reportamos el número ni naturaleza de inquietudes críticas comunicadas al Consejo de Administración. Comentario: Reportamos el número y naturaleza de las inquietudes que se realizaron a través de nuestra línea de denuncia. Para más información, consulte la sección de Ética de Negocios.
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno		IDS: 4.1 Gobierno Corporativo, 4.1.2 Composición, Anexos de Gobernanza	
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		IDS: 4.1 Gobierno Corporativo, 4.1.2 Evaluación de desempeño Manual de Gobierno Corporativo , 2.3 Auto-Evaluación de Autoridad pp. 1	
	2-19	Política de remuneración			Omisión: Nuestra política de remuneración no es pública.
	2-20	Proceso para determinar la remuneración		Proxy Statement 2024, Informe del comité de compensaciones pp. 24 - 40	
	2-21	Ratio de compensación total anual		Proxy Statement 2024, Divulgación del ratio de compensación pp. 44- 45	
	Estrategia, políticas y prácticas	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible		IDS: 1.2 Carta del Presidente del Consejo de Administración, Carta del Presidente del Comité de Desarrollo Sustentable
2-23		Compromisos y políticas	Principios 1, 2	IDS: 4.2 Ética de Negocios, 4.2.2 Código de Ética IDS: 5.4 Derechos Humanos, 5.4.2 Gestión, 5.4.3 Procesos de debida diligencia Políticas: Política General de Derechos Humanos , Política de Respeto a los Derechos de Comunidades y Pueblos Indígenas , Política General de Diversidad, Inclusión y no Discriminación , Código de Conducta para Socios de Negocio , Código de Ética y Conducta Empresarial	Todas nuestras políticas son validadas por la Alta Dirección.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

Sección	#GRI	Título de Contenido	Principios del Pacto Mundial	Ubicación y Respuesta	Respuesta Complementaria
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021					
Estrategia, políticas y prácticas	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas		IDS: 2.3 Gestión de riesgos, 2.3.2 Gobernanza, 2.3.3 Estrategia y gestión de riesgos, Metas y objetivos IDS: 4.2 Ética de Negocios, 4.2.1 Incorporación de los compromisos y políticas IDS: 5.4 Derechos Humanos, 5.4.2 Gestión, 5.4.3 Procesos de debida diligencia Nuestras Políticas	
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos		IDS: 4.2 Ética de Negocios, 4.2.3 Procesos para remediar los impactos negativos, 4.2.4 Línea de denuncia	
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Principios 1, 2, 10	IDS: 4.2 Ética de Negocios, 4.2.4 Línea de denuncia IDS: 5.4 Derechos Humanos, 5.4.3 Procesos de debida diligencia Línea de denuncia	
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas		IDS: 4.2 Ética de Negocios, Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	
	2-28	Afiliación a asociaciones		IDS: 2.5 Relación con Grupos de Interés, 2.8 Evaluaciones y reconocimientos ASG	
	Participación de los grupos de interés	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Principios 1 - 10	IDS: 2.5 Relación con Grupos de Interés, 2.8 Evaluaciones y reconocimientos ASG
2-30		Convenios de negociación colectiva	Principios 1, 3	IDS: 5.2 Nuestra Gente, 5.2.3 Gestión y estrategia, 5.2.5 a. Prácticas laborales, Anexos de Nuestra Gente	
GRI 3: Temas Materiales 2021# GRI					
Contenidos sobre los Temas Materiales	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales		IDS: Temas materiales para SCC	
	3-2	Lista de Temas Materiales		IDS: Temas materiales para SCC	

Tema Material	Estándar	Código (# GRI)	Título de contenidos	Principios del Pacto Mundial	Ubicación y respuesta
Agua y Efluentes	3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Principios 7, 8, 9	IDS: 6.2 Agua y Efluentes, 6.2.3 Gestión y estrategia,
	303: Agua y efluentes 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Principios 7, 8, 9	Políticas: Política ambiental , Protocolo de Gestión Sustentable del Agua
		303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Principios 7, 8, 9	6.2 Agua y Efluentes, 6.2.3 Gestión y estrategia- medidas para abordar y gestionar impactos negativos, Protocolo de estión Sustentable del Agua , VI. Indicadores de desempeño, VII. Bases de conocimiento, X. Ejecución
		303-3	Extracción de agua	Principio 8	IDS: 6.2 Agua y Efluentes, 6.2.5 Métricas e indicadores, Anexos de Agua y Efluentes – Consumo de agua histórico GM
		303-4	Vertido de agua	Principios 8, 9	
		303-5	Consumo de agua	Principio 8	
Biodiversidad	3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales		DS: 6.3 Biodiversidad Políticas: Política ambiental , Protocolo de Gestión de la Biodiversidad , Código de Conducta para Socios de Negocio
	304: Biodiversidad 2016	304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Principio 8	IDS: 6.3 Biodiversidad, 6.3.3 Estrategia y gestión- Centros de operaciones dentro o junto a áreas protegidas o zonas de alto valor de biodiversidad 6.3.4 Gestión en las otras divisiones
		304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Principio 8	IDS: 6.3 Biodiversidad, 6.3.3 Estrategia y gestión, 6.3.6 Métricas e indicadores – a. Impactos significativos de las actividades en la biodiversidad

Tema Material	Estándar	Código (# GRI)	Título de contenidos	Principios del Pacto Mundial	Ubicación y respuesta
Biodiversidad		304-3	Hábitats protegidos o restaurados		IDS: 6.3 Biodiversidad, 6.3.5 Métricas e indicadores – c. Hábitats restaurados o protegidos,
	304: Biodiversidad 2016	304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones.		IDS: 6.3 Biodiversidad, 6.3.3 Estrategia y gestión, 6.3.5 Métricas e indicadores b. Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones IDS: Anexos de Biodiversidad
	Suplemento sectorial Minería y Metales	G4-MM1	Área impactada o rehabilitada	Principio 8	IDS: 6.3 Biodiversidad, 6.3.6 Métricas e indicadores – b. Área impactada o rehabilitada
		G4-MM2	El número y porcentaje de sitios que requieren planes de manejo de la biodiversidad, y el número con planes implementados	Principio 8	IDS: 6.3 Biodiversidad, 6.3.3 Estrategia y gestión -Gestión de la biodiversidad por unidad operativa
Cambio climático	3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Principios 7, 8	IDS: 6.1 Cambio Climático Políticas: Política General de Desarrollo Sustentable , Política ambiental , Política de Cambio Climático
	201: Desempeño económico 2016	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Principios 7, 8, 9	IDS: 6.1 Cambio Climático, 6.1.3 Gestión - Resumen de riesgos operacionales físicos derivados del análisis de escenarios de cambio climático y su impacto sobre el negocio, estrategia y planeación financiera, Análisis de riesgos y oportunidades de transición derivados del cambio climático
	302: Energía 2016	302-1	Consumo energético dentro de la organización	Principio 8	IDS: 6.1 Cambio Climático, 6.1.7 Métricas – Consumo de energía, Combustibles, Electricidad
		302-2	Consumo energético fuera de la organización		Omisión: No se cuenta con la información.

Tema Material	Estándar	Código (# GRI)	Título de contenidos	Principios del Pacto Mundial	Ubicación y respuesta
	302: Energía 2016	302-3	Intensidad energética	Principio 8	IDS: 6.1 Cambio Climático, 6.1.7 Métricas – Consumo de energía
		302-4	Reducción del consumo energético		IDS: 6.1 Cambio Climático, 6.1.7 Métricas – Consumo de energía
		302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios		Omisión: No se cuenta con la información.
	305: Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Principios 8, 9	IDS: 6.1 Cambio Climático, 6.1.7 Métricas – Emisiones de Gases de Efecto invernadero
		305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Principios 8, 9	IDS: 6.1 Cambio Climático, 6.1.7 Métricas – Emisiones de Gases de Efecto invernadero
		305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		IDS: 6.1 Cambio Climático, 6.1.7 Métricas – Emisiones de Alcance 3
		305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Principios 8, 9	IDS: 6.1 Cambio Climático, 6.1.7 Métricas – Intensidad de emisiones Alcance 1 y 2
		305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Principios 8, 9	IDS: 6.1 Cambio Climático, 6.1.7 Métricas – Reducción de emisiones
		305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)		Omisión: N/A. No generamos emisiones de ozono
		305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	Principios 8, 9	IDS: Anexos de Cambio Climático – Emisiones de NOx y SOx División Minera
Cierre de operaciones	3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales		DS: 6.5 Cierre de operaciones Políticas: Política de Desarrollo Comunitario , Protocolo para el Cierre de Operaciones
	Suplemento sectorial Minería y Metales	G4-MM1	Área impactada o rehabilitada		IDS: 6.5 Cierre de operaciones, 6.5.5 Métricas e indicadores – a. Porcentaje de sitios con planes de cierre
		G4-MM10	Número y porcentaje de sitios con plan de cierre implementado.		IDS: 6.5 Cierre de operaciones, 6.5.5 Métricas e indicadores – b. Superficie restaurada / superficie impactada

Tema Material	Estándar	Código (# GRI)	Título de contenidos	Principios del Pacto Mundial	Ubicación y respuesta
Comunidades locales	3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Principios 1, 2	IDS: 5.5 Comunidades Locales Políticas: Política de Desarrollo Comunitario , Política de Respeto a los Derechos de Comunidades y Pueblos Indígenas
	203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Principio 6	IDS: 5.5 Comunidades Locales, 5.5.3 Estrategia y gestión – b) Desarrollo económico, 5.5.6 Métricas y objetivos – Desarrollo económico: i. Inversión en infraestructura y servicios apoyados e impactos económicos indirectos significativos
		203-2	Impactos económicos indirectos significativos		
	413: Comunidades locales 2016	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo		IDS: 5.5 Comunidades Locales, 5.5.3 Estrategia y gestión, 5.5.4 Gestión en otras divisiones, 5.5.5 Vinculación y convivencia con comunidades, 5.5.6 Métricas y objetivos – a. Operaciones con participación de la comunidad local
		413-2	Operaciones con impactos negativos significativos – reales o potenciales – en las comunidades locales	Principios 2, 8	IDS: 5.5 Comunidades Locales, 5.5.6 Métricas y objetivos –c. Operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales en las comunidades locales
		G4-MM6	Número y descripción de disputas importantes relacionadas con el uso de la tierra, los derechos consuetudinarios de las comunidades locales y los pueblos indígenas	Principios 1, 2	IDS: 5.5 Comunidades Locales, 5.5.6 Métricas y objetivos – e. Número y descripción de disputas significativas relacionadas con el uso de la tierra y derechos consuetudinarios de comunidades locales y pueblos indígenas
	Suplemento sectorial Minería y Metales	G4-MM7	La medida en que se utilizaron los mecanismos de reclamación para resolver disputas relacionadas con el uso de la tierra, los derechos consuetudinarios de las comunidades locales y los pueblos indígenas, y los resultados.	Principios 1, 2	IDS: 5.5 Comunidades Locales, 5.3.6 Métricas y objetivos – f. Grado al que se utilizaron mecanismos de quejas o reclamación para resolver disputas significativas relacionadas con el uso de la tierra y derechos consuetudinarios de comunidades locales y pueblos indígenas, y los resultados

Tema Material	Estándar	Código (# GRI)	Título de contenidos	Principios del Pacto Mundial	Ubicación y respuesta
Comunidades locales	Suplemento sectorial Minería y Metales	G4-MM8	Número (y porcentaje) de sitios operativos de la empresa donde se lleva a cabo la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) en, o adyacente a, el sitio; los riesgos asociados y las acciones tomadas para gestionar y mitigar estos riesgos.	Principios 1, 2	IDS: 5.5 Comunidades Locales, 5.5.6 Métricas y objetivos – b. Operaciones con relación con minería artesanal y de pequeña escala
		G4-MM9	Sitios donde se llevaron a cabo reubicaciones, el número de hogares reubicados en cada uno y cómo se vieron afectados sus medios de vida en el proceso.	Principios 1, 2	Omisión: No se cuenta con la información.
Derechos humanos	3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Principios 1, 2, 6	IDS: 5.4 Derechos Humanos Políticas: Política General de Derechos Humanos , Política de Respeto a los Derechos de Comunidades y Pueblos Indígenas , Política General de Diversidad, Inclusión y no Discriminación , Código de Conducta para Socios de Negocio , Código de Ética y Conducta Empresarial
	406: No discriminación 2016	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Principios 1, 2, 6	IDS: 5.4 Derechos Humanos, 5.4.5 Métricas y objetivos – Colaboradores: c. Acciones de corrección en caso de discriminación
	407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407 -1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo		IDS: 5.4 Derechos Humanos, 5.4.5 Métricas y objetivos – Colaboradores: d. Libertad de asociación y negociación colectiva y prohibición de trabajo infantil y trabajo forzoso
	408: Trabajo infantil 2016	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil		IDS: 5.4 Derechos Humanos, 5.4.5 Métricas y objetivos – Colaboradores: d. Libertad de asociación y negociación colectiva y prohibición de trabajo infantil y trabajo forzoso
	409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio		IDS: 5.4 Derechos Humanos, 5.4.5 Métricas y objetivos – Colaboradores: d. Libertad de asociación y negociación colectiva y prohibición de trabajo infantil y trabajo forzoso
	410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos		IDS: 5.4 Derechos Humanos, 5.4.3 Procesos de debida diligencia- Proceso de debida diligencia: Fuerzas de Seguridad

Tema Material	Estándar	Código (# GRI)	Título de contenidos	Principios del Pacto Mundial	Ubicación y respuesta
Derechos humanos	412: Evaluación en derechos humanos 2016	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	Principios 1, 2	IDS: 5.4 Derechos Humanos, 5.4.5 Métricas y objetivos – Colaboradores: e. Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre derechos humanos
		412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	Principios 1, 2, 6	IDS: 5.4 Derechos Humanos, 5.4.5 Métricas y objetivos – Colaboradores: f. Formación de empleados sobre derechos humanos
		412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	Principios 1, 2	Omisión: No se cuenta con la información.
Diversidad e inclusión	3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales		DS: 3.5 Diversidad e inclusión Políticas: Política General de Derechos Humanos , Política General de Diversidad, Inclusión y no Discriminación , Código de Ética y Conducta Empresarial
		405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Principios 1, 6	IDS: 5.3 Diversidad e inclusión, 5.3.5 Métricas e indicadores
	405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres		IDS: 5.3 Diversidad e inclusión, 5.3.5 Métricas e indicadores – d. Brecha salarial
Ética de negocios	3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales		4.2 Ética de negocio e integridad Políticas: Nuestras Políticas
		205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Principio 10	4.2 Ética de negocio e integridad, 4.2.5 Lucha contra la corrupción
	205: Anticorrupción 2016	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Principio 10	4.2 Ética de negocio e integridad, 4.2.6 Canales de fomento de ética profesional
		205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Principio 10	4.2 Ética de negocio e integridad, 4.2.6 Canales de fomento de ética profesional - Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas
206: Competencia desleal 2016	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia		4.2 Ética de negocio e integridad, 4.2.6 Canales de fomento de ética profesional- Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, prácticas monopólicas y contra la libre competencia	

Tema Material	Estándar	Código (# GRI)	Título de contenidos	Principios del Pacto Mundial	Ubicación y respuesta
Ética de negocios	307: Cumplimiento ambiental 2016	307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Principio 8	4.2 Ética de negocio e integridad, 4.2.6 Canales de fomento de ética profesional- Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental
	415: Política pública 2016	415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos		4.2 Ética de negocio e integridad, 4.2.6 Canales de fomento de ética profesional- Contribución a partidos o representantes políticos
	419: Cumplimiento socioeconómico 2016	419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico		4.2 Ética de negocio e integridad, 4.2.6 Canales de fomento de ética profesional- Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico
Contribuciones económicas	201: Desempeño económico 2016	201-1	Valor económico directo generado y distribuido		IDS: 3.1 Contribuciones económicas, 3.1.5 Métricas e indicadores- a. Valor Económico Generado y Distribuido
	207: Fiscalidad	207-1	Enfoque Fiscal		IDS: 3.1 Contribuciones económicas, 3.1.2 Gestión y cumplimiento fiscal
		207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos		IDS: 3.1 Contribuciones económicas, 3.1.3 Gobernanza
		207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal		Omisión: No se cuenta con la información
		207-4	Presentación de informes país por país		IDS: 3.1 Contribuciones económicas, 3.1.5 Métricas e indicadores- b. Ingresos y pago de impuestos
Gestión de la cadena de suministro	204: Prácticas de adquisición 2016	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Principio 1	IDS: 3.2 Gestión de la cadena de suministro, 3.2.3 Gestión, 3.2.6 Métricas e indicadores- 1. Gasto en proveedores
Nuestra gente	3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6	IDS: 5.2 Nuestra Gente Políticas: Código de Ética , Política General de Derechos humanos , Política de Diversidad, Inclusión, No discriminación, No Acoso ni Hostigamiento Laboral o Sexual , Política de Salud y Seguridad en el Trabajo

Tema Material	Estándar	Código (# GRI)	Título de contenidos	Principios del Pacto Mundial	Ubicación y respuesta
Nuestra gente	202: Presencia en el mercado 2016	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local		IDS: 5.2 Nuestra Gente, 5.2.5 Métricas e indicadores - c. Atracción y retención de talento: Ratio del salario base de categoría inicial por sexo frente al salario mínimo local IDS: Anexos de Nuestra Gente – Salario Vital
		202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	Principio 6	IDS: 5.2 Nuestra Gente, 5.2.1 Datos destacados IDS: Anexos de Nuestra gente- Fuerza laboral
	401: Empleo: 2016	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Principio 6	IDS: 5.2 Nuestra Gente, 5.2.5 Métricas e indicadores – c. Atracción y retención de talento: Nuevas contrataciones y rotación IDS: Anexos de Nuestra Gente – Atracción y retención de talento: Nuevas contrataciones y rotación
		401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Principio 6	IDS: 5.2 Nuestra Gente, 5.2.5 Métricas e indicadores – c. Atracción y retención de talento: Beneficios sociales
		401-3	Permiso parental	Principio 6	IDS: 5.2 Nuestra Gente, 5.2.5 Métricas e indicadores – c. Atracción y retención de talento: Permiso parental IDS: Anexos de Nuestra Gente – Permiso parental
	402: Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales		IDS: 5.2 Nuestra Gente, 5.2.5 Métricas e indicadores – a. Prácticas laborales: Plazos de avisos mínimos sobre cambios operacionales
	404: Formación y enseñanza 2016	404 -1	Media de horas de formación al año por empleado		IDS: 5.2 Nuestra Gente, 5.2.5 Métricas e indicadores – Desarrollo de capital humano: Formación profesional-capacitación IDS: Anexos de Nuestra Gente – Desarrollo de capital humano: Media de Horas de Formación a Empleados

Tema Material	Estándar	Código (# GRI)	Título de contenidos	Principios del Pacto Mundial	Ubicación y respuesta
Nuestra gente	404: Formación y enseñanza 2016	404 -2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición		IDS: 5.2 Nuestra Gente, 5.2.5 Métricas e indicadores – Desarrollo de capital humano: Programas de capacitación IDS: Anexos de Nuestra Gente – Desarrollo de capital humano: Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición
		404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional		IDS: 5.2 Nuestra Gente, 5.2.5 Métricas e indicadores – Desarrollo de capital humano: Evaluación del desempeño IDS: Anexos de Nuestra Gente – Desarrollo de capital humano: Porcentaje de empleados evaluados
	Suplemento sectorial Minería y Metales	G4-MM4	Número de huelgas y cierres patronales que superan la semana de duración, por país	Principio 3	IDS: 5.2 Nuestra Gente, Métricas e indicadores- a. Prácticas laborales: Número de huelgas y cierres patronales con más de una semana de duración por país
Poblaciones indígenas	3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales		IDS: 5.6 Poblaciones indígenas Políticas: Política de Respeto a los Derechos de Comunidades y Pueblos Indígenas
	411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Principios 1, 2	IDS: 5.6 Poblaciones indígenas, 5.6. Métricas e indicadores - d) Casos de violaciones de derechos de los pueblos indígenas
	Suplemento sectorial Minería y Metales	G4-MM5	Número total de operaciones que tienen lugar en territorios de los pueblos indígenas o adyacentes a ellos, y número y porcentaje de operaciones o herramientas del sitio donde existen acuerdos formales con las comunidades de los pueblos indígenas	Principios 1, 2	IDS: 5.6 Poblaciones indígenas, 5.6. Métricas e indicadores - b) Operaciones en territorios de pueblos indígenas y operaciones con acuerdos formales con comunidades indígenas

Tema Material	Estándar	Código (# GRI)	Título de contenidos	Principios del Pacto Mundial	Ubicación y respuesta	
Residuos	3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales		IDS: 6.4 Residuos Mineros Políticas: Política ambiental , Política General de Sistemas de Jales	
	301: Materiales 2016	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen		IDS: 6.4 Residuos Mineros, 6.4.3 Gestión y estrategia, 6.4.5 Métricas e indicadores - a) Generación de residuos mineros	
	306: Residuos 2020	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos			IDS: 6.4 Residuos Mineros, 6.4.3 Gestión y estrategia, 6.4.5 Métricas e indicadores : a) Generación de residuos mineros, b) Áreas impactadas por depósito de residuos mineros (jales y tepetateras), f) Porcentaje de riesgos
			306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	Principio 8	IDS: 6.4 Residuos Mineros, 6.4.3 Gestión y estrategia, 6.4.5 Métricas e indicadores: a) Generación de residuos mineros, d) Residuos no destinados a eliminación
			306-3	Residuos generados,	Principio 8	
			306-4	Residuos no destinados a eliminación	Principio 8	
			306-5	Residuos destinados a eliminación	Principio 8	
	Suplemento sectorial Minería y Metales	G4-MM3	Cantidad total de sobrecarga, roca, relaves, lodos y sus riesgos asociados		Principio 8	IDS: 6.4 Residuos Mineros, 6.4.3 Gestión y estrategia, 6.4.4 Gestión en otras divisiones, 6.4.5 Métricas e indicadores: a) Generación de residuos mineros, c) Volumen de roca producida que puede generar drenaje ácido, Anexos de Residuos
	Seguridad y salud en el trabajo	3: Temas Materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	Principio 1	IDS: 5.1 Seguridad y Salud en el Trabajo Políticas: Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Tema Material	Estándar	Código (# GRI)	Título de contenidos	Principios del Pacto Mundial	Ubicación y respuesta
Seguridad y salud en el trabajo	403: Seguridad y Salud en el Trabajo 2018	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Principios 1, 2	IDS: 5.1 Seguridad y Salud en el Trabajo, 5.1.3 Gestión, 5.1.4 Estrategia, 5.1.6 Métricas – d) Certificaciones
		403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Principios 1, 2	IDS: 5.1 Seguridad y Salud en el Trabajo, 5.1.3 Gestión, 5.1.4 Estrategia,
		403-3	Servicios de salud en el trabajo	Principios 1, 2	IDS: 5.1 Seguridad y Salud en el Trabajo, 5.1.3 Gestión, 5.1.4 Estrategia – Herramientas y programas de salud
		403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Principios 1, 2, 3, 6	IDS: 5.1 Seguridad y Salud en el Trabajo, 5.1.3 Gestión, 5.1.4 Estrategia – Herramientas y programas de salud
		403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Principios 1, 2, 6	IDS: 5.1 Seguridad y Salud en el Trabajo, 5.1.6 Métricas – c) Capacitación y entrenamiento
		403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	Principios 1, 2	IDS: 5.1 Seguridad y Salud en el Trabajo, 5.1.5 Sigüientes pasos
		403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Principios 1, 2	IDS: 5.1 Seguridad y Salud en el Trabajo, 5.1.2 Gobernanza, 5.1.3 Gestión, 5.1.4 Estrategia IDS: Anexos de Seguridad y Salud en el trabajo – a) Información histórica del desempeño en seguridad, b) Información del desempeño en seguridad
		403-9	Lesiones por accidente laboral	Principios 1, 2	IDS: 5.1 Seguridad y Salud en el Trabajo, 5.1.6 Métricas – a)Tasa de accidentes Incapacitantes (LTIFR), Tasa de Fatalidades (FR) IDS: Anexos de Seguridad y Salud en el trabajo – a) Información histórica del desempeño en seguridad, b) Información del desempeño en seguridad
		403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Principios 1, 2	IDS: 5.1 Seguridad y Salud en el Trabajo, 5.1.6 Métricas – e) Enfermedades ocupacionales IDS: Anexos de Seguridad y Salud en el trabajo – a) Información histórica del desempeño en seguridad, b) Información del desempeño en seguridad

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

7.2 Índice de Indicadores SASB



01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

SASB Estándar: Metales y minería 2023

Tópico de SASB	Código	Descripción del tópico	Unidad de medida	Omisiones y/ modificaciones	Sección	Respuesta complementaria
Parámetros de actividad						
Métrica de actividad	EM-MM-000.A	Producción de minerales metálicos	Toneladas métricas (t) vendibles			Al final de las tablas del índice de contenidos SASB reportamos de manera detallada la producción por subsidiaria/país y mineral asociado.
		Producción de productos metálicos terminados	Toneladas métricas (t) vendibles			Además, en el Reporte 10-K se presentan los consolidados a nivel SCC: https://southerncoppercorp.com/reportes-para-la-sec/
	EM-MM-000.B	Número total de empleados, porcentaje de contratistas	Número, porcentaje (%)		Nuestra gente	Personal de la SCC en 2023: Empleados: 15,810 (55% del total) Contratistas: 13,066 (45% del total) Total de colaboradores (empleados + contratistas): 28,876
Parámetros de contabilidad						
Emisiones y gases de efecto invernadero	EM-MM-110a.1	Grueso global de emisiones de alcance 1,	Toneladas métricas (t) de CO ₂ e		Cambio climático	Emisiones Alcance 1: 1.91 MtCO ₂ e
		Porcentaje de aquellas emisiones de alcance 1 cubiertas por una regulación que limite emisiones (toneladas métricas (t) CO ₂ -e)	Porcentaje (%)		Cambio climático	Southern Copper Corporation cuenta con minas y plantas en México y Perú. En México existe regulación de obligatoriedad de reporte de emisiones al Registro Nacional (RENE); no obstante, no se trata de una regulación de limitación de emisiones. Sin embargo, el sistema de comercio de emisiones (SCE) pone un límite de emisión para aquellas operaciones que emitan más de 100,000 tCO ₂ e al año, únicamente provenientes de fuentes fijas. Actualmente, sólo dos operaciones de Southern Copper Corporation superan ese umbral. Actualmente, el SCE se encuentra todavía en período de prueba. Perú no cuenta con sistema de comercio de emisiones y/o regulación que limite las mismas,), por lo que esta regulación no es aplicable a nuestras operaciones. No se consideran los activos de Chile y Ecuador dado que se trata de proyectos.
	EM-MM-110a.2	Discusión de largo y corto plazo sobre la estrategia para gestionar emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y el análisis del desempeño con base en esos objetivos	n/a		Cambio climático	En 2022 trazamos un mapa de ruta de reducción de emisiones de GEI compuesta por los por distintos ejes que tienen como objetivo mitigar de forma holística la huella de carbono de la compañía, cómo resultado de este mapa de ruta, hemos logrado sustentar el establecimiento de nuevas metas de mitigación de cambio climático. Este mapa de ruta ha sido clave para sustentar el establecimiento de nuevas metas de mitigación del cambio climático: <ul style="list-style-type: none"> En el corto plazo (2027), reducir nuestras emisiones absolutas de Alcance 1 y 2 un 8% con respecto a las emisiones BAU tomando como año base el 2018. En el mediano plazo (2035), reducir nuestras emisiones absolutas de Alcance 1 y 2 un 40% con respecto a las emisiones BAU tomando como año base el 2018. En el largo plazo (2050), ser cero emisiones netas de Alcance 1 y 2 con respecto a las emisiones BAU tomando como año base el 2018.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

SASB Estándar: Metales y minería 2023

Tópico de SASB	Código	Descripción del tópico	Unidad de medida	Omisiones y/ modificaciones	Sección	Respuesta complementaria
Parámetros de contabilidad						
Emisiones y gases de efecto invernadero	EM-MM-110a.2	Discusión de largo y corto plazo sobre la estrategia para gestionar emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y el análisis del desempeño con base en esos objetivos	n/a		Cambio climático	<p>El análisis que realizamos indica que las emisiones operacionales de Grupo México en 2023 fueron 7.5% menores que en 2022. La disminución en emisiones se explica en gran parte por:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reducción de la producción de la planta de cal por condiciones de operación atípicas (31% de reducción de emisiones con respecto al 2022). Reducción de consumo de electricidad a terceros (25% de reducción de emisiones con respecto al 2022), por condiciones de operación atípicas en algunas unidades. Adquisición de certificados internacionales de energía limpia (iRECs) para los contratos de Kallpa en Perú, lo cual disminuye la totalidad de emisiones de Alcance 2 para esta región (231,884 tonCO₂e).
		Emisiones CO	Toneladas métricas (t)			Alcance 1 y 2: 458,699 t Alcance 3: 5,500,902 t
Calidad del aire	EM-MM-120a.1	Emisiones NO _x (excluyendo N ₂ O)	Toneladas métricas (t)		Anexos	155,942 t
		Emisiones SO _x	Toneladas métricas (t)		Anexos	26,880 t
		Emisiones Materia particulada (PM10)	Toneladas métricas (t)			Estamos en un proceso de estandarización de metodología de cálculo para ser homologado en nuestras tres divisiones
		Emisiones Mercurio (Hg)	Toneladas métricas (t)			No disponible; no se monitorean las emisiones de mercurio y plomo.
		Plomo (Pb)	Toneladas métricas (t)			
		Emisiones por compuestos orgánicos volátiles (VOCs)	Toneladas métricas (t)			Estamos en un proceso de estandarización de metodología de cálculo para ser homologado en nuestras tres divisiones
Gestión de energía	EM-MM-130a.1	Energía total consumida	Gigajoules (GJ)		Cambio climático	45,606,967 GJ
		Porcentaje proveniente de la red de electricidad	Porcentaje (%)		Cambio climático	21,998,867 GJ, 55.67%
		Porcentaje de fuentes renovables (GJ)	Porcentaje (%)		Cambio climático	SCC: 8,471, 192 GJ, 37%

SASB Estándar: Metales y minería 2023

Tópico de SASB	Código	Descripción del tópico	Unidad de medida	Omisiones y/ modificaciones	Sección	Respuesta complementaria
Parámetros de contabilidad						
Gestión del agua	EM-MM-140a.1	Total de agua dulce extraída	Mil metros cúbicos (m³)		Agua y efluentes	112,243 mil m³ total de agua dulce extraída en SCC (931 mil m³ agua marina)
		Total de agua dulce consumida	Mil metros cúbicos (m³)		Agua y efluentes	413,955 mil m³ total de agua dulce consumida en SCC (se considera el agua reciclada).
		Porcentaje de extracción de agua en regiones de estrés hídrico alto o extremadamente alto (miles de metros cúbicos (m³))	Porcentaje (%)		Agua y efluentes	Porcentaje de agua extraída en regiones con estrés hídrico respecto al total de agua extraída: 98%
		Porcentaje de consumo de agua en regiones de estrés hídrico alto o extremadamente alto (miles de metros cúbicos (m³))	Porcentaje (%)		Agua y efluentes	Porcentaje de agua consumida en regiones con estrés hídrico respecto al total de agua extraída: 26%
	EM-MM-140a.2	Número de incidentes de incumplimiento asociado a cantidad o calidad de permisos, estándares o regulaciones de agua	Número		Agua y efluentes	En 2023 no hubo incidentes.
Gestión de residuos y materiales peligrosos	EM-MM-150a.4	Peso total de los residuos no mineros generados	Toneladas métricas (t)	Se consideran residuos peligrosos y no peligrosos.	Anexos residuos	71,760 toneladas.
	EM-MM-150a.5	Peso total de los relaves producidos	Toneladas métricas (t)		Anexos residuos	177,560,692 toneladas.
	EM-MM-150a.6	Peso total de roca estéril generada	Toneladas métricas (t)		Anexos residuos	459,374,267 toneladas.
	EM-MM-150a.7	Peso total de residuos peligrosos generados	Toneladas métricas (t)		Anexos residuos	11,054 toneladas.
	EM-MM-150a.8	Peso total de residuos peligrosos reciclados	Toneladas métricas (t)			3,414 toneladas.
	EM-MM-150a.9	Número de incidentes significativos asociados con materiales peligrosos y gestión de residuos	Número			En 2023 no hubo incidentes.

SASB Estándar: Metales y minería 2023

Tópico de SASB	Código	Descripción del tópico	Unidad de medida	Omisiones y/ modificaciones	Sección	Respuesta complementaria
Parámetros de contabilidad						
Gestión de residuos y materiales peligrosos	EM-MM-150a.10	Descripción de políticas y procedimientos de gestión de residuos y materiales peligrosos para operaciones activas e inactivas	n/a			<p>En SCC contamos con una Política Ambiental en donde plasmamos el compromiso de minimizar el impacto consecuencia de la generación de residuos.</p> <p>Contamos con la Política General de los Sistemas de Jales en donde establecemos el compromiso de gestionar nuestros sistemas de jales de manera responsable y alineada a estándares internacionales durante todo su ciclo de vida.</p>
Impactos de biodiversidad	EM-MM-160a.1	Descripción de políticas y prácticas de gestión ambiental por sitios activos	n/a		Biodiversidad	<p>En SCC contamos con una Política Ambiental en donde plasmamos el compromiso de lograr un impacto neto positivo en la biodiversidad. Para alcanzar este propósito colaboramos con diversos actores, principalmente autoridades ambientales e instituciones académicas y de investigación, desarrollando y manteniendo importantes proyectos que van más allá de nuestras obligaciones regulatorias.</p> <p>Publicamos nuestro Protocolo de Gestión de la Biodiversidad, con cuyo contenido se obligan, a partir de 2023, todas nuestras operaciones mineras. En él establecemos roles y responsabilidades - incluyendo a nuestros proveedores- y nos comprometemos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la conservación de la biodiversidad mediante la protección y recuperación de especies, sus hábitats y ecosistemas. • No explorar ni desarrollar nuevos proyectos en sitios declarados como Patrimonio Mundial Natural • Diseñar y gestionar las nuevas operaciones y los cambios en operaciones existentes, en forma compatible con el valor por el que fueron designadas las áreas protegidas y las áreas de alto valor de biodiversidad • Lograr una deforestación neta cero y un impacto neto positivo en la biodiversidad • Evaluar y prevenir los riesgos e impactos significativos sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en nuestras operaciones. • Cumplir oportunamente las obligaciones jurídicas aplicables, asociadas a la gestión de la biodiversidad, durante las etapas de construcción, operación y cierre de las instalaciones, así como en la etapa post-operativa. • Mejorar continuamente nuestro desempeño en la gestión de la biodiversidad • Involucrar en las acciones anteriores a las comunidades locales, autoridades ambientales, instituciones de investigación, organizaciones de la sociedad civil y a nuestros socios de negocio, como corresponda y siempre que sea posible • Promover la adopción de las mejores prácticas de gestión de la biodiversidad con nuestros socios de negocio
	EM-MM-160a.2	Porcentaje de sitios mineros en donde el drenaje ácido de roca es: predecido	Porcentaje (%)			100% En todas nuestras minas en Perú y México.
	EM-MM-160a.2	Porcentaje de sitios mineros en donde el drenaje ácido de roca es activamente mitigado	Porcentaje (%)			100% En todas nuestras minas en Perú y México.
	EM-MM-160a.2	Porcentaje de sitios mineros en donde el drenaje ácido de roca está bajo tratamiento o remediación	Porcentaje (%)			100% En todas nuestras minas en Perú y México.
	EM-MM-160a.3	Porcentaje de reservas dentro o cerca de sitios con estatus de áreas de conservación o hábitat de especies en peligro de extinción (1) probado y (2) probable	Porcentaje (%)			

SASB Estándar: Metales y minería 2023

Tópico de SASB	Código	Descripción del tópico	Unidad de medida		Omisiones y/ modificaciones
Parámetros de contabilidad					
Seguridad, derechos humanos y derechos de comunidades indígenas	EM-MM-210a.1	Porcentaje de (1) probado y (2) reservas probables dentro o cerca de áreas de conflicto	Porcentaje (%)	No aplica	La empresa no opera en áreas de conflicto según la definición de SASB.
	EM-MM-210a.2	Porcentaje de (1) probado y (2) reservas probables dentro o cerca de propiedad indígena	Porcentaje (%)		Poblaciones indígenas El Arco, en Baja California Sur en México, es un depósito de cobre de clase mundial con reservas de mineral superiores a 1,230 millones de toneladas con una ley mineral promedio estimada de 0.40%; 141 millones de toneladas de material de lixiviación con una ley mineral promedio de 0.27%.
	EM-MM-210a.3	Discusión del proceso de acercamiento y prácticas de debida diligencia con respecto a derechos humanos, derechos indígenas y operación en áreas de conflicto.	n/a		Derechos Humanos Poblaciones Indígenas La empresa no opera en áreas de conflicto según la definición de SASB. Para una descripción detallada sobre el proceso de acercamiento y prácticas de debida diligencia con respeto a derechos humanos y derechos indígenas ver enfoques de gestión en capítulos de derechos humanos y poblaciones indígenas del Informe de Desarrollo Sustentable.
Relación con comunidad	EM-MM-210b.1	Discusión y proceso de gestión de riesgos y oportunidades asociadas con derechos e intereses comunitarios	n/a		En términos de derechos humanos, nuestro proceso de debida diligencia forma parte de nuestros procesos de evaluación de riesgos para identificar, prevenir, mitigar y, según sea necesario, remediar impactos potencialmente adversos sobre los derechos humanos tanto de nuestros colaboradores como de nuestras comunidades vecinas. En materia de comunidades, SCC cuenta con una serie de herramientas para aplicar un enfoque preventivo que garantice el respeto a los derechos humanos de las comunidades cercanas a nuestras operaciones (Diagnóstico Participativo, Planes de Gestión Social y el Servicio de Atención a la Comunidad) que son aplicables en cada etapa del ciclo de vida. Asimismo, a través de procesos de debida diligencia durante la contratación y seguimiento continuo, aseguramos que nuestros proveedores y contratistas cumplan con los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos. Para más información, consulte la sección de Derechos Humanos de nuestro Informe de Desarrollo Sostenible (DEG) y su anexo sobre riesgos en derechos humanos identificados a través de diagnósticos participativos/CCS y acciones de prevención/ mitigación. En cada sitio donde tenemos presencia, operamos un Plan de Gestión Social basado en nuestro Modelo de Desarrollo Comunitario que tiene como objetivo fomentar una relación responsable, promover el desarrollo económico e impulsar el desarrollo humano y hecho a la medida en colaboración con los grupos de interés a través de un compromiso continuo para responder a las necesidades e intereses de cada comunidad específica y asegurar programas de valor compartido. Para más detalles sobre los Modelos de Desarrollo Comunitario, sus estrategias, programas e inversiones consulte la sección Comunidades Locales de nuestro SDR. Contamos con 14 procedimientos que aseguran la implementación, medición y mejora continua de nuestras acciones comunitarias y la certificación ISO 9001:2015 de nuestros procesos comunitarios en Sur del Perú dio como resultado otros 24 documentos de políticas. Además, auditores tanto internos como independientes revisan el desempeño de nuestro Modelo de Desarrollo Comunitario. Hemos buscado consultoría especializada para diversos mecanismos, como la consulta a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México respecto del Servicio de Atención Comunitaria (CCS). También hemos recibido diversos reconocimientos de distintos organismos, entre ellos ayuntamientos, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Consejo Coordinador Empresarial de México, entre otros, que reconocieron nuestro Modelo de Desarrollo Comunitario como una buena práctica empresarial en el sector extractivo en América Latina.
	EM-MM-210b.2	Número y duración de demoras no técnicas (días y horas)	Número, días		

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

SASB Estándar: Metales y minería 2023

Tópico de SASB	Código	Descripción del tópico	Unidad de medida	Omisiones y/ modificaciones	
Parámetros de contabilidad					
Relaciones laborales	EM-MM-310a.1	Porcentaje de fuerza laboral activa cubierta bajo acuerdos colectivos, dividido en empleados nacionales e internacionales.	Porcentaje (%)	Nuestra gente	68% (que comprende a 10,754 colaboradores)
	EM-MM-310a.2	Número y duración de huelgas (días y horas)	Número, días		Durante el año 2023, no hubo huelgas que implicasen a más de 1,000 colaboradores.
Salud y seguridad laboral	EM-MM-320a.1	Tasa de todas las incidencias de la MSHA,	Varios	Seguridad y salud en el trabajo	MSHA - 1.33 (solo contempla personal propio). La tasa está calculada por 200,000 horas hombre trabajadas
	EM-MM-320a.1	Tasa de mortalidad relacionada con el trabajo	Varios	Seguridad y salud en el trabajo	Tasa Mortalidad - 0.016 (propios), 0.006 (contratistas). La tasa está calculada por 200,000 horas hombre trabajadas
	EM-MM-320a.1	Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	Varios		NMFR – 4.45 (propios), 0.82 (contratistas). La tasa está calculada por 200,000 horas hombre trabajadas.
	EM-MM-320a.1	Promedio de horas de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para (a) empleados a tiempo completo y (b) empleados con contrato	Horas	Seguridad y salud en el trabajo	Promedio horas capacitación Personal Propio – 4.42, Personal contratista – 1.8 (se calculó con 242, 978 horas capacitadas entre 54, 994 empleados y 20, 892 horas entre 11,603 contratistas)
Ética de negocio y transparencia	EM-MM-510a.1	Descripción del sistema de gestión para prevención de corrupción y soborno a lo largo de la cadena de valor	n/a	Ética de negocios	Se describe el sistema de gestión para prevención de corrupción y soborno en la secciones de Ética de Negocios y Gestión de la Cadena de Suministro.
	EM-MM-510a.2	Producción en países que pertenecen a los 20 peor rankeados por el Índice de Percepción de Corrupción de Transparencia Internacional	Toneladas métricas (t) vendibles		SCC sólo cuenta con operaciones en México y Perú; adicionalmente a ello hay proyectos en Chile, Argentina y Ecuador. Ninguno de estos países encuentra rankeado en esas posiciones en el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

SASB Estándar: Metales y minería 2023

Tópico de SASB	Código	Descripción del tópico	Unidad de medida	Omissiones y/ modificaciones		
Parámetros de contabilidad						
Gestión de Instalaciones de Almacenamiento de Relaves.	EM-MM-540a.1	Tabla de inventario de instalaciones de almacenamiento de relaves: (1) nombre de la instalación, (2) ubicación, (3) estado de propiedad, (4) estado operativo, (5) método de construcción, (6) capacidad máxima de almacenamiento permitida, (7) cantidad actual de relaves almacenados, (8) clasificación de consecuencias, (9) fecha de la revisión técnica independiente más reciente, (10) hallazgos materiales, (11) medidas de mitigación, (12) EPRP específico del sitio.	Varios			La División minera cuenta con 11 presas de jales activas. Para más información, consulte nuestro Informe de Desarrollo Sustentable 2024: Anexos de Residuos – Presas activas.
	EM-MM-540a.2	Resumen de los sistemas de gestión de relaves y la estructura de gobernanza utilizada para supervisar y mantener la estabilidad de las instalaciones de almacenamiento de relaves.	n/a			Southern Copper Corporation cuenta con una estructura organizacional que le permite atender la gestión de residuos mineros de nuestras operaciones de manera eficiente. En julio de 2022 establecimos nuestro Comité Interno de Revisión de Sistemas de Jales, un grupo de carácter técnico al más alto nivel, cuyo propósito es brindar una revisión técnica independiente del diseño, la construcción, la operación, el cierre y la gestión de los sistemas de jales, con el que se establece un nivel adicional de revisión para la integración de un sistema de gestión de riesgos y de calidad sólido para todas las fases del ciclo de vida de las instalaciones de jales, incluido su cierre y postcierre.
	EM-MM-540a.3	Enfoque para el desarrollo de Planes de Preparación y Respuesta ante Emergencias (EPRPs) para instalaciones de almacenamiento de relaves.	n/a			Contamos con la Política General de Sistemas de Jales, la cual refleja nuestro compromiso de establecer planes de respuesta ante emergencias, así como de integrarlos y operarlos a través de simulacros.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

Producción de División Minera

SASB EM-MM-000.A

A continuación, presentamos el desglose de la producción de Southern Copper Corporation, presentando para cada mineral las cantidades generadas de los diferentes productos, a nivel de cada subsidiaria y región: Minera México (México) y SPCC (Perú).

La producción consolidada a nivel de SCC se encuentra asimismo disponible en nuestro informe 10-K.

Cobre (Toneladas)									
Distribución	2021			2022			2023		
	Minera México	SPCC	Total	Minera México	SPCC	Total	Minera México	SPCC	Total
Concentrados (TMS)	1,954,090	1,455,742	3,409,832	1,903,432	1,251,406	3,154,838	1,886,647	1,388,349	3,274,996
Contenido en Concentrados	452,612	372,614	825,226	456,824	312,852	769,676	426,330	348,884	775,214
Contenido ESDES (Catódico)	107,220	25,754	132,974	116,612	26,380	142,992	110,547	25,253	135,800
Contenido Total de Mina	559,832	398,368	958,200	573,436	339,232	912,668	536,877	374,137	911,014
Contenido de Fundición	374,571	321,964	696,535	-	-	-	-	-	-
Refinería	242,667	260,177	502,844	245,672	289,387	535,059	218,564	289,663	508,227
Refinado (Refinerías + ESDES)	349,887	285,931	635,818	362,284	315,767	678,051	329,111	314,916	644,027
Refinado convertido en Almabron	150,124	-	150,124	156,448	-	156,448	154,307	-	154,307
Refinado convertido en Planchón	-	-	-	-	-	-	-	-	-

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

Zinc (Toneladas)

Distribución	2021			2022			2023		
	Minera México	SPCC	Total	Minera México	SPCC	Total	Minera México	SPCC	Total
Concentrados	135,055	0	135,055	124,044	0	124,044	131,980	0	131,980
Contenido en Concentrados	66,958	0	66,958	60,010	0	60,010	65,509	0	65,509
Refinería	92,672	0	92,672	99,893	0	99,893	101,013	0	101,013

Plomo (Toneladas)

Distribución	2021			2022			2023		
	Minera México	SPCC	Total	Minera México	SPCC	Total	Minera México	SPCC	Total
Concentrados	33,763	0	33,763	32,531	0	32,531	33,648	0	33,648
Contenido en Concentrados	17,104	0	17,104	16,590	0	16,590	18,746	0	18,746

Oro (Toneladas)

Distribución	2021			2022			2023		
	Minera México	SPCC	Total	Minera México	SPCC	Total	Minera México	SPCC	Total
Contenido en Concentrados (onzas)	52,080	8,551	60,631	22,165	1,746	23,911	25,778	1,939	27,717
Refinería (onzas)	33,085	6,937	40,022	35,250	5,972	41,223	30,482	7,173	37,655

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

Plata (Toneladas)

Distribución	2021			2022			2023		
	Minera México	SPCC	Total	Minera México	SPCC	Total	Minera México	SPCC	Total
Contenido en Concentrados (onzas)	13,589,068	5,373,332	18,962,400	5,475,078	777,211	6,252,289	5,999,982	1,444,227	7,444,209
Refinería (onzas)	7,611,546	3,985,085	11,596,631	8,569,423	3,740,746	12,310,169	7,397,654	3,565,523	10,963,177

Molibdeno

Distribución	2021			2022			2023		
	Minera México	SPCC	Total	Minera México	SPCC	Total	Minera México	SPCC	Total
Contenido en Concentrados	15,430	14,831	30,261	14,966	10,557	25,523	30,302	17,173	47,475

Otros productos

Distribución	2021			2022			2023		
	Minera México	SPCC	Total	Minera México	SPCC	Total	Minera México	SPCC	Total
Carbón	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Coque	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acido Sulfúrico	1,162,454	1,066,472	2,228,926	1,181,386	1,210,181	2,391,567	1,112,532	1,282,000	2,394,532
Cadmio	526	0	526	671	0	671	513	0	513
Cal	274,403	0	274,403	346,066	0	346,066	240,000	0	240,000

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

7.3 Índice de Indicadores TCFD



01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

Tema	Recomendación	Divulgación Recomendada	Código	Ubicación
Gobernanza	TCFD G: Reportar la gobernanza de las organizaciones en lo que respecta a los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima.	a) Describir la supervisión de la Junta/Consejo sobre los riesgos y las oportunidades climáticas.	GOB-A	IDS: 4.1 Gobierno Corporativo IDS: 6.1 Cambio climático, 6.1.2. Gobernanza
		b) Describir el rol de la gestión en lo que respecta a la evaluación y la gestión de los riesgos y oportunidades climáticas.	GOB-B	IDS: 4.1 Gobierno Corporativo IDS: 6.1 Cambio climático 6.1.2. Gobernanza
Estrategia	TCFD S: Reportar los impactos actuales y potenciales de los riesgos y las oportunidades climáticas en el negocio, estrategia y planificación financiera de la organización donde esta información es material.	a) Describir los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima que la organización ha identificado en el corto, medio y largo plazo.	EST-A	IDS: 6.1 Cambio climático, 6.1.3 Gestión - Análisis de riesgos físicos, Análisis de riesgos y oportunidades de transición derivados del cambio climático
		b) Describir el impacto de los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima en el negocio, la estrategia u la planificación financiera de la organización.	EST-B	IDS: 6.1 Cambio climático, 6.1.3 Gestión - Análisis de riesgos físicos, Análisis de riesgos y oportunidades de transición derivados del cambio climático IDS: 1.2 Carta del Presidente del Consejo de Administración IDS: 2.1 Estrategia de Desarrollo Sustentable
		c) Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta diferentes escenarios relacionados con el clima, incluyendo un escenario de 2°C o menos.	EST-C	IDS: 6.1 Cambio climático, 6.1.3 Gestión - Análisis de riesgos físicos, Análisis de riesgos y oportunidades de transición derivados del cambio climático
Gestión de Riesgos	TCFD RM: Reportar cómo la organización identifica, evalúa y gestiona los riesgos relacionados con el cambio climático.	a) Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima.	GDR-A	IDS: 6.1 Cambio climático, 6.1.3 Gestión - Proceso de identificación de riesgos y oportunidades, Análisis de riesgos físicos, Análisis de riesgos y oportunidades de transición
		b) Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.	GDR-B	IDS: 6.1 Cambio climático, 6.1.3 Gestión - Políticas y protocolos, Proceso de identificación de riesgos y oportunidades
		c) Describir cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos climáticos están integrados en la gestión de riesgos global de la organización.	GDR-C	IDS: 6.1 Cambio climático, 6.1.3 Gestión - Proceso de identificación de riesgos y oportunidades
Métricas y Objetivos	TCFD M&T: Reportar las métricas y objetivos utilizados para evaluar y gestionar riesgos y oportunidades relevantes relacionadas con el cambio climático donde esta información es material.	a) Reportar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades climáticas en línea con su estrategia y su proceso de gestión de riesgos.	MYO-A	IDS: 6.1 Cambio climático, 6.1.7. Métricas
		b) Reportar el Alcance 1, Alcance 2 y, si es adecuado, el Alcance 3 de emisiones de GEI y sus riesgos asociados.	MYO-B	IDS: 6.1 Cambio climático, 6.1.7. Métricas
		c) Describir los objetivos que utiliza la organización para gestionar los riesgos y las oportunidades climáticas y su desempeño frente a los objetivos.	MYO-C	IDS: 6.1 Cambio climático, 6.1.5. Metas y objetivos

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

7.4 Anexos

7.4.1
Nuestro
Enfoque

7.4.2
Gobernanza

7.3
Social

7.4
Ambiental



01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

Anexos en Nuestro Enfoque

2.5 Relación con grupos de interés

Desglose de contribuciones a principales asociaciones por División y País

División	Monto	Asociación
SCC	\$2,813,680.00	International Copper Association
	\$338,402.22	International Molybdenum Association
	\$227,668.22	Instituto de Ingenieros de Minas
MM (México)	\$1,658,216.00	International Copper Association
	\$181,004.82	International Molybdenum Association
	\$36,174.17	Cámara Minera de Mexico
SPCC (Perú)	\$1,155,464.00	International Copper Association
	\$227,668.22	Instituto de Ingenieros de Minas
	\$157,397.40	International Molybdenum Association

Contribuciones por tipo/clasificación de asociaciones

	México	Perú	Descripción de la participación/ relacionamiento
SCC	\$1,875,394.99	\$1,673,511.70	
Asociaciones internacionales mineras	\$1,839,220.82	\$1,312,861.40	Se tiene una participación anual en asociaciones mineras que buscan promover los beneficios en el uso de productos mineros como el cobre, molibdeno, zinc, etc. Así como de iniciativas que ayuden a impulsar la mejora continua en proceso internos.
Asociaciones/ Cámaras de comercio mineras	\$36,174.17	\$227,668.22	Se apoyan iniciativas de asociaciones y/o cámaras de comercio mineras de las jurisdicciones donde se tienen operaciones activas.
Asociaciones/ Cámaras de comercio generales	-	\$132,982.08	Se apoyan iniciativas de asociaciones y/o cámaras de comercio generales de las jurisdicciones donde se tienen operaciones activas.

3.6 Inversiones de Sustentabilidad

Seguridad y Salud Ocupacional												
	2020			2021			2022			2023		
	Gasto Operativo	Inversiones de Capital	Total	Gasto Operativo	Inversiones de Capital	Total	Gasto Operativo	Inversiones de Capital	Total	Gasto Operativo	Inversiones de Capital	Total
SCC	50.1	0.6	50.7	66.5	3.4	69.9	23.5	80.4	103.9	32.4	94.5	126.9
MM (México)	48.2	0.6	48.8	59.9	0	59.9	16.4	68.8	85.2	21.1	90	111.1
SPCC (Perú)	1.9	0	1.9	6.6	3.4	10	7.1	11.6	18.7	11.3	4.5	15.8

Asuntos Ambientales												
	2020			2021			2022			2023		
	Gasto Operativo	Inversiones de Capital	Total	Gasto Operativo	Inversiones de Capital	Total	Gasto Operativo	Inversiones de Capital	Total	Gasto Operativo	Inversiones de Capital	Total
SCC	92.3	52.1	144.4	87.9	90.5	178.4	157.6	56.2	213.8	256.5	34.2	290.7
MM (México)	89.7	41.1	130.8	81.4	62.3	143.7	125	51	176	249.6	31.6	281.2
SPCC (Perú)	2.6	11	13.6	6.5	28.2	34.7	32.6	5.2	37.8	6.9	2.6	9.5

Desarrollo Comunitario																
	2020				2021				2022				2023			
	Gasto Operativo	Gastos de Gestión	Inversiones de Capital	Total	Gasto Operativo	Gastos de Gestión	Inversiones de Capital	Total	Gasto Operativo	Gastos de Gestión	Inversiones de Capital	Total	Gasto Operativo	Gastos de Gestión	Inversiones de Capital	Total
SCC	22.4	1.4	11.4	35.2	20.1	3.9	41.9	65.9	24.9	3.4	42.1	70.4	32.7	4.7	58.7	96.1
MM (México)	8.1	0.8	1	9.9	7.4	1.7	3.2	12.3	9.6	1.8	1.3	12.7	14.9	3.2	1.9	20
SPCC (Perú)	14.3	0.6	10.4	25.3	12.7	2.2	38.7	53.6	15.3	1.5	40.8	57.6	17.8	1.5	56.8	76.1

Anexos en Gobernanza

4.1 Gobierno corporativo

Composición del Consejo de Administración de Southern Copper Corporation

GRI 2-9

# Miembro	Posición	Independencia	Sexo	Edad	Nacionalidad	País de residencia	Año de asignación	Tenencia	Comités del Consejo	Experiencia por sector	% Asistencia promedio ²	Especialidad/ Formación	Mandatos actuales adicionales	Otros Consejos	Otros cargos de Gobierno Corporativo
1 Germán Larrea Mota Velasco	Presidente	Ejecutivo	Hombre	70	Mexicana	México	1999	24	Presidente del Directorio CE ¹² , CC ¹³ , CGN ¹⁴	Materiales, Industriales	100%	Administración de Negocios	-	Presidente del Consejo de: Grupo México / Grupo Ferroviario Mexicano / Empresarios Industriales de México / Fondo Inmobiliario.	Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo de: Grupo México / Grupo Ferroviario Mexicano / Empresarios Industriales de México / Fondo Inmobiliario
2 Oscar González Rocha	Consejero	Ejecutivo	Hombre	86	Mexicana	México	1999	24	Presidente Ejecutivo CE, CC, CGN, CAD ¹⁵	Materiales, Industrial, Finanzas	100%	Ingeniería Civil	-	Miembro del Consejo de: Grupo México	Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo de Southern Copper Corporation (SCC) y Americas Mining Corporation (AMC) / Principal Funcionario Ejecutivo y director de Asarco LLC AMC
3 Vicente Ariztegui Andreve	Consejero	Independiente	Hombre	70	Mexicana	México	2018	5	CE, CA ¹⁶ , CDS ¹⁷	Materiales, Industrial, Finanzas	100%	Administración de Negocios, Ingeniería en Sistemas	4	Director Administrativo y Presidente de Aonia Holding / Director de: InverCap Holding / Reim y Alvamex.	Director del Club Universitario en México / Miembro del Comité de Auditoría
4 Leonardo Contreras Lerdo de Tejada	Consejero	Ejecutivo	Hombre	37	Mexicana	México	2021	3	CGN, CEN ¹⁸ , CE	Finanzas Industriales	100%	Ingeniero Industrial	-	-	Presidente de ASARCO/ Director Comercial y de la Cadena de Suministro de AMC / Presidente de IMMSA / Fundador de Murano Capital en setiembre de 2015, una empresa privada de inversión.
5 Enrique Castillo Sánchez Mejorada	Consejero	Independiente	Hombre	67	Mexicana	México	2010	13	CA, CC, CDS	Finanzas Productos básicos de consumo Cuidados de la salud.	100%	Administración en Negocios	Más de 4	Presidente del Consejo del Banco Nacional de México (Citibanamex). Director independiente de: Grupo Herdez / Alfa / Médica Sur/ Laboratorios Sanfer	Asesor Senior para General Atlantic en México.
6 Xavier García de Quevedo Topete † ¹²	Consejero	Ejecutivo	Hombre	76	Mexicana	México	1999	24	CE, CC, CEN	Materiales, Industrial, Finanzas	100%	Ingeniero Químico Finanzas	-	Vicepresidente de Grupo México/ Director de Grupo México.	Presidente de la División infraestructura de Grupo México
7 Luis Miguel Palomino Bonilla	Consejero	Independiente	Hombre	64	Peruana	Perú	2004	19	CE, CA, CEN, CDS	Finanzas Ciudadanos de la salud	100%	Economía y Finanzas	3	Director de Laboratorios Portugal/ Summa Capital S.A. / Mall Aventura, S.A. "Experto financiero del Comité de Auditoría", de acuerdo a los términos definidos por la SEC."	Presidente del Instituto Peruano de Economía Director del Programa de Maestría en Finanzas de la Universidad del Pacífico en Lima, Perú Asociado del Instituto Franklin Delano Roosevelt

Composición del Consejo de Administración																
# Miembro	Posición	Independencia	Sexo	Edad	Nacionalidad	País de residencia	Año de asignación	Tenencia	Comités del Consejo	Experiencia por sector	% Asistencia promedio ²	Especialidad/Formación	Mandatos actuales adicionales	Otros Consejos	Otros cargos de Gobierno Corporativo	
8	Gilberto Perezalonso Cifuentes	Consejero	Independiente	Hombre	81	Mexicana	México	2002	21	-	Finanzas	75%	Derecho, Administración de Negocios, Finanzas	2	Consejero de: Gigante S.A. de C.V. (minorista e inmobiliaria), Blasky (Hotelería)	Vicepresidente nacional de la Cruz Roja Mexicana /
9	Carlos Ruiz Sacristán	Consejero	Independiente	Hombre	74	Mexicana	México	2004	19	CEN	Finanzas, Industriales	100%	Administración de Negocios	4	Miembro de los Consejos: Constructora y Perforadora Latina S.A. de C.V./ Banco Ve por Mas, S.A., y Byline Bancorp.	Dueño y socio gerente de Proyectos Estratégicos Integrales. Asesor estratégico para Sempra Infrastructure

2 % de asistencia promedio: se refiere al porcentaje de asistencia promedio anual a las sesiones del Consejo de Administración.

2 CE: Comité Ejecutivo

3 CC: Comité de Compensación

4 CGN: Comité de Gobernabilidad Normativa

5 CAD: Comité Administrativo

6 CDS: Comité de Desarrollo Sustentable

7 CA: Comité de Auditoría

8 CEN: Comité Especial de Nominación

9 Aplicable solamente a miembros independientes del Consejo. Se refiere al número de mandatos en Consejos de Administración o cargos como CEOs de otras empresas. El número de mandatos adicionales en otros Consejos de Administración contempla empresas del sector privado, excluyendo participación en consejos de fundaciones, instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales.

10 Detalle de cargos adicionales en Consejos de Administración de otras empresas durante 2023.

11 Detalle de otros cargos de gobierno corporativo durante 2023.

12† Lamentamos el fallecimiento del Ing. Xavier García de Quevedo ocurrido en el mes de octubre de 2023.

Antigüedad promedio del Consejo ¹⁸	16.8 años
Porcentaje de mujeres en el Consejo	0%
Miembros del Consejo	9
Porcentaje promedio de asistencia a las sesiones del Consejo ¹⁵	97.2%
Porcentaje de independencia de los Consejeros ¹¹	56%
Porcentaje objetivo de independencia en el Consejo ¹⁸	Al menos tres de los miembros del Directorio deben ser independientes.

9 El Consejo de Administración al cierre de 2023 tuvo un total de 8 miembros.

10 La antigüedad promedio del Consejo de Administración al cierre del año 2023 que incluye a 8 miembros es de 16 años.

11 El Consejo de Administración al cierre de 2023 tuvo un porcentaje de independencia del 63%.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

Funcionarios en la Alta Dirección de la División Minera

Funcionarios en la Alta Dirección de la División Minera		
Germán Larrea Mota Velasco Presidente del Consejo de Administración	Oscar González Rocha Presidente Ejecutivo	Xavier Garcia de Quevedo † Vicepresidente Ejecutivo
Leonardo Contreras Lerdo de Tejada Director de Administración y Finanzas	Vidal Muhech Dip Director del Comité de Dirección	Daniel Chávez Carreón Director de Operaciones
Francisco Domenech Fernández Director Comercial	Martín Ugarteche Crosby Director Abastecimientos	Manuel Hallivis Pérez Director Jurídico y de Cumplimiento
Jorge Lazalde Psihas Director Jurídico	Francisco López Guerra Larrea Director de Sustentabilidad	Oscar González Barrón Director de Administración y Finanzas
Federico Poo Mantecón Director de Recursos Humanos AMC	Ernesto Ríos Patrón Director de Ingeniería y Construcción	José Ramón González García Director de Tecnologías de Información
Rafael Ríos García Director de Seguridad		
Southern Perú		
Raúl Jacob Ruisanchez Director de Administración y Finanzas Southern Perú	Jorge Meza Viveros Director de Operaciones Southern Perú	
Industrial Minera México		
Alfonso Ventura Nevares Director General Industrial Minera México		

† Lamentamos el fallecimiento del Ing. Xavier García de Quevedo ocurrido en el mes de octubre de 2023.

4.2. Ética de negocios e integridad

El desglose de denuncias por categoría de denuncia recibida.

	Denuncias recibidas (2023)		
	Total SCC	SPCC (Perú)	Minera México
Asuntos relacionados con Recursos Humanos	152	121	31
Discriminación	8	7	1
Abuso de autoridad	94	83	11
Condiciones inadecuadas/ inseguras para trabajar	5	4	1
Convivencia urbana	0	0	0
Violación a derechos humanos	1	1	0
Otros	44	26	18
Asuntos de Ética en los Negocios	114	66	48
Conflicto de interés	37	14	23
Casos de corrupción	0	0	0
Privacidad de datos de clientes	0	0	0
Lavado de dinero / uso de información privilegiada	0	0	0
Otros	77	52	25
Total	266	187	79

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

Anexos en Social

5.1 Seguridad y salud en el trabajo

a. Información histórica del desempeño en seguridad

GRI 403-8, 403-9, 403-10

Indicador	SCC					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Fatalidades	1	4	0	3	4	4
LTIFR - Empleados ¹	4.74	4.11	2.44	4.85	2.49	3.37
LTIFR - Contratistas	2.33	2.96	2.14	1.96	1.58	1.79
TRIFR - Empleados ²	6.47	5.35	3.35	5.61	3.86	4.44
TRIFR - Contratistas	2.37	2.99	2.14	1.96	1.75	2.34
Eventos de Seguridad en proceso ³	0	1	0	1	1	0
Tasa de eventos de Seguridad en proceso (empleados) ⁴	0.0	0.03	0.0	0.03	0.03	0.0
Tasa de eventos de Seguridad en proceso (empleados + contratistas)	0.0	0.02	0.0	0.02	0.01	0.0

No se presentaron incidentes relacionados con la seguridad de los procesos, logrando nuestro objetivo de cero incidentes de este tipo.

¹ *Lost Time Injury Frequency Rate*, LTIFR, por sus siglas en inglés (Tasa de Frecuencia de Lesiones con Tiempo Perdido): Se refiere al número de lesiones con tiempo perdido por 1,000,000 de horas-hombre trabajadas.

² *Total Recordable Injury Frequency Rate*, TRIFR por sus siglas en inglés (Tasa de Frecuencia Total de Lesiones Registrables): Se refiere al número total de lesiones registrables por 1,000,000 de horas hombre trabajadas.

³ Se refiere a los incidentes generalmente derivados de una falla imprevista de contención en un sistema de tuberías o en instalaciones de procesos que puedan resultar tanto en una fuga de sustancias peligrosas, incendios o explosiones.

⁴ Se refiere al número de Eventos de Seguridad de Procesos por 1,000,000 de horas-hombre trabajadas.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

a. Información histórica del desempeño en seguridad

GRI 403-8, 403-9, 403-10

Indicador		SCC		México	Perú
		Total	Tasa	Total	Total
I. Fatalidades	a) Empleados	3	0.08	1	2
	b) Contratistas	1	0.03	1	0
	a + b	4	0.06	2	2
II. Lesión incapacitante permanente	a) Empleados	0	0.0	0	0
	b) Contratistas	0	0.0	0	0
	a + b	0	0.0	0	0
III. Lesión incapacitante temporal	a) Empleados	130	0.67	107	23
	b) Contratistas	59	0.36	37	22
	a + b	189	0.53	144	45
IV. Horas hombre trabajadas	a) Empleados	38,542,130	N/A	24,765,829	13,776,301
	b) Contratistas	32,931,982		17,351,946	15,580,036
	a + b	71,474,112		42,117,775	29,356,337
V. Días perdidos por lesiones incapacitantes y fatalidades	a) Empleados	26,594	N/A	13,624	12,970
	b) Contratistas	14,502		13,834	668
	a + b	41,096		27,458	13,638

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

5.2 Nuestra gente

Prácticas laborales Fuerza laboral por Nacionalidad

Desglose de la Fuerza Laboral: Nacionalidad	Southern Copper Corporation		
	SCC	México	Perú
Total	%	%	%
Mexicanos	68.3%	99.8%	0.2%
Peruanos	31.5%	0.06%	99.8%
Americanos	0%	0.01%	0.0%
Otras Nacionalidades	0.2%	0.14%	0.02%

Puestos Management por Nacionalidad**	Southern Copper Corporation	
	Mexicanos	Peruanos
Directores	0.3%	0.2%
Subdirección y Gerencia	2.1%	2.0%
Gerencia Media	14.3%	9.0%
Todos los puestos Gerenciales	16.7%	11.2%

**La categoría Dirección se conforma por todos los Directores de toda la organización. La categoría Subdirección y Gerencia esta conformada por Subdirectores, Gerentes y Superintendentes de toda la organización. La categoría Gerencia media se conforma por Subgerentes, Jefes y Supervisores de toda la organización.

Fuerza laboral local

GRI 2-30

Fuerza laboral local ¹	
	Southern Copper Corporation
Empleados contratados de comunidades locales	7,317
% de empleados contratados de comunidades locales	46.3%
% de empleados en la categoría de altos ejecutivos contratados de comunidades locales	66.3%

¹ La fuerza laboral local contratada de comunidades locales, son aquellas personas nacidas o residentes de las comunidades que rodean o son cercanas a las operaciones de negocio.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

Acuerdos de negociación colectiva

GRI 2-30

Acuerdos de negociación colectiva	
	SCC
Total de empleados cubiertos por un convenio colectivo	10,754
Mujeres	272
Hombres	10,475
Extranjeros	7
Mujeres	1
Hombres	6
% sindicalizados	68.0%
Total de empleados no sindicalizados	5,056
Nacionales	5,034
Mujeres	1,081
Hombres	3,953
Extranjeros	22
Mujeres	5
Hombres	17

Desarrollo de capital humano Media de Horas de Formación a Empleados

GRI 404-3

En las siguientes tablas se reportan la formación de colaboradores desglosada por género, categoría laboral y rango de edades.

Media de horas de formación al año	SCC	
Categoría laboral *	M	H
Directores	N/A	30.1
Subdirección y Gerencia	66.1	69.9
Gerencia Media	50	44.8
Administrativos / Operativos	30.2	31
Sindicalizados	26.6	22.7
Media de horas de formación por género	34.5	27.4
Media de horas de formación por región	28	

Media de horas de formación al año	SCC	
Rangos de edad	M	H
< 30 años	42.7	39.6
30 - 50 años	34.1	26.5
> 50 años	19.0	19.9
Media de horas de formación por género	34.5	27.4

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición

GRI 404-2

Southern Copper Corporation	
Capacitación Minera México (México)	
Programas para mejorar las habilidades de los empleados 8,789 Beneficiados	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados 38,050 Beneficiados
<p>Liderazgo - 3,006 Beneficiados Durante el año 2023, tuvimos un enfoque en capacitación de Líderes de primera línea (Supervisores), así como de Mandos Medios, con el objetivo de garantizar el adecuado manejo de personal con alineación de objetivos y resultados. Para llevar a cabo este programa, utilizamos material de desarrollo de Liderazgo “Prácticas Para el Manejo del Personal”, que es un curso desarrollado internamente y que moldea el “ADN” del liderazgo de nuestra empresa. También nos apoyamos con capacitadores externos, expertos en desarrollo de líderes.</p> <p>Calendario Corporativo de Capacitación - 4,208 Beneficiados Este programa se enfoca en el desarrollo de nuestras Competencias Institucionales, descritas en nuestro Diccionario Interno de Competencias. Desarrollamos habilidades “blandas” en todos los niveles del personal no sindicalizado para asegurar que nuestros objetivos consideren “el modo - o el cómo” interactuamos profesionalmente dentro de nuestro ámbito laboral.</p> <p>Programas de Mantenimiento - 1,575 Beneficiados Los programas de Mantenimiento, permiten el desarrollo de habilidades que van desde los fundamentos básicos del mantenimiento como es Hidráulica, Neumática, Soldadura y Electricidad; hasta programas de mantenimiento de alta especialización que responden a los equipos de punta de lanza que utilizamos en nuestras operaciones. Esta capacitación, garantiza la disponibilidad de equipos, lo que incide directamente en la productividad de la empresa.</p>	<p>Apoyo para Estudios Profesionales y de Posgrado - 165 Beneficiados Como parte de la educación profesional y la educación continua, nuestra empresa cuenta con apoyos para estudios de Licenciatura, Maestría y Diplomados, permitiendo elevar la profesionalización y especialización de nuestra gente. Durante el año 2023, 5 personas concluyeron su Maestría con apoyo de la empresa y se inscribieron un total de 12 personas durante el año. 159 personas obtuvieron un posgrado e nivel Diplomado, entre los cuales destacan el de Habilidades Gerenciales y el de Higiene y Salud en el trabajo en la Industria Minera.</p> <p>Programa IMPULSA - 700 Beneficiados Tiene por objetivo la certificación de los niveles de educación básica para el total de nuestros colaboradores y colaboradoras, Primaria, Secundaria y Bachillerato. Durante el año 2023 se inscribieron más de 700 personas, que hoy son un ejemplo para sus compañeros, sus familias y sus comunidades. El programa IMPULSA les abre posibilidades de seguir estudiando a nivel Medio Superior con educación Técnica, así como continuar sus estudios profesionales. Al contar con personal mejor preparado, garantizamos una mejora calidad de trabajo en nuestras operaciones.</p> <p>Programas Especializados en Operación de Equipos Mineros - 2,594 Beneficiados Son programas de capacitación enfocados en la especialización y maestría en la operación de equipos y maquinaria de la industria minera. Incluyen personal de Minas Subterráneas, de Tajo Abierto, así como de Plantas Metalúrgicas. Estos programas distinguen a Grupo México como una empresa altamente especializada en operación minera. Estos programas incluyen el componente de Operación Segura para nuestras minas y plantas. Abarcan personal de nuevo ingreso y recapitaciones, certificaciones y recertificaciones en operación de equipos.</p> <p>Seguridad y Salud - 31,061 Beneficiados Contamos con un equipo especializado de Formadores en Seguridad Industrial, que anualmente, cubren al 100% de nuestro personal, con cursos de Seguridad Básica, Seguridad Intermedia y Seguridad Especializada, como es el caso de Trabajo en Alturas y Seguridad en Electricidad. Adicionalmente contamos con un programa específico de Seguridad Basada en el Comportamiento, que además de los programas descritos previamente, que se enfocan es aspectos técnicos de la seguridad industrial minera, trabajan con el aspecto actitudinal y de responsabilidad sobre el trabajo seguro, propio y de los compañeros de trabajo. El número de empleados beneficiados considera la participación por cada curso específico.</p> <p>Prevención de Riesgos - 6 Beneficiados Evitar accidentes que afectas directamente a la prima de riesgo.</p> <p>Normas Nacionales (NOM) e Internacionales (ISO) - 3,505 Beneficiados La compañía cuenta, a nivel nacional con Certificaciones en Normativa Ambiental, en Seguridad y en Calidad. Estas certificaciones se sustentan en procesos firmes y cumplimiento de obligaciones, que se acompañan de sólidos programas de capacitación para el personal. Incluye cursos y certificaciones para Auditores Internos.</p> <p>Metodología de las 5’s aplicada a Tiendas del Minero - 19 Beneficiados Adquirir conciencia y aplicar los conocimientos de seguridad en el trabajo para evitar accidentes o enfermedades.</p>

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

Southern Copper Corporation

Capacitación SPCC (Perú)

Programas para mejorar las habilidades de los empleados 9,947 Beneficiados

Programa Líder Coach - 1,236 Beneficiados

Desarrollar capacidades de autoliderazgo, de inteligencia emocional y relaciones inter e intrapersonales para convertirse en un agente de cambio dentro de SPCC.

Programa Desarrollando Competencias On Line - 448 Beneficiados

Desarrollar habilidades blandas que un funcionario debe conocer para dirigir de la mejor manera al personal que se encuentra bajo su responsabilidad.

Programa ABC del Supervisor SPCC - 317 Beneficiados

Desarrollar habilidades y técnicas que un Supervisor (funcionario) debe conocer para dirigir de la mejor manera al personal para fortalecer el clima laboral.

Programas de Formación de Jóvenes Profesionales - No se contabilizan los beneficiados porque no son empleados, son practicantes

Programa de Ingenieros Trainees (33 Funcionarios CTSM), Programa de Becarios (109 egresados de universidades), Programa de Profesionales Técnicos (28 egresados de institutos técnicos) y Practicantes hijos de empleados, de Comunidades y Especiales; nos permiten contar con personal para futuros requerimientos de la compañía.

Programas para mejorar las aptitudes de los empleados 2,001 Beneficiados

Programa de Capacitación en Seguridad e Higiene Minera / Industrial (DS 0.24) - 4,948 Beneficiados

Fortalecer nuestra cultura de seguridad preventiva en todo el personal de la empresa y cumplir con la normativa legal vigente.

Programa de Inducción Personal Nuevo: Código de Conducta y Ética - Lavado de Activos - 4,516 Beneficiados

Asegurar que el personal nuevo conozca los códigos de conducta y ética corporativa y lavado de activos. Se incluyen ingresos por Modalidades Formativas Laborales.

Programa de Capacitación Ambiental - 355 Beneficiados

Para cumplimiento de la normativa legal ambiental vigente Certificación OSHA HAZWOPER Nivel IV / Especialista en Materiales Peligrosos.

Interpretación e Implementación de normas SIG : ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 - 101 Beneficiados

Programa de Inglés - 27 Beneficiados

Afianzar la competencia del idioma Inglés en personal funcionario designado por su propia línea funcional.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

Porcentaje de Empleados Evaluados por Desempeño

GRI 404-3

Media de horas de formación al año	SCC	
Categoría laboral	M	H
Directores	N/A	88.9%
Subdirección y Gerencia	84.6%	87.4%
Gerencia Media	93.7%	92.6%
Administrativos / Operativos	91.1%	94.1%
Total	92.3%	

Evaluación de desempeño

La evaluación de desempeño considera objetivos y competencias, al mismo tiempo se evalúa el cumplimiento de la capacitación, cumplimiento de las políticas y lineamientos éticos de la compañía. La evaluación aplica al 100% del personal no sindicalizado, por lo que dicha evaluación no es aplicada al personal sindicalizado, así como tampoco le corresponde al personal temporal, ni al personal que ingresó después del 31 de julio de cada año.

% Empleados evaluados en Sesiones de Calibración	SCC	
Categoría laboral *	M	H
Directores	N/A	65.9%
Subdirección y Gerencia	85.7%	87.8%
Gerencia Media	93.7%	92.6%
Administrativos / Operativos	90.9%	94.2%
Total	92.0%	

Calibración del desempeño - 15 boxes

Realizamos Sesiones de Calibración de Desempeño y Potencial para clasificar a los empleados de un mismo Departamento/Dirección. La evaluación es aplicada al 100% de los empleados no sindicalizados. En estas sesiones participan Líderes, Gerentes y Directores con el asesoramiento de Representantes de RRHH, definiendo el Ranking de Desempeño usando una escala de 1 a 5, y el Potencial usando una escala de 1 a 3. Obtenemos una Matriz de 15 Cajas y determinamos acciones de desempeño y desarrollo por cuadrante. También detectamos a los High Performers y designamos posibles sucesores.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

Atracción y retención de talento Nuevas contrataciones

GRI 401-1

En las siguientes tablas se presentan las nuevas contrataciones por Rangos de Edad, Género y Categoría Laboral.

Nuevas Contrataciones	SCC	
	M	H
Rango de edades		
<30 años	149	721
30 - 50 años	105	638
>50 años	3	25
Total nuevas contrataciones	257	1,384
Tasa total de nuevas contrataciones	79%	

Nuevas Contrataciones por Categoría Laboral	SCC
Dirección	2
Subdirección y Gerencia	18
Gerencia media	159
Administrativos / Operativos	481
Sindicalizados	981
Total	1,641

Promociones Internas

	SCC
Total	1,498
% Puestos Vacantes Cubiertos por candidatos internos (promociones internas)	91.3%

Rotación de Empleados

En la siguiente tabla se presenta la rotación del personal por rango de edades y por género.

Rotación	SCC	
	M	H
Rango de edades		
< 30 años	59	323
30 - 50 años	73	513
> 50 años	26	327
Total de rotación	1,321	
Tasa total de rotación	8.4%	

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

En la siguiente tabla se presenta la rotación del personal por rango de edades y por género.

Rotación por categoría laboral	SCC
Dirección	8.7%
Subdirección y Gerencia	8.5%
Gerencia media	8.5%
Administrativos / Operativos	9.2%
Sindicalizados	8.1%
Total	8.4%

En la siguiente tabla se presenta la rotación voluntaria e involuntaria por género.

Rotación por categoría laboral	SCC
Rotación Voluntaria	6.2%
Mujeres	8.5%
Hombres	6%
Rotación Involuntaria	2.1%
Mujeres	3.1%
Hombres	2%
Total	8.4%

Permiso Parental

GRI 401-3

En la siguiente tabla se presenta la información desglosada por género.

Permiso parental	SCC	
	M	H
Total de colaboradores (con derechos a permiso parental)	1,359	14,451
Colaboradores que hicieron uso del permiso parental	47	564
Colaboradores que se reincorporaron al trabajo después del permiso parental	43	564
Colaboradores que continúan en la plantilla a finales de 2023	37	549
Tasa de regreso al trabajo (%)	91.5%	100%
Índice de retención de empleados (%)	86%	97.3%

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

Clima Laboral

Resultados para la División Minera - Encuesta de Opinión “ECO”

Resultados ECO	SCC	
	Mujeres	Hombres
Ran		
% Empleados activamente comprometidos o satisfechos con la empresa	83%	83%
% total de empleados entrevistados	85%	
Meta para 2023	60%	

Desglose de empleados entrevistados	SCC	
	Mujeres	Hombres
Tipo de empleado y género		
Sindicalizados	250	8,906
No Sindicalizados	786	2,966
Total	1,036	11,872

Nuevas Contrataciones	SCC	
	Mujeres	Hombres
Rango de edades		
18 a 24 años	169	1,223
25 a 40 años	563	6,072
41 a 57 años	234	3,644
≥ 58 años	70	933
Total	1,036	11,872

Salario vital (living wage) en SCC

En SCC estamos comprometidos con ofrecer a todos nuestros colaboradores un salario vital que les permita cubrir sus necesidades básicas y las de su familia.³ Es por ello que hemos desarrollado una metodología para comparar los salarios de nuestros colaboradores contra el salario vital en su localidad, definido por fuentes externas con reconocimiento internacional (*Wage Indicator Foundation*), y en caso de estar por debajo de éste, hacer los ajustes correspondientes. La empresa se compromete a llevar a cabo este análisis de manera anual para asegurarse de que nuestros colaboradores cuenten con un salario vital.

La metodología que utilizamos consiste, primero, en identificar el salario base más bajo en las unidades de negocio en los dos países donde opera SCC. El salario base de los trabajadores de SCC representa tan solo una parte del ingreso del trabajador. Además del salario base, mensualmente todos los trabajadores reciben prestaciones superiores a lo que marca la ley en México y Perú (como vales de despensa, fondo de ahorro, etc). Adicionalmente, éstos reciben una compensación variable a través del reparto de utilidades, la cual puede representar un alto porcentaje del ingreso anual del trabajador. Es relevante mencionar que el análisis que se llevó a cabo para determinar un salario vital no considera estas otras prestaciones, adicionales al salario base.

Una vez que identificamos estos salarios base, los comparamos contra el salario vital (calculados por reconocidos terceros) a nivel nacional para las operaciones en México y Perú.⁴

Aplicamos esta metodología en todas nuestras operaciones y oficinas corporativas de SCC. La aplicación de esta metodología nos permite identificar casos donde el salario base de algún colaborador se encuentre por debajo del salario vital de su localidad, y tomar las medidas correspondientes.

Además, incluimos en el estudio los salarios base más bajos de nuestros contratistas de SCC, y los comparamos contra el salario vital nacional. En Minera México contamos con 332 contratistas, de los cuales analizamos a 297 (el 89.5%).⁵ En Perú de los 190 contratistas permanentes analizamos a 120 (el 63.2%), pues el resto tiene una compensación variable.

³ Según el *Global Living Wage Coalition*, una fuente de reconocimiento internacional en este tema, estas necesidades básicas incluyen (pero no se limitan a) alimentos, ropa, vivienda, atención médica y educación.

⁴ Para México se utilizó como referencia el salario digno de una familia de dos padres con 2.2 hijos y 1.6 asalariados, y para Perú, se utilizó como referencia el salario digno de una familia de dos padres con 2.3 hijos y 1.7 asalariados, provistos por WageIndicator Foundation.

⁵ Con frecuencia una misma empresa contratista ofrece sus servicios a distintas unidades de negocio, por lo que la base del análisis no fue el número de contratistas sino el número de prestaciones de servicio. En México se contabilizaron 481 prestaciones de servicios, de las cuales se analizaron a 423 (el 88% de las prestaciones de servicio).

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

5.3 Diversidad e inclusión

Diversidad de Empleados por Categoría Laboral

GRI 405-1

En esta tabla se presenta la distribución por categoría laboral y género de nuestra fuerza laboral.

Media de horas de formación al año	SCC	
	M	H
Categoría laboral		
Dirección	0%	0.2%
Subdirección y Gerencia	3%	1.8%
Gerencia Media	20%	11.9%
Administrativos / Operativos	56.9%	13.5%
Sindicalizados	20.1%	72.5%

Mujeres en Posiciones Management

Mujeres en Posiciones Management	SCC
Top Management	0.0%
Todas las Posiciones Management	13.5%
Posiciones Junior Management	13.6%
Posiciones Management Generadoras de Ingreso	53.7%

Distribución por rangos de edad y género de nuestra fuerza laboral

Diversidad por rango de edad	SCC	
	M	H
Rango de edades		
< 30 años	32.5%	17.4%
30 - 50 años	51.9%	61.4%
> 50 años	15.7%	21.2%

Mujeres en Puestos STEM

Mujeres STEM	SCC
Porcentaje	31.4%

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

5.4 Derechos Humanos

Riesgos de derechos humanos identificados a través de diagnósticos participativos/SAC y acciones de prevención/mitigación

Diagnósticos participativos

En la siguiente tabla se incluye un resumen de los principales riesgos sobre derechos humanos que identificamos de manera proactiva mediante los diagnósticos participativos. Cabe mencionar que en muchos casos los riesgos no están ligados a nuestras operaciones, sin embargo, sí pueden tener un impacto sobre las comunidades, por lo que implementamos planes de mitigación de los mismos, en colaboración con los diferentes niveles de gobierno de México y Perú.

Diagnósticos participativos			
Unidad	Unidad de negocio	Principales riesgos sobre derechos humanos percibidos por las comunidades en diagnósticos participativos	Acciones implementadas de prevención /mitigación/remediación
Southern Peru	Toquepala	Acceso al agua (Ubicación en la cabecera del desierto de Atacama) *** Acceso al empleo digno (falta de capacitación técnica) **	<ul style="list-style-type: none"> Estudios hídricos del Rio Locumba y trabajo en infraestructura hídrica (Represas, Canales, recuperación de andenes y estudios técnicos para el mejoramiento de la dotación de agua potable). Programa Forjando Futuro (Capacitación para el empleo)
	Ilo	Medio Ambiente (Aire y agua) **	<ul style="list-style-type: none"> Modernización de la fundición de Ilo (2006) y monitoreo ambiental Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de Ilo – PTAR (2022-2024)
	Caujone	Medio Ambiente (Aire)*	<ul style="list-style-type: none"> Programa de captura y monitoreo de polvo y programas de apoyo a la agricultura y ganadería
		Limitado Acceso a la Salud***	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar equipamiento del C.S de Torata a través del Programa de Impulsa Torata Campañas médicas integrales, con más de 05 especialialidades de manera anual "
		Acceso al empleo digno (falta de fuentes de empleo)***	<ul style="list-style-type: none"> Programa Forjando Futuro (Capacitación para el empleo, Contratación de mano de obra calificada y no calificada).
	Los Chancas	Desarrollo económico limitado Acceso a la Salud***	<ul style="list-style-type: none"> Programa Forjando Futuro (Capacitación para el empleo), Programa de Empleo temporal y Programa Bienestar en tu comunidad (Campañas de Salud)
	Tía María	Acceso al agua (Ubicación cercana a un valle agrícola) ** Seguridad Alimentaria (crisis agrícola por cambio de clima) Acceso al empleo digno (falta de fuentes de empleo)***	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de mina con agua desalinizada, Estudios del proyecto integral de agua potable para la provincia de Islay Programa de Tecnificado el Agro Programa Trabajo Digno (generación de puesto de trabajo con todos los beneficios de ley)
	Michiquillay	Desarrollo económico limitado Acceso a la Salud***	<ul style="list-style-type: none"> Programa de Bienestar en tu comunidad. Campañas médicas especializadas dirigidas a los adultos mayores de las comunidades.
		Medio Ambiente (Aire, agua)*	<ul style="list-style-type: none"> Programa de monitoreo ambiental participativo de aire y agua con representantes de instituciones públicas y juntas directivas de las comunidades.
		Desarrollo económico limitado***	<ul style="list-style-type: none"> Programa Forjando Futuro (Capacitación para el empleo) y programa de empleo temporal

Diagnósticos participativos			
Unidad	Unidad de negocio	Principales riesgos sobre derechos humanos percibidos por las comunidades en diagnósticos participativos	Acciones implementadas de prevención /mitigación/remediación
Minera México	La Caridad	Medio Ambiente (pasivos de otras mineras) Acceso al agua***	<ul style="list-style-type: none"> Programa de remediación de jales de Minera Moctezuma
	Esqueda	Libre Tránsito y Seguridad (Cruces de vías de ferrocarril)**	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de mejoramiento urbano de espacios aledaños a las vías del ferrocarril de cruces viales y peatonales seguros 2022- 2023
	Cananea	Acceso al agua***	<ul style="list-style-type: none"> Plan Integral de Cananea con Gobierno Federal, Estatal y Municipal para asegurar la disponibilidad hídrica de la comunidad
		Acceso a derrama económica generada por las operaciones **	<ul style="list-style-type: none"> Programa de fortalecimiento para proveedores locales
	El Arco	Acceso al empleo digno (falta de fuentes de empleo)***	<ul style="list-style-type: none"> Programa Forjando Futuro (Programa de nivelación académica en Educación Media Superior)
	Santa Barbara	Medio Ambiente Trabajo seguro y saludable (Minería ilegal)**	<ul style="list-style-type: none"> Programa Santa Bárbara Próspero: Campaña de Comunicación dentro y fuera de la Unidad “Somos Santa Bárbara, somos responsables, somos respetuosos, somos honestos”.
	Nueva Rosita	Medio Ambiente (Operación en cierre)**	<ul style="list-style-type: none"> Se trabajó en la remediación haciendo limpieza al Parque La Chimenea .
	Charcas	Seguridad laboral (contratistas)*	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones a proveedores y contratistas referentes a compromisos y responsabilidades.
	San Luis Potosí	Medio Ambiente (Aire y suelo) *	<ul style="list-style-type: none"> Parque Bicentenario, vivero forestal, vivero didáctico
	San Martín	Medio Ambiente (Polvo presa de jales)*	<ul style="list-style-type: none"> Plan de mitigación de polvos por parte de áreas operativas, así como campañas periódicas de limpieza en arroyos y en la comunidad.
Seguridad laboral (proveedores locales)*		<ul style="list-style-type: none"> Programa Forjando Futuro y la Capacitación de oficios. 	
	Anganguero (etapa proyecto)	Medio Ambiente (antigua presa de jales)*	<ul style="list-style-type: none"> Remediación de presa de jales.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

Servicio de Atención Comunitaria (SAC)


Al igual que los diagnósticos participativos, el SAC funge como una herramienta que nos permite identificar riesgos a derechos humanos de las comunidades y atenderlos. De las 46 quejas recibidas en 2023 en el SAC, el 71% se distribuye en 3 categorías: proveedores y contratistas, medio ambiente y relacionamiento comunitario. Las 25 quejas relacionadas a los socios de negocios se debieron a demora de pago de contratistas a terceros (a quienes se corroboró que nosotros no adeudamos), revisiones en el sistema para acceso a la mina y molestias ocasionadas por contratistas en predios particulares. Para atender estos casos, brindamos información con el objeto de apoyar al usuario a identificar el motivo de los retrasos y apoyar con la gestión de los mismos. Se impulsaron también reuniones con áreas estratégicas como Abastecimientos para tomar en consideración esta información en el proceso de evaluación del proveedor e impulsar en conjunto un proyecto estratégico para el fortalecimiento de los pequeños proveedores locales a través de capacitaciones (sobre temas ambientales, sociales y de gobernanza), el diseño de una ventanilla única y un procedimiento que ayude a mejorar los tiempos de pago.

Sobre temas ambientales se recibieron 8 quejas, verificamos la situación y en los casos que resultaron procedentes se aplicaron acciones de acuerdo con el Sistema de Gestión Ambiental tales como, riego de caminos, limpieza de piletas y proyecto de reparación de tuberías.

El 29% restante de las quejas son sobre asuntos de relacionamiento comunitario, seguridad y asuntos de predios en los cuales se tomaron medidas como visitas de campo, vinculación con actores estratégicos con el fin de generar un dialogo con las partes interesadas, así como los trabajos en coordinación con los gobiernos locales para mejora de accesos, colocación de señaléticas y realizar campañas de limpieza y mantenimiento de predios.

*Riesgos vinculados a la operación
 ** Riesgos parcialmente vinculados a la operación
 *** Riesgos en la comunidad no vinculados a la operación












5.5 Comunidades locales

Materiales de Desarrollo comunitario					
Etapa del Modelo	Rubro de materialidad	Indicadores de desempeño	México	SCC Perú	Total
Convivencia Responsable 	Transformación ambiental				
	Impulsamos el cuidado ambiental en las comunidades agrícolas, ganaderas y urbanas a través de acciones, campañas, tralleres, capacitación y estudios para la mejora de infraestructura.	Actividades	79	127	206
		Voluntarios	389	265	654
		Beneficiarios	2,226	3,521	5,747
		Vinculaciones	31	171	202
	Ciudadanía y Desarrollo				
	Fomentamos el involucramiento activo y corresponsable con programas de mecanismos de participación a través de los cuales la comunidad se sitúa en el centro de su propio desarrollo	Actividades	625	212	837
		Voluntarios	1,349	595	1,944
		Beneficiarios	18,757	9,823	28,580
		Vinculaciones	110	181	291
	Impacto y Transformación				
	Difundimos información y participamos en alianzas, organismos y foros para ampliar la visión y potenciar la generación de valor compartido con los grupos de interés.	Actividades	69	466	535
Voluntarios		31	595	626	
Beneficiarios		1,432	10,998	12,430	
Vinculaciones		1	181	182	
Gestión sostenible del agua					
Promovemos el uso eficiente y responsable del agua, reduciendo el desperdicio, consumo excesivo y la huella hídrica de las actividades humanas.	Actividades	4	1	5	
	Voluntarios	0	1	1	
	Beneficiarios	94	78	172	
	Vinculaciones	0	2	2	
Habilidades Productivas					
Impulsamos el desarrollo de habilidades para que las personas puedan realizar trabajos remunerados a través de la contratación o mediante el emprendimiento, a través de la prestación de servicios o la elaboración de productos	Actividades	1,053	3,924	4,977	
	Voluntarios	89	120	209	
	Beneficiarios	2,972	28,645	31,617	
	Vinculaciones	32	641	673	

*Riesgos vinculados a la operación

** Riesgos parcialmente vinculados a la operación

*** Riesgos en la comunidad no vinculados a la operación

Materiales de Desarrollo comunitario					
Etapa del Modelo	Rubro de materialidad	Indicadores de desempeño	México	SCC Perú	Total
Desarrollo Económico  	Trabajo y crecimiento económico				
	Promovemos la capacitación especializada de personas y empresas para integrarse a la cadena de la producción minera como empleados o proveedores, además de otorgar apoyos para el emprendimiento, a través de fondos concursables.	Actividades Voluntarios Beneficiarios Vinculaciones	353 89 4,014 32	111 360 2,118 198	464 449 6,132 230
Desarrollo Humano         	Bienestar Social y Calidad de Vida				
	Impulsamos el desarrollo de capacidades artísticas y culturales a través de talleres y cursos, además de generar iniciativas que abonan al desarrollo humano y personal	Actividades Voluntarios Beneficiarios Vinculaciones	1,548 1,860 34,469 352	1,674 218 33,093 140	3,222 2,078 67,562 492
	Competencias educativas				
	Fomentamos el desarrollo de competencias educativas extraescolares, mediante el impulso de la educación a distancia, clases de inglés y computación, además de salas de lectura.	Actividades Voluntarios Beneficiarios Vinculaciones	442 133 3,844 20	1,568 30 35,946 303	2,010 163 39,790 323
	Prevención y seguridad				
	Fomentamos el desarrollo de una cultura saludable, a partir de jornadas y talleres que permiten la activación física, la alimentación saludable, además de temas relacionados con primeros auxilios y prevención de enfermedades.	Actividades Voluntarios Beneficiarios Vinculaciones	1,977 621 28,365 249	887 218 10,678 140	2,864 839 39,043 389
	Igualdad de género y empoderamiento				
	Impulsamos el empoderamiento de las mujeres como agentes de cambio en la sociedad, a través de talleres y cursos desde diferentes perspectivas	Actividades Voluntarios Beneficiarios Vinculaciones	18 10 922 15	0 0 0 0	18 10 922 15

Anexos en Ambiental

6.1 Cambio climático

Emisiones de Alcance 2 en 2023 (tCO2e)

División/Subsidiaria	Basado en el Mercado					Basado en la ubicación				
	2023	2022	2021	2020	2019	2023	2022	2021	2020	2019
SCC	460,789	610,324	430,507	607,377	604,965	1,699,454	1,644,120	810,382	887,733	934,376

Emisiones de Alcance 3 en 2023 (tCO2e)

Categoría	Total SCC	División Minera México	Perú
1. Productos y servicios adquiridos	1,685,328	1,017,563	667,765
2. Bienes de capital	387,725	267,068	120,656
3. Uso de combustibles y energía (WTT)	590,506	310,256	280,250
4. Transporte y distribución aguas arriba	226,356	224,127	2,228
5. Residuos	9,953	3,914	3,024
6. Viajes de negocio - vuelos	1,887	1,887	-
7. Traslado de empleados	184	184	-
9. Transporte y distribución aguas abajo	415,462	375,048	40,415
10. Procesamiento de productos vendidos	2,524,915	1,814,286	710,630
13. Bienes arrendados aguas abajo	-	-	-
Gran Total	5,842,316	4,014,333	1,827,983

*Estos números están basados en los datos publicados 2022. Se revisarán durante 2024, una vez actualicemos el proceso de datos.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

Metas de reducción de emisiones para Southern Copper Corporation (SCC)

Plazo	Metas SCC	Principales iniciativas para alcanzar la meta
2027	<p>8% de reducción absoluta*</p> <p>5% de reducción de intensidad para operaciones mineras**</p> <p>20% de reducción de intensidad para fundición y refinación**</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Operar el Parque Eólico Fenicias en México • Desarrollar proyectos de eficiencia energética en Perú
2035	<p>40% de reducción absoluta*</p> <p>40% de reducción de intensidad para operaciones mineras**</p> <p>25% de reducción de intensidad para fundición y refinación**</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el consumo de energía renovable en Perú • Favorecer el uso de energía eléctrica renovable en nuevos proyectos mineros • Iniciar la electrificación de camiones mineros • Seguir desarrollando proyectos de eficiencia energética en las operaciones
2050	<p>Cero emisiones netas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Electrificar, o usar combustibles limpios en la totalidad de la flotilla de camiones mineros • Favorecer el consumo de energía eléctrica renovable en todos los proyectos mineros de SCC

Emisiones de NOx y SOx en 2023 – División Minera

GRI 305-7 | SASBEM-MM-120a.1.

	Emisiones de NOx (toneladas métricas)	Emisiones de SOx (toneladas métricas)
SCC	155,942	26,880
MM	144,161	27
SPCC	11,782	26,853

*Estas metas de reducción son con respecto a las emisiones "business as usual" y 2018 como año base.

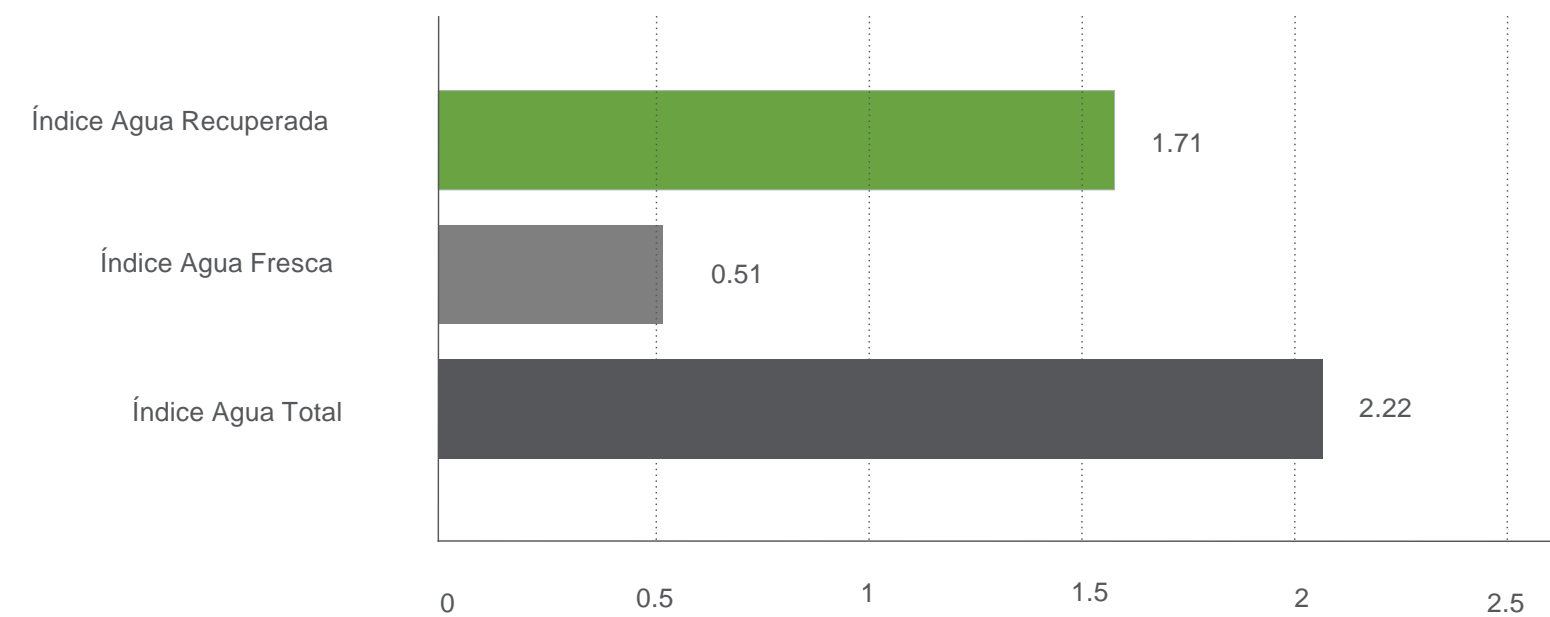
**Estas metas son con respecto a 2018 y expresadas en (tonCO2e/ ton Cueq). En 2023, buscamos refinar nuestro análisis y metas de intensidad de emisiones que nos permitiera abarcar los principales procesos (mina, fundición y refinación y producción de electricidad) de SCC. En el caso de los procesos mineros, tomamos en cuenta la producción de todos los metales (cobre, zinc, molibdeno, oro, plata etc.). Al ser el cobre nuestro principal producto, consideramos la producción de cobre equivalente.

6.2 Agua y efluentes Anexos

Consumo de agua fresca y recuperada con respecto de la producción en las concentradoras de SCC

	Material Molido SCC		
TMS	176,691,820		
	Agua Total SCC	Agua Fresca SCC	Agua Recuperada SCC
%	100	23	77
M³	391,982,000	89,566,918	302,415,082
	Índice Agua Tota SCC	Índice Agua Fresca SCC	Índice Agua Recuperada SCC
M³/TMS	2.22	0.51	1.71

Índices de agua utilizada en Material Molido SCC (M3/TMS)



Consumo de agua histórico SCC

GRI 303-3, 303-4, 303-5

		Total SCC						México						Perú					
		2023	2022	2021	2020	2019	2018	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2023	2022	2021	2020	2019	2018
GRI 303-3 Extracción de agua de primer uso en Mega Litros (ML)	Agua superficial	38,824	33,240	36,494	37,348	33,982	39,630	23,897	18,836	21,099	21,537	18,408	24,414	14,927	14,404	15,395	15,810	15,574	15,216
	Agua subterránea	72,651	71,794	75,780	75,405	75,129	76,483	37,017	38,057	39,008	39,409	38,648	39,978	35,633	33,737	36,772	35,996	36,481	36,506
	Agua marina	931	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	931	0	0	0	0	0
	Agua producida	769	1,615	942	691	627	843	769	822	168	0	0	0	0	793	774	691	627	843
	Agua por terceros	61	65	65	67	1,494	23	17	16	16	24	15	12	44	49	49	43	10	10
	Total extracción de agua en ML	113,236	106,715	113,281	113,511	111,232	116,979	61,700	57,732	60,291	60,970	57,071	64,404	51,535	48,983	52,990	52,540	52,692	52,575
GRI 303-4 Vertido de agua en Mega Litros (ML)	Agua superficial	243	227	50	40	59	0	243	227	50	40	59	0	0	0	0	0	0	0
	Agua subterránea	0	0	166	156	141	0	0	0	166	156	141	0	0	0	0	0	0	0
	Agua marina	1,453	1,263	1,510	983	1,368	0	0	0	0	0	0	0	1,453	1,263	1,510	983	1,368	0
	Agua por terceros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total vertido de agua en ML	1,696	1,490	1,726	1,179	1,568	0	243	227	216	196	200	0	1,453	1,263	1,510	983	1,368	0
Consumo de agua reciclada o de reuso en Mega Litros (ML)		302,415	307,267	328,646	322,583	312,282	263,077	172,132	188,880	201,536	197,576	191,170	164,997	130,283	118,289	127,110	125,007	121,113	98,080
GRI 303-5 Consumo de agua total en Mega Litros (ML)		413,955	412,492	440,201	434,915	421,946	380,056	233,589	246,384	261,611	258,350	249,510	229,401	180,366	166,009	178,590	176,564	172,437	150,655

El consumo total de agua equivale al agua extraída más la reciclada menos la vertida.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

Consumo de agua (fuentes con estrés hídrico) 2023

GRI 303-3, 303-4, 303-5

	SCC		México		Perú	
	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico
GRI 303-3 Extracción de agua de primer uso en Mega Litros (ML)						
Agua superficial	38,824	38,824	23,897	23,897	14,927	14,927
Agua subterránea	72,651	72,330	37,017	36,696	35,633	35,633
Agua marina	931	0	0	0	931	0
Agua producida	769	0	769	0	0	0
Agua porterceros	61	15	17	15	44	0
Total extracción de agua en ML	113,236	111,168	61,700	60,608	51,535	50,560
GRI 303-4 Vertido de agua en Mega Litros (ML)						
Agua superficial	243	17	243	17	0	0
Agua subterránea	0	0	0	0	0	0
Agua marina	1,453	0	0	0	1,453	0
Agua porterceros	0	0	0	0	0	0
Total vertido de agua en ML	1,696	17	243	17	1,453	0
Consumo de agua reciclada o de reuso en Mega Litros (ML)	302,415		172,132		130,283	
GRI 303-5 Consumo de agua total en Mega Litros (ML)	413,955		233,589		180,366	

6.3 Biodiversidad

Anexo

Especies amenazadas según la lista roja de la UICN y la legislación nacional cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones

(GRI 304-4)

México

Ariocarpus retusus, Brahea berlandieri, Coryphanta villarensis, Coryphatha delicata, Dasylyrion acrotriche, Echinocactus platyacanthus, Ferocactus histrix, Ferocactus pilosus, Mammillaria bocasana, Mammillaria haageana, Mammillaria longiflora, Mammillaria miegiana, Mammillaria moelleriana, Pinus cembroides, Accipiter cooperi, Accipiter Gentilis, Accipiter striatus, Aquila chrysaetos, Aimophila ruficeps, Ambystoma rosaceum, Amphispiza bilineata, Anas diazi, Aquila chrysaetos, Aspidoscelis communis, Boa constrictor, Bubo virginianus, Buteo albonotatus, Buteo jamaicensis, Buteo regalis, Buteo swainsoni, Buteogallus anthracinus, Calidris mauri, Cardinalis, Carduelis pinus, Carpodacus mexicanus, Cnemidophorus tigris, Colaptes auratus, Colaptes chrysoides, Coleonyx variegatus, Coluber flagellum, Columbina passerina, Contopus sordidulus, Crotalus aquilus, Crotalus atrox, crotalus molossus, Crotalus willardi, Crotalus basiliscus, Crotalus lepidus, Crotalus molossus, Crotalus scutulatus, Crotalus tigris, Crotalus willardi, Crotaphytus collaris, Ctenosaura hemilopha, Cynanthus latirostris, Cyrtonyx montezumae, Dendroica coronata, Elgaria kingii, Empidonax difficilis, Empidonax traillii, Falco mexicanus, Falco peregrinus, Gasterophryne olivacea, Geothlypis tolmiei, Glaucidium gnoma, Gopherus agassizii, Haliaeetus leucocephalus, Heloderma suspectum, Heterodon nasicus, Holbrookia maculata, Hyla eximia, Hypsiglena chlorophaea, Hypsiglena jani, Hypsiglena torquata, Icterus pustulatus, Ictinia mississippiensis, Junco hyemalis, Junco phaeonotus, Kinosternon integrum, Kinosternon sonoriense, Lampropeltis getula, Lampropeltis pyromelana, Lampropeltis triangulum, Leptonycteris nivalis, Leptotila verreauxi, Lepus californicus, Lithobates berlandieri, Lithobates montezumae, Lithobates pustulosus, Masticophis flagellum, Megascops asio, Melanerpes formicivorus, Melospiza melodia, Micrathene whitneyi, Micruroides euryxanthus, Nasua narica, Notiosorex crawfordi, Oporornis tolmiei, Parabuteo unicinctus, Passerina ciris, Patagioenas fasciata, Phrynosoma orbiculare, Picoides stricklandi, Pipilo maculatus, Pituophis deppei, Quiscalus mexicanus, Regulus calendula, Salpinctes obsoletus, Salvadoria bairdi, Sceloporus goldmani, Sceloporus grammicus, Sciurus arizonensis, Spilogale putorius, Spizella wortheni, Strix occidentalis, Tachybaptus dominicus, Taxidea taxus, Terrapene ornata, Terrapene ornata, Thamnophis cyrtopsis, Thamnophis eques, Thryomanes bewickii, Toxostoma bendirei, Trachemys scripta, Trachemys yaquia, Trimorphodon biscutatus, Trimorphodon wilkinsonii, Troglodytes aedon, Uma notata, Ursus americanus, Uta stansburiana, Vireo bellii, Vireo cassinii, Vireo gilvus y Vireo huttoni.

Perú.

Azorella compacta, Azorella diapensioides, Junellia arequipense, Kageneckia lanceolata, Kageneckia lanceolata Ruiz & Pav., Lobivia pampana Britton & Rose, Opuntia sphaerica, Parastrephia lepidophylla, Polylepis besseri, Senecio nutans Sch. Bip, Arctocephalus australis, Ctenomys peruanus, Lama guanicoe, Larosterna inca, Leopardus jacobitus, Liolaemus tacnae, Lontra felina, Microlophus quadrivittatus, Otaria flavescens, Pelecanus thagus, Phalacrocorax gaimardi, Platalina genovensium, Procellaria aequinoctialis, Procellaria aequinoctialis, Rhea pennata, Rhea pennata, Sula variegata, Telmatobius peruvianus, Telmatobius peruvianus, Theristicus melanopsis, Vultur gryphus, Vultur gryphus, Xenospingus concolor y Xenospingus concolor.

01

Introducción

02

Nuestro Enfoque

03

Valor Compartido

04

Gobernanza

05

Social

06

Ambiental

07

Anexos

6.4 Residuos

Presas activas

SASB EM-MM-540a.1

Unidad minera	Nombre oficial del depósito de jales	Tipo de presa	Empresa	"Coordenadas geográficas del depósito (latitud y longitud)"	Fecha en la que inició operaciones	Volúmen almacenado (m ³)	Volúmen máximo de almacenamiento planeado (en 5 años)
La Caridad	Presa de Jales No. 7	Aguas abajo	OMINA	12 R 648789.49 m E 3354427.16 m N	1984	667,743,000	1,106,177,000
Cuajone – Toquepala	Quebrada Honda	Aguas abajo	SPCC	19 K 307600.00 m E 8067200.00 m S	1996	562,493,622	774,493,622
Buenavista del Cobre	Presa de jales No. 3	Aguas abajo	OMIMSA	12 R 573180.00 m E 3425146.00 m N	+100 años	480,000,000	690,000,000
Buenavista del Cobre	Nuevo deposito de jales	Aguas abajo	OMIMSA	12 R 567204.00 m E 3412867.00 m N	2015	82,000,000	1,700,000,000
San Martín	Presa de jales 5-7	Aguas arriba	IMMSA	13 Q 628323.35 m E 2618299.05 m N	1980	15,000,000	18,000,000
San Martín	Presa de jales 6	Aguas arriba	IMMSA	13 Q 628017.65 m E 2619828.23 m N	1970		
Santa Bárbara	Noriega 3	Aguas arriba	IMMSA	13 R 422458.60 m E 2967653.28 m N	2007	13,500,000	14,500,000
Santa Bárbara	Noriega 4	Aguas arriba	IMMSA	13 R 422458.60 m E 2967653.28 m N	-	-	-
Santa Bárbara	Tecolotes Norte	Aguas arriba	IMMSA		-	-	-
Charcas	Presa de jales (No. 6)	Aguas arriba	IMMSA	14 Q 279241.31 m E 2560943.96 m N	+100 años	6,800,000	7,250,000